

# ¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas?

Transiciones laborales en contexto  
de pandemia en Argentina

coord.

Leticia Muñiz Terra



PISAC



Agencia I+D+i

CLACSO





## **¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas?**

Transiciones laborales en contexto  
de pandemia en Argentina

¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas?: transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina / Leticia Muñiz Terra ... [et al.] ; coordinación general de Leticia Muñiz Terra. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Agencia de I+d+i ; La Plata : PISAC, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-484-0

1. Sociología del Trabajo. 2. Pandemias. 3. Argentina. I. Muñiz Terra, Leticia, coord.

CDD 306.36

Corrección: Facundo Gómez

Diseño de tapa: Dominique Cortondo Arias

Diseño del interior y maquetado: Eleonora Silva

# ¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas?

Transiciones laborales en contexto  
de pandemia en Argentina

**Leticia Muñiz Terra**  
(coord.)



PLATAFORMAS PARA  
EL DIÁLOGO SOCIAL



Agencia I+D+i



**CLACSO**



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

**CLACSO Secretaría Ejecutiva**

**Karina Batthyány** - Directora Ejecutiva

**María Fernanda Pampín** - Directora de Publicaciones

**Equipo Editorial**

**Lucas Sablich** - Coordinador Editorial

**Solange Victory y Marcela Alemandi** - Producción Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

**CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE**

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a [www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana](http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana)

*¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas? Transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina* (Buenos Aires: CLACSO, mayo de 2023).

ISBN 978-987-813-484-0



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

**CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <[clacso@clacsoinst.edu.ar](mailto:clacso@clacsoinst.edu.ar)> |

<[www.clacso.org](http://www.clacso.org)>



Suecia  
Sverige

Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

# Índice

Introducción .....	11
<i>Leticia Muñiz Terra</i>	

## **Capítulo 1**

Trabajos esenciales en la industria agroalimentaria durante la pandemia. Estrategias cooperativas tensionadas en el caso mendocino .....	39
--	----

*María Eugenia Martín, José Luis Jofré, Melina Garcés y Belén Álvarez*

## **Capítulo 2**

Experiencias laborales de trabajadores de plataformas de reparto en el AMBA durante el contexto de aislamiento y distanciamiento social .....	67
---	----

*Andrea del Bono*

## **Capítulo 3**

Trabajo en pandemia durante la prepandemia, el ASPO y el DISPO. El caso de los/as repartidores/as en plataformas digitales en CABA .....	91
--	----

*Cecilia Senén González, Lucía Bachoer y Laura Sepúlveda*

## **Capítulo 4**

Lo “esencial” es invisible a los ojos. Trayectorias de vida laborales de cuidadoras/es remuneradas/os de personas adultas dependientes en la ciudad de Mar del Plata antes y durante la pandemia de COVID-19 .....	121
--	-----

*Victoria Salvia y Gabriela V. Gómez Rojas*



## **Capítulo 5**

El empleo en el cuidado domiciliario de personas adultas mayores durante la pandemia. Impactos asimétricos sobre las trayectorias sociolaborales en el sector.....147

*Luciana Barconte y Laura Golovanevsky*

## **Capítulo 6**

Pandemia y microempresas. Una aproximación a la situación en Río Gallegos.....173

*Rubén Mario Lurbé, Laura Virginia Oyarzo y María Lourdes Villanueva*

## **Capítulo 7**

Docentes en pandemia. Entre la intimidad, la desinstitucionalización y la digitalización.....199

*Agustina Coloma, Eugenia Roberti y Magdalena Lemus*

## **Capítulo 8**

Pandemia, trabajo docente y universidad. Condiciones laborales y reconfiguración del vínculo pedagógico en la UNSJ durante la contingencia sanitaria COVID-19 ..... 225

*Víctor Hugo Algañaraz-Soria, Rosa María Figueroa y María Eugenia Olivera-Rubia*

## **Capítulo 9**

Transiciones sociolaborales de trabajadores del calzado y la metalmecánica durante el ciclo COVID-PosCOVID. Un estudio en el municipio de La Matanza .....253

*Gabriela Pontoni, Luisina Radiciotti y Patricia Schettini*

## **Capítulo 10**

Encrucijadas y transiciones laborales. Efectos asimétricos de la pandemia en el sector productor de cerveza artesanal en Jujuy .....281

*Mariana Soledad Bernasconi y María Agustina Romero*

**Capítulo 11**

Incertidumbre laboral y reproducción de la vida en riesgo.  
Los vendedores/as callejeros/as de la CABA ante la  
pandemia del COVID-19 ..... 305  
*Johanna Maldovan Bonelli*

**Capítulo 12**

Las tramas territoriales y su incidencia en el sostenimiento de  
trayectorias laborales durante la pandemia. Las experiencias  
de trabajadores y trabajadoras de la economía popular  
en la Ciudad de Rosario y su área periurbana ..... 331  
*Lucía Kaplan, Oscar Madoery y Alejandra Ridruejo*

**Capítulo 13**

Trabajo productivo y reproductivo en la economía popular  
durante la pandemia. Una aproximación a las experiencias  
en Santiago del Estero.....357  
*Lucas Torres, Eliana Sayago Peralta y Florencia Suárez*

**Capítulo 14**

Trabajo informal y pandemia. La continuidad de la vida  
en el periurbano de la ciudad de San Juan..... 379  
*María Luisa Graffigna, Flavia Cecilia Prado, Luciana Belén Pérez  
y María Griselda Henríquez*

**Capítulo 15**

Los trabajadores y las trabajadoras de la construcción durante  
la pandemia. Profundización de las desigualdades preexistentes ..... 405  
*Pablo Granovsky, Marina Gerolimetti y Vanesa Verchelli*

**Capítulo 16**

Trabajo productivo y reproductivo. Un estudio de caso  
de trabajadoras/es residentes en espacios urbanos segregados  
en la Ciudad de Buenos Aires durante el ciclo COVID-19..... 431  
*Valeria Aguirre, Guillermina Comas, María Laura Raffo  
y Daniela Ramírez Restrepo*

**Capítulo 17**

El sector turismo y los sectores populares en la provincia  
de Catamarca ..... 459  
*Raúl Mura y Miguel Ángel Márquez*

**Reflexión final**

Entre encrucijadas y bifurcaciones biográficas.  
La pandemia de COVID-19 como imperativo circunstancial..... 483  
*Leticia Muñiz Terra*

**Anexo 1**

Guía de preguntas .....501

**Anexo 2**

Listado completo de entrevistas realizadas por nodo ..... 515  
  
Sobre los autores y autoras..... 519

# Introducción

*Leticia Muñiz Terra*

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró el brote del nuevo coronavirus como una pandemia, luego de que el número de personas infectadas por COVID-19 a nivel global llegara a 118.554 y el número de muertes a 4.281, lo que afectó hasta ese momento a 110 países (Decreto de necesidad y urgencia, DNU 297/2020).

En nuestro país, el Gobierno argentino, recientemente asumido, debió enfrentar la posible crisis sanitaria provocada por el virus en un contexto delicado en términos económicos, con alto endeudamiento y un mercado de trabajo que mostraba bajos niveles de empleo, salarios atrasados, considerables índices de inflación y mucha pobreza.

Para hacer frente a la situación se emitió el DNU 260/2020 de emergencia pública en materia sanitaria y el DNU 297/20 que protegía la salud de la población a través de la medida de “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (ASPO), la cual determinaba que todas las personas debían permanecer en sus residencias habituales o en el lugar en que se encontraran, absteniéndose de concurrir a sus lugares de trabajo, sin poder desplazarse por rutas, vías y espacios públicos. En este último decreto se exceptuaba del cumplimiento del ASPO a quienes fueran afectados/as a las actividades y servicios declarados esenciales en la emergencia, entre quienes se encontraban: el

personal de salud, las fuerzas de seguridad, las fuerzas armadas, el personal de los servicios de justicia de turno, el personal diplomático y consular extranjero acreditado, las personas que debían asistir a otras (adultos mayores, discapacitados/as, niños/as), personas afectadas a la atención de comedores escolares, comunitarios y menderos, trabajadores de supermercados mayoristas y negocios y comercios minoristas de proximidad (venta de alimentos, farmacias, ferreterías, etc.). También incluía a trabajadores de diversas ramas: industrias de alimentación, su cadena productiva e insumos; higiene personal y limpieza; equipamiento médico, medicamentos, vacunas y otros insumos sanitarios, actividades vinculadas con la producción, distribución y comercialización agropecuaria y de pesca, entre otros (DNU 297/20). Los/as trabajadores/as esenciales fueron así todos/as aquellos/as que, a pesar de los riesgos y restricciones, debían y podían circular y continuar trabajando.

Con posterioridad, la finalización o interrupción del ASPO dio inicio al Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO), dictado por el DNU 125/2021. Dicha medida permitía una mayor circulación comunitaria y el restablecimiento acotado de actividades económicas, comerciales, industriales, educativas y de servicios con protocolos a seguir para continuar con el cuidado de la vida. La aplicación del DISPO y del ASPO fueron variando de acuerdo con la situación sanitaria de cada región o provincia, por lo cual, mientras algunos argentinos/as vivieron mucho tiempo en situación de ASPO, otros vivieron un mayor tiempo en DISPO, hasta que de a poco en cada lugar llegó lo que se conoció como “nueva normalidad” (NN), en el marco de la cual se empezaron a liberar los cuidados y se regresó a la actividad. Se evidenciaron así diferentes etapas de apertura (DISPO) y cierre del mercado de trabajo (ASPO), las cuales trajeron serias dificultades.

Para contener las consecuencias económicas y laborales que significaban ambas medidas, el Gobierno nacional diseñó un conjunto de medidas, que se sumaban a las ya existentes, para compensar la reducción o falta de ingresos (Ingreso Familiar e Emergencia, IFE) y

para lograr el sostenimiento del empleo, apuntando para ello al establecimiento de restricciones e incentivos que desalienten los despidos y la reducción del impacto de la situación sobre los ingresos de los/as trabajadores/as registrado/as, tales como la Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) y la Recuperación y Sostenimiento Productivo (REPRO).

En este contexto las instituciones de investigación y educación superior de nuestro país lanzaron una serie de convocatorias para que los/as científicos/as pudieran realizar indagaciones acerca de posibles formas de contrarrestar el virus y analizar sus consecuencias sociales. Este libro es producto de una de las investigaciones realizadas en este contexto, en el marco de las ciencias sociales y muestra algunos de los resultados del proyecto “Heterogeneidad estructural y desigualdades persistentes en Argentina 2020-2021: análisis de las reconfiguraciones provocadas por la pandemia COVID-19 sobre las políticas nacionales-provinciales-locales y su impacto en la estructura y la dinámica socio-ocupacional. Un abordaje mixto y regional”, que fue seleccionado en el marco de la convocatoria PISAC-CODESOC. Agencia I+D+I, CONICET. COVID 2019 (2020-2021) y desarrollado bajo mi dirección.

En este proyecto perseguimos el objetivo de identificar los cambios que el ciclo COVID-19 (2020-2022) trajo consigo para la estructura social del trabajo productivo y reproductivo. Asimismo, nos propusimos analizar los procesos de movilidad social –a nivel sectorial, regional y de género–, y las políticas de protección social y/o empleo encaradas frente a la crisis, con el objeto de comprender si estuvieron en condiciones de contener, retraer y/o revertir la predecible configuración de patrones regresivos de desigualdad socioeconómica en la Argentina. Finalmente, nos propusimos formular una serie de propuestas programáticas capaces de potenciar estrategias de política económica, laboral y social orientadas a promover un desarrollo equilibrado y sustentable con inclusión social.

La investigación fue desarrollada a nivel nacional por 19 nodos, conformados por universidades nacionales, organizaciones no

gubernamentales y movimientos sociales, y dio continuidad a los estudios sobre estados de la cuestión de la estructura social argentina realizados en el marco del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea PISAC (Álvarez Leguizamón, Arias y Muñiz Terra, 2017) y a los estudios interdisciplinarios ENES-PISAC (Piovani y Salvia, 2018), abordando de manera específica los problemas vinculados a la agudización y reconfiguración de las desigualdades sociales en el escenario de la pandemia COVID-19.

Para el desarrollo de la investigación se organizaron tres subgrupos de trabajo que abordaron distintas dimensiones de análisis. Este libro recupera, en particular, la investigación biográfica cualitativa desarrollada por uno de los grupos que reunió a los siguientes 14 nodos: Universidad Nacional de La Plata, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de Catamarca, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de La Matanza, Universidad Nacional Arturo Jauretche, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Fundación UOCRA.

Más específicamente, este libro enfoca la mirada en el análisis de las transformaciones promovidas por el ciclo COVID-19 (2019-2022) sobre las transiciones y estrategias familiares de vida de segmentos ocupacionales en sectores específicos de cada región. La idea es reconstruir y comprender las diversas transiciones (antes y durante el ciclo COVID-19) de los cursos de vida laborales de los sectores ocupacionales objeto de estudio y las implicancias del fenómeno en la profundización de las desiguales laborales.

En las últimas décadas, la preocupación por las desigualdades sociales vinculadas al mundo del trabajo ha sido ampliamente estudiadas en nuestro país. Las investigaciones que se han desarrollado, en particular, desde miradas cualitativas sincrónicas, han dado cuenta de múltiples dimensiones de la problemática, entre las cuales se encuentran tanto las indagaciones sobre la emergencia de nuevas

formas de subsistencia integradas a las economías de la pobreza o marginalidad, aun en contextos de crecimiento económico (Salvia y Mallimaci, 2005; Salvia y Chávez Molina, 2007; Salvia y Chávez Molina, 2016), como los estudios que analizaron los impactos de las medidas del período de post-reformas sobre la reproducción de formas de subsistencia de los sectores más vulnerables del mercado laboral (Comas, 2010; Abal Medina, 2015; Hopp et al., 2020) y la segregación por género (Torres, 2018).

Ahora bien, las desigualdades han sido asimismo estudiadas desde enfoques diacrónicos, que enfocan su mirada en las trayectorias o cursos de vida laborales de una gran diversidad de trabajadores/as. Entre ellos vale la pena mencionar los estudios sobre los desempleados del sector formal (Belvedere et al., 2000; Salvia y Chávez Molina, 2002; Lucero 2003; Frassa, 2005; Muñiz Terra, 2012), los trabajadores del sector informal (Salvia y Chávez Molina, 2007, 2016; Graffigna, 2005) y los académicos/profesionales (Algañaraz y Manchinelli, 2019; Figueroa y Olivera, 2019). Por otro lado, una serie de trabajos vinculan los estudios de trayectoria a la perspectiva de género, analizando en particular trayectorias femeninas de distintos colectivos de trabajadoras tales como mujeres de origen campesino (Cragolino, 2003), obreras de la industria pesquera (Cutuli, 2009), costureras de la industria textil y de calzado (Salvia, 2009; Muñiz Terra, Hasicic y Maturano Loreiro, 2014). Asimismo, se han realizado investigaciones que se preocupan por las trayectorias laborales de las jóvenes generaciones en tanto grupo vulnerable en el mercado laboral, que introducen la idea de “inserción” al mundo del trabajo como un proceso fundamental (Miranda, 2007; Jacinto, 2010; Martín, 2014; Roberti, 2017, 2018).

Una línea de indagaciones aún menos desarrollada es la que aborda igualmente las desigualdades desde la perspectiva ocupacional, pero haciendo hincapié en las representaciones, decisiones y acciones de los actores sociales que explican su posición en la estructura social. En esta línea se ha prestado interés a la perspectiva de los actores sociales y a sus explicaciones subjetivas en torno a su lugar



en la estructura social y al impacto de las políticas en los cursos de vida (Pla, 2016) y a las trayectorias de clase diferenciales (Muñiz-Terra y Roberti, 2018; Muñiz Terra, Ambort y Iucci, 2020; Muñiz Terra, 2021, 2022). Asimismo, las desigualdades de clases han sido también estudiadas, haciendo foco en las principales estrategias de reproducción que ponen en juego quienes participan desde las diferentes posiciones que conforman un espacio social (Gutiérrez y Mansilla 2015, 2016; Jiménez y Assusa, 2017).

Por otra parte, los estudios sobre las consecuencias sociolaborales de la pandemia son, por supuesto, muy recientes y abordan distintas cuestiones vinculadas al mundo del trabajo, los ingresos y las condiciones socio-ocupacionales. Uno de estos antecedentes es el libro compilado por Salvia, Poy y Pla (2022) que analiza el impacto de la pandemia COVID-19 sobre la estructura social y el mercado de trabajo urbano, recuperando los hallazgos de investigación de otro de los subgrupos de trabajo del presente proyecto.

De la misma manera, múltiples equipos de investigación han estudiado distintas cuestiones vinculadas al impacto de la pandemia en la actual crisis sobre los empleos y el bienestar social y sobre la desigual estructura social y productiva del trabajo. Estas indagaciones se han traducido en distintas publicaciones (Haidar y Pla, 2021; Jacovkis, Masello, Granovsky y Oliva, 2021; Benza y Kessler, 2021; Maldován, 2021; Pontoni, Radiciotti y Filipetto, 2021; Torres, 2021; Maldovan Bonelli, Dzembrowski y Goren, 2021; Muñiz Terra, Roberti y Lemus, 2022).

Todos estos estudios resultan así antecedentes importantes para nuestra investigación, en tanto abordan distintas aristas sobre las desigualdades sociales, la heterogeneidad estructural, la segmentación de los mercados de trabajo, los disímiles cursos de vida laborales de los/as trabajadores/as y aportan distintas miradas respecto del impacto de la COVID-19 en términos socio-ocupacionales.

Este libro, representa por su parte, un aporte a estos estudios sobre las consecuencias sociales de la pandemia. En particular realiza una contribución procesual, al investigar las transformaciones que el ciclo COVID-19 trajo consigo sobre los cursos de vida laborales de

los/as trabajadores/as argentinos/as y las estrategias familiares de vida incorporando en la indagación el análisis temporal (antes y durante la pandemia).

En términos teóricos, nuestra mirada está centrada en la perspectiva del curso de vida, adoptando además de manera concreta el concepto de las estrategias familiares de vida.

La perspectiva del curso de vida (Elder, 1985; Giele y Elder, 1988; Mortimer y Shanahan, 2004) se inscribe en los estudios sociológicos biográficos, es decir, en los estudios que recuperan y analizan algunas dimensiones de la vida de los actores sociales (trabajo, educación, familiar, etc.) a lo largo del tiempo (Muñiz Terra, 2012). Estudiar los cursos de vida significa así preocuparse por los procesos que acontecen en las biografías de manera dinámica, recuperando la sucesión de acontecimientos que se producen en la temporalidad.

Esta perspectiva supone que las trayectorias vitales se construyen como resultado de decisiones individuales de los actores sociales y por la influencia de las constricciones estructurales. Tal como ha indicado Bertaux (1997), los relatos biográficos permiten distinguir entre aquellas causalidades que se atribuyen a circunstancias externas al sujeto y aquellas que se atribuyen a objetivos o deseos localizables en el propio protagonista de la acción.

Ahora bien, aunque esta mirada le otorga gran importancia a la secuencia de acontecimientos presentes a lo largo de la vida laboral de las personas, al privilegiar la linealidad temporal (Machado Pais, 2007), algunos autores han señalado que en el transcurso de las biografías puede cobrar relevancia lo contingente, es decir, situaciones inesperadas que rompen la linealidad.

La perspectiva del curso de vida recupera esta idea a partir de una diferenciación entre los conceptos de transición y punto de inflexión. Así, mientras la idea de transición hace referencia a los cambios de estado que se producen en cortos espacios de tiempo a lo largo de la trayectoria biográfica, el concepto de punto de inflexión implica un cambio substancial en la dirección de la propia vida, sea subjetivo u

objetivo (Hareven y Masoaka, 1988; Elder, Johnson y Crosnoe, 2004). Esto supone entonces que no todas las transiciones implican puntos de inflexión, puesto que el cambio de estado que caracteriza a las transiciones (por ejemplo, transitar desde la escuela primaria a la escuela secundaria) puede estar muy lejos de suponer un choque biográfico en la trayectoria (Muñiz Terra y Verd, 2021).

Los puntos de inflexión también han sido llamados bifurcaciones, en tanto esta noción alude al momento en que un acontecimiento contingente se transforma en una situación de ruptura biográfica que puede cambiar el destino de las personas (Godard, 1988).

Dentro de esta misma línea, Abbott (2001) sostiene, además, que el punto de inflexión o bifurcación refiere a los cambios que se realizan en determinados momentos, que él llama cambios cortos, y que traen consecuencias que reorientan el proceso, dando nuevos rumbos a la vida, ya sea de forma inmediata o en el largo plazo.

Otra noción que alude al corte de la linealidad temporal con que se estudian habitualmente las trayectorias vitales es la conocida como encrucijada biográfica, que refiere a los momentos en que un acontecimiento impredecible produce una revisión de los cursos de vida tal como se venían construyendo; una puesta en cuestión de caminos inicialmente previstos, que en ocasiones pueden producir o no un cambio importante de orientación. Nada habría sugerido que una persona pudiera haber cambiado su camino de esta manera antes de ese episodio. Las encrucijadas remiten entonces a momentos en los que se producen recomposiciones del campo de posibilidades que, luego, a veces, contribuyen a transformar el camino transitado (Bidart, 2020).

Aunque la perspectiva del curso de vida ha sido tradicionalmente utilizada en los estudios demográficos y cuantitativos –ya que, tal como señala Runyan, “pone el mayor énfasis en las influencias que los cambios en las condiciones sociales, demográficas e históricas tienen en el curso de la vida tomado colectivamente” (1984, p. 82)–, las investigaciones cualitativas la han adoptado para el desarrollo de estudios de caso, dado que esta mirada permite identificar con

mayor detenimiento el grado en que las trayectorias vitales están marcadas por decisiones individuales o por la influencia de las constricciones estructurales.

Además, esta perspectiva permite conocer si las encrucijadas y los puntos de inflexión o las bifurcaciones son promovidas por causas ajenas al actor social, tales como un terremoto, una crisis económica o, como en el caso de este libro, una pandemia. También permiten examinar situaciones motivadas por cuestiones subjetivas, como las vinculadas a un casamiento, el nacimiento de un hijo, una migración, la pérdida de un trabajo, etc. Ahora bien, en muchas ocasiones, aunque estos momentos de encrucijada tienen su origen en una constricción externa, la bifurcación solo puede definirse subjetivamente, puesto que lo que para una persona supone un punto de inflexión, para otra no necesariamente implica un punto de no retorno (Muñiz Terra y Verd, 2021, p. 300). De allí que para conocer en profundidad las transiciones y los puntos de inflexión es importante, tal como sostiene Lahire:

Hacer hablar a los momentos de “ruptura biográfica”, de cambios o de modificaciones, incluso ligeros, en las trayectorias o las carreras [...], puesto que son los momentos en que las disposiciones pueden ser puestas en cuestión o pueden ser repentinamente reactivadas cuando hasta entonces habían estado en estado de vigilia. (Lahire, 2002, pp. 30-31).

De esta forma, la perspectiva del curso de vida y sus nociones de transiciones y puntos de inflexión o bifurcaciones, junto al concepto de encrucijada biográfica, son las principales herramientas teóricas que iluminan esta investigación, en tanto nos permiten tomar dos momentos o transiciones, antes de la COVID-19 y durante la pandemia. De esta forma, es posible analizar si la pandemia, en tanto acontecimiento externo, significó y condujo a una encrucijada o a una bifurcación biográfica de los cursos de vida laborales de los/as trabajadores/as argentinos/as. Así, podremos analizar las transformaciones que produjo el ciclo COVID-19 en las transiciones laborales

en este momento de las trayectorias vitales, examinando además las distintas estrategias familiares de vida a las que se recurrió para enfrentar esta situación.

En relación con el concepto de estrategias familiares de vida, seguimos aquí las ideas de Torrado, para quien estas estrategias remiten a

Aquellos comportamientos de los agentes sociales de una sociedad dada que –estando condicionados por su posición social (o sea por su pertenencia a determinada clase o estrato social)– se relacionan con la constitución y mantenimiento de unidades familiares en el seno de las cuales pueden asegurar su reproducción biológica, preservar la vida y desarrollar todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad y de cada uno de sus miembros. (Torrado, 1982, pp. 3-4).

La unidad familiar estaría representada por grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanente, a fin de asegurar mancomunadamente su reproducción.

En esta investigación tomamos entonces la noción de estrategias familiares de vida para recuperar las distintas acciones y decisiones que tomaron los/as trabajadores/as de nuestro país en sus cursos de vida laboral y en sus hogares frente a la pandemia para garantizar la reproducción familiar.

En cuanto al abordaje metodológico, para el estudio se realizó una investigación biográfica de escala nacional, en la que, tal como ya se señaló, participaron 14 nodos de distintos puntos del país, recuperando las trayectorias vitales de trabajadores/as de las distintas regiones, tanto de NOA, como de NEA, Cuyo, Centro, AMBA, Pampeana y Patagonia.

Partiendo así de los objetivos propuestos, se desarrollaron inicialmente reuniones virtuales que permitieron establecer la dinámica de trabajo y diseñar e implementar un seminario interno sobre perspectiva biográfica y curso de vida, lo que posibilitó la formación y discusión bibliográfica de los integrantes de los distintos nodos.

Con posterioridad, el equipo de investigación nacional diseñó y discutió una guía de entrevistas biográficas que incluyó cuatro módulos temáticos para relevar las particularidades de los cursos de vida laborales en los dos momentos abordados por el estudio: antes y durante la pandemia. El período 2019-2022 fue abordado entonces considerando el momento inmediato anterior a la pandemia y los distintos tiempos que surgieron durante la COVID-19, tales como el DISPO, el ASPO, la NN y las idas y vueltas recurrentes entre etapas de confinamiento que se produjeron en las distintas regiones según la situación sanitaria que atravesaran.

Los módulos de la guía de preguntas se centraron, por su parte, en recuperar el trabajo productivo, el trabajo reproductivo (doméstico y de cuidados), el uso de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) y los planes, programas estatales y prácticas asociativas que surgieron en el contexto de la COVID-19.

Antes de comenzar el trabajo de campo se elaboró y se discutió además un protocolo de consentimiento informado, para que se cada entrevistado/a nos diera su aprobación y pudiera conocer los objetivos de la información que aportaría, los distintos usos que podrían hacerse de ese material y el respeto de las cuestiones éticas que considerábamos fundamentales para nuestra investigación.

La aplicación de la guía comenzó con una prueba piloto que consistió en la realización de dos o tres entrevistas biográficas virtuales por nodo, para chequear la pertinencia del instrumento y con el objeto de hacer los reajustes necesarios de la guía de entrevistas biográficas semiestructuradas (Verd y Lozares, 2016) definitiva (ver Anexo 1); es decir, para la realización de entrevistas en profundidad basadas en un guion común que recuperaran los dos momentos específicos de los cursos de vida laborales (el tiempo inmediato anterior a la pandemia y el tiempo de pandemia).

El trabajo empírico propiamente dicho se realizó entre septiembre de 2021 y abril de 2022 y consistió en el desarrollo de estudios de caso únicos (Yin, 2014) y biográficos que incorporaron las problemáticas atravesadas por los/as trabajadores de las siete regiones ya

mencionadas. Así, estos estudios incluyeron a los/as trabajadores/as de la alimentación, de las micropymes, los/as repartidores/as de comida por plataforma, las/os cuidadoras/es domiciliarias/os, los/as docentes, los/as trabajadores/as metalúrgicos/as y del calzado, los/as productores/as de cerveza artesanal, los/as vendedores/as ambulantes, los/as trabajadores/as informales que hacen “changas”, los/as trabajadores/as de la economía popular y los/as trabajadores/as de la construcción.

La delimitación de los estudios de caso se realizó tomando en cuenta: a) la importancia de recuperar las particularidades regionales; b) la relevancia de aprehender las posibles diferencias que pueden producirse en los cursos de vida de trabajadores/as, tanto del sector servicio como del sector productivo; c) la consideración del sector de trabajo como esencial o no esencial durante el ASPO y el DISPO. En todos los casos se estudió la configuración de los cursos de vida laborales y las estrategias familiares de vida y se hizo hincapié en las particularidades de cada uno de los sectores.

La modalidad en que fueron realizadas las entrevistas, ya fueran estas presenciales o virtuales, fue definida por cada nodo en función de la situación de ASPO o DISPO que estuviera atravesando su región y las posibilidades que brindaba cada caso. De esta forma, aunque algunos trabajos de campo pudieron hacerse de manera presencial, gran parte de las entrevistas biográficas fueron realizadas de manera virtual, dado el contexto de aislamiento impuesto por la pandemia de COVID-19, que nos empujó, como sostiene Lupton (2020), a revisar nuestras prácticas y reencauzar nuestras investigaciones hacia formatos no presenciales.

El trabajo de campo virtual realizado en algunos de los estudios de caso nos invitó a la reflexión y al intercambio al interior de los nodos sobre las potencialidades y las limitaciones de la construcción de información en escenarios mediados por las tecnologías de la información y comunicación, en especial por internet, al tiempo que nos permitió revisar las transformaciones que el uso de estos recursos introducen en la producción de conocimiento científico (Hine,

2000) y a determinar los desafíos metodológicos a los cuales los investigadores nos enfrentamos (Rausky y Santos, 2021) en el proceso de digitalización, que afecta tanto el vínculo entre investigadores e investigados, como a las relaciones entre los objetos, los métodos y las técnicas de la investigación social (Marres, 2013).

Ahora bien, independientemente de la virtualidad o la presencialidad del trabajo de campo, todos los nodos trabajamos con la misma guía de preguntas y nos comprometimos a realizar al menos diez entrevistas por caso. A pesar de ello, la situación sanitaria permitió, ocasionalmente, la realización de un número mayor de entrevistas, por lo cual en total alcanzamos a construir una base con 198 entrevistas biográficas (ver Anexo 2). Las mismas fueron compartidas y puestas a disposición para que cualquier integrante del equipo pudiera tener acceso libre a ellas.

Mientras se realizaba el trabajo de campo, se organizó un seminario interno sobre el manejo del software Atlas/ti, que les permitió a los jóvenes investigadores en formación de los distintos nodos conocer el instrumento y sus diferentes posibilidades

Finalmente, una vez que el trabajo de campo estuvo concluido, las entrevistas biográficas fueron desgrabadas de manera literal, codificadas y analizadas con ayuda del software Atlas/ ti, utilizando para ello un manual de códigos que construimos para generar una categorización colectiva.

Todo el proceso de investigación fue realizado fundamentalmente de manera virtual durante el año 2021 y la primera mitad del año 2022, en un contexto de pandemia extraordinario a nivel mundial.

De allí que, para finalizar, me gustaría señalar que el desarrollo de esta investigación biográfica cualitativa fue un enorme desafío en dos sentidos: por un lado, fue un gran reto conducir una investigación inédita en nuestro país, dada la dimensión nacional del estudio cualitativo que encaramos; pero, al mismo tiempo, desarrollar el proceso de indagación en un contexto de crisis sanitaria fue una vivencia muy inquietante. Investigar en términos sociológicos el ciclo COVID-19 no fue, en fin, una tarea sencilla, porque nos invitó a



habitar la incertidumbre, estudiándola al mismo tiempo que la transitábamos en nuestros cursos de vida personales.

Los capítulos que presentamos a continuación son así el resultado de ese doble desafío, que, sin duda, marcó para nosotros, en términos generales, una encrucijada y, quizás, en términos personales, algunas bifurcaciones biográficas.

## **El recorrido del libro**

El libro ha sido organizado en diecisiete capítulos que recuperan los cursos de vida laborales y las estrategias familiares de trabajadores/as de distintas regiones del país que fueron declarados esenciales y no esenciales durante la pandemia. En primer lugar, se recuperan las transiciones de los/as trabajadores esenciales y, en segundo lugar, se ponen de relieve los caminos laborales de los/as trabajadores no esenciales.

El capítulo 1, “Trabajos esenciales en la industria agroalimentaria durante la pandemia. Estrategias cooperativas tensionadas en el caso mendocino”, de María Eugenia Martín, José Luis Jofré, Melina Garcés y Belén Álvarez, busca identificar las transformaciones promovidas por el ciclo COVID-19-PosCOVID-19 como punto de inflexión para el caso de la Cooperativa La Terre, en tanto espacio emblemático para abordar el rol de las organizaciones como instituciones de mediación entre las medidas públicas estatales y las experiencias de los/as trabajadores/as más vulnerables. Se enfoca en las estrategias y transiciones laborales de la prepandemia a la pandemia, recuperando desde una perspectiva relacional e histórica aspectos socioeconómicos fundamentales para su comprensión. La Cooperativa La Terre es una empresa recuperada de la industria agroalimentaria, ubicada en el departamento de Guaymallén de la provincia de Mendoza.

El capítulo 2, “Experiencias laborales de trabajadores de plataformas de reparto en el AMBA durante el contexto de aislamiento y distanciamiento social”, elaborado por Andrea del Bono, analiza

las experiencias laborales de los trabajadores de plataformas digitales de reparto durante el contexto de aislamiento y distanciamiento social, una actividad económica que fue considerada como una de las esenciales durante el ASPO, por lo cual no fue interrumpida como sucedió con muchas otras. El trabajo se pregunta, en un contexto signado por la incertidumbre propia de la pandemia, por cómo se reorientaron y resignificaron las trayectorias laborales de los/as trabajadores/as entrevistados/as, por las transiciones laborales que enfrentaron, por la relación de esos cambios con la forma en que los repartidores/as de plataformas construyeron formas particulares de experiencias laborales y por las lógicas de acción que estos/as pusieron en juego.

El capítulo 3, “Trabajo en pandemia durante la prepandemia, el ASPO y el DISPO: el caso de los/as repartidores/as en plataformas digitales en CABA”, a cargo de Cecilia Senén González, Lucía Bachoer y Laura Sepúlveda, aborda las rupturas y continuidades de las trayectorias laborales de los trabajadores y trabajadoras que, durante el período del ASPO, establecieron su principal actividad laboral en el reparto en plataformas digitales, que fue declarada esencial desde la pandemia de COVID-19. Las trayectorias laborales son analizadas a la luz de tres dimensiones, la prevalencia de la fuente de ingresos, la actividad laboral y las modalidades de contratación durante tres períodos: prepandemia, ASPO y DISPO.

El capítulo 4, “Lo ‘esencial’ es invisible a los ojos. Trayectorias de vida laborales de cuidadoras/es remuneradas/os de personas adultas dependientes en la ciudad de Mar del Plata antes y durante la pandemia de COVID-19”, escrito por Victoria Salvia y Gabriela Gómez Rojas, se ocupa del cuidado remunerado de personas adultas dependientes en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, sector que fue declarado esencial. Enfatiza en los itinerarios y representaciones sociolaborales y las transformaciones promovidas por el ciclo COVID-19, como punto de inflexión y de profundización de las condiciones previas de precariedad y heterogeneidad propia de este sector del mercado laboral.

El capítulo 5, “El empleo en el cuidado domiciliario de personas adultas mayores durante la pandemia. Impactos asimétricos sobre las trayectorias sociolaborales en el sector”, elaborado por Luciana Barconte y Laura Golovanevsky, se propone indagar en las consecuencias que la pandemia tuvo en el sector de quienes trabajan en el cuidado domiciliario de personas adultas mayores, teniendo en cuenta que, por un lado, su trabajo se consideró esencial y, por otro, en muchos casos, su labor fue desarrollada en condiciones de informalidad. Se analizan trayectorias, acceso a recursos y mecanismos de conciliación entre trabajo remunerado y cuidados, focalizando en el impacto de la COVID-19 en estos aspectos.

El capítulo 6, “Pandemia y microempresas: una aproximación a la situación en Río Gallegos” de Rubén Mario Lurbé, Laura Virginia Oyarzo y María Lourdes Villanueva, examina la incidencia de las medidas de confinamiento y de desconfinamiento progresivo sobre trayectorias laborales de un grupo de microempresarios y microempresarias de Río Gallegos para el período 2019-2022. Se analizan, en particular, los efectos negativos de la pandemia y las estrategias desplegadas por el microempresariado local para poder enfrentarlos, abordándose de modo sintético las valoraciones de las personas entrevistadas en torno a la asistencia estatal recibida. Finalmente se consideran los efectos de la pandemia sobre la vida doméstica y los mecanismos a través de los cuales las familias de las personas entrevistadas pudieron morigerarlos.

El capítulo 7, “Docentes en pandemia: entre la intimidad, la desinstitucionalización y la digitalización en Buenos Aires”, elaborado por Agustina Coloma, Eugenia Roberti y Magdalena Lemus, analiza algunos de los desafíos de la práctica docente frente al contexto emergente de la COVID-19, que significó una serie de consecuencias y adaptaciones en el sistema educativo y abrió un conjunto de interrogantes respecto de las acciones de los/as docentes requeridas para la construcción y sostenimiento del vínculo pedagógico en un escenario de virtualidad forzada.

El capítulo 8, “Pandemia, trabajo docente y Universidad. Condiciones laborales y reconfiguración del vínculo pedagógico en la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), durante la contingencia sanitaria COVID-19”, escrito por Victor Hugo Algañaraz Soria, Rosa María Figueroa y María Eugenia Olivera Rubia, aborda las condiciones, trayectorias, estrategias sociolaborales y de reproducción social que evidenciaron las y los docentes universitarios no esenciales, tras el advenimiento de la pandemia de COVID-19. Mediante un estudio de casos, enfocado en trabajadores/as de las carreras de Sociología (Facultad de Ciencias Sociales) y de Enfermería (Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud) de la UNSJ, el escrito recupera diversas experiencias y percepciones sobre las condiciones laborales en cada carrera, el aumento de las horas de trabajo, la superposición de los escenarios del hogar con los laborales, las dificultades en el acceso y uso de herramientas tecnológicas y la reconfiguración del trabajo reproductivo.

El capítulo 9, “Transiciones sociolaborales de trabajadores del calzado y la metalmecánica durante el ciclo COVID-PosCOVID. Un estudio en el municipio de La Matanza”, de Gabriela Pontoni, Luisina Radiciotti y Patricia Schettini, estudia las trayectorias sociolaborales de grupos o segmentos ocupacionales no esenciales del calzado y la metalmecánica, atendiendo a la irrupción que produjo en esas trayectorias el ciclo COVID-19. Para ello identifica algunas transiciones de corto-mediano plazo en las trayectorias estudiadas, tanto en el plano productivo como el reproductivo, y se señala que la pérdida de seres queridos a causa de la COVID-19 marcó un cambio significativo en la vida de las personas que experimentaron esta dolorosa situación que atraviesa cada plano de sus trayectorias.

El capítulo 10, “Encrucijadas y transiciones laborales: efectos asimétricos de la pandemia en el sector productor de cerveza artesanal en Jujuy”, elaborado por Mariana Soledad Bernasconi y María Agustina Romero, se propone interpretar los cambios que experimentaron los pequeños y microempresarios productores de cerveza artesanal en el curso de su vida laboral con motivo de la pandemia

en relación a tiempos previos, al distinguir entre las etapas de confinamiento severo y flexibilización en Jujuy. Se intenta captar las transformaciones que estas personas sufrieron en sus formas de trabajo productivo, que fue declarado no esencial, y se ahonda en cómo vivieron las distintas temporalidades de cierres y reaperturas totales y parciales que tuvieron lugar en la provincia, las estrategias que implementaron para afrontar la disminución de los ingresos, el uso de las TIC como canal alternativo de ventas y el acceso a políticas públicas de mitigación de los daños ocasionados por el aislamiento.

El capítulo 11, “Incertidumbre laboral y reproducción de la vida en riesgo: los/as vendedores/as callejeros/as de la CABA ante la pandemia de COVID-19”, de Johanna Maldovan Bonelli, analiza el caso de quienes se dedican a la venta en la calle en la Ciudad de Buenos Aires. Este sector no esencial, atravesado antes de la pandemia por múltiples complejidades –condiciones sumamente precarias de trabajo y de vida, magros ingresos, prácticas de persecución y hostigamiento policial, entre otras–, se vio imposibilitado de trabajar durante al menos cuatro meses una vez decretado el ASPO. En este marco, se aborda lo que implicó para los/as vendedores/as el hecho de no poder trabajar en el momento más complejo de la pandemia, sus vivencias, las maneras en que significaron este contexto, los impactos en sus hogares, las continuidades y rupturas que esto supuso en sus trayectorias laborales y personales y las estrategias colectivas y demandas desplegadas en este período.

El capítulo 12, “Las tramas territoriales y su incidencia en el sostenimiento de trayectorias laborales durante la pandemia. Las experiencias de trabajadores y trabajadoras de la economía popular en la Ciudad de Rosario y su área periurbana”, escrito por Lucía Kaplan, Oscar Madoery y Alejandra Ridruejo, describe las estrategias que desarrollaron los/as trabajadores/as de la economía popular no esencial de la ciudad de Rosario y su área periurbana para garantizar sus ingresos y sostener sus trayectorias laborales en un contexto tan adverso como fue la pandemia. En particular, la investigación se orienta a recuperar las estrategias que han desarrollado las juventudes

que participan en espacios asociativos de trabajo y los/as productores/as rurales del periurbano de la Ciudad de Rosario.

El capítulo 13, “Trabajo productivo y reproductivo en la economía popular durante la pandemia. Una aproximación a las experiencias en Santiago del Estero”, elaborado por Lucas Torres, Eliana Sayago Peralta y Florencia Suárez, busca dar cuenta sobre los cambios y continuidades en el trabajo productivo y reproductivo de trabajadores y trabajadoras de la Economía Popular no esencial en Santiago del Estero en el periodo 2019-2022. Indaga, en particular, en las condiciones laborales, al contrastar el trabajo previo a la pandemia, la posterior reorganización del trabajo y la etapa actual. A la vez, profundiza en las formas en que los/as trabajadores/as atravesaron la coyuntura la pandemia de COVID-19, que significó en todos los casos un antes y un después en sus trayectorias laborales y en la organización del trabajo reproductivo en sus hogares.

El capítulo 14, “Trabajo informal y pandemia: la continuidad de la vida en el periurbano de la ciudad de San Juan”, escrito por María Luisa Graffigna, Flavia Cecilia Prado, Luciana Belén Pérez y María Griselda Henríquez, aborda el modo en que transitaron la pandemia por COVID-19 un conjunto de trabajadoras y trabajadores informales no esenciales que habitan un territorio del periurbano de la ciudad de San Juan, caracterizado por múltiples condiciones de vulnerabilidad social. El estudio de caso está marcado por la confluencia de lo laboral y lo territorial a partir de un punto de inflexión específico: la crisis sanitaria global. En la delimitación del caso, se seleccionaron actores de la economía informal que desarrollan actividades de manufactura para la venta, analizando sus dinámicas familiares de trabajo productivo y reproductivo a partir de la aparición de la COVID-19, focalizando en sus estrategias y recursos para afrontar la pandemia.

El capítulo 15, “Los trabajadores y las trabajadoras de la construcción durante la pandemia: profundización de las desigualdades pre-existentes en el AMBA”, de Pablo Granovsky, Marina Gerolimetti y Vanesa Verchelli, se propone reconstruir las trayectorias laborales de

los trabajadores y las trabajadoras de la industria de la construcción. Se analiza la forma en que los/as trabajadores/as no esenciales con empleos informales transitaron discontinuidades muy marcadas en sus trayectorias laborales, provocadas por la irrupción de la pandemia y por su limitada calificación e inserción precaria, lo que evidenció rupturas que desregularon sus itinerarios de vida y de trabajo.

El capítulo 16, “Trabajo productivo y reproductivo. Un estudio de caso de trabajadoras/es residentes en espacios urbanos segregados en la Ciudad de Buenos Aires durante el ciclo COVID-19”, elaborado por Valeria Aguirre, Guillermina Comas, María Laura Raffo y Daniela Ramírez Restrepo, se propone abordar las formas bajo las cuales la crisis económica desencadenada por la COVID-19 introdujo modificaciones en la reproducción socioeconómica de los miembros de hogares residentes en territorios segregados de la Ciudad de Buenos Aires. De manera particular, se analizan las maneras en que los trabajadores/as no esenciales afectados por condiciones de vulnerabilidad laboral, que habitan en territorios atravesados por procesos preexistentes de fragmentación socioespacial y desigualdad habitacional, desarrollan estrategias y ponen en juego recursos de adaptación para enfrentar los efectos de este contexto inédito.

El capítulo 17, “El sector turismo y los sectores populares en la provincia de Catamarca”, de Raúl Mura y Miguel Ángel Márquez, describe las condiciones particulares que se vivieron en la crisis sanitaria. Abordan, en particular, la actividad ligada de turismo y los sectores populares no esenciales, dando cuenta de la heterogeneidad en la ocupación de estas actividades.

Cada uno de los capítulos incorpora sobre el final un conjunto de propuestas programáticas, que surgen de la investigación realizada y tienen por objetivo aportar ideas que colaboren en el mejoramiento de las condiciones de vida de los/as trabajadoras y propicie un desarrollo con inclusión social.

Finalmente, y a modo de cierre, Leticia Muñiz Terra propone una reflexión que se titula “Entre encrucijadas y bifurcaciones biográficas: la pandemia de COVID-19 como imperativo circunstancial”. En este

texto conclusivo la autora sintetiza los hallazgos encontrados por la investigación biográfica nacional y sostiene que la pandemia se transformó en una ruptura global de las formas de habitar la vida previa y en un imperativo circunstancial, lo que dio lugar a estrategias familiares y transiciones con encrucijadas o bifurcaciones biográficas que, en un futuro, puedan ser, quizás, reversibles o irreversibles.

## **Bibliografía**

Abal Medina, Paula (2015). *Ser solo un número más. Trabajadores jóvenes, grandes empresas y activismos sindicales en la Argentina actual*. Buenos Aires: Biblos.

Aboot, Andrew (2001). *Time matters. On theory and method*. Chicago: University of Chicago Press.

Álvarez Leguizamón, Sonia, Arias, Ana y Muñiz Terra, Leticia (coords.) (2017). *Estudios sobre la estructura social en la Argentina Contemporánea (2002- 2013)*. Buenos Aires: CLACSO.

Belvedere, Carlos et al. (2000). Trayectorias laborales en tiempos de crisis. Desocupación e informalidad laboral en ex asalariados provenientes del sector formal, en Jorge Carpio, Emilio Klein e Irene Novacovsky (eds.), *Informalidad y exclusión social*. Buenos Aires: FCE-Siempro-OIT.

Benza, Gabriela y Kessler, Gabriel (2021). El impacto de la pandemia en América Latina: retrocesos sociales e incremento de las desigualdades. *Laboratorio*, 31, 12-33.

Bernasconi, María Soledad, Romero, Agustina y Golovanevsky, Laura (2021). Mapeo de políticas públicas locales en Jujuy en contexto de pandemia. *Trabajo y Sociedad*, 36 (22), 203-230.



Bertaux, Daniel (1997). *Les récits de vie*. París: Nathan.

Bidart, Claire (2020). Crisis, decisiones y temporalidades: sobre las bifurcaciones biográficas. *Revista Contenido, Cultura y Ciencias Sociales*, (10), 43-80.

Comas, Guillermina (2010). *Marginalidad e informalidad: un estudio de caso sobre condicionantes estructurales de las trayectorias laborales en una localidad del Conurbano Bonaerense (1994-2008)* [Tesis Doctoral en Ciencias Sociales]. Universidad de Buenos Aires.

Cragolino, Elsa (2003). Género, trabajo y familia. Trayectorias laborales de mujeres de origen campesino en el norte de Córdoba, Argentina. *Estudios del hombre*, 16, 17-31.

Cutuli, Romina (2009). Trayectorias laborales precarizadas. Mujeres de la industria pesquera marplatense. 1980-2008. *Actas Segundo Encuentro Observatorio de Género y Pobreza*. [www.generoypobreza.org.ar](http://www.generoypobreza.org.ar)

Decreto Nacional N°260/2020 por medio del cual se amplía la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N°27.541 en virtud de la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19 y dispone la adopción de medidas para contener la propagación del nuevo coronavirus. 13 de marzo de 2020 (Argentina). <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/dnu>

Decreto Nacional N°297/2020. Aislamiento social, preventivo y obligatorio. 19 de marzo de 2020 (Argentina). <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Decreto Nacional N°125/2021. Distanciamiento social preventivo y obligatorio. 28 de febrero de 2021 (Argentina). <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/241290/20210228>

Elder, Glen (1985). Perspectives on the life course, en Glen H. Elder (ed.), *Life course dynamics*. Ithaca: Cornell University Press.

Elder, Glen, Kirkpatrick Johnson, Monica y Crosnoe, Robert. (2004). The emergence and development of the life course theory, en Jeylan T. Mortimer y Michael J. Shanahan (eds.), *Handbook of the life course*. Nueva York: Springer.

Frasa, Juliana (2005). El mundo del trabajo en cambio. Trayectorias laborales y valoraciones subjetivas del trabajo en un estudio de caso. *Actas Sexto Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*.

Figueroa, Rosa y Olivera Rubia, María Eugenia (2019). Trabajo y juventudes. *Tramas Sociales*, 1 (1), 56-70.

Godard, Francis (1998). Uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales, en Thierry Lulle, Pilar Vargas y Lucero Zamudio (coords.), *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales*. Bogotá: Anthropos.

Giele, Janet y Elder, Glen (1998). Life course research: Development of a field, en Glen H. Elder y Janet Z. Giele (eds.), *Methods of life course research. Qualitative and quantitative approaches* (pp. 5-27). Thousand Oaks, California: Sage.

Graffigna, María Luisa (2005). Trayectorias y estrategias ocupacionales en contextos de pobreza: una tipología a partir de los casos. *Trabajo y Sociedad*, 7(6), 1-16.

Gutiérrez, Alicia y Mansilla, Héctor (2015). Clases y reproducción social: el espacio social cordobés en la última década. *Política y Sociedad*, 52, 409-444.

Haidar, Julieta y Pla, Jérica (2021). ASPO (Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio) y plataformas de reparto en la CABA. Sus impactos en las dinámicas de trabajo y los trabajadores. *Trabajo y Sociedad*, 36(22), 81-100.

Hareven, Tamara y Masoaha Kanji (1988). Turning points and transitions. Perceptions of the life course. *Journal of family history*, 13(3), 158-177.

Hine, Christine (2020). *Virtual Ethnography*. Londres: SAGE.

Hopp, Malena et al. (2020). Trabajo, género y desigualdades en la economía popular. Una mirada sobre la situación de los vendedores/as callejeros en tiempos de pandemia. *Trabajo y Sociedad*, 21, 7-25.

Jacinto, Claudia (2010). *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes: políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*. Buenos Aires: Teseo-IDES.

Jacovkis, Pablo et al. (2021). La pandemia desnuda nuestros problemas más estructurales: un análisis de los impactos del COVID 19 en el mercado de trabajo argentino. *Trabajo y Sociedad*, 36(22), 231-250.

Jiménez Zunino, Cecilia y Assusa, Gonzalo (2017). ¿Desigualdades de corta distancia? Trayectorias y clases sociales en Gran Córdoba, Argentina. *Revista Mexicana de Sociología*, 79(4), 837-87.

Lahire, Bernand (2002). *Portraits sociologiques. Dispositions et variations individuelles*. París: Nathan.

Lucero, Marcelo (2003). Trayectorias laborales y reconversión de una agroindustria en un contexto local. *Actas Sexto Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*.

Lupton, Deborah (2020). Doing fieldwork in a pandemic (crowd-sourced document). <https://docs.google.com/document/d/1clGjGABB2h2qbduTgfqribHmog9B6P0NvMgVuiHZCl8/edit?ts=5e88ae0a# 2020>

Maldován Bonelli, Johana, Dzembrowski, Nicolás y Goren, Nora (2021). Pandemia y mercado de trabajo: los impactos del ASPO en los/as ocupados/as de grandes aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires en el segundo trimestre de 2020. *Laboratorio*, 31.

Manchinelli, María Lucía y Algañaraz, Víctor Hugo (2019). Disposiciones socioculturales y posicionamiento académico de estudiantes universitarios: un abordaje metodológico en la UNSJ, Argentina. *Tramas sociales*, 1(1), 45-58.

Marres, Noortje (2013). What is Digital Sociology? CISP Online. Blog of the Centre for Invention & Social Process, Goldsmiths. <http://www.csisponline.net/2013/01/21/what-is-digital-sociology/> 2013

Machado Pais, José (2007). *Cholos, chapuzas y changas. Jóvenes, trabajo precario y futuro*. Barcelona: Antrhopos.

Mallimacci, Fortunato y Salvia, Agustín (2005). *Los nuevos rostros de la marginalidad*. Buenos Aires: Biblos.

Martin, María Eugenia (2014). Estructura de clases y clases de edad: Los límites de las hipótesis sobre el “matching” para analizar el lugar asignado a “los jóvenes” en el mercado de trabajo. *Theomai*, 29, 176-197.

Miranda, Ana (2007). *La nueva condición joven: educación, desigualdad, empleo*. Buenos Aires: Fundación Octubre de Trabajadores de Edificios.

Mortimer, Janaham y Shanahan, Michael J. (eds.) (2004). *Handbook of the life course*. Nueva York: Springer.

Muñiz Terra, Leticia (2012). Carreras y trayectorias laborales: una revisión crítica de las principales aproximaciones

teórico-metodológicas para su abordaje. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(1), 36-55.

Muñiz Terra, Leticia (2012). *Los (ex)trabajadores de YPF Trayectorias laborales a veinte años de la privatización*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Muñiz Terra, Leticia, Hasicic, Cintia y Maturano Loreiro, Malena (2014). Carreras laborales de varones y mujeres en la industria del calzado y del petróleo en el contexto de reestructuración empresarial argentino: análisis desde una perspectiva de género. *Revista GénEros*, 15(2), 2, 57-93.

Muñiz Terra, Leticia y Roberti, María Eugenia (2018). Las tramas de la desigualdad social desde una perspectiva comparada: hacia una reconstrucción de las trayectorias laborales de jóvenes de clases medias y trabajadoras. *Revista Estudios del Trabajo*, 55, 1-32.

Muñiz Terra, Leticia, Ambort, María Eugenia y Iucci, Matías (2021). Desigualdades sociales a contraluz: un análisis a partir de trayectorias de clase en Argentina. *Revista Sociedade e Cultura*, 24, 1-42.

Muñiz Terra, Leticia y Verd Pericás Joan Miquel (2021). Social inequalities and life trajectories. Theoretical methodological elements for the comparative analysis of inequality, en Pedro López-Roldán y Sandra Fachelli (comps.), *Comparative analysis of social inequalities between Europe and Latin America* (pp. 295-330). Nueva York: Springer.

Muñiz Terra, Leticia, Roberti, María Eugenia y Lemus, Magdalena (2022). Las encrucijadas de la pandemia: desigualdades y tensiones en las transiciones laborales de los/as docentes de nivel secundario. *Cuestiones de Sociología*, 26, 1-17.

Piovani, Juan y Salvia, Agustín (coords.) (2018). *La Argentina en el siglo XXI: Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta Nacional sobre la Estructura Social*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Pla, Jéssica (2016). *Condiciones objetivas y esperanzas subjetivas. Movilidad social y marcos de certidumbre. Un abordaje multidimensional de las trayectorias de clase. Región Metropolitana de Buenos Aires durante los dos mil*. Buenos Aires: Autores de Argentina.

Pontoni, Gabriela, Radiciotti, Luisina y Filipetto, Sonia (2021). Respuestas sectoriales de las industrias del calzado y metalmecánica a las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio en la matanza. *Laboratorio*, 31, 59-83.

Rausky, María Eugenia y Santos, Javier (2021) La investigación empírica, abordaje cualitativo e e-research. *PRACS: Revista Eletrônica de Humanidades do Curso de Ciências Sociais da UNIFAP*, 14(2), 23-39.

Roberti, María Eugenia (2017). Hacia una crítica a la sociología de la transición: reflexiones sobre la paradoja de la desinstitucionalización en el análisis de las trayectorias de jóvenes vulnerables en Argentina. *Estudios Sociológicos del Colegio de México*, 35(105), 489-516.

Runyan, William (1984). *Life histories and psychobiography. Explorations in theory and method*. Nueva York: Oxford University Press.

Salvia, Agustín y Chávez Molina, Eduardo (2002). *Trayectorias laborales masculinas. Estudios diacrónicos de varones beneficiarios de seguros de desempleo y del pago único*. Documento de trabajo Trayectorias laborales N°2 del Instituto de investigaciones Gino Germani. Buenos Aires.

Salvia, Agustín y Chávez Molina, Eduardo (2007). *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Salvia, Agustín y Chávez Molina, Eduardo (2016). *Claves sobre la marginalidad económica y la movilidad social. Segregación urbana y cambios macroeconómicos*. Buenos Aires: Biblos.

Salvia, Agustín, Poy, Santiago y Pla, Jérica (2022). *La sociedad argentina en la pospandemia. Radiografía del impacto del COVID 19 sobre la estructura social y el mercado del trabajo urbano*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Salvia, Victoria (2009). Viviendo y reviviendo. Los talleres domésticos en el Gran Buenos Aires. *Actas Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*.

Torrado, Susana (1982). *El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina: orientaciones teórico-metodológicas*. Buenos Aires: Centro de Estudios Urbanos y Regionales.

Torres, Lucas (2018). Informalidad y precariedad laboral entre las empleadas del servicio doméstico en Santiago del Estero. *Journal de Ciencias Sociales*, 10, 49-66.

Torres, Lucas (2021). Trabajadoras de casas particulares, desigualdades persistentes y aislamiento social preventivo y obligatorio en Santiago del Estero. *Laboratorio*, 31, 85-102.

Verd, Joan Miquel y Lozares, Carlos (2016). Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas. Madrid: Síntesis.

Yin, Robert (2014). *Case study research. Design and methods*. Thousand Oaks, California: Sage

## **Capítulo 1**

# **Trabajos esenciales en la industria agroalimentaria durante la pandemia**

**Estrategias cooperativas tensionadas en el caso mendocino**

*María Eugenia Martín, José Luis Jofré,  
Melina Garcés y Belén Álvarez*

### **Introducción**

Nuestro capítulo busca identificar las transformaciones promovidas por el ciclo COVID-19-PosCOVID-19, a modo de punto de inflexión, para el caso de la Cooperativa La Terre, en tanto espacio emblemático para abordar el rol de las organizaciones como instituciones de mediación entre las medidas públicas estatales y las experiencias de los/as trabajadores/as más vulnerables. La investigación se enfoca en las estrategias y transiciones laborales de la prepandemia a la pandemia, recuperando, desde una perspectiva relacional e histórica, aspectos socioeconómicos fundamentales para su comprensión. Se trata de una cooperativa recuperada de la industria agroalimentaria ubicada en el departamento de Guaymallén de la provincia de Mendoza.

En Argentina, el 13 de marzo se publica el DNU 260/2020 por el cual se amplía la emergencia pública en materia sanitaria y se inicia el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) el 20 de marzo



por el DNU 297-2020. En la provincia de Mendoza, a partir del 12 de marzo del 2020, con el Decreto 359/2020, se declara la “Emergencia Sanitaria” en todo el territorio provincial por un año. Se conforma además el “Comité de Vigilancia, Atención y Control del Coronavirus”, integrado por el Gobernador y los ministros de Gobierno, Salud, Seguridad, Trabajo y Justicia, Desarrollo Social y Deportes, Cultura y Turismo, junto con el Director General de Escuelas. Se invita también a municipios, universidades públicas y privadas de la provincia, organismos autárquicos y descentralizados y a toda organización que, por sus características prestacionales, resulte vinculada al proceso de prevención y mitigación de riesgos de la pandemia, a los cuales se les solicita que designen coordinadores de enlace para su inmediata vinculación con el comité de contención.

Luego las medidas preventivas y de contención de la propagación del virus fueron adquiriendo distintos niveles de profundidad en todo el territorio provincial a través de leyes, resoluciones y decretos, publicados en el Boletín Oficial, que establecieron suspensiones de eventos masivos, limitaciones del factor ocupacional, cierre de parques, plazas, clubes y centros comerciales, límites horarios, días de circulación, obligaciones de aislamiento para personas ingresantes desde otras provincias y departamentos, obligación de uso de elementos de protección, restricciones para reuniones familiares, entre otras disposiciones que fueron redefinidas y modificadas. Se establecieron prórrogas, ampliaciones o reducciones de excepciones y se precisaron fases de acuerdo con la situación epidemiológica y a la solicitud de cada municipio.

Entre las actividades que quedaron exceptuadas del cumplimiento del ASPO y que fueron consideradas “esenciales” durante el período de emergencia estuvieron las relacionadas a las industrias de la alimentación y toda su cadena productiva y de insumos, y aquellas vinculadas con la producción, la distribución y comercialización agropecuaria y pesca.

Podemos señalar al menos tres medidas que impactaron en la población en general y específicamente en nuestro caso de estudio.

La suspensión de clases presenciales en todos los niveles y modalidades, que estableció la continuidad educativa de manera virtual a partir del 16 de marzo de 2020; la disminución de las frecuencias del transporte público equiparadas a día feriado a partir del 20 de marzo del 2020; los protocolos sanitarios en fincas, establecimientos industriales, galpones de empaque y bodegas.

Estas medidas se desplegaron en Mendoza coincidentemente con el periodo de concentración de trabajadores/as para las actividades agrícolas. Con el inicio del ASPO se iniciaba la temporada de cosecha de la vid, de hortalizas como el tomate, la papa, la zanahoria, el zapallo; de siembra y empaque de ajo; de cosecha de duraznos y manzanas y empaque de frutas frescas, entre otras actividades temporales incluidas en el ciclo de actividades agrícolas estacionales de Mendoza a lo largo del año (Moreno, y Salatino, 2021).

En este contexto el gobierno provincial permitió finalizar las actividades de cosecha, para lo que dispuso el “Protocolo para evitar la transmisión del coronavirus en cosecha, establecimientos industriales, galpones de empaque o bodegas” el 20 de marzo del 2020 con la Res. 72/2020. Allí se detallaron recomendaciones de cuidado para trabajadores en el lugar de trabajo y en camiones de traslado, licencia para personas mayores de 60 años o que se encontraran en grupos de riesgo y el funcionamiento de comedores con turnos rotativos, entre otras.

En Mendoza, una gran cantidad de población migrante, especialmente interprovincial, se dedica al trabajo agrícola en condición temporaria. Como mencionamos, este tipo de trabajo fue exceptuado del aislamiento y, si bien se anunciaron protocolos específicos, esta población trabajadora no solo fue expuesta a altos riesgos de contagio, en función de las condiciones de precariedad y vulnerabilidad históricas de la actividad, sino que también se vieron afectados sus traslados y retornos a sus lugares de origen, lo que derivó en la intervención de organismos de Derechos Humanos de Mendoza ante algunas situaciones (Moreno y Salatino, 2021).

El 8 de junio de 2020, con el Decreto 700/2020 se dispuso en Mendoza el “Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (DISPO), en conformidad con las disposiciones nacionales, reanudando y habilitando diversas actividades económicas, industriales, comerciales, de servicios, deportivas, artísticas y sociales tras reajustar los protocolos pertinentes a cada actividad. Las diversas modificaciones y prórrogas fueron implementadas por una sucesión de decretos referidos a la actividad turística, sobre todo la interna en la Provincia, la habilitación de reuniones sociales y centros comerciales, ampliación de circulación, en general flexibilizando diversos aspectos vinculados con actividades y/o servicios regulados por decretos anteriores. Sin embargo, la situación epidemiológica determinó que, a partir del Decreto 847/2020 del 6 de julio del 2020, se declarara la “alerta sanitaria” en todo el territorio de Mendoza, lo que restringió nuevamente la circulación horaria y estableció reuniones en función de “la parentalidad”. Tiempo después de estos decretos, otra serie de normativas modificatorias se desplegó según la situación de cada departamento, prohibiendo en algunos la actividad de turismo interno, los horarios de circulación y otras actividades que habían sido habilitadas.

El siguiente hito temporal de gran relevancia se registra a partir de julio del 2021, cuando se estableció la reanudación progresiva y por “grupo y/o burbujas” de los servicios educativos de los establecimientos escolares. Además, se avanzó en el operativo de vacunación de docentes. Posteriormente, el Gobierno Provincial, mediante el Decreto 1116/2021, de fecha 10 de agosto de 2021, dejó sin efecto la situación de alerta sanitaria en la provincia de Mendoza.

El caso seleccionado en su recorrido histórico nos permite condensar las enormes heterogeneidades estructurales que se han ido consolidando en nuestra provincia y muestra la crisis estructural que tiene la agroindustria mendocina, que era clara ya en la prepanidemia y que durante la pandemia mostró de manera acuciante sus límites. La agroindustria mendocina no alcanza para contener a la mayoría de la población con salarios dignos, con empleos de plenos

derechos. La pandemia de COVID-19, en tanto punto de inflexión, evidenció con mayor énfasis esta situación.

A los fines de nuestro estudio se entrevistó de manera presencial durante los meses de septiembre y noviembre de 2021 a 9 trabajadores y 11 trabajadoras y también a diversos informantes claves y porteros de La Cooperativa de Trabajo La Terre. Al momento de realizar el trabajo de campo la “temporada de espinaca” se encontraba en pleno desarrollo. Esta cooperativa se fundó el 14 de junio de 2013, con 27 asociados como respuesta al conflicto que atravesaban trabajadores/as de la ex Industria Matas debido a deudas salariales. En la actualidad cuenta con trabajadores/as temporales, asociados/as y contratados/as para distintas temporadas y se dedica especialmente al deshidratado de vegetales como la papa, el ajo, la espinaca y el zapallo. También producen comidas preelaboradas como guiso de lentejas, puré mixto, arroz con hortalizas y buñuelos de espinacas, que se comercializa principalmente a comedores comunitarios y a distintas instituciones.

En este texto nos enfocamos en las siguientes preguntas de investigación compartidas por la red: ¿Cuál fue el rol organizacional en la articulación o mediación que tuvo esta cooperativa con relación a las políticas públicas y los sectores más vulnerables? ¿Implicó algún tipo de reconocimiento de derechos o recompensas el hecho de que la producción de alimentos fuera una tarea esencial? ¿Qué caracterizaba a quienes cambiaron de trabajo? Por último, ¿qué papel jugaron las políticas públicas para este grupo?

Basamos el análisis fundamentalmente en las entrevistas realizadas. En el módulo Políticas Sociales nos focalizamos en las siguientes dimensiones: Demandas sectoriales de políticas durante la pandemia; Descripción de las ayudas recibidas; Percepción sobre las ayudas recibidas; Formas de acceso, redes y estrategias vinculadas a las políticas públicas. En el módulo Trabajo Productivo, el foco estuvo puesto en: Relaciones y formas de acceso al trabajo-condiciones de la zona; Contenido de la tarea; Condiciones de trabajo.

El trabajo se estructura en tres apartados. El primero recupera algunos elementos conceptuales compartidos por esta red en articulación con los recorridos teóricos desarrollados en nuestro equipo de investigación y describe nuestro caso de estudio en clave histórica. El segundo apartado aborda, a través de las entrevistas, las dos dimensiones identificadas como centrales para nuestro análisis, para luego pasar a las reflexiones finales.

## **Abordaje conceptual**

En articulación con la propuesta teórica que orienta este libro, nuestro capítulo busca como eje de análisis los nexos existentes en este particular momento de alcance global entre las vidas individuales y los cambios sociales que venían ocurriendo. Entendemos junto con Mercedes Blanco (2011) que captar la interdependencia de la variedad de ámbitos o dominios que se despliegan en el trabajo, la escolaridad, la vida reproductiva, la migración, entre otras esferas, resulta central desde el enfoque del curso de vida. En este marco, las transiciones, entendidas como aquellos cambios de estado, posición o situación, son parte de las trayectorias ya que permiten darle forma y contenido a las mismas. Si bien pueden aparecer con algún grado de probabilidad, estas transiciones no son previsibles o predeterminadas, sino que se pueden presentar en distintos momentos y, además, pueden ocurrir simultáneamente. Las influencias histórico-sociales se expresan en redes de relaciones compartidas, las diversas trayectorias de un individuo están a su vez en interdependencia respecto de otros individuos o de grupos. En esta corriente, de la cuestión entre lo individual y lo estructural se deriva que los sujetos construyen su propio curso de vida; no son entes pasivos, aunque exista cierto libre albedrío o libertad de acción que se instala en los límites socialmente estructurados (Blanco, 2012). Junto a estos conceptos, el de la temporalidad y lo contextual, más una perspectiva a largo plazo, se deriva que para entender un determinado momento es necesario

analizar aquello que lo precedió y, a su vez, que cada curso de vida está moldeado por un contexto y lugar específico.

Por otra parte, de la escuela alemana nos interesa retomar los aportes fundamentales de Dombois (1998), percibiendo a las personas como actores que interpretan su situación frente al trabajo y al mercado laboral, desarrollan estrategias y toman decisiones en el marco de sus biografías y su contexto social. En esta línea, entender a las trayectorias laborales como pautas biográficas típicas de colectivos de actores sociales o grupos nos permite identificar formas y determinantes de la diferenciación social. Esta corriente también enfatiza la relevancia de la consideración del tiempo histórico, en tanto que ofrece distintas limitaciones y oportunidades y que define espacios de posibilidades diferentes para trabajos y empleos de cohortes y generaciones distintas. Asimismo, en esta escuela resulta de relevancia para nuestra mirada los aportes de Pries (1999), quien propone integrar en el eje del tiempo lo pasado, presente y futuro y, en el eje de la relación actor-sociedad, la estructura social histórica, tal y como está percibida e interpretada por el actor o la actriz, como bases y limitaciones de sus planes y acciones individuales. Conjuntamente, el autor señala que el “proyecto biográfico laboral” está estructurado, a grandes rasgos, por cuatro instituciones sociales: el mercado, la empresa/organización, el oficio/profesión y el clan, junto con su correspondiente articulación a lo largo del tiempo.

Al preguntarnos por la multiplicidad de determinantes que se encuentran en el mercado de trabajo, entendiéndolo como un espacio en el que se vinculan no solo simples vendedores/as y compradores/as, sino reales agentes sociales (cuya agencia excede lo económico), inmersos/as en las dinámicas de la reproducción social de sus grupos o clases sociales de pertenencia, desde la sociología económica y tal como sostiene Boyer (2003, p. 296), es importante resaltar una gran diferencia entre el análisis económico basado en los teóricos neoclásicos y el estudio sociológico sobre el mercado: mientras que, para el primer enfoque, este es un mecanismo que se da por hecho, para el segundo es precisamente el objeto problema que se debe

enfocar. Abrevando en esta tradición, concebimos al mercado de trabajo como una institución socialmente construida, lo que implica pensar las relaciones sociales del trabajo no como simples y neutrales (y mucho menos como horizontales y justas), sino como embebidas de poder, dominación y explotación.

Sostenemos que, además de vincular los procesos estructurales y la perspectiva de los actores y las actrices, resulta de vital importancia incorporar la perspectiva relacional a los estudios sobre trayectorias, transiciones y bifurcaciones biográficas. En este sentido recuperamos los aportes de Pierre Bourdieu en cuanto a la conformación de lo social a partir las relaciones de lucha históricamente configuradas, noción que retoma la larga tradición estructuralista, asumiendo en el estudio de las transiciones un enfoque de la dinámica social histórico, agónico y relacional. Pensar relacionamente implica “centrar el análisis en la estructura de las relaciones objetivas y subjetivas –lo que involucra un espacio y un momento determinados– que condicionan las formas que pueden tomar las interacciones y las representaciones que los agentes tienen de la estructura, de su posición en la misma, de sus posibilidades y de sus prácticas” (Martin, 2013, p. 284).

A partir de estas líneas generales, es posible volver al foco de este trabajo y afirmar que la pandemia de COVID-19 puede ser interpretada como un acontecimiento a escala mundial que de manera imprevista irrumpió y quebrantó algunos aspectos de la densa trama que ordena la vida cotidiana.

En este sentido, resulta pertinente también recuperar, en este breve repaso, el concepto de acontecimiento en el marco de la construcción del objeto de la biografía, lo que involucra rescatar los aportes de Godard (1998) en cuanto a la vinculación con algún hecho. Este autor se refiere con ello a que no se trata de cualquier hecho sino a un punto en el tiempo preciso, que introduce una ruptura en la existencia y que cambia, modifica algo. Por su parte Bidart (2020) define la “bifurcación biográfica” como un “cambio importante y repentino

en la dirección de la trayectoria, cuyo momento y resultado fueron impredecibles tanto para el actor como para el sociólogo” (p. 46).

El recorte temporal que opera en esta investigación y el momento en el que fueron realizadas las entrevistas, sin lugar a duda, nos colocó ante el acontecimiento sin posibilidades, tanto a nuestros informantes como a este equipo, de abordar los imprevisibles resultados que esta pandemia tendrá. No obstante, precisamente ante este tipo de momentos, cuando estamos frente a lo impredecible, es que podemos comprender cómo se toman las decisiones, con qué “ingredientes” (factores), producto de qué elementos estructurales, subjetivos y contingentes, y cómo se pueden rearticular con lo previsible (Muñiz Terra, 2012).

El caso bajo estudio, Industrias Jacques Matas (1940), fue seleccionado en tanto caso intrínseco. No obstante, es al mismo tiempo testimonio fiel de un conjunto de empresas constituidas en torno a la actividad conservera, en lo que podemos caracterizar como los inicios fase de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI). Tal contexto se vio favorecido por la tracción de un mercado interno fuerte en el consumo de bienes finales, por una elevada participación relativa del salario en la renta nacional y un sistema de promoción empresarial estructurado en torno al fomento del capital industrial en la segunda mitad del siglo XX.

El quiebre institucional que significó la última dictadura cívico-militar (1976-1983) tuvo efectos inmediatos para la estructura económica del país. De allí en adelante, la prioridad del gobierno de facto era la valorización del dinero y las políticas públicas nacionales estuvieron orientadas a ello. Los efectos alcanzados fueron la reducción del valor real del salario, la destrucción del tejido industrial de la fase ISI y la emergencia en la conducción del bloque hegemónico de un empresariado rentista con vínculos aceitados con la junta militar.

Esta fase económica también consolidó una nueva hegemonía empresarial local, a punto tal que habilita enunciar la inauguración de una nueva fase de desarrollo regional estructurada en torno a la



valorización rentística. Así, empresas constituidas al amparo del patrón ISI asumieron un comportamiento diferente, conservaron sus capitales industriales como garantías para acceder a préstamos internacionales que entraban al circuito especulativo inaugurado por la Ley de Entidades Financieras.

Entrada la década del noventa, este empresariado confluye en el Consejo Empresario Mendocino (CEM), una cámara gremial integrada, entre otros, por Jacques Matas. Bajo el amparo de la estabilidad económica que ofreció la convertibilidad y la escasa participación del salario en la renta, el volumen productivo y de exportaciones de Industrias Matas creció. La empresa logro posicionarse como líder no solo en el mercado local, sino también en Estados Unidos, Asia y Sudamérica. Paralelamente, prosperaron los negocios financieros, tanto que llegaron a exceder los capitales fijos (industriales) que ofrecía como garantía para acceder al mercado internacional de crédito.

Tanto al grupo Matas como al resto del empresariado nacional se le presentaba la opción de equilibrar las cuentas de la empresa, reestructurar sus deudas en el exterior y convocar a acreedores locales para sanear las finanzas. No obstante, tomaron el camino inverso: empezar a presionar, junto con otros empresarios locales y extranjeros, para capturar los bienes del Estado local a través del recurso de las privatizaciones.

Si bien Mendoza es una provincia que se sumó tardíamente a la ola privatista que imperó nacionalmente en la década del noventa, de todos modos en la segunda mitad de esa década se inicia un proceso de privatización de los activos públicos que incluyó a las empresas de servicios públicos y hasta las herramientas financieras con que contaba la provincia: el Banco de Previsión Social y el Banco Mendoza, los que quedaron a cargo del grupo Magna-República, en el cual Matas figuraba entre sus socios accionistas.

La crisis social, económica y política de 2001 y la subsiguiente declaración del default de los títulos de deuda argentinos marcó un freno a la especulación financiera como principal estrategia privada de valorización económica, un acontecimiento que obligó al

empresariado argentino a refugiarse en sus activos fijos. Este evento desencadena un proceso de paulatina recuperación del salario, tras casi tres décadas de valorización rentista. Tal proceso se apoya, en gran medida, en una estrategia nacional de crecimiento económico sostenido por la ampliación del consumo interno y el fomento de la ocupación de la capacidad industrial ociosa que aún perduraba de la fase ISI.

Parte del empresariado mendocino se adaptó a las nuevas reglas de juego, aprovechó las ventajas competitivas de un tipo de cambio alto para optimizar el perfil exportador que habían consolidado en la fase anterior. Otro sector encontró que sus instalaciones industriales eran insuficientes para administrar el volumen de negocios especulativos manejados en años anteriores. Industrias Matas fue un caso testigo: en 2005 se presenta a convocatoria de acreedores y desencadena la deserción empresarial, vaciamiento, despidos, descapitalización y crisis laboral para sus empleados/as.

Al calor del nuevo contexto nacional y sobre el vaciamiento empresarial expuesto fueron surgiendo estrategias asociativas como salidas colectivas al problema del desempleo y el trabajo precario. Mendoza registró casos de empresas que no solo se mantuvieron en pie, sino que, administradas por sus trabajadores/as, lograron controlar todo el proceso productivo en diferentes ramas de actividad, tales como gráficas, conserveras, curtiembres y construcción.

Tal fue el impulso de estos emprendimientos que, en 2012, la Legislatura sancionó la Ley 8.435, que promovía la Economía Social y Solidaria en Mendoza y dotaba a estos emprendimientos de un marco normativo tendiente a la consolidación del sector. En este contexto, un grupo de 27 empleados/as de Industrias Matas crea la Cooperativa de Trabajo La Terre en 2013. Un año después, la Justicia declara la quiebra de Matas, dispone judicialmente la venta del inmueble y el gobierno provincial declara de utilidad pública la ocupación temporaria por parte de la Cooperativa.

En 2016, 14 socios/as logran volver a poner la fábrica en funcionamiento y se hacen cargo de la producción y administración, en

una primera instancia, de las líneas de espinaca y cebolla deshidratadas que permiten, adicionalmente, contratar a 66 socios/as en las temporadas.

Paralelamente, La Terre inicia un fluido proceso de articulación con otros sectores cooperativos, como la Mesa de Empresas Recuperadas de Mendoza, el Foro de Economía Social de la provincia y actores de la economía social y popular, con quienes llegó a compartir las instalaciones para el desarrollo de emprendimientos productivos complementarios y difundió un modelo asociativo a su red de pequeños proveedores. Desde que el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) otorgó a las organizaciones sociales la potestad de constituirse en unidades de gestión del salario social complementario, posteriormente devenido en Potenciar Trabajo, se aceleró esta articulación y en muchos casos estas unidades de gestión apoyaron a las cooperativas con el otorgamiento de estas transferencias condicionadas, en tanto que es compatible con el trabajo asociativo.

La pandemia de COVID-19 encuentra a la provincia de Mendoza en un contexto de sobreendeudamiento, iniciado en 2015, con un empleo público muy precario y un clima de endurecimiento creciente ante las protestas emergentes y el uso de la fuerza pública para disuadir manifestantes que queda plasmado en un nuevo régimen contravencional.

El indicador más preocupante es el desempleo, que pasó de 3,3% en el cuarto trimestre de 2016 a 7,3% en el cuarto trimestre de 2019 para el aglomerado de Gran Mendoza. Este panorama se agudizó en el resto de la provincia con el cierre de empresas emblemáticas, que movilizaban regiones productivas enteras, como los casos de Alco-Canale, en el Valle de Uco y el Este, La Colina en el Sur y La Campagnola, también en el Este y el Sur. De este modo, la crisis sanitaria que se inició en 2020 coincidió con una crisis social y económica sin precedentes. Ese año el desempleo se ubicó en torno al 10,6%. Si bien en 2021 hubo una reducción de esta tasa, que en el cuarto trimestre fue de 6,8%, las condiciones de vida de la población mendocina no mejoraron o, por lo menos, no en términos de ingresos. En el

segundo semestre de 2021 la pobreza alcanzó en el Gran Mendoza al 44,6 % de las personas, lo que evidenció un aumento del 0,6 p.p. interanual. Este dato, publicado recientemente por el INDEC, ubica al Gran Mendoza 7,3 p.p. por encima del promedio nacional (37,3 %), a la vez que lo posiciona como el quinto aglomerado más pobre del país. Otro indicador que muestra el deterioro de las inserciones laborales es la informalidad laboral, que en el cuarto trimestre de 2021 fue de 42,5 % para el conjunto de los asalariados, 9 p.p por encima del promedio nacional. Este valor es el más alto registrado en Gran Mendoza desde 2006 (Pol et al., 2022).

En plena pandemia, La Cooperativa La Terre enfrentó en 2020 una dura noticia, el 2do Juzgado de Procesos Concursales ordena a la sindicatura que ejecute una “toma de posesión” de las instalaciones y del inmueble perteneciente a la quiebra de la empresa Industrias J. Matas en beneficio de la empresa American Garlic y en contra de la Cooperativa. Al momento de desarrollarse la investigación de campo, de los 26.000 metros cuadrados (11.000 metros cuadrados de área cubierta), la Cooperativa había quedado reducida a ocupar la nave en la que lleva adelante su línea de producción de deshidratados, laboratorios y oficinas administrativas, lo que exigió el desalojo de los galpones donde otras organizaciones sociales llevaban adelante actividades complementarias, tanto productivas como logísticas.

Este fallo judicial interrumpió el proceso de confluencia física y organizativa entre los trabajadores asociados a la Terre y el conjunto de actividades desarrolladas en el marco de la economía popular. Estos vínculos se redujeron en el contexto de la pandemia a la transferencia de productos elaborados en la Cooperativa a los comedores y merenderos coordinado por las organizaciones nucleadas en la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular y del Frente de Organizaciones en Lucha.

## **Una salida cooperativa a la pandemia: las voces de los/las protagonistas**

Como mencionamos en la introducción, seleccionamos como dimensiones relevantes a los efectos de identificar los cambios producidos por la irrupción de la pandemia de COVID-19 y, para el caso de la cooperativa seleccionada, dos módulos: trabajo productivo y políticas sociales, junto con los dos cortes temporales acordados en el marco del proyecto: antes y durante la pandemia.

Dentro de la cooperativa, las condiciones y trayectorias laborales durante este periodo particular presentaron nítidos contrastes entre las personas que trabajan allí, vinculados al tiempo transcurrido desde su incorporación. En los relatos se encuentra una clara diferenciación entre quienes trabajaban en la fábrica previo a la pandemia, y quienes se incorporaron justo en el comienzo o durante la misma. Entre los/as trabajadores/as con más antigüedad, muchos/as socios/as fundadores/as de la cooperativa confirmaban más de 38 años de relación laboral, mientras que aquellos que comenzaron a trabajar durante la pandemia en el establecimiento sumaron ocho de las personas entrevistadas.

### **El trabajo en la cooperativa**

Para los socios/as y trabajadores/as más antiguos la pandemia, no significó una gran modificación en sus rutinas diarias, ya que la industria alimenticia fue considerada esencial. Por lo tanto, antes y durante la pandemia se desempeñaron en las mismas áreas de la fábrica en diversas etapas del proceso productivo, tales como: área de secado de la materia prima, molino, sellado de bolsas y/o colocado de etiquetas, la caldera o control de calidad de los productos. Generalmente trabajan en turnos de ocho horas y, según el área, estos turnos son rotativos.

Durante la pandemia su carga laboral se intensificó, por un lado, porque la cooperativa comenzó a producir más y diversificaron sus productos, y porque, además, lanzaron una campaña de raciones de comida a 37 comedores de la provincia de Mendoza:

Se hizo una campaña que se llama la “Campaña racional”. Le dimos raciones a 37 comedores. Llegamos a las 50 mil raciones. Las pasamos. 52, 53 mil. Algunos venían y te decían: “Che, pero si a ustedes les está yendo bien ¿para qué hacen eso?”. Entonces vos decías... “Porque yo la pasé mal y sé lo que es”. Al comienzo de la cooperativa, plata que entraba, plata que teníamos que destinar a arreglar las máquinas y todo eso. Es feo entonces tener un niño y que te diga “Che, tengo hambre”. Entonces agarramos y decidimos hacer esta campaña. Si a nosotros nos va bien, tenemos que dar una mano, (E 72, UNCuyo).

En esa entrevista se expresaba con rotunda desazón la situación que se vivía:

[...] Para mí la pandemia... Vi mucha gente que se quedó sin trabajo, quedaron gente que no tenían para comer, que yo lo viví en carne propia también porque yo, nosotros el año pasado lanzamos una campaña que se llama Racionada y fuimos a repartir comida a comedores, merenderos y vi en la calle lo que nunca había visto, que yo quizá un tiempo también lo viví [...], porque lamentablemente la pandemia dejó a mucha gente sin trabajo, mucha gente, mucha gente. Y eso nosotros vimos en la calle y yo particularmente que fui a los comedores me dolía, me dolía mucho eso y uno no sabe cómo ayudar y la única manera que tuvimos nosotros de ayudar a cada cooperativa era eso, lanzando esa campaña, que gracias a Dios superamos las 50.000 raciones, donando a los comedores y merenderos, y gracias a la gente que también apoyó porque también donaron mucha gente para que podamos cumplir eso. (E 72, UNCuyo).

Por otro lado, el aumento en la carga laboral estuvo vinculado claramente a las medidas que debieron tomar frente a la COVID-19, ya que al principio del ASPO debieron trabajar mayor cantidad de horas para cubrir a algunos/as compañeros/as que no asistían como

medida de cuidado. Resulta claro que para los socios/as en esta cooperativa existen tareas y responsabilidades que desbordan las tareas descritas correspondientes a sus puestos de trabajo, vinculadas al vasto entramado sociocomunitario del que participan. Al respecto señalaron:

[...] Nos tuvimos que poner algunos asociados a quedarnos horas, o sea, yo me quedaba horas para cubrir ese tiempo que faltaba cuando salía alguna carga, sí o sí a veces me quedaba diez horas, doce horas, pero... no quedaba otra, porque en la calle también la gente estaba asustada, y así, o sea, nos hemos quedado más horas trabajando. (E 77, UNCuyo).

Sin embargo, desde su perspectiva, el mayor cambio se vio reflejado en las medidas que tomaron para prevenir el contagio. Por un lado, decidieron separarse más para evitar aglomeraciones y los trabajadores/as de riesgo dejaron de asistir a las instalaciones.

Sí, sí, fueron muchas más exigencias, mis otras compañeras ya mayores no quisieron que vinieran a trabajar, por el tema del cuidado por ellas, más por ellas. Muchísimo cuidado acá entre nosotros, con los chicos, más por los chicos nuevos, porque no eran tan precavidos, había que cuidarlos y cuidarnos uno también, porque al estar tanta gente trabajando y la gente nueva siempre viste más, ponete el barbijo... No, no, hubo muchas más... Un protocolo bien, bien hecho. (E 71, UNCuyo).

Por otro lado, su forma de llegar al trabajo sufrió grandes modificaciones, ya que intentaban no utilizar el transporte público. Para aquellas personas que debían utilizarlo la reducción de las frecuencias fue una gran dificultad, al respecto señalaron:

O sea que tenía que salir más temprano para esperar al colectivo, para esperar un colectivo que te llevara porque si no pasaban de largo [...]. El colectivo pasaba de largo y te decía que no te podía llevar porque iba completo. Eso sí lo sentí. Qué feo, porque capaz que vos salís en un horario y ves que viene el colectivo, pero no te subía y

pasaba de largo. Llegaba más temprano al trabajo y tenía que esperar a ingresar. No esperaba afuera, pero sí adentro para ingresar porque estaba sola. Tenía que llegar más temprano. Es feo, es feo. (E 75, UNCuyo).

Otro aspecto importante destacado en las entrevistas fue la gran preocupación que implicaba continuar trabajando con normalidad, al tratarse de una actividad esencial, por el riesgo al contagio propio y de sus familiares:

La pandemia creo que nos afectó a todos, a toda mi familia nos afectó porque yo tengo una mamá jubilada, ¿viste? Así que me afectó en el sentido de que correr el riesgo, yo venir a trabajar acá a la cooperativa, correr el riesgo que... que transmitiera esa enfermedad y hacia mi mamá. (E 77, Nodo Cuyo).

Respecto a sus trayectorias laborales, para los/las trabajadores/as nuevos/as la pandemia significó un gran cambio en sus vidas, a diferencia de los socios/as. La mayoría perdió su trabajo anterior a causa de la pandemia y provenía de diversos puestos: trabajo doméstico, atención al público, albañilería. Algunos/as habían estado trabajando en empresas vinculadas a la agroindustria como empaquetadoras de verduras o similares, eran trabajadores no registrados y sus condiciones laborales eran precarias. Debido a la informalidad del vínculo, fueron despedidos.

Un aspecto distintivo en esta fábrica es que la mayoría de los/las trabajadores nuevos/as son contratados y trabajan de forma temporal en las instancias de mayor producción en la fábrica. Esta era la situación al momento de realizar el trabajo de campo, ya que estaban en temporada alta de espinaca. Esta forma de contratación está legalmente encuadrada y es frecuente en la agroindustria de la provincia de Mendoza, en la cual el contexto productivo de la zona moldea las opciones laborales, especialmente en las zonas rururbanas, situación que se intensificó con los confinamientos por cercanía implementados.



Si bien dentro de la cooperativa muchos de los puestos de trabajo son rotativos, al momento de hacer las entrevistas se encontraban trabajando principalmente en el área de terminación, donde se granulan las verduras y hortalizas, se muelen y luego se embolsan. Ingresar a la cooperativa significó un gran cambio y una mejora en las condiciones de trabajo tanto en la cantidad de horas trabajadas, como en el salario percibido y el ambiente laboral. En una entrevista se expresaba así: “Prefiero trabajar acá. Y estoy cómoda porque me hacen sentir, son muy compañeros y te cuidan, y si te sentís mal cualquier cosa te dicen ‘no, no vengas’. Se cuidan, nos cuidamos entre todos acá, somos muy compañeros” (E 79, UNCuyo).

Los/as trabajadores/as más antiguos y socios/as ingresaron a la fábrica por vínculo familiar, amistad o conocido/a antes de transformarse en cooperativa. Luego de la quiebra de la fábrica, decidieron quedarse para gestionarla y recuperarla. Esta toma de gestión por parte de sus trabajadores/as implicó un largo proceso de luchas que se mantienen hoy, lo que generó entre socios/as un gran sentido de pertenencia y compañerismo. Expresan que se sienten como una familia:

Vos extrañas a los compañeros ya de tantos años. Ya se te hace como otra familia. Vos venís acá y es como otra casa tuya. Está bien, por ahí se necesita descansar... irte a tu casa, pero irme de acá no sé. No, ahora ya no. Imaginate. (E 71, UNCuyo).

Entre los/las trabajadores/as temporales, no surgieron expresiones en este sentido.

Otra característica distintiva de esta cooperativa es que existe un proceso interno tácito de aprendizaje en los puestos; es decir, los trabajadores/as que ingresan adquieren los conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar su tarea en la fábrica junto a sus compañeros/as, fundamentalmente con los/as socios/as. Si bien esta tarea de capacitación es realizada por prácticamente todos/as los/as trabajadores/as de la fábrica, no se expresa cuando describen sus

tareas y responsabilidades; por lo tanto, resulta claramente invisibilizada, como es habitual en la agroindustria.

En el caso de los/las trabajadores/as más antiguos/as, este mecanismo fue intenso durante la recuperación de la fábrica. Al generar la cooperativa, tuvieron que formarse en aspectos productivos y también administrativos, gerenciales, bromatológicos, etc. Relatan que se asociaron con una cooperativa para fortalecer el área administrativa en la que no tenían conocimientos previos:

Estos chicos estaban en otra fábrica, en otra cooperativa, entonces dijeron bueno, mira, también está la Cooperativa La Terre... Le dije-ron a ella y dicen a ver si les pueden dar una mano, porque él no sabe nada, están solos... Así que vinieron ellos a darnos una mano. Nos ayudaron muchísimo, muchísimo [...]. A mí estos chicos me ayudaron muchísimo, muchísimo, muchísimo, porque de verdad yo no sabría, no sabía ni prender una computadora, así que ellos me ayudaron a hacer el lugar donde a mí me correspondía hacer, mi... Mi lugar en la cooperativa en este momento es ser tesorera. (E 76, UNCuyo).

Esta modalidad cooperativa para enfrentar nuevos requerimientos en relación con las tecnologías surgió durante la pandemia y se enfocó en aspectos comunicacionales y domésticos entre sus integrantes, ya que no tuvo un impacto relevante en el proceso productivo propiamente dicho.

Mira, se utilizó mayormente tecnología, principalmente en lo que son reuniones. A veces tenemos reuniones, es más acá también se implementaron reuniones por videoconferencia para evitar las aglomeraciones. Acá, por ejemplo, lo que se hacía era una reunión de todas las semanas del equipo técnico, que son varias personas. Entonces, a raíz de la pandemia, decidimos no reunirnos ya físicamente, sino hacerlo a través de una videoconferencia. Eso sí se modificó. (E 75, UNCuyo).

No. Trabajar con el dispositivo no. Cero. Porque no. O sea: adentro no podemos trabajar con el teléfono. Aparte en el sector que yo estoy con el ruido que hay tampoco lo escucharía. Y no se puede trabajar

con el teléfono. Entonces: más de usarlo en la media hora, mirar si hay algún mensaje, algo; más de eso no. (E 77, UNCuyo).

No obstante, relataron que durante la pandemia notaron una gran diferencia con el uso del celular debido a las tareas escolares de sus hijos/as.

## **La cooperativa como red de apoyo en el acceso a las políticas**

Si bien a partir de los relatos se puede identificar una clara diferenciación en las experiencias y trayectorias laborales durante la pandemia entre los/las trabajadores nuevos/as y los/as socios/as, una vez incorporados a la cooperativa se desdibujan, ya que su antigüedad en la fábrica no fue un factor determinante para acceder a las políticas públicas.

Antes de la crisis generada por la pandemia de COVID-19, del total de veinte entrevistados/as, doce percibían algún tipo de apoyo estatal: Asignación Universal por Hijo (AUH), plan HOGAR y plan PROGRESAR para algunos/as de sus familiares.

El Gobierno Nacional lanzó una serie de medidas para enfrentar la crisis generada por la COVID-19, muchas de las cuales se centraron en ayudas económicas para los hogares y para las unidades productivas. En el caso estudiado en este artículo, del total de los veinte entrevistados/as, nueve percibieron alguna de las ayudas destinadas a los hogares. Principalmente recibieron el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y quienes tenían hijos menores de 14 años también recibieron la Tarjeta Alimentar. Además, una entrevistada comenzó a percibir el Plan Joven. Para quienes percibían prestaciones antes de la pandemia, como la AUH, estas fueron depositadas automáticamente. Además, los/las participantes de las entrevistas señalaron que la inscripción para solicitar el IFE fue bastante simple y pudieron hacerlo sin dificultades.

Y bueno en lo que fue mi familia fue genial en el sentido de bueno... Para comprar cosas, víveres y eso. Y en lo que fue el trabajo nos ayudó a generar una nueva línea de producción, nuevos puestos de trabajo, una presentación al consumidor final con la Ley de Góndolas, entonces ha sido un impacto muy positivo y muy bueno. (E 73, Nodo Cuyo).

Asimismo, la cooperativa, como unidad productiva antes de la pandemia, percibió un subsidio, pero la mayoría de los entrevistados/as no conocían los detalles en profundidad. Sin embargo, algunos/as lo identificaban como un salario complementario o el plan POTENCIAR. Durante el periodo de pandemia se recibió otro, utilizado para la adquisición y mejoramiento de maquinarias para poder diversificar sus productos. Además, la municipalidad de Guaymallén envió bolsones de verduras para los/las trabajadores/as.

Esta cooperativa no solo fue un espacio que brindó empleo en plena pandemia, sino que además fue nexa para el acceso a diferentes prestaciones y/o programas, acompañando en la presentación de documentación o gestionando las solicitudes directamente. Tal es el caso del salario complementario, el cual estaba destinado solo a los socios/as, como la recepción de bolsones con mercadería para los/las trabajadores, el Plan Joven y Potenciar Trabajo.

No, yo pasé mis datos al presidente de la cooperativa y él se encargó de hacer el trámite. La verdad que no sé bien cómo lo hizo o si lo ingresó en una página. Pero me lo depositan directamente a mí. (E 79, UNCuyo).

Todas estas prestaciones estatales, tanto antes como durante la pandemia, fueron significadas como grandes ayudas en las entrevistas. Durante la pandemia, se destinaron principalmente para la compra de alimentos y artículos del hogar. Tal fue su importancia, que, para dos entrevistados/as que se encontraban desempleados/as al momento del lanzamiento del IFE, permitió cubrir sus necesidades básicas, como la compra de alimentos: “Y, fue importante. Sí, nos vino bien. Nos sacó de varias. Ponele, la Asignación y el IFE lo cobré cuando estaba sin trabajo y me vino genial eso” (E 80, UNCuyo).

Sí, fue todo, por ejemplo, que se fue invirtiendo en mi caso en mercadería. Estaba todo cerrado, podías ir a comprar mercadería, cosas de limpieza, y bueno y me aposté a comprar mercadería para guardar por cualquier cosa de que tuviéramos problemas en el trabajo, que no pudiera comprar. Entonces hice eso, un *stock* de mercadería. (E 277, Nodo Cuyo).

También el subsidio recibido por la cooperativa fue caracterizado como muy importante, destinado a agregar una línea de producción, lo que generó así nuevos puestos de trabajo y diversificando los productos.

## Reflexiones finales

La pandemia constituyó un acontecimiento que determinó, en el caso de la Cooperativa La Terre, nuevas formas de organización de la producción en relación con las redes comunitarias con las que se vincula, por lo cual se intensificó su tarea en la producción de alimentos. Aunque no modificó sustancialmente las trayectorias laborales de los /las trabajadores/as que históricamente se desempeñaban allí, sí implicó un punto de inflexión para quienes se incorporaron durante la pandemia. La cooperativa fue un espacio de refugio frente al despido o la desaparición de las fuentes de ingreso en actividades como la construcción, el trabajo en casas particulares y el comercio. La experiencia impactó en las trayectorias: ello nos lleva necesariamente a situarnos en el contexto geopolítico y en las condiciones laborales de la agroindustria mendocina.

En el recorrido de nuestro estudio vislumbramos las problemáticas enmarcadas en las experiencias que trabajadores/as de la cooperativa La Terre transitaban antes y después de la pandemia, las cuales nos hablan de múltiples perspectivas entramadas en la construcción social del espacio de trabajo.

En los relatos de este grupo, el “antes de la pandemia” se sitúa de manera previa a las disposiciones y medidas implementadas en marzo del 2020. Para algunos/as de los/las trabajadores/as implica recuperar hitos relevantes de su trayectoria laboral en esta empresa, como el despliegue de estrategias asociativas que da cuenta de la organización colectiva como respuesta al problema del desempleo, la exclusión social y el trabajo precario. Estas estrategias que los llevaron a configurarse como Cooperativa de Trabajo La Terre en 2013 son decisiones que se acuñaron colectivamente y determinaron sus posiciones actuales, ante la imprevisibilidad de un acontecimiento a escala mundial que irrumpió en la vida cotidiana, como fue la pandemia de COVID-19, que se conjugó con un hecho crucial, que nos muestra claramente a este espacio cooperativo como centro de disputas sociales y políticas.

La pandemia de COVID-19 encuentra a la provincia de Mendoza en un contexto de sobreendeudamiento, con su obra pública paralizada, sus empleados públicos entre los peores pagos del país y un clima de endurecimiento creciente de las protestas emergentes y de las prácticas represivas. En este contexto, la Cooperativa La Terre enfrentó en 2020, además de la pandemia, un claro punto de inflexión: el 2do Juzgado de Procesos Concursales ordena a la sindicatura que ejecute una “toma de posesión” de las instalaciones y del inmueble perteneciente a la quiebra de la empresa Industrias J. Matas en beneficio de la empresa American Garlic. Ello exigió el desalojo de los galpones donde varias organizaciones sociales desarrollaban actividades complementarias, tanto productivas como logísticas, transformando tanto el espacio productivo como las relaciones entre La Cooperativa y diversas organizaciones. En un contexto de claro avance desde los espacios de poder y frente al enorme impacto de la pandemia en el mercado laboral, la estrategia fue preservar el espacio productivo y transformar el vínculo con las organizaciones que ya no podían, por orden judicial, compartir el predio, fortaleciendo la red de abastecimiento ante la crisis alimentaria que se estaba atravesando.

Durante la pandemia, las diversas modalidades de politicidad asociadas a los/las trabajadores/as en cuanto a cómo afrontar situaciones críticas en tanto experiencias sociohistóricamente construidas se retomaron en el momento de crisis, al apelar a las experiencias previas de acción colectiva, a los vínculos existentes con otras organizaciones y redes, al encuentro y la participación como también a los lazos afectivos vinculados a las prácticas de cuidado, manifestándose tanto en las formas de organización y responsabilidad en las tareas laborales como en el rol de facilitadores para el acceso a políticas públicas.

La consideración del trabajo que se realizaba en esta cooperativa como esencial no solo implicó continuar las rutinas laborales en un contexto de cuidado sino también significó para los/las trabajadores/as de La Terre asumir propuestas de ayuda colectiva que lograron materializarse en la producción de alimentos preelaborados para comedores comunitarios. Lejos de replegarse en todo aspecto, las experiencias de luchas por este espacio de trabajo se transformaron y pusieron al servicio de la red de comedores comunitarios.

La organización y las redes de sostén que construyen este tipo de experiencias podrían haber constituido un foco relevante para las políticas públicas provinciales potenciándolas. Lejos de ello, el principal dispositivo desplegado en nuestra provincia fue Mendoza Activa, destinado a capturar ahorros y proyectos de inversión, tanto de la población como del sector empresarial, lo que desplazó a este tipo de emprendimientos de la mira en el financiamiento contracíclico, a pesar de constituir claramente un espacio de resguardo frente a las pérdidas de empleo en el momento más álgido de la pandemia.

## **Propuestas de intervención**

Como propuesta concreta de intervención, para potenciar los efectos multiplicadores de este tipo de cooperativas de trabajo, que elaboran bienes de base agropecuaria para el consumo final en espacios

subnacionales, se recomienda la coordinación de las políticas nacionales de estímulo fiscal al consumo (Potenciar Trabajo, Tarjeta Alimentar, AUH, bonos adicionales de ANSES, etc.), con las políticas provinciales de fomento a la producción (Mendoza Activa 1, 2 y 3). El objetivo deseable sería reunir oferta y demanda de proximidad, que genere un círculo virtuoso entre la producción y la comercialización generada localmente.

Esta coordinación de políticas públicas nacionales y provinciales podrían cristalizarse en un programa específico, gestionado conjuntamente por las jurisdicciones provinciales y nacionales, que implique un esquema de reembolsos al consumidor, en tres modalidades: dinero en efectivo, crédito fiscal, tarjeta de servicios. Se propone que el monto reembolsable se aproxime al 100 % para los casos en que producción y consumo estén en un radio de 50 km y que se mantenga en valores cercanos al 100 % en los años sucesivos para ir disminuyendo en el tiempo y en la medida en que la producción y consumo se distancien, espacialmente más allá de los 50 km.

Esto fortalecería los circuitos virtuosos de producción y consumo de proximidad que, espontáneamente, se forjaron durante la pandemia y este estímulo público habilitaría incidir en la generación de empleo registrado en rubros claves como el alimentario; a la vez, mejoraría la seguridad alimentaria en cada una de las regiones. Adicionalmente, se recomienda la implementación de subprogramas especiales orientados a consolidar aspectos culturales, educativos, económicos y sanitarios.

Para las organizaciones sociales que construyen las redes comunitarias que sostienen a amplios sectores de la población, la pandemia implicó un enorme impacto. Un referente social de las organizaciones vinculadas a La Cooperativa afirmó sobre el asunto:

[...] Fue una situación disruptiva en la proyección de vida personal y de la organización que vengo formando parte. Implicó fuertemente en reorganización del trabajo y de prioridades que teníamos planificadas para el desarrollo de la organización y para el bienestar de



nuestros compañeros y compañeras y de las distintas instancias sociales, sindicales, políticas. Después hasta el shock de lo que implicó la muerte de compañeros también. De un compañero muy muy cercano que todavía lo estamos procesando. Todavía estamos procesando la pandemia. No ha terminado. Ojalá que sí, pero por ahora es incierta. Pero implicó eso, un gran cambio (E 71, Nodo Cuyo).

## **Bibliografía**

Bidart, Claire (2020). Crisis, decisiones y temporalidades: sobre las bifurcaciones biográficas. *Revista Contenido*, 10.

Blanco, Mercedes (2011). El enfoque del curso de vida. Origen y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5 (8), 5-31.

Boyer, Robert (2003). L'art du judoka. Une sociologie aux frontières de l'économie, en Pierre Encrevé y Rose-Marie Lagrave, *Travallier avec Bourdieu* (pp. 267-279). París: Champs-Flammarion.

Decreto N°359 del 2020 por medio del cual se declara la “Emergencia Sanitaria” en la Provincia de Mendoza. Fecha de publicación: 12 de marzo de 2020. <https://www.mendoza.gov.ar/boletinoficial/declaracion-de-emergencia-sanitaria/>

Decreto Nacional N°260 del 2020 por medio del cual se amplía la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N°27.541 en virtud de la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19 y dispone la adopción de medidas para contener la propagación del nuevo coronavirus. 13 de marzo de 2020 (Argentina). <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/dnu>

Decreto Nacional N°297 del 2020. Aislamiento social, preventivo y obligatorio. 19 de marzo de 2020 (Argentina). <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Decreto N°700 del 2020 por medio del cual se establece la vigencia del “Distanciamiento social, preventivo y obligatorio” en la Provincia de Mendoza. 9 de junio de 2020 (Argentina). [https://boe.mendoza.gov.ar/publico/pdf\\_pedido/8495e1ae5567a27c7e120a90d90348c1b7091ca448](https://boe.mendoza.gov.ar/publico/pdf_pedido/8495e1ae5567a27c7e120a90d90348c1b7091ca448)

Decreto N°847 del 2020 por medio del cual se declara la “alerta sanitaria” en todo el territorio de Mendoza. 7 de julio de 2020 (Argentina). [https://boe.mendoza.gov.ar/publico/pdf\\_pedido/e95fce3627391a9c92c85c0dc67296b9a3dd0ddf69](https://boe.mendoza.gov.ar/publico/pdf_pedido/e95fce3627391a9c92c85c0dc67296b9a3dd0ddf69)

Decreto N°1116 del 2021 por medio del cual se deja sin efecto la situación de alerta sanitaria en la Provincia de Mendoza. 11 de agosto de 2021 (Argentina). [https://boe.mendoza.gov.ar/publico/pdf\\_pedido/9b30325e6b1f8a209efb985efff39d0e544951ad35](https://boe.mendoza.gov.ar/publico/pdf_pedido/9b30325e6b1f8a209efb985efff39d0e544951ad35)

Dombois, Rainer (1998). Trayectorias laborales en la perspectiva comparativa de obreros en la industria colombiana y la industria alemana, en Thierry Lulle, Pilar Vargas y Lucero Zamudio (coords.), *Los usos de la historia de vida en las Ciencias Sociales*. Barcelona: Anthropos.

Godard, Francis (1998). Uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales, en Thierry Lulle, Pilar Vargas y Lucero Zamudio (coords.), *Los usos de la historia de vida en las Ciencias Sociales*. Barcelona: Anthropos.

Martín, María Eugenia (2013). Configuraciones socioproductivas y trayectorias educativo-laborales de los jóvenes en la vitivinicultura mendocina. Un cuestionamiento al aporte de los estudios de trayectorias en los análisis con perspectiva territorial en Argentina. *Revista Trabajo y Sociedad* (20).

Moreno, Marta Silvia y Salatino, María Noelia (2021). Impacto de la pandemia en el trabajo estacional agrícola de Mendoza. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos* (25), pp. 171-198.

Muñiz Terra, Leticia (2012). Carreras y trayectorias laborales: una revisión crítica de las principales aproximaciones teórico-metodológicas para su abordaje. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2 (1), 36-55.

Pol, María Albina, Paz, Belén y Ledda, Valentina (2022). Observatorio Laboral. Informe 2021. Instituto de Trabajo y Producción. Universidad Nacional de Cuyo.

Pries, Ludger (1999). Conceptos de trabajo, mercados de trabajo y proyectos biográficos laborales. México. Mimeo.

Resolución N°72 del 2020 por medio de la cual se establece el “Protocolo para evitar la transmisión de coronavirus en cosecha, establecimientos industriales, galpones de empaque o bodega” en la Provincia de Mendoza. 21 de marzo de 2020 (Argentina). [https://www.mendoza.gov.ar/boletinoficial//wp-content/uploads/sites/27/2020/04/pedido\\_103679\\_20032020-fusionado.pdf](https://www.mendoza.gov.ar/boletinoficial//wp-content/uploads/sites/27/2020/04/pedido_103679_20032020-fusionado.pdf)

## Capítulo 2

# Experiencias laborales de trabajadores de plataformas de reparto en el AMBA durante el contexto de aislamiento y distanciamiento social

*Andrea del Bono*

### Introducción

Cuando la pandemia de COVID-19 golpeó a la Argentina, progresivamente, todas las ciudades y regiones del país se vieron envueltas en un estricto confinamiento que prohibía a las personas salir de sus hogares. Pero, en plena cuarentena, a quienes trabajaban en las plataformas digitales de reparto se les permitió seguir entregando almuerzos y cenas a una población desprovista de contacto humano y servicios externos. Inesperadamente, en tiempos de confinamiento, los/as trabajadores/as temporales y precarios de las grandes *apps* de reparto a domicilio se convirtieron en trabajadores/as “esenciales”, verdaderos sostenes del aislamiento, pero sin que sus condiciones laborales mejoraran en absoluto. En las ciudades semivacías, fueron de las pocas personas que siguieron circulando, lo cual les otorgó una enorme visibilidad, a ellos mismos y también a sus precarias condiciones de trabajo y de vida. Las circunstancias laborales por las que atravesaron los *riders* (tal como se los conoce mundialmente) ocuparon portadas y titulares y la postal de las aglomeraciones de

repartidores/as en espacios públicos se convirtió en un símbolo de la pandemia.

Las plataformas de delivery comenzaron a operar en Argentina durante 2018 y se expandieron aceleradamente en los grandes centros urbanos del país. Desde entonces vienen siendo objeto de análisis debido a las malas condiciones de trabajo que caracterizan a la actividad. Numerosos estudios coinciden en que quienes trabajan como repartidores obtienen ingresos reducidos, con prestaciones sociales mínimas y con peligros importantes -accidentes o robos- que deben cubrir por sí mismos. No cuentan tampoco con derechos laborales reconocidos, son monotributistas, lo que los transforma en “socios” de las plataformas, como si fueran trabajadores/as independientes. En realidad, realizan su actividad permanentemente geolocalizados, bajo un estricto control algorítmico de tiempos y rendimientos (Del Bono, 2019, 2022).

En el período comprendido entre marzo y noviembre de 2020, que se corresponde con la vigencia del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), la cantidad de personas que trabajaban para las plataformas de reparto creció significativamente en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Por un lado, el distanciamiento social impuesto para disminuir los contagios de COVID-19 forzó a los comercios y restaurantes a recurrir a los servicios de las empresas de plataformas para poder seguir funcionando; por otro, obligó a las personas a hacer un uso intensivo de las aplicaciones. Asimismo, en un contexto de economía cerrada y aislamiento estricto, con la mayoría de las actividades económicas suspendidas, la actividad de reparto a través de aplicaciones tuvo un comportamiento dinámico, incorporando población con limitaciones para trabajar a partir del decreto que instauró el ASPO (Haidar y Plá, 2021). Según relevamientos realizados en la Ciudad de Buenos Aires, durante 2020, en el marco de la crisis de empleo que trajo aparejada la pandemia, la dificultad para encontrar trabajo fue la principal razón de haber ingresado a la actividad (Beccaria et al., 2020). Cuando en noviembre de 2020 se decretó el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio

(DISPO), las plataformas de delivery ya se habían consolidado como una fuente de ingresos para muchos trabajadores/as en un contexto de marcado deterioro de los salarios y los mercados laborales.

La economía de plataformas (“*gig economy*”) es un nuevo modelo de negocio que impulsa el surgimiento y desarrollo de nuevas formas de trabajar, muchas de las cuales están vinculadas con la digitalización, la automatización y la utilización de algoritmos para administrar los procesos productivos. Para algunos organismos (por ejemplo, CEPAL, OCDE, BID, OIT) las plataformas digitales de trabajo inciden en la desaparición de ocupaciones, en la creación de otras nuevas y en la reorganización de los procesos productivos y de los servicios, brindando una oportunidad para el crecimiento económico. Para la literatura académica, estas nuevas formas de trabajo plantean una serie de circunstancias que son motivo de preocupación y que exigen formas apropiadas de regulación, ya que contribuyen a la precarización del empleo (De Stefano, 2016).

Con la misma estrategia de negocio que la pionera plataforma de transporte Uber, plataformas de reparto como Rappi y PedidosYa se autodefinen como “empresas tecnológicas” para ocultar la relación laboral que realmente las une a los *riders*. Estas empresas operan como empleadores en la sombra y afirman ser proveedoras de una herramienta informática –una base de datos para conectar clientes con prestadores de servicios individuales– y, por lo tanto, simples intermediarias. En el mercado laboral de nuestro país, que se caracteriza por el persistente aumento de la informalidad, del cuentapropismo y del subempleo, la presunción de las plataformas de reparto de no ser más que intermediarias tiene una importancia crítica ya que –desde esa posición– asumen un rol activo en la proliferación de empleos eventuales, informales y precarios, que se presentan muchas veces como la única alternativa posible para los/as trabajadores/as más empobrecidos/as.

La literatura sobre plataformas digitales de reparto es abundante y también la información sobre el impacto de la pandemia en la actividad. Sin embargo, no son tan numerosos los análisis sobre las

experiencias laborales de quienes atravesaron la pandemia trabajando como repartidores/as, ya sea porque se desempeñaban en la actividad antes de la crisis de COVID-19 o porque se incorporaron luego de perder su trabajo, en algún momento del ciclo pandémico. Ese es el territorio que explora este texto, en el que apuntamos a comprender el impacto de los cambios económicos y sociolaborales provocados por la pandemia a nivel de las experiencias laborales de los/as trabajadores/as de plataformas comprendidos por nuestro estudio (Dubet, 2007, 2010).

Específicamente, se presenta un análisis de 16 entrevistas a trabajadores/as que se desempeñaron como repartidores durante el período 2020-2021 en el escenario inédito que planteó la pandemia, orientadas por las siguientes preguntas: ¿Cómo se resignificaron las trayectorias sociolaborales durante el ciclo COVID-19 y qué transiciones laborales se impusieron? ¿Qué relación tienen esos cambios con la forma en que los/as repartidores/as de plataformas construyen formas particulares de experiencias laborales? ¿Cuáles han sido las experiencias laborales de los/as trabajadores/as de plataformas de reparto comprendidos en nuestro análisis en un contexto signado por la precariedad y la incertidumbre?

El capítulo se organiza de la siguiente manera. Después de esta sección introductoria se desarrolla una sección para presentar el diseño metodológico de la investigación, las características del trabajo de campo y una síntesis de los conceptos centrales del abordaje teórico sobre experiencias laborales. Posteriormente, en las dos secciones siguientes se exponen los principales resultados del estudio, dando cuenta de cómo valoran las personas entrevistadas los cambios en sus trayectorias laborales a partir del ciclo pandémico. Se trata de comprender las articulaciones entre dichos cambios, la forma en que los/las trabajadores/as se desenvuelven en el trabajo de reparto y las lógicas de acción que estos/as ponen en juego. Luego, se caracterizan tres tipos de experiencias laborales (resiliente, conformista y solidaria), que constituyen modalidades particulares de articulación. Al final, se sintetizan nuestros aportes y se plantean una serie

de elementos considerados claves para postular una propuesta de intervención para la regulación del trabajo en las plataformas digitales de reparto.

## **El punto de partida de la investigación**

El trabajo de campo se llevó a cabo en el contexto de la pandemia de COVID-19 durante el segundo semestre de 2021, cuando todavía era complejo realizar entrevistas cara a cara. La metodología consistió en observaciones presenciales, durante las cuales realizamos entrevistas breves “a pie de calle”, y en entrevistas en profundidad a repartidores/as del AMBA, concertadas con la estrategia de “bola de nieve”, que fueron realizadas por videollamadas. En un primer grupo de 6 entrevistas, se indagó sobre el trabajo en las plataformas de reparto durante los meses del aislamiento obligatorio, las condiciones de trabajo, la política de las empresas de plataformas hacia sus trabajadores/as, su posicionamiento frente a la sindicalización, las ventajas y desventajas del trabajo, los sentidos del empleo y las proyecciones a futuro. En un segundo grupo de 10 cuestionarios, en el que se aplicó la entrevista *HeDES PISAC COVID 19*, las indagaciones se dirigieron a las trayectorias laborales de quienes durante la pandemia encontraron en el trabajo de las plataformas digitales de reparto su actividad principal. También se exploró un amplio abanico de circunstancias constitutivas del trabajo y la vida de los/as repartidores/as, antes y durante la pandemia. Entre todas las dimensiones presentes en las entrevistas *HeDES PISAC*, aquellas referidas a las características del trabajo productivo y al acceso y uso de tecnologías de la información fueron las que nos brindaron más elementos a la hora de analizar las experiencias laborales de las personas entrevistadas.

En total, se entrevistaron a 13 hombres –uno de ellos de nacionalidad venezolana– y 3 mujeres. Al momento de las entrevistas los repartidores/as tenían entre 26 y 46 años. La edad promedio se estimó en 32 años. Mayoritariamente, tenían el secundario completo.



Las zonas en las que trabajaban eran: Zona Sur (Quilmes, Berazategui), Zona Oeste (Morón, Castelar) y solamente 4 entrevistados/as repartían en CABA. En estas localidades PedidosYa es la plataforma más utilizada (por 10 repartidores/as), mientras que solamente 2 *riders* utilizaban Rappi y 4 complementaban ambas plataformas. La mayoría de los/as entrevistados/as (11 de 16 repartidores/as) tenían una antigüedad aproximada de un año y habían comenzado a trabajar en la actividad durante 2020; el resto ya estaba vinculado antes de la pandemia. Al momento de las entrevistas/as, únicamente tres trabajadores/as contaban con una ocupación principal que complementaban con el reparto. El resto, se dedicaba exclusivamente al trabajo de delivery mediante aplicaciones. Por su parte, los tres entrevistados/as que tenían una ocupación principal y la complementaban con el reparto, comenzaron a trabajar para las plataformas debido a que sus trabajos se vieron afectados por la crisis del coronavirus (bajos ingresos). De los 13 trabajadores/as que se dedicaban únicamente a repartir, 10 se quedaron sin empleo producto de la pandemia y solo tres comentaron que comenzaron a trabajar para las plataformas por motivos personales ajenos a la crisis (estudios, falta de oportunidades).

En relación con nuestra propuesta teórica, el trabajo se enmarca en una amplia producción empírica y discusión conceptual que trata de responder a la pregunta por el modo en que los individuos interpretan, orientan su acción y se constituyen como sujetos laborales en el marco de contextos de trabajo marcados por procesos de flexibilización organizacional. Se trata de marcos de análisis que procuran estudiar las experiencias e identidades de los trabajadores, reconociendo tanto la incidencia de las estructuras tecno-socio-productivas y marcos institucionales que definen los escenarios de trabajo, como la reflexividad, agencia y creación de sentido que lleva a cabo el actor laboral en el crisol de las interacciones y desafíos cotidianos de su inserción laboral (Martinic y Stecher, 2019, p. 3). La experiencia social, de acuerdo con los planteamientos de Dubet (2007), alude a la cristalización de ciertas lógicas de acción en los individuos

y grupos (integración, estrategia y subjetivación), a las cuales deben combinar y jerarquizar con la finalidad de constituirse como sujetos. Heurísticamente, esta noción permite abordar el espacio productivo y adentrarse en el modo en que los trabajadores enfrentan la heterogeneidad y multiplicidad de principios para la acción presentes en las plataformas digitales de reparto, en pos de construir sus experiencias laborales.

### **Pandemia y trabajo: puntos de fuga en las trayectorias laborales**

La pandemia de COVID-19 profundizó la complejidad de la situación social, económica y financiera que ya atravesaba nuestro país con anterioridad a la propagación mundial del virus. En marzo de 2020, cuando la crisis sanitaria nos impactó de lleno, la fragilidad económica y social era muy grande. Un nuevo gobierno se encontraba en proceso de renegociar su deuda pública, en un contexto de crecimiento económico negativo y con un alto nivel de inflación. Asimismo, el mercado de trabajo ya estaba debilitado con una tasa de desempleo alta, en particular entre los jóvenes, sumado a una alta informalidad de la economía, lo cual genera empleo precario para una gran parte de la población (Ernest et al., 2020). En este contexto, las políticas de aislamiento destinadas a prevenir el desarrollo del COVID-19 y la suspensión de actividades industriales, comerciales y de servicios perjudicaron mucho más a quienes se encontraban en ocupaciones inestables y precarias, ya sea como asalariados o cuentapropistas o en el sector informal de la economía.

En su mayoría, las trayectorias laborales de las personas entrevistadas pertenecen a ese universo de trabajadores/as a los que la pandemia golpeó con mucha crudeza. Ya antes de la existencia del coronavirus sus trayectorias combinaban períodos sostenidos de actividad laboral con otros en los que el trabajo no era bueno o escaseaba, que se correspondían con inserciones laborales a veces

informales, a veces precarias y otras veces en las “zonas grises” del mercado laboral, como trabajadores/as formales, pero sin derechos plenos. Instalados en el Conurbano bonaerense, donde viven y trabajan, se enfrentaron a un escenario fuertemente complejo. Antes de la pandemia se empleaban en cocinas y restaurantes de barrio, cocinando, atendiendo clientes o como cadetes; eran empleados/as en locales comerciales, cafeterías, empresas tercerizadas de limpieza, una fábrica de vidrio, escuelas (como preceptores); algunos hacían “changas”. En su mayoría, no eran todavía parte del mundo del trabajo de reparto y quienes se habían dado de alta en las aplicaciones de Rappi y PedidosYa antes de la pandemia salían “a ganar dinero” de vez en cuando, algún fin de semana o después de trabajar, para mejorar sus ingresos.

Para algunos/as de los/as trabajadores/as en relación de dependencia cuyas actividades no fueron consideradas esenciales durante la pandemia y tuvieron que dejar de trabajar durante el contexto de aislamiento y distanciamiento social, los largos meses de cuarentena fueron la antesala de cambios y bifurcaciones (Bidart y Brochier, 2010) en sus trayectorias laborales que comenzaron con la pérdida de sus trabajos y culminaron en una transición hacia una nueva actividad –como el trabajo en plataformas de reparto– con pocos o ningún punto de contacto con las ocupaciones que venían desarrollando durante años. Para otros, que trabajaban en la informalidad y en condiciones precarias, perder el trabajo representó la profundización de esa situación.

Para los trabajadores/as formales la pérdida del trabajo adoptó distintas formas –más o menos negociadas con el empleador– debido a la existencia de las medidas tomadas por el Gobierno Nacional para resguardar las fuentes de trabajo en el marco de la pandemia de COVID-19, como el decreto de necesidad y urgencia (DNU 329/2020) y su prórroga posterior (DNU 891/2020), que prohibieron los despidos sin causa o fundados en falta o disminución de trabajo o fuerza mayor. Según se refleja en los testimonios relevados, antes de perder el empleo, algunos/as trabajadores/as accedieron a las distintas

medidas de contingencia implementadas durante la emergencia sanitaria para dar alivio económico a las empresas y a los trabajadores afectados por la caída de la actividad económica; el Programa de Recuperación Productiva (REPRO) y el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP). Sin embargo, el hecho de trabajar “en blanco” no fue una protección suficiente contra el despido ni contra los malos acuerdos económicos para forzar la renuncia. Tal es el caso de Cristian –repartidor de PedidosYa–, quien ejemplifica con claridad una situación recurrente en los testimonios relevados. Según lo cuenta, luego de beneficiarse con distintas medidas de protección, Cristian terminó por renunciar y aceptar un acuerdo económico para poder “tapar deudas” generadas por la pandemia:

Yo al comenzar la pandemia estaba trabajando en el aeropuerto de Ezeiza como cajero; con las restricciones más duras nos mandaron a cada uno a nuestras casas. Al principio cobré mi sueldo entero, los primeros dos meses, después un monto proporcional y después una indemnización mínima, eran 8 o 9 mil pesos, que era insignificante, de un bono que había sacado el gobierno. [...] Un día me dijeron: “Bueno, el aeropuerto no sabemos cuándo va a retomar funciones, necesitamos llegar a un arreglo o seguís esperando con lo que estás cobrando”. Renuncié porque ese arreglo me servía para tapar algunas deudas que ya traía producto de la pandemia. (E121, UNAJ).

Por otro lado, quienes antes de la pandemia trabajaban en pequeños locales comerciales en relación de dependencia, pero con acuerdos informales que limitan las obligaciones de los empleadores, como Fernanda –quien señala que tenía “solamente el 40% de su sueldo bancarizado”–, o en pymes rezagadas del conurbano, como Alejandro –quien trabajó durante seis años en una fábrica de vidrio de Berazategui “en la que todo era muy antiguo, muy artesanal” –, perdieron sus empleos sin gozar de una verdadera red de contención y carecieron de acceso a los programas de protección del empleo.

Hasta antes de la pandemia trabajaba en una dietética, estaba en encargada. Estaba en relación de dependencia, con el 40% del sueldo en

blanco y el 60% en negro. O como decían ellos, el 40% bancarizado y el resto en mano. Yo tuve a mi bebé en agosto del 2019, cuando decidí volver, para poder trabajar las ocho horas me dijeron que querían que solamente trabajara la parte en blanco. Después ya con la pandemia, fue todo peor, directamente tuve que dejar de trabajar, no me quedó otra. (E 122, UNAJ).

Trabajo en PedidoYa hace un año repartiendo porque me quedé sin trabajo por el tema de la pandemia, estuve trabajando seis años en una fábrica de vidrios, era un trabajo en blanco, pero por reducción de personal me quedé sin trabajo y no pude encontrar otra alternativa, me costó salir adelante. (E 150, UNAJ).

Como ya mencionamos, los repartidores/as que antes de la pandemia trabajaban en ocupaciones precarias e informales estuvieron todavía más expuestos a perder su trabajo. El COVID-19 agudizó déficits y desigualdades preexistentes y los mayores efectos en el mercado laboral se produjeron en el segundo trimestre de 2020, durante el período más amplio y restrictivo de las medidas de distanciamiento social, golpeando especialmente a las personas que trabajaban en empleos informales y de baja calificación. En los testimonios analizados, esa situación está representada por quienes se desempeñaban totalmente “en negro” en distintas actividades de servicios, en el sector gastronómico, en comercio, en el transporte de pasajeros, y que se quedaron sin trabajo cuando de un día para otro vieron cerrar y no volver a abrir los locales en los que trabajaban. Esteban, remisero de barrio, describe el impacto de esa situación:

Antes de la pandemia yo trabajaba de remisero. Cuando empezó la cuarentena el remise estuvo cerrado la actividad había bajado bastante. Entonces tuve que salir a buscarme alguna otra alternativa y bueno PedidosYa fue una de las alternativas. [...] La remisaría, ahora volvió a trabajar, pero por WhatsApp, ya no está más en el local, no volvieron a abrir. (E 198, UNAJ).

Algunos de estos/as trabajadores/as, que ya habían comenzado a trabajar ocasionalmente en PedidosYa como una estrategia para

contar con ingresos complementarios, al perder su trabajo pasaron a depender en un cien por ciento del delivery. Como actividad principal el trabajo en las plataformas de reparto se transformó en algo mucho más incierto, pero también, al mismo tiempo, en el único recurso para transitar la prolongada cuarentena. La pizzería para que la trabajaba Alejandra, también cerró y “no abrió nunca más”. Ella comenzó a trabajar exclusivamente a través de las plataformas de reparto:

Empecé a trabajar en la pizzería en el 2018. Yo estaba intercalando con otro trabajo que tenía de atención al cliente los fines de semana, porque en la pizzería me pagaban poco. Después dejé atención al cliente y empecé con lo de Rappi y seguí con la pizzería más días, porque se fue agrandando el negocio, se iba armando una casa de comidas. Hasta la pandemia, que cerró y no podían abrir y bueno, ya después no abrió nunca más. Ahora estoy trabajando de Rappi. (E 129, UNAJ).

Un elemento característico de las aplicaciones de delivery es lo fácil que resulta comenzar a trabajar. Las plataformas tienen barreras de entrada relativamente bajas y los pasos para incorporarse son sencillos. Aprovechando esa ventaja, todos/as los/as entrevistados/as que perdieron su trabajo en algún momento del ciclo pandémico crearon sus cuentas en Rappi o en PedidosYa y comenzaron a repartir. Sin embargo, los testimonios reflejan que, en el contexto del COVID-19, nada fue tan sencillo. Quienes no eran monotributistas, ya sea porque trabajaban en la informalidad o porque antes de la pandemia se desempeñaban en relación de dependencia, tuvieron que adherirse al régimen de monotributo. Con la urgencia de empezar a trabajar, algunos/as repartidores/as buscaron saltarse ese paso, sin suerte, porque “[...] al principio hay cierta laxitud” aunque luego “se ponen exigentes”, reclamándose sí o sí el monotributo (E 123, UNAJ).

Además, para asegurarse la posibilidad de comenzar a operar, los/as repartidores/as tuvieron que aportar sus propias herramientas de trabajo como si fueran cuentapropistas, lo cual implica una

serie de gastos; por ejemplo, “invertieron” en teléfonos celulares de última generación con buena capacidad y buenos paquetes de datos y en motos y bicicletas. Como nos contó José Antonio, su principal gasto fue para cubrir su propio medio de locomoción y tener una moto con la que poder desplazarse más rápido y así ganar más: “[...] en mi caso, buena parte del esfuerzo y de las noches y fines de semana de trabajo fueron y siguen siendo para pagar la moto” (E 130, UNA). Como José Antonio, todos/as los/las trabajadores/as entrevistados/as tuvieron que gastar dinero por adelantado para contar con las herramientas para empezar a trabajar. Algunos recurrieron a la solidaridad de amigos y familiares, y otros/as se endeudaron.

## **Experiencias laborales y lógicas de acción**

Los cambios y bifurcaciones que se reflejan en los testimonios anteriores no tienen todos la misma profundidad ni generaron las mismas consecuencias, pero más allá de la intensidad de las distintas recomposiciones en términos vitales o del carácter más o menos irreversible de los diferentes cambios laborales, las opciones que estuvieron al alcance de los/as trabajadores/as entrevistados/as y las decisiones que tomaron dependieron de un contexto que tiene una importancia crítica para comprender sus experiencias laborales durante la pandemia de coronavirus.

Según datos correspondientes a mayo de 2020, transcurridos 55 días del comienzo del ASPO, la cuarentena impactó fuertemente en la vida de los trabajadores del AMBA y en sus actividades. Según los datos de la EDSA COVID-19, el 8,2 % de los ocupados perdió su empleo o no pudo realizar su actividad por cuenta propia, el 39,3 % estaba suspendido o debió dejar de trabajar, el 22 % está trabajando menos horas y solo el 26,4 % siguió trabajando como siempre o más horas. Los trabajadores del Conurbano Bonaerense presentaron una situación más adversa que los de CABA; el 9,8 % perdió el empleo o se quedó sin trabajo y el 41,6 % estaba suspendido o debió dejar de

trabajar, en comparación con el 3,3 % y el 32 %, respecto de los trabajadores de CABA (Donza, 2021. p. 3).

Considerando el contexto sumamente adverso que reflejan estos datos y conociendo la imprevisibilidad en torno al propio futuro laboral que experimentaron los/as trabajadores/as, resulta estimulante conocer qué tipo de experiencia laboral construyeron en las plataformas de reparto, teniendo en cuenta para ello los factores de incertidumbre propios de la pandemia, las trayectorias laborales previas de los/as trabajadores/as y las características propias del trabajo. Como principal factor de incertidumbre, indagamos cómo fue trabajar en la vía pública con un virus desconocido en circulación y qué lugar ocuparon –temor y necesidad– en la conformación de la experiencia laboral de los/las repartidores/as. También nos interesamos por conocer cómo valoran las personas entrevistadas su trabajo en las apps de reparto en función de sus ingresos y de lo que estos representan según sus expectativas. Luego, analizamos algunos elementos propios del proceso de trabajo de las plataformas que también estructuran las experiencias laborales de los/as repartidores/as.

Como ya hemos comentado, cuando en marzo de 2020 se incluyó a las actividades de reparto a domicilio en el decreto que las exceptuaba del cumplimiento del ASPO, se abrió para quienes trabajaran en las plataformas de delivery una oportunidad para atravesar la pandemia trabajando, con menos carencias y necesidades que quienes se vieron privados de hacerlo. De todas formas, el trabajo en esas circunstancias tenía sus riesgos. En primer lugar, contagiarse de un virus que causaba cientos de muertes en todo el mundo. Dice un dicho popular que “la necesidad tiene cara de hereje”, aludiendo a que cuando la necesidad apremia no se puede reparar en pequeñeces; esa es justamente la actitud que se desprende de los relatos de los *riders*, los cuales relativizan los riesgos de contagiarse trabajando –como algo que puede ocurrir en cualquier momento y en cualquier lugar– y se priorizan las estrategias individuales de autocuidado para minimizar los riesgos.



Miedo al virus no le tuve nunca, jamás. Digamos que obviamente tomo todos los recaudos... pero no le tuve miedo a la enfermedad. Tengo barbijo, tengo alcohol en gel y bueno a la plata también la “ro-seas”. La verdad es que necesitaba trabajar y el virus te lo podés agarrar en cualquier lado. (E 198, UNAJ).

La pandemia me trató bien. Por la calle desierta. Por las facilidades para trabajar. Por sentirme privilegiado además porque tenía la chance de estar en la calle mientras todos estaban encerrados. Con dificultades económicas como todo el mundo. Un poco de angustia por mi mamá y los que conozco que son grandes. Particularmente yo nunca tuve miedo. No suelo tener gripes, entonces me sentí un poco inmune todo el tiempo. (E 128, UNAJ).

Además de la amenaza al contagio de coronavirus, los/as repartidores/as enfrentaron la displicencia de las empresas a la hora de asegurarles una protección mínima, elementos como barbijos y alcohol en gel se distribuyeron con cuentagotas y durante un breve lapso de tiempo, y nunca se elaboró un protocolo de manejo y prevención del COVID-19 para la actividad. Frente a la amenaza que representaba el coronavirus, la respuesta de las plataformas de reparto fue lanzar promociones de “delivery sin contacto” para proteger a los clientes, mientras que los/as repartidores/as se vieron afectados por las restricciones impuestas para ingresar a los locales comerciales, que no pudieron habilitar ni los baños. Asimismo, en caso de contagio, las plataformas no aseguraron el acceso a la atención médica ni garantizaron un ingreso con el que sobrellevar el tiempo de baja por enfermedad. Entre nuestros entrevistados, quienes trabajaban para PedidosYa, hicieron referencia a que en caso de resultado COVID-19 positivo la empresa abonaba, solamente, el equivalente al importe de la última semana facturada.

A pesar de todo, por necesidad, los/as repartidores/as entrevistados/as superaron el dilema entre quedarse en sus casas para cuidarse o arriesgarse a salir a trabajar para asegurarse el sustento. Para todos/as ellos/as, la falta de trabajo representó una amenaza tan o

más seria que la pandemia de coronavirus. Hicieron frente a la situación, a partir de la lógica de la estrategia (Dubet, 2007), de manera defensiva, arreglándoselas en el día a día, asegurando el ingreso semanal, en el marco de una experiencia laboral presentista y de autoprotección, a la que caracterizamos como una *experiencia laboral resiliente*.

El otro factor clave para caracterizar las experiencias laborales de los/as repartidores/as entrevistados es, tal como venimos mencionando, conocer sus valoraciones sobre los ingresos que consiguen en Rappi y PedidosYa. Según Beccaria et al., en julio de 2020, el ingreso promedio de los trabajadores de reparto alcanzó los ARS 7.190 en una semana habitual de trabajo, lo que equivale a 31.100 pesos mensuales. Este valor se situó por encima del salario mínimo vigente (ARS 16.875). Si se consideran valores netos o “de bolsillo”, la remuneración de los repartidores sería de ARS 28.600, es decir, más del doble del salario mínimo mensual neto –14.175 o 17.535 pesos– (Beccaria et al., 2020, p. 21). Estos datos ponen en evidencia no solo el nivel demasiado bajo del salario mínimo en el país, sino también que, aun siendo magros, los ingresos de las plataformas pueden resultar comparativamente convenientes.

La idea más importante que recorre las entrevistas realizadas es la del trabajo en la plataforma de reparto como tabla de salvación en medio de la crisis: un buen ingreso de dinero, aunque a costa de trabajar con esfuerzo muchas horas. Incluso quienes reparten en bicicleta haciendo un esfuerzo físico considerable ven en las aplicaciones de delivery “una oportunidad”. Hasta quienes trabajaron durante los meses más duros del confinamiento –y a pesar de que las plataformas intensificaron la presión incorporando *riders* y congelando las bases de pago por pedido– tienen una lectura general positiva de las ganancias que hicieron esos meses “[...] porque el trabajo se incrementó, en la primera parte de la pandemia, aunque después las empresas sumaron muchísimos empleados y el trabajo bajó mucho” (E 130, UNAJ). Para los/las trabajadores/as informales y para quienes antes de la pandemia tenía solamente algunas changas, la pandemia

significó incluso una oportunidad para conseguir trabajo y generar más ingresos:

Digamos que de algún modo me sirvió (la pandemia) porque solamente tenía las changas del pet shop, pero no estuvo abriendo durante la pandemia. La verdad que la pandemia para este trabajo sirvió mucho... Yo traté de sacar algo bueno de lo malo y la verdad, de las necesidades nacieron las oportunidades. (E 123, UNAJ).

Si tomamos en consideración las trayectorias laborales de los/as trabajadores/as entrevistados/as, el análisis puede profundizarse. Por un lado, quienes antes de trabajar en las plataformas de delivery tenían ocupaciones informales, o con bajos ingresos, y quienes sentían una fuerte exigencia en cuanto a gastos, carga de trabajo y jornada laboral, son quienes están más satisfechos con el dinero que ganan con los repartos. Mayoritariamente, en los trabajos anteriores a la pandemia, ganaban igual o incluso menos que con las *apps*, trabajaban en negro y en actividades igualmente exigentes en términos de horas de trabajo y desgaste físico.

Yo trabajé muchos años en el remise y siempre fue lo mismo, trabajabas 12 horas y lo que laborabas cuando te quedaba plata se te rompía el auto se te iba lo poco que tenías. Ahora tengo una moto y muchos menos gastos. A mí, como estoy ahora, me sirve. Trabajando de 7-8 horas por día me alcanza para vivir, no te digo para vivir “wow” pero mucho mejor que con el remise, seguro. (E 198, UNAJ).

Antes de PedidosYa estuve en gastronomía, en un restaurante. Las condiciones laborales de la cocina la verdad que son muy feas en todo sentido. Ya sea por la paga, las condiciones laborales de trabajar en negro, por el hecho de que tenés horarios que son complicados. Trabajás viernes, sábado, domingo y es muy fuerte decirlo de esta forma, pero sos un poco esclavo. (E 125, UNAJ).

En comparación con sus trabajos anteriores, lo que sí representa un retroceso para estos/as trabajadores/as es la ausencia de un ingreso fijo, por más mediocre que este fuera, y la incertidumbre que implica

vivir al día, dependiendo exclusivamente de uno mismo. Por esa razón, mayoritariamente, los/as entrevistados/as aspiran a volver a encontrar un trabajo estable –aunque informal– semejante al que tenían antes del 2020 y, en todo caso, reforzar ese ingreso con el trabajo de plataformas.

Sí, me gustaría volver a trabajar [en la pizzería]. Esto no me desagrada tampoco. Pero bueno, bajaron mis ganancias a lo que era mi sueldo. Más allá de que la ganancia no es fija, uno antes ya tenía un rango de lo que ganaba, y ahora tengo que trabajar más para subsistir porque tampoco tengo el otro trabajo. (E 129, UNAJ).

Ya te digo, yo en la gastronomía estaba en negro, pero había una cierta flexibilidad si te enfermabas y faltabas uno o dos días. Tu patrón te entendía y te lo pagaba igual. Había un entendimiento. Acá no, acá pase lo que pase, si vos trabajas generas tu dinero y, si no, lo siento mucho. (E 125, UNAJ).

Por otro lado, quienes perdieron el trabajo formal durante la pandemia son quienes encuentran relativamente bajos sus ingresos porque, mayoritariamente, cobraban mejores sueldos en sus empleos en comercios y en el sector de servicios. En esos casos, se padece el retroceso económico y, al igual que en los casos anteriores, la pérdida de calidad de vida que implica estar al día. El testimonio de Javier, que vendía un sistema de Postnet recorriendo locales comerciales, refleja algo de esto, cuando se refiere a sus ingresos de antes de la pandemia:

Me gustaba el laburo y la paga era buena. Eran 55 mil pesos, algo mejor que lo que puedo llegar a ganar ahora. Lo bueno es que era un sueldo fijo y te daban premios, la verdad es que nunca llegué a algún premio. A mí me gustaba, aparte, que era de lunes a viernes. En fin, nada que ver con mi situación de ahora. (E 124, UNAJ).

Ahora bien, incluso por sobre las diferencias asociadas a las distintas trayectorias laborales, los repartidores/as entrevistados consideran que las plataformas de reparto permiten ganar, a quienes estén en

condiciones de sostener largas e intensas jornadas de trabajo, “un buen dinero”, aunque también señalan que las plataformas deberían pagarles mejor. Bien mirado, hay un punto de contacto entre la mayoría de los testimonios relevados, que corresponden a trabajadores/as que ya antes de la pandemia no tenían un empleo de calidad, cobraban bajos salarios o se desempeñaban en la informalidad. Son trabajadores pobres, que en un contexto de crisis que los llevó al desempleo, adoptaron una racionalidad estratégica –de costo beneficio– sobre cuánto trabajan y cuánto ganan, una *experiencia laboral conformista* que es reflejo de una situación general de elevada informalidad y del terrible impacto de la crisis económica argentina sobre los ingresos de los/as trabajadores/as.

Por último, resta presentar algunos elementos característicos del proceso de trabajo de las plataformas que –como los anteriores– también son estructurantes de la experiencia laboral de los/as repartidores/as. Por un lado, hay una serie de factores ya muy conocidos y analizados por la literatura que se derivan de la “gestión algorítmica” que las rige, mide y controla prácticamente todas las dimensiones del acto de trabajo y que permite asignar, evaluar y controlar trabajadores/as y procesos de trabajo gracias a la enorme cantidad de información recabada por las plataformas y a partir de la cual se establecen efectivos sistemas de puntajes y rankings para optimizar el uso de la fuerza laboral, que los trabajadores aprenden a gestionar para ganar la mayor cantidad de dinero posible: “[...] Yo siempre estoy en el ranking 1 o 2 porque trato de trabajar de noche, los fines de semana y las ‘horas especiales’ para ganar más y para elegir los turnos en los que quiero trabajar” (E 127, UNAJ). Según se revela en las entrevistas, la acción de elegir días, turnos y horarios funciona generando una sensación de libertad de elección de los/as trabajadores/as, en cierta medida, al informar sobre su sistema de calificación y ranking, las plataformas dejan a los/as repartidores/as que autorregulen cómo ajustar sus esfuerzos a sus intereses.

Más allá de la forma de organización de las jornadas y tiempo de trabajo, ni en Rappi ni en Pedidos Ya los/las repartidores/as tienen

garantías sobre cuánto conseguirán trabajar realmente. Los relatos reflejan jornadas con muchos viajes y pedidos entregados, pero también días en los que las esperas se hacen largas y en los que se reciben pocos pedidos, dificultades para poder acceder a buenos horarios de alta demanda y bloqueos frecuentes por algún tipo de incumplimiento. En este sentido, para limitar la incertidumbre en relación con las ganancias de cada día, los/as repartidores/as extienden los turnos de trabajo, superando las ocho horas. Esta situación es especialmente acuciante entre los repartidores/as que dependen exclusivamente del trabajo en la plataforma para vivir. En general, los entrevistados coinciden en que “[...] para que el trabajo rinda hay que dedicarle todo el tiempo que se pueda, meterle y meterle, y trabajar siempre los fines de semana” (E 130, UNAJ).

En relación con la forma en que los/a repartidores/as organizan sus días de trabajo los testimonios relevados brindan elementos para pensar en algunas situaciones propias del trabajo durante la pandemia. En primer lugar, se puede identificar el notable cambio que significó, para quienes hasta antes de la crisis del COVID-19 tenían un trabajo “sedentario” y seguro en un local comercial, el hecho de comenzar a trabajar permanentemente conectados/as, con sus movimientos geolocalizados por una aplicación, desplazándose constantemente para “levantar” y entregar pedidos, expuestos a los riesgos en la vía pública. Aquí, los testimonios reflejan las ventajas de la tecnología para trabajar, pero también el estrés que puede generar el estar pendiente de la aplicación, cuando se utiliza circulando, en medio del tránsito. Principalmente, los testimonios reflejan la sobreadaptación de los/as trabajadores/as a una nueva realidad –nada sencilla–, bastante desconocida y ciertamente peligrosa. Así lo comenta Fernanda, que antes de la pandemia era encargada en una dietética:

La aplicación te facilita el trabajo, te lo pone al alcance de la mano, pero también te altera bastante porque tiene un sonido, no sé si lo conoce, medio como si fuera un sonido de bocina... Y además tenés que

estar atento a todo, al tránsito, al teléfono, apurándote para llegar rápido, a las direcciones y al tema de la inseguridad, siempre pensando que cada vez que salís te podés volver sin bicicleta, sin celular o, no sé, baleado. (E 122, UNAJ).

En este punto, el análisis de las entrevistas revela un tema crítico en la constitución de la experiencia laboral de los *riders* que los abarca a todos/as. Se trata de la problemática de los accidentes y de los robos, mencionados recurrentemente en las entrevistas; especialmente, los chicos que reparten en moto tienen accidentes muy seguido, incluso varias veces la misma persona. Pero, como asegura Carlos (E 121, UNAJ), que chocó en su moto y se alegra de no haberse hecho más que unos golpes, “[...] al día siguiente tenés que seguir trabajando porque si no te bajan las horas, la semana siguiente no cobrás, es así”. Si bien Rappi y PedidosYa contratan un seguro de accidentes o exigen a los trabajadores/as que los contraten, la dificultad en hacer efectiva la cobertura de riesgos de trabajo hace que muchos repartidores/as terminen por decidir continuar trabajando inmediatamente después de sufrir algún accidente o bien no percibir ningún seguro cuando les roban. Ahora bien, entre quienes trabajan en el Conurbano, el mayor tema de preocupación son los robos de las bicicletas, las motos y la recaudación, en los que sufren golpizas. Son situaciones habituales entre quienes reparten en localidades con un alto índice de pobreza y marginalidad. Los testimonios relevados reflejan, entonces, otras pandemias, la de la inseguridad vial y la inseguridad ciudadana, que coexistieron con la del coronavirus.

A partir de la pandemia, sí tuve que cambiar de teléfono. Porque bueno, lo que pasa es que trabajar en la calle tiene riesgos, y los riesgos son que, bueno, te pueden robar, te pueden hacer daño, y bueno a mí me ha pasado, he perdido mis herramientas de trabajo por un robo. Y eso es como que lo más difícil que hay que llevar en este trabajo. (E 130, UNAJ).

Reiteradamente, los/as trabajadores/as han organizado protestas reclamando medidas de seguridad, tanto a las empresas como a los municipios de las ciudades en las que trabajan, los accidentes graves o los robos violentos son los detonantes para estas manifestaciones que se organizan a través de los grupos de Facebook y de WhatsApp con los cuales se comunican los/as repartidores/as. Frente a la ausencia de respuestas, los *riders* se organizan a través de redes de comunicación informales y de canales de protección y seguridad que autogestionan desde sus teléfonos celulares y que utilizan para compartir información, para cuidarse entre ellos y para desahogarse. Estas experiencias e interacciones constituyen otro eje de la lógica de la estrategia –esta vez relacionadas con acciones desplegadas por los/as trabajadores/as para hacer frente y aminorar las consecuencias negativas de la ausencia total de condiciones de seguridad– que pueden interpretarse, sin duda, como el punto inicial de experiencias organizativas horizontales y que conforman una *experiencia laboral solidaria*, construida a partir de redes entre los repartidores que juegan un rol fundamental para la sobrevivencia en este tipo de actividad.

## **Reflexiones finales**

Hasta aquí hemos analizado algunas de las problemáticas que hilvanan los relatos de las 16 entrevistas realizadas a quienes trabajaron en las plataformas digitales de reparto durante el contexto de aislamiento y distanciamiento social, presentando algunos de los elementos que mejor caracterizan a las experiencias laborales de esos/as trabajadores/as. Según hemos argumentado, el auge de la economía digital tiene un carácter disruptivo sobre el futuro del trabajo y del empleo, al promover nuevas formas de organizar y gestionar el trabajo. Analizar lo ocurrido durante la crisis del COVID-19, cuando muchas de esas transformaciones se aceleraron, resulta estimulante.

Es sabido que la pandemia ha repercutido de forma desigual en ciertos grupos de la población y ha golpeado con especial



contundencia a los trabajadores con peores empleos, a los trabajadores informales y a quienes tenían problemas de desocupación y subocupación. En su mayoría, antes de la pandemia, las personas entrevistadas estaban comprendidas en alguna de esas situaciones y al perder sus trabajos encontraron en las plataformas de reparto una actividad de refugio. A modo de análisis exploratorio, hemos tratado de identificar en los testimonios analizados interpretaciones comunes, que se articulan en torno a las valoraciones de los/as repartidores/as sobre su trabajo.

Ese análisis nos ha permitido identificar formas prototípicas de la experiencia laboral de los/as repartidores/as durante la pandemia. La *experiencia laboral resiliente* da cuenta de que la imposibilidad de dejar de trabajar, aunque exista la amenaza de enfermarse gravemente para asegurar el propio sustento, lleva a minimizar los riesgos. Frente a la necesidad de ganarse la vida, se impone seguir adelante. La *experiencia laboral conformista* refiere a situaciones en las cuales predomina el escepticismo sobre las remuneraciones realmente existentes en el mercado laboral y la naturalización del impacto de la mala situación económica sobre los ingresos. Cuando los bajos salarios son la regla y no una excepción, la “solución” que se encuentra es la prolongación de las jornadas de trabajo (muchas horas y mucho desgaste), con el foco puesto solamente en el sustento personal. Finalmente, la *experiencia laboral solidaria* supone la existencia de redes de solidaridad, que se tejen en las calles y que han servido de sustrato para el desarrollo de organizaciones y grupos de repartidores/as que se han vuelto más visibles durante la pandemia a partir del aumento de la inseguridad. Frente a ciertas adversidades –como accidentes y robos reiterados–, los/as repartidores/as han tomado diversas acciones individuales y colectivas para exigir a las plataformas y los poderes municipales una mejora en sus condiciones laborales. También se nuclean respondiendo a la necesidad de contar con espacios propios en los que compartir información sobre el día a día de trabajo.

## Propuestas de intervención

Los resultados de esa investigación permiten pensar en algunos lineamientos para el desarrollo de políticas de intervención para la actividad de las plataformas digitales de reparto. Es necesario pensar modalidades contractuales específicas y regulaciones apropiadas para estas nuevas modalidades de empleo con el objetivo de frenar la precarización y la creciente heterogeneización de las relaciones laborales. Asimismo, es de vital importancia el desarrollo de políticas estatales con las que garantizar que la gestión de la fuerza de trabajo de estas plataformas de trabajo no vulnere los derechos laborales de los sujetos. Finalmente, urge garantizar que los/as trabajadores/as tengan derecho a la negociación colectiva.

## Bibliografía

Beccaria, Luis et al. (2020). *Delivery en pandemia: el trabajo en las plataformas digitales de reparto en Argentina*. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para Argentina.

Bidart, Claire y Brochier, Damien (2010). Las bifurcaciones como cambios de orientación en un proceso, en Ariel Méndez (comp.), *Processus* (pp. 145-167). Belgique: Academia Bruylant.

De Stefano, Valerio (2016). *The rise of the 'just-in-time workforce': On-demand work, crowdwork and labour protection in the 'gig-economy'*. Ginebra: ILO.

Del Bono, Andrea (2019). Trabajadores de plataformas digitales: Condiciones laborales en plataformas de reparto a domicilio en

Argentina. *Cuestiones De Sociología*, (21), 1-14. <https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSe083>

Del Bono, Andrea (2022). Tercerización laboral y nuevos modelos de negocio: el trabajo en las plataformas digitales de reparto en contexto de pandemia, en Magda Biavaschi y Alisson Droppa (orgs.), *Terceirização e as reformas trabalhistas na América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

Donza, Eduardo (2021). La incidencia de la cuarentena en el escenario laboral del Área Metropolitana de Buenos Aires. Efectos del COVID-19 en un contexto de precariedad estructural. *Trabajo y Sociedad*, XXII (36), 29-53. <https://www.unse.edu.ar/trabajoyso-ciedad/36%20DD%20Donza.pdf>

Dubet, François (2007). *La experiencia sociológica*. Madrid: Gedisa.

Dubet, François (2010). *Sociología de la experiencia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Ernst, Christoph et al. (2020). *COVID-19 y el mercado de trabajo en Argentina*. Informe Técnico. Buenos Aires: OIT.

Haidar, Julieta y Plá, Jéssica (2021). ASPO (Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio) y plataformas de reparto en la CABA. Sus impactos en las dinámicas de trabajo y los trabajadores. *Trabajo y Sociedad*, XXII (36), 81-100. <https://www.unse.edu.ar/trabajoyso-ciedad/36%20DD%20Haidar%20y%20Pla.pdf>

Martinic, Rodolfo y Stecher, Antonio (2020). Experiencias de trabajadores del retail en Chile. Aproximación desde la sociología de Dubet. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 27, 1-31. <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/11939>

## Capítulo 3

# Trabajo en pandemia durante la prepandemia, el ASPO y el DISPO

El caso de los/as repartidores/as en plataformas digitales en CABA

*Cecilia Senén González, Lucía Bachoer y Laura Sepúlveda*

### Introducción

Entre marzo y noviembre del 2020, el Gobierno argentino encabezado por Alberto Fernández<sup>1</sup> reglamentó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) –Decreto 297/2020–, el cual estableció una cuarentena total en el territorio, como medida sanitaria para contener los contagios de la pandemia de COVID-19. A fines de noviembre de 2020 fue decretado el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) –Decreto 875/2020–, que significó el comienzo de la “nueva normalidad”, con la apertura de actividades, y que se extendió hasta marzo de 2021.

El decreto del ASPO marcó la suspensión de la circulación y, con ello, muchas actividades laborales quedaron paralizadas. A su vez,

<sup>1</sup> El gobierno iniciado a fines de 2019 es el del Dr. Alberto Fernández, perteneciente al peronismo, movimiento político que se originó en 1945 con la presidencia de Juan Domingo Perón. La expresión partidaria de dicho movimiento es el Partido Justicialista y se ha caracterizado por la implementación de políticas intervencionistas en materia económica y social.

este decreto dejó asentado cuáles eran las actividades laborales que podían continuar prestando servicios, a las que se denominó “esenciales”. Tal fue el caso de los/as trabajadores/as de Reparto en Plataformas Digitales (RPD).

Desde la expansión del modelo de plataformas de reparto en Argentina a partir del año 2018,<sup>2</sup> los/as repartidores/as han podido trabajar, principalmente en cuatro plataformas: Rappi, Pedidos Ya, Glovo y UberEats. Estas dos últimas, dejaron de prestar servicios en el país en el año 2020 y la actividad quedó monopolizada por Rappi y PedidosYa. El RPD originó viejas formas de encubrimiento de la relación laboral que promueven vínculos de colaboración, pero con nuevas formas de control bajo la gestión algorítmica (Haidar, Diana Menéndez y Arias, 2020, 2021; Del Bono, 2019; Serrano Olivares, 2017).

Durante la pandemia las plataformas de reparto tuvieron su mayor desarrollo, esto puede deberse a múltiples factores, entre los que podemos destacar tres: el primero está vinculado con las características propias de la actividad. Por un lado, en relación con el reclutamiento de los/as repartidores y repartidoras, quienes carecen de barreras de ingreso: no se requiere experiencia ni estudios previos; se pide solo el DNI o Residencia Precaria para extranjeros<sup>3</sup> y la inscripción como trabajador/a autónomo/a en la seguridad social (monotributo). Por el otro, en relación con los elementos de trabajo, los cuales son provistos por los propios trabajadores y trabajadoras, tales como el medio de transporte (bicicleta, moto o auto), celular inteligente con datos móviles, etc. (Haidar et al., 2020).

<sup>2</sup> Se toma como punto de partida el año 2018 por marcar el arribo de las empresas multinacionales Glovo y Rappi. Anteriormente ya existía otra plataforma de reparto de comidas: PedidosYa, pero hasta entonces mantenía un modelo de negocios diferente. Si bien este fenómeno es internacional, su desarrollo a nivel local fue posible gracias a la Ley 27349 a del año 2017, cuando se creó la sociedad por acciones simplificada (SAS), la cual permite que estas nuevas firmas puedan instalarse y establecer relaciones de empleo por fuera de los estándares del trabajo tradicionales, bajo la figura de emprendedor (Bachoer, 2022).

<sup>3</sup> Tipo de residencia transitoria que se otorga a extranjeros, con intención de residir, hasta que obtengan la definitiva.

El segundo factor es atribuible al contexto de la emergencia sanitaria, no solo porque la actividad fue establecida como esencial, sino también porque la paralización de otras fuentes laborales impulsó el ingreso al trabajo de reparto.<sup>4</sup> El tercer factor, también atribuible al contexto, está dado porque el confinamiento de la población general provocó un incremento en los niveles de los pedidos, no solo en la solicitud de comida a restaurantes, supermercados, carnicerías, verdulerías, kioscos, café y mensajería general, sino también en la incorporación de nuevos rubros como farmacias, jugueterías, librerías, alimentos y juguetes de mascotas; lo que provocó una intensificación del trabajo.<sup>5</sup>

Como consecuencia de los factores mencionados, Pla y Haidar (2020) han indicado que la actividad del reparto en plataformas digitales se estableció para muchos trabajadores y trabajadoras que vieron paralizadas sus trabajos habituales como una “actividad refugio”:

Atendiendo a que la principal sospecha que se barajó desde el campo de las ciencias sociales es que, dado que amplias franjas de población que en circunstancias de “normalidad” se desempeñan en ocupaciones informales o precarias y se vieron imposibilitadas de desarrollarlas, el trabajo de plataformas que, paradójicamente también constituye una actividad caracterizada por la precariedad laboral, aparecería como un “refugio” para aquellos y aquellas, al tiempo que generaría un dinamismo para el sector considerado, en el contexto de aislamiento, como esencial. (Pla y Haidar, 2020, p. 83).

<sup>4</sup> En un estudio anterior, la “Encuesta a trabajadoras y trabajadores de plataformas de reparto CABA 2020”, financiado por un proyecto PIDAE de la UBA e integrado por Haidar, Senén González y Bachoer, comprobamos que el 34% de la población ingresó al reparto durante el ASPO.

<sup>5</sup> En el estudio anterior, “Encuesta a trabajadoras y trabajadores de plataformas de reparto CABA 2020”, realizada a 401 repartidores y repartidoras, pudimos observar que el trabajo de reparto se intensificó: se trabajó la misma cantidad de horas o más durante la pandemia, se entregaron más pedidos y sus ingresos se mantuvieron iguales.

Sobre la base de estas referencias, este capítulo tiene por objetivo analizar las rupturas y continuidades de las trayectorias laborales de los trabajadores y las trabajadoras de reparto en plataformas digitales del AMBA durante tres momentos: antes de la pandemia y durante el período de marzo de 2020 a marzo 2021, es decir, durante el ASPO, cuando se constituyó como actividad laboral principal por tratarse de un trabajo esencial, y el DISPO, cuando inició una mayor apertura de las actividades laborales y sociales.

Para abordar esta problemática definimos que las trayectorias laborales remiten a una idea central que constituye la síntesis entre un aspecto objetivo y medible del trabajo y sus percepciones más subjetivas, que, articulado con una dimensión temporal, pondría en evidencia su mutua relación y dependencia (Muñiz Terra y Frassa, 2004).

Durante el trabajo de campo hemos realizado diez entrevistas en profundidad a trabajadores y trabajadoras de reparto en la región del AMBA para quienes, al momento del ASPO, el RPD se constituyó como su actividad principal. Los contactos para realizar las entrevistas se hicieron mediante la metodología bola de nieve y todas se efectuaron vía Zoom durante los meses de septiembre y octubre de 2021.<sup>6</sup> En las entrevistas se aplicó el cuestionario *Entrevista HeDES PISAC COVID 19 y Hedes Clase Sociales* y se buscó indagar sobre las trayectorias de los/as trabajadores y las trabajadoras tomando para ello todas las dimensiones presentes en el cuestionario. No obstante, en este trabajo hemos redefinido algunas otras, como mostraremos más adelante.

Las preguntas en las entrevistas están marcadas por tres momentos específicos. Consideramos que la pandemia (marcada temporalmente como el ASPO) establece un punto de inflexión; por lo tanto,

<sup>6</sup> La muestra se diseñó sobre la base de las 401 identificadas en el estudio de referencia “El Futuro del Trabajo en la Argentina: economía digital y desafíos para la regulación” Pidae UBA. El muestreo por “bola de nieve” se realizó por medio de la solicitud a trabajadores/as entrevistados/as que designaran a otro trabajador interesado en ser entrevistado.

esos momentos se enmarcan en el momento anterior –la prepandemia– y el posterior, es decir, el DISPO, el momento en el que comienza la apertura de actividades.

Este eje temporal de estudio se complementa con una distinción de dos niveles de análisis diferenciados, pero al mismo tiempo articulados: a) nivel contextual: observaremos el nuevo escenario de pandemia, datos del mercado de trabajo; b) nivel micro: indagaremos las trayectorias al tomar aportes de la sociología del acontecimiento o lo impredecible, así como la opinión de sus protagonistas.

Repasamos a continuación algunas observaciones en relación con los estudios realizados en Argentina con eje en los y las trabajadores y trabajadoras de plataformas de reparto, el mundo del trabajo y la pandemia durante 2019 y 2021. Para realizar este análisis organizamos las investigaciones en los siguientes ejes: en primer lugar, la problemática del trabajo de plataformas, que pueden dividirse entre trabajos sobre *regulación laboral y el derecho del trabajo*, otros en relación con la configuración del *proceso de trabajo, condiciones de trabajo y nuevas formas de control* y otro vinculado con los *recursos de poder*, en especial el poder asociativo y el conflicto como formas de resistencia, a través de los cuales se puede observar la problemática de este trabajo en un periodo prepandemia. Luego, podemos destacar una línea de estudios que incluyen las *trayectorias de los/as repartidores/as* y, por último, una línea de estudios que se focaliza en el trabajo de *reparto en pandemia*, a partir del hecho de que los trabajadores/as son declarados como sector esencial, sobre el cual se puede señalar, en líneas generales, que la crisis sanitaria profundizó los problemas preexistentes del mercado de trabajo e incrementó, a la vez, los niveles de informalidad y precariedad

Algunos de los estudios que abordan la *regulación laboral y el derecho del trabajo* han planteado la novedad de que las plataformas incorporan ante la inexistencia de una relación laboral sin salario y la ausencia de condiciones laborales favorables para los/as trabajadores y trabajadoras (Tribuzio, 2021; Ottaviano, 2020). Goldin (2020), por su parte, estudia cómo varían las nuevas modalidades de



contratación en comparación con el trabajo regulado y convencionado a fin de mostrar el peligro de la ausencia de derechos laborales y cómo, bajo la modalidad de contratantes independientes o “colaboradores”, se impide el acceso a la protección laboral. Con respecto al *tema regulatorio*, también Pereyra y Poblete (2022) analizan, desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo, las diversas propuestas normativas enviados al Congreso de la Nación argentina que abordan tres dimensiones centrales que tienen que ver con las preocupaciones que manifiestan los trabajadores y trabajadoras de plataformas: 1) la preservación de flexibilidad horaria; 2) la autorregulación de los ingresos; y 3) la necesidad de acceder a la protección social actualmente inexistente. Otros estudios centraron sus análisis en la problemática de las plataformas de reparto en el contexto de pandemia, analizando los debates presentes en materia regulatoria (Filipetto y Romano 2020).

Por otro lado, en relación con *la configuración de los procesos de trabajo*, cabe destacar los estudios de Haidar (2020a), López Mourelo y Pereyra (2020) y López Mourelo (2020), quienes, a partir de estudios cuantitativos, acercan mayores conocimientos sobre la actividad y los perfiles de los/as trabajadores/as. Otros trabajos se han vinculado con las nuevas *formas de control* a partir del uso de la gestión algorítmica, como los casos de Haidar (2020b) o Del Bono (2019), quien señala que las plataformas afectan las condiciones de trabajo (como la jornada laboral y salario). Diana Menéndez (2019), en tanto, discute la vinculación de este nuevo trabajo con las viejas formas de tercerización laboral traídas del modelo toyotista.

También se puede destacar una serie de estudios vinculadas a revisión de los recursos de poder en el trabajo en plataformas, en particular, la colección de *Los sindicatos en transformación 4.0*, de la Fundación Frederic Elbert (FES). En ese sentido, es posible recuperar el artículo de Perelman et al. (2020), focalizando en el caso de la Asociación de Personal de Plataformas (APP) como forma sindical innovadora en la representación de los y las trabajadores y trabajadoras. Otros estudios, de la misma colección, establecen una línea

que compara el caso APP con otras formas asociativas en el mundo, como el texto de Basualdo et al. (2021). El último trabajo de la FES es el de Trappmann et al. (2020), quienes realizan un estudio comparado de las distintas formas de conflictividad laboral en el reparto en plataformas, que incluye el caso argentino. Fuera de esta colección, existe otra investigación del Instituto CITRA (Arias et al., 2020) que analiza el recurso de poder asociativo y que compara a la APP, como la nueva forma de organización colectiva en plataformas, con un modelo sindical tradicional, la Asociación Sindical de Mensajeros y Motociclistas (ASiMM).

Otra línea de estudios está vinculada con las *trayectorias laborales* de trabajadores y trabajadoras de reparto. Identificamos tres estudios. En primer lugar, Sofia Negri (2020) sostiene que las investigaciones sobre el tema del trabajo y las plataformas se divide en dos grupos, constituidos por quienes se enfocan en condiciones de trabajo y precariedad desde dos perspectivas: la cuantitativa y la cualitativa. La autora incorpora al análisis el estudio de trayectorias sociodemográficas como un subdimensión de la precariedad y atiende particularmente a que, en el caso de plataformas, según indica, existe un alto porcentaje de mano de trabajo migrante. Otro aporte en esta línea es el de Pedone y Mallimacci (2019), quienes estudian las particularidades de la población migrante y sus trayectorias laborales. En sus investigaciones sobre la población venezolana que reside en Buenos Aires y su vínculo con la inserción laboral, se identifica un caso que refiere al trabajo de reparto en plataformas. Las autoras analizan la heterogeneidad que presenta su inclusión en el mercado de trabajo, atravesada por la pertenencia a una clase social, la formación educativa, el género y las relaciones familiares. El último aporte refiere a la investigación de Beccaria et al. (2020) acerca de la predominancia de trabajadores y trabajadoras migrantes de nacionalidad venezolana como características de repartidores y repartidoras de plataformas e incorpora las trayectorias laborales de este sector, tomando como temporalidad la prepandemia y la pandemia. Se trata de un grupo de trabajadores y trabajadoras jóvenes, en su mayoría

varones, para quienes el trabajo representa la principal fuente de ingresos basada en una dedicación horaria alta sin ningún tipo de protección.

Por último, encontramos las investigaciones que analizan la agudización de *las condiciones y precariedad existente en el sector de trabajo de reparto en plataformas digitales*, por ejemplo, el estudio de Haidar (2020a), basado en una encuesta realizada a 401 trabajadores/as, en la que señala la intensificación de este trabajo, dado que muchas firmas emplean trabajadores cuya jornada está constituida por la misma cantidad de horas o más durante la pandemia, a cambio de entregar más cantidad de pedidos con los mismos ingresos. A partir de datos de la misma encuesta, Pla y Haidar (2020) investigan los perfiles de trabajadores/as que ingresan a trabajar a las plataformas durante la pandemia de COVID-19, por ser esta una actividad esencial, frente a los cierres de otras actividades laborales, y destacan: perfil trabajador migrante fidelizado, perfil trabajador joven masculino, perfil actividad refugio. Por otra parte, el estudio de Elbert y Negri (2021) analiza las percepciones de los/as trabajadores repartidores/as en el contexto de pandemia, luego de ser declarados sector esencial y de tener que exponerse ante los riesgos asociados al COVID-19. El análisis aporta las experiencias laborales y sindicales y las consecuencias de la precariedad laboral que atraviesa este sector. Ventrisci y Palermo (2020) exploran otra línea, vinculada con el avance tecnológico y la “nueva normalidad”, a partir de los cambios en las modalidades de trabajo debido al aislamiento obligatorio que generó la pandemia de COVID-19. Si bien su foco está puesto en el sector de las empresas de software, tiene puntos de vinculación interesantes con las plataformas digitales.

Como hemos hecho mención, existen valiosos estudios que tratan los temas del trabajo de plataformas, trayectorias laborales y cómo la pandemia impactó en los/as trabajadores y trabajadoras de reparto en plataformas en Argentina. No obstante, los problemas referidos a las trayectorias laborales, atendiendo las temporalidades

prepandemia, ASPO y DISPO, aún permanecen vigentes y se constituyen en el objetivo principal de la presente contribución.

Este capítulo se estructura de la siguiente manera: en la primera parte abordamos el encuadre teórico y metodológico, en la segunda desarrollamos el contexto de las políticas sociales y el mercado de trabajo durante la emergencia sanitaria, en la tercera presentamos los resultados del estudio, según las dimensiones y los distintos momentos de la pandemia. Luego de las conclusiones, presentamos algunas propuestas de intervención.

## **Apartado teórico metodológico**

El abordaje de esta investigación se sitúa en la observación de los movimientos de las trayectorias laborales en el mercado de trabajo. Se entienden como tales las formas a partir de las cuales se representan los fenómenos sociolaborales a través del tiempo (Orejuela Gómez y Correa García, 2007).

Los distintos estadios que los trabajadores y las trabajadoras recorren su trayectoria laboral tienen una directa relación con el mercado de trabajo. La salida de la sociedad salarial del pleno empleo y el ingreso a una sociedad con reiteradas crisis económicas y riesgo laboral trajo consigo problemas de desestructuración, desregulación y precarización de las protecciones sociales. En consecuencia, se han creado nuevas formas y condiciones de inserción y tránsito por el mercado de trabajo, caracterizadas como intermitentes o fragmentadas (Orejuela Gómez y Correa García, 2007).

Consideramos que la pandemia de COVID-19 se constituye como una crisis, no solo sanitaria, sino también económica y laboral, que representa un punto de inflexión en las trayectorias de trabajadores y trabajadoras. El concepto de punto de inflexión fue desarrollado por distintas corrientes teóricas del estudio de trayectorias laborales para explicar aquello inesperado que introduce cambios (Abott, 2001; Hareven y Masoaka, 1988). De acuerdo con Godard (1998),

existen acontecimientos en la vida de las personas que constituyen nudos o puntos de bifurcación, que pueden ser tanto propios de los actores o externos a ellos, como períodos históricos (Muñiz Terra, 2012).

Desde el punto de vista metodológico, las trayectorias laborales se abordan al tomar la noción de *medio homogéneo* planteada por Muñiz Terra (2012) para referirse a un medio organizado por un mismo conjunto de relaciones socio-estructurales, como ser un grupo de trabajadores/as determinado. En tal sentido, nuestra investigación toma como objeto de estudio un colectivo que, durante el período del ASPO, estableció su principal actividad laboral en la RPD.

Hemos analizado las siguientes dimensiones: el *predominio de la fuente de ingresos*, las *actividades laborales* y la *modalidad de contratación laboral*.

El *predominio de ingresos* se define como el principal ingreso que tienen aquellos/as trabajadores y trabajadoras de reparto que poseen otro trabajo remunerado. Los indicadores considerados en esta dimensión son: principal fuente de ingresos, fuente de ingresos secundaria y sin trabajar en RPD.

La dimensión de *actividades laborales* se vincula con los trabajos que tienen aquellos/as trabajadores y trabajadoras de reparto en las temporalidades prepandemia y DISPO. Los indicadores de esta actividad son las propias actividades económicas, gastronomía, comercio y emprendimiento propio.

Por último, la dimensión *modalidad de contratación laboral* se refiere a la forma que toma el contrato laboral entre el/la trabajador/a y el/la empleador/a. Los indicadores son: relación de dependencia, parcialmente registrado, no registrado, autónomo.

La *relación de dependencia* alude al vínculo legalmente establecido y registrado en un contrato de trabajo. El trabajo *parcialmente registrado* expresa que existe un contrato laboral y simultáneamente algún tipo de fraude laboral, por ejemplo, un subregistro (con relación a las horas trabajadas o al salario). Esta modalidad también incluye el encubrimiento de la relación de dependencia a través del registro

en el monotributo (por ejemplo, el RPD). En cambio, el *trabajo no registrado* es aquel que se establece cuando un contrato de trabajo no está regulado por la ley. Por último, el *autoempleo* está referida a aquella modalidad en la cual los trabajadores y las trabajadoras generan sus ingresos por sus propios medios sin que exista un empleador. Aquí podríamos mencionar al emprendedurismo.

Con el análisis de estas tres dimensiones se busca establecer si el ASPO significa algún tipo de ruptura de las trayectorias laborales que, como mencionamos anteriormente, pueden constituirse como intermitentes o fragmentadas.

## **Políticas sociales y el mercado de trabajo durante la emergencia sanitaria**

La pandemia arribó a Argentina con un gobierno que había asumido recientemente en diciembre de 2019 en un contexto de fuerte crisis económica que incluyó, por un lado, altos niveles de endeudamiento, asumidos por la gestión anterior, y, por otro, un mercado laboral deteriorado, con bajos niveles de empleo y salarios atrasados –debido a los niveles de inflación acentuados en los últimos años, pero constantes de la última década–, y con altos niveles de pobreza.

El decreto del ASPO se presentó como punto de inflexión que promovió el inicio de un nuevo escenario socioeconómico de crisis (Donza, 2022).

Al comparar la situación con otro período histórico de crisis, el mercado laboral durante los años noventa y principios del siglo XXI bajo la óptica de las trayectorias laborales, se constatan la inestabilidad laboral asociada a los trabajos precarios, la informalidad y el deterioro del empleo industrial (Ynoub, 2009).

De acuerdo con la revisión realizada por Ynoub (2009), algunas investigaciones del período constatan que estudios cualitativos destacan la heterogeneidad de la estructura ocupacional y cómo el sector informal ganó terreno sobre el sector formal a través del

cuentapropismo informal, la ayuda familiar y el servicio doméstico en detrimento de otras categorías.

En conjunto con esta visión, se encuentra otro artículo (Portu, 2003), en el cual directamente se analiza la movilidad descendente de los sectores pobres del Conurbano Bonaerense. El resultado de este estudio cualitativo, que se puede complementar con el anterior, es que la continuidad de la trayectoria ocupacional se consigue por medio de changas y ocupaciones lejanas a las condiciones laborales anteriores.

En contraposición, estudios cuantitativos, como el de Beccaria y Maurizio (2005), afirman, con base en los datos de la encuesta permanente de hogares (EPH), que la aplicación de políticas de flexibilización laboral en el mercado de trabajo fue uno de los principales motivos por el cual se incrementó la inestabilidad laboral entre la primera y la segunda parte de la década. El empleo creció a un ritmo inferior que la población activa, lo cual se tradujo en una elevación del desempleo abierto, lo que intensificó los movimientos laborales, especialmente los que se verifican entre la ocupación y la desocupación. Más precisamente, si se comparan entre subperíodos (1988-1994 y 1995-1999) las trayectorias de quienes han dejado un puesto y se tiene en cuenta el conjunto de los ocupados, es posible afirmar que aumentaron las probabilidades de salida al desempleo y cayeron las correspondientes a la inactividad.

Otros estudios del período son los de exclusión social que construyen los trayectos laborales con extrabajadores y extrabajadoras (Belvedere et al., 2000). Esto conduce a demostrar la situación de degradación social con respecto a una situación anterior (el paso de un trabajo formal, estable y calificado a otro precario o al desempleo) o la permanencia en dicha situación. De esta manera quedan marcadas zonas o realidades sociales radicalmente diferentes entre los incluidos y los excluidos.

El 20 de marzo del 2020 los/as trabajadores/as esenciales, exceptuados del ASPO, dispusieron de un permiso o certificado de excepción para poder salir a trabajar. De acuerdo con Donza (2022),

y según los datos de la EDSA COVID-19,<sup>7</sup> un 28 % de los ocupados del Área Metropolitana de Buenos Aires poseía el permiso o certificado de excepción. El porcentaje de trabajadores y trabajadoras con permiso es mayor en el Conurbano que en la CABA (29,8 % y 22,3 %, respectivamente), en los/as trabajadores y trabajadoras residentes en hogares no pobres que en hogares pobres (29,6 % y 24,3 %) y en hogares de nivel socioeconómico medio alto que en los de nivel muy bajo (29,5 % y 6,8 %). También el porcentaje se incrementa en los/as trabajadores y trabajadoras de hogares del estrato medio no profesional (37,6 %) que en el resto de los estratos y en los varones que en las mujeres (38,4 % y 14,9 %, respectivamente).

El Gobierno Nacional diseñó un conjunto de medidas sociolaborales para hacer frente a la situación sanitaria cuyos objetivos fueron:<sup>8</sup> por un lado, el sostenimiento del empleo, apuntando para ello al establecimiento de restricciones e incentivos que desalienten los despidos; por el otro, la morigeración del impacto sobre los ingresos de las trabajadoras y los trabajadores registrados. No obstante, los indicadores del segundo trimestre de 2020 evidenciaron el impacto significativo de la pandemia de COVID-19 sobre el mercado de trabajo. Esto se manifiesta en una importante caída del empleo, explicada principalmente por la destrucción de empleos informales (Ministerio de Trabajo, 2020).

De acuerdo con el Informe del Ministerio de Trabajo (2020), se advierte un comportamiento heterogéneo entre las distintas regiones del país. En el Gran Buenos Aires se registró un descenso más importante de la actividad y el empleo, en tanto que el desempleo tuvo un aumento de poca magnitud. Este comportamiento encuentra explicación en el hecho de que el AMBA permaneció durante todo el trimestre en una fase más restrictiva de la cuarentena.

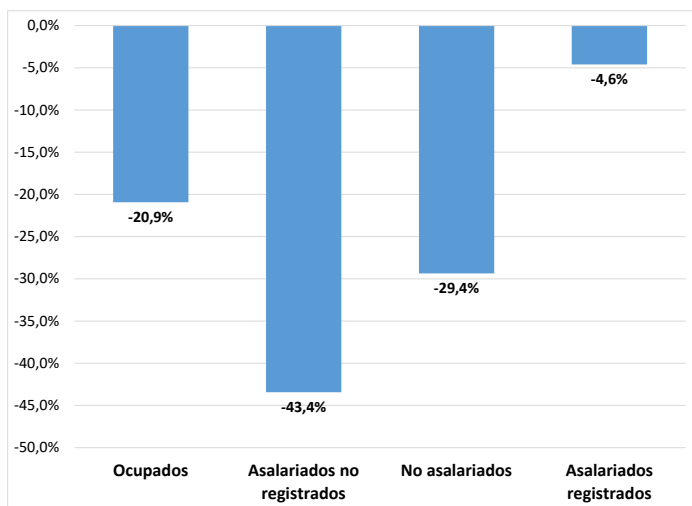
<sup>7</sup> Encuesta de la Deuda Social Argentina.

<sup>8</sup> Pueden verse en detalle las políticas y medidas tomadas en CETyD-UNSAM (2020). *Políticas sociolaborales en tiempos del COVID-19. Cobertura y desafíos futuros*. <http://noticias.unsam.edu.ar/wp-content/uploads/2020/06/CETyD-Politicassocilaborales-entiempos-de-Covid19.pdf>



En el segundo trimestre del 2020, la población ocupada se redujo en 2,5 millones de personas con relación al mismo trimestre del año anterior. Esta caída se explica principalmente por la fuerte contracción de los asalariados no registrados (-43,4 %) y los/as trabajadores y trabajadoras independientes (-29,4 %). Mientras que los asalariados registrados tuvieron un comportamiento contractivo, pero de una magnitud mucho menor (-4,6 %).

*Gráfico 1. Variación interanual de la población ocupada según categoría ocupacional. Total urbano. Segundo trimestre de 2019 / segundo trimestre de 2020*



Fuente: SsPEyE - MTEySS, sobre la base de datos de la EPH - INDEC.

En el mismo Informe se señala que la evolución de estas categorías explica el descenso de la tasa de empleo no registrado en 10,7 puntos durante el último año. De esta forma, la incidencia del empleo no registrado en el segundo trimestre de 2020 alcanza al 23,8 %, una tasa muy baja en términos históricos, resultado de una importante

destrucción de empleos informales y de una caída moderada de empleos formales.

## **Resultados del estudio según las dimensiones y los distintos momentos de la pandemia**

A continuación analizamos la dimensión *predominio de la fuente de ingresos* que nos ha permitido observar si los ingresos de los repartidores y las repartidoras se constituyen como su principal fuente de ingresos, lo que resulta fundamental por las características propias de las empresas de este sector, dado que las plataformas de reparto publicitan este trabajo como libre y flexible al reclutar la mano de obra: sin horarios y con un pago a destajo que se abona sobre la cantidad de pedidos realizados.

Para ilustrar esta postura, en la página web de Pedidos Ya, se informa acerca de la posibilidad de “elegir tus horarios y organizar la semana a tu medida”. Rappi complementa esta propuesta al señalar: “lo que ganarás como repartidor depende en dónde, cuánto tiempo y en qué momento del día decidís conectarte para hacer entregas.”<sup>9</sup>

En este sentido, a juzgar por las entrevistas realizadas para el proyecto PISAC, se muestra que el predominio del RPD en la fuente de ingresos ha ido modificando el recorrido de las trayectorias laborales en las distintas temporalidades del análisis: prepandemia, ASPO y DISPO.

En la Tabla 1 podemos observar, en cada uno de los tres momentos, dos dimensiones: *predominio de ingresos y actividad laboral*.

Respecto del *predominio de ingresos*, durante el período de la prepandemia, de un total de diez trabajadores y trabajadoras, únicamente dos establecieron al RPD como su principal fuente de

<sup>9</sup> Información recuperada de los sitios oficiales de cada aplicación. Para más datos sobre Pedidos Ya, ver <https://www.repartosya.com.ar/>. Para indagar en la presentación Rappi, ver <https://soyrappi.com.ar>

ingresos. De los ocho restantes, la mitad de ellos/as no había prestado servicios a la plataforma hasta el momento del ASPO, mientras que la otra mitad la constituía como una fuente de ingresos secundaria. En cambio, el total de los entrevistados y las entrevistadas tienen el RPD como su principal fuente de ingresos durante el ASPO.

Las modificaciones de esta dimensión son atendibles además en la temporalidad del DISPO, donde se pudo establecer que nueve trabajadores y trabajadoras mantienen el RPD. En tanto, seis de ellos/as han indicado que este se configuró como su principal fuente de ingresos, a la vez que los tres restantes lo mantienen como fuente de ingresos secundaria.

Esta dimensión se refleja en las expresiones de algunos/as entrevistados/as, como se verifica en los siguientes fragmentos de entrevistas:

La verdad es que a mí me convenía por el tema de los horarios. Como yo tengo horarios de estudio, de entrenamiento, tengo horarios muy llenos, quería empezar a experimentar con eso. Y aparte me pareció, más que nada lo hice al principio como una forma de entrenamiento, viste, con la bicicleta, ir pedaleando. Y si voy a entrenar, la ganancia. Y un amigo me dijo: “mirá, metete a esto, tampoco vas a ganar muchísimo, pero te va a servir”. (E 189, UBA).

El aspecto positivo es que vos te podés conectar cuando vos querés [...], porque vos te conectabas y te desconectabas cuando vos querías. O sea, vos decías, “voy a laburar, me conecto” y salías. Lo que me gusta de este trabajo es libre la flexibilidad del horario, puedo trabajar el horario y la cantidad de horas que quiero, pero no me gusta porque no es algo que sea estable como tal, no es algo que yo pueda decir: “Voy a tener mis vacaciones, voy a tener esto”, todo me afecta (en el ingreso). (E 191, UBA).

Cuando arrancas, te manejas los horarios, pero sabes los horarios que tenés que trabajar para ganar plata también, porque no es “trabajo tres horas de once a tres de la tarde”, no sé, “trabajo de nueve de la mañana y resolví”. Tenés que trabajar de noche en el horario que la gente pide para poder hacer un dinero interesante y de día es un

quilombo y sos mucho más propenso a tener accidentes, y eso también forma parte de tu trabajo, entonces yo salía de noche porque es el horario que es realmente te deja plata. (E186, UBA).

Por otro lado, la dimensión *actividades laborales* refiere a los trabajos que tuvieron cuando no prestaban servicio en el ASPO, es decir, durante el momento de la prepandemia y durante el DISPO.

Los datos relevados señalan que entre las actividades laborales mencionadas existe una tendencia hacia los rubros gastronomía y comercio y en un caso se constituye sobre la base de un emprendimiento propio.

En la Tabla 1 observamos que, en la prepandemia, ocho informaron tener actividades laborales en una actividad diferente al RPD. Cuatro de ellos/as, indicaron al rubro gastronómico como su anterior actividad y tres trabajadores y trabajadoras indicaron al comercio como su rubro laboral. Solo uno de ellos mantenía como actividad un emprendimiento propio.

Durante el DISPO, ninguno de los y las tres trabajadores y trabajadoras que en la prepandemia estaban en el rubro comercial vuelve a la misma actividad. Se insertan de lleno en el reparto como actividad. También tienen como trabajo en RPD dos que provienen de la gastronomía y uno lo mantiene de la prepandemia. Por su parte, el trabajador con un emprendimiento propio lo preserva y el RPD se presenta como una fuente de ingresos secundaria.

Respecto a esta dimensión, un trabajador del sector gastronómico opinó:

Ya van casi 28 años que trabajo de mozo. Y es la primera vez que tengo este corte en lo económico. El trabajo de mozo es... decir las vacaciones, es para todos un momento de alegría [...]. Cuando llegó la pandemia yo dije: “tengo que encontrar algo para hacer, algo que me genere un dinero” [...]. Lo que jamás me imaginé es que fuera un año, porque prácticamente es un año... Al principio me costó volver al restaurante porque me resistía. Y como la verdad que los ingresos de PedidosYa eran bastante buenos en determinado momento, y me

daba ciertas libertades, incluso para mí era un gusto, yo además del ingreso económico, era un placer salir en bicicleta. (E 185, UBA).

Tabla 1. Trayectoria por predominio de ingresos, actividad laboral

Entrevista N°	Prepandemia (Anterior mar 2020)		ASPO (Mar-Nov 2020)	DISPO (Nov - Mar 2021)	
	Predominio ingresos	Actividad Laboral	Predominio de ingresos; Actividad laboral	Predominio ingresos	Actividad laboral
185	No trabajaba en RPD	Gastronomía	Fuente de Ingresos Primaria RPD	Fuente Secundaria de Ingresos	Gastronomía
186	No trabajaba en RPD	Gastronomía	Fuente de Ingresos Primaria RPD	No mantiene el trabajo	Gastronomía
187	Fuente Secundaria de Ingresos	Gastronomía	Fuente de Ingresos Primaria RPD	Fuente Principal de Ingresos	RPD
188	Fuente Principal de Ingresos	RPD	Fuente de Ingresos Primaria RPD	Fuente Principal de Ingresos	RPD
189	Fuente Secundaria de Ingresos	Gastronomía	Fuente de Ingresos Primaria RPD	Fuente Principal de Ingresos	RPD
190	No trabajaba en RPD	Comercio	Fuente de Ingresos Primaria RPD	Fuente Principal de Ingresos	RPD
191	Fuente Secundaria de Ingresos	Emprendimiento propio	Fuente de Ingresos Primaria RPD	Fuente Secundaria de Ingresos	Emprendimiento propio
192	Fuente Secundaria de Ingresos	Comercio	Fuente de Ingresos Primaria RPD	Fuente Principal de Ingresos	RPD
193	Fuente Principal de Ingresos	RPD	Fuente de Ingresos Primaria RPD	Fuente Secundaria de Ingresos	Gastronomía
194	No trabajaba en RPD	Comercio	Fuente de Ingresos Primaria RPD	Fuente Principal de Ingresos	RPD

Total: 10

Elaboración propia sobre la base de entrevistas.

Al analizar con mayor detenimiento algunos datos de ambas dimensiones provenientes de la Tabla 1, podemos observar que *la actividad laboral* de dos trabajadores/as previo al ASPO es el reparto, en tanto ocho de ellos, cuyas actividades no era el RPD, han bifurcado sus trayectorias laborales por cierre o paralización de las actividades que realizaban durante la prepandemia. Para estos ocho, el RPD se constituyó como un trabajo refugio y sobre ellos es que proponemos el análisis que se resume en la Tabla 2.

Como hemos mencionado, Pla y Haidar (2020) sostienen que el trabajo de reparto se constituyó como un refugio para explicar la combinación del ASPO con el trabajo de reparto que fue considerado, una vez iniciada la pandemia, como trabajo esencial. La categoría “refugio” representaba a aquellos/as trabajadores y trabajadoras

que no tenían la actividad –de reparto– como su único ingreso en la pandemia y que se encuentran allí por el contexto particular que acompaña la irrupción del COVID-19.

A partir de la definición realizada por las autoras, pero abordada desde la perspectiva de los estudios de trayectorias laborales con extensión en las tres temporalidades propuestas, creemos que es posible redefinir la categoría de trabajo refugio, mediante la dimensión *predominio de ingresos*. Esto incluye no solo a los trabajadores y las trabajadoras que ingresan a trabajar al RPD con el ASPO, como lo hacen las autoras, sino que también, incorpora a aquellos/as que ya trabajaban en el RPD en el contexto de prepandemia, pero lo tenían como una fuente de ingresos secundaria y en el momento del ASPO lo establecen como su ingreso primario. Esto incluye también a los trabajadores que mantienen el reparto durante el DISPO como fuente primaria de ingresos o fuente secundaria.

En la Tabla 2 podemos observar que, durante la prepandemia, cuatro trabajadores/as no prestaban servicios en la plataforma y cuatro lo mantenían como fuente de ingresos secundaria; en ambos casos durante el ASPO el RPD se mantiene como la principal fuente de ingresos.

Ahora bien, al extender la temporalidad al período DISPO se observa que, de los/las ocho trabajadores/as, siete continúan prestando servicios en el trabajo de plataformas, de los cuales cinco de ellos/as lo mantienen como fuente primaria de ingresos y dos como fuente de ingresos secundaria.

*Tabla 2. Predominio de ingresos*

<b>Predominio fuente de ingresos</b>	<b>Prepandemia</b>	<b>ASPO</b>	<b>DISPO</b>
Fuente primaria de ingresos	0	8	5
Fuente Secundaria de Ingresos	4	0	2
No trabajaba/Continua en RPD	4	0	1
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>

Total: 8

Elaboración propia sobre la base de entrevistas.

En síntesis, al analizar las trayectorias de los/as trabajadores y trabajadoras y trabajadoras que tuvieron al RPD como trabajo refugio en la pandemia de COVID-19, hemos mostrado que durante la prepandemia algunos sujetos trabajaban en reparto y durante el DISPO la mayoría mantiene el trabajo, estableciendo bifurcaciones o rupturas en sus trayectorias laborales.

Por último, la *dimensión modalidad de contratación laboral* se define como las diversas formas contractuales que pueden celebrarse entre trabajadores/as y empleadores/as: registrado, parcialmente registrado, no registrado y autónomo, tal como fueron definidas.

Como se puede observar en la Tabla 3, durante la prepandemia, sobre el total de las diez entrevistas, solamente un trabajador mantenía un trabajo registrado. Mientras que, cuatro de ellos/as tenían un trabajo parcialmente registrado, otros cuatro tenían un empleo sin registrar y uno es un trabajador autónomo.

Durante la temporalidad del DISPO se mantiene con la misma modalidad de contratación, en un caso con el trabajador en relación de dependencia y el trabajador autónomo.

En contraste, se puede observar que en el DISPO se incrementan los/as trabajadores/as parcialmente registrados, los cuales están representados en un total de ocho. De estos, seis de ellos/as, son trabajadores/as que se dedican al RPD de forma plena, como se mostró en la *dimensión actividad laboral*. Por último, observamos que ningún trabajador/a de la muestra figura sin registrar.

Esta dimensión se refleja en las expresiones de algunos entrevistado/as, tal como se observa en los siguientes fragmentos de entrevistas:

Cosas negativas tengo dos millones para decir, es un laburo en negro, es un trabajo riesgoso, es un trabajo que nadie te paga, en el sentido de que, si tenés algún accidente, que te pasa algo que te roban, por ejemplo, a mí me robaron trabajando para Rappi y nadie se hace cargo de nada. (E 191, UBA).

Estoy más expuesto a accidentes, a que me roben, que, de hecho, me han robado. Me siento más expuesto yo, laboralmente hablando... No. Lo que pasa es que yo muy pocas veces tuve un trabajo como debe ser, en blanco. (E 192, UBA).

Tabla 3. Trayectoria modalidad de contratación

	pre-pandemia (anterior marzo 2020)	ASPO (Mar Nov 2020)	DISPO (Nov - Mar 2021)
Entrevista N°	Modalidad de Contratación	modalidad de contratación	Modalidad de Contratación
185	Relación de dependencia	Parcialmente Registrado	Relación de dependencia
186	Parcialmente Registrado	Parcialmente Registrado	Parcialmente Registrado
187	Parcialmente Registrado	Parcialmente Registrado	Parcialmente Registrado
188	Parcialmente Registrado	Parcialmente Registrado	Parcialmente Registrado
189	No Registrado	Parcialmente Registrado	Parcialmente Registrado
190	No registrado	Parcialmente Registrado	Parcialmente Registrado
191	Autonomo	Parcialmente Registrado	Autonomo
192	No registrado	Parcialmente Registrado	Parcialmente Registrado
193	Parcialmente Registrado	Parcialmente Registrado	Parcialmente Registrado
194	No registrado	Parcialmente Registrado	Parcialmente Registrado

Total:10

Elaboración propia sobre la base de entrevistas.

## Reflexiones finales

Para finalizar este capítulo y volviendo a nuestro objetivo inicial, analizar las rupturas y continuidades de las trayectorias laborales de los trabajadores y las trabajadoras de reparto en plataformas digitales del AMBA durante tres momentos: antes de la pandemia y durante el período marzo de 2020 a marzo 2021, abarcando el momento del (ASPO), cuando se constituyó como actividad laboral principal por tratarse de un trabajo esencial, y el del (DISPO), cuando inició una mayor apertura de las actividades laborales y sociales, reconocemos tres resultados.

En primer lugar, el ASPO se estableció como un *punto de inflexión* en las trayectorias de los trabajadores y las trabajadoras, quienes constituyeron al RPD como su principal actividad, lo cual hemos visualizado en el análisis de las tres dimensiones estudiadas.



Respecto de la dimensión *prevalencia de la fuente de ingresos*, luego de la pandemia continúan prestando servicios a la plataforma y resulta ser la fuente principal de ingresos para una gran parte de los/as trabajadores/as. En cuanto a la dimensión *de la actividad laboral*, se observa al considerar el DISPO que seis trabajadores/as se emplean en el RPD como su actividad laboral. Y en relación con la *modalidad de contratación laboral*, en ambos períodos se verifica una tendencia de trayectorias laborales marcadas por la informalidad laboral.

Como hemos hecho mención, la pandemia de COVID-19 se constituyó como una doble crisis sanitaria y económica-laboral y representa un punto de inflexión en las trayectorias de los trabajadores y las trabajadoras. Dicho concepto es utilizado por distintas corrientes teóricas de los estudios de trayectorias laborales para explicar aquello inesperado que introduce cambios y que, de acuerdo con Godard (1998), son acontecimientos en la vida de las personas que constituyen nudos o puntos de bifurcación tanto de los actores como externos a ellos (Muñiz Terra, 2012).

En segundo lugar, el RPD se ha constituido como *trabajo refugio*. Hacemos valer en este punto la noción de *medio homogéneo* planteada por Muñiz Terra (2012) al referirnos al colectivo de trabajadores que, durante el período del ASPO, establecieron su principal actividad en el RPD.

Tal como definieron Pla y Haidar (2020) al explicar la combinación del ASPO con el trabajo de reparto cuando el Gobierno Nacional lo decretó como trabajo esencial. Para las autoras esto se configuró como una “ventana” para que el reparto en plataformas digitales se convirtiera en una “actividad refugio” de aquellos/as trabajadores y trabajadoras que en el contexto de cuarentena y prohibición de circulación se encontrasen impedidos de realizar sus actividades laborales habituales y que, además, estuviesen habituados a tener trabajos precarios o informales.

En este estudio, hemos redefinido la categoría de *trabajo refugio*, inicialmente propuesta por Pla y Haidar (2020), ampliando la categoría a partir de un análisis de trayectorias, que incluye las

temporalidades prepandemia, ASPO y DISPO. Al considerarla en conjunto con la *dimensión predominio de ingresos*, se puede establecer que esa “ventana” se termina por constituir como “la puerta de ingreso” a la actividad del RPD, pues siete de los ocho trabajadores refugio que ingresan con el ASPO, mantienen el trabajo durante el DISPO y cinco de ellos lo establecen como su fuente de ingresos principal.

En tercer lugar, identificamos *modalidades de contratación precarizantes* que, al igual que en otros períodos históricos de crisis, como fue el mercado laboral durante los años noventa y principios del siglo XXI, al utilizar la óptica de las trayectorias laborales se constata la inestabilidad laboral asociada a los trabajos precarios, la informalidad y el deterioro del empleo industrial (Ynoub, 2009).

En relación con los datos obtenidos de nuestro análisis, podemos observar que existe en ambos períodos una tendencia de trayectorias marcadas por la informalidad laboral. Esto se verifica en ocho casos que van alternando entre el trabajo no registrado y el parcialmente registrado. Son solo dos casos, los del trabajador registrado y el trabajador con emprendimiento propio, que durante la pandemia tuvieron otra actividad laboral y una vez finalizada retomaron su actividad principal, aunque siguen manteniendo el reparto como fuente de ingresos secundaria.

La condición precarizante en cuanto a las modalidades contractuales son objeto de una buena parte de las investigaciones realizadas en el período, las cuales estudiaron debates y temas regulatorios y su potencial aplicabilidad para beneficio de estos trabajadores/as.

Sobre este tema hacemos algunas propuestas en el próximo ítem.

## **Propuestas de intervención**

A partir de lo expuesto resulta fundamental el diseño de políticas laborales con inclusión social en el sector de reparto en plataformas teniendo en cuenta las condiciones del sector. Como ha explicado el Prof. José Tribuzio, existen tres formas de regular la actividad:

una regulación legal, mediante jurisprudencia, o vía negociación colectiva.

Si se tiene en cuenta la realización de una política pública, hay que considerar, por ejemplo, una ley o estatuto específico que otorgue medidas de protección laboral que reconozcan a los trabajadores y las trabajadoras. Si es mediante jurisprudencia, la responsabilidad recae en los/as jueces/juezas, quienes, a través de sus fallos, fijan los límites y el marco del trabajo, pero este es un camino muy largo. Por último, si es vía la negociación colectiva, el Estado debe reconocer el derecho de organización de los trabajadores y las trabajadoras de plataformas o sindicatos, ya sea con un gremio nuevo o con uno que ya esté organizado.

Si bien pudimos observar que los/as trabajadores/as que ingresan a las plataformas pueden tener trayectorias laborales precarizantes incluso en otras actividades laborales, por las propias características del mercado laboral argentino, hay una diferencia que resulta fundamental respecto al RPD: para la mayor parte de las actividades, la ley de contrato de trabajo aplica si se encuentra el fraude laboral o falta de registración, mientras que para el RPD no existe legislación laboral que ampare a los/as repartidores/as. Por esa razón, en el caso del reparto en plataformas digitales, no existen ni políticas públicas ni jurisprudencia ni negociación colectiva aplicable. Por eso decimos que resulta fundamental avanzar por alguna de estas vías para legislar con inclusión social el sector.

## Bibliografía

Aboot, Andrew (2001). *Time matters. On theory and method*. Chicago: University of Chicago Press.

Arias, Cora, Diana Menéndez, Nicolás y Haidar, Julieta (2020). ¿Sindicalismo 4.0? La organización de trabajadores de plataformas en Argentina. *Sociología del Trabajo*, (97), 59-69. <https://doi.org/10.5209/stra.71907>

Bachoer, Lucía (2022). La conflictividad laboral en las plataformas digitales. Un acercamiento al caso de los repartidores en la Ciudad de Buenos Aires (2018-2020). *Revista Controversia*, (218), 267-306. <https://doi.org/10.54118/controver.vi218.1253>

Basualdo, Victoria et al. (2021). *La construcción del poder obrero en el capitalismo digital. Nuevas y viejas luchas sindicales*. Friedrich Ebert Stiftung. <http://library.fes.de/pdf-files/iez/16625.pdf>

Beccaria, Luis et al. (2020). Delivery en pandemia: el trabajo en las plataformas digitales de reparto en Argentina - Resumen ejecutivo Buenos Aires. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para Argentina. [https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS\\_765154/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS_765154/lang-es/index.htm)

Beccaria, Luis y Maurizio, Roxana (2005). La inestabilidad de las ocupaciones, en Luis Beccaria et al. (eds.), *Mercado de trabajo y equidad en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo-UNGS.

Belvedere, Carlos et al. (2000). Trayectorias laborales en tiempos de crisis. Desocupación e informalidad laboral en ex asalariados provenientes del sector formal, en Jorge Carpio, Emilio Klein e Irene Novacovsky Inés (eds.), *Informalidad y exclusión social*. Buenos Aires: FCE-Siempro-OIT.

CETyD-UNSAM (2020). Políticas Sociolaborales en tiempos del COVID-19. Cobertura y desafíos futuros. <http://noticias.unsam.edu.ar/wp-content/uploads/2020/06/CETyD-Policassociolaborales-en-tiempos-de-Covid19.pdf>

Correa García, Andrés y Orejuela Gómez, Johnny Javier (2007). Trayectorias laborales y relacionales. Una nueva estética. *Revista Guillermo de Ockham*, 5(1), 59-72. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105316864005>

Diana Menéndez, Nicolás (2019). ¿Qué hay de nuevo, viejo? Una aproximación al trabajo de reparto en Argentina. *Revista de Ciencias Sociales*, (165), 45-58. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/40064>

Del Bono, Andrea (2019). Trabajadores de plataformas digitales: condiciones laborales en plataformas de reparto a domicilio en Argentina. *Cuestiones de Sociología*, (21). <https://doi.org/10.24215/23468904e0>

Donza, Eduardo (2022). La incidencia de la cuarentena en el escenario laboral del Área Metropolitana de Buenos Aires. Efectos del COVID-19 en un contexto de precariedad estructural. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/12504/1/incidencia-cuarentena-escenario%20%281%29.pdf>

Elbert, Rodolfo y Negri, Sofía (2021). Delivery platform workers during COVID-19 pandemic in the city of Buenos Aires (Argentina): deepened precarity and workers? Response in a context of epidemiological crisis. *Journal of Labor and Society*, 1-25. <https://brill.com/view/journals/jlso/aop/article-10.1163-24714607-bja10014/article-10.1163-24714607-bja10014.xml>

Filipetto, Sonia y Romano, Darío (2020). *Trabajadores de Apps de Delivery en Argentina. La lucha en tiempos de pandemia*. Serie Ensayos CEM N°22. <http://estudiosmetropolitanos.com.ar/>

wp-content/uploads/2020/07/Trabajadores-de-apps-de-delivery-en-Argentina.-La-lucha-en-tiempos-de-pandemia.pdf

Godard, Francis (1998). Uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales, en Thierry Lulle, Pilar Vargas y Lucero Zamud (coords.), *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales*. Barcelona: Anthropos.

Goldin, Adrián (2020). *Los trabajadores de plataforma y su regulación en la Argentina*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45614/1/S2000322\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45614/1/S2000322_es.pdf)

Haidar, Julieta. (2020). La configuración del proceso de trabajo en plataformas de reparto en la Ciudad de Buenos Aires. Un abordaje multidimensional y multimétodo (julio/agosto 2020). *Instituto de Investigaciones Gino Germani*. <http://iigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/22/2020/10/IC-HAIDAR-WEB-241020.pdf>

Haidar, Julieta, Menéndez, Diana, Nicolás y Arias, Cora Cecilia. (2020). La organización vence al algoritmo (?). Plataformas de reparto y procesos de organización de los trabajadores de delivery en Argentina. *Pilquen*, 23(4), 15-28. <https://revela.uncoma.edu.ar/index.php/Sociales/article/view/2984>

Hareven, Tamara y Masoaha, Kanji (1988). Turning points and transitions. Perceptions of the life course. *Journal of family history*, 13(3).

López Mourelo, Elva y Pereyra, Francisca (2020). El trabajo en las plataformas digitales de reparto en la Ciudad de Buenos Aires. Una aproximación cuali-cuantitativa. *Estudios del Trabajo*, (60). <https://ojs.aset.org.ar/revista/article/view/90>

Lopez Mourelo, Elva (2020). *El trabajo en las plataformas digitales de reparto en Argentina: Análisis y recomendaciones de política*.

Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para Argentina. [https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS\\_759896/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS_759896/lang-es/index.htm)

Ministerio de Trabajo (2020). Panorama del trabajo registrado. Datos de julio y agosto 2020. Subsecretaría de Programación, Estudios y Estadísticas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2020).

Muñoz Terra, Leticia (2012). Carreras y trayectorias laborales: Una revisión crítica de las principales aproximaciones teórico-metodológicas para su abordaje. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(1), 36-65. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5218/pr.5218.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5218/pr.5218.pdf)

Muñoz Terra, Leticia y Frassa, Juliana (2004). Trayectorias laborales: origen y desarrollo de un concepto teórico metodológico. *IV Jornadas de Etnografía y métodos cualitativos*. Buenos Aires.

Negri, Sofía. (2020). El proceso de trabajo y la experiencia de los trabajadores en las plataformas de delivery en Argentina. *Estudios del Trabajo*, (60). <https://aset.org.ar/ojs/revista/article/view/89>

Ottaviano, Juan Manuel (2020). Hacia una regulación del trabajo en plataformas. *Voces en el Fénix*, (80). [https://vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero\\_pdf/fenix80%20baja2.pdf](https://vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/fenix80%20baja2.pdf)

Pedone, Claudia y Mallimacci, Ana. (2019). Trayectorias laborales de la población venezolana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Cécile Blouin (coord.), *Después de la llegada, realidades de la migración venezolana*. Lima: Themis Editorial Jurídica.

Perelman, Laura et al. (2020). *Una APP de los/as trabajadores/as. La lucha del primer sindicato de trabajadores/as de plataformas en América Latina*. Friedrich Ebert Stiftung. <http://library.fes.de/pdf-files/iez/16625.pdf>

Pereyra, Francisca y Poblete, Lorena (2022). Regulating platform delivery work in Argentina Tensions between regulations and the priorities of workers. *Research Papers*, (234).

Portu, P. (2003). Procesos de movilidad descendente en los noventa. *6º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires.

Pla, Jessica y Haidar, Julieta (2020). ASPO (Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio) y plataformas de reparto en la CABA. Sus impactos en las dinámicas de trabajo y los trabajadores. *Trabajo y Sociedad*, XXII(36). [www.unse.edu.ar/trabajosociedad](http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad)

Serrano Olivares, Raquel (2017). Nuevas formas de organización empresarial: economía colaborativa, –o mejor economía digital a demanda–, trabajo 3.0 y laboralidad, en Miguel Rodríguez-Piñero y Macarena Hernández-Bejarano (eds.), *Economía colaborativa y trabajo en plataforma: realidades y desafíos* (pp. 19-49). Bomarzo.

Trappmann, Vera (2020). Global labour unrest on platforms. The case of food delivery workers. Fundación Friedrich Ebert Stiftung. <http://library.fes.de/pdf-files/iez/16880.pdf>

Tribuzio, José (2021). La organización y representación sindical de quienes prestan servicios en favor de plataformas digitales, en Héctor O. García y Lucas Caparrós (coords.), *El trabajo en la economía de plataformas*. Buenos Aires: Ediar.

Ventrici, Patricia, Kreпки, Denise y Palermo, Hernán (2020). Sector software y la situación respecto de la pandemia de COVID-19, en *El trabajo en los tiempos de la Covid-19*. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2020/06/t02-Software.pdf>

Ynoub, Emanuel (2010). Trayectorias laborales, ¿individuales? Una aproximación teórica a nuevas formas de sociabilidad en el desarrollo del trabajo tercerizado. *VI Congreso de la Asociación*



*Latinoamericana de Sociología del Trabajo*, 20 al 23 de abril del 2010, México.

Ynoub, Emanuel (2009). Empleo, trabajo tercerizado y sindicatos. Una reconstrucción conformada por distintos grupos de trayectorias laborales de trabajadores pertenecientes al sector de Telecomunicaciones (1990-2006) [Tesis de Maestría en Ciencias Sociales del trabajo]. Universidad de Buenos Aires.

## Capítulo 4

### Lo “esencial” es invisible a los ojos

Trayectorias de vida laborales de cuidadoras/es remuneradas/os de personas adultas dependientes en la ciudad de Mar del Plata antes y durante la pandemia de COVID-19

*Victoria Salvia y Gabriela V. Gómez Rojas*

#### Introducción

El mundo del trabajo se ha visto conmovido en forma drástica por los procesos desarrollados a partir de la pandemia de COVID-19, que ha constituido una amenaza para la salud pública, pero también ha puesto en jaque los medios de vida y el bienestar a corto y largo plazo de las personas. La pandemia implicó la profundización de procesos sociales de desigualdad preexistentes y el desarrollo de procesos de transformación novedosos, así como también modificó las trayectorias de vida laborales y reproductivas, independientemente del tipo de actividad desarrollada.

A partir de una metodología cualitativa, pensada para abordar comparativamente la cuestión de las transformaciones del trabajo en el contexto de la pandemia en diversos nodos de Argentina y considerando casos de estudio diversos, el nodo de investigación de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) desarrolló 12 entrevistas de trayectorias de vida laboral de hombres y mujeres

dedicados al cuidado remunerado de personas adultas dependientes.<sup>1</sup> Enfatizamos en las trayectorias y representaciones sociolaborales y las transformaciones promovidas por el ciclo COVID-19 como punto de inflexión y de profundización de las condiciones previas de precariedad y heterogeneidad propia de este sector del mercado laboral.

En este sentido, el trabajo busca desentrañar de qué formas la pandemia implicó transiciones o puntos de inflexión para estas/os trabajadoras/es de los cuidados, qué nuevas desigualdades emergieron y cuáles se profundizaron coyunturalmente.

En la ciudad de Mar del Plata el impacto de la pandemia de COVID-19 inicia oficialmente el 12 de marzo de 2020 con la confirmación del primer caso. El 19 de marzo el país entra en etapa de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), pero mientras los casos nacionales iban en ascenso, la ciudad continuó durante los siguientes tres meses casi sin incidencia de la enfermedad, pero con fuertes restricciones. Recién a partir de julio la situación epidemiológica cambió con el inicio de focos locales de contagio, siendo septiembre un mes crítico de contagios, muertes e impacto hospitalario. En el mes de noviembre la ciudad pasa a la etapa nacional de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) o fase 4. En marzo de 2021 se reanudan las clases, pero en mayo inicia la segunda ola de COVID-19 en la ciudad y se imponen nuevas restricciones. El siguiente descenso significativo de contagios ocurre recién en septiembre de 2021.

El artículo analizará cómo este contexto complejo y lleno de incertidumbres influyó en las trayectorias de las/os trabajadoras/es del cuidado remunerado de personas adultas dependientes. En el primer apartado, “El cuidado como tarea productiva y sus implicancias

<sup>1</sup> A partir de los hallazgos empíricos establecimos referir a quienes son objeto de cuidados como personas adultas dependientes y no personas adultas mayores, ya que, en las entrevistas, las personas adultas mayores objeto de cuidados se encuentran en situación de dependencia y, además, en algunos casos se cuida a personas dependientes (con enfermedades crónicas o en proceso de recuperación) que no pertenecen al rango etario “adultas/os mayores”.

sociales. Presentación del caso de estudio en la ciudad de Mar del Plata”, se describe el caso de estudio y desarrolla su imbricación en la problemática del cuidado y las aproximaciones teóricas sobre la temática. El segundo apartado, “Profundizando en los relatos de vida laborales y sus dimensiones emocionales y subjetivas antes de la pandemia”, da cuenta de las trayectorias laborales de las/os cuidadoras/es remuneradas/os de personas adultas dependientes, aproximándose a una caracterización del mercado de inserción y describiendo las particulares condiciones de precariedad de la actividad; también se desarrolla un análisis detallado de las implicancias emocionales del cuidado. El tercer apartado, “La pandemia como encrucijada: cambios, continuidades y profundizaciones”, refiere al proceso de la pandemia y su impacto en el trabajo del cuidado remunerado de personas adultas dependientes, considerando el desarrollo de encrucijadas y continuidades en las trayectorias de vidas. Finalmente, cerramos el trabajo con “Reflexiones finales” y algunas “Propuestas de intervención”.

### **El cuidado como tarea productiva y sus implicancias sociales. Presentación del caso de estudio en la ciudad de Mar del Plata**

Situamos la perspectiva sobre el cuidado remunerado en el marco más amplio de los estudios feministas que indagaron en los procesos de trabajo doméstico, en estrecho diálogo con las categorías marxistas. Se incorporan luego los trabajos de cuidado –entendido, centralmente, como la atención de dependientes, niños/as, personas mayores, con discapacidad, etc.– como categoría autónoma, aunque, como remarca Razavi (2007), es analíticamente productivo no escindir el trabajo doméstico y de cuidados y mantener la especificidad de ambos trabajos (Gómez Rojas et al., 2022).

Estudios previos a la pandemia (Rodríguez Enríquez, 2019) señalan que, en el ámbito urbano de la Argentina, un 87% de las mujeres participa en quehaceres domésticos, mientras que solo lo hace un

51 % de los varones. Además, ellas dedican un 88 % más de tiempo a las tareas domésticas, de cuidado y apoyo escolar que ellos.

En cuanto a la participación en el empleo relacionado con el cuidado, se reproducen los mismos estereotipos de género que establecen a las mujeres como las cuidadoras “naturales” en el hogar. Son mujeres aproximadamente dos tercios de la fuerza de trabajo mundial dedicada a la prestación de cuidados y esta proporción supera las tres cuartas partes en las Américas (OIT, 2018).

Las personas que trabajan brindando cuidados prestan un servicio remunerado que implica un contacto personal y que se orienta a mejorar las capacidades humanas de quien lo recibe (Pereyra y Esquivel, 2017; OIT, UNICEF, PNUD y CIPPEC, 2018) y agrupa un conjunto heterogéneo de tareas según la calificación de quien trabaja, las poblaciones a quienes asisten, el ámbito en el que se desempeñan, las normas que regulan las actividades y la valoración económica y social que reciben.

En términos de especificidades del trabajo del cuidado remunerado de personas adultas dependientes, podemos decir que se desarrolla por una transacción mercantil, muchas veces no formalizada, de cuidados directos (atención a la persona) y cuidados indirectos (trabajo doméstico) (OIT, 2018). La caracterización de esas tareas puede ser muy diversa, ya que dependerá de las condiciones de salud psíquica y mental del paciente y de las caracterizaciones del entorno de cuidado. Se trata de una actividad vital para el bienestar de la población y parte esencial de la organización social y política (Faur 2014). Sin embargo, muchas veces queda relegada al mundo del hogar y la invisibilidad del sector informal urbano.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Referimos a la existencia de un sector de la economía real que no es generada por el intercambio formal, sino en un sistema de reproducción y subsistencia que solo se vincula de manera marginal con el sector estructurado. La inserción laboral en el sector formal de la economía implica puestos de trabajo mejor pagados, estables, con seguridad en el empleo y posibilidades de movilidad social, cobertura social y relaciones de empleo reguladas y regidas por las normas establecidas; mientras que la inserción en el sector informal, ya sea en relación de dependencia o como autoempleo, supone empleos con menores remuneraciones, inestables y sin carrera

Los cambios acontecidos en el mercado laboral con la mayor participación económica de las mujeres, más los cambios demográficos expresados en un aumento de los hogares unipersonales y una mayor expectativa de vida –tanto en los países desarrollados como en los de nuestra región– conllevan a una mayor demanda de servicios de cuidado de adultas/os mayores (Pereyra y Esquivel, 2017). Esta demanda se puede ver satisfecha a partir de la contratación de cuidadoras/es domiciliarias/os o de servicios de cuidado institucionalizados en residencias geriátricas. Las/los primeras/os se encuentran nucleadas/os, si no prestan sus servicios de manera informal, en el sindicato de servicio doméstico y las/los segundas/os en el sindicato de la sanidad. La enfermería tiene la particularidad de ser la ocupación con más alto nivel de feminización (dentro del sector salud; 85 % de mujeres) y mayor carga de cuidado directo en sus tareas. Si bien este sector no se corresponde estrictamente con el de trabajadores/as de cuidado, ya que las tareas y formaciones no son idénticas, cierta similitud entre ambas actividades, así como la falta de caracterizaciones y estadísticas más específicas para el segundo, permiten hacer extensivos los rasgos generales entre ambos segmentos. Se observan en ellas/ellos la sobrecarga laboral, el pluriempleo, los bajos salarios y un contexto laboral de deficiencias en infraestructura e insumos (Aspiazu, 2017).

En el contexto de pandemia, las trabajadoras de la salud han estado más expuestas a los riesgos de infección, estrés y otros riesgos laborales (East, Lawrence y Lopez Mourelo, 2020). Han aumentado las horas y el volumen de trabajo, incrementando con ello el estrés y la vulnerabilidad emocional.

Garazi y Blanco Rodríguez (2022) destacan diversas investigaciones que profundizan en el desafío emocional que implica el trabajo de enfermería y en cómo la pandemia de COVID-19 generó cambios sustanciales en el modo de trabajar de enfermeros y enfermeras, que implicaron una mayor carga de trabajo, cambios en los tiempos

---

laboral, con frecuentes caída de la actividad y elevada rotación voluntaria (Salvia y Pla, 2009, p. 4).

vinculados con las/os pacientes, uso de elementos de protección que establecieron más distancia con ellas/os, entre otros. Emergieron así emociones asociadas al cansancio, la incertidumbre y el miedo al contagio y también sensaciones de insatisfacción respecto del trabajo, por verse limitados/as a realizar el trabajo de manera adecuada. A ello se sumaron las precarias condiciones laborales del sector, que produjeron reclamos por mejoras tanto a nivel nacional como a nivel local.

Para sumergirnos en el estudio realizado describiremos a continuación la caracterización de los casos abordados: diez entrevistas fueron a mujeres y dos a hombres, lo cual se condice con los datos existentes sobre cómo se distribuye por género esta forma de empleo. Las personas entrevistadas tienen entre 31 y 81 años, siendo los hombres más jóvenes que las mujeres.

Los lugares de inserción laboral encontrados fueron los siguientes:

- Trabajo en domicilio: residencia particular de la persona que solicita cuidados (puede brindarse cuidado a domicilio en forma directa o mediada por alguna institución).
- Residencia geriátrica legal: institución para la residencia de personas adultas mayores que cuenta con habilitaciones y permisos legales para dicha actividad.
- Empresa de cuidados de salud: empresa que ofrece cuidados de salud a domicilio, incluidos cuidados paliativos e internación domiciliaria.
- Residencia geriátrica clandestina: residencia de personas adultas mayores que se desarrolla al interior de un hogar, sin permisos legales ni habilitaciones.
- Centro de día: organización sin fines de lucro que ofrece actividades de cuidado y mejoramiento de la calidad de vida de adultos mayores con demencias.
- Cooperativa: cooperativa de trabajo que nuclea trabajadoras/es de los cuidados y los vincula con personas a cuidar.

En el siguiente cuadro (Cuadro 1) se detalla la caracterización de las entrevistas y se especifica el sector de la economía en que se insertan, así como la consideración en la registración de la actividad.

*Cuadro 1. Descripción de entrevistados, situación previa a la pandemia*

ENTREVISTA	EDAD	GÉNERO	INSTITUCIÓN/LUGAR DE TRABAJO	SECTOR ECONÓMICO	REGISTRACIÓN
E11	81	F	Domicilio	Informal	No registrado
E12	53	F	Domicilio	Informal	No registrado
E13	52	F	Residencia geriátrica legal/ domicilio por empresa	Formal	Monotributo
E14	50	F	Residencia geriátrica clandestina	Informal	No registrado
E15	47	F	Residencia geriátrica legal	Formal	Registrado
E16	49	F	Centro de día/ domicilio	Formal	Monotributo
E17	35	M	Domicilio por cooperativa	Formal	Monotributo
E18	64	F	Domicilio	Informal	No registrado
E19	55	F	Domicilio	Informal	No registrado
E20	63	F	Residencia geriátrica legal	Formal	Registrado / no registrado
E195	37	F	Geriátrico clandestino	Informal	No registrado
E196	31	M	Domicilio por empresa	Formal	Monotributo

Fuente: Elaboración Nodo Pisac Universidad Nacional de Mar del Plata.

## **Profundizando en los relatos de vida laborales y sus dimensiones emocionales y subjetivas previas a la pandemia**

Un importante emergente de esta investigación es que se observa cierto desdibujamiento entre los segmentos del mercado laboral<sup>3</sup> del cuidado de personas adultas mayores. En las distintas trayectorias descritas se observan pasajes entre sector formal e informal de la economía en distintos momentos del itinerario y también formas de pluriempleo en la que coexiste la inserción en ambos sectores. En el segmento primario se trata fundamentalmente de pymes (pequeñas y medianas empresas) y no grandes empresas o empresas globales.

<sup>3</sup> “Se considera que un mercado laboral está segmentado si existen dos (o más) sectores y ciertos mecanismos de racionamiento (barreras a la entrada) que impiden a los trabajadores de uno de esos sectores trasladarse hacia el otro” (Paz, 2013, p. 2).



En cambio, en el sector informal encontramos residencias geriátricas clandestinas y autoempleo en domicilios particulares sin facturación ni mediación de empresas.

La permeabilidad entre ambos sectores se observa por la coexistencia de los dos tipos de inserción o la facilidad de pasaje entre ambos, ya sea por los vaivenes del propio mercado, decisiones personales o etapas específicas del itinerario familiar y reproductivos, tal como se señala en las entrevistas: “Actualmente tengo por un lado el geriátrico, después un domicilio que es particular y después un domicilio más, pero a través de la empresa TS” (E 13, UNMDP).

El pasaje de un segmento al otro no necesita mediaciones complejas, ni va de la mano de aumentos de calificación, donde el valor del aprendizaje de oficio compete con el formalizado: “Un compañero que trabajaba conmigo en el geriátrico me dijo que en TSalud buscaban gente y traje el curriculum. Ahí empecé a facturar” (E 13, UNMDP).

Coincidimos con quienes entienden que la precariedad laboral no es un atributo que, por sí mismo, refiera al sector informal y que las características de precariedad pueden ser parte de un sector formal que incumple normas de seguridad, no ofrece un ingreso adecuado, ofrece baja estabilidad y cuyas condiciones de empleo son inadecuadas (Lo Vuolo, 1999; Neffa, 2005, 2008).

Sin embargo, se observó cierto gradiente en cuanto a las condiciones precarias. En las/os trabajadoras/es a domicilio la actividad de cuidado queda imbricada en el espacio doméstico, lo que implica que los espacios, los insumos y los bienes durables necesarios para el trabajo son los propios de cualquier hogar y deben ser usados indistintamente para la vida doméstica o como parte de la actividad laboral. Esto obliga a realizar adaptaciones que precarizan las actividades: “Te arreglás con lo que hay, las familias tampoco están como para que uno se ponga muy pretencioso. La cama ortopédica es lo ideal, pero yo la armo con almohadones y va...” (E 196, UNMDP). Por otro lado, se puede leer: “Las herramientas que usás, los elementos son pocos y después vos vas agregando. Si querés que el paciente

haga ejercicio, buscás con un palo de escoba, o con cintas, con elástico. O sea, lo vas... lo vas armando vos” (E 18, UNMdP).

En cierta medida, las instituciones y empresas de salud ofrecen un marco más estructurado en lo que hace al espacio físico, las herramientas, algunas sistematizaciones de procedimientos y un contacto con pacientes menos íntimo. El trabajo es colectivo y con cierta división de tareas. También se observan situaciones de sobreexigencia:

En este momento hay personas de vacaciones y personas que están con carpeta psiquiátrica o por distintos motivos y es imposible poner gente que los reemplace, porque es imposible mantener, imagínate, para pagarnos el sueldo a nosotros tienen que hacer malabares. Recién ahora están logrando ponerse al día con el sueldo. (E 15, UNMdP).

A diferencia de los geriátricos, en las empresas de cuidados domiciliarios y cooperativas la actividad sigue ocurriendo en el contexto del hogar de la persona cuidada: “Como herramientas... se puede llamar herramientas son el tensiómetro para tomar la presión, saturación, para medir la glucemia, todos esos. Como siempre, eso siempre en el geriátrico. Para los particulares, no” (E 13, UNMdP). La observación se puede complementar con la siguiente: “La empresa no te facilita mucho, es parte de tu trabajo, según lo que tenés en la casa del paciente o comprarte lo que necesitás” (E 196, UNMdP).

Las residencias geriátricas clandestinas se asemejan a la actividad en casas particulares. El trabajo es más solitario y se usa un espacio apenas adaptado para la finalidad. La provisión de insumos es inconstante y depende de ayudas familiares de pacientes o de donaciones:

Sí, a veces solíamos ser dos atendiendo a los abuelos. [...] Se trabajaba bien. Por ahí no era la cantidad de asistentes que debería haber para la cantidad de abuelos. Pero bueno, una se acostumbra al trabajo y lo hace igual. El espacio en sí del hogar para los abuelos estaba bien. (E 195, UNMdP).

En otra entrevista se lee: “Ahí, no, no tenía franco. Todos los días trabajaba” (E 14, UNMdP).

Más allá de las diferencias entre los ámbitos descritos, cierta imbricación entre lo laboral y lo doméstico es inevitable, ya que incluso el geriátrico es para quien vive en él un “hogar” o espacio de cotidianidad. Esto lleva a naturalizar situaciones laborales que en otros contextos serían consideradas poco aceptables.

Cuando trabajaba con J trataba de organizar con la familia el uso de la cocina, porque no pueden estar haciendo la comida y lavando los platos y vos armando el bolo para la sonda. O me dejaban sucia la licuadora. Pero te tenés que adaptar y charlarlo. (E 196, UNMdP).

El trabajo se realiza también entramado en la intimidad de los cuerpos y la vulnerabilidad de sus pacientes. La precariedad de la actividad y la de la salud física o mental de quienes reciben los cuidados se comparten y potencian.

Porque es agobiante, estresante mentalmente. No físicamente, es mentalmente, porque tenés que seguirle el ritmo, con sus cosas que vos decís como bueno.... Que mamá me va a esperar, que tenemos que tomar la leche, bueno, pero mamá va a venir... Viste, cosas que hablan del pasado y vos tenéis que seguirles el ritmo. (E 20, UNMdP).

A lo que se complementa el siguiente testimonio: “Cuando arrancas capaz que el paciente está bárbaro y que charlás y lo sacás a caminar, pero después se va complicando y te tenés que adaptar a sus días malos, sus dolores, sus rabias” (E 196, UNMdP).

Profundizando aún más en las dimensiones emocionales y subjetivas del desempeño del trabajo del cuidado, podemos destacar que las/os cuidadoras/es refieren a su propio trabajo en términos fundamentalmente afectivos, siendo en buena medida ese vínculo que construyen con las personas cuidadas (y con sus familias en muchos casos) lo que permite desarrollar un “buen cuidado”.

Era como mi papá y yo lo llegué a querer muchísimo [falleció a principios de año]. Y lo mismo me pasa con la que estoy acá en LR, que también hace ya como tres años que estoy ahí y somos muy unidas, un trato muy, muy lindo, muy cálido. (E 12, UNMdP).

Yo me siento en familia con las personas así, ¿no? Porque me gusta, ya te digo [...], cuando tenés vocación y la ves a la persona como si fuera parte de... de una familia integrada, ¿viste? Es más fácil. (E 20, UNMdP).

Las/os cuidadoras/es describen como parte de su quehacer cotidiano aquellas actividades que hacen a la construcción del vínculo y al cuidado de sus pacientes en términos emocionales: “Era llegar, sonreír, estar con ellos, compartir, bailar, qué sé yo, todo. Era mucho contacto, sentarte en la cama con ellos, hablarles” (E 15, UNMdP); “Ellos dependen de vos y te necesitan, eso es muy potente. Uno hace cosas que ni sus hijos pueden hacer por ellos, es una satisfacción poder ayudar” (E 196, UNMdP).

Ese compromiso emocional es la base para la construcción de un marco laboral posible, ya que si eso no se logra es muy difícil mantener el trabajo a largo plazo, sobre todo en la medida en que las demandas de sus pacientes se hacen mayores:

Hay gente que la empresa ya sabe que los cuidadores los tenés que rotar, porque no aguantamos. Malos tratos, gente mal encarada, que por mucho que quieras no encontrás algo que te motive a ir todos los días. Por la plata solamente... Yo no. Y ya te digo que muchas compañeras tampoco... Por eso nos rotan. (E 196, UNMDP).

El vínculo afectivo y emocional es un motor central en el trabajo, pero implica como contracara un impacto mayor en términos de sufrimiento de duelos:

Tuve muchos trabajos, muchos sí... Muchos abuelitos que se fueron, eso también... Y todo, yo en todo eso a mí sería en mi salud mental... Tuve un cuadro de depresión que... [suspira]. Aparte estuve seis años

con una abuela, quedé sin trabajo cuando murió esa abuela y ¿viste?  
(E 14, UNMdP).

Por otra parte, estos quiebres contribuyen a la precariedad de la actividad generando empleos con un fuerte componente de inestabilidad y discontinuidad: “Ahora hace dos meses que no trabajo más de mañana, porque la señora que iba particular tuvo un ACV y la internaron en un geriátrico así que yo deje de ir...” (E 16, UNMdP); “En los postrados graves no duran... qué sé yo, tres meses, un año. Dos cuanto mucho” (E 12, UNMdP).

Hemos descrito hasta acá las particularidades del trabajo de cuidado de personas adultas dependientes, veremos a continuación los diversos modos en que la pandemia impactó en las trayectorias de vida de las/os trabajadoras/as.

## **¿La pandemia como encrucijada? Cambios, continuidades y profundizaciones**

El trabajo del cuidado de personas adultas dependientes fue considerado entre los trabajos esenciales desde las primeras etapas de la pandemia, por lo que no hubo un quiebre impuesto por restricciones de circulación. Sin embargo, hubo distintas situaciones y dinámicas que fluctuaron entre quiebres abruptos en las trayectorias, fluctuaciones temporales, así como cambios y adaptaciones en el modo en que se realizaba el trabajo. Es posible afirmar que la pandemia no pasó sin dejar marcas en la caracterización del trabajo productivo como en las subjetividades de las/os trabajadoras/es.

En cuanto al impacto de la pandemia en el desarrollo de la actividad podemos describir diversas situaciones que se traman de forma distinta en los diversos itinerarios:

Algunas/os trabajadoras/es realizaron pausas en el trabajo para autocuidarse y cuidar a sus pacientes. Pero debido a la dependencia de estas/os pacientes, las discontinuidades fueron siempre temporales.

Yo estaba trabajando... Dejé el... cuando se declaró el quedarte en casa, yo dejé de trabajar, estuve dos meses en mi casa sin trabajar. Después reanudé el trabajo, con todos los cuidados posibles... porque yo tenía una paciente que estaba ya... en fase terminal de Alzheimer. (E 18, UNMdP).

A lo que se suma la siguiente afirmación: “Claro, porque fueron como dos meses ¿no? Que el Centro G estuvo cerrado [refiere al Centro de día donde trabajaba]” (E 16, UNMdP).

También encontramos casos de intensificación en la actividad laboral, con regímenes más estrictos de trabajo (con cama adentro, más cantidad de horas en continuado) para evitar o minimizar viajes y contactos entre pacientes.

En la primera pandemia que hubo el año pasado, el día que se decretó pandemia y que hubo que cerrar todo, yo me fui y entre comillas me interné en la casa de él [paciente]. Porque como en el geriátrico no trabajé, presenté certificado médico. (E 13, UNMdP).

Otro comentario enriquece la afirmación anterior: “Como había más cuidadores trataron de bajar las horas de los cuidadores para que no haya tanta circulación de gente distinta” (E 17, UNMdP).

Los cambios se hicieron muy marcados para algunas/os trabajadoras/es que debieron enfrentar situaciones de quiebre en la actividad. La muerte o cambio de situación de sus pacientes, como describimos anteriormente, es una característica de este trabajo, pero en la pandemia se dio mucho más asiduamente. El impacto fue doble: las horas de trabajo perdidas por fallecimiento o internación eran más difíciles de reemplazar por la incomunicación y la baja sociabilidad a la que obligaba la pandemia; por otro lado, por la mayor sensibilidad, temor y responsabilidad que las/os cuidadoras/es

sentían. En el extremo de estos procesos encontramos dos casos para los que la pandemia implicó una bifurcación: luego de transcurrido el periodo más estricto de DISPO, dos de las cuidadoras decidieron dejar esta forma de trabajo por el impacto de lo vivido (en sus trabajos y en sus vidas privadas).

Ahora por ejemplo estaba con un edificio, o sea es limpiar un edificio. [El cambio se da] En realidad porque ya era mucha la responsabilidad. No sé si tanto la responsabilidad, sino la carga física y emocional en el hogar de abuelos, porque el último tramo ya estuve yo sola con 19 abuelos. (E 195, UNMdP).

Ya no trabajé más. Bueno, el shock de la muerte de mi marido [muere por COVID-19]. Se nos vino una catarata de cosas. [...] Mi paciente había fallecido no... no estaba trabajando. (E 18, UNMdP).

Otras/os trabajadoras/es continuaron sus itinerarios sin fuertes bifurcaciones ni discontinuidades en la cantidad de horas y modalidad de trabajo, pero con marcada sobrecarga física y mental: “No, yo hice la misma carga horaria, que yo no... no me reduje ni aumenté. Sí, todo, teníamos que andar con el permiso de circular, con todas las medidas de cuidado posible, ¿no?” (E 18, UNMdP).

Observamos la autorresponsabilidad de las/os trabajadoras/es, preocupados por conseguir los insumos extra para el cuidado en pandemia y la obligación de gestionar recursos o de pagar de sus propios bolsillos esos insumos:

Yo que nunca usé uniforme para trabajar, siempre trabajaba con mi ropa, y opté por comprarme un ambo, zapatos... Entonces ya llegaba con ropa de calle, la dejaba en el baño, un baño, todo con alcohol, me cambiaba la ropa de trabajo y hacía lo mismo antes de irme. (E 18, UNMdP).

En uno de los trabajos se complicó por los meses más fuertes de aislamiento, hasta julio creo que fue... porque yo tenía que hacer de todo, porque no podía venir la familia ni la señora que limpiaba. Me tuve que arremangar y hacer de todo, jajaja. (E 196, UNMdP).

Otra estrategia que as/os trabajadoras/es desarrollaron fue responsabilizarse de saber todas las medidas recomendadas de cuidado. Aquellas/os trabajadoras/es insertos en marcos institucionales de trabajo fueron parcialmente acompañadas/os por las organizaciones en ese proceso de extremar recaudos, mientras que quienes se empleaban en hogares particulares debieron asumir dicha responsabilidad más en solitario:

Yo leía todo, buscaba información oficial, porque es nuestra responsabilidad saber qué está pasando y cómo cuidar al paciente y a nosotros. Al principio la empresa nos mandó algo, pero después ya queda en vos querer saber más. Y este bicho cambiaba todos los días lo que sabíamos. (E 196, UNMdp).

En este camino de seguir las indicaciones de cuidado, debieron asumir la carga extra de imponer límites a la propia familia de las/los pacientes para asegurar estrategias de cuidado.

Porque ya te digo, a veces es como que la familia no entendía y... vos no podés estar en un espacio cuatro por cuatro con una persona con cinco o seis a la vez. Entonces ahí vos tenés que poner el límite, porque sos vos la que está cuidando al paciente. (E12, UNMdp).

Bueno... amén al protocolo que dieron, también a veces tenés que vos poner el límite como para que... ese trabajo salga, ¿viste? [...] Es como que no entendían, ¿viste? Por ejemplo, uno de los nietos más jóvenes, que a lo mejor tuvieron reunión en algún lado e iba a ver los abuelos... Bueno, tuve que hablar. (E 11, UNMDP).

Por otra parte, también intermediaron con las familias para permitir que, en tiempos de aislamiento, pudieran verse y comunicarse por redes o teléfonos. Esta fue una estrategia de cuidado fundamental, ya que afectó al estado anímico de sus pacientes.

Y yo creo que fue positivo porque, bueno, durante un largo tiempo fue el único medio que tenían los abuelos y también los familiares,



que estaban muy tristes, muy angustiados por no ver a la familia. (E 195, UNMdP).

Otra estrategia importante fue con respecto a los desplazamientos desde y hacia el lugar de trabajo, evitando el transporte público para garantizar la seguridad de las personas cuidadas. En su lugar se utilizaron remises, bicicletas, caminatas y, en etapas posteriores, fueron llevadas/os en auto por miembros de sus familias. Estas adaptaciones implicaron para las/os trabajadoras/es más horas dedicadas a la actividad laboral o una mayor erogación de dinero: “[El remise lo pagaba] algunos yo y algunos acá. [El IFE] me ayudó, sí. Para los pasajes [risas]. (E 14, UNMdP).

Sobre todo, en este momento, viste, que los colectivos son... son la forma más... más segura de contagio. Que es caldo de cultivo de todo esto, porque la gente no se cuida, porque anda sin barbijo, porque te tosen arriba. Entonces trato de usarla... la bicicleta. (E 12, UNMdP).

En todos los casos considerados las/os cuidadoras/es afirmaron que tomar toda precaución posible fue la única manera de lidiar con la culpa de la posibilidad o realidad de enfermar al paciente o a la propia familia: “Si se internaban no volvían, todos tienen sus patologías. Entonces los tenía que proteger, que mueran de lo que el destino sea, pero uno los tiene que cuidar. No, por una negligencia de uno, no...” (E 20, UNMdP); “Mi marido se contagió allá de COVID-19. Yo dije... yo siempre pensé: ‘¿Lo habré traído yo?’ Pero yo he sido muy cauta en eso” (E 12 UNMdP).

En el mismo sentido, uno de los más fuertes cambios registrados por las/os cuidadoras/es es haber tenido que trabajar con el miedo como un sentimiento que las/os acompañó en forma desgastante durante el proceso de la pandemia: “Bueno, la pandemia fue... viste, más que nada eso: el miedo. El miedo que uno tiene, el contacto de tocar una mano, de tocar un... qué sé yo, el miedo. Más que nada para... para mí. El miedo” (E 11, UNMdP). Algo similar se lee en el siguiente testimonio:

Que ellos no tomaran tanta consciencia del miedo, de que estábamos todas aterradas, porque al principio estábamos muy aterradas viste. Que se me acercara esta, aquella, la lavandina. [...] Estábamos todas manchadas, quemadas, porque estábamos aterradas. Pero no queríamos que ellos vieran que estábamos tan mal. La tele por ahí cambiábamos cuando decían las muertes en España. (E 20, UNMdP).

Durante el proceso de la pandemia, gobiernos, instituciones y medios de comunicación utilizaron la palabra “trabajador esencial” (*The Lancet*, 2020) para referir a todos aquellos que, a pesar de los riesgos y restricciones, debían y podían seguir con sus trabajos. Las/os trabajadoras/es de los cuidados de personas adultas dependientes fueron uno de los grupos comprendidos dentro de esa categoría en términos prácticos. Sin embargo, las/os trabajadoras/es no se apropiaron de la palabra “esencial” en sus discursos, lo que demuestra la existencia de una distancia entre la jerarquía social de sus trabajos y la utilidad social de sus funciones.

Apenas encontramos la existencia de espacios institucionalizados que ofrecieran contención y apoyo en el contexto desgastante de la pandemia (solo el trabajador de la cooperativa tuvo reuniones de apoyo y formación).

Tampoco las estrategias económicas de ayuda llegaron de forma contundente a estas/os cuidadoras/es, ya que solo cinco de doce recibieron el IFE (Ingreso Familiar de Emergencia).<sup>4</sup> El desconocimiento de los mecanismos de tramitación y la percepción de que no les correspondía fueron razones por las que algunos/as no aplicaron. Quienes realizaban algún trabajo formalizado también quedaron afuera, aun cuando vieron disminuidas horas de empleo o aumento en los gastos en insumos y transportes.

<sup>4</sup> El IFE fue una prestación monetaria de carácter excepcional destinada a compensar la pérdida o grave disminución de ingresos de personas afectadas por la situación de emergencia sanitaria, trabajadores autónomos inscriptos en el régimen de Monotributo (categoría A y B), monotributistas sociales, trabajadores de casas particulares y trabajadores informales.

A pesar de esto, las/os trabajadoras/es describen sentirse desde siempre orgullosas/os de hacer su trabajo, sobre todo por la percepción de gratitud de parte de sus pacientes. En la pandemia se dio una revalorización del rol social fundamental del propio trabajo. Las personas cuidadoras revalorizaron las dimensiones emocionales de su tarea y entendieron que cuidar es fundamentalmente contener emocionalmente. Sus pacientes, aislados de casi todo, contaron con las/os cuidadoras/es como principal o único sostén cotidiano. Las complejas emociones emanadas de la situación de vulnerabilidad, miedo y soledad fueron parte de lo que las/os cuidadoras/es debieron manejar cotidianamente, dándoles mayor dimensión de su trascendencia en la vida de las personas cuidadas: “Para mí fue muy dolorosa, lo veo en las personas, la mayoría sintió mucha soledad [...]. Sintieron mucha nostalgia, mucho dolor, su cuerpo lo manifiesta de distintas formas. Angustias, miedos, mucho miedo, de salir” (E 18, UNMdP); “Cambió mucho. Cambió el abrazo. Que ellos estaban esperando el abrazo, el beso. Yo a veces... Me cuidaba, me llenaba de alcohol y todo, pero a escondidas un abrazo sí, les daba a escondidas cuando podía” (E 19, UNMdP).

Finalmente, la pandemia expuso con mayor claridad la importancia del autocuidado de las personas cuidadoras. Antes de la crisis, se apoyaron en sus propias familias, profesionales de la psicología, espacios de contención espiritual, actividad física, hobbies y otras actividades de esparcimiento, encuentros sociales con pares o amigas/os, etc. En muchos casos lo hicieron sin demasiada conciencia de la trascendencia física y mental de tener esos espacios de apoyo. Pero durante el tiempo de pandemia, con las distancias impuestas, las/os cuidadoras/es se vieron imposibilitadas/os de sostener actividades de esparcimiento o de contención social y espiritual. A partir de esta pérdida temporal valorizaron el rol de estos espacios para mantenerse bien frente a un trabajo con fuerte desgaste físico y mental: “Entonces me fui a la psicóloga, y eso también me fortaleció, me ayudó para que yo no pueda decaer y seguir adelante ¿viste? Y además toda la fe, mi fe en Dios, es lo que más me ayuda” (E 15, UNMdP); “Sí,

he recibido mucha ayuda. Sí, y de mi familia también. Económica... ayuda económica y psicológica también, ¿viste? Porque el apoyo psicológico va más allá de lo económico” (E 12, UNMdP); “Yo hacía mucho ejercicio y me achanché en la pandemia (porque no se podía), y me di cuenta lo importante que era, porque me bajaba, me bajaba mucho. Empecé a dormir mal...” (E 196, UNMdP).

En definitiva, la pandemia parece haber permitido reforzar la instancia de autovaloración laboral y le dio a las/os trabajadoras/es mayor conciencia de su vulnerabilidad y necesidad de cuidarse.

## **Reflexiones finales**

Las trayectorias de vida de las/os trabajadoras/es del cuidado remunerado de personas adultas dependientes en la ciudad de Mar del Plata fueron conmovidos por la particular coyuntura de la pandemia de COVID-19, que acrecentó algunas de las desigualdades pre-existentes en términos de precariedad de los trabajos e inestabilidad. Las transformaciones en las condiciones materiales del trabajo y en las representaciones de las/os cuidadoras/es en dicho contexto de pandemia y restricciones solo pueden comprenderse a partir de la particular caracterización del mercado de trabajo del cuidado remunerado y de los itinerarios que estas/os trabajadoras/es fueron construyendo a lo largo de su trayectoria laboral.

En primer lugar, hemos establecido que la actividad del cuidado remunerado de personas adultas mayores dependientes supone tareas básicas de cuidado cotidiano y otras más vinculadas a padecimientos o enfermedades. El desarrollo de la actividad implica además la provisión física de cuidados, pero también la provisión de cuidados de carácter psíquico y afectivo. Una doble función que caracteriza fuertemente a la actividad.

A partir de las trayectorias consideradas, reconstruimos una aproximación a la caracterización del mercado de trabajo del cuidado de personas adultas mayores antes de la pandemia, en la cual

encontramos diversidad en término de registraci3n y formalidad del sector en que se insertan, dándose formatos de pluriempleo, pero tambi3n pasajes diacr3nicos entre el segmento formal e informal, a lo largo de las trayectorias y sin que medien cambios en la calificaci3n de las/os trabajadoras/es.

Por otra parte, describimos la caracterizaci3n de precariedad de la actividad, vinculándola con las particulares condiciones de vulnerabilidad de las personas cuidadas. Ciertas caracterizaciones precarias son generalizadas y en otras se observa un gradiente: en el segmento m3s formalizado de inserci3n la protecci3n que ofrece la formalidad compensa algunas vulnerabilidades, mientras que, en el extremo opuesto, quienes trabajan a domicilio sin registraci3n son los que encuentran m3s inestabilidad y condiciones inadecuadas de trabajo.

Otra dimensi3n de an3lisis es la de la caracterizaci3n emocional de la actividad del cuidado, que se trama con la precariedad, ya que implica a la persona que cuida de modo que la compromete y desgasta f3sica y psicol3gicamente, sin que existan medidas de contenci3n y limitaci3n de esa implicaci3n. Al mismo tiempo, es la dimensi3n emocional (el v3nculo afectivo entre persona cuidadora y paciente) lo que permite sostener un trabajo en condiciones precarias para su desarrollo, que implica introducirse en la intimidad y vulnerabilidad de la persona cuidada.

Finalmente, abordamos el impacto de la pandemia trayectorias laborales de las/os cuidadoras/es de personas adultas mayores. En general, la pandemia vino a profundizar en las precariedades preexistentes y agudiz3 situaciones desiguales que se daban de antemano.

Cierta desvalorizaci3n social de la actividad del cuidado tuvo durante la pandemia implicancias materiales adem3s de subjetivas, ya que las/trabajadoras/es no fueron consideradas parte del sistema de salud y no recibieron las ayudas y beneficios que otras/os trabajadoras/es s3 recibieron.

Sin embargo, el proceso de pandemia tuvo importantes implicancias en cuanto a la autovaloraci3n de las/os propias/os trabajado-

ras/es sobre su rol, así como también el aprendizaje de la importancia del auto cuidado de quienes cuidan, aunque esa conciencia no se expresa como una responsabilidad social, sino más bien individual.

Es posible afirmar que la pandemia no pasó sin fuertes marcas y consecuencias tanto en la caracterización del trabajo productivo como en las subjetividades de las/os trabajadoras/es. No obstante, en la mayoría de las trayectorias no se trató de un punto de inflexión o una bifurcación, sino más bien de una desafiante etapa de cambios y continuidades.

## **Propuesta de intervención**

Para iniciar este apartado presentaremos algunas propuestas de intervención que podrían incidir en el trabajo del cuidado remunerado de personas adultas dependientes en el corto plazo:

- Ampliar la convocatoria del Registro Nacional de Cuidadores Domiciliarios (RNCD), fomentando su uso, generando posibilidades preferenciales de empleo y garantizando procesos de formación continua para quienes sean parte.
- Trabajar en la valorización como “personal de salud” de las personas trabajadoras del cuidado mencionados en el RNCD. La no identificación del trabajo del cuidado de personas adultas dependientes como parte del sistema de salud desvaloriza la actividad.
- Gestionar redes de apoyo, contención y espacios de socialización como parte fundamental de la iniciativa del RNCD.
- Potenciar la creación y desarrollo de cooperativas de trabajo que permitan a sus asociados/as acceso preferencial a créditos para compra de insumos, herramientas básicas y acceso a formación continua. Reforzar el rol de contención que ofrecen

este tipo de asociaciones en el caso de actividades con fuerte desgaste físico y mental.

- Fomentar la gestación de espacios de la sociedad civil que permitan la formalización de las funciones de residencias geriátricas clandestinas, que resultan indispensables para las familias que no pueden proveer cuidados no remunerados y que no poseen recursos para acceder a empresas formales.

Más allá de estas recomendaciones puntuales, consideramos imprescindible remarcar algunos debates necesarios para hacer frente a las condiciones de precariedad y desigualdad que caracterizan el desempeño de la actividad de las/os cuidadoras/es de personas adultas dependientes.

Es indispensable situar toda discusión sobre dicha actividad laboral en el complejo entramado social de los cuidados. En este sentido, la noción de “diamante de cuidado” introducida por Razavi (2007) nos permite pensar a los actores y las relaciones que entre ellos se establecen. Las cuatro puntas del diamante son: las familias, el mercado, el Estado y la sociedad civil. Hemos mostrado que el cuidado remunerado de personas adultas dependientes es una actividad que se desarrolla fundamentalmente en la imbricación entre las familias y el mercado. Esto redundaría en empleos de baja calidad y en una alta dependencia de las condiciones económicas de los hogares para definir las prestaciones de cuidado posibles y la caracterización de los puestos de trabajo. El Estado tiene un rol insuficiente como prestador y como regulador de las empresas privadas. Y la sociedad civil aparece apenas representada por alguna ONG y la gestación de los espacios de cooperativas.

Por estas razones, en términos de políticas públicas debe trabajarse en los siguientes cambios:

El cuidado de personas dependientes constituye un derecho humano básico. El Estado debe asumir un rol más activo frente a la carga implicada por la dependencia, ya que el sistema de salud público asigna recursos para la asistencia a la enfermedad, pero sigue

delegando en el ámbito de las familias y el mercado la mayor parte de las tareas cotidianas. Una mayor participación desde el sector público establecería estándares mínimos en términos de condiciones de trabajo, formación para el trabajo e ingresos de las/os trabajadoras/es del sector lo que a su vez podrían fomentar mejoras en los estándares del sector privado.

En el mismo sentido, el desarrollo de la sociedad civil como actor fundamental del cuidado de personas adultas dependientes también puede contribuir al desarrollo de cambios normativos, así como a la implementación y monitoreo de políticas públicas de mejoramiento de condiciones de trabajo. Es indispensable que el Estado reconozca a las instituciones no gubernamentales y cooperativas como interlocutores y agentes centrales en la solución de la problemática del cuidado.

Finalmente, debemos mencionar que las precarias condiciones de empleo y los bajos salarios del cuidado remunerado de personas adultas dependientes no pueden ser abordados exclusivamente como problemáticas del empleo. Esas desigualdades son un rasgo más de la discriminación y desigualdad que existe en la distribución social del cuidado. El cuidado de personas adultas dependientes continúa siendo mayoritariamente no remunerado y se sigue dando al interior de los hogares, a costa de tiempo y esfuerzo de las mujeres. Esas tareas no mercantilizadas y sostenidas por la afectividad constituyen el patrón social desde el que se construye el valor en el mercado de trabajo del cuidado remunerado.

Es preciso el desarrollo de políticas públicas tendientes a resolver las desigualdades de género en el reparto de las actividades del cuidado en los hogares y la mayor participación y compromiso del sector público y privado. La dependencia y vulnerabilidad social deben involucrar a todos los actores sociales y dejar de resolverse entre las paredes del hogar y a costa del trabajo femenino.



## Bibliografía

Aspiazu, Eliana (2017). Las condiciones laborales de las y los enfermeros en Argentina: entre la profesionalización y la precariedad del cuidado en la salud. *Trabajo y Sociedad*, (28), 11-35.

Barómetro de la deuda social con las personas mayores (2022). Documento Estadístico. Condiciones de vida de las personas mayores (2017-2021). Vulnerabilidades en clave de pandemia por COVID-19, ODSA, septiembre.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020). Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153).

East, Sol, Lawrence, Tim y Lopez Mourelo, Elva (2020). COVID-19 y la situación de las trabajadoras de la salud en Argentina. Informe técnico. OIT-UNFPA-ONU Mujeres.

Esquivel, Valeria (2010). Care workers in Argentina: At the crossroads of labour market institutions and care services. *International Labour Review*, 149 (4), 477-493.

Garazi, Devora y Blanco Rodríguez, Guadalupe (2022). Al principio me dio pánico, mucho pánico: Enfermería, trabajo y emociones en el marco de la pandemia de Covid-19. *Revista Latinoamericana de Trabajo y Trabajadores*, 4, 27-48. <https://doi.org/10.48038/revlatt.n4.58>

Gómez Rojas, Gabriela et al. (2022). El trabajo doméstico de varones y mujeres antes y durante la pandemia de Covid-19, en Agustín Salvia, Jéssica Pla y Santiago Poy (comps.), *La sociedad argentina en la pospandemia. Radiografía del impacto del covid-19 sobre la estructura social y el mercado de trabajo urbano*. Buenos Aires: Siglo veintiuno.

Neffa, Julio (2005). Actividad, Empleo y Desempleo. *Conceptos y definiciones*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Neffa, Julio (2008). Sector informal, precariedad, trabajo no registrado. *9º Congreso de Estudios del trabajo*. Buenos Aires, ASET.

OIT, UNICEF, PNUD y CIPPEC (2018). Las políticas de cuidado en Argentina: avances y desafíos.

OIT (2018). Resumen Ejecutivo: el trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_633168.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_633168.pdf).

Paz, Jorge (2013). Segmentación del mercado de trabajo en la Argentina. *Revista Desarrollo y Sociedad*, (72).

Pereyra, Francisca y Esquivel, Valeria Renata (2017). Trabajadoras y trabajadores del cuidado en Argentina. *Trabajo y Sociedad*, (28), 5-10.

Razavi, Shahra (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context. Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options*. Gender and Development Programme Paper, 3.

Rodríguez Enríquez, Corina (2019). Trabajo de cuidados y trabajo asalariado: desarmando nudos de reproducción de desigualdad. *Theomai*, 39, 78-99.

Rodríguez Enríquez, Corina y Marzonetto, Gabriela L. (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina, *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 4(8).

*The Lancet* (2020). Editorial: The plight of essential workers during the COVID-19 pandemic. *The Lancet*, 395 (10237).

Salvia, Agustín y Jesica Plá (2009). El otro desempleo. Impacto del crecimiento sobre la estructura del empleo durante los últimos cuatro años. *La Causa Laboral*, 38, 1-15.



## Capítulo 5

# El empleo en el cuidado domiciliario de personas adultas mayores durante la pandemia

Impactos asimétricos sobre las trayectorias sociolaborales en el sector

*Luciana Barconte y Laura Golovanevsky*

### Introducción

La pandemia COVID-19 afectó de distintas maneras las vidas de las poblaciones de diversos países y regiones. En el caso de la Argentina, la disposición del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) a partir de marzo de 2020 generó consecuencias a nivel socioeconómico, pero también en diversos planos de la vida de las personas.

En el inicio de la pandemia la provincia de Jujuy estuvo aproximadamente dos meses sin contagios y luego pasó a ser una de las jurisdicciones con mayor nivel de casos positivos y fallecidos diarios. La provincia contaba con un sistema sanitario insuficiente para afrontar las nuevas necesidades de atención. Asimismo, se caracterizaba por poseer una trayectoria de larga data de alto nivel de informalidad laboral y un importante movimiento de personas por ser una provincia limítrofe (Bernasconi, Golovanevsky y Romero, 2020).

Durante la pandemia las diferentes resoluciones que fue tomando el Poder Ejecutivo (tanto a nivel nacional como provincial) buscaron asegurar el derecho al cuidado, permitiendo la circulación de las personas que realizaban trabajo remunerado de cuidado, entendiendo al mismo como esencial (CEPAL, 2020). Así el Decreto de Necesidad y Urgencia N°297/20 que estableció el ASPO, en su sexto artículo definió veinticuatro excepciones al mismo para personas afectadas a actividades y servicios calificados como esenciales en la emergencia. En el inciso cinco se mencionan a las personas que deben asistir a otras con discapacidad, familiares que necesiten asistencia, personas mayores, niños, niñas y adolescentes.

La atención a personas adultas mayores fue reglamentada por la Resolución N°133/2020 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la cual disponía que las personas que salieran para realizar tareas de cuidado debían completar y exhibir declaraciones juradas. Además, se elaboraron recomendaciones para el ejercicio del trabajo. La provincia de Jujuy adhirió a esta normativa que reguló el accionar de las personas cuidadoras domiciliarias.

En este trabajo nos proponemos indagar en las consecuencias que la pandemia tuvo en el sector de quienes trabajan en el cuidado domiciliario de personas adultas mayores, teniendo en cuenta, por un lado, que dicha labor se consideró esencial y, por otro, que la actividad, en muchos casos, fue desarrollada en condiciones de informalidad. Nos interesa analizar sus trayectorias, acceso a recursos y mecanismos de conciliación entre trabajo remunerado y cuidados, focalizando en el impacto del COVID-19 en estos aspectos.

En un primer apartado se plantean algunas discusiones teóricas en torno a la temática del cuidado y luego se resumen aspectos del caso particular que se analizó en el marco del proyecto de investigación. Luego, en la siguiente sección, se contextualiza la situación de quienes cuidan (como trabajo remunerado) a personas adultas mayores en sus domicilios y se describen los resultados del trabajo de campo (entrevistas en profundidad), realizado de manera similar y aproximadamente simultánea al de otros nodos enfocados en

distintos sectores específicos. Finalmente, se incluyen reflexiones finales y algunas propuestas de intervención.

## **El cuidado: encuadre teórico y dimensiones consideradas en torno al impacto de la pandemia**

El cuidado es una necesidad que abarca todo el ciclo vital: cuidamos a bebés y niños, a otras personas adultas, personas adultas mayores, personas con capacidades diferentes, al entorno doméstico y al ambiente, entre otros sujetos y objetos pasibles de cuidado.

En 1990, Tronto y Fisher proponen la siguiente definición de cuidado:

En el nivel más general sugerimos que el cuidado se vea como una actividad de la especie, eso incluye todo lo que hacemos para reparar, mantener y continuar nuestro mundo, para que lo podamos habitar de la mejor forma posible. Ese mundo incluye nuestro cuerpo, nuestro ser, nuestro ambiente, todo lo que buscamos entretener en una compleja red que sostiene a la vida. (Fisher y Tronto, 1990, p. 40, nuestra traducción).

Debido a que el cuidado se vincula a cubrir necesidades, esto implica necesariamente relaciones de poder. Pero además de este tipo de relación entre quien recibe y quien presta el cuidado, también existen diferencias y relaciones de poder entre quienes brindan cuidado como trabajo remunerado y quienes lo contratan.

Por su parte, Araujo Guimarães (2019), mirando el cuidado desde el punto de vista de quienes trabajan en él de manera remunerada, destaca el hecho de que, cuando se piensa al trabajo de cuidado en América Latina en general, son siempre las mujeres sus principales proveedoras, aun cuando pueda haber variaciones en sus formas. Es decir, el trabajo de cuidado en nuestras sociedades latinoamericanas es, fundamentalmente, un “trabajo de mujer”, sea o no remunerado. Al cambiar las formas de organización de las familias, se reduce

en los hogares la cantidad de personas en condiciones de proveer el cuidado de manera no remunerada, a la par que las tasas de participación de las mujeres en el mercado de trabajo crecen de manera significativa. Además, los hogares con jefatura femenina ven aún más complicada su situación, porque las mujeres jefas de hogar deben sostener financieramente la familia, a la vez que, en muchos casos, deben ocuparse de las tareas de cuidado. En determinados grupos sociales, en los cuales no es posible contratar ayuda remunerada, la doble jornada para las mujeres resulta extenuante, ya que a su trabajo en el mercado se agrega el trabajo de cuidado al interior de los hogares (Rodríguez Enríquez, 2007). Otro fenómeno para tener en cuenta es el envejecimiento poblacional, que incrementa la demanda de cuidado para las personas mayores (CEPAL, 2009).

En el caso de América Latina, en la provisión del cuidado se incluyen de manera simultánea el trabajo no pagado de las amas de casa y el trabajo pagado de las empleadas domésticas. La lógica es que se paga trabajo remunerado de una empleada doméstica para que el “ama de casa” pueda participar en el mercado de trabajo y obtener una remuneración, que se supone mayor a la que se pagará a la empleada doméstica. Esta división del trabajo al interior del hogar implica que las mujeres son las responsables del cuidado, lo que genera desequilibrios en términos de la estructura de poder.

Araujo Guimarães (2019) introduce la categoría teórica que denomina “circuitos de cuidado”, que implica que, si bien el cuidado es un trabajo femenino, son distintas las mujeres que producen el trabajo de cuidado. Para que algunas mujeres puedan insertarse en el mercado de trabajo, otras deben permanecer en los hogares, proveyendo trabajo de cuidado de manera remunerada.

Si bien la palabra cuidado es antigua, la profesionalización de alguien que va al mercado a ofrecer sus servicios de cuidado es relativamente reciente, lo que da cuenta de que la actividad, que se hacía de manera “invisible”, hacia el interior de los hogares, se vuelve visible, en tanto trabajo que circula en el mercado y requiere tener una “denominación” (Araujo Guimarães, Hirata y Sugita, 2012).

No solamente cambian las condiciones bajo las cuales el trabajo de cuidado se produce, sino que también cambia la centralidad de este tipo de trabajo en la dinámica de la organización social. Es necesario que una nueva capa de ocupaciones, la de quienes se dedican al cuidado domiciliario, aparezca en la sociedad, conformando las bases que sostienen el crecimiento del trabajo pagado, fuera del hogar, de otras mujeres. Este circuito de cuidado se sostiene en diferentes personas proveedoras de servicios: cuidado de niños, cuidado en instituciones y cuidados domiciliarios, a las que hay que sumar a quienes trabajan en el servicio doméstico. En muchos casos la historia ocupacional de profesionales del cuidado en domicilio muestra un pasado en el servicio doméstico. Especialmente entre las mujeres, pasar de trabajar en el servicio doméstico a hacerlo en el cuidado parece ser una estrategia de valorización simbólica del trabajo, puesto que el primero no solo está mal pago, sino que carece de prestigio. Pese a ello, quienes trabajan en el servicio doméstico han obtenido un conjunto de derechos, en mayor medida que quienes lo hacen en el cuidado de personas (adultas mayores o con capacidades diferentes), que no logran la aceptación de sus tareas como trabajo profesional (Hirata y Araujo Guimarães, 2020).

Los estudios del cuidado desde una perspectiva de género interseccional permiten identificar la presencia de diferencias vinculadas a las relaciones de clase (e inclusive de raza, en algunos países de América Latina) en torno al trabajo remunerado de cuidados. Las desigualdades se basan en la posibilidad (o no) de contratar estos servicios y la relación entre quienes contratan y quienes proveen el servicio, generalmente mujeres provenientes de migraciones regionales o internas (CEPAL 2020; Hirata y Araujo Guimarães, 2020).

Además de estas relaciones de poder, debido a la naturaleza misma del trabajo del cuidado, quienes lo desempeñan son más pasibles de ser explotados. Por ejemplo, si un enfermero en un hospital hace huelga y los pacientes quedan de alguna manera “abandonados”, la situación parecería violar la naturaleza misma del trabajo de cuidado. Esta situación es mucho más palpable en quienes realizan tareas



de cuidado domiciliario, con escaso o nulo nivel de sindicalización específica. Su declaración como trabajadores esenciales durante el ASPO en Argentina es una evidencia más en este sentido.

En América Latina se observa que el trabajo de cuidados remunerado se realiza en condiciones precarias y los salarios percibidos son bajos en comparación con otros sectores de la economía (ONU Mujeres, 2020). En Jujuy el trabajo de quienes se dedican al cuidado domiciliario de personas adultas mayores se caracteriza, al igual que lo antes mencionado, por sus altos niveles de precariedad laboral. La situación del sector es crítica: la mayoría de las personas cuidadoras no se encuentran registradas, las calificaciones para prestar el servicio se encuentran invisibilizadas y poco valoradas, mientras que sus representaciones sociales son negativas, a lo que se suma que la relación laboral se efectiviza en el ámbito privado y que existe una relación afectiva con la persona adulta mayor que dificulta la negociación por el monto de la retribución, a la vez que se visibilizan dificultades para organizarse (Barconte, 2022).

Las personas cuidadoras domiciliarias en quienes focalizamos el estudio fueron formadas a través del Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios, el cual representa uno de los pilares de las políticas públicas implementadas en relación con la economía del cuidado, debido a que, por un lado, promueve la oferta de servicios calificados destinados a personas adultas mayores y, por el otro, genera empleo, principalmente, para las mujeres. Sus principales funciones consisten en brindar herramientas que promuevan el autocuidado, prevenir riesgos y derivar situaciones complejas a profesionales, realizar estimulación, propender la integración social, erradicar estereotipos y prejuicios, educar a la familia, acompañar en las actividades diarias, administrar medicamentos, preparar alimentos, ocuparse de la higiene y arreglo personal de la persona adulta mayor, entre otras actividades (Barconte, 2022).

En los programas públicos que ofrecen este tipo de capacitación se observa un desfase. En principio, la población que busca formarse procede de barrios populares, con nivel socioeconómico medio

bajo, que enfrentan, la mayoría de las veces, dificultades personales y familiares. La situación se complejiza ante el hecho de que son muchas las exigencias con respecto a las características personales que se solicitan para atender a personas mayores, quienes suelen también estar expuestas a vulnerabilidades sociales, familiares y de dependencia. Por ello se espera de las personas cuidadoras un compromiso y capacidad de contención que no está en relación con la precariedad de su empleo, que es la situación más habitual. Frecuentemente las personas dedicadas a este trabajo tienden a apoyarse en representaciones sociales naturalizadas acerca del cuidado (amor por las personas cuidadas, vocación, en general vistas como cualidades femeninas) que les permiten proporcionar reconocimiento a su trabajo (Hirata y Araujo Guimarães, 2020).

En este artículo se procura analizar el impacto de la pandemia en el trabajo de quienes se dedican al cuidado domiciliario de personas adultas mayores, para lo cual se utiliza un abordaje cualitativo, a través de entrevistas en profundidad. Sobre la base de estos relatos se analizan los efectos de la pandemia sobre su fuente de ingresos y se indaga qué es el trabajo de cuidado, cómo éste fue afectado por el COVID-19, si implicó la pérdida del mismo o no, y cómo se enfrentaron los cambios que la pandemia significó a nivel de la vida doméstica (por ejemplo, en el caso de pertenecer a grupos familiares con menores a cargo que dejaron de asistir presencialmente a la escuela). Las consecuencias de la pandemia se evidenciaron en los niveles macroeconómico y macrosocial, como hogares y familias. Otras instituciones de nivel micro también se vieron, obviamente, afectados. Es en este nivel, “a ras del suelo”,<sup>1</sup> donde este estudio, a través de entrevistas en profundidad, procura recuperar los impactos del COVID-19.

En el caso particular del cuidado domiciliario remunerado, no es sencillo estimar la cantidad de personas involucradas en él. En el Registro Nacional de Cuidadores Domiciliarios perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en marzo de 2022 se

<sup>1</sup> Expresión tomada de Kindgard (2019).

encontraban empadronadas 693 personas formadas como cuidadores/as domiciliarios/as en Jujuy. Estas personas forman parte de un grupo mayor que obtuvo una certificación a través de la formación provista por el Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios, que se realizó de manera conjunta entre el Gobierno Provincial, los municipios y algunas ONG. Según datos de la Dirección Provincial de Protección Integral de Personas Adultas Mayores del gobierno de la provincia, desde el año 1996 hasta el año 2021, 1673 personas obtuvieron dicha certificación.

Actualmente, la Dirección Provincial de Protección Integral de Personas Adultas Mayores cuenta con un listado de 256 cuidadores/as que ofrecen activamente sus servicios, mayormente en San Salvador de Jujuy. A partir de este último registro, y por contactos vinculados a este Programa, se concertaron las entrevistas realizadas.

Se diseñó una muestra “teórica” de diez personas a entrevistar, considerando diferentes rangos etarios, géneros y presencia o no de personas adultas mayores o menores a cargo. Se entrevistaron a nueve mujeres y un varón (lo que respeta aproximadamente la presencia masculina en los trabajos de cuidado remunerado), dos personas en el rango de 20 a 30 años, tres de 30 a 40, dos entre 40 y 50, dos entre 50 y 60 y una de más de 60. Todas estas personas realizaron el Curso de Cuidadores Domiciliarios, así como otros cursos de capacitación. Siete tienen lugar de residencia en San Salvador de Jujuy y las tres restantes en Lozano, Maimará y El Carmen. Todas prestan sus servicios en el Departamento Dr. Manuel Belgrano.

En consonancia con lo planteado en el Proyecto en el cual se inserta esta investigación y de acuerdo al consenso acerca del guion de entrevista a aplicar y a las dimensiones a considerar, cabe señalar que en el caso de quienes se dedican al cuidado domiciliario de personas adultas mayores en Jujuy las dimensiones consideradas fueron: trabajo productivo, trabajo reproductivo y políticas públicas, las cuales fueron estudiadas en dos momentos: antes y durante de la pandemia.

## **El trabajo de cuidado domiciliario en Jujuy: cambios, adaptaciones e impactos a partir del COVID-19**

En Jujuy se observa un régimen familista en la manera de brindar los cuidados. Generalmente, en los hogares que poseen alto nivel económico se utiliza la provisión mercantil, mientras que en la clase media y baja el cuidado es brindado por las integrantes de la familia y allegados (Barconte, 2020).

Se encuentra vigente la Ley 26.844 referida al Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casa Particulares, que comprende el trabajo de las personas cuidadoras domiciliarias, formaliza la relación laboral y establece las escalas salariales vigentes. Si bien el análisis del presente trabajo se focaliza en las personas cuidadoras domiciliarias, cabe mencionar el impacto de los montos a pagar en las personas adultas mayores y sus familias, quienes deben hacer frente al pago de la remuneración, obra social, aportes jubilatorios, la contratación de la aseguradora de trabajo y un asesor que realice las liquidaciones mensuales. Esta situación resulta compleja de afrontar por aquellas familias de clase media y/o baja que poseen miembros con alta dependencia y por lo tanto mayor intensidad en la necesidad de cuidados (Barconte, 2022). Así, el nivel de contratación que puede realizar la persona adulta mayor va a depender de su renta, patrimonio, gastos, deudas y/o la posibilidad de colaboración de sus familiares (Duran, 2018). Estas dificultades suelen desembocar en que el trabajo de cuidado de las personas adultas mayores se realice en condiciones de precariedad, sin los pagos correspondientes a la seguridad social, por ejemplo.

La mayoría de las personas cuidadoras domiciliarias cobra por hora. El precio se fija a través de la negociación con la persona adulta mayor o algún miembro de su familia. Esta retribución tiene en cuenta principalmente el estado de salud de la persona adulta mayor y si la prestación se realiza en horario diurno o nocturno (Barconte, 2022).

## ***Trabajo productivo y trayectorias laborales***

Como ya se ha mencionado, por un lado, este trabajo puede considerarse esencial y, por otro, en la mayoría de los casos, se desarrolla en condiciones de informalidad. En general, ambos aspectos confluyeron en la no interrupción del trabajo durante las distintas fases de ASPO y DISPO. Es decir, la mayoría de quienes se dedican al cuidado domiciliario de personas adultas mayores continuó trabajando durante la pandemia, aunque realizando algunos ajustes, como ser menos horas de trabajo o menos pacientes, o aumentando la cantidad de horas por día para minimizar los viajes en transporte público. En algunos casos, el impacto de la pandemia sobre los ingresos de las personas contratantes implicó una merma en sus propios trabajos.

En general, son trabajadores/as no registrados/as y cualquier reducción en horarios o días repercute directamente sobre sus ingresos. En el caso de quienes se entrevistaron en esta investigación, 3 de 10 estaban registrados/as.

Desde una perspectiva global, las mujeres suelen padecer, en términos relativos, mayores niveles de pobreza que los varones, por lo que, en general, al ser el trabajo de cuidado fundamentalmente femenino, se sintieron con más fuerza estos efectos en el trabajo del sector. Las mujeres representan un importante porcentaje en el trabajo informal y los datos muestran que los sectores de la economía más afectados por el ASPO eran también mayoritariamente los de mayor peso de trabajo femenino (OEA, 2020).

Quienes se dedican al cuidado domiciliario entre las personas entrevistadas tenían, en general, una trayectoria laboral relacionada a esa actividad, salvo una persona que manifestó haber trabajado en diversas actividades, también precarias, con anterioridad.

La mayoría obtuvo el trabajo por recomendación de familiares de pacientes anteriores y/o personas de su amistad. Una de las características del servicio que se subraya en las entrevistas es la generación de un vínculo afectivo entre persona cuidada y persona cuidadora, abonado en parte porque la relación laboral suele ser extensa. En

promedio, puede durar como mínimo dos años, aunque se mantenga en el plano informal. El vínculo de trabajo se extingue principalmente por el fallecimiento de la persona cuidada.

Frente al fenómeno de la pandemia, las personas entrevistadas señalaban su preocupación por la posibilidad de perder su fuente laboral si dejaban de asistir por cualquier motivo. También mostraban su aflicción por contagiar a la persona adulta mayor que cuidaban, lo que podía agravar su estado de salud o inclusive llevar a su fallecimiento. Obviamente esto último implicaba un nivel de padecimiento psíquico que debieron sobrellevar quienes desempeñaban estas tareas (Ruiz Frutos y Gómez Salgado, 2021).

Los cambios que mencionaron tuvieron que ver, en primer lugar, con extremar los recaudos en cuanto a higiene. También se modificaron las rutinas de las personas adultas mayores. Quienes salían a hacer visitas o compras bajo su cuidado, tuvieron que dejar de hacerlo debido a las medidas de aislamiento. Esto generó una repercusión negativa sobre este grupo (al igual que sobre casi todos los colectivos sociales), debido a la pérdida de sociabilidad y al cambio de sus hábitos, situaciones frente a las cuales las personas de mayor edad resultan más sensibles.

Al preguntar qué implicó la pandemia en su vida cotidiana, una entrevistada refirió lo siguiente:

Y bueno, cambiamos la manera de higiene, incorporamos otras nuevas, vendría a ser y todo eso, o sea tener más cuidado, porque yo tengo chicos en mi casa, entonces tenía ese miedo de contagiar a los chicos o llevarlo a mi trabajo. Los chicos y las personas adultas son las que más frágiles son y las que uno no quiere verlos enfermos, así que implica muchos cambios. Más allá del miedo, porque como era todo nuevo, la pandemia para mí fue impactante porque incluso tengo un bebé con problemas respiratorios de nacimiento, así que fue muy complicado para mí (E 50, UNJu).

De este grupo entrevistado, una sola persona tiene como nivel de instrucción secundario incompleto, el resto posee secundario completo

o estudios terciarios. A pesar de que los niveles de instrucción no son bajos, reportaron dificultades para utilizar aparatos tecnológicos por parte de las personas adultas mayores a las que asistían. Se trata de una dificultad que se extendió a sus propios hogares por la falta de conectividad, con las consecuentes complicaciones para poder acompañar a menores a su cargo en las tareas escolares, tal como se menciona más adelante.

No aparece como una situación donde podría haber una bifurcación ni tampoco como una encrucijada, porque pareciera que la misma situación de pandemia hacía poco factible el traspaso a otra actividad.

### ***Trabajo reproductivo***

Las disposiciones sobre el confinamiento tuvieron como objetivo cuidar la salud de la población y evitar el colapso de los servicios de salud. Estas medidas tuvieron su impacto, principalmente, desde el punto de vista de género. La vida se centró en el ámbito del hogar, aumentó la carga relacionada al cuidado, que no se distribuyó igualmente, sino que la mayor parte fue soportado por las mujeres. En el ámbito externo al hogar, las mujeres también fueron las mayores proveedoras de cuidado remunerado, tal como lo demuestra el aumento de sus responsabilidades en el sector de la sanidad, el trabajo doméstico remunerado y los centros especializados de cuidados de niños, niñas, personas adultas mayores y con discapacidad, lo que generó una mayor exposición y por lo tanto un mayor riesgo de contagio (OAS, 2020).

El estudio de las personas cuidadoras domiciliarias desde una perspectiva de género implica conocer también cómo es su organización familiar y la manera en que logran conciliar el trabajo productivo con el reproductivo. En general, en toda América Latina, las mujeres son las principales proveedoras de cuidado y quienes se suelen encargar de las tareas del hogar (Rodríguez Enríquez, 2005). En la Región Norte Grande de Argentina, Jujuy es la que posee una mayor

participación en las actividades de cuidado, tanto de varones como de mujeres. Son estas tareas las que demandan la mayor cantidad de horas de trabajo no remunerado diarias. Las mujeres de mediana edad son las que más brindan cuidados y también se observa una importante participación de las adultas mayores. Las mujeres que se insertan en el mercado de trabajo, así como las que no lo hacen, presentan similares niveles de participación y de cantidad de horas dedicadas a las tareas del hogar (Barconte, 2020).

Las cuidadoras domiciliarias no contratan servicios externos para las tareas domésticas, por lo que las deben tratar de redistribuir al interior de las familias. Esta situación genera como consecuencia que, si no pueden acceder a que al interior de los hogares otras personas realicen el trabajo de cuidado de manera no remunerada, su tiempo disponible para el trabajo remunerado, otras actividades de auto-cuidado e incluso de ocio se reduce significativamente. Las consecuencias, ya conocidas, implican la propia sobreexplotación de las mujeres (Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014). En el caso de las personas entrevistadas, en general refieren que comparten la realización de las tareas domésticas, en algunos casos en función de habilidades o gustos y en otros en función de los tiempos y de las edades. Esto depende de la conformación del hogar, ya que hay casos de hogares monoparentales, hogares nucleares y hogares extendidos.

La pandemia acentuó el rol principal de las familias en la provisión de los cuidados. Debido primero al DISPO y luego al ASPO, los centros educativos y de cuidados suspendieron las actividades presenciales y asimismo se eliminó la posibilidad de contar con ayuda de familiares no convivientes. En este contexto, el lugar físico donde se desarrollaba el cuidado era exclusivamente la vivienda, que se convirtió así en el centro no solo para las actividades de cuidado, sino también para las laborales, en el caso de quienes tuvieron la posibilidad de desarrollar su trabajo de manera remota (CEPAL, 2020).

En este estudio particular, de las diez personas entrevistadas, cuatro no tienen ni personas adultas mayores ni menores a cargo en sus hogares de residencia. En el caso de quienes sí tenían personas



a cargo, aun con miedo y angustia por la situación de pandemia, tuvieron que priorizar la prestación de ese servicio al trabajo de otro integrante de la familia, que se quedó a cargo de los niños o niñas y/o personas adultas mayores del hogar.

Tuvimos que organizarnos, quién podía quedarse y quién tenía menos responsabilidades para quedarse, entonces decidimos que él se quede porque yo no podía, más con este trabajo que es una persona. En este caso a los chicos míos les dejo todo preparado, son más grandecitos, pero son varones, entonces me aseguro yo que la comida esté hecha y solo tengan que calentarla y a la tarde la leche líquida (E 44, UNJu).

En ninguno de los casos de las personas entrevistadas los hogares cuentan con ayuda externa remunerada. Inclusive, una de las entrevistadas refiere que los hijos casi no hicieron las tareas de la escuela porque nadie se ocupó de ello. Además, señala las dificultades de conectividad (acceso a internet)<sup>2</sup> para poder acompañar en las tareas escolares.

Otro aspecto a considerar se observa en el hecho de que los indicadores muestran un aumento de la violencia de género por el confinamiento y la limitación de las mujeres para acceder a los servicios públicos que brindan contención ante estas situaciones. Asimismo, se presentó la dificultad para el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva (OAS, 2020).

Se evidenció una gran sensación de agobio por parte de las personas cuidadoras de la familia, debido a las múltiples demandas que genera el trabajo de asistir a personas dependientes. Esta situación se vio incrementada por la imposibilidad de continuar con las rutinas, acceder a soportes o redistribuir la carga con familiares, amistades o personas dedicadas al trabajo de cuidado. Si bien estas problemáticas existían antes de la pandemia, se evidenció que la crisis sanitaria

<sup>2</sup> Se trata de un rasgo común en la provincia de Jujuy. En 2016, mientras que, en el total del país, tenía acceso a internet (fija o móvil) el 62,2 % de los hogares, en Jujuy lo tenía el 48,3 % (Golovanevsky et al., 2018).

agregó dificultades, debido a que desarmó organizaciones de roles, redes y el tejido social construido con anterioridad por la persona cuidadora (Balladares et al., 2021).

### ***Formas y condiciones de trabajo***

Las personas entrevistadas, salvo una, continuaron trabajando durante la pandemia, en ocasiones menos horas o con menos pacientes y/o al aumentar la cantidad de horas por día para concurrir menos días (coordinando con otras personas cuidadoras de la misma persona adulta mayor) y reducir los traslados y, por ende, los contactos durante los mismos.

En cuanto a las formas de acceder al trabajo, casi la totalidad lo hace en colectivo, con un tiempo aproximado entre 20 minutos como mínimo y una hora y media como máximo. Algunos llegan a tomar dos colectivos. Por miedo al contagio del virus algunas personas optaron por el uso del remise, lo que aumentaba sus gastos diarios.

El mayor cambio que reportaron fue que los cuidados se volvieron más exigentes, debieron extremar los recaudos en cuanto a higiene, para minimizar la posibilidad de contagio vinculado al COVID-19. Las actividades tradicionales comprendidas en el servicio en general son: higiene personal, provisión de alimentos y de medicamentos, así como también el acompañamiento a médicos, a paseos, salidas de compras, visitas a amigos/as y familiares, la realización de actividades lúdicas (en la medida de lo posible) y la contención afectiva, entre otras. La pandemia modificó muchas de estas rutinas. Aquellas personas adultas mayores que salían a hacer visitas o compras tuvieron que dejar de hacerlo y eso obviamente repercutió negativamente sobre ellas, como ya se mencionó.

Yo creo que nos sentimos presionadas por la misma pandemia, yo creo como cuidadoras tenemos que ser más responsable con nuestras actitudes y nuestras decisiones. Porque por ahí la familia no sabe bien qué es lo que la paciente necesita y por ahí la familia decide

que la llevemos a alguna reunión y yo debo decirle si va a haber mucha gente, si va a demorar mucho, no, porque ella es muy grande y va a estar muy expuesta. Entonces tengo que decirle que por ahí no es conveniente que la saquemos. (E 44, UNJu).

Como las personas de más edad eran las que corrían mayores riesgos por la enfermedad de COVID-19, las políticas públicas dirigidas a ellas fueron numerosas, aunque diversas, en América Latina. La mayoría de estas políticas buscó brindar información sobre la enfermedad y la forma de realizar los cuidados adicionales que debían seguir las personas de esta franja etaria. Estas campañas de difusión fueron dirigidas tanto a las personas mayores como a quienes las cuidaban. Asimismo se recomendó cómo enfrentar el aislamiento social y las herramientas existentes para realizar un autocuidado emocional (CEPAL, 2020).

Así las personas empleadas en el sector de trabajo de cuidado en casas particulares, mayoritariamente mujeres, ocuparon un lugar crucial en la pandemia; sin embargo, las medidas que se dispusieron en la mayoría de los países de América Latina se focalizaron más en regular el desplazamiento que en velar por las condiciones de trabajo que se vieron profundamente afectadas (CEPAL, 2020).

Otro aspecto a destacar es que quienes respondieron la entrevista señalaron que tuvieron mayores gastos, en muchos casos para adquirir los elementos de bioseguridad y pagar remises para el traslado, con el objeto de evitar el transporte público para proteger su salud y la de las personas mayores que cuidaban. El tener que hacer frente a estos gastos de sus propios ingresos es otro rasgo de la precariedad de su situación laboral.

### ***El acceso a las ayudas del Estado***

Frente a la disposición que sancionó el ASPO, se otorgaron desde el Estado medidas de asistencia, como el Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP), el Programa de Recuperación

Productiva (REPRO), préstamos a pequeñas y medianas empresas y prohibición de despidos sin causa justa y por las causales de fuerza mayor o disminución de la demanda de trabajo durante la emergencia sanitaria. A eso se sumó un aumento del seguro por desempleo, un subsidio de emergencia (Ingreso Familiar de Emergencia, IFE) y un bono para los beneficiarios de AUH (Asignación Universal por Hijo). A la vez, se dispusieron bonos para los jubilados que ganan la pensión mínima y para los beneficiarios de la Tarjeta Alimentar, entre otras medidas (Bernasconi, Golovanevsky y Romero, 2021). Dadas las características del trabajo de cuidado domiciliario de personas adultas mayores, este colectivo de trabajadoras/es en general tuvo acceso a las últimas mencionadas: IFE, bono para personas beneficiarias de AUH o de Tarjeta Alimentar. En general, en las entrevistas, la mayoría refiere al IFE como la principal ayuda recibida. En particular, seis de las diez personas entrevistadas señalaron que en sus hogares tuvieron acceso al IFE (en algunos casos las recibieron ellas y en otros la pareja). Esta ayuda fue muy importante para el momento, ya que, en algunos casos sus parejas habían quedado sin trabajar: “A mí me ayudó mucho el IFE, como no estaba trabajando me ayudó un montón. Con el IFE y con la asignación pasé toda la pandemia, con eso viví” (E 175, UNJu).

Al ser un trabajo informal e invisibilizado, se observa una gran desigualdad con respecto a otras actividades esenciales, que sí fueron reconocidas por la sociedad y los empleadores, como los trabajadores de salud, quienes recibieron un plus salarial por el trabajo en pandemia. Tampoco se deben soslayar los riesgos de salud a los que se vieron expuestos y el impacto psicológico soportado.

## **Reflexiones finales**

La actividad de quien brinda cuidados domiciliarios es de carácter exclusivamente personal y se demanda de manera continua cuando las personas cuidadas son altamente dependientes. Por ello se la

consideró como un servicio esencial durante la cuarentena, que se siguió realizando. En muchos casos, esto fue posible gracias a la disminución de las horas de trabajo (lo que impactó directamente en los ingresos de quienes prestaban estos servicios) o al rearmado del esquema horario con familiares responsables y compañeros/as de trabajo, con el objeto de evitar las entradas reiteradas a la vivienda o a las instituciones donde prestaban los servicios.

Las personas cuidadoras tuvieron que enfrentar, al igual que toda la población, miedo, angustia e incertidumbre por la situación de pandemia. Sin embargo, en la mayoría de los casos tuvieron que priorizar la prestación de ese servicio al trabajo de otra persona integrante de la familia, la cual se quedó en el hogar a cargo de los niños o niñas y/o personas adultas mayores. El temor a perder la fuente laboral o a contagiar a la persona adulta mayor fueron factores de presión adicionales que este colectivo debió soportar.

En cuanto al trabajo reproductivo, ninguna de las personas dedicadas al cuidado domiciliario manifiesta estar disconforme en cómo se organizaron para realizar las tareas domésticas y de cuidado antes de la pandemia, durante la cuarentena estricta y en la actualidad.

En relación con el acceso a las ayudas brindadas por el Estado, seis hogares de cuidadoras tuvieron acceso al IFE y refirieron que la ayuda fue muy importante en aquel momento porque, en algunos casos, sus parejas se habían quedado sin trabajar.

Las disposiciones provinciales emitidas durante la pandemia, en general, no contemplaron las actividades informales. Se observaron débiles políticas públicas dirigidas a paliar esta situación. Aproximadamente la mitad de los ocupados jujeños vieron resentidos sus ingresos por estar afectados sus lugares de trabajo (Bernasconi, Golovanevsky y Romero, 2020).

En general, debido a la gran demanda de cuidados por parte de la sociedad, no resulta dificultoso obtener este tipo de trabajo para quienes lo ejercen. Sin embargo, se evidencian bajos niveles de cumplimiento de la normativa laboral que regula esta relación, principalmente en lo referente al valor de las retribuciones. Hoy en día, por

la pandemia y con la actual coyuntura económica, la situación se fue modificando, ya que, si bien la demanda existe, no se hace efectiva por falta de recursos para afrontar el pago, por lo que se observa una retracción en las solicitudes de cuidadores/as.

Podría decirse que la situación mayoritaria de las personas adultas mayores y/o de sus familiares que requieren contratar los servicios de cuidados es la insuficiencia de recursos para afrontar su pago. La escasez de políticas públicas dirigidas a proveer cuidados directos a través de residencias de larga estadía, centros de día o transferencias monetarias para colaborar con el pago a los cuidadores no hacen más que reforzar la situación descrita (Barconte, 2022).

Es importante trabajar para garantizar que las actividades diarias que realizan las personas cuidadoras para cubrir las necesidades de las personas mayores no se realicen a expensas de sus recursos físicos, económicos y psicológicos (CEPAL, 2020). Por lo que es innegable la necesidad de la intervención del Estado con políticas públicas que promuevan la contratación de estos servicios de manera formal, además de revisar y monitorear el cumplimiento de la normativa laboral vigente y promover la revalorización del sector.

En suma, el sector del cuidado domiciliario de personas adultas mayores, más allá de la situación particular generada por la pandemia, debe ser atendido por los diferentes gobiernos, puesto que ofrece posibilidades de trabajo a grupos sociales generalmente desfavorecidos, responde a una necesidad creciente por el envejecimiento poblacional y genera un valor agregado mayor en torno a actividades de cuidado que, de otra forma, permanecen invisibilizadas.

## **Propuestas de intervención**

La intervención del Estado es primordial con el objeto de proveer, financiar, regular y controlar la actividad de cuidado y, de esta manera, promover el empleo registrado y contribuir a la conformación de un adecuado sistema de cuidados. En general, para los demandantes

del servicio, la contratación tiene un costo elevado, una situación que se agrava cuando las personas dependientes necesitan atención las 24 horas del día.

Se debe propender a la creación de un sistema de cuidado integral. Precisamente, la pandemia ha ayudado a visibilizar la profunda desigualdad en la distribución del cuidado y la urgente necesidad de implementar sistemas de cuidados públicos e integrales, que incluyan políticas articuladas sobre la distribución del tiempo, las prestaciones y los servicios. El derecho al cuidado a lo largo del ciclo de la vida debe ser garantizado, así como también los derechos de las personas que brindan los cuidados de manera remunerada o no remunerada. Para ello se observa la necesidad de desfeminizar la tarea de cuidados y transformar el cuidado en una opción, al promover la corresponsabilidad entre los distintos actores: Estado, mercado, comunidad, familia y, a su vez, entre varones y mujeres dentro de los hogares (CEPAL, 2020).

En Argentina, se tomaron medidas variadas con el objeto de priorizar el cuidado, pero, para hacer sostenibles estas políticas, se necesita también un rediseño fiscal que asegure la sostenibilidad financiera de un sistema integral de cuidados. Se debe considerar que estas erogaciones representan importantes inversiones que pueden redundar en mayor cantidad de trabajo formal, mejores condiciones laborales y reducción de desigualdades de género, entre otras consecuencias favorables. Se necesitan más políticas que tiendan a redistribuir el trabajo de cuidados (CEPAL, 2020).

Además, es necesario promover la representación de las personas cuidadoras domiciliarias en espacios políticos. Las políticas públicas para el sector deberían definirse con la participación de las personas cuidadoras y las agrupaciones u organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres. Para ello es prioritario facilitar la participación de las mujeres en la vida civil, proporcionando servicios que permitan redistribuir el cuidado no remunerado. Otro aspecto al cual las políticas públicas pueden apuntar es a establecer mecanismos para que los grupos de cuidadores/as participen en la

elaboración de presupuestos. Se debería capacitar debidamente a las mujeres para que adquieran los conocimientos y las habilidades necesarias. Si la mujer no se puede expresar en estos ámbitos, es muy probable que no se entiendan de manera acabada las problemáticas y, por lo tanto, las soluciones propuestas no sean las adecuadas (OXFAM, 2020).

Finalmente, la economía del cuidado puede ser una vía para brindar oportunidades laborales en un sector en crecimiento debido al envejecimiento poblacional y también a su vínculo con otros sectores de la economía sin cuya existencia no se podrían desarrollar. Identificar estas interacciones resulta clave para definir acciones en búsqueda de la reactivación económica. Asimismo, representa proponer soluciones desde una perspectiva de género, evitando que, con la postergación de su abordaje, se profundicen las desigualdades. Para ello es necesario focalizar en una política fiscal de corto y mediano plazo que destine recursos al sector de la economía del cuidado, principalmente para empleos registrados. También se considera prioritario certificar sus competencias, ya que de esta manera mejoran su empleabilidad y remuneraciones (CEPAL, 2020).

Dadas las problemáticas del sector se debería promover la implementación de un sistema amplio de cuidados por parte del Estado, así como el control del cumplimiento de los derechos laborales vigentes. Se deben colocar en la agenda alternativas que permitan garantizar la prestación del servicio en condiciones dignas, a la vez que efectuar acciones que promuevan una visibilización y fortalecimiento del sector (Batthyány, 2021).



## Bibliografía

Araujo Guimarães, Nadya (2019). Os circuitos do cuidado. Reflexões a partir do caso brasileiro [ponencia]. *2019 Congress of the Latin American Studies Association (LASA)*. LASA, Boston, Estados Unidos.

Araujo Guimarães, Nadya, Hirata, Helena y Sugita, Kurumi (2012). Cuidado e cuidadoras: o trabalho do care no Brasil, França e Japão, en Helena Hirata y Nadya Araujo Guimarães (comps.), *Cuidado e cuidadoras. As várias faces de trabalho do care* (pp. 79-102). San Pablo: Atlas.

Balladares, Jaime et al. (2021). Cuidar a los que cuidan: Experiencias de cuidadores informales de personas mayores dependientes en contexto COVID-19. *Psicoperspectivas*, 20(3), 1-12. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol20-Issue3-fulltext-2397>

Barconte, Luciana (2020). El servicio de cuidado como trabajo no remunerado en la provincia de Jujuy, Argentina. *Revista Estudios del ISHiR*, 10(27), 1-30. <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistaISHIR/article/view/1225/1417>

Barconte, Luciana (2022). ¿Quiénes cuidan a las personas adultas mayores? Un estudio de caso sobre trabajo remunerado de cuidado en Jujuy (2015). *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, (15), e017, 1-25. <https://doi.org/10.24215/27969851e017>

Baththyány, Karina (2021). *Políticas del cuidado*. Buenos Aires-México: CLACSO-Casa Abierta al Tiempo.

Bernasconi, Mariana, Golovanevsky, Laura y Romero, María Agustina (2020). Mapeo de políticas públicas locales en Jujuy en contexto de pandemia. *Trabajo y Sociedad*, XXII (36), 203-230.

Bernasconi, Mariana, Golovanevsky, Laura y Romero, María Agustina (2021). Pandemia y empleo en Jujuy. El impacto del COVID-19 y las políticas implementadas: algunos apuntes preliminares [ponencia]. *Pre Congreso de ASET en Jujuy*. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy, Argentina.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2009). *Envejecimiento y Sistemas de Cuidados: ¿oportunidad o crisis?* Santiago de Chile: CEPAL.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020). *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina*. Santiago de Chile: CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46453/1/S2000784\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46453/1/S2000784_es.pdf)

Compendio de Normas. Emergencia Sanitaria Coronavirus COVID-19-Jujuy. <http://boletinoficial.jujuy.gov.ar/>

Decreto Nacional N°297 del 2020. Aislamiento social, preventivo y obligatorio. 19 de marzo de 2020 (Argentina). <https://www.boletinoficial.gov.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Duran, María (2018). Las Cuentas del Cuidado. *Revista Española de Control Externo*. 20 (58), 57-89. [www.tcu.es/repositorio/3339e0fe-b966-4381-8504-40dea51d07e3/58Duran\\_LasCuentas\\_del-cuidado.pdf](http://www.tcu.es/repositorio/3339e0fe-b966-4381-8504-40dea51d07e3/58Duran_LasCuentas_del-cuidado.pdf)

Fisher, Berenice y Tronto, Joan (1990). Toward a Feminist Theory of Caring, en Emily K. Abel y Margaret K. Nelson (eds.), *Circles of Care* (pp. 36-54). Albany: State University of New York Press.

Golovanevsky, Laura, García Vargas, Alejandra y Chachagua, María Rosa (2018). Políticas de diseminación tecnológica y experiencias de acceso: desigualdad social y heterogeneidad educativa a la luz del Programa Conectar Igualdad. Una lectura desde el Noroeste

Argentino, en Rebeca Cena (comp.), *Políticas sociales y cuestión social en la Argentina del siglo XXI* (pp. 301-332). Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora. [http:// estudiossociologicos.org/portal/politicas-sociales-y-cuestion-social-en-la-argentina-del-siglo-xxi/](http://estudiossociologicos.org/portal/politicas-sociales-y-cuestion-social-en-la-argentina-del-siglo-xxi/)

Kindgard, Adriana (2019). Historia local ¿para qué? En torno a una mirada “a ras del suelo”. *Revista Escuela de Historia*, 18(1), 1-16. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-90412019000100003](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-90412019000100003)

Hirata, Helena y Araujo Guimarães, Nadia (comps.) (2020). *El cuidado en América Latina: mirando los casos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay*. Buenos Aires: Fundación Medifé Edita.

OEA (2020). COVID-19 en la vida de las mujeres: Razones para reconocer los impactos diferenciados. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA). <https://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf>

ONU Mujeres (2020). Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19. Hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación. Santiago de Chile: CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45916>

OXFAM (2020). Los cuidados en tiempos del coronavirus. Por qué el trabajo de cuidados debe ser un elemento central para un futuro feminista post COVID-19. OXFAM Internacional. <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621009/bp-care-crisis-time-for-global-reevaluation-care-250620-es.pdf;jsessionid=5EB5AAECD2869836D13A00A0824A0FC2?sequence=14>

Resolución N°133 (2020). Asistencia de Personas Mayores. 22 de marzo de 2020 (Argentina). <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227105/20200323>

Rodríguez Enríquez, Corina (2005). Economía del cuidado y política económica: Una aproximación a sus interrelaciones [ponencia]. 38° reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. CEPAL, Mar del Plata, Argentina.

Rodríguez Enríquez, Corina (2007). Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional, en Alicia Girón y Eugenia Correa (comps.), *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente* (pp. 229-240). Buenos Aires: CLACSO.

Rodríguez Enríquez, Corina y Pautassi, Laura (coords.) (2014). *La organización social del cuidado de niños y niñas: Elementos para la construcción de una agenda de cuidados*. Buenos Aires: ADC-CIEPP y ELA.

Ruiz Frutos, Carlos y Gómez Salgado, Juan (2021). Efectos de la pandemia por COVID-19 en la salud mental de la población trabajadora. *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 24 (1), 6-11.



## Capítulo 6

# Pandemia y microempresas

## Una aproximación a la situación en Río Gallegos

*Rubén Mario Lurbé, Laura Virginia Oyarzo  
y María Lourdes Villanueva*

### Introducción

En este escrito nos proponemos estudiar algunos de los principales impactos que tuvo la pandemia sobre un subconjunto de microempresarios dedicados a actividades de comercio y servicios en la ciudad de Río Gallegos, Santa Cruz, entre los años 2019 y 2021.

La pandemia de COVID-19 supuso desde su inicio la instauración de medidas orientadas a contener la expansión del virus, cuyo contagio es fundamentalmente por el contacto entre personas, y a realizar simultáneamente el fortalecimiento del sistema de salud para responder a las demandas emergentes. Esas medidas emanaron desde el Estado Nacional y se denominaron respectivamente Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO). La provincia de Santa Cruz adhirió a las distintas normativas que dispuso el Poder Ejecutivo Nacional, orientadas a contener la expansión de los contagios.

La vida cotidiana de Río Gallegos, a partir del mes de marzo del año 2020, estuvo mayormente signada por el ASPO –con una alternación de pocos meses de DISPO–, lo que supuso, por tanto, una

importante discontinuidad para la vida social. En cambio, 2021 implicó la consolidación de la “nueva normalidad”, a través de la vigencia del DISPO durante todo el transcurso del año.

En el Cuadro 1 puede observarse la incidencia relativa de las distintas medidas orientadas a contener la expansión del COVID-19 sobre los meses que conforman los años 2020 y 2021 en la capital santacruceña. Durante el segundo semestre del primer año de pandemia, –a diferencia de lo sucedido en gran parte del país–, en Río Gallegos tendió a mantenerse una importante velocidad en la transmisión comunitaria del virus. Por ello, durante varios meses, también de la segunda parte del año, el ASPO fue sostenido en esa localidad. Es así como, sumando la duración de las medidas más restrictivas aplicadas en 2020, se contabiliza que durante seis meses y diez días la vida social y comercial estuvo regulada por el ASPO.

En cuanto al contexto donde se desenvuelve el sector estudiado, la normativa orientada a evitar y contener la expansión del COVID-19 impactó fuertemente en el mercado laboral local. La lectura del Cuadro 2 permite inferir que el período de mayor impacto sucedió en el segundo trimestre de 2020, cuando las diferencias interanuales en las tasas son más acentuadas. Mientras que, hacia el segundo trimestre de 2021, las tasas en general muestran signos de recuperación.

Entre los segundos trimestres de 2019 y 2020, la tasa de desocupación cayó casi cinco puntos. Sin embargo, también se redujo la tasa de actividad en casi ocho puntos porcentuales, mientras que la tasa de empleo tuvo una caída que supera levemente los cinco puntos. Esta reducción de la actividad económica permite suponer que un importante grupo de personas, ante las restricciones a la circulación y a la apertura de comercios no esenciales, cayó en el desaliento y abandonó la búsqueda de empleo.

En el mismo período la subocupación tendió a mantener su incidencia relativa, si bien presentó un leve movimiento interno entre quienes quisieran trabajar más horas, y aquellos que no lo deseaban. Por un lado, se redujo dos puntos la subocupación demandante, mientras simultáneamente creció poco más de dos puntos y medio

la subocupación no demandante. Es posible que también los subocupados, en el contexto particular de la emergencia, hayan caído en el desaliento.

Al comparar el impacto de la pandemia de COVID-19 en Río Gallegos, con su incidencia sobre el conjunto de los aglomerados urbanos medidos por la EPH, emergen algunas variaciones relativas. La comparación entre el Cuadro 2 y el 3 permite observar que, si bien las caídas en las tasas de actividad presentan valores similares (alrededor de ocho puntos porcentuales), no sucede un movimiento equiparable con las tasas de empleo. Entre los segundos trimestres de 2019 y 2020 la tasa de empleo a nivel nacional descendió poco más de nueve puntos porcentuales, mientras en la ciudad de Río Gallegos solo se redujo poco más de cinco puntos.

Al respecto, suponemos que el carácter de principal empleador del sector público en Santa Cruz, la estabilidad y la formalidad que gozan la mayor parte de su planta de empleados habrían operado como un protector importante frente a los impactos de la pandemia.

Una mirada complementaria sobre el indicador del empleo registrado, de acuerdo con informes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2020 y 2021), indica que, entre julio de 2019 y 2020, se perdieron alrededor de 1.500 empleos registrados en la provincia. Mientras que, para julio de 2021, se recuperaron 1.700 puestos laborales en relación con el mismo mes del año anterior. Estos valores tienden a coincidir con una mejora en los indicadores de mercado laboral riogalleguense, que fuera captada por la EPH para el segundo trimestre de 2021.

En este marco regional y local, a lo largo de este capítulo nos proponemos estudiar los modos en que la pandemia de COVID-19 y las medidas de confinamiento asociadas afectaron las trayectorias laborales de un grupo de microempresarios/as dedicados/as a la actividad comercial y de servicios en la ciudad de Río Gallegos entre los años 2019 y 2021.

El trabajo aquí presentado se organiza en cuatro apartados. En la sección “Estudios desarrollados por el nodo Patagonia” presentamos



la investigación realizada por nuestro grupo, su marco teórico e intereses específicos. En la sección “Trayectorias en pandemia” presentamos los resultados de cada una de las dimensiones que elegimos investigar, dentro de las inquietudes colectivas de la subred micro del PISAC. Luego en las “Reflexiones finales” resumimos los principales hallazgos de nuestra investigación. Finalmente, en las “Propuestas de intervención”, sugerimos algunas líneas de acción que –desde el sector público– entendemos serían pertinentes para el microempresariado en Río Gallegos, al atender los efectos de la pandemia y algunas particularidades del sector.

## **Los estudios desarrollados por el nodo Patagonia**

En el marco de trabajo colectivo del PISAC-COVID-19-00014, presentamos un estudio sectorial, realizado en la ciudad de Río Gallegos, con un importante abordaje cualitativo en torno a los impactos de la pandemia sobre las trayectorias laborales de microempresarios/as. A partir de un cuestionario común para la red de universidades, nuestro nodo eligió estudiar principalmente dos dimensiones de las cuatro allí incluidas. Ellas son el trabajo productivo y el acceso, uso y apropiación de tecnologías de la información y de la comunicación.

En torno al trabajo productivo atenderemos particularmente modificaciones en las tareas realizadas, cambios en las condiciones de trabajo, si las hubiera, y analizaremos la incidencia del saber-calificación como un factor clave para superar o adaptarse satisfactoriamente a condiciones desfavorables impuestas para contener contagios en pandemia y darle así continuidad a su actividad comercial en el nuevo escenario. En el abordaje del uso y apropiación de nuevas tecnologías, estudiaremos su incorporación en las labores cotidianas remuneradas, los usos dados y las valoraciones de los entrevistados/as al respecto. Cabe señalar que, en los relatos contruidos con las personas entrevistadas, ambas dimensiones aparecen integradas, debido a que la pandemia habría profundizado y

diversificado el uso preexistente de nuevas tecnologías en el trabajo diario remunerado. Así –de modo conjunto– son abordadas ambas dimensiones en la primera sección de este apartado, poniendo la mirada únicamente en la esfera remunerada.

De un modo secundario, consideraremos en las últimas secciones algunos resultados en torno al módulo políticas públicas y al módulo reproductivo. Es decir, luego de analizar efectos de la pandemia sobre la actividad comercial a partir del diálogo con las personas entrevistadas, indagaremos las valoraciones que dan los/las microempresarios/as en torno a la asistencia recibida por medio de políticas públicas, cuando fue solicitada. Asimismo, examinaremos los modos en que la pandemia afectó la vida cotidiana en el hogar. Finalmente reseñamos los impactos subjetivos que relatan las personas entrevistadas, luego de haber vivido casi dos años de pandemia, lo que supuso procesos de reacomodamiento en distintas esferas de sus vidas, algunas de las cuales abordamos en este escrito.

Cabe señalar que las trayectorias laborales son comprendidas en tanto entramado de experiencias laborales que surgen desde la intersección de situaciones objetivas y la reflexividad de los individuos, ante las cuales ellos evalúan y deciden acciones y, por tanto, modelan caminos en marcos de estructuras de oportunidades y limitaciones preexistentes, pero también percibidas e interpretadas por los sujetos (Muñiz Terra, 2012). La reflexividad de las personas entrevistadas está permeada por valores y representaciones culturales, pero también creemos que están fuertemente condicionadas por sus experiencias previas, su nivel educativo, su posición singular en el entramado social y su diálogo con otros/as que le resultan significativos, junto a la incidencia de su percepción del futuro.

Si bien el acento de nuestro análisis está puesto en el ámbito del trabajo remunerado, coincidimos con aquellas perspectivas que señalan que las biografías individuales están compuestas por subesferas o dominios que se articulan entre sí (Blanco, 2011; Pujadas Muñoz, 2012; Helardot, 2006, citado en Muñiz Terra, 2012). En este sentido, consideramos que la modificación en la regulación de la vida social

impuesta para contener los contagios de COVID, particularmente al restringir encuentros e interacciones en el ámbito público, habría incidido también, al menos parcialmente, en una reconfiguración de aspectos de la vida que transcurren en los hogares y en su ampliación relativa. En este sentido, la realización de actividades que históricamente fueron del ámbito público se traslada espacialmente al ámbito doméstico. Al respecto entendemos a la familia como un grupo que resuelve comunitariamente sus necesidades, en una relación de interdependencia de los miembros entre sí. En este escenario creemos que se habría generado un proceso de reacomodamiento a una nueva cotidianeidad y en muchos hogares se habrían revisado acuerdos anteriores en torno a la organización del trabajo. Finalmente, nos parece importante dar cuenta de los impactos subjetivos de algunos de los principales procesos vividos en el ámbito privado y también en el ámbito público; los cuales, si bien presentan aspectos comunes, no han sido homogéneos. Este interés surge al considerar la incertidumbre inicial generada por la pandemia y el esfuerzo por modificar rutinas anteriores.

Respecto a la muestra generada en el sector comercio y servicios de Río Gallegos, presentada en el Cuadro 4, hay que señalar que se compone de nueve microempresarios/as y una gerenta, cuyos comercios están asentados en la zona céntrica de la localidad o en zonas aledañas. La muestra incluye a cuatro mujeres y seis varones. En el primer grupo, sus edades oscilan entre los 40 y los 69 años. En el segundo grupo, las edades se inscriben en una franja comprendida entre los 38 y los 57 años.

Las personas entrevistadas presentan heterogeneidad entre los rubros de pertenencia. De este modo se busca estudiar trayectorias diferenciadas dentro de un mismo sector de actividad (Bertaux, 1999), sin por ello haber podido lograr exhaustividad al respecto.

Cabe señalar que, para tipificar el tamaño de las empresas, se consideró como única dimensión la cantidad de empleados. De acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Productivo (2022), las empresas dedicadas al comercio son micro si agrupan hasta siete empleados; son

de tamaño pequeño si tienen hasta 38 empleados. Son empresas medianas del tramo 1 si tienen hasta 125 empleados y medianas del tramo 2 si tienen hasta 345 empleados. Si bien también la facturación y el tamaño del local son dimensiones consideradas para definir si una empresa es pequeña, grande o mediana, esta información no fue abordada explícitamente en las entrevistas realizadas.

## **Trayectorias en pandemia**

### ***Modos en que se reconfiguran las actividades laborales remuneradas diarias***

La pandemia afectó de modo diferencial la actividad comercial de quienes participaron de la muestra estudiada. En este sentido, resulta necesario remitirnos al primer decreto del Poder Ejecutivo Nacional, con el cual inician las medidas de cuidado en pandemia.

A través del Decreto de Necesidad y Urgencia N°297 desde el 20 de marzo de 2020 (y hasta el 31 de marzo) se dispuso la vigencia en todo el país del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio. En su segundo artículo disponía para los ciudadanos de todo el territorio nacional: “Deberán abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo y no podrán desplazarse por rutas, vías y espacios públicos, todo ello con el fin de prevenir la circulación y el contagio del virus COVID-19”. Agregaba que quienes se encontraban cumpliendo el ASPO “solo podrán realizar desplazamientos mínimos e indispensables para aprovisionarse de artículos de limpieza, medicamentos y alimentos”. En su quinto artículo establecía: “Se suspende la apertura de locales, centros comerciales, establecimientos mayoristas y minoristas, y cualquier otro lugar que requiera la presencia de personas”, mientras que en su sexto artículo exceptuaba del cumplimiento del ASPO a quienes desarrollasen actividades esenciales, entre ellas: “Supermercados mayoristas y minoristas y comercios minoristas de proximidad. Farmacias. Ferreterías. Veterinarias. Provisión de garrafas”.

Es decir, de la muestra estudiada, permanecieron con atención al público durante el ASPO solo tres comercios: las dos carnicerías y la única veterinaria considerada.

Por tanto, la naturaleza del rubro a que se dedica cada microempresario/a implica que ocupa una posición que fue afectada por una regulación más o menos restrictiva durante varios meses de pandemia. En este sentido, los relatos de las personas entrevistadas tienden a señalar esta diferencia en las continuidades o discontinuidades de sus respectivas actividades laborales:

Sigo con el mismo trabajo [que antes de la pandemia]. Me fue bien con la pandemia. La gente se dedicó a comer [risas]. Compré la envasadora y amplíé la sala de elaboración, que te exige la municipalidad. Amplíé la mesada de acero inoxidable. (E 95, UNPA).

Siempre estuvo abierto el negocio por el tema de la veterinaria, pero redujimos mucho el horario de atención. La veterinaria es comercio esencial, con alimentos para animales grandes y pequeños. [...] Pero se redujo bastante el horario y nos pusimos en contacto con todos los clientes que nos podían llamar por necesidad de comprar. No se pudo cortar en algún momento. (E 99, UNPA).

Simultáneamente, pareciera ser que, entre quienes se dedican a actividades no esenciales, los efectos fueron lógicamente más disruptivos en la cotidianeidad y continuidad de su actividad.

Al inicio de la pandemia mi comercio estuvo cerrado casi seis meses y después, cuando se permitió, abierto en horario parcial. Una vez abierto, se redujeron los horarios de apertura y de atención al público, hasta llegar a hoy, que se atiende al público en forma normal, como previo a la pandemia. (E 100, UNPA).

Cambiamos el horario de trabajo. Estuvimos cerrados un tiempo. Vendimos en la modalidad *on line*. En mi opinión es mejor trabajar de la forma que lo veníamos haciendo: el cliente

y nosotros estábamos acostumbrados a tener ese contacto. Se valoran las charlas, comentarios, etc. (E 93, UNPA).

Sin embargo, las consecuencias económicas positivas no se desprenden solo de la pertenencia de un comercio a un rubro esencial que, al haber sido afectado por regulaciones menos restrictivas, resultó relativamente más protegido frente a la caída de las ventas. Existiría otro factor que incidió positivamente en un sentido similar. Al respecto, pareciera que la posibilidad (y la habilidad) por parte de las personas entrevistadas de flexibilizarse de cara a otras modalidades de venta que no implicaran la presencialidad permitió que sus comercios continuasen trabajando durante los años 2020 y 2021. De este modo, se debilitarían los alcances de los efectos recesivos generados por la pandemia.

El negocio estaba orientado previamente a la pandemia, a algo que la pandemia potenció: atención sin presencia de personas en el local. Previamente a las restricciones ya se empezó a implementar estrategias de telemarketing, acciones en redes sociales, venta telefónica, etc. (E 92, UNPA).

A lo que se agrega otro testimonio: “Nos tuvimos que adaptar a las condiciones que impuso la pandemia con la realización de trabajo virtual” (E 96, UNPA). Particularmente, aquellos/as microempresarios/as que ya usaban estas herramientas digitales para contactar clientes y promocionar sus productos pudieron adaptarse con mayor velocidad al cambio en los modos de vender y comprar. En este sentido, se habría profundizado el uso de dispositivos inteligentes, especialmente para atender al público y concretar ventas. Todas las personas entrevistadas se volcaron a esta nueva modalidad o intensificaron su uso para que sus comercios pudieran seguir funcionando aun en las fases más restrictivas de la pandemia. De este modo, se revela la profundización y generalización de un nuevo modo de comercialización.

La intensificación del uso de las TIC, frecuentemente asociada a la incorporación de nuevas herramientas digitales, no se trataría solo de una estrategia aplicada en la comercialización, sino también para la comunicación y compras a proveedores:

[Cambiaron] actitudes y formas de trabajar, por obligación ante la pandemia: modificar comportamientos. Las facturas las venía a buscar el cliente y luego transfería. Y empecé a mandar todo por correo electrónico y comunicarme más por correo electrónico. Una modalidad de trabajo distinta: tenés que incorporar nuevas tareas. También yo: antes pagaba con cheque y ahora más por transferencias. Algunos problemas se solucionaron: es más rápido. (E 99, UNPA)

Los cambios positivos en su aplicación [de nuevas tecnologías] fueron la coordinación y contactos de ventas, canalización de transacciones para enviar muestras de diseño que antes sólo se hacían a través de correo. Ahora se hace por WhatsApp, y eso quedará ya incorporado porque agiliza un montón el contacto. (E 94, UNPA).

Las condiciones asociadas a la pandemia supusieron modificaciones en los modos en que las empresas realizan transacciones diarias o semanales con proveedores, tanto en los canales para realizar pedidos, como en la dilación en los tiempos y las formas de recibir la mercadería o insumos necesarios. Por ejemplo, en el caso de una imprenta estudiada, su producción dependía del envío de insumos por parte de papelerías que dejaron de producir en tiempos y lapsos distintos, lo que supuso una importante reorganización del propio trabajo. Asimismo, el pago de sus transacciones también fue afectada por la introducción de herramientas digitales, a través de la incorporación del e-check, un instrumento que permite hacer pagos vía internet: el dinero se retira electrónicamente de la cuenta de la persona que paga y luego se deposita a la cuenta de cheques del beneficiario. Su gestión es similar al proceso de cheques de papel, pero más rápido en sus tiempos. Asimismo, mientras que el cheque físico tiene vencimiento a los 30 días de emitirse, esta aplicación no tiene vencimiento.

Para realizar pagos con cheques utilizo un aplicativo e-check que me agilizó un montón el pago en tiempo y forma a los proveedores. Porque al principio eso fue un caos, entre ir al correo, esperar a que llegue el cheque a Buenos Aires –porque mis proveedores son de Buenos Aires–, y se vencía el cheque y no se podía pagar a tiempo. Con esta aplicación puedo hacer todo desde mi casa. (E 94, UNPA).

Esto demuestra la intensidad de los cambios en la gestión y transacciones comerciales mantenidas durante la pandemia. Asimismo, las innovaciones en la aplicación de las TIC orientadas a otorgar continuidad a las relaciones con sus clientes resultan incorporaciones importantes para el microempresariado local, porque introducen canales de marketing que antes no eran evaluados como necesarios. Al respecto, se entiende el marketing como el proceso mediante el cual las empresas crean valor para sus clientes y generan fuertes relaciones con ellos para, en reciprocidad, captar el valor de sus clientes (Martínez-Oviedo, Reynoso-Ibarra y Omayra, 2016). En las condiciones de pandemia, esto se aprecia como una clara implementación estratégica hacia el uso y aplicación de marketing digital.

Particularmente, las calificaciones asociadas a las tareas de administración y gerenciamiento de comercios/empresas, adquiridas en la educación superior formal (tanto si fuera nivel completo o incompleto) facilitaron esta apropiación y el uso de nuevos canales de comercialización por parte de los/las comerciantes, incluso su introducción de manera previa a la pandemia. Claramente, la disposición de un saber abstracto específico –que contiene un bagaje de herramientas analíticas y procedimentales– y la disposición de un saber práctico adquirido en la propia labor comercial –mutuamente interrelacionados– han permitido analizar el nuevo escenario e introducir novedosas herramientas digitales o intensificar su uso.

Ante la pregunta “¿Qué saberes o conocimientos utilizabas para realizar ese trabajo? ¿Recordás cómo los aprendiste?”, se observaron las siguientes respuestas: “El conocimiento general en la universidad, de mi formación de grado. El conocimiento específico de las



particularidades del mercado etc., lo adquirí con tiempo en el rubro” (E 92, UNPA); “Investigando, siempre fui emprendedora y con ganas de tener mi propio negocio. Lo que no sé, pregunto o averiguo. Mi paso por la universidad me ayudó mucho en el desarrollo personal. (E 93, UNPA).

Sin embargo, considerando el conjunto de la muestra, pareciera que hubiesen sido necesarias capacitaciones específicas para aquellas personas que, o bien su recorrido de formación superior o medio no resultaba afín al desarrollo de actividades comerciales, o bien carecían de experiencia previa en este tipo de comercialización. En esos casos, dentro de su red social –incluso el propio grupo de trabajo o la familia–, hallaron facilitadores en estas tareas de promoción, comunicación y venta a través de las TIC.

Este año 2021 me mudé del local que alquilaba y pusimos un local más pequeño cerca de mi casa, que tuve que adaptar. [...] Sí, [tuve que incorporar] conocimientos tecnológicos y comerciales. Los fui aprendiendo por la propia necesidad de instalar delivery, trabajar con redes sociales, etcétera.

*¿Alguien comenzó a ayudarte o a enseñarte en ese proceso? ¿Quién? ¿Por qué? ¿Cómo se decidió esa ayuda?*

Sí. Mi hija me ayudó. Porque está más adaptada a las nuevas tecnologías. (E 91, UNPA).

*¿Tuviste que incorporar nuevos aprendizajes (saberes, conocimientos) para el trabajo? ¿De qué tipo? ¿Cómo incorporaste esos nuevos conocimientos o saberes? ¿Por qué?*

Sí, para venta *on line*, ya que tuvimos que incorporar ese tipo de venta por internet, que antes no teníamos. [...] Lo fuimos aprendiendo en conjunto con los empleados. Todos juntos, para poder subsistir y entretenernos en la pandemia. (E 100, UNPA)

Las personas entrevistadas valoran positivamente el uso de las TIC en pandemia, ya que permitieron que sus comercios persistan en actividad. También señalan que su uso simplifica procesos de comunicación o minimiza errores contables: “Las tecnologías fueron

fundamentales para mantener el funcionamiento del negocio en las etapas de cierre del local. En ese sentido todos los aspectos los entiendo como positivos” (E 96, UNPA). Al respecto, en otra entrevista, ante la pregunta “¿Qué aspectos positivos y negativos encontrabas en ese momento en el uso de tecnologías en tu trabajo?”, la respuesta fue: “Creo que ningún aspecto negativo. Era de la única forma que se podía trabajar en ese momento. Nos adaptamos al cambio” (E 97, UNPA).

En su análisis de los cambios en el proceso de trabajo a raíz de la pandemia, propietarios/as de comercios esenciales y no esenciales, expresan que, –si bien las TIC les permitieron continuar funcionando–, la presencialidad permite construir un diálogo más fluido con sus clientes, que beneficia la actividad comercial.

[Durante la pandemia] cambiamos el horario de trabajo. Estuvimos cerrados un tiempo. Vendimos en la modalidad *on line*. En mi opinión es mejor trabajar de la forma que lo veníamos haciendo: el cliente y nosotros estábamos acostumbrados a tener ese contacto. Se valoran las charlas, comentarios, etc. (E 93, UNPA).

[Durante la pandemia] combinamos trabajo en el local con trabajo desde la casa. No estaba cómoda porque el contacto con el público es importante, porque viene específicamente por algo y lleva otra cosa. Llegabas a tu casa, terminabas de cargar y te llamaban por algo más. Prefiero estar únicamente en el local. Además, tienen todo, y ya armado. (E 99, UNPA).

La pandemia también impactó fuertemente en los procesos laborales a través de la incorporación de protocolos –tales como el aforo en los espacios, la disposición de alcohol, uso de barbijos, entre otros– y la reorganización del espacio físico; ambos elementos orientados a cuidar la salud de clientes y empleados/as, previstos en los decretos asociados a la pandemia.

Hubo cambios: la falta de contacto directo con la gente, la disminución del horario de atención, estar pendiente de medidas de seguridad para

evitar contagios y la angustia de nuevo, y modificar todas las costumbres y la construcción del local, colocando mamparas de vidrio. También cambió totalmente la vida: evitar contacto directo con la persona que viene al negocio. Lo decidimos mi marido y yo. (E 99, UNPA).

Solo se incorporaron los protocolos de seguridad e higiene, señalización de lugares de metro y medio de distancia sobre todo en la atención de los clientes, sanitización de manos, tomado de temperatura a los clientes. Se asignaron turnos que antes no se hacían, tanto de proveedores como de clientes, para no encontrarnos todos amontonados en el mismo lugar. Los horarios de refrigerio [se establecieron] en el horario corrido para el personal para no encontrarse todos juntos en el momento del almuerzo. Fueron cambios dinámicos, difíciles, pero necesarios. (E 94, UNPA).

Cabe señalar que los efectos recesivos de la pandemia no habrían afectado de modo homogéneo a los comercios estudiados. Las micro-pymes de rubros esenciales fueron las que menos expresaron perjuicios e incluso crecieron en su actividad.

Aquellos entrevistados que venden indumentaria, que necesita no solo ser vista en redes sociales, sino también puesta/probada para verificar su ajuste en talle, parecieran haber sufrido más los efectos recesivos que tuvo la pandemia. Asimismo, la suspensión de fiestas y reuniones habría afectado negativamente a la actividad. Esta misma situación se repetiría en el rubro gastronómico –concretamente, restaurantes–, como puede desprenderse de los diálogos mantenidos con las personas entrevistadas e inferirse de las disposiciones transitorias de 2021, orientadas a implementar ventas sin presencia de clientes en los locales de comidas.

Los bailes de egresados desaparecieron en la pandemia y no podía vender trajes ni zapatos. De hecho, ya zapatos no vendo, ni trajes. Para mi negocio la venta *on line* no sirve. Porque requiere algo que no estoy dispuesto a afrontar: la movilidad. Y el acercarme al lugar del cliente no sirve. No es parte de mi negocio. [...] Una serie de acontecimientos que ocurrieron, como oportunidades de continuar que

surgieron a partir de la pandemia: la renovación del contrato de alquiler y que no subiera el mismo, que algunos servicios se atrasaran pero que se pudieran pagar atrasados, que con un dinero reservado subsistiera con la compra y venta de camperas fue decisivo para poder continuar. (E 98, UNPA).

A lo que se suma el siguiente testimonio: “Este año 2021 me mudé del local que alquilaba y pusimos un local más pequeño cerca de mi casa, que tuve que adaptar” (E 91, UNPA).

En consonancia con los datos del Sistema Integrado Previsional Argentino, entre julio de 2019 y 2020, se redujo el empleo registrado en todas las ramas de actividad, exceptuando servicios sociales y de salud donde la variación interanual fue positiva (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2020, pp. 4-5). Entre julio de 2020 y 2021, a nivel nacional, los indicadores en general tendieron a mejorar. Entre los pocos sectores que continuaron en caída, hoteles y restaurantes presentaron la tendencia negativa más pronunciada, en concordancia con la retracción de la actividad relatada por el entrevistado dedicado a esta actividad. Así, la comparación interanual de la cantidad de puestos laborales entre julio de 2020 y julio de 2021, indica una caída del 11,1 % para este mismo sector a nivel nacional (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2020, pp. 4-5).

Por otro lado, a nivel nacional el sector comercio y reparaciones entre julio de 2020 y julio de 2021 tendió a mantener el nivel de empleo –creció un 0,5 %–, también en un sentido similar al que indican los entrevistados/as. Es posible que los distintos rubros comerciales –e incluso diferentes posiciones en su interior– hayan vivido situaciones particulares –como indican los relatos– que quedan invisibilizadas en la media.

### ***La asistencia estatal***

En el escenario de la pandemia de COVID-19, algunas de las personas entrevistadas –particularmente del sector clasificado como “no esencial”– recurrieron a la ayuda estatal a través del Programa de

Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, que se comenzó a implementar desde el mes de abril de 2020. La medida consistió en la obtención de uno o más de los siguientes beneficios, por un período limitado de tiempo:

- a. Postergación o reducción de hasta el noventa y cinco por ciento (95%) del pago de las contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentino.
- b. Salario Complementario: asignación abonada por el Estado Nacional para los trabajadores y las trabajadoras en relación de dependencia del sector privado.
- c. Crédito a Tasa Cero para personas adheridas al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes y para trabajadoras y trabajadores autónomos en las condiciones que establezcan la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Banco Central de la República Argentina, en el marco de sus respectivas competencias, con subsidio del cien por ciento (100%) del costo financiero total.
- d. Sistema integral de prestaciones por desempleo: los trabajadores y las trabajadoras que reúnan los requisitos previstos en las Leyes Nros. 24.013 y 25.371 accederán a una prestación económica por desempleo de acuerdo con lo previsto por el artículo 10 del presente decreto. (Decreto 376/2020 que modifica el artículo 2° del Decreto N°332/2020, de Creación del ATP).

Esta política estuvo dirigida particularmente a comercios no esenciales, que hubieran reducido sus ingresos económicos a partir del 12 de marzo de 2020, o que tuviesen a parte de su personal contagiado o aislado por contacto estrecho con COVID-19, o bien en dispensa laboral en relación con los efectos de la pandemia, o que pertenecieran a actividades económicas que estuviesen afectadas en forma crítica en las actividades que se desarrollan (3° artículo del Decreto N°332/2020).

En la perspectiva de las personas entrevistadas cuyos comercios recibieron esta asistencia, emerge una valoración muy positiva de la misma. Sin embargo, no habría alcanzado a cubrir la totalidad de los perjuicios originados por las medidas de confinamiento; aunque fue una ayuda económica en el período de más estricto reclutamiento, cuando más se ralentizó el ritmo de la actividad comercial.

Recibí el ATP durante unos meses. Ahora me lo están descontando. Ayudó. Es una ayuda y lo tenés que devolver [...]. Accedí a través del contador al ATP sin dificultades. El negocio y los empleados están registrados. Al estar el negocio cerrado, la dificultad fue pagar todos los gastos del comercio, que son varios. [...] [El ATP] fue una ayuda que en su momento fue bienvenida, pero que no alcanzó a cubrir todo el daño que hizo la pandemia y la recesión. (E 100, UNPA).

A lo que se suma la siguiente afirmación: “Sí, recibí ayuda de Programas del Estado Nacional para asistencia de emprendimientos como el mío. [...] Contribuyeron a que no tuviera que cerrar mi negocio” (E 91, UNPA).

Cabe señalar que las personas entrevistadas coinciden en la buena accesibilidad y la agilidad para realizar el trámite, que en algunos casos realizaron desde su propia computadora personal.

### ***Pandemia y vida doméstica***

Por último, cabe realizar una mención breve al modo en que habría sido afectada la vida doméstica a partir de la irrupción de la pandemia y las medidas de confinamiento asociadas.

Uno de los principales cambios mencionados en las entrevistas es el mayor tiempo que estuvieron en su casa los integrantes de la familia. Asimismo, se mencionan reiteradamente ausencias de la niñera u otro personal doméstico durante las fases más restrictivas. Este conjunto de factores, particularmente en familias integradas también por hijos/as, se habría capitalizado para acordar y redistribuir las tareas del hogar.

Se dificultó en su momento, porque no permitimos la entrada de nadie. Como trabajamos todos de modo virtual, nos quedábamos todos en casa. Todos participábamos de la limpieza y del cuidado de los niños. [...] Mi marido cocinaba y hacía las compras. (E 99, UNPA).

Otro testimonio también refiere a esta problemática: “Tratábamos de ser justos y dividir las tareas, para que uno no tuviera que hacer todo. Al estar juntos todo el tiempo había desacuerdos, pero se pudieron solucionar” (E 93, UNPA).

Asimismo, en general las personas entrevistadas mencionan el esfuerzo de adaptarse a las nuevas rutinas diarias, de sí mismos y otros miembros de sus familias.

*¿Aumentó la carga de tareas de cuidado que vos realizás? ¿Por qué?*

Sí, aumentó. Debe ser por el hecho de estar más tiempo en casa. [...] Aprendimos mucho en la cuarentena. Creo que es bueno que todos hagamos distintas tareas del hogar, y no siempre unos pocos hagan todo el trabajo. [...] Entre todos nos organizábamos. De todas formas, es algo que habitualmente –antes de la pandemia– hacíamos. Todos hacemos un poco de todo. [...] Desacuerdos siempre hay, pero todo se soluciona hablando. (E 97, UNPA).

Al principio fue difícil porque ella [su esposa] hacía y hace teletrabajo, y también imparte la docencia desde la virtualidad, y a veces era incómodo para todos porque, o justo se ponían a ladrar los perros cuando ella está dictando una clase por videollamada, o yo llegaba y se escuchaban o percibían esas interrupciones en su actividad de teletrabajo. Hasta que nos fuimos adaptándonos a esos gajes de pandemia. (E 94, UNPA).

*¿Aumentó la carga de tareas de cuidado que vos realizás? ¿Por qué?*

Sí, por supuesto, muchísimo. Una cosa es pasar un trapo, usar un producto incoloro y otra cosa es desinfectar y luego darle brillo. Aumentó la carga del cuidado de los niños por el lavado de manos, cuidado en desinfectar los juguetes: les paso alcohol con rociador. También el manipuleo de la basura, que no estén en contacto. (E 99, UNPA).

También en algunos relatos emerge que la organización y distribución de tareas recae en la madre/esposa, lo que revela cierto carácter generizado en este aspecto: “Yo trato de indicar las tareas a realizar, en caso de ser necesario. Al principio costó organizarse porque no estábamos acostumbrados a esto, pero se pudo lograr” (E 93, UNPA). En otra entrevista se puede observar:

[Antes de la pandemia] Mi señora decidía las tareas y nos turnábamos para lavar y limpiar. Estoy de acuerdo con eso. Hubo mínimos desacuerdos, pero no pasa nada. [...] [Durante la pandemia,] la niñera no vino más. Así que mi señora se encargó de los chicos, porque ella no iba a trabajar. Al estar más tiempo yo en casa, nos organizamos mejor con las tareas del hogar. (E 95, UNPA).

Sin embargo, una minoría de las personas entrevistadas afirmó que en sus hogares no se revisó el reparto del trabajo doméstico, especialmente en los casos de parejas sin hijos: “Hacemos todo los dos. Pero mi señora es la que más está en todos los detalles. Las tareas son limpieza de la casa y lavado de ropa, cocinar, hacer las compras. Y nos vamos preguntando” (E 100, UNPA); “Las tareas son las habituales de una casa. Limpiamos, cocinamos y hacemos las compras. Las realizamos mi señora y yo. [...] Estamos organizados desde hace mucho tiempo” (E 91, UNPA).

Cabe señalar que, de modo previo a la pandemia, las entrevistas indican que varios miembros de la familia ya participaban de las tareas del hogar, en general con ayuda de una niñera o empleada de limpieza, pero también sucedía de este modo si no recibían asistencia externa. En torno a estos arreglos percibidos como más equitativos, suponemos que incidiría principalmente el hecho de que todas las personas adultas presentes en los hogares tienen proyectos/carreras en el ámbito público. En este sentido, cabe recuperar a Wainerman (2007), quien encuentra que, en familias de la ciudad de Buenos Aires tanto de nivel económico social bajo como medio, donde ambos cónyuges son proveedores y trabajan a tiempo completo, es donde más participan los padres-esposos del trabajo del hogar; aunque el



reparto está aún lejos de ser equitativo. Al respecto conjetura la autora que el hecho de participar del mercado de trabajo otorga más poder a las mujeres en las negociaciones en torno a la distribución del trabajo; aún más si son profesionales, ya que sus arreglos son más equitativos que en hogares de dos proveedores de nivel económico social bajo. En este último caso, el feminismo habría permeado ideas y representaciones de mujeres de sectores medios.

Respecto a la posibilidad de que la participación en el mercado laboral y, específicamente el ejercicio profesional, incidan sobre acuerdos más equitativos en torno al reparto del trabajo en los hogares, cabe señalar que en la muestra considerada se entrevistaron cuatro microempresarias: dos de ellas habían completado el nivel superior, una aún estudiaba en la universidad y una cuarta solo completó su nivel medio. Asimismo, al menos dos microempresarios mencionaron que sus esposas son profesionales y trabajan de modo remunerado.

En torno a la conformación de los hogares, cuatro entrevistados varones no conviven o no poseen hijos y tampoco conviven con adultos mayores, con lo cual la carga de tareas domésticas a repartir es menor y no incluye tareas de cuidado de personas. En las familias con hijos prácticamente no hubo referencias específicas a las clases virtuales de niños/as y adolescentes, sino que se conversó en términos más generales sobre la organización de la vida doméstica.

### ***Vivencias subjetivas de la pandemia***

En los relatos de todas las personas entrevistadas, emerge la vivencia de los primeros meses de pandemia como un período de angustia e incertidumbre. Luego, lentamente, por medio de las regulaciones (principalmente asociadas al DISPO) que fueron reordenando la vida social y laboral, se avanza hacia una “nueva normalidad”. Particularmente, en algunas entrevistas surge que el avance en el proceso de vacunación le aportó mayor tranquilidad frente a la amenaza de la pandemia. En las conversaciones mantenidas tiende

a repetirse el cansancio como una dimensión subjetiva luego de atravesar los dos años de pandemia.

*¿Cómo te trató la pandemia, qué implicó en tu vida cotidiana?*

Fue complicado. Tuvimos mucha incertidumbre al comienzo. No sabíamos qué iba a pasar. No fue fácil quedarse en la casa, sobre todo cuando la cuarentena siguió extendiéndose. [...] Al principio teníamos miedo y después mucha angustia por no poder salir, no poder ver a los familiares y estar sin trabajar. Después, cuando se levantaron las restricciones, las cosas mejoraron. (E 97, UNPA).

*¿Cómo te sentís trabajando actualmente? ¿Estás expuesto/a a más exigencias laborales? ¿O a menos exigencias? ¿Por qué?*

Tuvimos que adaptarnos a las exigencias sanitarias que se impusieron. En lo personal, más cansado. (E 91, UNPA).

*¿Cómo te trató la pandemia, qué implicó en tu vida cotidiana?*

Temor, angustia. [...] Durante mucho tiempo, hasta la vacuna. (E 99, UNPA).

## **Reflexiones finales**

En la provincia de Santa Cruz, debido a la alta velocidad de circulación del virus, el ASPO se extendió durante seis meses y diez días durante el año 2020, que no fueron continuos. Sin embargo, los efectos sobre el empleo fueron menores que en otros aglomerados urbanos del país, porque dentro del territorio analizado hay una fuerte presencia del Estado como empleador, que operó como un protector de las fuentes de empleo.

Los comercios esenciales permanecieron con atención presencial al público, mientras que los no esenciales intensificaron el uso de las TIC para continuar funcionando. A partir del avance de la vacunación y la caída de las regulaciones más duras, las microempresas analizadas volvieron lentamente a su actividad normal y recuperaron en parte el ritmo de trabajo anterior a la pandemia. Algunas de ellas

mantuvieron el uso de tecnologías y desarrollaron nuevos canales de distribución y comunicación. En los casos estudiados –si bien se comprobó una caída de la rentabilidad–, se pudieron mantener los comercios abiertos hasta la actualidad. Cabe señalar que, para que esto fuera posible, también coadyuvaron los planes nacionales antes mencionados. En este sentido, se puede observar en forma general una recuperación de ventas y actividad a partir del tercer trimestre del 2021.

En cuanto a la vida doméstica, en la muestra considerada del microempresariado local, las familias con hijos menores pudieron generar nuevos acuerdos en torno a la distribución de tareas de cuidado y domésticas, particularmente impulsados por la ausencia del personal auxiliar en su vivienda y la mayor presencia relativa de todos en sus casas, mientras que las parejas sin hijos no indicaron mayores modificaciones en la organización familiar. Por último, entre las vivencias subjetivas de la pandemia, emerge la incertidumbre inicial ante el sorpresivo escenario, el temor y la angustia ante la posibilidad de contagiarse y el no poder encontrarse presencialmente con familiares y amistades. Finalmente, se observa el cansancio, ya transcurridos casi dos años del inicio de la pandemia (las entrevistas fueron realizadas entre septiembre y noviembre de 2021).

## **Propuestas de intervención**

Atendiendo el análisis presentado, se sugiere la creación de una agenda de trabajo entre comerciantes y referentes del sector público municipal y/o provincial, para canalizar intercambios en torno a necesidades del microempresariado local, tales como reducciones impositivas en tasas y contribuciones locales/provinciales, promoción de actividades comerciales y efectivización de mecanismos de mejora con políticas públicas que promuevan y contrarresten efectos recesivos.

Específicamente se propone la participación estatal a través de créditos blandos para ayudar a reconfigurar el capital de trabajo de las empresas afectadas en el período descripto. Estos créditos se caracterizan por su tasa de interés subsidiada. Los mismos supondrían el fortalecimiento de los recursos financieros para que las empresas puedan cumplir sus obligaciones en el corto y mediano plazo.

Finalmente, se considera pertinente la oferta de capacitaciones vinculadas al desarrollo de canales de distribución y los usos posibles de las tecnologías de la información y comunicación para la actividad comercial.

## **Bibliografía**

Bertaux, Daniel (1999). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Revista Proposiciones*, (29), 1-22.

Blanco, Mercedes (2011). El enfoque del curso de vida. Origen y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5 (8), 5-31.

Bucci, Irene (2000). Incidencia del trabajo femenino en los procesos de socialización de género de los hijos de las no jefas y jefas de hogar. Un estudio de casos en la ciudad de Mar del Plata [Tesis de Maestría]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Decreto Nacional N°297 del 2020. Aislamiento social, preventivo y obligatorio. 19 de marzo de 2020 (Argentina). <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-297-2020-335741>

Decreto Nacional N°332 del 2020. Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción. 1 de abril de 2020

(Argentina). <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-332-2020-336003/texto332/2020>

Decreto Nacional N°376 del 2020. Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción. 19 de abril de 2020 (Argentina). <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-376-2020-336470>

Maldovan, Johana, Dzembrowski, Nicolás y Goren, Nora (2021). Pandemia y mercado de trabajo: los impactos del ASPO en los/as ocupados/as de grandes aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires en el segundo trimestre de 2020. *Labvatorio*, (31), 34-58.

Martínez-Oviedo, Areli Fabiola y Reynoso-Ibarra, Omayra Yolanda (2016). Las redes sociales como impulsor en el crecimiento de los Emprendedores y las MiPyMes. *Revista de Negocios e PyMes*, 2(5), 34-44.

Ministerio de Desarrollo Productivo. ¿Qué es una MyPyme? <https://www.argentina.gob.ar/produccion/registrar-una-pyme/que-es-una-pyme#6.xc>

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Argentina. Informe Situación y Evolución del Trabajo Registrado. Datos a julio 2020. [https://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/trabajoregistrado/trabajoregistrado\\_2007\\_informe.pdf](https://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/trabajoregistrado/trabajoregistrado_2007_informe.pdf)

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Argentina: Informe Situación y Evolución del Empleo Registrado. Octubre de 2021. Datos a julio 2021. [https://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/trabajoregistrado/trabajoregistrado\\_2107\\_informe.pdf](https://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/trabajoregistrado/trabajoregistrado_2107_informe.pdf)

Muñiz Terra, Leticia (2012). Carreras y trayectorias laborales: una revisión crítica de las principales aproximaciones

teórica-metodológicas para su abordaje. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2 (1), 36-65.

Superintendencia de Riesgos del Trabajo y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina (2020). Compilación de Normas en torno al Covid-19. Actualización del 31 de agosto de 2020. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/normas\\_covid-19\\_v310820.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/normas_covid-19_v310820.pdf)

Wainerman, Catalina (2007). Conyugalidad y Paternidad, ¿una revolución estancada?, en María Alicia Gutiérrez (comp.), *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*. Buenos Aires: CLACSO.

## Anexos

**Cuadro n° 1: Relación entre meses del año y medidas del gobierno central orientadas a contener la pandemia por Covid-19. Río Gallegos, 2020-2021.**

Año	Mes											
	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
2020			ASPO*	ASPO	ASPO	DISPO	DISPO	ASPO	ASPO	ASPO	ASPO	DISPO
2021	DISPO	DISPO	DISPO	DISPO	DISPO	DISPO	DISPO	DISPO	DISPO	DISPO	DISPO	DISPO

\* El 1° Decreto de Necesidad y Urgencia orientado a contener los contagios entra en vigencia el día 20 de marzo de 2020. Se contabilizan únicamente diez días de este mes.

Nota: En aquellos meses que conviven ASPO y DISPO se considera la medida que afectó mayor cantidad de días en ese mes

Fuente: Elaboración Propia en base a información disponible en [www.infoleg.gob.ar](http://www.infoleg.gob.ar) y en "Compilación de Normas en torno al Covid-19. Actualización 31/08/2020", elaborado conjuntamente por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

**Cuadro n° 2: Principales indicadores del mercado de trabajo. Río Gallegos. 2019-2021. Trimestres seleccionados**

Indicador	Período					
	2019		2020		2021	
	2ºTrimestre	4ºTrimestre	2ºTrimestre	4ºTrimestre	2ºTrimestre	4ºTrimestre
Actividad	47,1	41,7	<b>39,3</b>	43,1	<b>42,2</b>	42,5
Empleo	42,7	39	<b>37,4</b>	40,1	38,4	41
Desocupación	<b>9,4</b>	6,4	<b>4,7</b>	6,8	<b>9</b>	3,7
Subocupación	8,9	9,1	<b>9,3</b>	6,6	<b>7,1</b>	7,9
Subocupación demandante	5,1	5,3	2,9	4,2	4,4	5,8
Subocupación no demandante	3,7	3,7	<b>6,4</b>	2,4	2,7	2,1

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Encuesta Permanentes de Hogares, INDEC

**Cuadro n° 3: Principales Indicadores del mercado de trabajo. Total de aglomerados urbanos. 2019-2021. Trimestres seleccionados**

Indicador	Período					
	2019		2020		2021	
	2ºTrimestre	4ºTrimestre	2ºTrimestre	4ºTrimestre	2ºTrimestre	4ºTrimestre
Actividad	47,7	47,2	<b>38,4</b>	45	<b>46,3</b>	46,9
Empleo	42,6	43	<b>33,4</b>	40,1	<b>41,6</b>	43,6
Desocupación	10,6	8,9	<b>13,1</b>	11	<b>10,2</b>	7
Subocupación	13,1	13,1	<b>9,6</b>	15,1	<b>11,9</b>	12,1
Subocupación demandante	9,2	9,5	5	10,3	8,7	8,6
Subocupación no demandante	3,9	3,6	4,6	4,8	3,2	3,5

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta permanentes de hogares, INDEC

**Cuadro n° 4: Caracterización de personas entrevistadas. Microempresarios/as de Río Gallegos. Período 2019-2021.**

Entrevistado/a	Cantidad de empleados	Característica de su comercio	
		Rubro	Tamaño de PyME
E 91	3	Gastronomía	Micro empresa
E 92	4	Carnicería	Micro empresa
E 93	2	Cotillón	Micro empresa
E 94	3	Imprenta gráfica y cartelería	Micro empresa
E 95	1	Carnicería	Micro empresa
E 96	5	Cotillón	Micro empresa
E 97	7	Indumentaria de Ropa Informal	Micro empresa
E 98	-	Venta indumentaria masculina	Unipersonal
E 99	1	Venta de artículos rurales y de veterinaria	Micro empresa
E 100	4	Venta indumentaria infantil	Micro empresa

Fuente: elaboración propia, con base en información extraída de las entrevistas.

## Capítulo 7

# Docentes en pandemia

## Entre la intimidad, la desinstitucionalización y la digitalización

*Agustina Coloma, Eugenia Roberti y Magdalena Lemus*

### Introducción

El arribo de la pandemia de COVID-19 en marzo de 2020 significó el inicio de un período crítico a nivel sanitario y en muchas otras esferas de la vida (social, económico, laboral, educativo, productivo). El Estado Nacional y los estados provinciales respondieron a la situación con la implementación de medidas tendientes a morigerar el previsible impacto de la crisis sanitaria. Una de las primeras decisiones fue decretar el 19 de marzo el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) de la población en todo el país. Unos meses más tarde, y luego del cimbronazo inicial, en junio de 2020, comenzó a implementarse el distanciamiento social obligatorio (DISPO) en aquellas jurisdicciones que presentaran determinada situación epidemiológica.<sup>1</sup> Dada la evolución de la pandemia, esto implicó que la

<sup>1</sup> El ASPO se estableció a través del Decreto 297/2020 y se prorrogó por medio de los decretos 325/20, 355/20, 408/20, 459/20 y 493/20. El DISPO se estableció por los decretos 520/20, 576/20, 605/20, 641/20, 677/20, 714/20, 754/20, 792/20, 814/20, 875/20, 956/20, 1033/20, 67/21 y 125/21 y adquirió distintas características según la región. Los criterios de DISPO pueden encontrarse en: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/distanciamiento/requisitos>



apertura de actividades y el levantamiento de restricciones siguiera un ritmo específico en los distintos territorios.

En el sistema educativo, se promovieron medidas tendientes a garantizar la continuidad pedagógica del estudiantado en todos los niveles de enseñanza. Las iniciativas para el sistema educativo propuestas a nivel nacional y de la provincia de Buenos Aires combinaron diversas modalidades y soportes (por ejemplo: plataformas web, cuadernillos impresos, contenido educativo a través de televisión abierta), para adecuarse a las distintas realidades en materia de conectividad y acceso a dispositivos. Esto implicó una serie de consecuencias y adaptaciones al contexto, al mismo tiempo que abrió interrogantes respecto de las acciones de los/as docentes requeridas para la construcción y sostenimiento del vínculo pedagógico en un escenario de virtualidad forzada (Marotias, 2020), en el cual las características que adquirieron la enseñanza y el aprendizaje no solo se vieron atravesadas por un contexto de pandemia, sino también por desigualdades preexistentes, que el nuevo escenario contribuía a profundizar (Duek, 2021).

Así, el sector educativo evidenció una particular situación, por ubicarse como un sector en el cual sus trabajadores/as estuvieron inhabilitados/as para trabajar fuera del hogar –al ser contemplado dentro de las actividades no esenciales–, y por considerarse a las escuelas un potencial foco de contagios, previo a la vacunación masiva contra el COVID-19. De este modo, los/as docentes desarrollaron tareas de manera virtual casi en su totalidad (dependiendo de la accesibilidad a internet y de la posesión de dispositivos) y en ocasiones fuera de los lugares de trabajo, principalmente, en lo relacionado a la entrega de mercadería en las escuelas (Maldovan et al., 2021). Esta situación renovó preguntas, ya a esta altura tradicionales, sobre las consecuencias del acceso a tecnologías digitales (en adelante, TD) en contextos de privación y en situaciones de privilegio (Lemus, 2021), las que se suman los interrogantes sobre los conocimientos requeridos para enseñar ya no *con* tecnologías digitales sino *mediante* ellas.

La vuelta a la presencialidad en las aulas de la región, que tuvo lugar a partir de junio de 2021, involucró principalmente dos aspectos. Primero, la puesta en marcha de protocolos sanitarios específicos comunes para todas las instituciones educativas. Segundo, las iniciativas estuvieron orientadas a acompañar a los/as docentes en el desarrollo de estrategias de enseñanza que contemplaran la bimodalidad, dada la primera instancia de presencialidad con “burbujas”.

De acuerdo con este panorama, el capítulo analiza algunos de los desafíos de la práctica docente frente al contexto emergente del COVID-19. Para ello nos preguntamos: ¿cuáles fueron los principales cambios en las rutinas y vida cotidiana de los/as docentes de nivel secundario a raíz de la pandemia? ¿Qué estrategias se llevaron adelante para el sostenimiento del vínculo pedagógico? ¿Qué desafíos implicó la digitalización de la enseñanza y el aprendizaje en el nivel secundario? ¿Qué forma tomó la mediatización del vínculo pedagógico? ¿Cuáles fueron las tensiones y paradojas generadas a causa de la pandemia en el trabajo docente?

La estructura del capítulo presenta un primer apartado, en el cual retomamos antecedentes recientes sobre el trabajo docente y la pandemia y, además, realizamos una descripción de la estrategia metodológica utilizada. Seguidamente, presentamos el análisis de las rutinas laborales de los/as docentes durante este período y sus implicancias para la construcción de un vínculo pedagógico. Allí, nos concentramos en las nuevas formas de gestionar el tiempo, el espacio y los usos de las TD; asimismo, identificamos los desafíos de la práctica docente en el contexto de pandemia de COVID-19. Por último, recopilamos los principales hallazgos de la investigación y, en la sección de propuestas, realizamos un aporte a la agenda pública, al plantear un posible diálogo entre el conocimiento producido en esta investigación y las políticas públicas, brindando recomendaciones en torno a la incorporación de TD en las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el nivel secundario.

## **Antecedentes, perspectiva teórica y estrategia metodológica**

Cuando se desató la pandemia, el sistema educativo en Argentina ya contaba con una larga experiencia en programas de inclusión y alfabetización digital (aulas móviles, modelo 1 a 1, laboratorios de informática) que se habían implementado con diferentes alcances y temporalidades a partir de los noventa (Morales, 2015). A su vez, los/as niños/as, jóvenes y adultos/as que habitan las escuelas argentinas, ya se habían convertido hace tiempo en usuarios/as de celulares, tablets, computadoras e internet. Sin embargo, la virtualización de emergencia de la totalidad del sistema educativo supuso un conjunto de nuevos y variados desafíos para las comunidades educativas, en las cuales las TD no formaban parte de las estrategias de enseñanza docente del modo en que luego lo harían. El vínculo pedagógico reposaba casi exclusivamente en los encuentros presenciales en las aulas.

La reconstrucción del estado de la cuestión nos permite organizar la bibliografía en dos grandes momentos. Inicialmente, surgieron un conjunto de trabajos producidos en el primer año de la pandemia que, con un tono reflexivo y en clave teórica, buscaban sistematizar las primeras impresiones, políticas, experiencias e interrogantes (Cardini y D'Alessandre, 2020; Marotias, 2020; Lion, 2020). En estas publicaciones, se alertaba sobre los efectos que dejaría la pandemia, tanto en lo relativo a la profundización de las desigualdades ya existentes –que ponían a buena parte de los/as estudiantes en posiciones desventajosas para afrontar la virtualización de emergencia de la educación (Sadosky y Castorina, 2020)–, como en relación con las dificultades y desafíos que conllevaría enseñar, aprender y acompañar trayectorias educativas en un contexto tan adverso (Baquero, 2020).

Posteriormente, entre 2021 y 2022 comenzaron a publicarse trabajos basados en investigaciones empíricas que permitían caracterizar la experiencia de la pandemia para distintos actores del sistema educativo, en su entrecruzamiento con clivajes de clase

social, género y otros (Benítez Larghi y Guzzo, 2022; Benítez Larghi, 2021; Mogueillansky y Duek, 2021). Estos trabajos evidenciaron que la pandemia dejó al descubierto las desigualdades sociales preexistentes en las escolaridades de niños/as y jóvenes pero que, al recrudecerse y cambiar el escenario de encuentro entre docentes y estudiantes, así como las condiciones de vida de ambos grupos, se volvieron más visibles (Benítez Larghi, 2021; Muñiz Terra, 2021).

En particular, las desigualdades relativas al acceso a TD y a conexión a internet, así como a conocimientos y habilidades para usar estas tecnologías, pusieron de relieve la necesidad de delinear prácticas de enseñanza que contemplaran situaciones diversas y, especialmente, desiguales (Paz-Maldonado, Silva-Peña y Nunes-Fernandes, 2022). De este modo, las desigualdades de acceso, así como el diferencial de saberes y competencias presentes en las familias para acompañar las trayectorias educativas, emergieron como elementos clave del contexto, que debían ser tenidos en cuenta por las instituciones educativas y por los/as docentes. En efecto, la pandemia planteaba un conjunto de nuevos desafíos que interpeló tanto a la práctica docente como a los conocimientos.

Al considerar las investigaciones recientes sobre el tema, en el presente capítulo buscamos aportar a la comprensión de las formas que adquirió la práctica docente de nivel secundario durante la pandemia, identificando las tensiones y desafíos que emergieron en relación con sus rutinas cotidianas, contextos institucionales y dinámicas de enseñanza para la construcción y sostenimiento del vínculo pedagógico.

En términos teóricos, para pensar los modos en que los/as docentes se relacionan con las TD, retomamos el concepto de *apropiación* que designa al proceso simbólico y material por el cual una persona o grupo toma el contenido significativo de un artefacto y lo hace propio (Thompson, 1998, p. 17). Este proceso se construye sobre la base de experiencias con diversas tecnologías, expectativas y representaciones individuales y colectivas sobre estos artefactos (Winocur, 2009). Las características que toma la apropiación se vinculan también con

posiciones de clase, identidades de género y desigualdades de diverso tipo, y con entramados culturales específicos que les otorgan distintos valores y significados a las tecnologías (Winocur, 2009). Teniendo en cuenta esto, rastreamos a lo largo del trabajo las apropiaciones de TD por parte de docentes construidas antes de la pandemia, las cuales operaron como base desde las cuales desarrollar su práctica docente en el contexto de emergencia.

En relación con esto último, entendemos que la *práctica docente* es producto de la articulación entre aspectos personales y formativos con el contexto institucional de cada establecimiento, así como con procesos a nivel social, político y económico en cada época. En este punto, el *contexto institucional* refiere tanto a las normativas de cada institución como a las condiciones materiales de trabajo con las que cuentan los/as docentes en cada escuela. Estas comprenden los recursos materiales, pero también “las condiciones laborales, la organización escolar del espacio y del tiempo y las prioridades de trabajo que resultan de la negociación cotidiana entre autoridades, maestros, alumnos y padres” (Rockwell y Mercado, 1988, p. 68), aspectos de los que nos interesa indagar cómo se han reconfigurado en el marco de la pandemia de COVID-19 y qué ha significado tal transformación para los/as docentes entrevistados/as.

Para esta investigación aplicamos un abordaje metodológico cualitativo, en el marco del cual realizamos 12 entrevistas biográficas semiestructuradas a docentes y personal directivo de tres instituciones educativas estatales. La selección de las escuelas se vincula con dos criterios. En primer lugar, el sector de gestión estatal (escuelas provinciales y municipales) es el que reúne la mayor proporción de la matrícula de estudiantes, con el 63,6% en todos sus niveles para la provincia de Buenos Aires (Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, 2018). En segundo lugar, para la selección, nos basamos en experiencias de investigación anteriores a este proyecto<sup>2</sup> y

<sup>2</sup> Por ejemplo, el PICT “TIC, juventudes e inclusión social. Una evaluación cualitativa del impacto del Programa Conectar Igualdad en la trayectoria educativa, laboral,

en la bibliografía vigente sobre educación secundaria en la ciudad de La Plata (Crego, 2018; Di Piero, 2019) que alerta sobre la existencia de circuitos educativos diferenciados. Para dar cuenta de esta heterogeneidad en escuelas ubicadas en la ciudad de La Plata, analizamos los datos publicados en el mapa escolar que elabora la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) y consideramos aquellos indicadores que estaban disponibles para todas las escuelas de la ciudad, tales como desfavorabilidad<sup>3</sup> (categoría construida por la DGCyE) y comedor escolar.<sup>4</sup> Teniendo en cuenta esto, seleccionamos estratégicamente tres escuelas estatales que presentaban situaciones distintas en relación con: ubicación, antigüedad, tamaño de la matrícula, servicio de comedor y desfavorabilidad, características sociodemográficas y laborales de las familias de los/as estudiantes.

La escuela A se encuentra ubicada en un barrio periférico de la ciudad que tiene características de pobreza estructural. Sus alumnos/as suelen ingresar a la secundaria luego de transitar trayectorias educativas discontinuas, caracterizadas por la repitencia y el abandono temporal. La institución cuenta con Servicio Alimentario Escolar, su matrícula es de 283 estudiantes con un promedio aproximado de entre 10 y 15 estudiantes por curso y está categorizada desfavorablemente (DGCyE, Mapa escolar, 2021). Por otro lado, la escuela B está ubicada en el centro de la ciudad de La Plata y la formación de maestras normales ha sido uno de los sellos distintivos de

---

social y política de jóvenes egresados de la escuela secundaria en La Plata y Gran La Plata” y el PIP 0756 “TIC, Juventudes y experiencias de tiempo y espacio en el marco del Programa Conectar Igualdad en La Plata y Gran La Plata”.

<sup>3</sup> De acuerdo con el glosario de la Dirección de Información y Estadística de la Dirección Provincial de Planeamiento (Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires), la desfavorabilidad es definida como “una de las clasificaciones de los establecimientos de enseñanza en función de su ubicación y/o dificultades de acceso. Tanto la ubicación como las dificultades de acceso generan condiciones de trabajo diferenciales para los docentes, por ello reciben una bonificación” (DGCyE, 2022). <http://servicios.abc.gov.ar/escuelas/mapaescolar/default.cfm?path=glosario/default.htm#D>

<sup>4</sup> En el caso de las escuelas que tenían comedor, calculamos a qué porcentaje del total de la matrícula del establecimiento alcanzaba (ambos datos disponibles en el mapa), para darnos una idea de la magnitud de matrícula total involucrada en ese servicio.

la institución desde su creación. En la actualidad, el nivel secundario cuenta con 1178 estudiantes (DGCyE, Mapa escolar, 2021). Finalmente, la escuela C es un colegio secundario del Sistema de Pregrado Universitario de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), ubicado en el centro de la ciudad y orientado originalmente a la formación de élites (Di Piero, 2019). Actualmente, el nivel secundario cuenta con 672 estudiantes (DGCyE, Mapa escolar, 2021). Cabe mencionar que las escuelas B y C no cuentan con servicio de comedor ni con condiciones desfavorables.

El trabajo de campo fue realizado entre agosto y octubre de 2021, en vigencia de las medidas de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO). Por este motivo, definimos que la modalidad predominante de entrevista fuera la videollamada, con la posibilidad de realizar encuentros presenciales o telefónicos con quienes tuvieran dificultades de conectividad o para el uso de tecnologías.

De los cuatro bloques de preguntas a indagar construidos para todos los nodos participantes de la investigación en diversos sectores del país, nos centramos en el análisis de las dimensiones relativas al trabajo productivo y al uso de TD por parte de docentes.<sup>5</sup> En particular, dentro de estos grandes ejes nos centramos en el análisis de la rutina laboral de los/as docentes en el contexto emergente, las estrategias utilizadas y adecuaciones de sus tareas frente a la pandemia.

## **Paradojas y tensiones en la construcción del vínculo pedagógico en pandemia: entre la intimidad, la desinstitucionalización y la digitalización**

En pos de vislumbrar las paradojas y tensiones que produjo el contexto excepcional del COVID-19 en la práctica docente, es necesario caracterizar brevemente la rutina laboral y el modo en que se

<sup>5</sup> Para un detalle de la construcción de las dimensiones y el enfoque general de la investigación se pueden consultar la introducción del libro.

gestionaban las relaciones institucionales antes de la pandemia. La rutina laboral de los/as docentes entrevistados/as implicaba pasar muchas horas fuera de su casa alternando entre diversas instituciones educativas, para cuyo traslado se necesitaba contar con movilidad propia o transporte público. La jornada establecida se sintetizaba en la metáfora –ya popularizada– del “docente taxi... dos horas acá, dos horas allá, dos horas en el otro” (E 10, UNLP); “era una jornada de acá para allá, digamos, muy transitada y ajetreada” (E 7, UNLP).

En términos de equipamiento tecnológico, algunos/as docentes habían recibido entre 2010 y 2015 las computadoras del Plan Conectar Igualdad y/o habían comprado dispositivos. A su vez, el uso de TD con fines educativos no era frecuente en el aula, más bien eran situaciones ocasionales: “no utilizaba tecnología para las clases antes de la pandemia; alguna vez que quería pasar algún video, llevaba mi computadora” (E 9, UNLP). Los/as docentes empleaban a diario celular, computadora e internet para comunicación, información, planificación y preparación de su trabajo. Pero en ningún caso estos dispositivos adquirían importancia como parte de la estrategia áulica; en su lugar, el soporte en papel de los materiales didácticos se presentaba como una práctica docente asidua: “yo imprimía los trabajos y llevaba material para practicar en clase. Mi trabajo no era estar en la computadora más de media hora” (E 5, UNLP).

De esta manera, las TD tenían un lugar bastante acotado dentro de las aulas y tampoco mediaban el vínculo pedagógico. No solo las relaciones se gestionaban “cara a cara” en las escuelas, sino que además dichas tecnologías, especialmente los celulares –si bien eran artefactos que siempre estaban en el aula de clase– se presentaban como dispositivos sobre los cuales había que construir regulaciones: “[...] y un uso más restringido del celular. O sea, un permiso más restringido del uso del celular a los alumnos. Cosa que hoy se volvió una herramienta” (E 7, UNLP).



### ***La paradoja de la desinstitucionalización: nuevas formas de gestionar el tiempo y el espacio en la práctica docente***

El advenimiento de la pandemia transformó la práctica laboral docente de forma abrupta. De un día para otro, los/as docentes, debieron ensayar nuevas estrategias de enseñanza,<sup>6</sup> que implicaban utilizar TD de manera intensiva para planificar y transmitir contenidos de las materias, para establecer y mantener vínculos con los/as estudiantes y para aunar criterios de trabajo con colegas y directivos/as. Junto a esto, se vieron en la necesidad de reorganizar su rutina cotidiana: “¿Cómo me afectó? De andar dos horas por día en auto de escuela en escuela, a encerrarnos en casa [risas]. Eso fue lo primero que nos pasó” (E 10, UNLP).

La pandemia significó una profunda organización de la vida cotidiana de los/as docentes, marcada por el esfuerzo para conciliar las actividades productivas y reproductivas en un contexto de aislamiento, lo cual implicó una nueva forma de gestionar el tiempo y el espacio. Por un lado, hubo una reorganización y acondicionamiento del ámbito doméstico para continuar desarrollando la tarea docente. Así, espacios al interior del hogar que antes no eran utilizados con ese propósito, se refaccionaron, ampliaron y resignificaron: “el quincho lo reincorporamos como un lugar de estudio, fuimos haciendo arreglos, extendimos... Para que cada uno [de los miembros de la familia] tenga su espacio” (E 5, UNLP).

Por otro lado, la pandemia implicó gestionar el tiempo de otra manera, lo cual no estuvo exento de tensiones. En efecto, un hallazgo interesante que aparece en las entrevistas radicó en la valoración positiva que adquirió, para los/as docentes, desarrollar su tarea al interior del hogar. La “comodidad” de trabajar en sus casas, poder

<sup>6</sup> “Estrategias de enseñanza” hace referencia al “conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza con el fin de promover el aprendizaje de sus alumnos. Se trata de orientaciones generales acerca de cómo enseñar un contenido disciplinar considerando qué queremos que nuestros alumnos comprendan, por qué y para qué” (Anijovich, 2010, p. 23, citado en Etchegaray, 2015, p. 5).

organizar sus tiempos y no tener que desplazarse son algunos de los aspectos que se rescatan como positivos: “la movilidad fue algo importante porque nosotros no vivimos cerca de los lugares de trabajo [...] es tiempo que, entre comillas, gané” (E 2, UNLP). En palabras de otro/a docente:

En principio existía una ventaja, que era que yo podía elegir el horario que me iba a encontrar con los/as estudiantes y esto implicaba, justamente, poder organizar encuentros sincrónicos fuera de esos horarios tremendos que tiene la educación media, por ejemplo, 7:30 de la mañana [...], es un horario inhumano. Esa es una de las grandes ventajas que tuvo esto [risas]. (E 1, UNLP).

Esta mayor flexibilidad con respecto a la gestión de los tiempos y espacios redundó, sin embargo, en una “pérdida de la institucionalidad”. Paradójicamente, frente al “mandato de inclusión” en pos de garantizar la continuidad pedagógica, se vislumbra un proceso de desinstitucionalización que se experimentó como una sobrecarga en la tarea docente. La búsqueda por contener y apaciguar los efectos de la pandemia, si bien dio lugar a un gran número de políticas públicas y de acciones por parte de las instituciones educativas, puso a la vez en marcha un conjunto de desafíos, encarnados en la figura del “compromiso docente” como garantía de la continuidad educativa (Sadovsky y Castorina, 2020). Así, los/as docentes se hicieron cargo –junto con los equipos directivos y preceptores/as– de un seguimiento personalizado de buena parte de los/as estudiantes; especialmente, de aquellos/as que estaban en condiciones más desfavorables, con el objetivo de sostener el lazo pedagógico con las escuelas.

Los/as entrevistados/as señalan que debieron adaptarse de manera repentina y constante<sup>7</sup> a una nueva organización de su actividad, que transformó por completo no solo sus rutinas sino también el contenido y planificación de sus tareas: “aprendimos que no era

<sup>7</sup> Cabe recordar que el regreso a la “presencialidad cuidada” significó un nuevo acomodamiento y adaptación por parte de los/as docentes, que conllevó una gran exigencia para sostener la implementación de procesos educativos híbridos.

posible extrapolar una rutina y una dinámica, y dictado de clase presencial a la virtualidad. Entonces, hubo que reformular actividades y evaluaciones” (E 1, UNLP). De esta manera, si bien disminuyó la carga horaria de clases frente a los/as estudiantes durante la pandemia, la práctica docente demandó una mayor dedicación tanto en las tareas de planificación como también en la elaboración de materiales pedagógicos, al mismo tiempo que se flexibilizaron las condiciones de asistencia y formas de evaluación para los/es estudiantes. El contexto de COVID-19 planteó la necesidad de recurrir a diversos soportes para acceder a la información, así como para mediar el vínculo entre estudiantes, docentes, familias, preceptores/as y directivos/as. Esto llevó, en el caso de los/as docentes, a la elaboración de materiales propios realizados para la ocasión (textos, videos, audios, presentaciones, etc.) y también a la búsqueda, análisis y selección de materiales ya existentes, como han documentado también otras investigaciones (Tiana Ferrer, 2020).

Esta diversidad de estrategias pedagógicas, que se volcaron al establecimiento y sostenimiento de los lazos con los/as estudiantes, fue vivida como un trabajo “intenso” y “sin descanso” por parte de los/as docentes –“primero fue un aprendizaje abrupto y ahora tenemos como una sobrecarga” (E 7, UNLP)–, que desdibujó toda frontera temporal e institucional, al invadir la propia intimidad.

Lo virtual invade un poco esto, que fue muy hablado, el ámbito personal de uno ¿no? El WhatsApp o el tiempo que uno le dedica ¿no? Estás en el teléfono haciendo otra cosa y te llegan las notificaciones o los mensajes o mails un domingo a la noche [...]. Antes, cuando terminaba un cuatrimestre, ibas y la completabas y las firmabas de forma presencial [a las planillas]. No invadía tanto lo personal, que también se fue gestando en este tiempo de lo virtual [...]. Lo negativo es esto de los tiempos, que uno tiene que marcar sí o sí esos límites ¿no? Tiene que ponerse firme y marcar límites. Porque si no es invasivo. (E 4, UNLP).

Como se evidencia en este último fragmento de entrevista, la mediación del vínculo docente-estudiante vía TD adquiere centralidad a la hora de comprender la reorganización de la práctica docente. A continuación, profundizamos en el carácter paradójico que implica el acceso, las apropiaciones y la mediación del vínculo pedagógico a través de TD, desde la mirada de los/as docentes entrevistados/as.

***La paradoja de “conservar lo bueno” y la pregunta por el aprendizaje en la apropiación de tecnología digitales***

Los primeros tiempos de la pandemia son recordados por los/as entrevistados/as como momentos de incertidumbre y desorden, en los que tuvieron que ir tomando decisiones laborales frente al contexto, que implicó al mismo tiempo una reorganización institucional, pedagógica y educativa. A raíz de la pandemia, los/as docentes debieron de un día para otro repensar su estrategia didáctica, aprender a usar y/o incorporar nuevas TD para la enseñanza. Así, dicho aprendizaje estuvo relacionado con la mediatización del vínculo pedagógico a través de dispositivos tecnológicos. Ahora bien, el acceso a las TD aparece en primer lugar como una problemática por parte de los/as docentes:

[...] Un buen equipo para acceder a la red, que todos/as tenían un ancho de banda que permitía trabajar bien, que todos/as los/as docentes contábamos con esas condiciones y esto no era así [...]. No hubo por parte de las instituciones de asumir que nosotros/as vamos a seguir dando clases. Pero, así como nosotros/as no pagamos el acceso al aula, no pagamos un borrador, un pizarrón [...], sí estamos pagando internet, sí estamos pagando la renovación del equipo, sí estamos pagando la compra de las sillas ergonómicas, ¿no? Ahí no hubo mucha ayuda institucional [...], el sueldo nuestro no está al alcance de esos costos. (E 1, UNLP).

Así, en los diferentes relatos –e independientemente de las instituciones educativas analizadas– se detallan el préstamo, compra y/o

refacción de dispositivos tecnológicos e insumos derivados para desarrollar su tarea docente: “en mi casa tengo una computadora, me tuve que comprar una cámara” (E5, UNLP). En efecto, se establece una “solución individual” en la cual los/as docentes debieron agenciarse –con sus propios recursos– el pasaje a la virtualidad, frente al desdibujamiento de las instituciones educativas.

Asimismo, el uso y aprendizaje de TD para el trabajo fue otro importante desafío, que los/as docentes debieron desplegar, en el diseño e implementación de contenidos pedagógicos. La colaboración de colegas y familiares para el aprendizaje fue una estrategia habitual durante dicho proceso.

Todo lo tecnológico tuve que aprender. Obviamente manejaba el correo, manejaba internet y todo eso, pero todo lo que son el resto de las plataformas lo aprendí sobre la marcha. Todo el tema de Meet, Zoom, el uso del Classroom, todo lo tecnológico lo aprendí sobre la marcha [...]. Lo fui aprendiendo así de chusmear, de preguntar cómo se usa esto en grupos de compañeros y googleando un poco. (E 9, UNLP).

Los relatos de los/as docentes entrevistados/as van en sintonía con los hallazgos de la bibliografía especializada. Para aprender a usar TD, para explorar en nuevas prácticas y construir saberes, se necesita de una amplia variedad de recursos materiales, técnicos y sociales, entre los que se incluyen no solo dispositivos tecnológicos, sino también el tiempo y espacio (Ito et al., 2010). De esta forma, las posibilidades para realizar un uso significativo de las TD están atravesadas por una amplia variedad de capitales. De cara a los desafíos que para la tarea docente implicó la pandemia, los/as docentes entrevistados/as debieron contar con dispositivos propios y conectividad, con “capital informático objetivado” (Reygadas, 2008, p. 201). En este sentido, si bien en muchos casos tuvieron que renovar celulares o computadoras, tenían una base de TD que les permitió poner en marcha la adquisición y acrecentamiento del “capital informático incorporado” (Reygadas, 2008, p. 201); es decir, de aquellos conocimientos y habilidades que posibilitan un uso significativo de los

dispositivos tecnológicos en función de sus propios intereses y finalidades (Reygadas, 2008).

En este punto, resulta interesante recordar que, a pesar de la reiterada frase “no estábamos preparadas/os para enseñar en una pandemia”, los/as docentes entrevistados/as contaban con un conjunto de saberes –más amplios en algunos casos, más limitados en otros– y habilidades que ponían en marcha a diario en instancias laborales y no laborales –aunque, como dijimos, no áulicas–, que se acrecentaron forzosamente y laboriosamente producto de las demandas que supuso la virtualización de emergencia del sistema educativo.

La pandemia implicó también repensar el vínculo de las TD con los/as estudiantes. En general, la problemática de la continuidad pedagógica en la virtualidad no se redujo únicamente a una dificultad de conexión o carencia de TD. Aunque cabe destacar que, la falta de acceso a la conectividad y a dispositivos para estudiar afectó su práctica docente, recayendo en ellos la responsabilidad de sostener el vínculo pedagógico.

Los pibes no tienen conectividad o sea que en lo mínimo que podés pensar es en un Classroom, y hasta por ahí no más. Porque tampoco tenían datos como para sumarse al Classroom. Entonces, este año, con la experiencia del año pasado, me organicé de otra manera, que también me implicó más trabajo porque tenía el Classroom, el grupo de WhatsApp, Zoom. (E 9, UNLP).

En las entrevistas a docentes y directivos se señala una fuerte “desconexión” de parte de muchos/as alumnos/as, quienes no participaron de los encuentros sincrónicos propuestos desde la institución para sostener la continuidad educativa en tiempos de virtualidad. Esta “desconexión” puede ser atribuida –como también dan cuenta las investigaciones recientes en la materia (Pedró, 2020; Dussel, Ferrante y Pulfer, 2020)– a la falta de acceso a TD, como también a dificultades para hallarse a gusto con el formato virtual y/o para organizar rutinas escolares en un contexto signado por la adversidad.

En muchos casos, las nuevas circunstancias demandaron a los/as docentes el desarrollo de estrategias de enseñanza más personalizadas al interior de cada escuela o incluso de cada curso, principalmente en relación con la disponibilidad de TD y con las habilidades y la predisposición por parte de los/as estudiantes:

Los grupos eran diversos. Hay grupos que se adaptaron fácilmente a poder hacer un Zoom ¿sí? y participaban y se podían armar trabajos dinámicos. Y hay otros que no tanto y por ahí con alguna que otra aplicación más elemental como WhatsApp... Y costó bastante el utilizar Classroom, que es la aplicación que más se usa en todos los ámbitos, creo, además del secundario. (E 4, UNLP).

Sin embargo, varios/as entrevistados/as consideran que las TD, mediatizando el vínculo pedagógico, producen una “experiencia [educativa] de una calidad muy inferior”; “la presencialidad en la interacción con los/as alumnos es muchísimo mejor, más productiva, para ellos y para mí” (E 8, UNLP). Entre las cuestiones positivas de la vuelta a las aulas, los/as docentes mencionan el poder estar y compartir con los/as estudiantes; observar y participar del proceso de aprendizaje resulta una dimensión muy valorada por los/as docentes, que requiere del “cara a cara”: “en el aula yo te miro, te corrijo. Vos me preguntás, te ayudo, se completa la actividad y tenés como una devolución, un ida y vuelta” (E 10, UNLP). En otra entrevista se afirma:

Me parece que el trabajo docente implica de manera necesaria y obligatoria una experiencia corporal. No hay pantalla, teletrabajo o plataforma que reemplace la experiencia corporal de los/as estudiantes encontrándose con sus compañeros y el docente encontrándose con los/as estudiantes. No creo que la actividad docente sea solo una transmisión de saberes o conocimientos, no creo que se pueda reducir a eso. [...] Hay una cuestión afectiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que es irremplazable. E, insisto, de manera necesaria y obligatoria necesitamos estar presentes de cuerpo. Las TIC, para mí, son simplemente una apoyatura muy lateral. (E 1, UNLP).

Más allá de estas limitaciones, los/as entrevistados/as mencionan que con el uso de los dispositivos como soportes en el proceso de la enseñanza y aprendizaje “se demostró que el celular o la computadora no solamente sirve para jugar sino también sirve para aprender” (E 10, UNLP). En un sentido similar se pueden leer las siguientes observaciones:

Las TIC como complemento o apoyatura, digamos, como forma de un sistema de comunicación más fluido [...]. No se puede la virtualidad plena, es alienante en algún sentido, desgastante y despersonaliza. Nunca va a ser mejor la virtualidad que la presencialidad, en el sentido, digamos, del impacto que tiene el cara a cara con las personas. Pero sí es verdad que te permite una dinámica mucho más fluida. Bueno, por ahí se pueden hacer cosas híbridas. (E 8, UNLP).

De este modo, con el correr del tiempo y la adquisición de aprendizajes sobre cómo ser docente de nivel secundaria a la distancia y en una pandemia fueron construyéndose nuevas reflexiones sobre la práctica docente y sobre el vínculo con los/as estudiantes. Si bien ancladas inicialmente en la urgencia, estas reflexiones buscaron luego trazar orientaciones de más largo alcance. En última instancia, para los/as docentes la experiencia de la pandemia implicó un análisis sobre el tipo de contenido que utilizaban, los soportes, las dinámicas áulicas y las relaciones que dentro y fuera del aula se tramaban. La vuelta a la presencialidad aparece, entonces, con el desafío por “conservar lo bueno” de lo aprendido durante la virtualización de emergencia del sistema educativo.

## **Reflexiones finales**

Como hemos analizado en este trabajo, antes de la pandemia las TD ya tenían una presencia significativa en la vida cotidiana de los/as docentes de nivel secundario. Las usaban para comunicarse, entretenerse y también para el trabajo docente fuera de las aulas (buscar



información, realizar cursos, mantenerse actualizados/as y planificar clases). Sin embargo, con la pandemia se inauguraron dos cuestiones centrales: el uso de TD como parte fundamental del proceso de enseñanza en la instancia áulica virtual y como artefacto indiscutible para entablar el vínculo pedagógico. Esto trajo dos transformaciones concretas en su práctica docente: 1) desarrollar habilidades y adquirir saberes de modo de usar las TD para enseñar a distancia y en condiciones desiguales en términos de conectividad por parte de sus estudiantes; 2) construir un vínculo pedagógico a distancia y virtualmente, generar cercanía sin comprometer la privacidad (algo no siempre logrado), establecer fronteras institucionales, espaciales y temporales desde la intimidad de su hogar y con la presencia ubicua de dispositivos, plataformas y conexiones. Todo esto, tensionado por la inclusión educativa como mandato que se encarnó en diversas estrategias docentes, no siempre con un acompañamiento institucional que contuviera, guiase y equilibrara responsabilidades. En este punto, se advierte la insuficiencia de las estrategias de provisión de conectividad y equipamiento a nivel macro que hubieran permitido mejorar las condiciones de trabajo de los/as docentes y de aprendizaje de los/as estudiantes y facilitar así la continuidad pedagógica en un contexto tan adverso.

Como hemos señalado, la pandemia ha obligado a reconfigurar la práctica docente y también ha dado lugar a nuevos interrogantes, replanteos y tensiones acerca de los modos en que se trabajaba en el aula y en el vínculo con los/as estudiantes, mediado por TD. A su vez, la experiencia de trabajar en el hogar y dar clases de forma virtual ha motivado en los/as docentes preguntas acerca del formato, la extensión y la intensidad del trabajo, y también sobre sus estilos de vida y sus rutinas. En este sentido, la pandemia significó una reflexividad en torno a su propio trabajo como docentes, que invitó a repensar y recrear condiciones y prácticas de enseñanza en una virtualidad de emergencia, a construir saberes en un contexto incierto y, a la vez, a favorecer la inclusión de estudiantes en el marco de desigualdades que se profundizaron.

## Propuestas de intervención

El contexto de virtualización forzada y de emergencia permitió visibilizar que la pandemia produjo un efecto desigualador al interior del sistema educativo. En este marco, el capítulo vislumbra que el acceso, uso y apropiación de las TD ocasionó una ampliación y profundización de las desigualdades ya existentes, que puso en jaque la construcción y sostenimiento del vínculo pedagógico en un contexto de excepción. A continuación, formulamos una serie de propuestas programáticas orientadas a promover la inclusión socioeducativa sobre la base del acceso y apropiaciones de TD.

En relación con el acceso, persisten desigualdades que evidencian fuertes restricciones en torno a la infraestructura digital, tanto en las instituciones educativas como al interior de los hogares, al considerar el acceso y la posesión de una conexión a internet y dispositivos digitales con las características técnicas adecuadas para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje por parte del conjunto de la comunidad educativa. En este marco, significó un avance el DNU 690/2020 que declaró como “servicios públicos” a la telefonía celular, los servicios de internet y la televisión paga, en pos de garantizar su acceso. Sin embargo, aún resulta imperante por parte del Estado asegurar una serie de recursos –humanos, materiales e infraestructurales– que garanticen las “condiciones de apropiabilidad” (Grassi, 2013) a este nuevo derecho esencial. En este sentido, se vuelve imprescindible asegurar el acceso al equipamiento en TD para los distintos miembros de las comunidades educativas, de manera tal que no recaiga esta cuestión en las posibilidades económicas personales de los/as docentes o las familias o en estrategias focalizadas de las instituciones educativas.

Si bien se registran también disparidades en cuanto al tipo de dispositivo empleado para la continuidad pedagógica, cabe recordar que el problema no sólo es tecnológico. El contexto del COVID-19 puso de manifiesto cómo se profundizan desigualdades educativas

y socioeconómicas preexistentes, expresadas a partir de las formas en que se apropiaron capitales tecnológicos e informáticos que fueron puestos en juego en el marco de la pandemia. En este sentido, resulta imprescindible poder identificar no solo las necesidades de equipamiento tecnológico y de información, sino también las competencias requeridas para la construcción y el sostenimiento de un vínculo pedagógico mediado por TD.

En esta dirección, para garantizar su apropiación por parte de los/as docentes, adquiere relevancia las instancias de formación como parte de las estrategias implementadas desde el Estado para fomentar la digitalización de la enseñanza. Recordando, tal como plantea la Ley N°27555 de Teletrabajo, que la provisión de equipamiento y sus costos de instalación, así como también la correcta capacitación en nuevas tecnologías, no deben formar parte de la responsabilidad de los/as docentes.

Sumado a ello, si bien las condiciones de trabajo docente tienen larga data en la discusión académica y sindical, las experiencias durante la pandemia pusieron al descubierto la necesidad de regular las horas de trabajo dedicadas a la tarea docente dentro y fuera del aula, así como la importancia de jerarquizar los salarios y garantizar los materiales de trabajo. Asimismo, respecto de las características que adquirió la práctica docente, durante la pandemia se profundizaron y amplificaron modalidades de comunicación institucional que ya circulaban tanto entre docentes y equipos directivos, como entre docentes y estudiantes. Las dificultades para establecer fronteras temporales al trabajo, junto con la ubicuidad de la demanda de estudiantes, equipos y familias y la sensación de pérdida de privacidad relatada por los/as docentes, pone en evidencia que es deseable que las instituciones generen instancias de reflexión sobre estas cuestiones, que den lugar a nuevos compromisos y acuerdos sobre las dinámicas y vías de comunicación, así como garanticen el derecho a la desconexión. Entendemos que estos espacios institucionales para el trabajo reflexivo pueden interpretarse en términos del derecho de los/as trabajadores a intervenir en los contenidos que organizan

su tarea de transmisión. La transformación del trabajo implicada da lugar a una mayor autonomía que, una vez asumida, comporta nuevas responsabilidades (Canelo, 2020). En relación con esto, sería deseable la construcción de instancias institucionales para analizar los formatos escolares vigentes en clave de recuperar qué prácticas, apropiaciones de TD, dinámicas y temporalidades fueron interesantes y productivas en el contexto de pandemia, indagando qué de esto puede sostenerse o incorporarse en la presencialidad.

Por último, se vuelve necesario considerar las potencialidades, limitaciones y esfuerzos demandados por las estrategias personalizadas que tendieron a implementarse durante la pandemia en pos de sostener las trayectorias estudiantiles. De la misma manera, es preciso evaluar qué tipo de sinergias entre actores e instituciones demandan estrategias de inclusión que sean sostenibles en el tiempo.

## **Bibliografía**

Baquero, Ricardo (2020). Los docentes, las clases y las pedagogías pandémicas. La torsión del espacio escolar, en Inés Dussel, Patricia Ferrante y Darío Pulfer (comps.), *Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria.

Benítez Larghi, Sebastián (2021). Continuidad pedagógica en tiempos de pandemia (Informe de política pública No. 2). *Revista Latinoamericana de Economía y Sociedad Digital*.

Benítez Larghi, Sebastián y Guzzo, María del Rosario (2022). Desigualdades digitales y continuidad pedagógica en Argentina: Accesos, habilidades y vínculos en torno a la apropiación de

tecnologías digitales durante la pandemia. *Cuestiones de Sociología*, (26), e135.

Canelo, Paula (2020). Igualdad, solidaridad y nueva estatalidad. El futuro después de la pandemia, en *El futuro después del COVID-19* (pp. 17-25). Buenos Aires: Programa Argentina Unida, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Presidencia de la Nación Argentina.

Cardini, Alejandra y D'Alessandre, Vanesa (2020). La escuela en pandemia. Notas sobre los desafíos de la política educativa, en Inés Dussel, Patricia Ferrante y Darío Pulfer (comps.), *Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria.

Crego, Maria Laura (2018). *Desigualdad y educación: la construcción de experiencias escolares en contextos de pobreza: La Plata 2015-2017* [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Decreto Nacional N°297/2020 [con fuerza de ley]. Aislamiento social, preventivo y obligatorio. 19 de marzo de 2020 (Argentina). <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Decreto Nacional N°125/2021 [con fuerza de ley]. Distanciamiento social preventivo y obligatorio. 28 de febrero de 2021 (Argentina). <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/241290/20210228>

Di Piero, Emilia (2019). Miradas docentes sobre los jóvenes y las jóvenes como “otros indeseables” en secundarias universitarias en La Plata. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(1), 269-283.

Dirección General de Cultura y Educación (2021). Mapa escolar. <https://mapaescolar.abc.gob.ar/mapaescolar>

Duek, Carolina (2021). La educación virtual en Argentina: Límites y posibilidades de la educación en el contexto de la Pandemia 2020. *Revista Brasileira de Sociologia da emoção*, 20(58), 127-138

Dussel, Inés, Ferrante, Patricia y Pulfer, Darío (2020). *Pensar la educación en tiempos de pandemia II: experiencias y problemáticas en Iberoamérica*. Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria-CLACSO.

Etchegaray, María (2015). ¿Cómo enseñamos qué es el poder? Una propuesta a través de estrategias didácticas basadas en el juego para estudiantes de escuelas secundarias. *Revista Lúdicamente*, 4(8), 1-10.

Grassi, Estela (2013). El Sujeto de la Política Social. Obstáculos persistentes y condiciones necesarias para el ejercicio de los Derechos. *Revista Ser Social*, XV(33), 261-384.

Ito, Mizuko et al. (2010). *Hanging out, messing around, and geeking out. kids living and learning with New Media*. Cambridge/Massachusetts: MITPress.

Lemus, Magdalena (2021). Articulaciones entre desigualdades, aprendizajes y tecnologías digitales: un recorrido por conceptos clave. *Cuestiones De Sociología*, (24).

Ley N°27555. Régimen legal de contrato de teletrabajo. 14 de octubre de 2020 (Argentina). <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/233626/20200814>

Lion, Carina (2020). Enseñar y aprender en tiempos de pandemia: presente y horizontes. Saberes y prácticas. *Revista de Filosofía y Educación*, 5(1), 1-8.

Maldovan Bonelli, Johanna, Dzembrowski, Nicolás y Goren, Nora (2021). Pandemia y Mercado de Trabajo: Los impactos del ASPO en los/as ocupados/as de la provincia de Buenos Aires en el segundo trimestre de 2020. *Laboratorio*, 31.

Marotias, Ana (2020). La educación remota de emergencia y los peligros de imitar lo presencial. *Hipertextos*, 8(14), 173-177.

Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires (2018). Censo Provincial de Matrícula Educativa 2017, Provincia de Buenos Aires. [http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/images/Informe\\_CPME-2017.pdf](http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/images/Informe_CPME-2017.pdf)

Moguillansky, Marina y Duek, Carolina (2021). Niñez, educación y pandemia. La experiencia de las familias en Buenos Aires (Argentina). *Densidades*, (31), 120-135.

Morales, Susana (2015). La apropiación tecno-mediática: acciones y desafíos de las políticas públicas en educación, en Silvia Lago Martínez (coord.), *De tecnologías digitales, educación formal y políticas públicas. Aportes al debate* (pp. 27-52). Buenos Aires: Teseo.

Muñiz Terra, Leticia (2021). Desigualdades digitales en tiempos de pandemia en Argentina: un estudio del acceso, conectividad y apropiación de las TICs en el ámbito laboral. Centro LATAM Digital.

Paz-Maldonado, Eddy, Silva-Peña, Ilich y Nunes-Fernandes, Celia (2022). Docencia en contexto de pandemia. En el vórtice de la injusticia social. *Magis*, 15, 1-25. [10.11144/Javeriana.m15.dcpv](https://doi.org/10.11144/Javeriana.m15.dcpv)

Pedró, Francesc (2020). COVID-19 y educación superior en América Latina y el Caribe: efectos, impactos y recomendaciones políticas. *Análisis Carolina*, 36(1), 1-15.

Reygadas, Luis (2008). *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. México: Anthropos.

Rockwell, Elsie y Mercado, Ruth (1988). La práctica docente y la formación de maestros. *Investigación en la escuela*, 4, 65-78.

Sadovsky, Patricia y Castorina, José Antonio (2020) Enseñar en tiempos de excepción: nuevos desafíos pedagógicos, incertidumbre y reconocimiento social, en Inés Dussel, Patricia Ferrante y Darío Pulfer (comps.), *Pensar la educación en tiempos de pandemia II: experiencias y problemáticas en Iberoamérica*. Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria-CLACSO.

Tiana Ferrer, Alejandro (2020). ¿Qué cambios educativos nos puede traer el coronavirus? Algunas reflexiones desde la experiencia española, en Inés Dussel, Patricia Ferrante y Darío Pulfer (comps.), *Pensar la educación en tiempos de pandemia II: experiencias y problemáticas en Iberoamérica*. Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria-CLACSO.

Thompson, John (1998). *Los media y la modernidad*. Barcelona: Paidós.

Winocur, Rosalía (2009). *Robinson Crusoe ya tiene celular: la conexión como espacio de control de la incertidumbre*. México: Siglo XXI.





## Capítulo 8

# Pandemia, trabajo docente y universidad

Condiciones laborales y reconfiguración del vínculo pedagógico en la UNSJ durante la contingencia sanitaria COVID-19

*Victor Hugo Algañaraz-Soria, Rosa María Figueroa  
y María Eugenia Olivera-Rubia*

### Introducción

Frente a un contexto de acelerada multiplicación de personas enfermas e índices inusitados de mortalidad en todo el mundo, en marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al SARS-CoV-2 o COVID-19 como causante de pandemia. Se desencadenó así una gran crisis estructural y global que trascendió el ámbito de la salud pública y afectó a la población en su conjunto.

En Argentina, el presidente Alberto Fernández emitió un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) en el que se declara “que la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica requiere la adopción de medidas inmediatas” (Decreto N°297/2020). Desde entonces, el país atravesó por un complejo interregno signado por la emergencia y la excepcionalidad del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). En efecto, para la contención de la pandemia y minimización de la sobrecarga de los servicios de salud se instrumentaron medidas de mitigación alternativa: una combinación de

aislamiento de casos, cuarentena domiciliaria y distanciamiento social de la población.

En este marco, el ámbito de la educación constituyó una de las áreas con mayores desafíos y obstáculos. La educación virtual de emergencia interpeló a las instituciones educativas, en todos los niveles, en la búsqueda de alternativas para desarrollar sus actividades. Se desencadenó, así, una explícita crisis estructural de las prácticas pedagógicas, hasta entonces presenciales, que convirtieron al acto educativo en una serie de ensayos de prueba y error. Se impuso, de esta forma, una migración de tareas educativas a los hogares, lo que provocó una pluralidad de tensiones entre las diversas prácticas académicas y las de la vida cotidiana.

La educación universitaria experimentó situaciones de completa excepcionalidad. Si bien el sistema universitario público nacional se destacó por desplegar estrategias como la provisión de plataformas de educación a distancia, espacios de investigación colaborativa en el marco de redes científicas globales para la obtención de vacunas o nuevas experiencias de articulación universidad-sociedad para proseguir con su función social territorial (Didriksson, 2021), la abrupta virtualización de las aulas evidenció una serie de problemas estructurales.

Adicionalmente, los trabajadores/as docentes experimentaron significativos cambios en sus dinámicas laborales, que impactaron en una sobrecarga laboral. Al decir de Baladrón-Pazos et al. (2020), las/los trabajadores universitarios debieron replanificar integralmente su tradicional función docente y adaptarla a un formato completamente virtual, que, en muchos casos, implicó que se multiplicara hasta por tres su labor habitual.

Aunque el teletrabajo no es algo nuevo en el ámbito universitario, el advenimiento de la pandemia generó un conjunto de nuevos desafíos, innovaciones, situaciones de resistencia o adaptación a la virtualidad entre las/los docentes. El tiempo y espacio adquirieron un nuevo sentido material y simbólico que trastocó radicalmente la organización del trabajo.

Frente a este estado de situación, en este capítulo abordamos un estudio de caso sobre las condiciones, trayectorias, estrategias sociolaborales y de reproducción social de docentes de la UNSJ, que se enfoca a modo de casos testigos en dos grupos específicos: trabajadores/as de las carreras de Sociología (Facultad de Ciencias Sociales) y de Enfermería (Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud).<sup>1</sup> El trabajo parte de describir la estructura organizacional de la UNSJ, caracterizando el devenir histórico-institucional y principales rasgos de la profesión académica de las dos carreras seleccionadas. Luego, conforme al enfoque biográfico (Muñiz-Terra et al., 2015), se examinan las trayectorias del conjunto de trabajadores/as docentes abordado y se caracterizan sus perfiles sociodemográficos y académicos. Además, mediante sus testimonios, se han recuperado diversas experiencias y percepciones sobre las condiciones laborales en cada carrera, el aumento de las horas de trabajo, la superposición de los escenarios del hogar con los laborales, las dificultades en el acceso/uso de herramientas tecnológicas y la reconfiguración del trabajo reproductivo.

### **La Universidad Nacional de San Juan: estructura académica y características del trabajo docente**

Según su estatuto, la UNSJ está dedicada a la enseñanza, investigación, creación y difusión del saber en todos sus órdenes: científico, técnico, filosófico y artístico (UNSJ, 2011). En un trabajo reciente, Algañaraz (2021) ha señalado que su trayectoria institucional contrasta con la de otras Universidades públicas del país como la de Buenos Aires, Córdoba o La Plata que, por el tamaño de su matrícula estudiantil y cuerpo docente, antigüedad, capacidades institucionales y

<sup>1</sup> Colaboraron también en el desarrollo de la investigación la Dra. Hilda Mabel Guevara, el Lic. José María Carelli y el Lic. Juan Isidro Martínez.

localización geográfica, fueron adquiriendo mayores cuotas de prestigio académico.

La UNSJ se inscribe en una provincia relativamente pequeña que, según proyecciones del último Censo poblacional, cuenta a la fecha con un total de 781.217 habitantes y cuya economía estuvo signada históricamente por el monocultivo y el empleo estatal y recién en las últimas décadas logró diversificar su aparato productivo vinculando actividades agrícolas, industriales, comerciales y mineras. Ello conllevó a que dicha Universidad se constituyera en una institución académica de tipo periférica, distanciada del conglomerado de las grandes universidades argentinas ubicadas mayoritariamente en las regiones metropolitana y bonaerense del país. (Algañaraz, 2021, p. 12).

En cuanto a su organización institucional, a la fecha está constituida por un Rectorado, cinco Facultades (Ingeniería; Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Filosofía, Humanidades y Artes; Arquitectura, Urbanismo y Diseño y Ciencias Sociales), una Escuela Universitaria en Ciencias de la Salud y tres establecimientos preuniversitarios: la Escuela de Comercio, la Escuela Industrial y el Colegio Central Universitario.

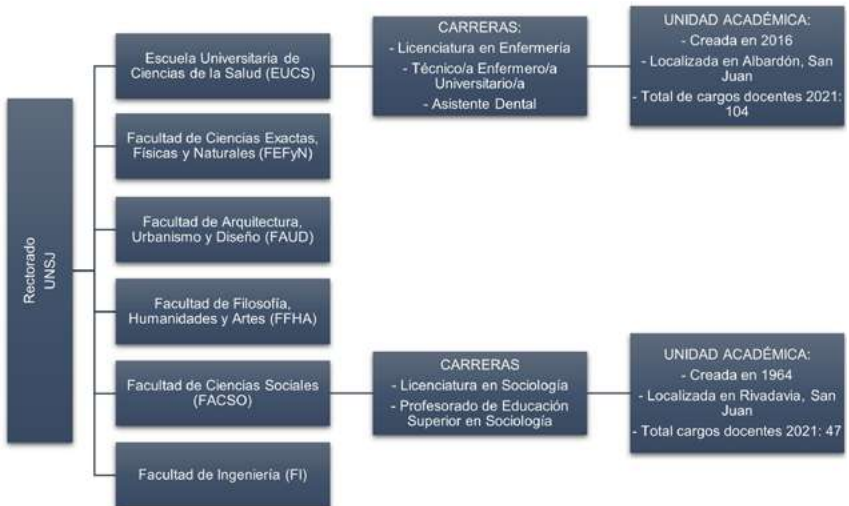
Sobre la estructura de cargos docentes, Algañaraz (2021) ha revelado que la institución contaba al 2021 con un total de 3.633 puestos profesoriales, entre los que predomina la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos (36 %), seguida de Titulares (27 %), Adjuntos (21 %), Asociados (5 %) y finalmente Ayudantes de 1° y 2° categoría (10 %). La alta proporción de cargos JTP da cuenta de la rigidez de su estructura académica para promover ascensos en la escala jerárquica. Además, en la UNSJ predominan los cargos simples (47 %) y quedan muy por debajo la proporción de docentes con cargos semiexclusivos (28 %) y exclusivos (25 %).

## Las carreras de Sociología y Enfermería de la UNSJ, en perspectiva histórico-institucional

Como indicamos, este trabajo focaliza en las trayectorias docentes durante la pandemia de trabajadores/as de las carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Enfermería de la UNSJ. Dadas sus especificidades académicas, procesos de institucionalización, conformación de cuerpos docentes y características de sus planes de estudios, consideramos que ambos sectores evidencian situaciones diferenciales durante sus desempeños laborales, por lo que resulta de interés comparar las transiciones laborales de las/os docentes de ambas carreras.

El siguiente Gráfico 1 muestra su localización en la estructura académica y organizativa de la institución:

*Gráfico 1. Carreras de Sociología y Enfermería en el Organigrama de la UNSJ*



Fuente: elaboración propia, sobre la base de UNSJ (2021).

La carrera de Sociología es una de las más antiguas de la institución; de hecho, precede a su institucionalización como Universidad Nacional. La primera carrera de Sociología del país fue creada en 1957 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, lo que constituyó un hito destacado en el complejo proceso de constitución y profesionalización del campo disciplinar a nivel nacional (Blois, 2017; Rubinich y Beltrán, 2010). Recién en 1964 se crea dicha carrera en la Universidad Provincial Domingo Sarmiento. Se trata de la primera carrera del interior del país. Hasta entonces los egresados de la disciplina a nivel nacional eran muy pocos y San Juan, particularmente, no contaba con ningún profesional especializado.

Desde su origen, la sociología sanjuanina fue concebida como una ciencia empírica, reconociéndose en fuerte vínculo con las ideas de Gino Germani, entonces principal referente de la disciplina. Un hito fundamental en su proceso de institucionalización está vinculado, precisamente, a la labor de un grupo de profesores provenientes del entonces Instituto de Sociología de la UBA que arribaron a San Juan para dictar un curso sobre “Introducción a la Sociología”, que se convirtió en la piedra basal de la carrera. Desde entonces, las temáticas, la metodología y la orientación de la disciplina se reconocieron como herederas de la tradición científica e intelectual del estructural-funcionalismo. En 1973, la carrera se incorporó a la estructura de la naciente UNSJ y durante la última dictadura (1976-1983) fue reestructurada y violentada profundamente (Algañaraz, 2018, 2014).

La Sociología como espacio de formación curricular en la provincia de San Juan se imparte en el marco del Departamento de Sociología que integra, actualmente, la estructura académica de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la UNSJ, con las carreras de Licenciatura y Profesorado. En la actualidad se han diversificado, en gran medida, los espacios laborales en las que están presentes egresados/as de la disciplina, aunque destaca la centralidad del ámbito académico en comparación con otros espacios laborales. De hecho, la propia UNSJ, constituye uno de los locus destacados de inserción laboral

para graduados/as de la carrera, a razón del recambio generacional que está evidenciando en los últimos años.

La cantidad de estudiantes asciende a un total de 215 en la carrera de Licenciatura y 180 en el Profesorado. Hacia 2019 se destaca una importante feminización de la matrícula en ambas carreras, que supera el 60% del cuerpo estudiantil, dato que se replica en el cuerpo docente. En cuanto al colectivo docente, la FACSOS cuenta con un plantel conformado por 443 profesionales (268 regulares y 175 interinos), distribuidos entre sus diferentes departamentos. De ese total, 47 integran el staff profesoral del Departamento de Sociología, distribuyéndose entre las dos carreras. Un dato relevante es el grado de formación alcanzado por dichos académicos/as: el 45% poseen títulos de posgrado, mientras que el 23% a quienes obtuvieron títulos de Doctorado.

Respecto a la carrera de Enfermería, del área de Ciencias Médicas y de la Salud, constituye un campo de conocimiento de reciente desarrollo en la estructura institucional de la UNSJ. Según la Secretaría de Comunicación (UNSJ, 2016), en teoría, por cada médico debe haber de dos a cuatro enfermeros, pero en Argentina, al 2009 había cada cinco médicos un enfermero, por lo que desde el Ministerio de Salud de la Nación se promovió una fuerte política de formación de técnicos universitarios y licenciados en Enfermería.

Según el Registro Federal de Profesionales de Salud de Argentina, hacia 2019 la relación enfermera/o-médica/o fue de 1,29, incluyendo las tres categorías de la profesión: auxiliares, técnicos/as y licenciados/as. Pero, si excluimos del cálculo a las/os auxiliares, la relación entre licenciadas/os y técnicas/os de Enfermería (159.827) y médicas/os disminuye a 0,88. Adicionalmente, el informe muestra que la tasa de enfermeras/os profesionales (licenciadas/os y técnicas/os) por mil habitantes fue de 3,55. Este dato en clave comparativa, advierte una gran asimetría entre provincias: la Ciudad de Buenos Aires cuenta con 6,44 enfermeras/os cada mil habitantes, mientras que San Juan se dispone de 3,01, lo que se sitúa por debajo de la media nacional estimada en 3,36 (REFEPS, 2021).



Fue en este marco cuando se promovió un fuerte proceso de expansión de las carreras de Enfermería en el sistema superior universitario argentino. En efecto, la Licenciatura en Enfermería y su título intermedio de tres años de duración (Tecnicaturas en Enfermería) fueron incorporados al artículo 43° de la Ley de Educación Superior (Res. 2721/2015).

Sobre esta base, se creó la carrera Licenciatura en Enfermería en la UNSJ. Se fundó como tal en 2010, bajo dependencia del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas (FEFyN), como parte del programa nacional impulsado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Pero en 2015 fue inaugurado en la localidad de Albardón un nuevo edificio donde se instrumentó finalmente la carrera: el antiguo dispensario Dr. Giordano, del que heredó la infraestructura y varios recursos especializados en el área de salud. Recién hacia 2016 se institucionalizó la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (EUCS), que cuenta con las carreras de Licenciatura en Enfermería (con cinco años de duración), su título intermedio de Técnico Enfermera/o Universitario (tres años de duración) y recientemente la carrera de Asistente Dental (dos años y medio de duración).

El ingreso de estudiantes a la EUCS se realiza mediante examen eliminatorio. El número de alumnos ingresantes es de 150 y se encuentra regulado anualmente por la capacidad de la institución para realizar prácticas. Desde hace unos años se dicta también en el departamento de Jáchal, que cuenta con 56 alumnos, y en Calingasta, donde cursan actualmente 10 estudiantes. En cuanto a la estructura de su cuerpo docente, cuenta con una planta estable de 104 profesionales: 47 regulares y 57 con cargos interinos.

## **La bisagra entre los sujetos de la investigación y sus tramas institucionales: perfiles diferenciados de los/las entrevistados/as**

El llamado enfoque biográfico constituye una perspectiva de abordaje teórico-metodológica que coadyuva a la comprensión integral de la realidad social que se indaga. En este sentido, adquiere el carácter de un estudio longitudinal, permitiendo reconocer los procesos existentes entre dos puntos a lo largo del tiempo, a partir de recuperar una serie de aspectos relevantes de los contextos en que se inscriben las trayectorias de los sujetos investigados/as, pero desde sus propias perspectivas (Muñiz Terra et al., 2015).

En este trabajo desplegamos, precisamente, un estudio biográfico sobre trabajadores/as docentes de la UNSJ que se desempeñan en las carreras de Sociología y Enfermería. Dicha estrategia adquiere relevancia en este trabajo, en tanto permite articular tres tiempos: el biográfico (de los sujetos investigados/as), el institucional (de su trabajo en las carreras de la UNSJ) y el histórico-social (signado por la contingencia sanitaria del COVID-19 y las medidas de ASPO/DISPO). Junto a Guber (2011), partimos de definir el perfil de las/los sujetos investigados/as para luego examinar ciertas propiedades de análisis (variables y dimensiones) que promuevan una mayor profundidad analítica y permitan ahondar en la complejidad del fenómeno: en este caso, las condiciones, recorridos y estrategias sociolaborales y de reproducción social desplegadas durante el contexto de pandemia.

El estudio de caso de los/las docentes que aquí presentamos, requirió de un minucioso procedimiento para la selección de los sujetos de análisis, que atendió a su intersección con las tramas de la institución abordada. En el acceso al campo y abordaje metodológico, destacan las siguientes acciones:

- Se examinó la estructura académica de la Universidad y se seleccionaron carreras con perfiles institucionales diferentes: fechas de institucionalización, zonas de emplazamiento,

áreas de conocimiento e incumbencias profesionales, características de planes de estudios, cantidad de docentes que integran sus cuerpos profesoriales, etc.

- Se seleccionaron, así, las carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Enfermería, desplegadas en dos unidades académicas bien diferenciadas de la UNSJ.
- Se caracterizó al plantel docente de cada carrera y se realizó una primera selección de los posibles casos a entrevistar, priorizando una equitativa distribución de edad y género.
- Se articularon criterios adicionales vinculados a la función de los/las docentes dentro de la estructura académica de cada carrera, esto es: asignatura impartida; carga horaria y año en que se dicta; área de conocimiento en que se inserta y ciclo de formación correspondiente.

En la definición de la población y muestra fue necesario atender también al carácter comparativo de la investigación general, pues el estudio sobre los/las docentes de la UNSJ, se complementa con otro focalizado en trabajadores/as de la economía informal de la provincia de San Juan, que es objeto de indagación en otro capítulo de la presente publicación.

A partir de estos criterios teóricos de selección, se identificaron las personas a entrevistar con perfiles diferenciales. Luego de contactarlos/as, se efectuaron ocho entrevistas en total: cuatro en la carrera de Sociología y cuatro en Enfermería. Para una mejor identificación de los casos, se asignó un código analítico a las entrevistas realizadas.

**Cuadro 1. Perfiles diferenciales de docentes de la UNSJ entrevistados. Año 2021**

Código de Entrevista	Género	Edad	Tipo de cargo	Unidad Académica	Carrera	Inserción en la malla curricular del plan de estudios vigente	Otro ámbito laboral
E151, UNSJ	Mujer	37 años	Docente con contrato anual renovable, 20 horas, dedicación semi exclusiva.	FACSO-UNSJ	Licenciatura en Sociología	Asignatura "Introducción al conocimiento científico"; área "conocimiento sociológico"; ciclo de formación general; 6 horas semanales, 1er año; 1er cuatrimestre.	-
E152, UNSJ	Mujer	58 años	Docente concursada. 40 horas, dedicación exclusiva.	FACSO-UNSJ	Licenciatura en Sociología	Asignatura "Epistemología de las ciencias sociales"; área "articulación del conocimiento"; ciclo de formación específica; 6 horas semanales, 4to año, 2do cuatrimestre.	-
E153, UNSJ	Varón	39 años	Docente con contrato anual renovable, 20 horas, dedicación semi exclusiva.	FACSO-UNSJ	Licenciatura en Sociología	Asignatura "Investigación Social II"; área "investigación social"; ciclo de formación específica; 6 horas semanales, 3er año; 1er cuatrimestre.	Poder Judicial
E154, UNSJ	Varón	49 años	Docente concursado, 40 horas, dedicación exclusiva.	FACSO-EUCS UNSJ	Licenciatura en Sociología Licenciatura en Enfermería	Asignatura "Estadística aplicada a las Ciencias Sociales"; área "contribuciones disciplinarias"; ciclo de formación general; 6 horas semanales, 2do año; 1er cuatrimestre. Asignaturas "Sociología I y II", eje socio-humanista; ciclo de formación específica; 7 horas semanales, 2do y 4to año; 2do cuatrimestre.	-
E155, UNSJ	Varón	55 años	Docente concursado, 20 horas, dedicación semiexclusiva	EUCS-UNSJ	Licenciatura en Enfermería	Asignatura "Enfermería Clínica", 2do año, 1er cuatrimestre; ciclo de formación específica, 5 horas semanales. Asignatura "Gestión y Legislación en Enfermería", 3er año, 2do cuatrimestre, 5 horas semanales. Actualmente en ejercicio de cargo de gestión en la EUCS.	Salud Pública
E156, UNSJ	Mujer	40 años	Docente con contrato anual, 20 horas, dedicación semiexclusiva	EUCS-UNSJ	Licenciatura en Enfermería	Asignatura "Educación en Enfermería", 4to año 2do cuatrimestre, ciclo de formación específica, 5 horas semanales. Asignatura "Salud Colectiva", 5to año, 2do cuatrimestre, 12 horas semanales, ciclo de formación específica.	Salud Pública
E157, UNSJ	Varón	39 años	Docente con contrato anual, 20 horas, dedicación semiexclusiva	EUCS-UNSJ	Licenciatura en Enfermería	Asignatura "Enfermería Comunitaria", 1er año, 2do cuatrimestre, ciclo de formación específica, 9 horas semanales. Asignatura "Salud Colectiva", 5to año, 2do cuatrimestre, 12 horas semanales, ciclo de formación específica.	Salud Pública
E158, UNSJ	Mujer	56 años	Docente concursado, 20 horas, dedicación semiexclusiva	EUCS-UNSJ	Licenciatura en Enfermería	Asignatura "Farmacología", 2do año, 1er cuatrimestre, 5 horas semanales, ciclo de formación específica. Actualmente en ejercicio de cargo de gestión en la EUCS.	Salud Pública

Fuente: elaboración propia

La exploración inicial de la muestra revela una variable constante en todos los casos: la continuidad en el cargo docente o condición de estabilidad. No obstante, se evidencian diferencias asociadas al tiempo que cada agente lleva trabajando en la Universidad y si pudieron concursar o no sus respectivos cargos, o bien si lograron acceder a

la efectividad (ingreso a planta permanente) a través del Convenio Colectivo de Trabajo con el artículo 73.<sup>2</sup>

En los casos abordados se observa que solo tres desempeñan exclusivamente la labor docente, correspondiendo a trabajadores/as de la FACSU. Uno de ellos trabaja simultáneamente como docente de la carrera Licenciatura en Sociología y de la Licenciatura en Enfermería de la EUCS.

Una particularidad del trabajo formal que también se manifiesta en el ejercicio docente de los/las entrevistados/as es la posibilidad de articular con otros desempeños laborales. Entre el grupo de docentes de la carrera de Sociología, destaca solo uno de ellos que se desempeña también en otro ámbito laboral: el Poder Judicial. Una característica adicional del quehacer docente en esta carrera es la posibilidad de articular con otras funciones académicas como es la investigación, dictado de cursos de posgrado y consultoría externa. En cuanto a Enfermería, la totalidad de docentes entrevistados/as, se desempeñan en la actividad académica y cumplimentan labores en el ámbito de Salud Pública de San Juan. Tras el advenimiento de la pandemia, pasaron a formar parte de equipos para atender la emergencia sanitaria.

Las entrevistas se efectuaron de modo virtual, debido a las condiciones sanitarias. Las dimensiones abordadas fueron: trabajo productivo, instrumentación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), trabajo reproductivo y acceso a planes/programas sociales, circunscritos en todos los casos a dos momentos temporales bien delimitados: prepandemia y pandemia.

## **Pandemia y trabajo docente: reconfiguración del tiempo, espacio y organización de la labor**

A razón del contexto de COVID-19, la organización del trabajo docente en la UNSJ fue reconfigurada de forma integral. Habitualmente,

<sup>2</sup> A la fecha de este trabajo, la reglamentación de Carrera Docente se encuentra plenamente vigente en la UNSJ, a partir de la implementación del artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo, que promueve la efectivización de las/los docentes interinos.

se desenvolvía en presencialidad, en las propias instalaciones de la institución y en el marco de una jornada laboral estipulada, con días y horarios de clases fijos. El trabajo se desarrollaba en espacios diversos que, en términos generales, se encontraban acondicionados para desempeñar las tareas correspondientes. Las aulas cuentan con escritorios, sillas, adecuada ventilación, calefacción, iluminación, pizarrones, etc. Complementariamente, los boxes destinados a investigación cuentan con el equipamiento necesario para esa tarea: PC, impresoras, escritorios, conectividad.

Cabe destacar que la actividad docente tiene requerimientos específicos, que exigen altos niveles de interacciones sociales presenciales, vínculos afectivos y trabajo cognitivo continuo. Cuando estas labores pasaron a realizarse de manera remota, en el espacio del propio hogar, se intensificó el trabajo, redefiniéndose los recursos y los vínculos profesionales y familiares.

Durante la pandemia, las actividades docentes presenciales fueron completamente suspendidas, fundamentalmente entre marzo y octubre de 2020. La universidad debió replanificar la función docente adaptándola a la virtualidad. Desde el Consejo Superior, se adhirió a las normativas vigentes de educación remota (Res. N°2641/17 de la SPU) y se activó el Sistema de Educación a Distancia (SIED), habilitándose una plataforma virtual y un dispositivo de capacitación para docentes. En tiempo récord, se crearon las aulas virtuales para las cátedras y cada equipo docente debió readecuar al contexto los contenidos teórico-prácticos.

Ahora bien, conforme se evidenció mejoría de los indicadores sanitarios, hacia octubre de 2020, fue posible retomar algunas actividades de manera presenciales, mayoritariamente no docentes y excepcionalmente clases de consulta y algunos exámenes. En la mayoría de las unidades académicas de la Universidad se promovió continuar con la virtualidad.

Los entrevistados/as narran lo complejo que fue el desempeño laboral desde sus hogares: labor en soledad, alejamiento de la vida social, encuentro con estudiantes solo por medios digitales, vínculos

atomizados solo al grupo de alumnos de su cátedra en particular, etc. También los encuentros con colegas y demás actores del espacio laboral pasaron a ser virtuales o desaparecieron. Una entrevistada señala: “fueron muchos cambios, como esto de volver a estar en la casa más tiempo o encerrarse y no ver a los afectos, ni compañeras de trabajo, ni poder hacer un trámite o cualquier otra cuestión de la vida cotidiana” (E 151, UNSJ). Otro relato manifiesta: “probablemente el año pasado [2020] fue un año, sobre todo el primer semestre, de adaptación fuerte a lo virtual en el proceso de enseñanza” (E 152, UNSJ).

Para algunos de ellos la vida social-familiar se vio muy limitada, fundamentalmente para quienes comparten el hogar, en términos de vivienda/residencia, con otros familiares, hijos/as, cónyuge, etc. Se desdibujaron los límites temporales entre trabajo y vida doméstica, entre ellas la asistencia a hijos/as menores en relación no solo al cuidado, sino también a la realización de actividades escolares.

Cabe destacar que se hay notables diferencias entre las percepciones de docentes de Sociología respecto a los de Enfermería. En este caso, encontramos trabajadores/as que, además de las actividades académicas, ejercen su profesión también en el ámbito de la salud, lo que significó la adaptación a la virtualidad del trabajo docente y una exposición presencial en la atención sanitaria. Una de las profesionales señala:

Tuvimos que ir adaptándonos a la nueva temática por el aula virtual, para mí fue un desafío porque en ese mismo momento en que se cerraba todo [...], en el ámbito de la salud corría con otras cosas. En ese entonces me produjo como un desequilibrio en la parte académica, porque llevaba la mayor parte del tiempo en la calle, por Salud Pública. (E 156, UNSJ).

Todas/os las/los entrevistadas/os coinciden en que el contenido de su tarea se vio modificado. Los tiempos destinados para la planificación y producción de clases aumentó exponencialmente, con muchas más horas frente a la computadora. Además, tuvieron que capacitarse y aprender el uso de plataformas y aplicaciones, con una mayor inversión de tiempos personales.

Muchas de las relaciones sociales en la universidad fluyen durante la presencialidad en el contexto institucional e intraáulico en particular, tanto de forma vertical como horizontal: desde vínculos con superiores, con pares docentes y entre los/las estudiantes universitarios/as. Sin embargo, el trabajo virtualizado forzó a improvisar y a desarrollar otras formas de interacción: Zoom con estudiantes, colegas y autoridades, mediados por niños/as en brazos –que a veces aparecían en cámara–, reuniones de cátedras o de investigación virtuales, adaptaciones de las herramientas de relevamiento de datos, entre otras decisiones para seguir con las diferentes labores. Así, el hogar, transformado en lugar de trabajo, provocó un extrañamiento del espacio y requirió una nueva adaptación para los/las docentes que debieron poner en práctica otros hábitos laborales y de vida.

En cuanto a los recursos utilizados para el trabajo, se instrumentaron sus propias herramientas personales como el teléfono, la computadora y el acceso a internet. En algunos casos, esto último implicó tener que cambiar de servicio para mejorar la conectividad, lo que podía resultar más costoso y afectar el presupuesto familiar. Al respecto, una entrevistada de Sociología comentaba: “he tenido que cambiar el sistema de internet dos veces, por ejemplo, porque no había manera de lograr una buena conectividad, [...] también tuve que cambiar computadora” (E 152, UNSJ).

De este modo, la PC, tablet y notebook pasaron a ser las herramientas imprescindibles del ejercicio docente, a través de los cuales se recibían trabajos, se realizaban correcciones, se organizaban encuentros virtuales, entre otras.

Durante la pandemia tuve que estar estudiando para preparar y mejorar la cátedra, a nivel virtual [...]. Si bien he ocupado más tiempo, yo he disfrutado, porque estaba más tiempo en mi casa y podía estar con la computadora hasta altas horas de noche haciendo el trabajo. Es más, con los alumnos estaba conectado en la noche, muchos me decían: “Profe ¿está despierto?”. (E 157, UNSJ).



Sin embargo, hay quienes destacan la insuficiencia de los recursos tecnológicos, que dependían del número miembros del hogar que debían utilizar los mismos instrumentos en tareas diversas. La situación de pandemia encontró a muchos docentes con carencias y limitaciones para lograr un abordaje de calidad en la enseñanza remota.

## **El desafío de acceder e instrumentar las TIC en el trabajo de docente**

En relación con el uso de las TIC en el aula, se pueden observar situaciones variadas en los recorridos docentes. Hay quienes manifiestan que el uso de tales herramientas ya formaba parte de sus prácticas habituales antes del advenimiento de la pandemia. Un entrevistado comentaba: “las empecé a usar desde el primer día que entré a la universidad y no las dejé de usar” (E 54, UNSJ). En el mismo sentido, se expresaron la mayoría de los/las docentes de Sociología, razón por la cual el tránsito a la virtualidad en estos profesionales pudo efectuarse provistos de recursos y confianza.

Ahora bien, en otros casos se observa una situación diferente. Los/las docentes de Enfermería, señalan: “yo utilizaba muy poca tecnología [...], todo lo que es comunicación por e-mail, algo muy básico, pero por lo general no usamos muchas herramientas tecnológicas para la enseñanza [...]. Lo que pasa es que nosotros somos del área de salud y sabemos mucho de salud” (E 155, UNSJ). En sintonía, otra docente afirmaba que: “antes de la pandemia si lo usábamos, solo para pasar alguna información, para dar una clase con un PowerPoint, para enviar alguna información por correo electrónico, para compartir información con un Drive y hasta aquí nomás” (E 156, UNSJ).

Las TIC se convirtieron en recursos significativamente potentes, con ventajas y desventajas, los/las entrevistados/as señalan: “la conexión al instante facilitó muchas herramientas. [...] Empecé a informatizar las tareas de atención, las planillas de enfermería, las planillas

de prestaciones, las planillas de notas de alumnos de la Facultad” (E 157, UNSJ). En otro caso, destacan:

El uso de las tecnologías te facilita muchísimo todo, acorta los tiempos y te acerca a lugares donde estas muy lejos [...]. Con las computadoras también hacíamos reuniones, muchas veces con equipos de cátedras o muchas otras cuando largaban los distintos programas. (E 158, UNSJ).

En todos los casos se utilizaba la plataforma virtual de la UNSJ. No obstante, tuvieron que enfrentar dificultades en su uso, por desconocimiento de sus funciones o dificultades de conectividad.

La instrumentación de las TIC tuvo un impacto directo con relación al tiempo de trabajo que adquirió un carácter ilimitado y siempre mediado por estos sistemas, que fueron generando también condiciones de tensión y agotamiento progresivo. Los espacios laborales en los domicilios particulares mostraron, las más de las veces, incomodidades o al menos espacios poco adecuados para el trabajo. Uno de los entrevistados menciona que se conectaba para las clases desde su auto, porque dentro de la casa estaban sus hijos/as pequeños o coincidía con su pareja, que también se encontraba trabajando de manera remota.

En un principio empecé grabando las clases y subiéndolas [...], había mucho desconocimiento de las distintas plataformas, de las distintas herramientas [...]. En mi caso particular era bueno mirar el formato y grabar clases, después empecé a usar este [el SIED], las salas de videoconferencia y hacerlas en forma sincronizadas. Pero bueno, me llevó su tiempo. Sumado a que en el medio estaba escribiendo mi tesis [de doctorado], eso me limitaba mucho para abocarme de lleno a conocer más sobre las herramientas o los dispositivos tecnológicos. Pero sí, tuve que adaptar los horarios y los espacios, hasta terminando de dar clases en el auto lo hice. (E 153, UNSJ).

Respecto al uso de las TICs y al tiempo destinado, un docente señala que aumentaron considerablemente sus horas de trabajo, a partir de la viralización de su teléfono celular entre los/las estudiantes.

El tiempo de trabajo ha aumentado porque ahora utilizo el WhatsApp para la gestión de archivos. Entonces vos todo lo que manejabas antes con pendrive, ahora es todo WhatsApp. Pero te mando todo: expedientes, notas, bases de datos, CBU, todo, absolutamente todo en transferencia, cronogramas, documentos, libros [...]. La virtualidad ha desvirtuado el tiempo calendario. Pareciera que hay un calendario académico que es un calendario pensado en clave presencial y un calendario paralelo. Ejemplo, el viernes yo tengo clases y muchos estudiantes me dijeron si iba a subir la clase. Me preguntaron: está bien, profe, no tengo que ir a la facultad, pero bueno, todo está en el campus virtual, está abierto siempre, yo puedo entrar y ahí está siempre, entonces usted está siempre, ¿no? Hay que manejar esa forma que tiene que ver con cómo, de alguna manera, se ha transformado la concepción del trabajo y las condiciones de trabajo. (E 154, UNSJ).

En otra entrevista se añade lo abrumador que fue estar alerta en todo momento a los requerimientos de los/las estudiantes:

Yo creo que hay un asunto que es con la inmediatez de la comunicación a través de los dispositivos como el celular, el WhatsApp, los mensajes constantes y los correos. Pero sobre todo el mensaje de WhatsApp que antes de la pandemia funcionaba, pero ahora se ha incrementado. [...] Hacen que te suene todo el día, a toda hora, todo el tiempo y que incluso sean cuestiones que tienen que ver no solo con la vida cotidiana, sino con el trabajo. Entonces, sí, ha llegado a molestarte mucho y [he llegado] a estar incómodo por situaciones de ese estilo, mensajes fuera del horario de trabajo. (E 151, UNSJ).

Finalmente, hay quienes también manifiestan un incremento de dolencias, como problemas posturales, de visión y sedentarismo. Muchos/as subrayan la sensación de cansancio permanente. Una de las entrevistadas señala:

No sé si noto más o menos exigencia [...], pero sí, creo que en muchos momentos de la pandemia sentí un agotamiento. Pero esto es ya, físicamente, un cansancio muy fuerte, que no me parece que lo

percibiera antes de esa manera, haciendo el mismo trabajo. (E 152, UNSJ).

También manifiestan cambios anímicos al trabajar en contexto de encierro: “he notado en el estado de ánimo mucha desesperanza por momentos, mezclado con las exigencias del trabajo” (E 151, UNSJ).

Respecto a las interacciones con el estudiantado, los/las docentes expresan que la participación resultó muy escasa en pandemia, sumado a la imposibilidad real de conocerlos “cara a cara”. Si bien la/el docente se presenta como mediador en la construcción de conocimientos presenciales, la forma que asume esta mediación en los entornos virtuales es otra y, por lo tanto, las herramientas válidas en presencialidad pierden potencia pedagógica en la virtualidad. Esto significa que no solo cambia el canal de comunicación, sino que los/las docentes debieron modificar también sus prácticas de enseñanza.

## **Cambios y continuidades en el trabajo reproductivo**

El trabajo reproductivo remite a la conformación del hogar como espacio de interacciones entre convivientes. Respecto al trabajo docente, es altamente feminizado y, en este marco, el trabajo reproductivo es asignado esencialmente a las mujeres, por una derivación histórica-estructural vinculada a un estereotipo de género. En ese sentido, en las entrevistas se observa que la labor reproductiva en las docentes con hijos/as a cargo se vio intensificada por tener en un mismo espacio obligaciones del hogar y del trabajo.

Mi casa es una casa normal, pero chica, no teníamos un espacio exclusivo [...], no tengo una oficina. Sumado cuando tenés dos nenes, entonces tenés que convivir, o sea, como juntar lo cotidiano con el mundo laboral, lo privado con el mundo público, lo laboral, amalgamarlo, hacerte tiempos, horarios. Yo me vi como más atravesado porque, bueno, justo como les decía recién, al principio de la entrevista tuve un bebé, nació mi segundo hijo en pandemia y no podíamos

vincularnos mucho a personas. Y creo que eso sin dudas afectó bastante la sociabilidad y los vínculos también. (E 153, UNSJ).

Además, la misma organización de la vida cotidiana se modificó fuertemente por la falta de interacciones sociales:

Las medidas para defenderse de ese virus, de esa pandemia, el hecho de tener que aislarse y no poder mantener contacto con las personas, digo algo muy típico en nuestras sociedades y en nuestra cultura, esto de saludar, del contacto de las reuniones y que de repente todo eso quede clausurado totalmente, daba como miedo. (E 156, UNSJ).

Adicionalmente, se incrementaron las tareas de cuidado de personas, fundamentalmente para quienes tenían menores en sus familias. El aislamiento implicó no contar con las habituales ayudas externas: sean familiares, empleados domésticos o instituciones de cuidado (jardines/ guarderías). Pero se advierten diferencias entre las distintas etapas del aislamiento/distanciamiento social: en los momentos de mayores restricciones hubo mayor soledad para resolver los cuidados domésticos y en la medida en que se fueron permitiendo mayores intercambios, las familias pudieron contar con ayudas externas para estas tareas. “Yo me vi como más atravesado porque [...] tuve un bebé, nació mi segundo hijo en pandemia y no podíamos vincularnos mucho a personas. Y creo que eso sin dudas afectó bastante la sociabilidad y los vínculos también” (E 153, UNSJ).

Por otro lado, al verse obligados a habitar el hogar a partir de la presencia permanente de los miembros en la casa, la mayoría de los/las entrevistados/as coinciden en que las tareas y responsabilidades de limpieza, orden, compras de alimentos, pago de boletas, cuidados de hijos/as y de terceros se distribuyó de manera equitativa. No obstante, para los entrevistados E 153 y E 155, las tareas del hogar durante la pandemia recayeron fundamentalmente en las mujeres. Si bien, “es equilibrada la distribución, pero no justa al recaer mayoritariamente en la mujer” (E 153, UNSJ).

## **El relativo impacto de las políticas públicas durante la pandemia en la docencia universitaria**

Ante la emergencia sanitaria de COVID-19, las políticas gubernamentales implementadas fueron diferentes y en muchos casos desiguales con relación al alcance y cobertura según los distintos sectores y tipo de unidades productivas (empresas grandes, pymes, cooperativas, etc.).

Un denominador común que surge de los entrevistados/as al indagar por la instrumentación de políticas o programas sociales en el sector universitario durante el contexto de la pandemia, es que no fueron beneficiados de ninguna política pública referida al empleo, tanto antes como durante la pandemia, de forma directa ni tampoco el grupo familiar más cercano. Las políticas públicas atinentes al empleo estuvieron focalizadas más bien en aquellos grupos poblacionales con trabajos más inestables, con desocupados, aquellos grupos sociales afectados de forma directa por la pandemia, en donde la actividad se paralizó y con ella el pago de los sueldos; y a las familias de bajos recursos mediante asistencia primaria básica.

En contraste, la situación laboral de las personas entrevistadas antes y durante la pandemia no sufrió cambios en relación con la estabilidad laboral ya que poseen cargos docentes, lo que les permitió mantener sus beneficios sociales y previsionales (salario mensual, obra social, aportes, etc.). Solo en un caso puntual, una docente que se encuentra afiliada a uno de los gremios universitarios recibió por única vez un bono para gastos en servicios de conectividad: “nos dieron esa ayuda de la Universidad, pero nada más” (E 151, UNSJ).

Creemos importante resaltar la baja intensidad con que fueron percibidas las políticas estatales en el contexto pandémico por parte de los sectores medios de la sociedad, donde podrían situarse precisamente los y las docentes universitarias:

El golpe de la crisis en los sectores medios, en su gran mayoría asalariados registrados, tanto en el ámbito público como privado, puede

verse en dos niveles: salarial y laboral. En el sector público, donde casi el 100 % pertenece a las clases medias, los trabajadores pudieron sostener el empleo, pero perdieron a nivel salarial porque sufrieron un ajuste muy fuerte. (Tuñez, 2020).

Los sectores medios constituyen grupos sociales muy heterogéneos y, en momentos de crisis, no todos corren la misma suerte. El sector docente, particularmente, se vio muy afectado en el poder adquisitivo de sus ingresos. Las políticas públicas de emergencia que se implementaron tuvieron como destinatarios a los sectores más desfavorecidos de la sociedad a nivel económico, entre ellos amplios sectores medios, entre los que no se encuentran aquellos con empleo formal, como es el caso de la docencia universitaria.

## **Reflexiones finales**

El contexto de aislamiento/distanciamiento social producto de la pandemia por COVID-19 trastocó radicalmente la vida de las personas en sus diferentes tramas: desde lo privado-familiar hasta lo público-laboral. La súbita interrupción del encuentro social refrenó una cadena de interacciones, prácticas y usos de espacios que no solo otorgaban “sentido” a las actividades de la sociedad, sino que además generaban “identidad” y “pertenencia” a ciertos grupos, trabajos y espacios.

En este marco se ha desplegado el presente trabajo, con el propósito de conocer los cambios experimentados en las dinámicas laborales y esferas de la reproducción social de trabajadores/as de la educación superior, que evidenciaron una compleja y estructural reconfiguración de sus prácticas docentes, así como de los espacios, tiempos y recursos instrumentados en su habitual quehacer. El foco de análisis estuvo puesto en la UNSJ, examinando las trayectorias docentes de trabajadores/as que se desempeñan en dos de sus unidades académicas: la EUCS y la FACSO.

Sobre esta base, seleccionamos, en cada una de dichas unidades académicas, una carrera de grado en particular con el objeto de indagar las formas de transitar la pandemia de sus respectivos docentes: la Licenciatura en Sociología en la FACSU y la Licenciatura en Enfermería en la EUCS.

A partir del trabajo cualitativo realizado, se observa una profunda reconfiguración de las labores docentes en la UNSJ, cristalizada en el pasaje del espacio físico y público de las aulas al espacio físico y privado de los hogares particulares. El aula presencial se reconvirtió en un aula virtual, tras la institución del SIED. El sector docente de Enfermería, por ejemplo, asumió una doble función durante la pandemia: como docentes universitarios y como agentes de salud, debiendo acondicionar su desempeño docente a los tiempos libres de las guardias, además del hogar como espacio de trabajo.

En este marco, el sostenimiento y despliegue del vínculo pedagógico se modificó radicalmente. La mayoría de los/las entrevistados/as coinciden en que la jornada laboral se extendió de forma ilimitada y la misma organización del trabajo se intensificó y diversificó, al adquirir un carácter intrusivo y en ocasiones abrumador.

Esta reconfiguración del trabajo docente estuvo mediada por distintos dispositivos tecnológicos: desde el sistema virtual de la propia Universidad (SIED), programas de software de videochats de otras plataformas específicas, así como blogs, Facebook, WhatsApp, entre otras. El uso de estos dispositivos cobró gran importancia durante la pandemia, lo que implicó que la computadora y el celular devinieron en herramientas indispensables para trabajar y estudiar.

Respecto a ello, destacamos el caso de los/las sociólogos/as entrevistados/as, que contaban con conocimientos previos sobre herramientas informáticas y de hecho ya formaban parte de sus competencias digitales. En este sentido, fueron relativamente autogestivos y no transitaban capacitaciones, aunque sí hicieron uso de los materiales de acompañamiento diseñados por la Universidad. En cuanto a los/las docentes de Enfermería, se evidenció que carecían de conocimientos especializados en el uso de las TIC, de allí que



debieron transitar las capacitaciones ofrecidas por el SIED. Sin embargo, los/las trabajadores/as de ambos sectores coinciden en que el uso de las TIC como único canal de comunicación con sus estudiantes fue un proceso totalmente inédito y que implicó una exigencia de tiempo vital prolongado e intenso.

Ahora bien, el uso intensivo y sistemático de estos dispositivos tecnológicos generó también eventuales necesidades de renovación, por desperfectos u obsolescencia, además de las deficiencias de conectividad en la provincia, que provocaron que la comunicación se viera interrumpida por momentos. El cambio de equipamiento o mejoras en la conectividad ocasionaron una inversión personal para continuar desarrollando el teletrabajo, que, en circunstancias como las anteriores a la pandemia, no hubieran sido necesarias.

Todo lo antedicho conllevó un gran esfuerzo intelectual, emocional y físico para los trabajadores/as universitarios/as, dado que la continuidad de sus prácticas pedagógicas generó una sobrecarga laboral y administrativa. El tiempo de teletrabajo adquirió una configuración muy diferente a la del trabajo presencial e implicó una duración mucho mayor del trabajo, de las consultas, evaluaciones y del mismo proceso previo de planificación. Los sentimientos que manifiestan los casos entrevistados varían entre el temor y la angustia por la situación sanitaria, el miedo a contagiarse, a contagiar a familiares y amigos, hasta el cansancio e incertidumbre en el espacio laboral.

## **Propuestas de intervención**

Del análisis de casos realizado, emergió, como vimos, una serie problemáticas en la docencia universitaria a raíz de la irrupción de la pandemia de COVID-19. Pero antes de la pandemia, los trabajadores/as universitarios/as ya venían desplegando intensas luchas para alcanzar mejoras en las condiciones de trabajo y reconocer los derechos laborales de la docencia, muchas de las cuales se volcaron

en el Convenio Colectivo de Trabajo sancionado en 2014. Sin embargo, la pandemia y la consecuente virtualidad forzada redoblaron las exigencias, trastocaron los espacios y multiplicaron la cantidad de horas de la jornada laboral. Frente a ello, es imprescindible homologar una regulación específica para el trabajo virtual que encauce la función docente al tiempo reglamentario y prevenga las diversas afecciones de salud generadas por el teletrabajo.

En cuanto a la UNSJ, es imprescindible desplegar una política organizacional dentro de la estructura universitaria, que “tenga” en cuenta y “contenga” al trabajador/a-docente en su esfera individual (en relación con su contrato con el empleador y/o el Estado), institucional (mediante la acción sindical como sujetos con derechos) y colectiva (en tanto protagonistas y productores de sus propios escenarios, condiciones y relaciones de trabajo). Para ello resulta imperioso promover la aplicación efectiva de las leyes protectoras del trabajo docente y avanzar sobre terrenos no legislados que requieren de la concertación de nuevos convenios para brindar defensa y protección a los diversos huecos legislativos que la pandemia puso en evidencia, como lo son el trabajo virtual y las tareas de cuidado en el hogar.

Por otro lado, dado que las herramientas pedagógicas válidas en la presencialidad perdieron potencia y alcance en la virtualidad, es imprescindible que la institución despliegue una más amplia capacitación digital en la que se contemplen las trayectorias diferenciales de los/las docentes en el uso de las TIC, que, como vimos en las dos carreras aquí examinadas, presentan saberes y habilidades heterogéneos. En el mismo sentido, también es relevante avanzar hacia una mayor inclusión digital en la comunidad universitaria brindando/mejorando las condiciones de conectividad y en especial de wi fi, así como de los mismos dispositivos para dar lugar a una verdadera apropiación de las TIC y atenuar las desigualdades en su acceso y usos.

En particular, tras la relativa salida de la pandemia, surge como alternativa no dejar de usar la plataforma virtual del SIED, como acompañamiento a la presencialidad e incluso avanzar hacia una propuesta de bimodalidad como formato del cursado. Con ello, se

podrían repensar los respectivos planes de estudio y metodologías de trabajo docente. En este marco, se requiere impulsar instancias de capacitación para mejorar la gestión del personal docente y focalizar su trabajo en las actividades estratégicas para el desarrollo del sistema universitario en bimodalidad. Además, es necesaria la provisión de equipamiento institucional, en pos de avanzar hacia modelos de aulas híbridas, que permitan la presencialidad y virtualidad de forma simultánea.

## **Bibliografía**

Algañaraz, Víctor Hugo (2014). Reestructuración universitaria en clave autoritaria: política y accionar de los rectores de la Universidad Nacional de San Juan durante la última dictadura militar (1976-1983). *PolHis*, (14), 236-255. <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/92>

Algañaraz, Víctor Hugo (2018). Devenir de la carrera de sociología durante la última dictadura militar en la provincia de San Juan [ponencia]. *Primeras Jornadas de Sociología de San Juan*. FACSU, Universidad Nacional de San Juan.

Algañaraz, Víctor Hugo (2021). Morfología de la profesión académica en la Universidad Nacional de San Juan. *Ciencia, docencia y tecnología*, 32(62). <https://pcient.uner.edu.ar/index.php/cdyt/article/view/792/1082>

Baladrón-Pazos, Antonio, Correyero-Ruizand, Beatriz y Manchado-Pérez Benjamín. (2020). Digital transformation of university teaching in communication during the COVID-19 emergency in

Spain: an approach from students' perspective. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, 265-287.

Blois, Juan Pedro (2017). La sociología como profesión en Argentina desde mediados del siglo XX. *Cuadernos de Pesquisa*, 47(165).

Dacuña, Roberto y Algañaraz, Victor (2021). Del conocimiento empírico a la profesionalización científica: la enfermería como campo académico-profesional. Aportes desde la sociología a su configuración en Argentina y San Juan. *Tramas Sociales*, 3(3), 257-291. <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/tramassociales/article/view/616>

Decreto Nacional N°297 del 2020. Aislamiento social, preventivo y obligatorio. 19 de marzo de 2020 (Argentina). <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Didriksson, Axel et al. (2021). Universidad y pandemia en América Latina: reflexiones desde la diversidad y la complejidad de un fenómeno en desarrollo. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 33(2), 53-91.

Figuerola, María Rosa y Olivera Rubia, María Eugenia. (2020). La conectividad, un derecho a instrumentar en la docencia universitaria en tiempo de COVID [Trabajo final de adscripción]. Carrera de comunicación, Universidad Nacional de San Juan.

Guber, Rosana (2011). "Volando rasantes"... etnológicamente hablando. Cuando la reflexividad de los sujetos sociales irrumpe en la reflexividad metodológica y narrativa del investigador, en Juan Ignacio Piovani y Leticia Muñiz-Terra, *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social* (pp. 53-73). Buenos Aires: CLACSO.

Muñiz-Terra, Leticia et al. (2015). De la entrevista guionada a la entrevista biográfico-narrativa: reflexiones en torno a un trabajo

de campo colectivo [ponencia]. *IV Jornadas Internas del CIMeCS*. La Plata, Buenos Aires.

Red Federal de Registros de Profesionales de Salud (2021). Estado de situación de la formación y el ejercicio profesional de Enfermería en Argentina. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/20210-04-28-situacion-enfermeria-abril\\_2021.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/20210-04-28-situacion-enfermeria-abril_2021.pdf)

Resolución 2721/2015. Ley de Educación Superior. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/135700/20151109>

Resolución 2641/2017. Documento sobre la opción pedagógica y didáctica de educación a distancia del Consejo de Universidades. Boletín Oficial de la República Argentina. [https://www.coneau.gob.ar/archivos/form09posg/ResMED2641\\_17.pdf](https://www.coneau.gob.ar/archivos/form09posg/ResMED2641_17.pdf)

Rubinich, Lucas y Beltrán Gastón (2010). *¿Qué hacen los sociólogos?* Buenos Aires: Aurelia Rivera.

Tuñez, Gabriel (2020). Clase media somos (casi) todos. *Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/clase-media-somos-casi-todos/>

UNSJ (2011). Ordenanza N°001/11-Asamblea Universitaria-. San Juan.

UNSJ (2016). Con más salud que nunca. La carrera de enfermería en la Universidad. *Revista la U*. <http://www.revista.unsj.edu.ar/?p=2227>

UNSJ (2021). Estructura de facultades. Universidad Nacional de San Juan. [http://www.unsj.edu.ar/institucional/estructura\\_facultades](http://www.unsj.edu.ar/institucional/estructura_facultades)

## Capítulo 9

# Transiciones sociolaborales de trabajadores del calzado y la metalmecánica durante el ciclo COVID-PosCOVID

Un estudio en el municipio de La Matanza

*Gabriela Pontoni, Luisina Radiciotti y Patricia Schettini*

### Introducción

Tras seguir los rumbos que mostró la producción en Ciencias Sociales en nuestro país en las últimas décadas y reconocer que esa trayectoria fue encontrando muchos escollos en su camino, es posible afirmar que los equipos de investigación especializados se fueron construyendo y reconstruyendo recién a partir de la estabilidad institucional que se inaugura con el período democrático de 1983, junto con la normalización de las universidades nacionales, un proceso que ocupa todo lo que resta de esa década.

Ese recorrido previo posibilitó que, declarada la pandemia de COVID-19, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (MINCyT) convocara a recoger información sobre la situación social de grupos y territorios más vulnerables, recuperando esas tradiciones y los contactos que habían sido construidos y –ahora– fortalecidos por muchos años de trabajo previo de los/as

cientistas sociales.<sup>1</sup> Editamos diferentes modalidades digitales para recoger información en tiempo real, lo que se convirtió en un trabajo muy exitoso, y, sobre todo, hemos cumplido con los requerimientos de tiempo y forma que exigió la coyuntura (Cuenca y Schettini, 2020). Así, la nueva edición del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC) encuentra equipos de trabajo consolidados y líneas de investigación robustas. Pero en esta oportunidad la convocatoria agrega a esta trayectoria académica un componente novedoso e importante: nos invita a construir redes de trabajo de carácter federal. Claramente, esta iniciativa marca una nueva forma de gestionar política en ciencia y tecnología en nuestro país.

Vemos en estas acciones la constitución de un hito en las trayectorias de las Ciencias Sociales argentinas y es justamente en este momento extraordinario que en la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) nos encuentra con una trayectoria afianzada en el estudio de la dinámica del trabajo informal y formal en el Municipio de La Matanza (provincia de Buenos Aires), en dos sectores productivos de peso en el entramado productivo local: la industria del calzado y la metalmecánica.<sup>2</sup> En efecto, su peso en dicho entramado se expresa tanto por el volumen de empresas que los conforman como por la cantidad de empleos que generan, pues la industria metalúrgica, acompañada por la textil, la química y la del calzado configuran

<sup>1</sup> El uso de un lenguaje que no discrimine ni reproduzca estereotipos de género, y a la vez permita visibilizar todos los géneros, es una preocupación de este equipo de trabajo, por lo que se han tomado decisiones de orden discursivo considerando algunos consensos sobre el uso de un lenguaje que refleje esta preocupación. En esa clave, este capítulo se redactó pensando en: 1) evitar expresiones discriminatorias; 2) visibilizar el género cuando la situación comunicativa y/o el lenguaje lo requieran, buscando una mejor estrategia comunicacional; y 3) no visualizarlo cuando no resulte necesario.

<sup>2</sup> Según información proporcionada por la Unión Industrial local (UIPMA) y la Cámara de Industria y Comercio de La Matanza (ClyCM), así como los trabajos de Eterovic, Escobar Isla y Mon (2018); Mon y Del Giorgio (2019) y el de Pontoni, Filipetto y Trajtemberg (2019); Radiciotti (2020); Pontoni, Radiciotti y Filipetto (2021).

cerca del 73 % de los establecimientos industriales del distrito (Mon y Del Giorgio, 2019).<sup>3</sup>

En el marco de aquella trayectoria, más recientemente se destacan las investigaciones realizadas por parte del equipo (Pontoni, Radiciotti y Filipetto, 2021) en el territorio, tanto durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), como en el período de Distanciamiento, Social y Preventivo Obligatorio (DISPO).<sup>4</sup> En ese desarrollo se observó que las acciones que adoptaron los actores sectoriales del calzado y la metalmecánica, en pos de adaptarse a la suspensión de sus actividades, mostraron dinámicas diversas, condicionadas por las características estructurales de cada uno de ellos: el calzado, atravesado por una lógica de trabajo informal, descentralizado y precario (Kabat y Pascussi, 2010; Kabat, 2005, 2011; Ackerman, 1988; Szpigiel, Razu y Filipetto, 2011; Filipetto, Razu y Szpigiel, 2012; Balladares, 2012; Radiciotti, 2020), que expuso a los/as trabajadores/as a una extrema vulnerabilidad durante el ASPO; mientras que la mayor formalidad y registro que caracterizó, tradicional y estructuralmente, el desarrollo de las actividades en el sector metalmeccánico, amortiguaron los efectos económicos provocados por la pandemia. En este sentido, los actores del sector metalmeccánico tuvieron mayores posibilidades de acceso a las políticas públicas e iniciativas sindicales de contención, operadas en tal escenario (Pontoni, Radiciotti y Filipetto, 2021). Es por esto que, mientras esta actividad supo y pudo atravesar el contexto con el sostén del sindicato y las políticas nacionales y provinciales implementadas durante la emergencia sanitaria, los trabajadores vinculados al sector calzado pusieron en marcha diversas estrategias individuales de supervivencia, enmarcadas –mayoritariamente– en el plano informal.

<sup>3</sup> Esta idea se refuerza en el hecho de que municipio fue declarado, en el año 2006, Capital Nacional de Calzado, al concentrar el 60 % de la producción nacional (CIC, 2019).

<sup>4</sup> El ASPO fue declarado mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N°297/2020 el 19 de marzo de 2020, mientras que el DISPO, se estableció a través del DNU N°125/2021, el 28 de febrero de 2021.



Desde la experiencia que nos aportan los antecedentes mencionados y con el propósito de seguir la línea de investigación del equipo en el marco de la Convocatoria PISAC 2020, desde el Nodo UNLaM se propuso estudiar las trayectorias sociolaborales de grupos o segmentos ocupacionales de la industria del calzado y la metal-mecánica, atendiendo la irrupción que produjo en esas trayectorias el ciclo COVID-19-PosCOVID-19, en tanto hecho social total que movilizó la totalidad de la sociedad y sus instituciones (Mauss, 2009).<sup>5</sup> Se buscó así sumar aportes a los objetivos planteados para el desarrollo de los aspectos abordados en el plano microsociedad del proyecto PISAC-COVID-19 (00014), los cuales se orientaron a identificar transformaciones promovidas por el ciclo COVID-19-PosCOVID-19 sobre las condiciones, trayectorias y estrategias sociolaborales de grupos o segmentos ocupacionales específicos de cada región que formó parte de esta iniciativa. En forma complementaria, se busca aprehender la configuración de los diversos cursos de vida laboral de los sectores ocupacionales objeto del estudio y las implicancias de aquel ciclo en tanto proceso crítico que cristalizó en una profundización de las desigualdades laborales y de género, a la vez que provocó una reorganización del trabajo productivo y reproductivo (doméstico y de cuidado).

En ese marco, el desarrollo formulado desde el Nodo UNLaM incluyó los aspectos formales e informales del calzado y la metal-mecánica, situación que plantea profundos desafíos en materia económica y laboral en el ámbito local. En efecto, dadas las características estructurales de la matriz socio-productiva del municipio,

<sup>5</sup> La selección sectorial tiene no solo su fundamentación territorial, sino una sólida trayectoria de investigación en el equipo. Desde el año 2006, estos sectores fueron los ejes temáticos que abordados en diferentes proyectos de investigación acreditados en la UNLaM: Proyectos Ciencia y Técnica Matanza –CyTMA– en los años 2007, 2008 y 2013; y el programa Vincular Matanza en los años 2019 y 2020; así como el desarrollo de tesinas de grado y tesis de Maestría. Los investigadores/as del Nodo son: Gabriela Pontoni (IR), Luisina Radiciotti, Sonia Filipetto, Patricia Schettini, David Trajtemberg, Valeria Ungaro y Micaela Menafrá. El grupo colaborador está compuesto por: Flavia Martínez, Paula Galvalisi, Florencia De Titto, Lorena Barrios y Eugenia Pellegrini.

es preocupante que los rasgos predominantes de precariedad e informalidad laboral que registran esas actividades tiendan a profundizarse, dada la retracción de la actividad económica, la pérdida de ingresos y un significativo aumento de la pobreza en los sectores más vulnerables de la población local registrada en los años previos al ciclo COVID-19-PosCOVID-19 (Pontoni, Filipetto y Trajtemberg 2019; De Sena, 2020).

Con esas premisas como horizonte, es objeto de este capítulo presentar una apretada síntesis de tareas realizadas, así como de los materiales empíricos que dieron lugar a los resultados y reflexiones que se muestran a lo largo de estas páginas. A los fines organizativos, la narración considera la siguiente estructura: primero, se relatan las especificidades del proceso desarrollado por el Nodo UNLaM. Segundo, los resultados más relevantes construidos a partir del trabajo de campo llevado a cabo, que luego dan pie a las reflexiones finales y las propuestas de intervención elaboradas, considerando el trabajo del equipo, sumado a las posibilidades que promovieron los diversos y enriquecedores intercambios dentro de la subred de análisis microsocial del proyecto.

En esa clave, para cerrar este apartado, queremos agradecer el aporte que implicó la experiencia de trabajar en red. Si bien el desarrollo del proyecto ha tenido complejidades esperables, considerando la desafiante tarea que implicó coordinar las agendas de trabajo de los 14 nodos integrantes la subred de análisis microsocial, la generación de espacios de intercambio segmentados de acuerdo tanto a las temáticas afines, como a los intereses y tradiciones de investigación de cada nodo de trabajo (localizados en distintos puntos del país), facilitó el trabajo colaborativo y convirtió este proceso en un entorno enriquecedor, que además propició sinergias estimulantes a la hora de capturar las particularidades sectoriales y territoriales contempladas en las preocupaciones que motorizaron este proyecto. Gracias a los/as colegas por esta experiencia.

## **Desarrollo de la investigación: decisiones teórico-metodológicas**

Retomando la presentación de los resultados y reflexiones de este proceso de investigación, en este capítulo se muestra el desarrollo del relevamiento y posterior sistematización e interpretación de la información disponible en la normativa nacional, provincial y local, cuyas regulaciones atravesaron las decisiones y acciones que tomaron quienes se desempeñan en los sectores estudiados. Sumado a esto, se relevaron y sistematizaron diversas fuentes de información y antecedentes vinculados a las particularidades del desarrollo de ambos sectores en el territorio, proceso que posibilitó identificar sus características estructurales para vincularlas con la situación que atravesaron durante el ciclo COVID-19-PosCOVID-19, tal como se marcó en la introducción. Este proceso fue crucial para la posterior triangulación entre la sistematización de las fuentes antes mencionadas y los datos recolectados entre los meses de septiembre y octubre del 2021 mediante las entrevistas semiestructuradas, realizadas con el instrumento de recolección elaborado por la subred de análisis microsocial. El desarrollo de esas entrevistas consideró las siguientes premisas:

a) La trayectoria e historia previa a la pandemia de las personas entrevistadas, según los sectores seleccionados. En este sentido, se analizaron los segmentos a los que se dedica cada sector, la estructura empresarial, la relevancia de la generación de empleos en el territorio, la presencia de cámaras y sindicatos y su articulación con la Universidad, así como la presencia de parques industriales en el ámbito local;

b) Las políticas orientadas a la promoción de esas actividades en los años previos al ciclo COVID-19-PosCOVID-19;

c) Las políticas de sostenimiento de ambos sectores durante dicho ciclo, diferenciando seis etapas que plantean la gradualidad de la transición del ASPO al DISPO:

- Etapa I, inicio del ASPO. Se verifica la mayor restricción de actividades, ubicada temporalmente entre el 20 de marzo y el 9 de mayo del 2020;
- Etapa II, ubicada entre el 10 de mayo al 29 de junio 2020: habilitación gradual de diversos rubros, buscando así alternativas para retomar actividades, aplicando protocolos sanitarios que aseguraran el distanciamiento social en cada lugar de trabajo;
- Etapa III, desarrollada entre el 1 y el 17 de julio 2020: se retrotraen las medidas de mayor apertura propuestas en la etapa II. Nuevas restricciones para las actividades que habían sido habilitadas previamente;
- Etapa IV, desde mediados de julio de 2020 y 7 de abril de 2021: se habilitan de forma paulatina algunos sectores que, con diversos grados y matices, fueron retomando actividades; se sostiene su desarrollo, lo que implica incluso mayor apertura, sin descuidar los protocolos sanitarios establecidos para su funcionamiento;
- Etapa V, entre el 8 de abril y el 6 de junio de 2021: se identifica un periodo de restricciones intermitentes, en el que se evidenció un estado de alerta ante la suba de contagios. Del 22 y el 31 de mayo de 2021 se establecieron diez días de restricción de la circulación, por lo que se restringió el desarrollo de ciertas actividades (gastronomía, esparcimiento, entre otras) para morigerar el incremento de contagios registrados hasta entonces. Desde ese momento, sin embargo, no se experimentaron nuevos períodos de cierre absoluto de actividades, sino, más bien, se fueron ampliando los horarios de apertura

y cierre, así como el aforo permitido para trabajar en diversas actividades (teatros, cines, restaurantes, escuelas, etc.).

En la etapa de mayor apertura de actividades y circulación de la población fue cuando el equipo realizó el trabajo de campo, por lo que cada entrevistador/a tuvo que apelar a la memoria de su interlocutor para recuperar lo sucedido en las etapas de mayor aislamiento y restricciones. Este no es un dato menor, dado que, como se verá más adelante, los relatos recabados enfatizan aquellos aspectos vividos durante la pandemia que generaron mayor conmoción, relegando otros de menor relevancia personal, pero que cobraban especial importancia para el estudio propuesto.

Lo anterior adquiere sentido si se considera la vertiginosidad de situaciones atravesadas durante el ciclo COVID-19-PosCOVID-19, las cuales, como se mencionó, permiten caracterizarlo como hecho social total. En ese marco, durante el ASPO y el DISPO (principalmente), algunas personas tendieron a relativizar ciertos sucesos de su vida diaria al inicio del ciclo, una situación que requirió de mayor atención al realizar las tareas de campo. Se entiende que los rápidos cambios de coyuntura que fue mostrando la pandemia marcaron dinámicas sociolaborales igual de precipitadas que los hechos que impuso cada momento del ciclo COVID-19-PosCOVID-19, los cuales llevaron a buena parte de la sociedad a un “pase de página”, igual de acelerado, para atravesar cada una de las etapas del ciclo. Esto implicó, según la interpretación de los testimonios recolectados, una suerte de subregistro de los recuerdos sobre la pandemia. Es justamente por estas razones que cobra especial significado contar con este tipo de “memorias”, que permitirán recuperar esas dinámicas y analizarlas más allá de la temporalidad y exigencias de la coyuntura.

La sistematización de los datos e información recabada se analizó a la luz de abordajes conceptuales que permitieron articular las características de la estructura productiva y del mercado de trabajo local con la situación de informalidad, de trabajo-empleo precario o bien no registrado, en tanto fenómenos que atraviesan, de distinta

forma y con diversa intensidad, a cada una de las actividades estudiadas, como se mostrará más adelante.

Conceptualmente la investigación recupera, por un lado, la perspectiva que considera como *informales* aquellas actividades no reguladas por el Estado en contextos en los que prácticas similares sí lo están (Portés, Castells y Benton, 1989). El desarrollo de esas prácticas no solo se limita a pequeñas unidades productivas, sino también a grandes firmas. Así, los asalariados insertos en ese tipo de empresas –ya sea por el no registro o subregistro de su vínculo laboral–, son contratados de manera fraudulenta por lo que también integran dicho segmento. En situación similar se encuentran las actividades productivas desarrolladas al margen de los controles estatales, por lo que el indicador empírico de informalidad apunta, bajo esta lógica analítica, a identificar tanto a trabajadores como a actividades productivas no registradas, según los parámetros de regulación vigentes. Es decir, desde esta perspectiva, la informalidad existe porque se pueden sortear las regulaciones imperantes en un contexto determinado (Giosa Zuazúa, 2005). Esta mirada sobre la informalidad facilitará, más adelante, comprender las posibilidades de acceso que tuvieron los/as entrevistados/as a los programas públicos impulsados para amortiguar los efectos del ASPO sobre sus actividades económicas.

Por otro lado, se tomó como enfoque metodológico el concepto de *bifurcación biográfica*, definido como la aparición de un momento de crisis que abre una encrucijada biográfica impredecible en la trayectoria de un individuo, cuyos caminos son también inicialmente imprevistos e incluso se limitan u ofrecen pocas alternativas para tomar decisiones (Bidart, 2020). En función de esas alternativas se elegirá un camino cuyo resultado induce un cambio importante de orientación en la trayectoria de esa persona, en la que nada habría sugerido la posibilidad de modificar así su camino antes de ese episodio o *encrucijada*. Un ejemplo típico de este tipo de situaciones es el “cambio de profesión”, un hecho a través del cual se verifica que, aun cuando todo parece estar bien, se producen “vuelcos” que bifurcan

trayectorias de vida (Bidart, 2020). Sobre tales nociones se construyó el instrumento de recolección de datos que guió el trabajo de los Nodos que formaron parte de este proceso de investigación, transformándolos en conceptos nodales para interpretar y analizar la información recabada.

En suma, con estas premisas como horizonte metodológico, analítico e interpretativo, presentamos a continuación los principales resultados y reflexiones de este proceso.

## **Análisis e interpretación de los principales resultados de la investigación**

En articulación con lo anterior, es preciso señalar que el campo se desarrolló abordando cada una de las dimensiones que formaron parte del instrumento de recolección de datos elaborado por la subred de análisis microsocio, mediante las cuales, como anticipamos, se buscó capturar cómo el ciclo COVID-19-PosCOVID-19 modificó (o no) las esferas del trabajo productivo y reproductivo. Se indagó también el rol que tuvieron las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en ese escenario y las posibilidades concretas de acceso a las diversas políticas públicas implementadas durante aquel ciclo. Con tal propósito, esas dimensiones (trabajo productivo, trabajo reproductivo, disponibilidad y uso de las TIC, acceso a políticas públicas) se abordaron mediante preguntas que buscaron capturar la situación que atravesaron los/las entrevistados/as en dos momentos concretos del ciclo: antes y después de la pandemia, para de ese modo indagar sobre posibles *bifurcaciones* en esos momentos específicos.

Con esas premisas como horizonte, los resultados que se presentan en estas páginas se basan en entrevistas semiestructuradas, realizadas a trabajadores/as de la industria del calzado (cinco entrevistas que recuperan las voces de trabajadores asalariados formales

e informales, así como de cuentapropistas) y la metalmecánica (cinco entrevistas a trabajadores asalariados formales) en La Matanza.<sup>6</sup>

### ***Sobre el trabajo productivo durante el ciclo COVID-19-PosCOVID-19***

Esta dimensión buscó dar cuenta de las diversas situaciones que atravesaron los/as entrevistados/as antes y después de la pandemia en el plano laboral (en sentido amplio). Con tal propósito, se consultó sobre las modificaciones que pudo haber experimentado el *contenido de la tarea* desarrollada en esos dos momentos. Sobre este aspecto, los relatos recabados muestran que las alteraciones más significativas se registraron en las tareas quienes ocupaban puestos administrativos y/o comerciales en ambos sectores. En esas áreas tuvo un mayor impacto la incorporación de tecnología y, especialmente, el paso al intercambio virtual con proveedores, así como la comercialización mediada por el uso, atención y respuesta vía redes sociales o bien la implementación de canales de comercialización electrónicos (*e-commerce*). Puntualmente, en los talleres del sector calzado, el “parate total de la actividad”<sup>7</sup> que produjo el ASPO llevó al desarrollo de nuevas prácticas de comercialización digital que antes de la pandemia no se utilizaban.

Otro de los aspectos relevados en esta dimensión fueron las *condiciones de trabajo*, entendidas como factores que determinan la situación en la que se realizan las tareas. Sobre este indicador, sobresalen los relatos que remarcan, con cierto pesar, la experiencia de atravesar un proceso de mayor flexibilidad horaria, debido a las demandas organizativas que implicó el esquema de trabajo “por burbujas”. Esta modalidad llevó a organizar grupos de personas para desarrollar

<sup>6</sup> La muestra se satura con el cúmulo de entrevistas desarrolladas por los 14 nodos que formaron parte de esta instancia de investigación dentro del Proyecto.

<sup>7</sup> Quienes desarrollan actividades en el sector calzado identificaron como “parate total de la actividad” a los meses de vigencia del ASPO, en los cuales se cortó la cadena de producción: las fábricas estaban formalmente cerradas y no había posibilidad de traslado de lo que se había producido hasta ese momento. Esto llevó a que posteriormente también se resintiera la cadena de pagos.



una convivencia estable que permitiera compartir la asistencia a un espacio de actividad común (laboral, educativo, religioso, etc.), pero, al mismo tiempo, evitar el contacto con quienes conformaban otras burbujas. Así, a la salida del ASPO y, principalmente, durante la vigencia del DISPO, se buscó reducir el intercambio masivo entre personas para morigerar el riesgo de transmisión y, a su vez, controlar la expansión del COVID-19. Esta estrategia, junto a otros protocolos de cuidado y distanciamiento, posibilitaron retomar algunas rutinas de trabajo y estudio (entre otras), sin descuidar la salud de la población y evitar, al mismo tiempo, la saturación de los centros asistenciales y el estrés por la sobrecarga de trabajo que experimentó el personal de la salud. En ese escenario, también se implementaron otras medidas, tales como: aforos de asistencia que garantizaran el distanciamiento entre las personas, de acuerdo a las dimensiones y condiciones de ventilación de los espacios laborales; la alternancia de diferentes días para asistir presencialmente al trabajo; horarios de entrada y salida diferenciados; la asignación de puestos fijos para el desarrollo de tareas, evitando el intercambio entre los/las trabajadores/as; uso obligatorio de mascarillas o barbijos.

En ese escenario, los testimonios recabados en el sector metal-mecánico destacaron la intensificación laboral que ocasionó la exigencia de polivalencia funcional generada por la organización del trabajo en “burbujas”, una demanda que se sumó a la implementación de protocolos sanitarios y uso de nuevos elementos de seguridad. Por su parte, en el sector calzado cobró mayores implicancias la suspensión de la actividad durante el período de “parate total de la actividad”, pues la jornada y pago de las tareas están atadas a la demanda de producción estacional (por temporada) y, como la suspensión que impuso el ASPO al sector coincidió con los meses de finalización de la producción y posterior comercialización de los productos de la temporada de invierno 2020, esto resintió seriamente la cadena de pagos y dejó a buena parte del sector sin ingresos.

Sobre los ingresos en particular, destacan los relatos que indican que, durante los primeros meses del ASPO (marzo-mayo 2020), la

suspensión de actividades resintió fuertemente el cobro de salarios y la percepción de pagos. Esta situación mostró, no obstante, significados e impactos diferenciados entre los sectores estudiados. Mientras que los asalariados formales del sector metalmecánico continuaron percibiendo sus salarios (aun con el recorte que sufrieron en varios casos), los cuentapropistas, que realizaban tareas en sus talleres de calzado, e incluso los trabajadores informales del sector, atravesaron una situación de mayor incertidumbre, pues a medida que el ASPO se prolongó en el tiempo, fueron trazando alternativas de trabajo que les permitieran sostener cierto nivel de ingreso y sortear las restricciones establecidas para el sector.

En la dimensión trabajo productivo también se indagó sobre la dinámica de los *saberes y calificaciones*. Con tal propósito, se consultó sobre los aprendizajes que se adquieren en instituciones de educación formal –como la escuela, la universidad, los institutos de formación superior, entre otros–; y sobre los aprendizajes no formales e informales, desarrollados en diversos contextos a lo largo de la vida. Si bien en la mayor parte de los testimonios no se registran modificaciones contundentes respecto a este indicador, algunos relatos identificaron cambios en los saberes y/o calificaciones producto de la incorporación de conocimientos ligados a: capacitaciones en los lugares de trabajo sobre la implementación de protocolos COVID-19; acceso a tutoriales en línea para mejorar la utilización de herramientas informáticas básicas, el uso de plataformas para videoconferencias (principalmente Zoom) y de redes sociales.

También se consultó sobre los *medios y/o instrumentos de trabajo*, concretamente sobre el modo en el que la pandemia planteó ciertas modificaciones en su uso. Sobre este aspecto, los relatos recabados en el campo mostraron que: 1) en *calzado*, antes de la pandemia (2016-2019), se registraron problemas de sostenimiento de la actividad, producto de la apertura a las importaciones, lo que llevó a que algunos trabajadores cuentapropistas tuvieran que vender parte de su capital de trabajo, los que al momento de la realización de las entrevistas aún no habían podido recuperar; 2) en *metalmecánica*,

destacan los testimonios que refieren a los procesos de aprendizaje y adaptación que implicó la incorporación de nuevos elementos de protección personal –principalmente, barbijos y máscaras–, al momento de ponerse en práctica los protocolos para retornar a los lugares de trabajo, sin descuidar la prevención del contagio de COVID-19; 3) en ambos sectores, cobró especial relevancia la incorporación de herramientas intangibles en algunos procesos de trabajo, tales como Whatsapp y Zoom, en tanto medios de comunicación y contacto con clientes y proveedores; o bien, redes sociales (Facebook e Instagram), en tanto canales de promoción y comercialización.

Otro aspecto relevado ha sido el de las *relaciones de acceso* a su actual puesto de trabajo y *condiciones de la zona geográfica* para registrar y describir las relaciones sociales (capital social) que adquieren relevancia para el acceso al trabajo. En los resultados de las preguntas que atravesaron este indicador sobresalen los testimonios acerca de las dificultades para sostener los traslados al lugar de trabajo en transporte público, debido a las limitaciones experimentadas durante la vigencia del DISPO.

En rasgos generales, buena parte de los/as entrevistados/as manifestaron haber accedido a sus trabajos a través de contactos familiares y no se identificaron cambios en sentido estricto, aunque los trabajadores por cuenta propia del sector calzado desarrollaron, en algunos casos, actividades emparentadas con su oficio, como, por ejemplo, la producción de artículos de marroquinería o incluso pantuflas, cuando antes fabricaban zapatos de fiesta para dama, o bien mascarillas/barbijos.

Para finalizar, se destaca que en el sector metalmecánico el rol de los delegados sindicales cobró especial significado a la hora de fortalecer los vínculos entre compañeros/as de trabajo. Durante la pandemia, han asesorado a quienes no tenían posibilidades de acceso o conocimientos para utilizar sus correos electrónicos (herramienta utilizada por las empresas para canalizar la información enviada a sus empleados durante el ASPO); colaborar con las tareas escolares de los hijos de quienes no contaban con herramientas o

conocimientos que les permitieran acompañarlos en el proceso de aprendizaje trasladado de la escuela a los hogares.

Así, los relatos recabados para dar cuenta de posibles bifurcaciones en las trayectorias de los/as trabajadores/as del calzado y la metalmecánica en la esfera productiva, antes y después de la pandemia, no muestran vuelcos en sus cursos de vida, sino más bien indican que el ciclo COVID-19-PosCOVID-19 demandó diversas adaptaciones a las exigencias y desafíos que impuso en cada etapa del ciclo.

### ***Sobre el acceso y uso de la tecnología en el ciclo COVID-19-PosCOVID-19***

Esta dimensión indaga sobre el *acceso a bienes y servicios tecnológicos*, enfatizando en los aprendizajes y usos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que experimentaron los/as entrevistados/as con fines laborales, antes y después de la pandemia, pero también se consultó sobre las experiencias de uso de las TIC para el acceso a programas de protección social.

Los relatos recolectados en el campo no marcaron una connotación negativa sobre el uso de TIC, sino que se las presentó como herramientas que posibilitaron sortear los períodos de mayor aislamiento social al inicio del ciclo COVID-19-PosCOVID-19. En efecto, los testimonios resaltan el modo en que el uso de aplicaciones como Zoom y/o Whatsapp permitieron sostener el contacto con familiares, amigos y compañeros de trabajo durante los meses de ASPO, como también el contacto con clientes y proveedores, que se sumó al uso de redes sociales (Facebook e Instagram) para la promoción y/o comercialización de productos o servicios, así como las plataformas de comercio electrónico. Cabe destacar que quienes asumieron la responsabilidad de responder a las redes sociales de sus entornos laborales, sostuvieron que esa tarea se tornó demandante y por momentos, estresante.

En cuanto a cómo los/as entrevistados/as experimentaron el proceso de *digitalización del trabajo (y del estudio) en la organización de la vida cotidiana*, se observaron procesos de reorganización de la

vida cotidiana de sus familias para adaptarse al uso compartido de los dispositivos electrónicos disponibles en el hogar (tablets, PC, notebooks o, principalmente, celulares), y así sostener la continuidad educativa de los integrantes del hogar en edad escolar.

Por lo expuesto, se interpreta que el acceso y uso de las TIC durante el ciclo COVID-19-PosCOVID-19 no se experimentó como un vuelco en el desarrollo de las tareas que contraste un antes y un después de la pandemia, sino que los relatos tienden a naturalizar este proceso e incluso ponen en valor la posibilidad de contar con esas herramientas y/o entornos digitales para no solo intentar sostener, en algunos casos, sus actividades productivas, sino también, en el plano personal, mantener contacto con sus familiares y amigos en los períodos de mayor aislamiento.

### ***Sobre el trabajo reproductivo durante el ciclo COVID-19-PosCOVID-19***

Esta dimensión apuntó a indagar, en primer lugar, sobre la conformación del hogar, relevando las diversas configuraciones de quienes convivían bajo un mismo techo. En tal sentido, el trabajo de campo desarrollado por el Nodo muestra que los hogares de los/as entrevistados/as se integraban, mayormente, por sus parejas e hijos/as. En algunos casos se destacó el cuidado de menores externos al hogar (nietos o sobrinos) y, en menor medida, adultos mayores.

En segundo lugar, también se consultó sobre el *contenido y distribución de las tareas domésticas*, las que, de acuerdo con los relatos recolectados, durante la pandemia reprodujeron los mecanismos vigentes hasta el momento, evidenciados en las siguientes características: 1) la distribución con sesgo de género (las mujeres asumen estas tareas); 2) la búsqueda por balancear las horas de trabajo volcadas a la esfera productiva y las que se destinan al ámbito reproductivo. Sin embargo, al consultar sobre las *representaciones de las tareas domésticas y de cuidado*, se evidencian algunas reconfiguraciones de sentidos del trabajo reproductivo en los hogares, al menos desde lo discursivo. En efecto, estas responsabilidades ya no recaerían exclusivamente

sobre las mujeres que integran el hogar, dado que durante el ASPO, período en el que el grupo familiar convivió las 24 horas, los siete días de la semana, se reasignó la distribución de las tareas domésticas y de cuidado, para poder hacer frente en ese mismo espacio y tiempo compartido, a las tareas que demandaba tanto la esfera productiva como la reproductiva.

Sobre este punto, a futuro, resultaría interesante indagar si frente al hecho de regresar a sus trabajos productivos fuera del hogar, tal redistribución de tareas se sostiene, o, por el contrario, se volvió a naturalizar que el trabajo reproductivo es responsabilidad de las mujeres. En un escenario de “nueva normalidad” (NN) –entendiendo que la normalidad es la condición de normal, habitual u ordinario–, una situación en la que, antes de ese momento, lo que previamente era habitual u ordinario (las mujeres son responsables “naturales” de las tareas de la esfera reproductiva) ya no lo es, lleva a pensar en que la normalidad será diferente a la que conocíamos y puede dar lugar a una asignación equitativa de esas tareas entre quienes integran el hogar (Lascuráin, 2020). En esta clave, posteriores investigaciones podrían explorar el sostenimiento de estas representaciones con el pasar del tiempo, para identificar si quedaron solo en el plano discursivo o se mantuvieron al retornar a las actividades en un contexto de “nueva normalidad”.

Según lo expuesto, la información recabada acerca de lo sucedido en la esfera reproductiva, más concretamente en lo que hace a las representaciones sobre las tareas domésticas y de cuidado, el contraste entre las experiencias previas a la pandemia con las posteriores, muestran una *posible bifurcación* (que de momento se interpreta como una transición) en las trayectorias de las personas entrevistadas, dado que, al menos desde lo discursivo, los relatos dan cuenta de un cambio (o al menos un intento por hacerlo) en la asignación de esas responsabilidades dentro del hogar, en la nueva normalidad. En este caso, los procesos analizados se interpretan como una posible bifurcación; pues para constatar que efectivamente se ha generado

un vuelco en este sentido, se requerirá de futuras investigaciones que retomen los resultados elaborados sobre esta dimensión.

### ***Sobre el acceso a políticas públicas durante el ciclo COVID-19-PosCOVID-19***

En esta dimensión se relevó la descripción de las diferentes políticas que se implementaron a nivel nacional, provincial y municipal, orientadas a grupos y/o sectores sociales que se desarrollan en distintos “mundos del trabajo”.

Bajo esa premisa se identificó que el programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) fue la asistencia económica a la que los entrevistados hicieron más referencia, especialmente en el sector metalmecánico, lo que es comprensible, pues se trató de una herramienta orientada a sostener los ingresos del segmento más formal del mercado de trabajo.<sup>8</sup> En contraste, en los relatos recabados en el sector calzado, el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) tuvo mayor relevancia en los discursos.<sup>9</sup> Esto se vincula al grado de informalidad que prima en el sector, en el que, complementariamente también se destacó el cobro de la Asignación Universal por Hijo (AUH).<sup>10</sup>

Otro aspecto sobre el que se indagó en esta dimensión fueron las *demandas sectoriales de políticas durante la pandemia*, buscando

<sup>8</sup> El Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), se estableció el 1 de abril de 2020, mediante el DNU N°332/2020, y propuso la postergación o reducción de hasta el 95% del pago de las contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentina (SIPA).

<sup>9</sup> El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) se destinó “a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, [mediante el pago de] una prestación monetaria no contributiva de carácter excepcional prevista para compensar la pérdida o grave disminución de ingresos de personas afectadas por la situación de emergencia sanitaria” (DNU N°310/2020, 24 de marzo de 2020).

<sup>10</sup> La Asignación Universal por Hijo (AUH) es una suma mensual que el Estado nacional abona a familias en las que hay niños/as menores de 18 años, y que se encuentran en situación de desempleadas o tienen empleos informales. En los casos en que los/as niños/as tengan discapacidad (una vez probada esta condición), no hay restricciones de edad para su cobro (DNU N°1602/2009).

recuperar las voces de los/as actores para dar cuenta de su mirada sobre las diferentes políticas que cada actividad requería para recuperarse de los efectos generados en la economía por las medidas de aislamiento. En este sentido, el segmento de *trabajadores asalariados formales*, principalmente los del sector metalmecánico, señalaron su preocupación por la *recuperación del poder adquisitivo de los salarios*; por su parte, los *trabajadores cuentapropistas* del sector calzado apuntaron a la necesidad de reconocer la situación crítica que atraviesa la actividad.

En cuanto al *acceso a políticas públicas, redes y estrategias*, se buscó indagar sobre los mecanismos de acceso a las diversas medidas de asistencia que posibilitaron sostener la actividad económica como también las fuentes de trabajo. Los resultados obtenidos en esta clave fueron heterogéneos, pues algunos relatos valoraron el rol del Estado nacional y el acompañamiento del gobierno municipal, aunque otros testimonios señalaron la falta de continuidad de la asistencia orientada a los trabajadores del sector informal, en especial, aquellas que permitirían acceder a las políticas de sostenimiento de sus actividades.

Por último, se relevó la *percepción de los/as entrevistados/as sobre las asistencias recibidas*, buscando capturar los sentidos de las prestaciones de las políticas públicas. En esta clave, quienes recibieron algún tipo de “ayuda” marcaron, nuevamente, la relevancia de la presencia del Estado (principalmente nacional). La percepción del ATP o del IFE les permitió, en parte, sostener sus ingresos y cubrir al menos algunas de sus necesidades básicas, valorando positivamente la presencia del Estado frente a la emergencia sanitaria.

Entonces, los resultados que arroja el relevamiento realizado para dar cuenta de esta dimensión indican que, durante la pandemia, el Estado nacional tuvo un rol protagónico respecto a las medidas que buscaron contener no solo la emergencia sanitaria, sino también las consecuencias económicas de ese contexto, aunque también se destaca la falta de continuidad en las políticas orientadas a amortiguar



los efectos económicos de la pandemia en el segmento informal del mercado de trabajo.

## Reflexiones finales

El recorrido analítico del trabajo de investigación desarrollado por el equipo que integró el denominado Nodo UNLaM arrojó el siguiente interrogante: ¿los resultados obtenidos permiten afirmar que las decisiones personales que tomaron los/as trabajadores/as para afrontar los cambios vertiginosos que fue presentando cada etapa del ciclo COVID-19-PosCOVID-19 se sostendrán en el largo plazo, dando un vuelco a sus trayectorias laborales y/o familiares? ¿O más bien los resultados expresan la puesta en juego de transiciones coyunturales implementadas para sortear cada etapa?

Cabe señalar que el recorte temporal analizado no presentó, desde lo subjetivo, uniformidad temporal, como tampoco desde el plano territorial. Esto llevó a la identificación de momentos (ASPO/DISPO/NN) en los que se observaron, por un lado, retomando a Bidart (2020), algunas *transiciones de corto-mediano plazo* respecto a las formas de desarrollar algunas tareas. Por ejemplo, en el plano productivo, se interpreta como tal la incorporación de nuevas prácticas y saberes para el desarrollo de estrategias *e-commerce* o bien la adecuación de los procesos y formas de desarrollar las tareas al incorporar los protocolos de prevención de contagios en cada lugar de trabajo. Por su parte, en el plano reproductivo, se observa la *transición de corto plazo* que están atravesando algunos de los hogares respecto a la reasignación de responsabilidades domésticas y de cuidado, planteadas al menos desde lo discursivo. Para constatar si efectivamente esa reasignación de responsabilidades ha generado un *vuelco* sobre este aspecto de la vida de las personas entrevistadas, consideramos que se requerirá de nuevas investigaciones que posibiliten cotejar su sostenimiento en la NN. Por último, es dable destacar –en el sentido de identificar *vuelcos*– que la pérdida de seres queridos

a causa del COVID-19 ha marcado un cambio significativo en la vida de las personas que experimentaron esta triste situación, la que sin dudas atraviesa cada esfera de su trayectoria biográfica.

Las interpretaciones elaboradas dentro del equipo de investigación plantearon algunos debates respecto al modo en que se estudió un hecho social total como lo fue el ciclo COVID-19-PosCOVID-19. En efecto, la magnitud e impacto de lo sucedido durante el ciclo marcó ciertas limitaciones respecto a la posibilidad de capturar la celeridad con la que se dieron los cambios vertiginosos de contexto. La preocupación que orienta ese debate es si las prácticas “forzadas” por la pandemia quedarán instaladas en la vida cotidiana de las personas (e instituciones) o bien serán relegadas a un pasado que se quiere, y necesita, olvidar para retomar, en la NN, las prácticas preexistentes a la pandemia. Sin dudas, esto requerirá de mayor profundización en futuros estudios sobre el fenómeno.

En cuanto a los aspectos vinculados al recorte territorial y sectorial, en los relatos recabados se observan *trayectorias laborales diversas*, atravesadas por las características estructurales que tradicionalmente han mostrado en el distrito tanto calzado como la metalmecánica. En el primero, las trayectorias permeadas por la informalidad han mostrado estrategias diferenciadas a la hora de sortear las dificultades que impuso la pandemia para la producción de este tipo de producto, como, por ejemplo, fabricar pantuflas (cuando antes se fabricaba zapatos de fiesta), productos de marroquinería o incluso mascarillas/barbijos, hasta tanto se pudiera retomar la fabricación de calzado. En cambio, en el segundo, se observaron inserciones laborales de mayor formalidad y estabilidad, lo que permitió que sus trabajadores transitaran la pandemia con más herramientas de contención gracias a la posibilidad de contar con un empleo protegido frente al despido e incluso sostener cierto nivel de ingreso vía el ATP. Esto no quita que los/as trabajadores/as consultados/as no hayan atravesado la pandemia sin dificultades, temores o incertidumbre, pero lo cierto es que las inserciones laborales más estables contaron con mayor contención estatal frente a las consecuencias

económicas generadas principalmente por el ASPO. Incluso, la posibilidad de contar con representación sindical en el lugar de trabajo pone sobre relieve el rol de los/as delegados/as del sindicato de la actividad metalúrgica en el territorio, quienes desarrollaron acciones de contención y asistencia a sus compañeros/as durante la emergencia sanitaria.

En suma, las reflexiones expresadas en este capítulo indican que, a la salida de la pandemia, se torna crucial delinear estrategias que motoricen tanto la recuperación económica como el tejido sociolaboral; en esa clave, se plantean a continuación algunas propuestas.

## **Propuestas de intervención**

El trabajo de investigación desarrollado interpela los paradigmas vigentes en torno al desarrollo, límites y posibilidades de la economía tradicional, por lo que se torna decisivo trazar estrategias que alienten el crecimiento de empresas de diverso tamaño, en las que se generen empleos de calidad para propiciar trayectorias laborales de mayor estabilidad, cubiertas por la seguridad social. En esa clave, para amortiguar las presiones que hoy atraviesan tanto trabajadores como empresarios de la pequeña y mediana empresa, resulta crucial diseñar políticas que refuercen o complementen las actualmente vigentes y que recuperen la intersección de exigencias de la oferta y de la demanda de trabajo, tanto en términos laborales como productivos. Para esto, es clave recuperar como herramienta de diálogo social los procesos de negociación colectiva, en los cuales los diversos perfiles de actores que integran cada sector puedan generar consensos *ad hoc* que contemplen las necesidades concretas de cada actividad, sin desconocer las particularidades territoriales.

En sintonía con lo anterior, resulta nodal pensar estratégica e integralmente el territorio, en clave económica, social y política, para así dar curso a diversas acciones e instrumentos que puedan contener los efectos de la crisis que deja como saldo el ciclo

COVID-19-PosCOVID-19. Esto permitiría mejorar la situación de los diversos grupos afectados, especialmente a nivel local/municipal, contemplando las particularidades estructurales de cada distrito.

Por otro lado, resulta llamativo cómo, en las diferentes esferas de la sociedad, la obtención de capital educativo y/o formativo tiende a convertirse en un valor destacado, pues permite adquirir reconocimiento social y relativa estabilidad económica. Así, lo que se juega en torno a la formación (credenciales educativas, certificación de competencias, etc.) cobra relevancia para comprender la inserción y desarrollo de la población, pero también permite pensar en posibilidades de reinscripción (y/o reconversión) laboral para quienes han quedado por fuera del mercado de trabajo formal, especialmente si se pretende, además, trazar estrategias que posibiliten afrontar los desafíos que implica el avance tecnológico sobre el trabajo en el corto-mediano plazo.

## **Bibliografía**

Ackerman, Mario (1988). Administración del trabajo y empleo clandestino en la industria del calzado, en *El empleo precario en Argentina* (pp. 89-106). Lima: CIAT-OIT, MTEySS. [https://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/1988/88B09\\_143\\_span.pdf](https://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/1988/88B09_143_span.pdf)

ADIMRA-Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina. <https://www.adimra.org.ar/informes-y-comunicados>

Balladares, Carina (2012). Sobre el trabajo a façon en las empresas recuperadas. Notas a partir de un caso de estudio. *Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas*

(OSERA), 7(2), 1-17. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/osera/article/view/5772/4688>

Bidart, Claire (2020). Crisis, decisiones y temporalidades: sobre las bifurcaciones biográficas. *Revista Contenido, Cultura y Ciencias Sociales*, (10), 43-80. [https://www.revistacontenido.com/wp-content/uploads/2020/12/2.articulo\\_claire.pdf](https://www.revistacontenido.com/wp-content/uploads/2020/12/2.articulo_claire.pdf)

Cámara de la Industria del Calzado (CIC) (2019). La industria argentina del calzado. Informe sectorial. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_de\\_gestion\\_de\\_las\\_mesas\\_sectoriales.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_de_gestion_de_las_mesas_sectoriales.pdf)

CIC-Cámara de la Industria del Calzado. <https://www.calzadeargentino.org.ar/>

CICM-Cámara Industria y Comercio de Matanza. <http://www.cicm.com.ar>

Cuenca, Adriana y Schettini, Patricia (2020). Los efectos de la pandemia sobre la metodología de las ciencias sociales. *Escenarios*, (32), 1-14. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/184/1841434023/index.html>

De Sena, Angélica (2020). ¿Cómo se está viviendo la cuarentena en La Matanza? *Boletín Síntesis Clave*, (150). [https://cis.unlam.edu.ar/upload/sintesis/21\\_Sintesis\\_150.pdf](https://cis.unlam.edu.ar/upload/sintesis/21_Sintesis_150.pdf)

Decreto Nacional N°1602 de 2009. Por medio del cual se incorpora al subsistema no contributivo de asignaciones familiares la Asignación Universal por Hijo (AUH) para protección social. 29 de octubre de 2009 (Argentina).

Decreto Nacional N°297 del 2020. Aislamiento social, preventivo y obligatorio. 19 de marzo de 2020 (Argentina). <https://www.boletofnicial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Decreto Nacional N°310 de 2020. Por medio del cual se instituye con alcance nacional el “Ingreso Familiar de Emergencia”. 24 de marzo de 2020 (Argentina).

Decreto Nacional N°823 de 2020. Por medio del cual se crea el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción para empleadores y empleadoras, y trabajadores y trabajadoras afectados por la emergencia sanitaria. 1 de abril de 2020 (Argentina).

Decreto Nacional N°125 de 2021. Por medio del cual se establece el régimen aplicable al Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO). 28 de febrero de 2021 (Argentina).

Eterovic, Jorge, Escobar Isla, Alex y Mon, Alicia (2018). Análisis de la industria metalmecánica del partido de La Matanza. *Revista digital del Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas*, 3(2), 1-7. <https://reddi.unlam.edu.ar/index.php/ReDDi/article/view/64/138>

Filipetto, Sonia, Razu, Clara y Szpigiel, Daniel (2012). La experiencia de la política industrial brasileña para el sector calzado, lecciones para el caso argentino. *Revista de Investigaciones del Dpto. de Ciencias Económicas UNLaM (RINCE)*, 6(3), 1-20. <https://rince.unlam.edu.ar/index.php/rince/article/view/240/237>

Giosa Zuazúa, Noemí (2005). De la marginalidad y la informalidad, como excedente de fuerza de trabajo, al empleo precario y al desempleo como norma de crecimiento. Los debates en América Latina y sus tendencias. Los debates en Argentina. *Documento de trabajo 47*. Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas. <https://www.ciepp.org.ar/images/ciepp/docstrabajo/doc%2047.pdf>

Kabat, Marina (2005). *Procesos de trabajo, industria y clase obrera en la rama del calzado (Buenos Aires 1870-1940). Del taller a la fábrica*. Buenos Aires: Ediciones RyR.

Kabat, Marina (2011). Una perspectiva histórica de la flexibilidad laboral. El caso de la industria del calzado en la Argentina (1946-2005). *Revista Izquierdas*, (11), 118-135. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360133451007>

Kabat, Marina y Pascucci, Silvina (2010). El trabajo a domicilio como empleo precario. Alcances y límites de la legislación que intentó regularlo en la Argentina [ponencia]. *VI Jornadas de Sociología*. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina. [https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.5414/ev.5414.pdf](https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5414/ev.5414.pdf)

La Matanza Empresas. <https://lamatanzaempresas.com.ar>

Lascuráin, Javier (2020). ¿Nueva normalidad? *El blog de la Fundéu-RAE*. <https://www.fundeu.es/blog/nueva-normalidad/>

Mauss, Marcel (2009). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Katz.

Mon, Alicia y Del Giorgio, Horacio René (2019). Análisis de la conformación industrial del partido de La Matanza. *Boletín Síntesis Clave*, (146). [https://cis.unlam.edu.ar/upload/sintesis/15\\_Sintesis\\_146.pdf](https://cis.unlam.edu.ar/upload/sintesis/15_Sintesis_146.pdf)

Pontoni, Gabriela, Filipetto, Sonia y Trajtemberg, David (2019). *Transformaciones recientes en la articulación trabajo, empleo, educación, tecnología y producción en La Matanza*. Colección Vincular N° 3, Sociedad. Secretaría de CyT, UNLaM. <http://repositoriocyt.unlam.edu.ar/handle/123456789/443>

Pontoni, Gabriela, Radiciotti, Luisina y Filipetto, Sonia (2021). Respuestas sectoriales de las industrias del calzado y la

metalmecánica a las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio en La Matanza. *Laboratorio*, (31), 59-83. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/laboratorio/article/view/6504>

Portes, Alejandro, Castells, Manuel y Benton, Lauren (comps.) (1989). *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*. Baltimore-Londres: The Johns Hopkins University Press.

Radiciotti, Luisina (2020). *Formalidad e informalidad en el sector calzado. Un estudio en el sector calzado en PyMES del Municipio de La Matanza: 2003-2015 y 2016-2019* [Tesis de Maestría]. Universidad de Buenos Aires.

Szpigiel, Daniel, Razu, Clara y Filipetto, Sonia (2011). Escenarios cambiantes y nuevos desafíos para los productores de calzado en Argentina. *Revista de Investigaciones del Dpto. de Ciencias Económicas de la UNLaM (RINCE)*, 5(3). <https://rince.unlam.edu.ar/index.php/rince/article/view/127/124>

UIPMA-Unión Industrial del Partido de La Matanza. <http://uipma.org.ar>





## Capítulo 10

# Encrucijadas y transiciones laborales

## Efectos asimétricos de la pandemia en el sector productor de cerveza artesanal en Jujuy

*Mariana Soledad Bernasconi y María Agustina Romero*

### Introducción

Con anterioridad a la aparición del COVID-19, los productores de cerveza artesanal de Jujuy formaban un sector heterogéneo en términos productivos y de trayectorias laborales. Se trataba de un segmento de actividad más bien joven, con auspiciosas perspectivas de crecimiento, aunque enfrentaba dificultades propias del inicio de un negocio, compartidas por gran parte de los noveles productores.<sup>1</sup> Si bien la industria de la alimentación y bebidas fue incluida como una actividad esencial por el Decreto Nacional N°297 que estableció el ASPO en marzo de 2020, las demás restricciones dispuestas anulaban la posibilidad de comercializar cerveza artesanal a través de los canales habituales. Bares y restaurantes jujeños permanecieron sin atención al público en el lugar hasta mayo de ese año, a pesar de que la situación sanitaria local no acusaba sobresaltos, en tanto que las aglomeraciones sociales continuaron prohibidas por más tiempo.

<sup>1</sup> Reconociendo la perspectiva de género, aclaramos que generalmente nos referiremos a los y las integrantes del sector en masculino por constituir los varones una mayoría entre productores de cerveza artesanal en Jujuy.

En consecuencia, durante las semanas de confinamiento más estricto, las ventas se desplomaron rápidamente y la producción se paralizó, afectando la vida cotidiana de los/as trabajadores/as del sector.

La circulación comunitaria del virus en junio de 2020 colocó a la provincia de Jujuy en igualdad de condiciones sanitarias que aquellas áreas del país más castigadas por la pandemia. Luego de un cierre total de gran parte de actividades previamente habilitadas en el mes de julio y el regreso a las limitaciones en la circulación ciudadana durante dos semanas, se inició una etapa de descentralización de las decisiones entre los departamentos jujeños con prohibiciones y habilitaciones intermitentes de las actividades según las condiciones epidemiológicas imperantes en cada uno de ellos. Ante algunas manifestaciones sociales en contra de un nuevo aislamiento en el mes de agosto, promovidas especialmente desde el sector comercial y gastronómico, en San Salvador de Jujuy la administración de la pandemia se fue tornando cada vez más laxa, aun en presencia de olas de contagio que ubicaban a Jujuy entre los distritos del país con mayor cantidad de casos positivos y fallecimientos relativos a su población. Para noviembre de 2020 ya se habían levantado todas las restricciones a la movilidad e, incluso, iniciaba el paulatino regreso presencial a las escuelas.

A partir de este escenario, el capítulo se propone interpretar los cambios que experimentaron los pequeños y microempresarios productores de cerveza artesanal de Jujuy en el curso de su vida laboral con motivo de la pandemia en relación con los tiempos previos, distinguiendo entre lo que fueron las etapas de confinamiento severo y las de flexibilización. El análisis forma parte de una investigación mayor que pretendió atender las reconfiguraciones provocadas por el COVID-19 en la estructura y la dinámica socio-ocupacional de diferentes sectores de actividad en Argentina. En este caso, se intenta captar las transformaciones que estas personas sufrieron en sus formas de trabajo productivo, cómo vivieron las distintas temporalidades de cierres y reaperturas totales y parciales que tuvieron lugar en la provincia, las estrategias que implementaron para afrontar la

disminución de los ingresos provenientes de esta producción, el uso de las TIC como canal alternativo de ventas y el acceso a políticas públicas de mitigación de los daños ocasionados por el aislamiento. Partimos de la premisa de que la rigidez del aislamiento y su extensión a lo largo del tiempo constituyen factores determinantes para analizar las transiciones en las trayectorias de vida. Veremos que las consecuencias asociadas a la pandemia también dependieron de dinámicas previas que condicionaron las respuestas y posibilidades de supervivencia sectoriales. En este sentido, Bidart (2020) ha señalado que “lo inesperado nos ayuda a entender cómo se toman las decisiones, con qué ingredientes, en relación a qué elementos estructurales y sobre la base de qué contingencias, y quizás también a rearticularse con lo previsible” (p. 50). Por ello, la consideración de los puntos de partida es clave en la interpretación de los distintos cursos tomados ante el advenimiento de la pandemia.

La estructura del capítulo se compone de un primer apartado donde se presenta el abordaje metodológico, seguido por el análisis de las transiciones laborales de los/as emprendedores/as cerveceros/as: antes de la pandemia, durante el confinamiento más estricto y en el momento de flexibilización del aislamiento acotado a la provincia de Jujuy. Hacia el final se presentan algunas reflexiones y recomendaciones de intervención específicas para el sector.

### **Acerca del caso de estudio y la metodología aplicada para su análisis**

Antes de la irrupción de la pandemia en Argentina, el sector cervecero artesanal de Jujuy constituía un entramado productivo heterogéneo que reunía tanto a personas que habían desarrollado emprendimientos profesionalizados de diferentes escalas de producción y niveles de formalización, como a productores aficionados (*homebrewers*) que eventualmente volcaban al mercado el excedente de la producción originada en su pasatiempo. Ellos, a su vez, convivían

con el sector industrial, integrado por marcas consolidadas de origen nacional y extranjero, en el marco de un mercado internacional cada vez más concentrado que influye sobre las dinámicas del segmento artesanal.

En un trabajo exploratorio preliminar, realizado en agosto de 2020, se registraron alrededor de 45 cervecerías artesanales, entre profesionales y domésticas, distribuidas en diferentes puntos de la provincia. La mitad se ubicaba en San Salvador de Jujuy y en zonas aledañas, como Yala y Reyes. Estas localidades conforman el Departamento Doctor Manuel Belgrano, que condensa a más del 40 % de la población jujeña. Sobre este recorte espacial urbano nos ocupamos en la presente investigación, poniendo el foco en la fracción más profesionalizada, en la que predomina el objetivo de comercializar el producto fruto del trabajo personal, lo que reduce la muestra significativamente.

Valenzuela, Márquez y Venegas Leiva (2001) indican que la heterogeneidad del sector microempresarial suele expresarse no solo en el modo en que se organizan los negocios y en los resultados económicos obtenidos, sino también en la percepción y el sentido que los/as microempresarios/as le asignan a su trabajo y a sí mismos/as. Así, mientras que para algunos fabricar cerveza constituye un proyecto laboral, para otras personas el negocio fue concebido desde el principio como un proyecto empresarial.

Dada la ausencia de estudios sistemáticos y la falta de estadísticas oficiales sobre la actividad cervecera de Jujuy, la caracterización y clasificación tendiente a captar su diversidad se logró a partir del trabajo de campo. Se diagramó una segmentación con fines analíticos que resulta fiel a las estrategias y objetivos diferenciados para cada caso y que tiene en cuenta los consumidores definidos, tanto reales como potenciales, así como el método de envasado. Por un lado, identificamos un grupo vinculado al turismo (tipo A), que comercializa su producción mediante botellas a comercios y restaurantes en las localidades más visitadas de la provincia (Quebrada de Humahuaca, principalmente). Por otro lado, cerveceros que destinan la mayor

parte de su producción a bares (tipo B), en gran medida envasada en barriles, pero también en botellas o latas. Finalmente, hay productores de cerveza que son dueños de sus propios bares, donde combinan la producción cervecera con la actividad gastronómica (tipo C).<sup>2</sup>

La labor cualitativa descriptiva fue realizada entre los meses de septiembre de 2021 y marzo de 2022, a partir de entrevistas a fundadores/as de siete firmas de cerveza artesanal de diferentes tipos ubicadas en el departamento Doctor Manuel Belgrano de la provincia de Jujuy. La decisión sobre la cantidad de casos trabajados responde al haber “buscado conscientemente *diversificar* al máximo” (Bertaux, 1999, p. 8) los informantes para abarcar experiencias y puntos de vista diferentes y satisfacer la exigencia de variación en la muestra, preocupación central en las investigaciones cualitativas.

El trabajo etnográfico de entrevistas se realizó en cada uno de los lugares en que se producen o comercializan las cervezas cuando esto fue posible. La indagación *in situ* fue positiva en la medida que habilitó explayarnos en la grilla de preguntas pautadas desde la coordinación nacional del proyecto. Así, se logró generar un clima favorable. Los productores abrieron sus espacios de fabricación o venta y, en algunas ocasiones, nos mostraron los elementos que utilizan para la cocción, el acopio de las materias primas y, literalmente, sus cocinas. En suma, significó exponer las experiencias en sus ámbitos de trabajo real y, por tanto, complementar y completar los relatos en sus propios escenarios. Sabemos, de acuerdo con Taylor y Bodgan (1987), de la importancia de los escenarios al momento de desplegar técnicas de observación y entrevistas. La elección y decisión del *dónde* puede resultar tan o más crucial que el propio relato, en la medida que constriñe o amplifica la información a brindar. Entendemos que la experiencia de las entrevistas en sus *escenarios naturales* jugó un rol relevante, no solo por la comodidad y familiaridad para los/as

<sup>2</sup> Las clasificaciones elaboradas (tipo A, B y C) nos resultan operativas en términos analíticos al permitir distinguir los casos en sus particularidades.

entrevistados/as, sino que además permitió respaldar en alguna medida lo dicho.

La difusión de la pandemia es el hecho que nos convoca, es el acontecimiento mundial extraordinario que nos obliga a revisar causas y efectos. Por eso la mirada de análisis se posiciona en una *sociología del acontecimiento* en lugar de una *sociología del sujeto*. Existe una línea de trabajo dentro de la sociología que demuestra que existen acontecimientos nodales que rompen con la continuidad del relato del actor. Retomamos así la propuesta de Godard y Cabanes (1996), quienes focalizan sobre los acontecimientos por sobre el individuo. El supuesto es que hay momentos de ruptura, momentos centrales, trascendentales sobre los que se construyen las trayectorias laborales. Bajo esta mirada, “la bifurcación no es el resultado del relato, sino que es puesta en escena por el investigador a propósito de su estudio” (Muñiz Terra, 2012, p. 50).

## **Asimetrías en el impacto de la pandemia**

### ***Fabricar cerveza<sup>3</sup> artesanal antes de la pandemia***

La producción de cerveza artesanal en Jujuy abarcaba, en tiempos de *normalidad*<sup>4</sup>, una gran variedad de tareas, en muchos casos ejecutadas por apenas una o dos personas: compra de materias primas, cocción de la cerveza, limpieza de instrumentos de trabajo, envasado y distribución del producto. La cantidad de horas de trabajo era más bien autorregulada, en función de la etapa del proceso productivo y la época del año, pero podía implicar jornadas laborales de alrededor de ocho horas prácticamente todos los días de la semana,

<sup>3</sup> El interés primordial de la investigación está en las trayectorias laborales de los productores de cerveza artesanal; aun así, la referencia a la producción, negocio y comercialización resultan inevitables para nuestro caso. En la medida en que la comercialización se paraliza o disminuye, el efecto sobre las trayectorias es directo.

<sup>4</sup> Referimos al periodo prepanidémico.

especialmente durante el verano, cuando la demanda aumenta: “No tengo horas. Hoy, ponele, empecé a trabajar a las siete [de la mañana]. Terminé a las cuatro [de la tarde]. Seis, nueve horas. Pero bueno, si tengo que embotellar, eso me lleva cuatro horas” (E 41, UNJu, tipo A).

La duración de la jornada de trabajo y la tarea asignada dependía, además, de la escala de producción de la planta, de la cantidad de personas trabajando para la firma y de la disponibilidad horaria, según si la producción de cerveza se trataba de la actividad principal o secundaria. Contar con la colaboración de trabajadores familiares, remunerados o no, era usual en el desarrollo de la actividad. En algunos casos, la pareja, los/as hermanos/as o la familia política formaban parte del acuerdo fundante del proyecto cervecero, mientras que, en otros, simplemente estos u otros familiares colaboraban solo en algunas oportunidades. Era menos habitual observar trabajadores por fuera del círculo familiar. Solo uno de los entrevistados da cuenta de la contratación de empleados/as en relación de dependencia. En una escala de producción mediana, señala: “Antes de la pandemia laburábamos todos los días, todos los días. Antes de la pandemia teníamos un ritmo de trabajo de todos los días. Estaba Federico, estaba yo, había dos chicos que hacían de asistentes y estaba Estrella” (E 42, UNJu, tipo B).<sup>5</sup>

La elaboración de cerveza era, antes de la pandemia, la actividad principal de la mayoría de los productores entrevistados, aun contando con fuentes provenientes de otras actividades que les permitían complementar sus ingresos. En algunos casos, estos recursos se originaban en actividades complementarias a la venta de cerveza artesanal, como sucede con aquellos productores que además tienen un bar, mientras que en otros el origen se vincula más bien a las trayectorias previas (inversiones que ofrecen un rendimiento periódico, pero que no demandan horas de trabajo, por ejemplo). Algunos productores, en cambio, se desempeñaban al mismo tiempo en trabajos en relación de dependencia en el sector público, actividad que

<sup>5</sup> Se recurre al uso de seudónimos para preservar la identidad de los/as entrevistados/as.



insumía la mayor parte de su tiempo. Por otra parte, los ingresos del grupo familiar habitualmente se completaban con fuentes distintas a las originadas en la actividad cervecera.

Uno de los requerimientos que la administración de cualquier emprendimiento demanda, y que varias de las personas entrevistadas han resaltado como una falencia, son los conocimientos técnicos sobre manejo de negocios. De este modo, el éxito de estos emprendimientos excede a los saberes y habilidades propios de la producción de cerveza y se vincula con el desarrollo de estrategias de comercialización y marketing, capacidad administrativa y organizativa, manejo de costos, decisiones de aprovisionamiento de materias primas, etc. Entendemos que poseer saberes propios del ámbito de la administración de empresas o contratar asesoramiento profesional influye en el estado de salubridad de las finanzas del negocio. Ciertos productores contaban con estos saberes gracias a sus trayectorias previas, otros empezaron a capacitarse luego del estallido de la pandemia, mientras que algunos, especialmente los más afectados, reconocen la falta de pericia en el área. Por ejemplo, podemos leer: “La organización de empresas es central. Quizás no tenés un tan buen producto, pero tenés una buena organización... a veces no alcanza con un buen producto” (E 179, UNJu, tipo B). En el mismo sentido, otro testimonio afirma:

A muchos los afectó eso. En mi caso yo creo que a mí también me afectó eso. Si bien yo me capacité y me capacité mucho, capaz que también en los precios, los costos, de números no sabía mucho y no estaba preparado y no los tenía en cuenta y después te das cuenta al final del mes, al final del año, en el balance. (E 178, UNJu, tipo B).

Finalmente, el estado de formalidad de las firmas y de los trabajadores ante los entes reguladores y recaudatorios fue un factor trascendental a la hora de aplicar a las políticas de apoyo ofrecidas por los gobiernos frente a las disposiciones de confinamiento, como argumentaremos en la siguiente sección. Si bien antes de la pandemia la mayoría contaba con la habilitación municipal, en algunos casos provisoria,

para el funcionamiento de las fábricas, la inscripción en la Dirección Provincial de Rentas (DPR) y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) era menos frecuente, al igual que la registración del producto alimentario que realiza la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

La habilitación conjunta del establecimiento y del producto era vista como una necesidad ante ciertos formatos y puntos de venta:

Y el resto no lo hacen. Lo que pasa es que, yo te digo, muchos al vender no lo hacen en botella porque vos cuando vendes una botella en un bar muchas veces me decían, por sobre todo bares del norte, de Tilcara y Purmamarca, que tienen más inspecciones que en la ciudad de Jujuy, también hay más inspecciones municipales de control, o sea, para coimear. Si vos vendés una botella que no tiene registro, viste, el numerito, les hacen una flor de multa. Entonces yo tenía esa limitante en algunos restaurantes que yo quería vender, que me decían “no, mirá, si no tenés eso, no te lo puedo comprar, porque después viene una inspección”. (E 41, UNJu, tipo A).

En cambio, la inscripción en los regímenes impositivos podía obviarse con mayor facilidad y su omisión era una práctica habitual en el rubro, a pesar de que algunas lecturas indican que también se trataba de un obstáculo para acceder a ciertos canales de venta:

Es cultural, hasta cierto punto. Es esa cosa de viveza criolla [...]. Dicen “¿para qué voy a ponerme en regla, si el que está al lado no está en regla y no le hacen nada? Y en el peor de los casos, pago una coimita y listo” [...]. Si vos querés ser un cervecero que vivas de esto y querés vivir el resto de tu vida de esto, y... vas a tener que hacer las cosas bien. Porque va a llegar un momento en que la diferencia va a ser que puedas o no exportar, la diferencia va a ser que puedas sacar de la provincia o no, la diferencia va a ser que tu producto esté en una góndola de supermercado o no. (E 42, UNJu, tipo B).

En otra entrevista, se afirma: “El jujeño lo único que busca es vender. Entonces, como el festival se hace una vez al año, buscaban los

papeles para ese festival. Y después el resto del año, no, no regulaban nada” (E 180, UNJu, tipo C). Creemos posible considerar que el grado de formalidad de la firma se relaciona, al menos en parte, con el sentido que los productores dan a su trabajo en los términos expuestos por Valenzuela, Márquez y Venegas Leiva (2001), esto es, si han desarrollado su negocio como un proyecto empresarial o si para ellos significa más bien un proyecto laboral para el cual basta con poder comercializar en ciertos ámbitos restringidos a la habilitación municipal. De esta manera, las trayectorias abordadas son el reflejo de una época, de las normas sociales y de los valores compartidos de la comunidad jujeña y argentina de la que estos sujetos forman parte, como ha argumentado Muñiz Terra (2012).

### ***Trayectorias en la producción de cerveza artesanal durante el aislamiento más estricto en Jujuy***

La imposición del confinamiento estricto en Jujuy a partir del 16 de marzo de 2020 transformó la vida laboral y personal de los productores de cerveza artesanal, especialmente en cuanto a la administración del tiempo y las tareas a realizar: “Para mayo nosotros estábamos deprimidos [...]. Estábamos acostumbrados... nos dolía la espalda todos los días de levantar tantos barriles. [Con la pandemia] nos pasábamos un mes armando un robot... no sabíamos qué más limpiar, una depresión...” (E 42, UNJu, tipo B).

El efecto inmediato más evidente de las medidas de aislamiento para los/as trabajadores/as del sector fue la anulación de la posibilidad de comercializar cerveza artesanal de las maneras habituales. Los bares, propios y de terceros, cerrados al principio y sin atención al público en el lugar después, no podían vender cerveza tirada, envasada en barriles. Lo mismo ocurrió en el caso de los restaurantes que solían comprar algunas marcas de cerveza artesanal jujeña envasada en botellas o latas, en tanto que los turistas dejaron de arribar a la Quebrada de Humahuaca, principal punto de venta de algunos emprendimientos cerveceros bajo análisis. Los festivales periódicos

en los que las firmas participaban y los eventos privados, que en tiempos de normalidad generaban ingresos adicionales para nada despreciables, se encontraban totalmente vedados. Subsistió el canal de ventas en comercios de cercanía y a través de entrega a domicilio, volumen muy menor en comparación a los mencionados previamente o, incluso, inexplorado hasta el momento por algunos/as cerveceros/as. De esta manera, las ventas del sector se derrumbaron, se interrumpió la cadena de pagos, el stock empezó a acumularse y, por lo tanto, la producción se paralizó.

Nosotros pasamos de vender en enero del 2020 12.700 litros, es un número bastante importante para una cervecería artesanal, es muy importante... En febrero siempre cae, pero vendimos la mitad, seis mil y pico de litros, que para un enero tan *grosso* está bien; en marzo tuvimos la suerte de que fue justo la fiesta de la cerveza en ciudad cultural, y en esa fiesta vendimos 700, 800 litros [...]. Habíamos vendido tres mil litros al 15 de marzo y faltaba la mitad de marzo. Pandemia. Abril: 85 litros. (E 42, UNJu, tipo B).

La fábrica dejó de producir, y todo lo que ya teníamos producido... creo que estuvimos parados casi toda la pandemia, la fábrica. O sea, la cerveza que teníamos nos sirvió para toda la pandemia. Acá creo que cocinamos una o dos veces más. (E 180, UNJu, tipo C).

Mientras el flujo de ingresos se detuvo, los gastos fijos como el alquiler, los salarios de quienes contrataban empleados y los servicios públicos (luz, gas y agua) seguían corriendo para aquellas personas que tenían obligaciones regulares en estos conceptos.

Si el gobierno hubiese hablado con EJESA [empresa distribuidora de energía en Jujuy], hubiésemos seguido vivos. EJESA fue el principal problema de nuestro sector. Para mí, hablando de mi emprendimiento. No pude pagar ni una de EJESA. Si bien la señora tuvo mucha tolerancia, nos rebajó mucho el alquiler, puso de lo suyo. La pudimos pilotear un poco ahí. Pero con la luz, no. (E 178, UNJu, tipo B).

Además, los productores que no contaban con cámaras de frío para conservar el producto envasado en barriles debieron desechar su producción. Todo ello da cuenta de efectos asimétricos de la pandemia en función de las tecnologías disponibles, la existencia de fondos de reserva, la titularidad del inmueble en el que la firma se desempeña, entre otros factores.

Este contexto llevó a un despliegue de estrategias de adaptación y supervivencia en la mayoría de los casos que implicó momentos de incertidumbre más que puntos de bifurcación.<sup>6</sup> Incluso en algunas ocasiones significó una oportunidad de reinención. Los productores propietarios de bares se afianzaron en la modalidad de pedidos para llevar o con entrega a domicilio,<sup>7</sup> a partir de la cual despachaban sus comidas junto con cervezas envasadas en latas, botellas o *growlers*. Es decir, explotaron este canal de comercialización, ya sea que previamente lo hacían, o lo empezaran a implementar en ese momento, aunque con resultados contrapuestos, como dan cuenta los testimonios:

Como hoy tenemos el puesto de venta propio, la gente nos conoce y pudimos hacer delivery, lo cual nos salvó un 10 % de lo que era la facturación anterior a la pandemia, y ahora de a poco va, va, va, va... levantando. Jamás ha vuelto a niveles anteriores a la pandemia, jamás, jamás. (E 43, UNJu, tipo C).

Yo me lo tomé con calma, pero sí actué rápido. En el momento que me enteré de que no podíamos abrir [...], yo no hacía delivery. Entonces dije: "Bueno, ahora vamos a hacer delivery" [...]. Entonces yo más o menos venía trabajando en las redes y en la comunicación [...]. Yo tengo todo en botellas de litro, latas de medio, el *growler* de dos litros [...]. Yo vendía igual que el negocio abierto. Y así estuve con eso,

<sup>6</sup> Nos referimos a bifurcaciones en el sentido expuesto por Blanco (2011): acontecimientos en la vida de las personas que pueden cambiar su destino a largo plazo.

<sup>7</sup> Las entregas a domicilio fueron usando sus vehículos particulares o con servicio de cadetería o mediante taxis. Estos últimos pasaron a cumplir la función de delivery gracias a una iniciativa del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción de la provincia.

sobreviviendo. Lo que sí, el volumen de [cerveza] era menor [...], la [cerveza] sí se me estancó bastante, pero el volumen de comida me sirvió para mantener los sueldos, la gente y un montón de cuestiones que en esa época era durísimo. Entonces yo me siento muy contento de haber salido de la pandemia sin deudas, por ejemplo. (E 180, UNJu, tipo C).

Otros productores sin bares que contaban de antemano con la posibilidad de envasar su cerveza en botellas incrementaron sus ventas en comercios de cercanía y también empezaron a ofrecer sus productos con entrega a domicilio mediante plataformas virtuales (Facebook y WhatsApp, principalmente), pero se trataba de volúmenes muy pequeños en comparación a los que podían comercializarse mediante barriles.

[Antes de la pandemia] no apuntaba mucho a los negocios, siempre a los pubs, y bueno, la gente... en la pandemia tuvimos que hacer delivery a su domicilio. Era la única que nos salvaba, lo cual no ayudaba a solventar todos los costos, pero, bueno, fue una ayuda que en su momento sí salvó. (E 178, UNJu, tipo B).

Un caso refiere a la paralización total de las ventas durante esta fase que no pretendió ser contrarrestada. Entendemos que la ausencia de necesidad de ingresos provenientes de la cerveza (por contar con ingresos complementarios del grupo familiar y no tener gastos de alquiler ni empleados/as a cargo) y una extensa lista de actividades de autocuidado en las que destinar el tiempo libre fue el contexto privilegiado que explica esta particular situación. De cualquier manera, para todos los productores este fue el momento de limpieza profunda de las fábricas, reparación de equipos, mejora de los procesos productivos, innovación en nuevos productos y capacitaciones *on line*. Se registra asimismo un caso de inversión en maquinaria importada para enlatar cerveza de manera automática, novedad en el rubro.

Y en lo laboral, bueno, disminuyeron obviamente las ventas. Yo seguí produciendo y seguí estudiando el tema de la cerveza, me dio tiempo

a hacer un par de experimentos, a modificar ciertas cosas de la producción, a mejorar de alguna manera la cerveza que yo hacía [...]. De alguna manera me sirvió también para hasta mejorar la calidad de la cerveza. (E 41, UNJu, tipo B).

De acuerdo con Bidart (2020), frente a momentos errantes, críticos, difíciles, se despliegan herramientas de salvataje que en un período de normalidad y estabilidad están ocultas. Una crisis obliga inexorablemente a afrontar los desafíos porque se evidencia drásticamente lo que está en juego, lo que se puede perder para siempre y, como indica la autora, lo que se puede potenciar. Una crisis puede resultar habilitadora o limitante de un futuro superador, porque aparecen la pluralidad de mundos sociales en copresencia, así como los desafíos de posicionamiento y recomposición de las identidades personales (Lahire, 2001, y Voegtli, 2004, citados en Bidart, 2020).

La mayoría de los productores declara no haber accedido a políticas públicas durante la pandemia por no cumplir con los requisitos para aplicar a ellas. Solo uno de los productores sí obtuvo un ATP, en tanto que otro decidió no solicitarlo, por entender que no lo necesitaba.

Me parece que hay mucha gente que necesita más que yo ¿viste? pedir al Estado. Yo en la medida que pueda no pedir... lo voy a hacer el día que lo necesite de verdad [...], porque me puedo dar el lujo de hacerlo ¿viste? [por los ingresos de mi pareja] [...]. Seamos realistas. La cerveza algo de guita da, bueno, entonces lo puedo hacer. O sea, si no fuera así, estas circunstancias, bueno, quizás... (E 41, UNJu, tipo B).

Como adelantamos, el estado de formalización de las firmas parece haber sido determinante en este sentido. Por su parte, las políticas provinciales apuntaron a paliar a los sectores no esenciales y no habilitados que no habían sido beneficiados previamente por políticas nacionales, asignando subsidios, préstamos blandos de bajo monto y reducciones y condonaciones en los tributos provinciales, pero siempre que los destinatarios estuvieran registrados en la DPR, lo cual

dejaba afuera a la mayoría de los productores cerveceros. En un caso, la informalidad sí permitió acceder a los socios al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). También se registran casos en que algunos miembros del hogar recibieron la última ayuda mencionada.

Advertimos al respecto que existe una tendencia por parte del Estado a tratar a los sectores empresariales como si estos fueran homogéneos, lo que implica que las políticas públicas diseñadas no alcanzan a todos los emprendedores, especialmente los más pequeños.

### ***Trayectorias laborales a partir de la flexibilización del confinamiento***

Una vez atravesados los momentos más restrictivos en términos de políticas de salubridad, tanto a nivel nacional como provincial, se empezó a transitar un camino de mayor apertura no solo en términos de circulación, sino también de producción y consumo en pos de reactivar las economías. Sin embargo, como anticipamos, no todos los productores entrevistados llegaron en iguales condiciones a esta instancia. Mientras se reanudaba la producción, se empezaron a hacer cada vez más evidentes las numerosas dificultades de arrastre que venían sorteando algunos de los proyectos, agudizadas por la pandemia. El confinamiento estricto ocasionó heridas sobre las trayectorias laborales, algunas más profundas que otras, pero sobre todo podemos aseverar que accionó como un gran acelerador de procesos deficientes preexistentes. Como ilustra una de las personas entrevistadas:

La analogía es válida entre la salud de las personas y las empresas. Con la pandemia pasó que las personas que estaban mal, al igual que las empresas, las que estaban mal, la pandemia se las llevó puestas. Es decir, quien ya veía mal, la pandemia se lo llevó. Quien tenía un sistema inmune fuerte, lo aguantó... y pasó. Incluso está más fuerte ahora. Quien tenía una empresa sólida, un buen plan de ventas, que buscó reinventarse... que estaba fortalecido, que tenía buenas defensas... es más, se fortaleció porque hoy tiene menos competidores. Pero quien ya tenía problemas... pum, se lo llevó puesto. (E 179, UNJu, tipo B).



Durante esta etapa aparecen manifestaciones de la resultante del interjuego entre lo individual y lo estructural. Como dice Blanco (2011), en eventos que provocan fuertes modificaciones, como la pandemia, se materializa la confluencia y codeterminación entre las condiciones estructurales y el margen de maniobra y acción individual: las personas, lejos de ser entes pasivos, ejercen su libre albedrío, pero lo hacen “dentro de una estructura de oportunidades que también implica, por supuesto, limitaciones, y que proviene de las circunstancias históricas y sociales” (p. 15). Por ello, si bien la pandemia fue transversal al mundo de la vida y del trabajo y todos los productores cerveceros fueron desplegando creativamente herramientas para seguir adelante, el curso que tomaron en la etapa de reapertura no fue idéntico en todos los casos. En función de ello es que atendemos igualmente las percepciones individuales; estas indican que la continuidad o discontinuidad de sus proyectos tienen explicaciones multicausales. La pandemia hizo lo suyo, pero no todo.

Del total de casos analizados, tres sufrieron bifurcaciones en el curso de sus trayectorias laborales, aunque ello no significa la decisión de renunciar a la actividad en los proyectos biográficos a largo plazo. Uno abandonó la producción de cerveza artesanal por cuenta propia, pero continúa trabajando en el mundo cervecero, ahora en relación de dependencia. Otro indicó que “la pandemia nos llevó puestos” (E 181, UNJu, tipo A), que incluso se iban de la provincia y regresaban a su ciudad natal para intentar reacomodarse a partir de redes familiares que los podían asistir. Un tercer caso abandonó parcialmente, en tanto vendió los equipos de mayor porte, pero continúa produciendo en un ámbito doméstico. Es decir, finalizó el proyecto comercial-empresarial asociativo, pero continúa con la producción de cerveza de manera autónoma:

Ahí empezaron algunos problemas, influenciados por la pandemia, pero también porque cada uno subestimó sus capacidades. Por ejemplo, yo estaba ahí y trabajaba más de lo que podía y me estaba afectando la salud física... estaba muchas horas y sentía que nadie me

ayudaba [...]. Cronológicamente se empezó a vender y después se puso más difícil con las idas y vueltas, con los brotes y rebrotes. Hacía que se complique la situación, que se [acelere] el cuello de botella que mencionaba [...]. Sí, sí, sigo produciendo. Hoy es un *hobby*, que cuando se puede me da algo de plata. Esto fue un aprendizaje para todos. Es bastante incómodo tener que liderar un proyecto. A mí me gusta producir la cerveza, a mí meteme en un laboratorio a sacar la mejor cerveza... pero hacer el resto de las cosas no me rendía, quedaba exhausto. Voy a seguir haciendo esto porque me gusta, con los tiempos que quiero, con el ritmo que quiero y después las vendo para el que la quiera. Hago una cerveza cara, porque es una cerveza que nadie la hace. Y como nadie la hace, le pongo el precio que yo quiero. Si la quieren comprar... ahí está. (E 179, UNJu, Tipo B).

Cabe resaltar que quienes dejaron la actividad lo hicieron en la etapa de flexibilización, no durante el confinamiento más estricto. Algunos han podido aguantar durante los momentos más complejos de la pandemia, pero luego el estado de malestar resultó insostenible. Agravó esta situación el hecho que algunos bares que eran clientes de los cerveceros también cerraron. Sumado a ello, las aperturas y cierres eran imprevisibles, lo que añadió una dosis de temor en los bares a hacer inversiones en compras y que luego no se venda, debido a las restricciones.

Por otra parte, la producción de cerveza siguió siendo la actividad principal para aquellas personas que ya se dedicaban de lleno antes de la pandemia, aunque, en general, contaban con resortes que les permitían complementar sus ingresos, como hemos mencionado. Este habría sido un factor clave en la encrucijada de continuar o no con la actividad en el período de flexibilización. En ese sentido, se lee: “No cambié de trabajo porque mi mujer trabaja [...] en el servicio [profesional] y pudo bancar los gastos de lo que es fijo. Eso es un punto importante sino... yo pago alquiler y no pude hacer lo que hice” (E 43, UNJu, tipo B). Como lo indica el testimonio precedente, tener el marido, la esposa o un allegado con un ingreso fijo permitió sortear con otra espalda lo acontecido.

Hay casos de productores que tenían proyectos y proyecciones de crecimiento a futuro definidos con anterioridad a la pandemia. Si bien la etapa de confinamiento funcionó como freno obligado, al darse una reapertura de las actividades, aunque son coincidentes las afirmaciones que indican que no se volvió a los niveles de venta pre-pandémicos, también se reabrió la posibilidad de dar curso a esos planes que habían quedado postergados:

Hoy en día ya monté lo que es la fábrica [...], y ya es más un lugar como de 500 metros cuadrados, ollas de, de 500 litros finales, 10 fermentadores. Ahora, con... este año vamos a invertir en cinco fermentadores de 1.300 litros, como que ya cambió un montón el tema del volumen, por suerte ¿no? Costó un montón, pero bueno, ya, ya está bien encaminado, y hoy en día ya tenemos estilos fijos. Fijos y constantes, o sea, la IPA siempre es mía, la honey siempre es mía, este, la pilsen también siempre es mía. (E 180, UNJu, tipo C).

La pandemia funcionó, así, como ese punto de inflexión que posicionó a cada caso en lugares dispares y por tanto con acciones resolutivas de lo más heterogéneas. Las divergencias no solo se evidenciaron en el *cómo*, sino también en el *cuándo*, pues los momentos de retiro y expansión no fueron lineales en cada uno de los emprendedores.

El concepto de *bifurcación* conceptualmente está pensado en el marco de la historia de vida de las personas, en su sentido más individual, personal. En el contexto de análisis podemos permitirnos concebir una *bifurcación colectiva*: ¿Colectiva o simultánea? ¿O ambas? La tensión entre la autopercepción (dimensión subjetiva) y la percepción del investigador (dimensión más objetiva) son centrales. Los fragmentos de las entrevistas dan cuenta de las disonancias en cada experiencia y los modos posibles en el tránsito de los *puntos de inflexión*. Muñiz Terra (2012), a partir de la conceptualización de Hareven y Masoaka (1988), nos recuerda que los *turning points* “son los procesos en que se produce una alteración del curso de la vida, que implican la evaluación de ciertas opciones y estrategias” (p. 45). Ello se hace evidente en uno de los casos: “Prácticamente ya cuando

finalizó la pandemia fue cuando decidimos tomar una pausa. Tampoco teníamos ganas, mentalmente estábamos exhaustos, muy desilusionados, y bueno, ya decidimos que no. Decisión casi unánime entre los socios” (E 178, UNJu, tipo B). El componente motivacional subjetivo emerge claramente durante esta transición, punto en el que el agotamiento de las energías para continuar con el proyecto aun ante la flexibilización del aislamiento se asocia con el fin de la pandemia, sin haber finalizado.

## Reflexiones finales

La producción de cerveza artesanal en Jujuy se llevaba a cabo bajo lógicas diversas antes del advenimiento del COVID-19, diversidad que se replica en los efectos asimétricos de la pandemia sobre las trayectorias de los/as trabajadores/as del sector. Al irrumpir la enfermedad en Argentina, la paralización de la producción y el desplome de las ventas fueron las dificultades inmediatas a enfrentar por los/as productores/as en términos de la dimensión productiva. Ello trajo aparejadas transiciones laborales al interior del rubro, compuesto por cervecerías pequeñas y medianas, en muchos casos informales y con trabajos precarios. Las tareas y tiempos de trabajo indefectiblemente fueron reorganizados y se planteó la necesidad de imaginar alternativas de salida a la encrucijada provocada por la crisis sanitaria. Pero los rumbos tomados tras la relajación del aislamiento fueron heterogéneos, pues como Bidart (2020) ha señalado, “en los momentos de crisis aparece la pluralidad de *mundos sociales*, los desafíos de posicionamiento y recomposición de las identidades” (p. 29).

Mientras que en algunos casos la pandemia significó solo momentos de incertidumbre o encrucijadas, en otros se trató de puntos de bifurcación, es decir, el impacto sobre la trayectoria de vida fue tan importante que posiblemente haya cambiado algunos destinos a largo plazo. Una condición necesaria para continuar con la actividad cervecera durante el confinamiento más estricto fue desplegar

estrategias innovadoras que permitieran enfrentar la drástica reducción de ingresos y conservar la motivación personal. Por ejemplo, se puede considerar que mantener cuentas ordenadas y fondos de reservas fue indispensable en este sentido, ya que la mayoría de los productores entrevistados no recibió ayudas del Estado. Por otro lado, también fue decisivo contar con la posibilidad de esperar a que la actividad se normalizara por poseer ingresos alternativos, propios o del grupo familiar, y lograr así afrontar los costos fijos.

En contraste, las personas que cerraron sus fábricas y tomaron nuevos rumbos en sus trayectorias laborales coinciden en haber venido sosteniendo inconvenientes desde antes de marzo del 2020, relacionados con la administración del proyecto (sin fondos de reservas, sin stock de materias primas e insumos, con costos y escalas de producción desequilibrados). En consecuencia, la pandemia afectó sus cursos vitales de manera tal que algunas personas se retiraron de la actividad productiva, aunque volver a producir cerveza sigue presente en los proyectos biográficos, es decir, subsiste la esperanza para ellos de que este nuevo curso laboral sea reversible.

Es posible sostener que la pandemia funcionó como acelerador de situaciones preexistentes. Los que perduraron lo hicieron porque venían en un proceso de escalada de la producción estratégicamente planificado y con una organización detallada del negocio, aunque la pandemia haya significado un freno para esas proyecciones. Incluso pudieron potenciarse, ya que la competencia se redujo.

En resumen, las consecuencias de la pandemia sobre el sector microempresarial de la cerveza artesanal de Jujuy no tuvieron un impacto idéntico en todos los productores, sino que las secuelas fueron quizás tan variadas como el sector mismo. En relación con el impacto del confinamiento sobre el rubro, si bien tiene que ver en parte con el sector y/o producto en sí mismo, atado mayormente al encuentro social en espacios cerrados, como bares, restaurantes y festivales con aglomeración de personas, se puede apuntar que sus causas principales se asocian con la solidez de la estructura de trabajo que venían desempeñando con anterioridad a la pandemia y con

las habilidades que pudieron desplegar en el momento más crítico y en los meses siguientes, independientemente del formato de venta elegido antes de la irrupción del COVID-19. Las heterogeneidades de los casos nos sugieren que la antigüedad y el tiempo dedicado a la actividad no constituyeron una variable relevante en el análisis de las transformaciones de las trayectorias ocupacionales en el marco de la pandemia.

Las percepciones individuales de los entrevistados indican que el desenlace de sus proyectos se vincula con la falta de ingresos para cubrir los costos fijos (alquiler y luz, concretamente, indistintamente de haber acordado acuerdos con el locador de los respectivos inmuebles); rigideces en la cadena de pagos (productos entregados en consignación que se vendían a un ritmo menor al previsto); falencias en las habilidades empresariales (para calcular costos, precios de venta y volumen de equilibrio, por ejemplo), así como falta de acceso a las ayudas ofrecidas por el Estado. Los componentes motivacionales también emergen en las entrevistas y son relevantes. Los determinantes macrosociales, los contextos locales y las redes sociales, así como las trayectorias individuales constituyen elementos activos en la toma de decisión durante el proceso de crisis biográfica, pese a operar muchas veces por fuera de la conciencia de las personas (Bidart, 2020). Es por ello que la mayoría de estos ingredientes no aparecen explícitamente mencionados en las narraciones de los actores, pero se encuentran latentes y esperamos haber arrojado luz sobre estos.

## **Propuestas de intervención**

Afirmamos que hay una tendencia desde el Estado a homogeneizar a los sectores empresariales y diseñar políticas públicas que evidencian un mismo punto de partida: los establecimientos formales no presentan estamentos con características particulares. Las políticas estatales creadas en el marco de la pandemia estuvieron direccionadas a los sectores formales de cierta escala. Existen segmentos de

micropyme sin empleados a cargo que no fueron alcanzados por las políticas nacionales. Esta situación debiera ser revertida en pos de recuperar el capital de trabajo, así como el nivel de operatividad pre-pandemia de las firmas.

Desde el Estado provincial se podría promover el acceso al financiamiento, especialmente en los canales públicos existentes. El Consejo de la Microempresa, por ejemplo, tiene aspectos a revisar en cuanto a los requisitos para el otorgamiento de créditos, la burocracia asociada al trámite de solicitud y los tiempos de resolución.

En términos sectoriales y de la actuación privada, se propone la reorganización de la asociación de productores jujeños, que permitiría potenciar la sinergia entre sus miembros. El apoyo colectivo en el proceso de habilitación de las fábricas y los productos podría facilitar a que el sector se formalice en mayor medida. Tener los papeles en regla para las cervecerías es necesario para abrir nuevos canales y puntos de venta, dentro y fuera de la provincia, favoreciendo mayores volúmenes de producción e ingresos.

También podría trabajarse en la recuperación de la agenda de capacitaciones, tendientes a mejorar las prácticas y la calidad de la cerveza artesanal jujeña. Ello simplificaría el proceso de habilitación del producto. Controles bromatológicos a las líneas de cerveza artesanal en los bares que expenden cerveza artesanal también podría colaborar en este sentido. La ausencia de inspecciones, así como la falta de cuidados en la higiene, perjudica la calidad del producto final, afecta las ventas y condiciona a los consumidores.

Sería propicio programar actividades de extensión desde la universidad pública y ofrecer capacitaciones en el ámbito de la administración de negocios, los costos, las finanzas y el financiamiento, eslabón con debilidad relevada. Si bien hubo un taller formativo en un municipio en particular y de buen impacto en los productores, resulta ser una experiencia aislada.

Al respecto, debería coordinarse la articulación con políticas públicas existentes. Existe una necesidad de contratar trabajadores en el sector, pero es recurrente la mención de frenos y temores. En

este sentido, la articulación con el Programa Nacional de Inclusión Socioproductiva y Desarrollo Local “Potenciar Trabajo” podría dar respuesta a esta necesidad y propiciar la formación de especialistas en el rubro.

Todo lo antes indicado debe ser ensayado bajo la luz de acciones que contemplen las condiciones y realidades locales con sus especificidades. Las propuestas de intervención en pos de mejorar las condiciones reales de los/as productores que desatiendan las características situadas del sector están condenadas al fracaso. Nuestros marcos conceptuales intentan promover una mirada que respete la diversidad y las necesidades de estos productores locales, que además son personas con emocionalidades, necesidades y potencialidades que se encuadran en una historia de vida.

## **Bibliografía**

Bernasconi, Mariana, Romero, Agustina y Golovanevsky, Laura (2021). Mapeo de políticas públicas locales en Jujuy en contexto de pandemia. *Revista Trabajo y Sociedad*, 36(22), 203-230.

Bertaux, Daniel (1999). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, 29, 1-23.

Bidart, Claire (2020). Crisis, decisiones y temporalidades: sobre bifurcaciones biográficas. *Revista Contenido. Cultura y Ciencias Sociales*, 10, 43-80.

Blanco, Mercedes (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8), 5-31.



Godard, Francis y Cabanes, Robert (1996). *Uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales*. Bogotá: Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social.

Hareven, Tamara y Masoaha, Kanji (1988). Turning points and transitions. Perceptions of the life course. *Journal of family history*, (13), 3, 271-289.

Muñiz Terra, Leticia (2012). Carreras y trayectorias laborales: Una revisión crítica de las principales aproximaciones teórico-metodológicas para su abordaje. *Revista latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(1), 36-65.

Taylor, Steve y Bogdan, Robert (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*. Buenos Aires: Paidós.

Valenzuela, María Elena, Márquez, Francisca y Venegas Leiva, Sylvia (2001). Construyendo microempresa en Chile: trayectorias laborales de hombres y mujeres. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 7(13), 139-159.

## Capítulo 11

# Incertidumbre laboral y reproducción de la vida en riesgo

Los/as vendedores/as callejeros/as de la CABA  
ante la pandemia del COVID-19

*Johanna Maldovan Bonelli*

### Introducción

En Argentina, se estima que cerca de tres millones de trabajadores/as se encuentran por fuera de la relación salarial.<sup>1</sup> Asimismo, se calcula que, entre los/as ocupados/as, cerca de la mitad trabaja en el sector “micro informal”, el cual comprende a actividades laborales autónomas, no profesionales o bien llevadas a cabo en unidades productivas de baja productividad, alta rotación y baja o nula vinculación con el trabajo formal (Donza et al., 2022). Quienes trabajan “por cuenta propia” son en su mayoría trabajadores de subsistencia. Con ello nos referimos a quienes se insertan en ocupaciones que requieren bajos niveles de calificación y se encuentran mal pagas, excluidas de las protecciones clásicas ligadas al trabajo asalariado, sin relaciones contractuales ni estabilidad en sus ingresos y fuentes de trabajo.

<sup>1</sup> Los datos provistos por el INDEC (2021) para el tercer trimestre de 2021 señalan que de un total de 12,4 millones de ocupados/as, 3,5 millones corresponden a trabajadores/as no asalariados/as. Entre ellos/as, el 83,4 % son trabajadores/as por cuenta propia y un 2,4 % trabajadores/as familiares sin remuneración.

Muchos/as de estos/as trabajadores/as se desempeñan en oficios que ni siquiera gozan del reconocimiento como trabajo, tienen pésimas condiciones laborales en términos de seguridad, espacio, medidas de protección, etc. Más aún, algunos de ellos/as se encuentran signados por lógicas de persecución y criminalización. Tal es el caso de los/as vendedores/as callejeros, sector que constituye el objeto de análisis en el presente capítulo.

En los últimos años, la venta callejera fue cobrando visibilidad en el espacio público urbano, convirtiéndose en una de las principales estrategias laborales de una parte importante de los sectores populares frente a la crisis de empleo que atraviesa a la región –y a la Argentina en particular– desde mediados de la década del setenta. En la Ciudad de Buenos Aires, este fenómeno ha crecido exponencialmente, dando cuenta de un proceso de reconfiguraciones del mundo laboral que no parece revertirse. La venta callejera es, en palabras de nuestros/as entrevistados/as, “el segundo oficio más viejo del mundo”, una actividad que existe “en todo el mundo”, en tanto que ser vendedor/a es “parte de una cultura”. Sin embargo, ni la antigüedad del oficio ni su existencia como estrategia de obtención de ingresos a nivel global parecen ser condiciones suficientes para su reconocimiento pleno como un trabajo –al menos deseable y legítimo– ni para limitar las prácticas gubernamentales represivas que suelen signar a las distintas intervenciones estatales. Ejemplo de ello resultan las sucesivas requisas y desalojos de vendedores/as que se han llevado cabo en distintas zonas de la ciudad y, particularmente desde el 2017 en el barrio de Once,<sup>2</sup> territorio donde se sitúa nuestra investigación.

<sup>2</sup> Once es un barrio “no oficial”, que está ubicado en la Comuna 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del barrio de Balvanera. Su nombre deviene de la terminal de ferrocarril “Once de Septiembre”, situada en la intersección de la avenida Pueyrredón y la calle Presidente Perón. La estación tiene acceso a más de treinta líneas de colectivos y tres estaciones de subte, lo que hace de ella un punto neurálgico del tránsito en y hacia la ciudad. Se caracteriza por la presencia de numerosos comercios de venta al por mayor y menor que comprende productos varios (textiles,

La venta en las calles es, a su vez, una actividad que involucra a múltiples actores e instituciones, entre los que se destacan comerciantes, distintos agentes y funcionarios estatales, organizaciones sociales, sindicatos, vecinos/as con diversos grados de organización y trabajadores/as que se dedican a la actividad. A la heterogeneidad que caracteriza al mundo de la venta callejera (en términos de lo que se vende, los permisos y habilitaciones, las formas o no de registro y formalización, las relaciones laborales y en las características sociodemográficas de los trabajadores) se suma, a su vez, una multiplicidad de zonas grises en las relaciones comerciales, las formas de control, fiscalización y consumo que se construyen en torno a esta. Trabajar en la informalidad, y muchas veces en los bordes de la legalidad, sitúa a estos/as trabajadores/as en una constante presión en pos de resguardar las estrategias construidas para garantizar una fuente de ingresos (como un espacio en la calle o relaciones de confianza entabladas con comerciantes, encargados/as de edificios/as o clientes, entre otras), las cuales suelen ser lo suficientemente frágiles a los embates de las crisis económicas o bien de políticas públicas que se opongan a las mayorías populares. En este marco, la emergencia de la pandemia de COVID-19 situó a los/as vendedores/as en una encrucijada vital: no poder salir a la calle para trabajar implicó poner en riesgo las condiciones mínimas de subsistencia.

El Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), región en la que trabajan y residen los/as trabajadores/as que fueron parte de nuestro estudio de caso, fue una de las más afectadas en el país en relación con la cantidad de contagios y la extensión de las medidas de aislamiento. Dada la concentración poblacional que se registra en este territorio –cerca de un cuarto del país–, así como en cantidad de ocupados/as, la restricción a la movilidad y la suspensión de actividades económicas se mantuvo bajo las distintas fases de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) hasta inicios de noviembre de

---

cotillón, artículos para el hogar, etc.). La zona posee una importante presencia de las colectividades judía, surcoreana y peruana, entre otras.

2020. En términos de trabajo y empleo, en la región del AMBA (a la par de lo que sucedió a nivel nacional), se observó una fuerte contracción del mercado laboral, expresada centralmente en una fuerte caída de la tasa de actividad y, a la par de ello, una caída del desempleo, del empleo informal y del cuentapropismo. Estas últimas situaciones fueron consecuencia de una fuerte disminución del volumen de ocupación, es decir, de la cantidad de trabajadores/as ocupados/as, entre los/as cuales las mujeres, los/as trabajadores/as con menores niveles educativos y los/as más jóvenes fueron quienes se vieron afectados/as en mayor medida (Maldovan Bonelli et al., 2021).

En el caso de los/as vendedores/as, el decreto de ASPO marcó un punto de inflexión, tanto en lo que respecta a las posibilidades de garantizar la reproducción cotidiana, como en lo que respecta a los conflictos previamente existentes con el gobierno local por el uso del espacio público –entendido como derecho a trabajar por unos y como ocupación indebida e ilegal por otros–. En líneas generales, la gran mayoría no pudo trabajar por al menos cuatro meses. A fines de julio algunos/as comenzaron a retomar su actividad y, tras ello, se reavivó el conflicto con los agentes de espacio público y las fuerzas de seguridad. Ante la negativa del gobierno de la Ciudad a regularizar la actividad y la creciente movilización de los/as trabajadores/as, se establecieron los primeros acuerdos para “reordenar el espacio público” y atenuar los niveles de conflictividad. Estos acuerdos fueron posibles gracias al fortalecimiento de prácticas asociativas entre los/as vendedores/as que habían comenzado a gestarse en el 2017 y se consolidaron durante este período en el marco de la agrupación Vendedores Ambulantes Independientes de Once (VAIO).

Sobre la base de estas consideraciones, el presente capítulo aborda cómo la imposibilidad de trabajar impactó en los sujetos y sus hogares en el momento más complejo de la pandemia. Se exploran sus vivencias, las maneras en que significaron este contexto, las continuidades y rupturas que esto significó en sus trayectorias laborales y personales y las estrategias colectivas desplegadas en pos de defender su derecho a trabajar. Para ello, en primer lugar, se detallan las

consideraciones metodológicas de este trabajo, en segundo lugar, se analizan los principales hallazgos obtenidos y, finalmente, se realizan unas breves reflexiones finales a partir de lo expuesto.

## **Consideraciones metodológicas**

El nodo de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) estuvo integrado por investigadores/as, becarias y estudiantes de los institutos de Ciencias Sociales y Administración y de Ingeniería y Agronomía de la Universidad, así como de otras entidades.<sup>3</sup> En el nodo se abordaron dos casos de estudio: vendedores/as callejeros/as de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y trabajadores/as de plataformas de reparto de la zona sur del Gran Buenos Aires. Los resultados de este último caso se presentan en otro capítulo del presente libro.

En el caso de vendedores/as, el trabajo realizado en el marco de este proyecto se articuló con un proyecto de investigación previo que parte del equipo llevaba adelante desde el 2019.<sup>4</sup> Esta primera instancia incluyó la realización de un relevamiento en las inmediaciones de tres de los principales lugares donde se concentra la actividad: Plaza Miserere –Estación Once–, Plaza Constitución y Estación Retiro. El trabajo consistió en la aplicación de un cuestionario breve conformado por 34 preguntas que tuvo por objetivo la realización de una caracterización sociolaboral de los entrevistados. Con este fin, se encuestaron a 82 trabajadores/as bajo la técnica de muestreo no probabilístico. En segundo lugar, se llevaron a cabo tres grupos focales con el objetivo de conocer la mirada de los propios actores sobre

<sup>3</sup> Formaron parte del equipo la Dra. Johanna Maldovan Bonelli (Investigadora Responsable del Nodo), la Dra. Andrea Del Bono, el Dr. Nicolás Dzembrowski, la Dra. Malena Hopp, la Dra. Nora Goren, la Dra. Elena Mingo, la Mg. Florencia Corradi, la Lic. Nayla Pisani, la Lic. Cecilia Morales, y las estudiantes Brenda Solís y Agustina Trajtemberg.

<sup>4</sup> PICT JOVEN

su trabajo, así como las estrategias y recursos que despliegan, individual y colectivamente, para ganarse la vida y enfrentar las principales problemáticas que identifican como parte de su quehacer cotidiano en la calle. Ambos relevamientos se llevaron a cabo entre noviembre y diciembre de 2019.

A pocas semanas de decretadas las medidas de ASPO, realizamos una serie de entrevistas telefónicas a referentes/as de distintos grupos de vendedores/as, así como de trabajadores/as estatales vinculados/as a la actividad que nos permitieron conocer las problemáticas centrales que estaban atravesando estos/as trabajadores/as durante la pandemia.

Finalmente, y en el marco del presente proyecto PISAC, llevamos a cabo diez entrevistas semiestructuradas a trabajadores/as del barrio de Once bajo la guía común que se construyó como herramienta de relevamiento en el marco de la subred micro, de la cual formamos parte. De nuestros/as entrevistados/as, siete fueron mujeres y cuatro varones, con una edad promedio de 35 años: la mayoría tenía entre 35 y 55 años y solo uno 18 años, al momento de realizar las entrevistas. La casi totalidad posee bajos niveles de instrucción formal y reside en los barrios aledaños a su zona de trabajo, en hoteles familiares o piezas subalquiladas de manera informal en departamentos. En su totalidad se trató de migrantes peruanos, aunque con diversas trayectorias de residencia en el país, siendo que la mayoría tenía al menos diez años viviendo en Argentina. La condición migrante se vincula a la importante presencia de colectivos de diversas nacionalidades que se dedican a la venta callejera en esta y otras zonas de la ciudad, entre los cuales los/as peruanos/as y senegaleses/as son quienes tienen mayor incidencia. Asimismo, estos/as trabajadores/as contaban en su mayoría con experiencias previas de trabajo en el oficio, en ocasiones vinculadas al trabajo familiar en el cual participaron durante su infancia. A estas experiencias se añade también una larga trayectoria de trabajo en la calle –en promedio de quince años–, lo cual da cuenta de la centralidad que tiene la venta callejera

en sus estrategias laborales, siendo que esta suele ser además su única ocupación o bien aquella que genera mayores ingresos.

El acceso al campo estuvo determinado por los vínculos previamente establecidos entre el equipo de investigación y una de las principales organizaciones de representación del sector, denominada Vendedores Ambulantes Independientes de Once (VAIO), la cual se encuentra nucleada en la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP). La totalidad de nuestros/as entrevistados/as pertenece a dicha agrupación, aunque con diferencias en los grados de responsabilidad asumidos y antigüedad en la participación.

Las entrevistas se realizaron de manera presencial en el local de la organización entre septiembre y noviembre de 2021 y tuvieron una duración promedio de 45 minutos. A la par de ello, entrevistamos también a referentes/as de VAIO y participamos de asambleas, ollas populares y movilizaciones que los/as trabajadores/as realizaron en el período del trabajo de campo.

Del conjunto de dimensiones relevadas en las entrevistas, en este capítulo nos centraremos en analizar lo acaecido en términos de los cambios y continuidades referidas trabajo productivo y reproductivo. Específicamente, nos proponemos dar cuenta de cómo la pandemia implicó una intensificación de los niveles de incertidumbre que signan a esta actividad laboral y, consecuentemente, una puesta en crisis de las condiciones de reproducción de estos trabajadores/as y sus hogares. Partimos de considerar como uno de los ejes más relevantes de nuestra argumentación, que el trabajo constituye el eje de organización de la vida, la principal fuente de subsistencia y en muchos casos también de penurias, de las grandes mayorías. Y esto se torna especialmente relevante al considerar una población fuertemente estigmatizada a la cual –por distintas razones y argumentos, generalmente ligados a la percepción de recursos estatales o bien a las fronteras de la legalidad en la que se sitúa la venta callejera– se le niega su propia condición de trabajador/a (Perelman, 2014). En tal sentido, la falta de reconocimiento de la condición de trabajadores/as de estos sectores no solo contrasta notablemente con el lugar que el



trabajo tiene en sus vidas, sino que también tiene importantes implicancias en las formas estatales de abordaje, sea en lo que respecta a la delimitación de los marcos normativos que regulan la venta callejera, como al diseño de políticas de protección social y laboral para estos/as trabajadores/as.

### **“Fue como caer presos”: la reproducción de la vida en riesgo en los/as vendedores/as callejeros/as**

Durante los primeros meses del ASPO ninguno de nuestros/as entrevistados/as pudo trabajar en su ocupación. La mayoría vivió este momento de manera sumamente negativa. La pandemia significó “un shock”, una situación similar a “estar presos” signada por la imposibilidad de “salir” y fundamentalmente de “salir a trabajar”. Así lo relatan Lucas y Sonia,<sup>5</sup> quienes se dedican a la venta desde hace más de diez años:

La pandemia no trabajé. Desde el 20 de marzo que empezó, más o menos, hasta agosto no trabajé. No se podía salir... no podía trabajar. *Y para vos la pandemia ¿fue igual en todos los momentos?*

No, no. Primero fue como más estricto. Ahí no se podía salir casi ni a comprar. Porque salías a comprar y te paraba la policía, te pedía documentos, y el supermercado te queda a la vuelta de tu casa [...]. Porque me pasó de salir a comprar al almacén y te para la policía, te pide documentos. Pero generalmente sí, si no salgo a trabajar no voy a... por ahí sí, iba a la plaza para caminar porque estaba todo el día encerrado, lo único. Pero después no, traté de hacer las cosas bien. De cuidarme y eso. (E 163, UNAJ).

Otro testimonio se suma al anterior: “Mirá, en pandemia, no solo para mí, sino para todos, fue como caer presos. Pero presos con pánico. Yo quería salir, había necesidad en casa” (E 173, UNAJ).

<sup>5</sup> Los nombres de nuestros/as entrevistados/as fueron modificados a fin de mantener el anonimato de los/as trabajadores/as.

El no “poder salir” significó para la mayoría de estos/as trabajadores/as una amenaza concreta a la supervivencia, dada por la imposibilidad de acceder a ingresos para garantizar la reproducción básica en el día a día. Esto implica, entre las principales cuestiones, tener dinero para comprar alimentos e insumos de higiene y limpieza, pagar el alquiler y los servicios básicos como agua, luz, gas e internet. Respecto al último, prácticamente ninguno de los/as vendedores/as que entrevistamos tenía acceso a internet por wi fi en sus hogares. Quienes contaban con datos para comunicarse vieron esta posibilidad sumamente restringida durante la pandemia, debido a la escasez de dinero y a la mayor demanda en el uso de estas vías de comunicación, especialmente en los hogares con presencia de niños/as y adolescentes en edad escolar.

En cuanto a la situación habitacional, algunos de los hoteles familiares de la ciudad permiten el pago diario, lo que constituye un facilitador para quienes abonan con sus ingresos del día. No obstante, al renovarse el contrato diariamente, esto expuso a los/as inquilinos/as a que el riesgo de desalojo se presentara todos los días. Esta situación se vincula con la informalidad y el consiguiente desamparo, a pesar de las regulaciones de alquileres dictadas por el Gobierno Nacional (DNU 320/2020) que prohibieron los desalojos hasta el 30 de septiembre. Dada la inexistencia de contratos en la mayor parte de los casos, la posibilidad de prorrogar los pagos quedó librada a acuerdos informales entre las partes, que dependían de la buena voluntad y la capacidad de comprensión de las situaciones vividas por parte de los/as propietarios/as. Algunos fragmentos de entrevistas retratan estas situaciones:

A mí, como persona, me costó bastante, creo que emocionalmente un poco mal porque no se podía trabajar [...], con lo cual, bueno, no tenía trabajo, de a poco los ahorros que tenía se me fueron yendo en el transcurso de los meses y me quedé en la nada, y empezaron a presionarme en el tema del alquiler, no podía pagarlo. Y a veces los hombres que te alquilan no entienden que estas cursando por una situación difícil... (E 164, UNAJ).

Con el encierro no pude trabajar. Cuando el padre de mi hijo me pagaba manutención, yo junté esa plata y no pagué el alquiler. Porque en pandemia había una ley que no se pagaba alquiler hasta septiembre, algo así. El señor me llamaba para saber qué pasaba con el alquiler. Le mandaba fotos de que estaba internada y me decía “¿sabes qué? no pasa nada, después me pagas cuando puedas”. Buen tipo. Así fui juntando esa plata y me manejé haciendo envíos. Compraba mercadería y publicaba por internet. Publicaba y me hacían pedidos. Sacaba muy poco igual. Pero empecé a trabajar con esa plata, porque si le pagaba al de la inmobiliaria ¿qué hubiera sido de mí? (E 169, UNAJ).

Las consecuencias económicas para estos hogares no fueron causadas únicamente por la imposibilidad de trabajar en la calle, sino también por el hecho de que en varios casos también otros integrantes perdieron su trabajo –o no pudieron trabajar por algunos meses–. Tal como en el caso de los/as vendedores, quienes comparten sus hogares suelen también trabajar “de manera independiente” o bien en empleos informales. Así lo relata Lucía, quien convivía con su hija, su yerno y su nieta:

[...] Yo antes de la pandemia trabajaba, vendía sandalias, ropita, cualquier cosita. Con la pandemia quedé encerrada y no trabajé. Porque yo trabajaba de limpieza, pero no trabajé hasta septiembre, octubre. Yo comencé a vender ahí mis tamales, Espacio Público no quería a nadie, así que empecé a vender poquito a poquito. Pero la encerrada me tocó muy mal. No trabajó mi hija ni mi yerno. A él lo botaron del trabajo. A mi hija, que trabajaba con una señora anciana dos horas, tres veces a la semana y con eso y con el alimento que nos daban del jardín de mi nieta nos sosteníamos. Porque la verdad nos encontró sin nada de plata ni alimentos [...], pero gracias a Dios, aunque sea comíamos frijoles, garbanzos que nos daban del colegio. (E 171, UNAJ).

Así, para gran parte de estos/as trabajadores/as las posibilidades de garantizar la reproducción cotidiana quedaron fuertemente determinadas por la posibilidad de acceso a recursos provenientes de políticas estatales o bien de redes comunitarias, vecinales y familiares

o de organizaciones comunitarias y sociales, en el mejor de los casos. En otros –o muchas veces como complemento de ello– se debió recurrir al endeudamiento, a la venta de cosas del hogar (como electrodomésticos o ropa) y a los magros ahorros existentes:

*Vos me decías que durante la pandemia empezó el parate y estuviste ahí cuatro meses sin poder salir a trabajar. Y ahí, ¿trabajaste de otras cosas?*

En ese tiempo no.

*¿Tenías ahorros? ¿Viviste de ayuda?*

De ahorro, sí. Como se pueda.

*O sea que cuando se empezó a abrir un poco volviste a trabajar como vendedor..*

Ahí ya a vender. Por ahí te quedaban deudas de la pandemia, sumado con el alquiler y esas cosas, uno empieza a cubrir de nuevo las deudas que se generaron. (E 163, UNAJ).

Nos agarró de sorpresa todo, ¿no? nos agarró de sorpresa. Después teníamos algo, decía “una semana, dos semanas, un mes quizás dos meses”, pero se alargó mucho. La preocupación era mía porque tenía a mi nieto. Y esa era una preocupación mía que cada vez que pasaba había menos plata y menos plata. Y bueno, en ese momento, como tenía cosas, yo comencé a venderlas. Vendí un microondas, un horno y otras cositas más. Lo rematé todo. A mí me agarró mal, diciendo hoy tengo, pero mañana puedo salir a trabajar, y pasó que no se podía. (E 170, UNAJ).

Este proceso de descapitalización conllevó a una mayor pauperización de las condiciones de vida –ya por demás precarias– y en ocasiones implicó dificultades para la vuelta al trabajo, en tanto que el escaso dinero acumulado suele destinarse a comprar bienes para la venta en la calle. La cuestión del endeudamiento en los sectores populares como una de las dimensiones centrales para pensar las relaciones de explotación en las que se encuentran insertos ha sido analizada por diversas investigaciones, entre las cuales algunas lo han señalado como el eje a partir del cual se estructura la nueva cuestión social a nivel global (Wilkis, 2021). Otras han abordado

esta problemática desde una perspectiva de género, destacando la relación entre los cuidados, las estrategias de financiamiento de los hogares y los usos del dinero por parte de las mujeres (Fournier y Cascardo, 2022) y poniendo de relieve la asociación entre endeudamiento, violencia machista y autonomía (Cavallero y Gago, 2020). Al respecto, durante la pandemia un informe del Ministerio de Desarrollo Social ha mostrado que, a partir del período de crisis iniciado en 2018, aumentaron significativamente los hogares solicitantes de créditos y aquellos que debieron desprenderse de bienes, especialmente entre los hogares del quintil de menores ingresos. Asimismo, que durante la pandemia estos hogares se basaron en mucho mayor medida en los préstamos familiares y de amigos, lo que lleva a que la brecha respecto a los quintiles de mayores ingresos alcance el 28 %, respecto al 12 % de 2016 (Wilkis, 2022).

A esta situación se añade otra complejidad, vinculada a las escasas posibilidades que tienen estos/as trabajadores/as de encontrar un trabajo en relación de dependencia. Esta cuestión es clave para comprender la situación de los/as vendedores/as frente a la pandemia y el modo en que distintas dimensiones de la desigualdad se combinan profundizando la situación de vulnerabilidad. Además de que muchos vendedores/as callejeros se encuentran dentro de los grupos de riesgo ante el COVID-19, prácticamente ninguno de los casos relevados contaba con cobertura de salud. La desprotección derivada de la informalidad y la inexistencia de formas de reconocimiento institucional de esta actividad como un trabajo, que garanticen el acceso a derechos y seguridad social, colocaron a estos trabajadores/as en una situación crítica (Maldovan Bonelli et al., 2021).

Los distintos relatos recabados dejan entrever una de las consecuencias –quizás entre las menos abordadas desde los análisis laborales y económicos– de la pandemia para estos/as trabajadores/as, que refiere a lo que en palabras de una de nuestras entrevistadas podemos llamar el “daño psicológico” que implicó vivir en una situación de incertidumbre extrema que para miles de personas supuso no contar con el pan en la mesa en el día a día. La problemática de

la incertidumbre, abordada por una parte sustantiva de los estudios laborales vinculados a la precariedad y los nuevos procesos de exclusión social (Bauman, 2003; Castel, 2010), es llevada en este caso al extremo. No refiere en este caso a la perennidad de los contratos o bien a la inexistencia de vínculos formales en el empleo (Manzanera Román et al., 2016; Llosa et al., 2020), sino a las implicancias de “vivir al día” que quedaron truncadas ante la imposibilidad objetiva de salir a trabajar. Es decir, la incertidumbre signada como lo incierto del futuro, encuentra abruptamente acortado su horizonte temporal en estos casos: lo que deviene incierta es la posibilidad de alimentarse en el día a día, derivada de la imposibilidad de trabajar durante la pandemia, o bien, en tiempos “normales”, de la imprevisibilidad de los ingresos provenientes de estos trabajos. Así lo expresan algunos de nuestros/as entrevistados/as:

Primero lo tomábamos como que ya va a pasar. Pero después cada vez un poquito más apagados por la preocupación. Era que nos poníamos tristes [...], a veces te daba como ya pocas ganas de comer, pero estábamos pendientes del nene. Porque parábamos, qué se yo, nos quedábamos platicando... Se sentía un poco ya más triste, ya pasa una semana, cada vez menos. Quince días más, quince días más, y siempre pasaban quince días y pasaban meses y nunca. Ya nos teníamos que preocupar solamente por el dinero –que ya estaba en cero–, después ya tuve que sí o sí salir a la calle. Sí, vendí, hacíamos lo que nos daba la comida, en dos oportunidades salió comedor, pero después no salió.

*¿Por qué?*

No sé, había mucha gente, dijeron. Hago lo que tengo en casa. Si hay para comer carne, pollo, hay. Si no hay, manteca, queso, lo que sea. Yo ya no veía las horas que termine, “quiero salir, quiero salir”, “Mamá, qué hacemos, qué hacemos”. Se nos cortó totalmente, casi no teníamos plata, esperar solamente que lleguen los víveres. (E 170, UNA).

Yo vendí ocho meses, un año los helados de agua. Después trabajé en casa por dos años. Me tocó buena gente, pero mi vista ya no daba, me daba vergüenza porque lagrimeaba. En invierno me lloran mucho

los ojos porque no tengo pestañas. Así que dejé ese trabajo. Después empecé a vender ropa en la calle. Tenía una manta, pero era siempre a las corridas. Iba juntando mi platita poquito a poquito y ahí me agarra la cuarentena. Lo poquito que tenía, lo comíamos, midiendo o no midiendo. A veces los chicos no entienden, te piden y te piden, y yo les digo “nos vamos a comer todo en un día y ¿después qué, nos van a encerrar y qué comemos?” (E 169, UNAJ).

El impacto emocional de estas situaciones aparece en muchos de nuestros entrevistados/as amplificado por su condición de migrantes. En nuestro caso, la mayoría peruanos, debieron afrontar la pérdida de familiares a la distancia y la imposibilidad de viajar para visitar a sus familiares directos. Esto se vuelve especialmente significativo en el caso de las mujeres que suelen dejar o “mandar” a algunos/as de sus hijos/as –generalmente los más pequeños/as– a vivir con sus familias en los lugares de origen, dada la imposibilidad que muchas veces tienen de articular las tareas reproductivas con el trabajo en la calle durante extensas jornadas. Así, la presencia de maternidades transnacionales aparece como una constante en las historias y/o el presente de muchas de estas trabajadoras y sus hijos/as. En el caso de aquellas trabajadoras que tienen hijos/as convivientes, suele tratarse de madres solteras o bien separadas, en las cuales los progenitores varones tienen una escasa presencia –en ocasiones, nula– en la crianza y el aporte al sostenimiento del hogar. Sumado a ello, la alusión a situaciones de violencia por razones de género aparece generalmente como uno de las principales causales de separación. Diversos estudios mostraron cómo, durante el 2020, la limitación de los apoyos externos familiares, comunitarios o públicos durante la pandemia, conllevó una importante sobrecarga en las tareas de cuidado para las mujeres (Goren et al., 2021), por lo cual, en el caso de estas trabajadoras también se dio –con algunas particularidades, vinculadas a las mencionadas condiciones precarias de las viviendas– la suspensión en el flujo de ingresos de los hogares y la importante dificultad para propiciar una continuidad en la escolaridad de

los/as niños/as y adolescentes dada la falta de acceso a internet y dispositivos adecuados.

Ella tenía las clases de nueve y media de la mañana hasta las once y media. Yo hablaba con los profesores de ella y decía que iba a estar en el Classroom hasta que se me acabe la batería o se terminen los datos. Yo antes tenía cable y wi fi, y a medida que no puedes pagarlo, lo das de baja. Y yo les expliqué a los profesores y a la directora, que no cuento con eso y que iba a utilizar los datos. Pero bueno, a medida que empecé a trabajar, empecé a pagar, y hay cosas que tuve que dar de baja. (E 164, UNAJ).

Sumado a ello, muchas de estas mujeres cuentan con escasas credenciales educativas (la amplia mayoría de las vendedoras apenas terminó el nivel primario de escolarización), lo cual conllevó a diversas dificultades en el acompañamiento y apoyo de sus hijos/as para la realización de las tareas, tal como comenta una de nuestras entrevistadas:

Yo, aunque quiera enseñarle a mi hijo y ayudarlo a hacer las tareas, no entiendo nada de lo que hace. Quizás porque no terminé mis estudios. En la pandemia no aprendió nada. Porque una cosa es virtual y otra es presencial. (E. 169, UNAJ).

Así, la pandemia y la situación de aislamiento han visibilizado la centralidad de los soportes sociales e institucionales de la vida social y el conjunto de tareas sistemáticas y cotidianas que realizan las mujeres para garantizar la sostenibilidad de la vida.

### ***Cuando trabajar se vuelve un riesgo: la vuelta a las calles***

Pasados pocos meses del inicio de la cuarentena, para gran parte de los/as vendedores/as la situación de no-trabajo se hizo insostenible. Ante ello, varios/as decidieron volver a la calle, aun cuando ello implicaba, al menos, un doble riesgo: por un lado, en un contexto en el cual las vacunas aún no se habían desarrollado y el conocimiento



sobre las formas de transmisión y evolución del virus eran bastante inciertas, el riesgo al contagio suponía arriesgar la propia vida o la de los integrantes del hogar; por otro, salir trabajar en la calle en el marco de vigencia de la prohibición a la circulación (al menos sin un permiso habilitante o por un motivo específico que lo justifique) implicaba exponerse a la persecución policial que, aunque ya existente en el período previo a la pandemia, se intensificó en el nuevo contexto.

No, te digo no nos permitían. Todo así de manos, paraditos. Y para mí eso era mortal porque me mataba la columna. Pero tenía que trabajar para comprar algo porque ya no teníamos en casa. Inclusive los víveres, tampoco no nos daban todavía los víveres. Inclusive yo, hasta comida no podía comer, porque no teníamos. Yo a la gente no les entiendo, “yo soy igual de ustedes, yo no soy gente adinerada, hago mis cosas”. (E 173, UNAJ).

[...] La policía te agarraba y de la avenida solamente a vender a laterales. Sí, la policía te echaba, nos discriminaba, también la gente de la calle, “se van a su país, vienen aquí a quitar el trabajo a otro” [...]. También nos pedían documento. Bueno, a mí me pidieron, no sé a los demás, y no nos permitían vender... Tenías que agarrar tus cosas y me tuve que ir, y de vuelta a regresar [...]. En ese momento me puse en Pueyrredón. Pero todo de manos, de manos, venían, nos corrían, nos íbamos y así. Pero cada vez se tomaba un poquito más. Me salí desde junio, antes. Porque éramos poquititos, así nomás y una mochilita y nada. Me guardaba cuando nos íbamos, sí, no podía quedarme. Tenía que llevar algo. Me contentaba cuando vendía mil pesos, no importa. Porque no se podía vender más. No podía cargar toda la mercadería. La policía nos corría varias veces y paraban. Ya no se podía, estaba prohibido totalmente, pero teníamos que comer, yo no tenía entrada de otro lado. Estábamos así, luchando contra la policía que nos decía, o regresábamos nuevamente, o me iba, me hacía la que me iba, pero regresaba. Tanto que no se podía, se ponían en cada cuadra, digo “bueno, me voy”, no se puede. (E 170, UNAJ).

Así, salir a la calle implicó “arriesgarse”, correr el riesgo a ser objeto de persecución o bien de contagiarse del virus. Quienes salieron debieron apelar a algunas estrategias como tratar de pasar desapercibidos, “vender de mano”, salir con poca mercadería, moverse de manera constante y esconder entre sus ropas los productos que vendían. En ocasiones ello no fue suficiente: algunos/as vendedores/as sufrieron confiscaciones y fueron increpados/as por las fuerzas de seguridad. Ante ello, varios trabajadores/as recurrieron a estrategias grupales para protegerse de los embates policiales, aunque estas no estuvieron exentas de conflictos. Parte de tales disputas involucraron peleas entre distintos grupos, centradas en establecer un código común de trabajo en la calle, como respetar horarios de llegada y espacios a ocupar.

*¿Y vendías siempre en Once? No te fuiste para otra zona.*

No. Encima estaba la ley de la pandemia, porque te ponían causa o una papeleta por estar en la calle. Te ponían una multa de diez mil, setenta mil. A mí no me agarraban, yo escapaba.

*En ese tiempo no podías trabajar las horas que trabajabas antes, ¿cuántas horas trabajabas?*

A veces ibas a las 10, 11. Temprano solito, fuiste. Nos vendíamos cinco, diez, también venían senegaleses.

*O sea, en julio ya empezaste a salir...*

Sí, nos arriesgamos entre diez compañeros. “Vamos, ¿qué vamos a hacer encerrados?” y nos sigueteaban los policías. Porque estaba prohibido salir, solo con permiso nada más ¿y qué permiso vamos a tener? Si somos vendedores ambulantes. Peor todavía. (E 168, UNAJ).

Bueno, hasta que empecé a ver que algunos compañeros –que hoy día son compañeros del grupo VAIO– salían a la calle a vender de la manito. Yo opté por observar que la gente salía y vendía. Entonces fue, bueno, yo ahí empecé a comprar las ruanas acá en Once y empecé a vender en la calle en Pueyrredón y Mitre. Hasta Rivadavia también, pero llegaba la policía y ya nos botaba, era pesadilla. Créame que antes de pertenecer a la agrupación era una pesadilla trabajar aquí. ¿Por qué? Porque nos parábamos a vender, como le dije al principio,

venía un cliente, le íbamos a vender nuestra primera venta, llegaba la policía y nos corríamos. Ya no lográbamos la venta. O sino, estábamos distraídas, venían nos quitaban nuestra bolsa, sin explicación a nada, nos trataban mal. Era una pesadilla. A raíz, ingresé a la agrupación VAIO. Esto ha sido en plena pandemia mes de junio. La gente empezó por necesidad a salir a trabajar en la calle así en manito. Ahí me quitaron mercadería también, no tenían pena. Pero yo les decía: “tengan piedad no tenemos para comer, tenemos que trabajar, respeten por lo menos ustedes tienen un sueldo, nosotros no tenemos nada”. Y el alquiler no te respetan, te corren. (E 167, UNAJ).

Hacia septiembre, en un contexto de descenso de los casos de COVID y de mayor apertura a la actividad económica, gran parte de los/as vendedores/as regresó a las calles. A la par de ello se incrementaron las prácticas persecutorias y represivas. “Nos trataban mal”, “nos quitaban”, “no te respetan”, “nos corrían”, “no se podía” son algunas de las frases que aparecen de manera sistemática en los relatos recabados. Ante esa imposibilidad y tras seis meses de declarado el aislamiento, la situación devino insostenible. Frente a ello, las estrategias colectivas cobraron fuerza y a lo largo de los meses siguientes se fortalecieron los grupos que habían emergido como respuesta a la persecución del Gobierno de la Ciudad en el período previo a la pandemia.

Así, ante la negativa del gobierno por regularizar la actividad y la creciente movilización de los/as trabajadores/as, se establecieron los primeros acuerdos para “reordenar el espacio público” y atenuar los niveles de conflictividad. La construcción de estos acuerdos fue posible por la organización de los/as vendedores/as en la disputa por su derecho a trabajar. Implicó que se construyeran acuerdos internos para modificar los horarios y lugares de trabajo y habilitó al despliegue de nuevas prácticas asociativas. Sin embargo, en términos de institucionalización, el grado de formalización de estos acuerdos es aún incipiente. Al momento de finalizar el trabajo de campo las señales gubernamentales en pos de formalizar la actividad resultaban escasas. Hasta ahora, la política local ha apuntado más bien a buscar

su prohibir o bien a cercenarla en galpones en los cuales se deberían reubicar los/as vendedores.

Ante los desacuerdos persistentes el último conflicto de envergadura llevado a cabo en las intermediaciones del barrio de Once se resolvió a través de una negociación “informal” entre representantes del Ministerio de Ambiente y Espacio Público de la ciudad y referentes/as de los vendedores/as. El acuerdo por ahora ha establecido la “habilitación” de zonas para la venta, bajo el compromiso de que no se ocupen las principales avenidas y que sean los/as trabajadores/as quienes se encarguen de consensuar y dirimir los posibles conflictos por la repartición de espacios en las calles habilitadas. Estos acuerdos no se encuentran plasmados en ningún documento y están a merced de la buena voluntad de los/as funcionarios para su sostenimiento. Llevarlos a cabo ha requerido que los/as vendedores/as se autoorganicen y, para ello, creen espacios de encuentro y discusión, de circulación de la información, debate y toma de decisiones conjuntas. En este camino, fue necesario también la legitimación de los/as referentes y la construcción y fortalecimiento de lazos de confianza y cooperación, necesarios para fortalecer el colectivo y legitimar las decisiones tomadas y los acuerdos alcanzados. Ante la falta de institucionalidad en la regulación de la venta ambulante –al menos desde una perspectiva que habilite el desarrollo de la actividad–, la posibilidad de trabajar depende en esta instancia del respeto de los acuerdos informales entablados con las autoridades. Cualquier transgresión podría representar un motivo para retomar los intentos de desalojo y una nueva escalada del conflicto.

## **Reflexiones finales**

No hay dudas de que la pandemia de COVID-19 marcó un punto de inflexión a nivel global. La emergencia y posterior propagación del virus trajo consecuencias inusitadas en los distintos planos de la sociedad, desde la economía y el mercado de trabajo hasta nuestras

formas de sociabilidad cotidiana. A partir del 2020, el trastocamiento repentino de la “normalidad” abrió nuevos interrogantes acerca del porvenir respecto a diversas dimensiones de la vida humana. Gran parte de ellos se articularon sobre una misma pregunta: ¿sobre qué bases se construirá el orden social de la “post-pandemia”?

Responder a estos interrogantes requiere, sin duda, considerar el hecho más relevante referido a la noción de “normalidad”, que es la historicidad que la atraviesa y su componente eminentemente social y cultural. En otras palabras, repensar la construcción a futuro implica no solo ahondar en los problemas generados por la pandemia, sino fundamentalmente cuestionar las lógicas previamente instituidas para pensar caminos que permitan desandarlas.

El contexto previo al COVID-19 encontraba a los/as vendedores/as callejeros/as en una situación de amplia desprotección. Su “normalidad” prepandemia estaba signada por la persecución y hostigamiento policial y de los/as inspectores/as del Gobierno de la Ciudad, la confiscación de su mercadería –que no es ni más ni menos que aquella de la cual depende su sustento cotidiano–, la irregularidad de su situación migratoria, la vida en habitaciones de hoteles precarios en los cuales comparten habitaciones con dos, tres o más personas, el trabajo en la calle durante largas jornadas, la supeditación a las inclemencias climáticas que limitan las posibilidades de trabajo y de venta, los magros ingresos y la desprotección laboral y social, entre otras tantas características que hacen a los amplios niveles de incertidumbre que signan a la actividad.

La pandemia puso aún más en evidencia esta situación. El hecho de “no poder trabajar” –al menos durante los primeros meses del decreto de aislamiento– reforzó la centralidad que tiene el trabajo en las estrategias de reproducción de la vida de estos sectores y conllevó una intensificación de las condiciones de incertidumbre que signan su cotidianeidad. Esta intensificación se ha dado por:

1. Una fuerte limitación en el acceso a los ingresos provenientes del trabajo, tanto de los/as vendedores/as como de otros/as

integrantes de sus hogares que sufrieron despidos o también se vieron imposibilitados para trabajar dado el carácter precario o informal de sus ocupaciones.

2. La amplificación de las dificultades para acceder a recursos básicos de subsistencia, tales como alimentos, elementos de limpieza e higiene personal o bien el pago de servicios básicos.
3. Un proceso de descapitalización que implicó desde la pérdida de ahorros –generalmente utilizados para la compra de mercadería y la continuidad del trabajo– hasta la venta de artículos personales y del hogar.
4. Un incremento en los niveles de endeudamiento.
5. La exposición a riesgos de ser desalojados/as de sus viviendas ante la inexistencia de contratos formales de alquiler.
6. Diversos tipos de impactos emocionales, referidos por nuestros/as entrevistados/as como “daño psicológico”, “estrés”, “depresión” o estados de “shock”.
7. La profundización de las desigualdades de género, vinculada a la sobrecarga de las mujeres en el sostenimiento de las tareas domésticas y de cuidado, así como a la gestión de recursos estatales y comunitarios.
8. El incremento en los niveles de represión y persecución estatal hacia los/as vendedores/as por parte de las fuerzas de seguridad y los/as inspectores de espacio público.

En lo que respecta a los abordajes estatales, en el ámbito porteño estos han estado subsumidos a la persecución y criminalización del sector, habiéndose generado una paulatina apertura a instancias de negociación con las organizaciones de vendedores/as hacia finales del 2021, tras la sucesión de diversos conflictos que incluyeron el corte de calles y otros tipos de manifestaciones públicas.

La inexistencia de políticas orientadas al reconocimiento institucional de la venta ambulante como un trabajo en la ciudad tiende a reforzar un tipo de intervención pública asentada en la concepción de esta actividad como un problema de ordenamiento del espacio público. Junto a ello, la estigmatización y la xenofobia a las que están expuestos cotidianamente los/as vendedores/as y su desprotección social y laboral alertan sobre la necesidad de desandar la “normalidad” que signaba previamente al sector, para construir nuevas condiciones sociales e institucionales que favorezcan su reconocimiento como sujetos de derecho y como trabajadores/as para, de ese modo, poder construir nuevos marcos de bienestar.

Ante ello, los distintos soportes comunitarios y la organización colectiva del sector devinieron centrales para paliar las consecuencias que trajo aparejadas el incremento de los niveles de incertidumbre en la reproducción de la vida de los/as vendedores/as durante la pandemia. Estas iniciativas permitieron, por un lado, garantizar cierto flujo de recursos alimentarios y monetarios, indispensables para garantizar la subsistencia cotidiana. Por otro, en línea con un reclamo histórico del sector, posibilitaron avanzar en la construcción de acuerdos con el gobierno local, en pos de delimitar áreas habilitadas para la venta y, por ende, una cierta disminución de los niveles de conflictividad dados por las constantes requisas y confiscación de mercaderías por parte de los agentes públicos de la ciudad. Sin embargo, la falta de formalización de los acuerdos entablados pone en riesgo su perdurabilidad a futuro. En este marco, deviene necesario y fundamental construir regulaciones que permitan garantizar el derecho al trabajo, así como el diseño de instrumentos de protección social y laboral que habiliten a desandar las desigualdades existentes.

## Propuestas de intervención

Los hallazgos obtenidos y el análisis presentado dan claramente cuenta de las problemáticas centrales que atraviesan a estos/as trabajadores/as, así como de las demandas de los colectivos organizados. Por otra parte, tanto unas como otras pueden ser entendidas y atendidas en un doble aspecto: por un lado, a partir del abordaje de las particularidades que adquiere la venta callejera en la ciudad de Buenos Aires y, por otro, a partir de las características específicas que signan a las condiciones de trabajo y de vida de una amplia mayoría de los sectores populares en Argentina y que trascienden a la particularidad de sus oficios. En tal sentido, las propuestas que se detallan a continuación tienen también distintos/as interlocutores/as en términos de su posible diseño y ejecución. En este marco, algunas de las propuestas de intervención que surgen de este trabajo son:

1. Modificar el marco regulatorio que atañe a la venta callejera en la ciudad, en pos de reconocer el trabajo de los/as vendedores en tanto tal y, a la par de ello, el establecimiento de derechos y obligaciones de las partes involucradas en la actividad. En tal sentido, el diseño de políticas de reconocimiento debe ir necesariamente de la mano de medidas orientadas a la redistribución de recursos, entre los cuales se destaca el uso del espacio público como central.
2. Promover instancias de negociación colectiva que contemplen la nueva realidad que signa a las relaciones laborales en la actualidad, dada por una creciente presencia de trabajadores/as no asalariados/as. En este sentido, deviene necesario establecer instancias de diálogo y articulación entre los/as vendedores/as, los/as comerciantes locales y representantes gubernamentales, entre los principales actores implicados; generar mecanismos de institucionalización de los acuerdos alcanzados entre las partes que permitan su perdurabilidad



en el tiempo y reconocer formalmente a las organizaciones de representación de los/as vendedores como instituciones de interlocución válidas, entre otras cuestiones.

3. Formar y capacitar a los agentes públicos, particularmente a quienes tienen potestad de ejercer un poder punitivo, como las fuerzas de seguridad y los inspectores de espacio público, bajo la perspectiva de los derechos humanos y de género.
4. Promover el acceso a la justicia de manera igualitaria y gratuita.
5. Construir marcos protectorios del trabajo que permitan ampliar los derechos y prestaciones históricamente instituidas en torno al trabajo asalariado, tales como el acceso a licencias y vacaciones pagas y un sistema de cobertura de riesgos del trabajo, entre otros. Al respecto, en Argentina se han diseñado algunos avances parciales en este camino, como son la Asignación Universal por Hijo, el plan de inclusión previsional, el monotributo social, como vía a la registración del trabajo, y recientes proyectos de ampliación de derechos para los/as monotributistas. Estas medidas distan de ser suficientes y requieren ser pensadas en el marco de un sistema integral de protecciones y derechos del trabajo.
6. Atender la particularidad de la condición migrante de estos/as trabajadores/as y la articulación de políticas de protección con las instituciones representantes de migrantes, tanto de la sociedad civil como de sus países de proveniencia.
7. Diseñar instrumentos de financiamiento y crédito a baja tasa y de fácil acceso, a fin de limitar los procesos de endeudamiento que signan a estos sectores, fundamentalmente en los períodos de crisis.

## Bibliografía

Bauman, Zigmunt (2003). *En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.

Castel, Robert (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protección, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Cavallero, Lucía y Gago, Verónica (2020). *Una lectura feminista de la deuda ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos!* Fundación Rosa Luxemburgo.

Donza, Eduardo et al. (2022). *Crisis y parcial recuperación del empleo en tiempos de COVID-19: brechas estructurales en los mercados laborales de la Argentina urbana (2010-2021)*. EDSA, Serie Estadística para la Equidad. ODSA-UCA.

Fournier, Marisa y Cascardo, Florencia (2022). *Deudas, cuidados y vulnerabilidad: el caso de las organizaciones comunitarias y los espacios asociativos de cuidado en la Argentina*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/52, LC/BUE/TS.2022/4), Santiago: CEPAL.

Goren, Nora et al. (2021). *Trabajo productivo y reproductivo en los hogares de PBA: Cambios y continuidades en 11 sectores de actividad durante la pandemia del COVID-19*. José C. Paz: EDUNPAZ.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2021). Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Tercer trimestre de 2021. *Informes Técnicos*, 5(233).

Llosa, José Antonio et al. (2020). Incertidumbre laboral, salud mental y apoyo social en trabajadores pobres. *Athenea Digital*, 20(1), 1-24.

Maldovan Bonelli, Johanna, Dzembrowski, Nicolás y Goren, Nora (2021). Pandemia y mercado de trabajo: los impactos del ASPO en

los/as ocupados/as de la provincia de Buenos Aires en el segundo trimestre de 2020. *Laboratorio*, (31), 34-58.

Maldovan Bonelli, Johanna et al. (2021). Venta callejera, género y desigualdades en tiempos de pandemia, en Carlos Virgilio Zurita, Juan Montes Cató y Lucas Spinosa (comps.), *Un fantasma recorre el mundo Las ciencias sociales ante la pandemia* (pp. 219-244). EDUNSE.

Manzanera Román, Salvador, Hernández Pedreño, Manuel y Ortiz García, Pilar (2016). Crisis del factor trabajo como vía de integración social. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 34(1), 15-35.

Perelman, Mariano (2014). Viviendo el trabajo. Transformaciones sociales, cirujeo y venta ambulante. *Trabajo y sociedad* (23), 45-65.

Wilkis, Ariel (2021). *Las formas elementales del endeudamiento: consumo y crédito en las clases populares y medias de Buenos Aires y Santa Fe (2010-2019)*. Santa Fe: Ediciones UNL.

Wilkis, Ariel y Figueiro, Pablo. (2022). Estudio sobre endeudamientos de familias de sectores populares urbanos [informe de gestión]. Convenio Ministerio de Desarrollo Social y Universidad Nacional de San Martín. Dirección General de Información Social Estratégica. Ministerio de Desarrollo Social, Argentina.

## Capítulo 12

# Las tramas territoriales y su incidencia en el sostenimiento de trayectorias laborales durante la pandemia

Las experiencias de trabajadores y trabajadoras de la economía popular en la Ciudad de Rosario y su área periurbana<sup>1</sup>

*Lucía Kaplan, Oscar Madoery y Alejandra Ridruejo*

### Introducción

Luego de dos años y medio de una situación atravesada por la pandemia de COVID-19, podemos constatar que lo que comenzó siendo una crisis sanitaria no solo trajo muertes y contagios, sino que arrastró una crisis social y económica cuyo saldo es una profundización de las desigualdades que alcanza a poblaciones cada vez más grandes (Benza y Kessler, 2021).

Nuestra investigación se sitúa en el sureste de la Provincia Santa Fe, particularmente en la Ciudad de Rosario, la cual concentró, dentro del territorio santafecino, la mayor cantidad de casos positivos cada mil habitantes en las diferentes olas de contagio (Proyecto País, 2021, 2022). En función de esta situación y acorde a los decretos

<sup>1</sup> Las páginas que siguen a continuación son el resultado de un trabajo colectivo del que participaron activamente Erika Beckmann, María Madoery, Mariana Borrell, Matías Barrera, Lucas González y Martina Calzada.

presidenciales, los gobiernos provinciales y municipales dispusieron desde marzo de 2020 medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), cuyo objetivo era reducir al máximo la circulación social. A través de estas medidas se buscó demorar la propagación del virus y reforzar la capacidad de respuesta del sistema de salud, para aquellos momentos en que la circulación comunitaria se convirtiera en una realidad.

A mediados de julio de ese mismo año, la Provincia de Santa Fe determinó, para la ciudad de Rosario y su área periurbana, pasar a un esquema de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) que, sin dejar de lado la cuestión sanitaria, habilitó de manera progresiva una serie de flexibilizaciones que permitieron a algunos sectores, vinculados principalmente al sector terciario de la economía, volver a funcionar con estrictos protocolos en los lugares de trabajo. Luego de este momento, las restricciones sanitarias se fueron acomodando a la evolución de los casos, pero en ninguna otra fase de la pandemia se registraron disposiciones tan severas como en sus comienzos.

Los efectos de la crisis sanitaria no fueron para todo/as iguales y estas diferencias no solo se manifestaron en los niveles de circulación del virus por los distintos países, regiones y ciudades, sino fundamentalmente en el acceso desigual que tuvieron familias e individuos a múltiples recursos que, en un contexto de largos períodos de aislamiento y distanciamiento social, resultaron fundamentales para resolver necesidades, acceder a derechos y, sobre todo, garantizar la reproducción de la vida.

Si bien se puede afirmar que gran parte de los sectores económicos y numerosos colectivos de trabajadores/as fueron afectados por la pandemia, las más perjudicadas fueron aquellas personas que permanecen por fuera del mercado formal de trabajo o que se vinculan con él a partir de la precariedad y la contingencia.

El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) fue una medida paliativa impulsada por el Gobierno Nacional para compensar la caída de los ingresos en los meses de menor actividad económica. Fue una

política diseñada para alcanzar a tres millones de personas; sin embargo, y muy lejos de las estimaciones oficiales, más de 11 millones personas se registraron para cobrar esta prestación y efectivamente cerca de 9 millones accedieron definitivamente al IFE (ANSES, 2020). Estas cifras resultan alarmantes ya que exhiben con total crudeza la gran cantidad de personas que quedan por fuera de los límites del Sistema de Seguridad Social Argentino y padecen así una enorme desprotección social que se profundiza en los momentos de crisis.

Dentro de este universo, se encuentran los/as trabajadores/as de la economía popular, para quienes la pandemia significó un quiebre en sus formas de trabajo y sociabilidad. Las restricciones en la circulación alteraron profundamente los mecanismos y estrategias de trabajo que estos sectores venían desarrollando para garantizar sus ingresos diarios. Pero a medida que se fueron flexibilizando las restricciones sanitarias, volvieron a desarrollarse aquellas actividades de la economía popular que se sostenían en el espacio público (cuidacoches, vendedores/as ambulantes, cartoneros/as, entre otras) y retomaron la presencialidad en comedores/merenderos, talleres de producción cooperativa, ferias populares. En este trabajo, nos interesa indagar qué pasó durante ese tiempo y hacer foco en las estrategias que desarrollaron los/as trabajadores/as de la economía popular de la ciudad de Rosario y su área periurbana para garantizar sus ingresos y sostener sus trayectorias laborales en un contexto tan adverso como fue la pandemia. En particular, nuestra investigación se orientó a recuperar las estrategias que han desarrollado las juventudes que participan en espacios asociativos de trabajo y los/as productores/as rurales del periurbano de la Ciudad de Rosario.

El presente artículo consta de cuatro apartados. En el primero se recupera la experiencia de investigación y las decisiones teórico-metodológicas que guiaron el trabajo de campo, explicitando las razones que justifican la elección de cada caso de estudio, como así también la perspectiva desde la cual se abordó la investigación. El segundo está basado en los principales resultados del trabajo de campo, centrando la mirada en la relevancia que han tenido las tramas

territoriales y los vínculos comunitarios para la continuidad de las trayectorias laborales y el sostenimiento de los ingresos. En el tercer apartado se presentan las principales reflexiones del trabajo y, por último, se esbozan algunas ideas que esperan contribuir a una propuesta de intervención.

### **Algunas consideraciones sobre los casos de estudio y la perspectiva teórica utilizada**

Al momento de definir los casos de estudio, desde el Nodo de la Universidad Nacional de Rosario se formularon dos criterios: en primer lugar, su elección estuvo orientada a recuperar la heterogeneidad que caracteriza la experiencia de trabajadores/as de la economía popular no solo desde el punto de vista de lo productivo, sino también de las singularidades históricas, culturales y sociales de cada sector. En consonancia con lo anterior, el segundo criterio estuvo vinculado con reconocer las múltiples estrategias que estos grupos sociales han construido para dar respuesta, en términos de reproducción de la vida, a una coyuntura sumamente extraordinaria como fue la pandemia. En función de estas consideraciones, se seleccionaron los casos de jóvenes que participan en espacios asociativos de trabajo y productores/as rurales del área periurbana de la Ciudad de Rosario.

Analizar las estrategias y trayectorias laborales de las juventudes de sectores populares implica reconocer una problemática de larga data en el mercado laboral argentino (Jacinto, 1996; Salvia y Tuñón, 2003). Existe un diagnóstico generalizado que afirma que las juventudes están mayormente expuestas a situaciones de desempleo, precariedad, e inestabilidad laboral. Los indicadores sociolaborales para este sector poblacional se agravan si tenemos en cuenta algunas dimensiones tales como el género, la zona de residencia, la clase, el nivel educativo y de ingresos.

En los últimos años se identifican dos coyunturas particularmente adversas para los procesos de inclusión sociolaboral de las

juventudes. Busso y Pérez (2019) han demostrado que las políticas económicas llevadas adelante por el gobierno de Cambiemos (2015-2019) impactaron sobre los niveles de empleo y la calidad del trabajo de las personas jóvenes, sobre todo de las mujeres y de quienes pertenecen a los hogares de menores ingresos. En el campo de lo político e ideológico, esa gestión también significó la emergencia de un discurso estatal estigmatizante sobre la inactividad juvenil, que se conjugó con la implementación de distintos programas sociales orientados a fomentar el autoempleo y el emprendedorismo, desconociendo la heterogénea situación socio-ocupacional y la desigual distribución de recursos y oportunidades que caracteriza a las juventudes de nuestro país (Busso y Pérez, 2019).

Sobre este trasfondo, la pandemia de COVID -19 expone una segunda coyuntura particularmente crítica para la inclusión laboral de las personas jóvenes, ya que los indicadores del mercado de trabajo durante el año 2020 refuerzan y profundizan tendencias desfavorables de largo aliento. Durante el segundo trimestre de ese año, coincidente con los meses de mayores restricciones sanitarias, la pérdida de puestos de trabajo para personas jóvenes fue mucho más aguda que para las adultas (EPH, 2020). La incidencia de la informalidad sobre este sector y la participación de las personas jóvenes en actividades débilmente reguladas y de escasa productividad –pensemos en la feminización del servicio doméstico y el aumento del cuentapropismo entre ellas– explica la mayor fluidez en los mecanismos de entrada y salida del empleo por parte de esta población (Miranda y Alfredo, 2021)

En el 2020, se presentan también otros registros estadísticos que permiten comprender la dimensión que adquiere esta problemática en la actualidad. Por un lado, los datos presentados por el ANSES (2020) sobre el IFE llaman la atención por la fuerte presencia que tienen las personas jóvenes y, dentro de este grupo social, las mujeres, en la percepción de este beneficio, en tanto llegaron a concentrar en el rango etario de 18 y 25 años el 29 % de las asignaciones, mientras



que las personas de entre 26 y 35 años también registran una alta participación y representan el 31 % del total de las transferencias.

Por otro lado, los datos del Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (RENATEP, 2021) nos permite observar que 64,2 % de los/as trabajadores/as de la economía popular inscriptos en este instrumento tienen entre 18 y 35 años. Esto habla de una población marcadamente joven, en la cual el promedio de edad es de 33 años.

Para nuestro caso de estudio, estos datos revisten una mayor complejidad si nos sumergimos en la tarea de pensar la espacialidad de estos procesos de desigualdad (Madoery, 2022). En este sentido, podríamos decir que, en la Ciudad de Rosario, los niveles de desempleo juvenil se han manifestado, históricamente, con mayor intensidad que en otros territorios urbanos (Bertranou, Jiménez y Jiménez, 2017; Robin y Duran, 2005). Las principales transformaciones en el perfil socioproductivo de la ciudad durante la década de los noventa han conducido a replicar a escala local una dinámica territorial organizada a partir de un centro dinámico, que concentra las actividades y servicios altamente especializados para la agroindustria y una periferia que ha quedado excluida de los beneficios que este modelo productivo conlleva. En esa cartografía, los barrios populares se convierten en territorios marcados por múltiples ausencias: la del mercado en su capacidad para generar trabajo digno y la del Estado en su dificultad para regular las lógicas e intereses económicos, como así también para garantizar la provisión de infraestructura y derechos básicos.

Esta situación no hace más que profundizar y delimitar los mecanismos de exclusión laboral que padecen las juventudes de los sectores populares, donde las consecuencias no solo son materiales, sino que también tienen un impacto simbólico muy fuerte, porque cuando las identidades, los vínculos y los ingresos no alcanzan a construirse a través de lo laboral, aparecen otras alternativas vinculadas con el delito y la participación en situaciones de violencia altamente lesivas (Cozzi, 2018) que compiten y disputan protagonismo con los enormes esfuerzos de contención comunitaria a cargo de vecinas/os

y de organizaciones sociales, religiosas y políticas. La decisión de organizar nuestro caso de estudio a partir de las estrategias laborales en el marco de unidades productivas de la economía popular responde, entonces, a la necesidad de pensar a las juventudes y a las tramas sociales dentro de las cuales se inscriben –el club, el centro cultural, las organizaciones sociales y religiosas, la unidad productiva– como generadoras de alternativas y proyectos vitales que tienden a articularse sobre las ausencias o exclusiones que produce el Estado y el mercado.

En este sentido, se han realizado 19 entrevistas a jóvenes que participan de 10 unidades productivas de la economía popular, de las cuales 12 fueron mujeres y 7 varones. Durante los meses de agosto y noviembre de 2021 se realizó el trabajo de campo de forma presencial, con encuentros que se desarrollaron dentro de los ámbitos y los horarios laborales de los/as jóvenes.

El segundo caso de estudio estuvo orientado a reconstruir las trayectorias de trabajadores/as rurales del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) que se ubican en el periurbano de Rosario (Villa Gobernador Gálvez, Soldini, Alvear, Zaballa, Villa General Lagos, entre otros). La particularidad de este sector es que se compone mayoritariamente de personas migrantes de procedencia boliviana, quienes se radicaron de forma masiva en este territorio desde finales de la década del noventa (Ambort, 2019). En esta región, al igual que en todo el país, el acceso para trabajar la tierra es mediante el arriendo (alquiler), dado que una familia que se dedica a la agricultura no cuenta con los recursos suficientes para poder comprar la misma. En el llamado cinturón verde de Rosario, la producción agrícola de pequeña escala y familiar es la que aglutina a las/os trabajadores/as rurales con quienes realizamos esta investigación. Ellos producen la mayoría de las frutas y verduras de estación que se comercializan en la ciudad: un 70 % lo hace del modo convencional (con agrotóxicos) y un 30 % de manera agroecológica (con bioinsumos).

Los instrumentos de medición que puedan dar cuenta de las condiciones de vida y de las problemáticas en el mundo rural son escasos,

al igual que las instituciones públicas que fomentan políticas para ese sector. En los años anteriores a la pandemia, durante el gobierno de Cambiemos, se restringió el accionar de la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena y de las incipientes iniciativas con las que contaba, como los programas de fomento a la producción o las medidas que regulan las condiciones de trabajo, desde instituciones como RENATRE (Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores) y RENAF (Registro Nacional de Agricultura Familiar), que resultaban insuficientes para atender las necesidades del sector.

Durante el trabajo de campo, se registraron una serie de dificultades para lograr un espacio de entrevista individual. Si bien en muchos casos se pudo lograr un diálogo personal con las/os entrevistadas, con encuentros en los horarios de trabajo y en las propias unidades productivas u organizaciones comunitarias, en otras oportunidades, hubo personas que se negaron a ser entrevistadas. Por lo tanto, a pesar de las continuas visitas a numerosas quintas, ferias y encuentros de la organización, solo se logró el consentimiento firmado de seis personas para ser entrevistadas, aunque las numerosas conversaciones informales y registros de campo también permitieron profundizar los análisis.

En las páginas que siguen, se tomará como eje de análisis el módulo de trabajo productivo diseñado en el marco de la investigación cualitativa nacional, recuperando también los principales hallazgos que se desprenden de otras dimensiones de análisis propuestas en el proyecto PISAC. En este sentido, uno de los rasgos que se observan en el análisis de los casos de estudio es la dificultad de considerar lo productivo soslayando la interrelación que existe entre el desarrollo de esta actividad y los arreglos familiares o comunitarios en torno al trabajo doméstico y las tareas de cuidado, como así tampoco se puede desdeñar la relevancia de ciertas políticas públicas en el sostenimiento de los espacios de trabajo.

La perspectiva teórica adoptada se inscribe dentro de la línea general del proyecto y asume la importancia de recuperar al sujeto y a su relato como una vía privilegiada para conocer

La trayectoria vital del actor social, sus experiencias y su visión particular y por aprehender el contexto en el que tienen lugar, porque la historia de vida es reflejo de una época y de las normas sociales y los valores esencialmente compartidos de la comunidad de la que el sujeto forma parte. (Muñiz Terra, 2012, p. 40).

En este sentido, los trayectos laborales se inscriben como uno de los múltiples elementos, historias que, de manera interrelacionada, dan lugar a un recorrido biográfico.

Por otra parte, coincidimos con Muñiz Terra (2012) al señalar la importancia de incorporar la dimensión espacial en el estudio de trayectorias. En este sentido, entendemos que para poder comprender las diferentes desigualdades que permean las historias de vida de las personas es necesario reconocer la espacialidad de estos procesos sociales. Las ubicaciones de los territorios en tramas de poder, las relaciones socioespaciales que se expresan en cada lugar y los sentidos asociados a esos lugares son algunas de las variables que ayudan a comprender la configuración espacial de las desigualdades.

## **Las tramas comunitarias como sostén de las trayectorias laborales**

### ***Experiencias comunes en torno al trabajo***

*Yo trabajo de limpieza de casas y acá, en talleres, en el comedor, soy acompañante de peluquería, participo de serigrafía, me gusta coser. En mi casa era tejer a crochet, todo el día tejiendo, como que me despeja. Me la pasé tejiendo en la temporada que no podía salir. (E 24, UNR).*

Entre el antes de la pandemia y el durante de la crisis sanitaria existe una bisagra que, en términos laborales y de ingresos, permite articular una continuidad para quienes participaron de nuestro trabajo de

campo. Esto se explica porque, en las formas de vivir el trabajo y de ganarse la vida (Quirós y Fernández Álvarez, 2022) se entrelazan vínculos asalariados (formales o no), trabajo doméstico no remunerado y/o la participación en emprendimientos o unidades productivas de la economía popular. Estas estrategias trifrontes, atravesadas por diferentes formas de precariedad, fragilidad y arbitrariedad, operan como reaseguro para la obtención de ingresos, ante un contexto de suma desregulación de las formas y condiciones de trabajo. En este sentido, si se cae un trabajo, queda otro.

Las entrevistas realizadas permiten observar que la pluriactividad involucra, al menos, tres dimensiones de la vida de las personas en términos de conocimiento, autonomía y vínculos con el lugar. Con respecto a lo primero, se puede afirmar que estas estrategias encarnan un saber arraigado, construido históricamente a partir de experiencias familiares como así también inscripto en las propias vivencias acerca de las lógicas excluyentes que permean los mecanismos de acceso y permanencia en el empleo asalariado. En segundo lugar, el rebusque y la pluriactividad posibilitan cierta autonomía sobre las formas de ganarse la vida (Quiroz y Fernández Álvarez 2022). Por último, estas trayectorias sociolaborales están atravesadas por la cercanía, la empatía y los afectos consolidados a través de vínculos sociales territorializados. De esta forma, como se podrá observar en el análisis de los casos de estudio, la continuidad en términos laborales y de ingresos durante la pandemia estuvo asociada también al poder de los lugares, a las geografías de acción popular y comunitaria que permitieron resistir situaciones opresivas y desarrollar nuevas identidades y prácticas (Madoery, 2022, p. 9).

### ***Juventudes que trabajan en unidades productivas de la economía popular***

Durante los tres meses de trabajo de campo, se visitaron diez unidades productivas de la economía popular conformadas por personas jóvenes de entre 16 y 32 años. La mayoría de estos espacios comenzaron a funcionar en los años previos a la pandemia y surgieron como

una continuidad de proyectos sociolaborales enmarcados dentro lo que fue el Programa Nueva Oportunidad (PNO)<sup>2</sup> o bien como resultado de la articulación de organizaciones sociales de la ciudad. Ante la pregunta de cómo ingresaron a trabajar en estos espacios, se puede observar que las respuestas se orientan en una misma dirección.

El jefe de obra fue quien me hizo darme cuenta, bah, si yo quería o no quería trabajar en la cooperativa de construcción, bah, también me lo pregunto ¿no?, pero pusimos todo en la balanza y sí, él me ayudó [...] porque además de ser jefe de obra es un referente del centro cultural. Así que, yo lo conocía de muchos años antes, y el vínculo es casi como de padre e hija. (E 25, UNR).

Yo iba al E. E.M.P.A. de mi barrio que lo tenía que terminar. Vi que estaban anotando a un curso y me anoté. Te digo la verdad, me anoté por anotar.

*¿En ese momento el curso funcionaba en la escuela?*

Sí, en la escuela de Ludueña. Y bueno me anoté ahí, me propusieron que iban a empezar un proyecto de reciclaje de residuos electrónicos y como yo podía, y mis compañeros también, nos anotamos y nos metimos. (E 22, UNR).

*¿Cómo conseguiste los trabajos?*

En el doméstico a través de una amiga, que conocía a la señora. Me conocen desde los 14 años, desde hace mucho. Hay veces que no tengo que hacer nada, voy y le pinto las uñas. [...] Y acá, en la unidad productiva textil, estoy desde 2017, desde que me separé, estuve juntada cuatro años [...]. Al espacio llegué cuando pasé el ciclo de violencia de género, me sumé acá y desde que estoy acá me ocupo de hacer muchas cosas y no dejo que trabaje mi cabeza. (E 24, UNR).

<sup>2</sup> El PNO fue una política social implementada en la Provincia de Santa Fe durante el período 2013/2019. Se presenta como una experiencia de trabajo integral y territorial que aborda la problemática de jóvenes de 18 a 30 años, con altos niveles de criticidad social, promoviendo acciones de reinserción e inclusión sociolaboral a través de la construcción de un proyecto de vida. A raíz del cambio de gestión ocurrido en diciembre de 2019, en la actualidad esta política se circunscribe y se enmarca dentro la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat de la Municipalidad de Rosario.

Estos relatos acerca de los modos en que las juventudes fueron construyendo sus ocupaciones permiten entrever la importancia que adquieren las tramas y los vínculos territoriales. Se observa que tanto el acceso a los programas sociolaborales como el surgimiento de las unidades productivas se produjo a partir de la vinculación de las juventudes con instancias de formación en oficios o capacitación laboral que se dictaban en las instituciones del barrio (Centro de Convivencia Barrial, Escuela de Oficios, EEMPA) o bien por la cercanía con espacios y organizaciones comunitarias (Iglesia, organizaciones sociales).

De la misma forma, el acceso a otros trabajos también se vincula con las relaciones de proximidad que las juventudes establecen a partir de las relaciones interpersonales con otros/as integrantes de la comunidad. La “recomendación”, la “confianza” y los “contactos” aparecen entonces como mecanismos cruciales para la obtención de trabajos o changas.

Emergen así, dos elementos que aparecen como centrales: la espacialidad y el arraigo como pilares fundamentales que sostienen y articulan aquellos vínculos laborales que se producen por fuera del mercado formal de trabajo. En esta dirección, Miranda y Arancibia (2018) argumentan que las definiciones de juventud(es) como transición(es) tiene gran utilidad en contextos en donde el empleo es la forma principal de estabilización vital, pero presenta falencias ahí donde lo comunitario es la clave de la subjetividad y la obtención de ingresos.

Otra característica de las unidades productivas que participaron del trabajo de campo es que muchas de las personas que integran estos espacios reciben algún tipo de transferencia monetaria garantizada por el Estado que, dependiendo del programa sociolaboral, toma la forma de salario complementario o bien como un estímulo y reconocimiento al trabajo que realizan las juventudes en espacios asociativos. Este detalle no resulta menor, ya que permitió una continuidad de las percepciones durante la pandemia, aun en aquellos momentos de cierre total de las actividades que no eran consideradas

esenciales. En este sentido, a diferencia de lo que ocurrió con otros sectores de actividad, la pandemia no implicó una ruptura en las trayectorias laborales que las juventudes venían construyendo en el marco de las unidades productivas de la economía popular, pero sí identificamos otros dos quiebres en la vida laboral de estas personas. Los relatos que siguen a continuación resultan ilustrativos de la primera ruptura:

Y un día me engancha Lucas y me dice: “Brian, salió un proyecto con los chicos de la escuela, ¿querés sumarte?”. Y yo estaba trabajando en la terminal. Seguí allá, en los barcos, y le dije: “Bueno Lucas, dejame que lo vea porque yo ahora estoy trabajando” [...]. Y al mes de que lo crucé a Lucas [en septiembre 2019], me quedé sin trabajo porque despidieron a casi todos los empleados de allá. Y bueno, le mandé un mensaje y justo ya habían comenzado acá, no hacía ni un mes que estaban acá adentro del galpón. Y... empezamos. (E 148, UNR).

*¿Y vos dónde trabajabas antes de la cooperativa?*

Yo hacía mantenimiento en las piletas públicas, en hidráulica. O sea, los filtros de las piletas.

*Ah. ¿Era un trabajo bajo patrón también?*

Sí, con una empresa que hacía piletas. Y también me echaron, creo que en el mismo plazo que a Brian [septiembre 2019]. Venía haciendo el curso de la escuela y como que empezaron a reducir el personal, y me quedé sin trabajo. Así que... acá estamos. (E 148, UNR).

Estos fragmentos de entrevista pertenecen a dos jóvenes que, al momento de realizar el trabajo de campo, participaban de una cooperativa de herrería; en ambos relatos se observa lo que podría denominarse como el primer quiebre en las trayectorias laborales producido en el momento previo a la pandemia, es decir, como consecuencia de las políticas sociales y económicas que caracterizaron la gestión de gobierno de Cambiemos. Para estos jóvenes la pérdida del empleo asalariado implicó la necesidad de construir una ocupación que les permitiera resolver la obtención de un ingreso y es en



ese contexto que comienzan a vincularse con la unidad productiva de la que forman parte.

La lectura de estos testimonios podría remitirnos a aquellas perspectivas que consideran que la economía popular opera como actividad refugio, de carácter transitoria y como una alternativa al desempleo; sin embargo, a medida que se avanza en el análisis de la entrevista, se puede identificar que el trabajo en la cooperativa significó para estos jóvenes algo más que una respuesta temporal:

En mi trabajo anterior era muy explotado, el tema del horario, sobrecarga laboral. Y como que el trato es como si vos sos un empleado, no pasa a ser más de eso. Acá en cambio, cada uno que se suma [...] tiene voto, tiene palabra. Y eso es muy importante para un trabajo. Hay veces que se alborota todo porque en el intercambio de opinión, no siempre son las mismas. Pero nos ayuda a crecer, cosa que yo, en mi trabajo anterior, no tenía opinión en lo que hacía, solo era... Hacer... Hacer y nada más, llegar a mi casa y, no, no adquirir ningún conocimiento que me ayude a crecer como persona, así que era como trabajar individual, preocuparme por mí, por mis cosas, y listo. (E 148, UNR).

Como se puede observar, las lógicas asociativas suponen una forma de vivenciar el trabajo donde se ponen en juego otros saberes y otro tipo de relaciones laborales. Allí, el involucramiento con las tareas que se realizan conduce, como mencionamos párrafos atrás, a generar una mayor autonomía. En este sentido, “poder decidir sobre modalidades y tiempos de trabajo (cuándo y cuánto se trabaja en cada cosa); poder no-quedar-sujeto a relaciones de explotación, humillación y enajenación del tiempo propio (para sí) que caracterizan al empleo asalariado realmente existente” (Quirós y Fernández Álvarez, 2021, p. 2) resulta un componente que es sumamente valorado por aquellas personas que han tenido la oportunidad de trabajar bajo patrón.

La segunda ruptura en las trayectorias laborales se asocia directamente con el inicio de la pandemia. En estos casos, el quiebre en lo

laboral se produce sobre aquellas juventudes que conjugaban, además de la participación en las unidades productivas de la economía popular, otras actividades laborales:

La pandemia afectó en el trabajo también, porque yo hacía trabajos aparte de acá y se me cortó muchos trabajos y tuve que sobrevivir con lo poco que tenía, me afectó en esa parte.

*¿En qué trabajabas antes de la pandemia?*

Yo trabajaba pintando, era pintor. Pintaba en Fonavis y agarraba trabajos, trabajos en altura, en silletas, pintaba piletas, hacía todo ese tipo de trabajos.

*¿Lo hacías por tu cuenta o en el marco de alguna empresa?*

Trabajaba con un hombre que siempre me tenía en cuenta y, aparte, a veces agarraba trabajos por mi cuenta. (E 22, UNR).

*¿Qué implicó para vos la pandemia en tu vida cotidiana?*

Lo principal fue el trabajo, por el tema de que yo no tengo un trabajo en blanco, estoy acá en la unidad productiva y todos los cobros eran retrasados. Aparte de la unidad productiva soy fotógrafa y todos los eventos se suspendieron, todas las sesiones de fotos, yo soy fotógrafa social. Todo, se suspendió absolutamente todo, así que en lo económico fue muy duro al principio. (E 23, UNR).

A pesar de las dificultades de quedarse sin un ingreso por las restricciones que implicó la situación sanitaria, estos fragmentos permiten constatar la eficacia que tienen las estrategias de pluriactividad ante el contexto de precariedad en que la mayoría de estas personas desarrolla sus actividades laborales. Además, se podría argumentar que la pandemia resultó, tanto para las personas que perdieron su trabajo durante el contexto de la pandemia, como para aquellas que fueron desvinculadas del empleo asalariado durante el período 2016/2019, una oportunidad para fortalecer los espacios asociativos de trabajo. Este proceso puede explicarse evocando una de las características centrales que definen a la economía popular como “la capacidad de las personas para inventarse su trabajo” (Grabois y Pérsico, 2019).

El análisis de los relatos proporciona algunas pistas que indican que la capacidad inventiva no se reduce solamente al momento inicial, de surgimiento de una actividad, un emprendimiento o de una changa, sino que involucra a todas las estrategias que se fueron delineando para garantizar la continuidad de los espacios de trabajo. En esta dirección se identifican dos cuestiones, la primera remite a los criterios de apropiación y distribución de los ingresos provenientes del trabajo. La investigación en campo nos permitió constatar que la creación de “fondos” de ingresos comunes resulta una práctica usual para quienes trabajan en las unidades productivas. Estos fondos se componen de las retribuciones provenientes de la venta de productos o servicios, como así también de las transferencias monetarias que derivan, principalmente, del Programa Potenciar Trabajo. Esta estrategia resultó fundamental en el contexto de disminución de los ingresos como consecuencia del ASPO y del DISPO y es importante subrayar que, durante este período, el Potenciar Trabajo era una política incipiente cuya implementación se realizó de forma paulatina y no logró alcanzar, aun en la actualidad, al universo de personas que desarrollan su trabajo en el marco de la economía popular. Ante esta limitación de la política y de los ingresos, los/las beneficiarios/as del programa decidieron avanzar en un esquema de colectivización del salario social complementario:

Ahora estamos en algo así, un salario social, es como una contraprestación. Pero eso que cobramos tenemos que traer todo para la caja y repartir todo por igual. Porque ahora somos 11, pero de esos 11 entran 3 salarios y de eso tenemos que repartir entre todos. (E 149, UNR).

Sí, porque nosotras no cobrábamos todas. De las siete, cobrábamos tres nada más, esa plata entraba en la organización. Esa plata se dividía entre el resto de las compañeras que no cobraban y aparte dejábamos un fondo para poder sostener porque no tenemos ayuda de nadie. El fondo va quedando. (E 24, UNR).

Lo novedoso de esta estrategia es la tensión que se produce entre la lógica de transferencia monetaria individual y la lógica de

apropiación colectiva que se recrea en los espacios de trabajo. Lo que subyace a estas prácticas es la convicción de que la política debe alcanzar por igual a quienes integran las unidades productivas, pero también aparece una mirada sobre el propio trabajo donde la realización de la actividad individual no se concibe de manera aislada o escindida, sino que, para las personas entrevistadas, su trabajo es parte de un proyecto colectivo que adquiere sentido y vitalidad tanto en la transmisión y construcción de saberes vinculados al trabajo, como en las decisiones y las formas de control del proceso productivo que implementan.

La segunda estrategia hace referencia a la capacidad que tuvieron las juventudes de moldear y transformar los productos y servicios que ofrecían en función de las necesidades y/o restricciones que supuso la pandemia:

Primero vendíamos fuentón y balde, después con el tema de la pandemia, porque se necesitaban barbijos, fue ahí donde se empezó a trabajar bien [...]. En plena pandemia empezamos a hacer más barbijos, nos fuimos perfeccionando más todavía, en tema ventas, en tema de coser y todo. (E 21, UNR).

Fue como un despertar de la productora, porque tuvimos muchos frutos en la parte de radio. Hacíamos mucha radio, cosa que antes de la pandemia no; antes de la pandemia era radio, era audiovisual y la imprenta, y después como ya no podíamos hacer casi nada nos fuimos todos a radio, como que todos queríamos hacer algo; no queríamos dejar de hacer. (E 23, UNR).

Las acciones de invención del trabajo resultaron, una vez más, fundamentales para el sostenimiento no solo de los ingresos, sino también para la continuidad del trabajo en estos espacios. Lo que deja el intercambio con las juventudes es la certeza de que la pandemia también significó una oportunidad para afianzarse y enraizar las trayectorias individuales en el marco de proyectos colectivos.

### ***Trabajadores/as rurales de la agricultura familiar***

Para quienes trabajan y viven de la producción de alimentos en zonas periurbanas, una jornada laboral conlleva entre 8 y 12 horas diarias. Una de las principales características de este tipo de trabajo es que las actividades se realizan al interior del grupo familiar e involucran así a madre, padre, hijas/os y nietas/os, familias ensambladas. Entre las principales tareas que realizan, se destaca el acondicionamiento de la tierra, siembra, cuidado y cosecha, el armado de plantines y la provisión de bioinsumos (Ambort, 2019). Lo peculiar de este sector de actividad es que el espacio productivo y el reproductivo coinciden, lo que produce así un desdibujamiento en la división de las esferas:

En el campo se trabaja de sol a sol, como quien dice, en el invierno más que nada. En el verano se le busca más la vuelta, ¿qué quiere decir? Bueno, empezar a las cinco y media de la mañana ya cuando empieza a subir la temperatura a las diez de la mañana para arrancar de vuelta a las cuatro, hasta las ocho. (E 30, UNR).

[Trabajábamos] desde que salía el sol hasta, hasta la tarde. Porque, a veces si no estábamos descansando, estábamos haciendo otras cosas, como plantines, así que el descanso en sí, mucho no, no había. (E 27, UNR).

Al continuar con la caracterización del trabajo, se observa una clara brecha en términos de implementación de tecnologías y maquinarias entre el monocultivo intensivo de exportación y la agricultura familiar aquí considerada, la cual, al contar con escasos recursos y falta de maquinarias como tractores o motocultivadores, debe utilizar técnicas trabajo-intensivas que repercuten sobre el cuerpo de las personas y generan fatiga y cansancio por el uso excesivo de la fuerza corporal. Por ejemplo, a diferencia de lo que sucede en los sectores más tecnologizados, son los/as propios/as trabajadores/as quienes colocan los herbicidas a través del sistema de las mochilas. A la hora

de consultarles sobre sus herramientas, contestaron: “Yo usaba el tractor, eh, el acoplado, bueno, a veces la carretilla. Y a veces cuando iba a carpír usaba el zapín o, a veces, cuando iba a regar la sapa eh... Y así...” (E 27, UNR).

Cabe destacar que, para el caso de personas migrantes bolivianas, las formas e instrumentos que utilizan para producir remiten a un saber, construido ancestralmente, acerca de los modos de producir de la agricultura familiar que busca estar en armonía con el ambiente:

Yo soy de Bolivia, y nosotros tenem... Digamos nuestros ancestros, nuestros ancestrales nos enseñaron muchas cosas. A producir, cómo cuidar la tierra, cómo cuidar la naturaleza también, para poder, este, tener mejor producción y también estar acorde con todo el medio ambiente. (E 28, UNR).

Otra tarea, que se suma a las largas horas de trabajo de la tierra, es la comercialización de los productos. El tiempo dedicado a esta actividad es adicional a las horas de trabajo sobre la tierra. En el contexto pre-pandémico, la mayoría de las familias agricultoras vendían su producción al Mercado Central y otra parte lo hacía en ferias populares, ubicadas en sus propias localidades y también en la ciudad de Rosario. Casi la totalidad de las personas entrevistadas forman parte del MTE y se organizan a través de cooperativas de trabajo. En este punto, queremos resaltar una experiencia del Movimiento denominada Pueblo a Pueblo, que da sus primeros pasos en 2018, con el objetivo de comercializar las producciones de alimentos de las/os trabajadore/as de la economía popular mediante un sistema de repartos de bolsones, que acorta la cadena de distribución. Los alimentos van de productores/as a consumidores/as, sin los grandes intermediarios que agregan valor. Ahora bien, durante la pandemia esta experiencia cobró relevancia y se multiplicó su llegada. Además, se potenció la articulación con otros emprendimientos productivos o sectores de la economía popular, se amplificó la oferta de alimentos y productos y se fortaleció la red regional de pequeños productores y

emprendimientos. A pesar de las virtudes de este sistema, remarcamos que no fue suficiente para que las/os productores vendieran la misma cantidad que en contexto pre-pandémico.

Desde el comienzo de la pandemia y el ASPO se produjeron bruscos cambios. En primer lugar, ante el decreto de la cuarentena total, se cerraron las ferias y otros espacios públicos donde comercializaban sus productos, por lo que perdieron así gran parte de la producción que habían cosechado hasta el momento. Esta situación complicó de sobremanera sus fuentes de ingresos, debido a que los alimentos que no lograban venderse a través del programa Pueblo a Pueblo (con un sistema de entregas a domicilio) debían ser vendidos al Mercado de Concentración de Rosario, donde les pagan un 50 % menos de lo que ganaban en las ferias. De esta manera, a mediano plazo, los efectos de la cuarentena redundaron en una mayor carga de horas de trabajo para producir más cantidad de alimentos y tener los mismos o menores ingresos. Esta situación afectó en mayor medida a quienes se dedicaban a la producción agroecológica, dado que sus herramientas son de tecnología precaria (algunos ni siquiera cuentan con tractor) y el trabajo sobre la tierra conlleva más horas, al igual que la producción de bio-insumos. También debieron reducir la variedad de alimentos y priorizar los que dejan mayor ganancia o llevan menos tiempo hasta ser cosechados.

*Las horas de trabajo ¿se extendieron o se ...*

[Interrumpe] ¡Más! Más se extendieron, ¿por qué? Porque, si yo quería sacar la cantidad para poder pagar mi alquiler tenía que trabajar más y tenía que sembrar más de, más cantidad de una sola variedad y el camión bueno, no te va a llevar dos, tres docenas, te lleva directamente 10 docenas, 20 docenas de cada cosa. (E 28, UNR).

La consecuencia principal de la mayor carga de horas de trabajo fue la precarización de la vida, por la carga mental que les significó el aumento del alquiler de la tierra y tener menos ingresos para afrontarlos (Fernández Álvarez et al., 2020). Hay un claro registro del empeoramiento de sus condiciones de trabajo y vida. Por ejemplo, al

momento de realizar una de las entrevistas, la persona se encontraba con problemas de salud (sufría vértigo), debido a la sobrecarga de trabajo, incluso los domingos de tarde.

Cabe resaltar que, al vivir en contexto de ruralidad, el acceso a instituciones se reduce a centros de salud, escuelas y comisarías. No hay contacto con espacios como clubes deportivos, centros culturales, actividades de ocio. En lo que refiere a la asistencia por parte del Estado en el contexto pandémico, fueron grandes las dificultades para acceder a las políticas existentes. Por un lado, porque para acceder a las mismas, las cooperativas deben estar registradas y muchas de las personas migrantes cuentan con DNI argentino, ni tampoco están registradas como trabajadores/as rurales en el RENATRE.

Por otra parte, la brecha digital implicó que no contaban con el conocimiento necesario para navegar por internet y anotarse a los posibles beneficios, como el IFE. A pesar de todos estos condicionantes, al igual que en el caso de las juventudes, ante estas situaciones de crisis, las acciones colectivas fueron estratégicas, en términos de las herramientas que aportaron para resolver la reproducción social. En el caso de este sector, el MTE jugó un rol central, desde el crecimiento que se dio en su sistema de comercialización Pueblo a Pueblo (debido a que, en las fases uno y dos, que persistieron varios meses, las personas no podían salir de sus domicilios, por lo que los sistemas de repartos se transformaron en moneda corriente), hasta su incidencia nacional, dado que la organización cuenta con un área de gestión a nivel nacional que permitió una continuidad en el cobro del Salario Social Complementario.

## **Reflexiones finales**

A lo largo de estas páginas nos propusimos analizar la experiencia de dos sectores vulnerables que participan en actividades de la economía popular, haciendo foco en las estrategias que llevaron adelante para afrontar el contexto de restricciones producto de la pandemia.



Lo interesante de la selección de estos casos es que nos permiten ver, incluso, qué ocurrió en aquellos sectores donde la presencia de políticas públicas es más enfática que en otros. En este sentido, el análisis de las juventudes que participan en unidades productivas de la economía popular nos permitió constatar que allí donde el Estado tiene mayor alcance a través del diseño de políticas orientadas al sector, estas permitieron y facilitaron la continuidad de las trayectorias laborales y de los ingresos. Mientras que, para el caso de los/as productores/as rurales, la ausencia de estos mecanismos generó una mayor dificultad, sobre todo en las prácticas de comercialización, lo que afectó de forma muy severa las estrategias que estas unidades familiares venían desarrollando para garantizar la obtención de ingresos.

A su vez, la comparativa entre los dos casos nos permite evidenciar la contención que producen las tramas territoriales pre-existentes. De esta forma, podemos afirmar que el componente de lo comunitario, que excede y hasta veces funciona garantizando la llegada del Estado a la capilaridad de nuestras sociedades, no solo se mantiene, sino que se fortalece en aquellos contextos de crisis, dando muestras de que los sectores sociales vulnerables resuelven su cotidianidad por sus propios medios y de que la intervención del Estado, muchas veces, opera fortaleciendo esas estrategias.

La experiencia de investigación refuerza la sospecha de que resulta imprescindible revertir las lógicas imperantes de producción de políticas estatales e incorporar una perspectiva de la planificación en la cual el componente de lo territorial –entendido como lógicas de poder, de resistencia, de producción de saberes, de prácticas culturales, de tramas sociales y solidaridades que se encuentran localizadas y apropiadas– se vuelve indispensable para abordar la fragmentación y reducir las desigualdades de nuestras sociedades contemporáneas.

## **Propuesta de intervención**

En función de las conclusiones, consideramos que uno de los ejes de la acción pública sobre los sectores populares debe estar orientado al fortalecimiento de las tramas comunitarias y territoriales, como estrategia complementaria a las políticas públicas sociolaborales que se imparten desde distintos niveles de gobierno. Tomar al territorio como punto de partida a partir del cual pensar las estrategias estatales y reconocer que las diferentes formas de articulación del trabajo ponen en juego numerosos saberes, oficios y vínculos podría constituir un paso muy importante para facilitar el acceso y ampliación de derechos.

En consonancia con lo anterior, resulta de vital importancia discutir sobre las lógicas individuales que permean las transferencias monetarias de ingresos, propiciando otras formas de reconocimiento salarial que contemplen las dimensiones colectivas y asociativas que estos proyectos conllevan. De esta forma, se vuelve indispensable construir “puentes” entre la asociatividad comunitaria y el acceso a derechos, respetando las identidades que los territorios construyen.

Por último, consideramos que es necesario avanzar en mayores niveles de formalización del trabajo popular, como un paso indispensable para promover inserciones más estables, con mejores salarios y, sobre todo, ampliando el acceso de una gran parte de la población a derechos que resultan indispensables para superar la pobreza y la desigualdad.

## Bibliografía

Administración Nacional de Seguridad Social [ANSES] (2020). Boletín IFE I 2020: Caracterización de la población beneficiaria. <https://www.anses.gob.ar/observatorio/boletin-ife-2020>

Ambort, María Eugenia (2019). *Género, trabajo y migración en la agricultura familiar: Análisis de las trayectorias familiares, laborales y migratorias de mujeres agricultoras en el cinturón hortícola de La Plata (1990-2019)* [Tesis de maestría en Estudios Sociales Agrarios]. FLACSO.

Benza, Gabriela y Kessler, Gabriel (2021). *La ¿nueva? estructura social de América Latina. Cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bertranou, Fabio, Jiménez, Mónica y Jiménez, Maribel (2017). *Trayectorias hacia la formalización y el trabajo decente de los jóvenes en Argentina. Oportunidades y desafíos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Organización Internacional del Trabajo.

Busso, Mariana y Pérez, Pablo (2019). El velo meritocrático: inequidades en la inserción laboral de jóvenes durante el gobierno de Cambiemos. *RevIISE: Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 13(13), 133-145.

Cozzi, Eugenia (2018). Se les dobló el caño, perdieron el honor: prácticas, representaciones y valoraciones en relación con la participación de jóvenes en robos y en el mercado de drogas ilegalizadas en un barrio popular de la ciudad de Rosario. *Cuestiones Criminales*, 1, 5-21.

Fernández Álvarez, María Inés et al. (2020). *La economía popular durante la cuarentena. Relevamiento realizado en el marco del proyecto monitor laboral COVID-19*. Buenos Aires: CITRA.

Grabois, Juan y Pérsico, Emilio (2019). *Organización y economía popular. CTEP- Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular*. Buenos Aires: CTEP.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INDEC] (2021). Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Segundo trimestre de 2020. Informes técnicos Vol. 5. [https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/mercado\\_trabajo\\_eph\\_2trim20126C4AD8D8.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_2trim20126C4AD8D8.pdf)

Jacinto, Claudia (1996). Desempleo y transición educación-trabajo en jóvenes de bajos niveles educativos. De la problemática estructural a la construcción de trayectorias. *Dialógica*, 1.

Madoery, Oscar (2022). La configuración espacial de la desigualdad. *Laboratorio*, 32 (en prensa).

Miranda, Ana y Aranciba, Milena (2018). La ambición es autobiográfica: género, espacio y desigualdad social entre jóvenes mujeres en el Gran Buenos Aires. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, 9, 95-116.

Miranda, Ana y Alfredo, Miguel (2021). El impacto de la pandemia COVID-19 en la inserción laboral de las juventudes en Argentina: intersecciones entre clases y géneros. *Última Década*, 29(57).

Muñiz Terra, Leticia (2012). Carreras y trayectorias laborales: una revisión crítica de las principales aproximaciones teórica-metodológicas para su abordaje. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(1), 36-65.

Proyecto País (2021). Reporte N°21. Provincia de Santa Fe. 13 de mayo. <http://pais.qb.fcen.uba.ar/reports.php>

Proyecto País (2022). Reporte N°29. Vigilancia activa de variantes de SARS-CoV-2 en la CABA, provincias de Buenos Aires, Chaco,

Neuquén, Santa Fe y Tierra del Fuego. 5 de enero. <http://pais.qb.fcen.uba.ar/reports.php>

Quirós, Julieta y Fernández Álvarez, María Inés (2021). Ganarse la Vida. *La Nación Trabajadora*. <https://lanaciontrabajadora.com/ensayo/ganarse-la-vida/>

Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular [RENATEP] (2021). Diagnóstico y perspectivas de la economía popular. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/renatep\\_-\\_diagnostico\\_y\\_perspectivas\\_de\\_la\\_economia\\_popular\\_reporte\\_agosto\\_2021.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/renatep_-_diagnostico_y_perspectivas_de_la_economia_popular_reporte_agosto_2021.pdf)

Robin, Silvia y Duran, Paula (10 a 12 de agosto de 2005). Juventud, Pobreza y Exclusión en el Gran Rosario postdevaluación [ponencia]. *7mo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, organizado por la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)*. Buenos Aires, Argentina.

Salvia, Agustín y Tuñón, Ianina (2003). *Los jóvenes trabajadores frente a la educación, el desempleo y el deterioro social en la Argentina*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert en la Argentina.

## Capítulo 13

# Trabajo productivo y reproductivo en la economía popular durante la pandemia

## Una aproximación a las experiencias en Santiago del Estero

*Lucas Torres, Eliana Sayago Peralta y Florencia Suárez*

### Introducción

El presente trabajo busca dar cuenta sobre ciertos cambios y continuidades en el trabajo productivo y reproductivo de trabajadores/as de la economía popular en Santiago del Estero. Para ello, nos proponemos describir las experiencias que tuvieron trabajadores y trabajadoras de diferentes espacios organizativos que conforman la economía popular en Santiago del Estero, entre fines de 2019 y el año 2021 (prepandemia y pandemia). Es por ello que abordaremos cuestiones referidas a sus condiciones de trabajo (entendiendo también dentro de esta categoría al trabajo reproductivo) y estableceremos algunos contrastes en lo que refiere al trabajo previo a la pandemia y su posterior reorganización, derivada de la crisis sanitaria.

Específicamente, vamos a referirnos a algunas ramas que componen el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), de la ciudad capital de Santiago del Estero. El MTE es un movimiento social que agrupa aproximadamente 500 trabajadores y trabajadoras de la economía popular y comunitaria en nuestra ciudad. A nivel nacional

nació en la primera década del siglo XIX como respuesta a la crisis económica que sufrió nuestro país, durante la cual muchos desocupados/as se vieron obligados/as a inventar nuevas formas de trabajo (Molina y Sayago, 2020).

Específicamente, hemos trabajado con referentes de las unidades productivas de la organización que sufrieron las mayores modificaciones en su funcionamiento, ante el contexto de crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19. Se entrevistaron a referentes de la feria “La Saladita”, una rama sociocomunitaria que abarca fundamentalmente el trabajo realizado –en su mayoría por mujeres– en merenderos y comedores, y una multiplicidad de actividades complementarias a esas dos centrales, destinadas sobre todo a niños, niñas y juventudes de barrios populares, juventudes y prensa y difusión de la organización.

Siguiendo el enfoque biográfico propuesto por Godard, vamos a recurrir a “una sociología del acontecimiento, de la coyuntura” (Godard, 1998, p. 13). En este sentido el autor propone “una aproximación longitudinal que puede tomar secuencias de la vida de los sujetos, y no necesariamente toda la vida del sujeto, y que organiza la historia de vida alrededor de acontecimientos y coyunturas en la vida del sujeto” (Godard, 1998, p. 14). Consideramos que el acontecimiento de la pandemia por COVID-19 ha significado un momento bisagra en la vida de los individuos y sus trayectorias laborales, por lo que resulta por demás relevante tener en cuenta esta coyuntura al momento de la construcción del objeto y de su posterior análisis.

El capítulo se estructura de la siguiente manera: la investigación particular realizada en Santiago del Estero, el trabajo de campo y los resultados obtenidos, en donde encontraremos dos secciones diferenciadas entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo antes y durante la pandemia. Finalmente se presentan las conclusiones y las propuestas de intervención.

## El mercado de trabajo en Santiago del Estero

La provincia de Santiago del Estero, en el Noroeste argentino, fue considerada históricamente una de las más pobres del país. Aún persisten allí elevados niveles de ruralidad, con una débil estructura productiva en condiciones insuficientes de generar plazas de trabajo que puedan retener a la población en edades activas (Zurita, 1999a; Cajal, 2019).

La provincia ha sufrido profundas transformaciones socio-productivas y culturales a partir de su incorporación al proyecto nacional de modernización liberal capitalista de fines del siglo XIX<sup>1</sup> y en los sucesivos modelos centrados en la agricultura de riego, obrajes madereros y, actualmente, agronegocio y turismo.

Sin embargo, esto no ha logrado traccionar un desarrollo económico integral y sostenible, ni una configuración social y política democrática en sentido sustancial (Dargoltz, 1983; Silveti, Gurmendi y Salvatierra, 2017). Así, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, se produjo una acentuada y continua expulsión de la población, lo cual reflejó que cuatro de cada diez personas nacidas en Santiago del Estero vivían en otras jurisdicciones del país (Zurita, 1999b; Tasso 2003) y generaban sostenidos y fuertes flujos migratorios de residentes hacia áreas metropolitanas y pampeanas del país. Actualmente, es la provincia con mayor porcentaje de población rural del país, con el 31 % según datos del último Censo Nacional de Población (INDEC,

<sup>1</sup> El ciclo capitalista del NOA se inició con la llegada del ferrocarril a Tucumán en 1876 y la instalación de los primeros ingenios azucareros movidos a vapor. Al mismo tiempo surgen los “obrajes” forestales dedicados a la extracción de madera para “durmientes” de vía férrea, postes de alambrado, rollizos para extracción de tanino, leña y carbón. Hacia 1920, se difunde el cultivo del algodón en el norte argentino, especialmente Chaco y Santiago del Estero (Tasso y Zurita, 2013). A partir de finales de la década de 1970, y con mayor velocidad desde la década de 1990 del siglo pasado, se produjo la expansión de superficies explotadas de forma extensiva (a través del desmonte del bosque) por un sector empresario capitalista mayormente extraprovincial, para realizar ganadería de engorde o cría y/o agricultura de secano (inicialmente mayormente algodón, soja, sorgo) que, desde finales de 1990, fueron sustituidos por la siembra de soja (Dargoltz, 2003; De Dios, 2006).



2010), lo que muestra una mayor tendencia al agrupamiento entre los períodos intercensales de 2001 y 2010.<sup>2</sup>

Ahora bien, para contextualizar el mercado de trabajo en Santiago del Estero, debe afirmarse que nuestra provincia no estuvo al margen de los vaivenes económicos, políticos y sociales que han afectado a toda la región. Los estudios del trabajo (Zurita, 1999; Díaz y Zurita, 2000) han demostrado que, en la década de 1990, la provincia se caracterizó por una economía con una muy baja industrialización y con escaso peso del sector privado en actividades económicas dinámicas. Por ello, gran parte de la población económicamente activa (PEA) se concentraba en empleos en el sector público, directamente en la administración estatal o en actividades conexas, como salud, educación y seguridad (Zurita, 1999). Además, persisten elevados niveles de ruralidad y una débil estructura productiva local en condiciones insuficientes de generar plazas de trabajo que puedan retener a la población en edades activas (Zurita, 1999; Cajal, 2019), por lo que, durante gran parte del siglo XX, Santiago del Estero se caracterizó por expulsar población económicamente activa e incorporar a las dinámicas habituales del mercado de trabajo el fenómeno de la migración golondrina (Tasso, 2003; Ledesma, Paz y Tasso, 2011; Tasso y Zurita, 2013; Quaranta y Blanco, 2012; Torres, 2018).

En la primera década del siglo XXI, se acentuó una tendencia legada por la década de los noventa con un amplio crecimiento del sector de servicios, a la par de un crecimiento exponencial del sector de la construcción debido a la gran inversión en obra pública.

Asimismo, podemos advertir la presencia de mujeres engrosando las filas de actividades no calificadas, informales y precarias, que, además, tienen que conciliar el trabajo remunerado con el trabajo doméstico no remunerado. Los estudios sobre las desigualdades presentes en la estructura laboral santiagueña (Silveti, Gurmendi y Salvatierra, 2017; Torres y Sayago, 2020) toman como dimensiones el

<sup>2</sup> La población rural agrupada aumenta de 65.584 en 2001 a 71.589 en 2010 y la dispersa disminuye de 207.268 a 201.988 (INDEC, 2001 y 2010).

acceso y la calidad de los empleos (Torres, 2018; Giménez, 2019; Salto, 2019; Suárez 2019a), la segregación por género (Torres, 2019a; Sayago Peralta, 2019a), las trayectorias laborales de las y los trabajadores (Torres, 2019a; Cajal, 2019; Saad Giuliano, 2019) y la organización colectiva de trabajadoras (Torres, 2019c; Suárez, 2019b; Sayago Peralta, 2019b).

Los principales resultados de tales indagaciones han mostrado, además, una fuerte presencia de informalidad y precariedad laboral en términos de falta de registración o registración defectuosa e inestables condiciones de trabajo (Bertranou y Casanova, 2013). También se presentan trayectorias laborales intermitentes (Torres, 2019a), sobre todo en empleos no registrados y en actividades altamente feminizadas, como el servicio doméstico.

Según datos de la EPH-INDEC (Encuesta Permanente de Hogares, programa que lleva a cabo permanentemente el Instituto Nacional de Estadística y Censos), para el último trimestre de 2019 son cuatro las actividades que concentran más de la mitad del empleo urbano: el comercio con un 15,75 %, la construcción y la administración pública con 14,19 %, respectivamente, y el servicio doméstico con 10,67 %. Asimismo, la tasa de empleo se ha mantenido entre 2014 y comienzos del 2019 en alrededor del 50 %. Sin embargo, se fue acentuando una tendencia a la caída de la tasa de empleo desde finales de 2019, que pasó de un 41,05 % para el último trimestre de ese año a un 32 % en el segundo trimestre de 2020.

Asimismo, la tasa de informalidad (asalariados o por cuenta propia que no están registrados a la seguridad social) pasó del 50 % en 2015 al 38 % del total de personas ocupadas en 2019. Por su parte, la construcción con el 56 % y el servicio doméstico con 94 % son las actividades que evidencian mayor tasa de trabajo no registrado. Del total de trabajadores no registrados, el 29 % son trabajadoras del servicio doméstico y el 4,27 % realiza changas (trabajos transitorios, por tarea, etc.). El porcentaje de informalidad entre las mujeres ocupadas es de 35 % y el 65 % de ellas trabaja en el servicio doméstico.

Cabe resaltar que las mujeres no solo acceden a empleos más precarios, sino que también ganan menos salario (perciben en promedio 24 % menos que los varones), además de realizar tareas de cuidado y garantizar las economías domésticas. En contextos de desigualdad, el peso recae fuertemente sobre ellas, por lo que debieron aumentar, según D'Alessandro (2016), la participación laboral en el mercado de trabajo remunerado y asumir las horas de trabajo no remunerado. En este sentido, la Encuesta Sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo, realizada por el INDEC en 2013, reveló que, en Argentina, el 76,4 % del tiempo total dedicado al trabajo doméstico no remunerado lo realizan las mujeres en desventaja con sus pares varones.

En el caso de la provincia de Santiago del Estero, las horas promedio dedicadas a actividades que componen el trabajo doméstico no remunerado según sexo manifiestan desigualdades expresadas en los siguientes puntos: mientras que los varones dedican en tiempo promedio 2,5 horas por día al trabajo no remunerado, las mujeres lo hacen en un 5,4; esto es, sin discriminar las tasas de participación, grupos de edad, situación conyugal, presencia de menores en el hogar, relación de parentesco con la jefatura del hogar, etc.

Ahora bien, la situación de cuarentena varió a lo largo de los meses en la provincia desde el DNU 297/2020, que establecía el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (en adelante ASPO), a partir del 20 de marzo del 2020.<sup>3</sup> Con el paso del tiempo, y debido a la baja cantidad de pacientes contagiados, el 29 de junio, mediante el DNU 576/2020,<sup>4</sup> el Gobierno Nacional estableció el paso al Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (en adelante DISPO) en 19 provincias del país, entre las que se encontraba Santiago del Estero. Esta situación se mantuvo hasta los primeros días del mes agosto, momento en que el crecimiento de casos en el conglomerado urbano Santiago del Estero-La Banda<sup>5</sup> obligó a las autoridades na-

<sup>3</sup> Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

<sup>4</sup> Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/231291/20200629>

<sup>5</sup> Principal conglomerado urbano de la provincia, con alrededor de 360.000 habitantes según el Censo Nacional de Población de 2010 (INDEC, 2010).

cionales, mediante el DNU 677/2020 del 16 de agosto,<sup>6</sup> a establecer nuevamente el ASPO en el conglomerado. Esta situación se mantuvo hasta el 30 de noviembre, cuando el Comité de Emergencias de la Provincia (COE) dispuso el paso al DISPO nuevamente.

En esta línea, y de acuerdo con estudios recientes realizados en la provincia (Torres, Sayago, Cajal y Giménez, 2020; Garay y Torres, 2020) sobre la relación entre cuarentena y trabajo, pudimos dar cuenta de que los sectores más expuestos a los riesgos sanitarios de la pandemia y a sus consecuencias sociales son los trabajadores y las trabajadoras informales, principalmente urbanos. La mayoría trabaja por cuenta propia realizando tareas como: construcción, plomería y electricidad, venta de ropa, repostería, venta de comidas y/o panificados, venta ambulante, etc.

Esta situación afectó en mayor medida a las mujeres, ya que son ellas las que se desempeñaban con mayor frecuencia en trabajos informales y precarios (del porcentaje total de trabajadores informales, un 65 % eran mujeres) como el servicio doméstico, la venta de comida, o por catálogo.

En relación con este sector de trabajadores/as en particular, la gran mayoría tiene un ingreso inferior al salario mínimo vital y móvil. Según estimaciones del INDEC, para el tercer trimestre del 2019, no poseían obra social y/o cobertura de salud, ni tampoco beneficios de la seguridad social. Además de estas condiciones, han visto afectados sus ingresos habituales por la imposibilidad de llevar adelante su actividad laboral, sobre todo, en las actividades vinculadas con el espacio público dada la imposibilidad de circular.

Asimismo, el ASPO no repercutió de la misma manera en el sector rural (Garay y Torres, 2021). El cierre de fronteras y canales de comercialización no paralizaron del mismo modo a la fuerza de trabajo, aunque sí condicionó las ventas. En el caso de los pequeños productores, otras problemáticas emergentes fueron la falta de agua, ya sea por cuestiones estacionales o por el cierre de la distribución de

<sup>6</sup> Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/233684/20200816>

tanques, así como la falta de forraje suplementario para la cría de animales, lo que afectó fuertemente la producción ganadera.

## **Los espacios de trabajo productivo y reproductivo en la economía popular**

La investigación particular que venimos desarrollando antes de la pandemia en relación con la economía popular pone en evidencia los modos en que se ampliaron las brechas de género en relación con el trabajo remunerado y no remunerado (cocina, limpieza, lavado, etc.) y, especialmente, las tareas escolares durante la cuarentena. Es decir, fueron ellas quienes se dedicaron en mayor medida –en sus roles de madres, hermanas, abuelas, primas, amigas– a sostener aspectos educativos influyentes y decisivos en la educación de las personas. Sobre todo, queremos considerar la agudización de las estrategias para lograr conciliar las actividades tanto remuneradas como no remuneradas, dado el escenario excepcional vivido que implicaba modificar hábitos previos a la pandemia en los espacios de trabajo.

Lo cierto es que las exigencias y obligaciones morales que coexisten en las responsabilidades del trabajo productivo y reproductivo están desigualmente repartidas entre hombres y mujeres, así como entre la familia, la comunidad, el Estado y la sociedad. La pandemia de COVID-19 ha visibilizado de una forma inédita la manera en que, bajo la retórica de principios recíprocos, la economía popular organiza las condiciones de vida de grandes sectores de población, especialmente de las mujeres con cargas de cuidado. El impacto del coronavirus evidenció la cuestión de los cuidados en los términos en que los estudios de género y los movimientos de mujeres y feministas lo piensan desde hace años: en su relevancia para la sostenibilidad de la vida y las economías de la región. Por tanto, una vez decretadas las medidas de aislamiento y distanciamiento a partir de marzo del año 2020, han profundizado la denominada “crisis de los cuidados” y la

hicieron visible y urgente para la mayoría de los hogares a lo largo de todos los estratos sociales.

El caso particular en estudio reúne también a trabajadoras y trabajadores que garantizan el funcionamiento de los espacios de trabajo, con actividades vinculadas a la construcción, industria textil, acompañamiento integral a personas con consumo problemático de sustancias, cartoneros, integración urbana, etc., en el marco del programa denominado “Potenciar Trabajo” (Programa Nacional de Inclusión Socio productiva y Desarrollo Local), que en su momento unificó los programas existentes previos, tales como “Hacemos futuro” y “Salario Social Complementario”. Los y las titulares obtienen una remuneración mensual (fijada a partir de la mitad del salario mínimo, vital y móvil, que al día de la fecha representa el total de \$51.200),<sup>7</sup> a cambio de una contraprestación en alguna de las ramas de producción mencionadas.

A su vez, a partir de las dinámicas de trabajo de cada uno de los espacios, los días y horarios de trabajo son consensuados entre sus integrantes junto a coordinadores y coordinadoras de unidades productivas nacionales y provinciales. Dichos cronogramas de trabajo fueron modificados e intensificados en su labor durante la pandemia, considerando sobre todo la rama sociocomunitaria. En ella se desarrollan los comedores y merenderos como actividades centrales y a partir de su funcionamiento, podemos encontrar una variedad de acciones que se despliegan en el acompañamiento diario en los territorios. Abarcan desde los talleres de manualidades, deporte y recreación, acompañamiento a la juventud, talleres formativos, brigadas educativas, colectas hasta las actividades de finanzas para el autofinanciamiento de sus proyectos.

En ese contexto sanitario crítico de medidas políticas y económicas mundiales, de opinión pública generalizada, de caída del empleo y recrudescimiento de la pobreza, las organizaciones y movimientos

<sup>7</sup> Información extraída del sitio oficial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad social. <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/consejodelsalario>

sociales, a pesar de las restricciones de circulación de la población, discutían cuál era la manera adecuada de acompañar a los sectores populares, a quienes trabajan en la informalidad, a aquellos que perdieron sus trabajos e incluso a las propias familias del MTE. Una vez analizada la situación, desplegaron sus esfuerzos para abastecer la alimentación de cientos de familias en todo el país. Particularmente, destacamos el trabajo realizado por la rama sociocomunitaria del MTE, como el primer espacio que, a través de sus comedores y merenderos, garantizaron diariamente la alimentación de grandes sectores de población: desde las villas y asentamientos del conurbano bonaerense, hasta los barrios populares de todo el norte argentino. A modo de contener las nuevas demandas, podemos enumerar una serie de actividades que fueron conformando todo un repertorio de acción colectiva. Entre ellas se cuentan: la creación de nuevos protocolos internos de trabajo, la puesta en circulación de información verídica y chequeada de medios de comunicación oficiales –tales como el Ministerio de Salud de la Nación–, el trabajo en la prevención de contagios por COVID-19, la socialización de recomendaciones y hábitos de higiene necesarios para evitar la propagación del virus, la confección de cubrebocas, la reorganización de los recursos alimenticios en función de la cantidad de personas asistidas por comedor, la gestión de permisos de circulación, el acompañamiento a mujeres en situaciones de violencia por motivos de género o el inicio de las solicitudes del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE).<sup>8</sup> Es preciso aclarar que la rama sociocomunitaria del MTE, por el tipo de actividades que desempeña, fue la única que funcionó durante la primera etapa de la pandemia, hasta que se lograron ciertas habilitaciones y permisos laborales y/o de circulación.

<sup>8</sup> Destinado a trabajadores informales o monotributistas de las primeras categorías lanzado por ANSES (Administración Nacional de la Seguridad Social), en el marco de la emergencia sanitaria.

## **Trabajo productivo y reproductivo en pandemia**

Para el análisis de los resultados se tomaron dos bloques temáticos que son representativos de los estudios que venimos trabajando en la provincia y que se tornan aún más relevantes durante la pandemia por COVID-19: el trabajo productivo y el trabajo reproductivo.

En este sentido, se tomaron como temporalidades las situaciones laborales (entendiendo, también, a las tareas domésticas como trabajo no remunerado) antes de la pandemia, fines de 2019 y principios del 2020 y las situaciones durante la pandemia, desde marzo de 2020 hasta septiembre de 2021.

Se realizaron diez entrevistas a trabajadores y trabajadoras que forman parte del MTE en la ciudad capital de Santiago del Estero, de las ramas sociocomunitaria, feriantes, juventudes, prensa y difusión. Cada una fue realizada en el domicilio particular de las personas entrevistadas. El encuentro se pactó previamente, una vez que las condiciones sanitarias lo permitieron. Las entrevistas estaban organizadas de tal modo que se pudieran reflejar los cambios y continuidades en las trayectorias laborales de las personas, responsabilidades, capacidades y conocimientos adquiridos antes y durante la pandemia. Por otro lado, buscamos establecer algún tipo de comparación en cuestiones relacionadas al trabajo reproductivo, conformación de los hogares, organización del cuidado en los mismos, distribución de tareas domésticas, etc. Todo ello a la luz de la división sexual del trabajo y las distinciones entre trabajo remunerado y no remunerado.

### ***Sobre el trabajo productivo***

Para el bloque de trabajo productivo antes de la pandemia se identificaron dos grupos, uno trabajaba realizando actividades externas a la organización, como venta de ropa, atención al cliente en comercios y trabajadoras domésticas remuneradas. El otro trabajaba hacia adentro del movimiento desarrollando tareas en las áreas de prensa



y difusión, rama sociocomunitaria, espacios públicos, merendero y comedor. En este sentido, es importante destacar que las restricciones impuestas por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) y el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) supuso el cese de la circulación de trabajadores y exceptuó de su cumplimiento a un conjunto de actividades y servicios considerado indispensable en el contexto de la pandemia, lo que afectó de manera diferencial a ambos grupos. En algunos casos, las personas que antes de la pandemia tenían un trabajo por fuera de la organización, ante la imposibilidad de realizar esas actividades, comenzaron a trabajar de forma más activa en la misma, tanto en la feria, como en la posta sanitaria, comedores, merenderos, etc. En tanto, quienes ya trabajaban en la organización antes de la pandemia pueden haber variado sus responsabilidades y pasado a coordinar el comedor o merendero:

Ahora mi rol cambia, porque de ser una compañera más, he tomado la responsabilidad de ser coordinadora del grupo de jóvenes de ahí, y a su vez formamos parte de socio comunitario en la parte de jóvenes. Realizamos el trabajo de jóvenes que es lo de la cocina sosteniendo dos veces a la semana lo que es el comedor y los días miércoles hacemos actividades de jóvenes, donde hacemos clases de apoyo, manualidades, talleres o deportes. (E 38, UNSE).

Sin embargo, esto depende de la rama en la que se encuentran trabajando: por un lado, la carga horaria en algunos casos se ha visto reducida, sobre todo el caso de feriantes, porque las condiciones laborales se ven modificadas ante la imposibilidad de asistir a un espacio público, es decir, por no contar con las habilitaciones de uso correspondientes. En el caso de los merenderos y comedores, se incrementa la cantidad de personas que concurren, por lo que aumenta el trabajo y las responsabilidades también. Por otro lado, observamos la connotación positiva en los relatos ante la posibilidad de tener un ingreso económico mensual garantizado que permite el programa Potenciar Trabajo:

Al quedarme sin trabajo yo, cambié demasiado. Primeramente, en lo económico y mi organización, porque ha cambiado mi vida. Imagínate, sin un sueldo, yo tengo que depender de los demás, hasta que aparece este plan [Potenciar Trabajo] y, bueno, ahí sí, ya estoy tranquila. (E 35, UNSE).

A su vez, sobre los saberes o calificaciones para la realización del trabajo productivo, hubo incorporación de nuevas capacidades, sobre todo en aquellas personas que ingresaron a trabajar en la posta sanitaria de la feria “La Saladita”, porque tuvieron que aprender a tomar la presión, medir la glucosa, primeros auxilios y el uso de los instrumentos indicados. Para los/as trabajadores/as que se incorporaron en los comedores y merenderos, sobre todo los varones, incorporaron saberes culinarios, ya que debían desempeñarse en la cocina. Para aquellos que pasaron a coordinar el área de prensa o del comedor de la organización, tuvieron que incorporar saberes administrativos para llevar adelante sus tareas. Lo mismo sucedió con los medios de trabajo/instrumentos, debido a que, aquellos trabajadores que cambiaron de actividad durante la pandemia, tuvieron que aprender a utilizar nuevos materiales e insumos de trabajo.

En el caso del cambio en las trayectorias laborales durante la pandemia primaron las relaciones familiares o de amistad para el acceso al nuevo trabajo en la organización. Esto se da únicamente en las personas que perdieron el trabajo que realizaban antes de la pandemia, por lo que remarcan la importancia de las relaciones de amistad. En muchos casos, el nuevo lugar de trabajo es cercano al lugar de residencia, por lo que consideran que es característico de la zona. Hablamos de barrios periféricos en la capital de Santiago del Estero con una fuerte impronta de pobreza entre sus habitantes.

En cuanto al acceso y uso de las TIC, antes y durante la pandemia, en todos los casos el dispositivo más utilizado fue el teléfono celular y las redes sociales. También advertimos que, en algunos casos, antes de la pandemia, no se utilizaba ninguna TIC. Durante la pandemia, estas tecnologías sirvieron para la comunicación de los/as

trabajadores/as de la organización, sobre todo para coordinar sus labores. Por otro lado, en el caso de trabajadores que antes de la pandemia trabajaban en comercio, las redes sociales les sirvieron para promocionar sus productos, visualizarlos y comercializar. En este sentido, también consideraron que se incrementó el tiempo de uso de las TIC, por trabajo y por el uso cotidiano asignado.

Quienes respondieron sobre la utilización de las TIC en la vida cotidiana, consideran que durante la pandemia se incrementó el uso de las redes y el celular, lo que provocó cambios de ánimo, dificultades para poder llevar adelante tareas en la vida cotidiana, hasta tomar la decisión de no utilizar o utilizar menos horas al día el teléfono celular.

### ***Sobre el trabajo reproductivo***

En relación con la conformación del hogar de las personas entrevistadas, observamos que antes de la pandemia la mayoría de los hogares poseía una estructura núcleo conyugal con hijos y, en algunos casos minoritarios, se agregaban parejas de los hijos, nietos o sobrinos. Durante la pandemia esto se mantiene conservando la misma estructura, aunque en algunos casos los cambios se dieron por cuestiones laborales de sus integrantes, debido principalmente a las distancias recorridas desde la casa al trabajo e incluso el traslado de adultos mayores a hogares proveedores de cuidado.

En relación con el contenido y distribución de las tareas domésticas de las personas entrevistadas, observamos que, antes de la pandemia, la mayoría de las tareas domésticas las realizan las mujeres de los hogares que habitan las personas entrevistadas. Se distinguen que tareas como la limpieza y cocina diaria son realizadas por mujeres madres; mientras que otras tareas tales como la compra de insumos necesarios para el hogar, regar el jardín, entre otras, eran distribuidas entre hijos, maridos y demás integrantes varones.

Bueno, como familia tipo, por así decirlo, las tareas familiares recaían en las personas femeninas de la casa, como mi mamá, mi

hermana y después mi cuñada, eran las que más se tomaban las tareas, como la cocina, la limpieza, el lavado, lo más trabajoso del hogar. (E 36, UNSE).

Durante la pandemia el denominador común tiene que ver con que se intensificaron los cuidados y la higiene del hogar. Sin embargo, en esta situación podemos advertir que la distribución de las tareas domésticas dependía de la conformación de los hogares, ya que los varones asumieron la realización de las tareas en forma de “ayuda”, considerando que de esta manera lo hacían de manera equitativa.

Asimismo, y en relación con el contenido y distribución de las tareas de cuidado de las personas entrevistadas, observamos que, antes de la pandemia, en algunos hogares de las personas entrevistadas, no residían personas que demandaban cuidados integrales o de dependencia. Y, en los casos en los que estos eran necesarios, eran cubiertos por mujeres principalmente, distribuidos entre todos los integrantes de la familia o delegados a terceros. Durante la pandemia observamos que quienes demandaron mayores cargas de cuidados fueron niños, adultos mayores y familiares que cursaron la enfermedad COVID-19. Si bien las distribuciones de las tareas de cuidados se repartieron entre los miembros de la familia, siguen recayendo principalmente en las mujeres (sobre todo, si tienen hijos a cargo).

Ahora bien, en relación con las representaciones de las tareas domésticas y de cuidado de las personas entrevistadas, notamos que, antes de la pandemia, la mayoría de las tareas domésticas y de cuidados han recaído sobre las mujeres, de manera desigual. Sin embargo, advertimos considerablemente que después de la pandemia, según lo expresado por las personas entrevistadas, y debido a la intensificación de los cuidados e higiene que demandaba cada hogar, se produjo una especie de problematización sobre la distribución de las tareas domésticas y de cuidados. A partir de ello se realiza una redistribución de labores para que no recaigan siempre en las mismas personas, las mujeres de la casa. Esto significó que familiares convivientes o no asumieron tareas domésticas y de cuidado específicas, sobre

todo con las tareas de limpieza e higiene del hogar por temor a un contagio: “En la cuarentena es mi mamá la única que siempre estuvo afectada por así decirlo, en todas las tareas. Después, de a poquito, nos fuimos soltando y ya veíamos que cada uno tenía un quehacer por así decirlo” (E 32, UNSE); “Evidentemente era muy desigual, no era muy equitativo, porque la mayor cantidad de tareas recaían en ellas” (E 36, UNSE).

## **Reflexiones finales**

A partir de lo trabajado, se muestran las desigualdades persistentes en una región de la Argentina con un mercado de trabajo que evidencia una alta precarización de sus trabajos, en la cual resultan las mujeres las más afectadas y que, además, son las encargadas de realizar el trabajo no remunerado en los hogares.

El caso seleccionado exhibe altos niveles de informalidad no solo por cuestiones registrales del trabajo en sí, sino por las necesidades emergentes que fueron cubiertas por la voluntad de trabajadores y trabajadoras que, al poner el cuerpo ante una emergencia sanitaria, reversionaron sus actividades laborales, desde nuevos aprendizajes hasta responsabilidades que previamente no tenían.

Asimismo, se evidenciaron los cambios ocurridos en cuestiones cotidianas como la higiene y el cuidado, en las cuales los/as entrevistados/as, ante el miedo al contagio, intensificaron los cuidados, la higiene de los hogares y, en algunos casos, distribuyeron las tareas para que no recaigan siempre sobre las mismas personas (por lo general, las mujeres de la familia).

La posibilidad de satisfacer cuidado y subsistencia en la actualidad se encuentra profundamente condicionada por las cargas de cuidado desiguales existentes en nuestra sociedad, en función del género. Es decir, para que perdure un estado de desigualdad en relación con los cuidados, son necesarias posiciones diferenciadas, creencias

que asumen que las mujeres tienen la responsabilidad exclusiva de garantizar este derecho universal.

Por otro lado, la pandemia demostró la capacidad de la “organización popular del cuidado”, en un sector conformado por trabajadores y trabajadoras que tienen como denominador común, en sus trayectorias laborales e historias de vida, la precariedad e informalidad laboral. Esto no solo preocupa, sino también demanda acciones por parte de los Estados a la hora de pensar y proponer políticas que mejoren las condiciones de trabajo del sector, especialmente de quienes trabajan cuidando infancias, adolescencias, adultos mayores, comunidades y barrios populares.

Entonces, consideramos que el contexto sanitario expuesto vino a instalar y evidenciar en la discusión pública la plena persistencia de desigualdades estructurales que aún no encuentran modos de superación posibles que no sean bajo condiciones precarias de existencia.

## **Propuestas de intervención**

1. Teniendo en cuenta el sector específico de la economía popular, se hace necesario fortalecer los espacios de organizaciones que están inmersas en el territorio, trabajando con los sectores populares y vulnerados de nuestra sociedad, las cuales realizan transferencias de recursos directos en momentos de crisis económica y sanitaria, como las acontecidas desde 2020. Es imprescindible brindar acceso a condiciones de trabajo digno, salarios acordes (por lo menos, al mínimo vital y móvil), provisión de elementos de bioseguridad, etc. También resulta primordial tener en cuenta las desigualdades de género en el acceso al trabajo, ya que son las mujeres (sobre todo de sectores populares), quienes por lo general acceden a trabajos informales y precarios.

2. Organización social del cuidado. Es imprescindible tener en cuenta esta dimensión que cumple una función esencial en las economías capitalistas: la reproducción de la fuerza de trabajo. La restricción a la circulación no solo paralizó a la fuerza de trabajo, sino que aumentó la carga de trabajos de cuidados que recae principalmente en las mujeres. Sin una organización social privada o pública de los servicios de cuidado y sin una distribución equitativa de las tareas domésticas hacia dentro de los hogares, es imposible poder superar la brecha de género que separa a varones y mujeres.

## **Bibliografía**

Bertranou, Fabio y Casanova, Luis (2014). *Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización*. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para Argentina.

Cajal, Jorgelina (2019). *Políticas turísticas y sus implicancias en el contexto social de las Termas de Río Hondo en el período 2008-2018* [Tesis final de grado de la Licenciatura en Sociología]. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

D'Alessandro, Mercedes (2016). *Economía feminista: cómo construir una sociedad igualitaria sin perder el glamour*. Buenos Aires: Sudamericana.

Díaz, Ramón y Zurita, Carlos (2000). Sector informal y subutilización en una ciudad intermedia de la Argentina. Sobre la conformación del empleo en Santiago del Estero, en Panaia, Marta,

Aparicio, Susana y Zurita, Carlos (comps.), *Trabajo y población en el Noroeste Argentino*. Salta: La Colmena.

Garay, Ana y Torres, Lucas (2021). Trabajo, vivienda e infraestructura comunitaria en tiempos de pandemia. Santiago del Estero, Argentina. *Revista Estudios Sociales*, (61).

Giménez, Mariano (2019). Subjetividad de los trabajadores del servicio de cadetería sobre la precariedad laboral [ponencia]. 15° *Encuentro de Jóvenes Investigadores*. Biblioteca Sarmiento, Santiago del Estero, Argentina.

Godard, Francis (1998). El debate y la práctica sobre el uso de las historias de vida en ciencias sociales, en *Uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales*. Cuadernos del CIDS Serie II. Número I. Universidad Externado de Colombia.

Ledesma, Reinaldo, Paz, Jorge y Tasso, Alberto (2011). *Trabajo rural estacional en Santiago del Estero*. Buenos Aires: OIT.

Molina, Agustina y Sayago, Eliana (2020). Experiencias de la economía popular en el contexto de la pandemia COVID-19 en Argentina: Abordaje de casos en Córdoba Capital y la ciudad de Santiago del Estero, ante el aislamiento social, preventivo y obligatorio. *Revista Idelcoop*, (231), 145-176.

Quaranta, Germán y Blanco, Mariela (2012). Formas actuales de circulación y conformación de patrones migratorios de hogares rurales en la provincia de Santiago del Estero, Argentina. *RURIS*, 6(1), 127-158.

Saad Giuliano, Yanina (2019). Programas de Transferencia condicionada, trayectorias laborales y desigualdades [ponencia]. 15° *Encuentro de Jóvenes Investigadores*. Biblioteca Sarmiento, Santiago del Estero, Argentina.



Salto, Héctor (2019). Jóvenes y trabajo en Santiago del Estero a partir de 2015. Una mirada desde los datos [ponencia]. *15° Encuentro de Jóvenes Investigadores*. Biblioteca Sarmiento, Santiago del Estero, Argentina.

Sayago, Eliana (2019a). *Estrategias de reproducción social utilizadas por las mujeres, en su trabajo remunerado y el uso del tiempo empleado en su trabajo no remunerado, en la feria de la economía popular "La Saladita" de la Ciudad Capital de Santiago del Estero, durante los años 2017-2018* [Tesis de grado de la Licenciatura en Sociología]. FHCSyS, Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Sayago, Eliana (2019b). Desigualdades de género en el trabajo remunerado y no remunerado realizado por mujeres [ponencia]. *15° Encuentro de Jóvenes Investigadores*. Biblioteca Sarmiento, Santiago del Estero, Argentina.

Silveti, Jorge, Gurmendi, Noelia y Salvatierra, Rita (2017). Cambio estructural y desarrollo productivo en Santiago del Estero. Período: 1994-2007. *Revista Trabajo y Sociedad*, (29), 377-390.

Suárez, María Florencia (2019a). El despido sin causa y la protección constitucional del derecho al trabajo. *Revista Temas de Derecho Laboral, Colección Compendio Jurídico*. Buenos Aires: Editorial Erreius.

Suárez, María Florencia (2019b). Nuevas formas de trabajo: los trabajadores de la economía popular. *Revista de la Facultad de Derecho. Universidad Nacional de Córdoba*, X(1), 111-121.

Tasso, Alberto (2003). Un caso de expansión agraria capitalista seguido por depresión. Santiago del Estero, 1870-1940. *Población e sociedad*, 10(1), 109-136.

Tasso, Alberto, y Zurita, Carlos (2013). Aves de paso. Los trabajadores estacionales de Santiago del Estero. *Trabajo y sociedad*, (21), 33-47.

Torres, Lucas (2018). Informalidad y precariedad laboral entre las empleadas del servicio doméstico en Santiago del Estero. *Journal de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo*, 6(10), 49-65.

Torres, Lucas (2019). *El servicio doméstico en el conglomerado Santiago del Estero-La Banda Trabajo, género y desigualdad social en el interior argentino* [Tesis de Doctorado en Estudios Sociales de América Latina]. Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Torres, Lucas y Sayago Peralta, Eliana (2020). Conciliación del trabajo remunerado y no remunerado de mujeres de sectores populares. Desigualdades de género e informalidad laboral en Santiago del Estero, Argentina 2014-2019. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 4(7), pp. 1-30.

Torres, Lucas et al. (2020). Situación sociolaboral y Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio en Santiago del Estero, en el mes de abril de 2020. *Trabajo y Sociedad*, (35), 109-119.

Zurita, Carlos (1999). *El trabajo en una sociedad tradicional. Estudios sobre Santiago del Estero*. PROIT-CICyT-UNSE-Letras de Córdoba.



## Capítulo 14

# Trabajo informal y pandemia

La continuidad de la vida en el periurbano de la ciudad de San Juan

*María Luisa Graffigna, Flavia Cecilia Prado,  
Luciana Belén Pérez y María Griselda Henríquez*

### Introducción

La irrupción de la crisis sanitaria de marzo de 2020 transformó al conjunto de la sociedad argentina en general y sanjuanina en particular. Sin embargo, cada sector y cada territorio experimentó de forma diferencial este contexto, marcando especificidades en los cursos de vida de cada familia.

Este capítulo aborda el modo en que transitaron la pandemia de COVID-19 un conjunto de trabajadoras y trabajadores informales que habita un territorio del periurbano de la ciudad de San Juan caracterizado por múltiples condiciones de vulnerabilidad social.<sup>1</sup>

De este modo, el estudio de caso está marcado por la confluencia de lo laboral y lo territorial a partir de un punto de inflexión específico: la crisis sanitaria global. En la delimitación del caso, seleccionamos actores de la economía informal que desarrollan actividades de

<sup>1</sup> En la investigación general de este estudio de caso participaron también las siguientes personas: Mg. Javier Marsiglia, Mg. Gabriela Lirussi y estudiante avanzado Marcos Céliz.

manufactura para la venta (elaboración de alimentos o de productos artesanales) y habitan en la localidad de La Bebida (Departamento Rivadavia). Se analizan sus dinámicas de trabajo productivo y reproductivo a partir de la aparición del COVID-19, focalizando en sus estrategias y recursos para afrontar la pandemia.

El concepto de informalidad en el trabajo ha sido largamente debatido en las Ciencias Sociales, sin encontrar una definición unívoca. Como sostienen Bergesio y Golovanevsky (2013, p. 438), el concepto de informalidad laboral ha intentado comprender las características de la inserción ocupacional de importantes sectores de la población que quedan al margen de los mercados formales de trabajo y desarrollan, como consecuencia de ello, distintos tipos de actividades productivas. Se trata de un concepto que surge como contrapartida de los modelos de trabajo formal, es decir, aquel que se ajusta a las normas laborales vigentes en un momento y lugar determinados.

Las diferentes tradiciones teóricas que se han ocupado de la informalidad en América Latina, más allá de sus importantes diferencias, coinciden, según las autoras citadas –y también otras (Graffigna, 2005)–, en reconocer la centralidad de la inserción laboral para la integración social. De este modo, “aquellos individuos con inserciones laborales endebles o precarias (que suelen tener también escasa participación social y política, poniendo en duda el ejercicio de una ciudadanía plena) se constituyen en una población especialmente vulnerable, con riesgo de exclusión” (Bergesio y Golovanevsky, 2013, p. 440).

En este sentido, poner el foco en un territorio que da cuenta de múltiples vulnerabilidades nos permite observar cómo se desarrollan las trayectorias laborales de quienes viven en la informalidad. Se trata de una característica que se suma a otras fragilidades, como las de infraestructura, equipamientos de salud, educación, seguridad social y transporte, entre otros servicios.

El enfoque territorial en el abordaje del caso estudiado se fundamenta en las múltiples articulaciones que los actores de la economía informal mantienen con su entorno próximo, de forma tal que las

estrategias de producción, distribución y comercialización con frecuencia se despliegan e interactúan con personas que forman parte del mismo territorio, se sostienen en las redes construidas a lo largo de su experiencia vital y dependen de las posibilidades operativas de desplazarse y relacionarse físicamente para vender o intercambiar sus productos.

Otra particularidad, como veremos, es que para este estudio fue necesario comprender las estrategias laborales, pero no de manera individual, sino en el marco de las configuraciones familiares (o de “unidades familiares” o “unidades domésticas”, en términos de Gutiérrez, 2004, y Graffigna, 2005) de cada persona entrevistada y en articulación con las estrategias reproductivas para el sostenimiento de la vida.

Para el desarrollo de este capítulo, partimos de una caracterización de la localidad de “La Bebida”, sus actividades productivas y la historia de su poblamiento, de modo que nos permita comprender las voces y trayectorias socio-ocupacionales de las personas que allí residen y que hemos considerado para este trabajo.

### **La localidad de La Bebida, el territorio seleccionado para estudiar el trabajo informal en pandemia**

En este apartado haremos un breve recorrido del proceso que transformó una localidad rural en un centro periurbano, territorio que habitan quienes fueron entrevistados para este estudio. El objetivo es contextualizar la informalidad de las trayectorias estudiadas.

La Bebida constituye un antiguo asentamiento rural, a 9 km de distancia del centro de la ciudad de San Juan. Recostado sobre el piedemonte, que fue incorporado al Departamento Rivadavia a principios del siglo XX. Este departamento, junto a los de Chimbas, Santa Lucía, Rawson y Capital conforman el Gran San Juan, conglomerado de población y viviendas que concentra las actividades económicas,

culturales, de servicios y al 64 % de la población provincial (Ver Figura 1).

*Figura 1. Localidad de La Bebida, Departamento Rivadavia, San Juan*



Fuente: Elaboración propia sobre Google Maps.

La historia de la zona, como otras del periurbano sanjuanino actual, encuentra sus raíces en la economía de oasis vitivinícola. La existencia de La Bebida como parte del oasis productivo puede rastrearse al siglo XVIII; sin embargo, su núcleo poblacional más antiguo (Villa La Bebida) tiene origen como consecuencia de los procesos desencadenados por el terremoto destructivo de enero de 1944 y la posterior reconstrucción, un momento histórico en el que un importante porcentaje de la población afectada debió resolver su problema de vivienda. En este contexto, la localidad ofreció terrenos para la autoconstrucción, tanto provenientes de loteos privados como de la presencia de tierras fiscales, susceptibles de usurpación. Entre mediados de 1940 y 1960 la Capital provincial se afianzó como único centro urbano que administraba y servía a una economía basada en el monocultivo de la vid y su industrialización (Nozica y Henríquez, 2017). A partir de este esquema, la población rural de La Bebida se vinculó mayormente a las labores culturales vitícolas y al trabajo en

las bodegas de la zona, como así también a los hornos de ladrillo que proliferan en el área.

Hacia 1980, la crisis del modelo monoprodutor comenzó a perfilar su transformación estructural como resultado de un conjunto de factores económicos vinculados al modelo neoliberal que cobrará fuerza en la década siguiente (Neffa, 2008; Cernadas y Forcinito, 2004; Fili y Hernández, 2018). Las transformaciones a las que dieron lugar estos procesos impactaron fuertemente en la manera de entender el territorio, la producción y el trabajo en San Juan. El proceso de reconversión de las estructuras económicas y sociales, basado en un modelo de concentración creciente de la tierra y alta inversión en tecnología, produjo profundas modificaciones en las relaciones laborales rurales vinculadas a la vitivinicultura (Rofman, 1999). Muchas pequeñas y medianas propiedades se vieron afectadas por los escasos márgenes de rentabilidad de la actividad. En este contexto, hacia fines de 1980 se hizo evidente un proceso de exclusión social de origen agrícola que contribuyó a realimentar y expandir la exclusión que ya se perfilaba a nivel urbano. Estos procesos producen el “desalojo” de una importante porción de población rural (contratistas,<sup>2</sup> peones y sus familias), a quienes el modelo vitivinícola de uso intensivo del suelo, les proporcionaba, además de trabajo, un lugar para vivir en el interior de las propiedades agrícolas. Este fenómeno se fue plasmando bajo la forma de “villas miseria” que aparecieron en las áreas rurales de todo el valle (Henríquez, 2019). Este es el origen de los primeros asentamientos informales en La Bebida, que fueron formalizados años más tarde mediante una política de vivienda provincial denominada Lote Hogar.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> La figura del contratista de viña, en la economía vitivinícola cuyana, con sus particularidades, se correspondería con la de “mediero”.

<sup>3</sup> El Lote Hogar es un programa de vivienda creado por la Ley Provincial 5.287 de 1984 y ha tenido desde entonces varias modificaciones. Este programa se financia a través de impuestos provinciales y apunta a la “construcción de vivienda social para gente carenciada” mediante el reparto de materiales para la edificación de viviendas.



Posteriormente, y a partir del punto de inflexión que marcó la crisis política y social de 2001, el gobierno que asumió en 2003 construyó, como respuesta a la grave crisis de vivienda que sufría la provincia, un plan habitacional denominado “Vivienda Digna, Techo Seguro” (Ley 7.491/2004).<sup>4</sup> Este plan se propuso regularizar la extendida marginalidad urbana gestada en las últimas décadas. En julio del 2005, el gobierno provincial, con financiamiento federal, comenzó un proceso de erradicación de “villas miseria” ubicadas en el departamento Capital, que relocizó familias de estos asentamientos, trasladando el radio de pobreza de menos de dos kilómetros a más de cinco y hasta diez respecto del centro comercial de la ciudad (Pickenhayn, 2006). La Bebida se convirtió en uno de los espacios que alberga desde entonces parte de la población de las villas erradicadas.

En el marco de los procesos expuestos, esta localidad que aún exhibe lotes dedicados a la agricultura de oasis, va a modificar con el tiempo su perfil rural a la luz de los importantes contingentes de población que se instalaron allí por la disponibilidad de terrenos próximos al trabajo agrícola y otras fuentes de trabajo informal (como los hornos de ladrillo): los desplazados por el terremoto de 1944, los desalojados de las propiedades rurales por la crisis vitivinícola, los nuevos grupos empobrecidos y sin vivienda que llegaron entre mediados de los noventa y la crisis de 2001, a los que se sumaron, a partir de 2005, los “relocalizados”, quienes fueron trasladados sin ninguna posibilidad de elegir. De este modo, el territorio queda configurado como un “mosaico” poblacional con heterogeneidad de situaciones entre las familias que lo habitan.

En la actualidad, podemos observar con claridad el impacto que la política pública ha tenido en la zona, al favorecer la expansión de la ciudad hacia el Oeste de la provincia y reducir drásticamente la distancia que separa el área urbana del Gran San Juan de la localidad de La Bebida, transformándola en periurbano. Desde el registro del

<sup>4</sup> En 2004, el programa Lote Hogar modificó su operatoria siendo incluido en el Plan “Vivienda digna, techo seguro”.

Censo 2010 al año 2020, su población se duplicó a través de un doble mecanismo: por un lado, la especulación inmobiliaria que transformó zonas de producción agrícola en barrios y, por otro, la radicación de población pobre y vulnerable mediante la densificación de áreas ocupadas sólo con vivienda social, las que exhiben el escaso (y deficiente) equipamiento social para hacer frente a demandas crecientes de salud, educación y transporte a los lugares de trabajo, entre las más relevantes.

En marzo de 2020, cuando se declara la pandemia de COVID-19, La Bebida contaba con una población estimada en 25.000 habitantes, repartidos entre el área consolidada del distrito (la Villa cabecera), los barrios que se fueron anexando y los asentamientos informales existentes. Como característica, se puede señalar que la población no disponía (ni dispone a la fecha) de cajero automático, delegación municipal o representación de PAMI, como tampoco contaba entonces de conexión a la red de internet, además de vincularse a la ciudad capital mediante una única línea de colectivo.

*Cuadro 1. Cantidad de habitantes estimados según escala territorial. 2022*

	<b>Superficie</b>	<b>Habitantes</b>
Rivadavia	157 km <sup>2</sup>	82.985 censo 2010
La Bebida	68 km <sup>2</sup>	25.000 estimado
Área Urbana La Bebida	9.70 km <sup>2</sup>	20.000 estimado

Fuente: Proyecto Planificación territorial y gestión asociada en áreas periurbanas. La Bebida, Rivadavia, San Juan. IRPHa. FAUD. UNSJ.

Sumado a eso, durante la pandemia, un terremoto ocurrido el 18 de enero de 2021, por un lado, y las inundaciones ocasionadas por las intensas lluvias estivales en ese mismo mes, por el otro, afectaron particularmente a La Bebida y sus asentamientos precarios ubicados en el piedemonte. Esta situación se puso de manifiesto a través de diferentes medios de comunicación locales. Una nota de la prensa periódica destaca:

Dentro de los sitios que más fueron afectados por el terremoto en San Juan figuran los asentamientos La Paz y Pellegrini de la localidad de La Bebida en Rivadavia. Las precarias viviendas tuvieron importantes daños materiales como caídas de techos y paredes, pero no se tuvo que lamentar víctimas fatales. (*Tiempo de San Juan*, 19 de enero de 2021).

El recorrido realizado en este apartado nos permite comprender cómo se fue configurando el territorio de La Bebida. En las últimas décadas se produjo una rápida expansión de población diversa, que convive en un espacio geográfico que no cuenta todavía con los servicios e infraestructura necesarios para los requerimientos de sus habitantes.

## **Las y los trabajadores informales de este estudio**

Como se indicó antes, inicialmente el estudio estuvo enfocado al conjunto de las y los trabajadoras y trabajadores informales del territorio de La Bebida. En función de esta primera delimitación, se identificaron distintos sectores de actividad pertenecientes a la economía informal y luego, a partir de esa diversidad, se eligió el que corresponde a personas que elaboran productos manufacturados para la venta.

Si bien al principio la selección de los entrevistados se definió a partir de un criterio intencional de búsqueda de heterogeneidad, la muestra se fue construyendo en función de las posibilidades que se presentaron en el trabajo de campo, teniendo en cuenta dos limitaciones principales: por un lado, el mismo se desarrolló en el marco de las restricciones sanitarias de distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO) y, por el otro, las características del sector al que estaba orientado, que difícilmente cuenta con los recursos tecnológicos y de conectividad necesarios para la virtualidad, razón por la cual las entrevistas tuvieron que realizarse de manera presencial.

Como resultado, se hicieron un total de ocho entrevistas: tres varones y cinco mujeres, cuyas edades varían entre los 26 y los 65 años. Las personas entrevistadas residen en diferentes barrios y/o asentamientos de La Bebida que corresponden a distintos contingentes de población que fueron llegando a la localidad desde fines de 1940 a la actualidad. Las y los entrevistadas y entrevistados elaboran, principalmente, alimentos y productos panificados.

El sentido que dan a esta tarea cotidiana es diverso: algunas personas la significan como trabajo, en tanto otras la consideran una actividad con la que complementan sus ingresos (confección, reparo, cuidado de niños, entre otras). Un aspecto a destacar es que siete, de los ocho, desarrollaban antes de la pandemia la misma actividad de manufactura y registraban algunos cambios y modificaciones a partir de la implementación de las medidas sanitarias de marzo de 2020, ya sea en la frecuencia o en la cantidad de la producción, en la venta o tipo de producto elaborado.

En el Cuadro 2 presentamos a las y los entrevistados.

Cuadro 2: Caracterización de las y los entrevistados

Sexo y edad	ID	Código	Grupo familiar de convivencia	Trabajo pre-pandemia	Trabajo durante la pandemia	Desde cuándo	Frecuencia de producción/venta	Formación/ Capacitación/ Sueldo	Seguridad/ asistencia social	Modificaciones en la trayectoria
Mujer 26 años	Ana	E 81	Padres, 2 hermanos, pareja y menor a cargo	Contratada municipal (Plan de empleo) Elaboración de alimentos (vegetariana)	Inicia emprendimiento Repostería	Semanal/ a pedido	Formal: Cursos de capacitación IFE	Plan municipal IFE	Con cambios: Prioriza actividad de manufactura	
Mujer 62 años	Stela	F 82	Hija y familia. El esposo fallece por COVID durante el ASPO.	Fabricación de alimentos (vegetariana, conservas)	Artesanal	Semanal/ Ferias	Informal individual	Jubilación	Con cambios: Accede a jubilación; cambia tipo de manufactura no participa de ferias por ASPO)	
Mujer 53 años	Esther	E 83	3 hijos	Empacado comercio menor (almacen)	artesanal y confección	Semanal/ a pedido	Informal individual	Hija AUH	Con cambios: Inicia actividad de manufactura	
Mujer 65 años	Blanca	E 05	Esposo (71 años), un hijo y familia	Elaboración de alimentos (pan y semillas)	legal	10 años	Informal individual	Pensión no contributiva	Sin cambios	
Mujer 60 años	María	E 06	Esposo, 2 hijos	Elaboración de productos panificados -semillas y empanadas, Costura	legal	20 años	Informal individual	Esposo jubilado por enfermedad	Sin cambios	
Varón, 39 años	Luis	E 88	Esposa y dos hijos	Elaboración de alimentos (papas de polio)	legal	7 años	Informal individual	-	Sin cambios	
Varón, 65 años	Carlos	E 87	Esposa, 1 hijo discapacitado	Elaboración de productos panificados (pan, semillas y fermento)	legal	40 años	Informal individual	-	Sin cambios	
Varón, 37 años	Pedro	E 04	Padres jubilados, una hermana, también separada	Elaboración y venta de café y dulces sin queso cottage	Elaboración y venta de queso sin queso por casa	23 años	Informal individual	-	Con cambios: Pierde su puesto fijo en la casa por ASPO, modifica forma de venta	

Cuadro 2: Referencias

Propiedad	Definición
Sexo	Mujer, varón
Grupo familiar de convivencia	Padre de hijo/a, hijo/a, Esposa, Hermanos, Familia (otros familiares)
Ciudadanos	Refiere a la presencia de: hijos/as, integrantes con enfermedades crónicas discapacitados o con discapacidad
Trabajo pre-pandemia	Descripción actividad desarrollada
Trabajo post-pandemia	Descripción actividad desarrollada
Frecuencia producción/ venta	Periodicidad de la producción y destino de venta
Formación/capacitación/ Saberes	Refiere a la manera en que se adquirieron los conocimientos/saberes
Seguridad/ asistencia social	Instrumentos de la seguridad social (pensiones no contributivas, jubilación, programas municipales, AUH) hijas/os de/a emparentados/as, IFE
Modificaciones en la trayectoria	Cambios advertidos como resultado de las medidas ASPO y DISPO

## **La precariedad de la vida, la informalidad laboral y la pandemia**

Sobre la base del contexto antes desarrollado, en este apartado nos interesa hacer foco en aspectos específicos, a partir de las voces de las personas entrevistadas: la informalidad de las trayectorias en lo que refiere al trabajo productivo, las configuraciones familiares y el trabajo reproductivo, las redes de solidaridad y el Estado.

### ***Las trayectorias ocupacionales***

Como mencionamos antes, el caso de estudio abordó a trabajadoras y trabajadores de la economía informal, es decir, personas cuya actividad productiva se desarrolla de manera no registrada (Trujillo-Salazar y Villafañe, 2021, p. 9) y que, como tal, no se enmarca en el sistema de seguridad social típicamente vinculado al trabajo asalariado en la Argentina (aportes jubilatorios, obra social, antigüedad, vacaciones).

Las características del trabajo productivo no registrado están asociadas a la precariedad laboral y a la falta de protección ante situaciones como enfermedad u otras contingencias para mantenerse en actividad. Adicionalmente, en los casos considerados, se trata de ocupaciones destinadas a la producción de bienes basadas en un saber adquirido a través de la experiencia (sobre todo en lo que refiere a la producción de alimentos) más que en capacitación laboral o educación formal. Como expresan las personas entrevistadas:

Bueno, trabajábamos de caseros con mi esposo y yo me encargaba de la cocina siempre. La patrona decía: ¿sabe hacer eso...? Y yo tenía mi suegra, me había regalado el libro de Doña Petrona, y ahí está. Bueno, ¡buscaba recetas y listo! ¡Magistral todo! [...]. No hice ningún curso, nada. Siempre voy buscando. Antes estaba el programa este: *Utilísima*. Me veía todos los programas y recetas. Por todos lados tengo anotadas, así que... (E 82, UNSJ).

Yo tengo un hermano, medio hermano, en realidad [...] somos por parte del padre. Y él tiene una panadería en Rawson, ahí. Y yo trabajé con él, yo empecé a trabajar con él con 16 años [...]. Y ahí aprendí a hacer las semitas y siempre le ayudaba al que hacía las facturas, al maestro facturero. Y un día falló, un día lunes, “¿Y cómo hacemos para hacer las facturas?”, y yo le digo: “Las hago yo, he aprendido a hacer las facturas”. Y las hice, y las hice yo y salieron de primera. Y después no lo podía dejar sin trabajo al hombre, pero empezó a faltar un par de veces y ahí quedé. (E 87, UNSJ).

Yo, por ejemplo, aprendí porque trabajé primero repartiéndole a un chico que fabricaba [supremas]. Entonces yo cuando iba a buscarlas para repartirlas, ahí me ponía a mirar y le preguntaba cómo se tenía que hacer. Y viene un momento... el chico ese deja de hacer. Entonces los clientes se quedaron sin proveedor y me animé. (E 88, UNSJ).

A partir del contexto de pandemia, del total de las y los entrevistados dos perdieron su trabajo precario en relación de dependencia y se dedicaron a la manufactura de bienes: una de ellas se inicia en la actividad y la otra comienza a desarrollarla como actividad principal. La asignación del IFE (Ingreso Familiar de Emergencia) les permitió la inversión necesaria para ello. El resto, solo manifiesta cambios en las condiciones y/o rubro de elaboración.

En cuanto a la forma en que los entrevistados perciben su trabajo de producción de manufacturas, podemos diferenciar, a grandes rasgos, dos miradas: en primer lugar, la de quienes llevan mucho tiempo elaborando alimentos y han estructurado los mecanismos de producción y venta, organizando su vida en torno a esa actividad. En estos casos, se la concibe claramente como “trabajo”:

Y nosotros nos levantamos, según el trabajo que tengamos, tres y media, cuatro de la mañana hasta las 9:30, 10 estamos saliendo hacia los negocios. Y a las 11:30 a 12, y ya estamos de vuelta. [...] Vamos al reparto, venimos, comienzo la comida, a preparar la comida, mientras limpio un poquito y ya después, dos y pico de la tarde nos tiramos un ratito porque nos levantamos muy temprano y tenemos

que descansar unas horas. Y ya después a las 4, las 5 ya estamos acá, como nos ves. Si hay algo para hacer, regamos... Pero ya no salimos a esa hora para nada. (E 85, UNSJ).

Mi día de trabajo era: tener la moneda, ir a comprar la grasa derretirla, después comprar la harina, la levadura y levantarme a las 4 de la mañana a amasar, después como a las 6 me levantaba hornear y mi hija que salía a vender... Ese era mi trayecto. (E 86, UNSJ).

Para mí amasar es mi vida. El día que no trabajo [...], ya ahora los domingos no trabajo. Yo me siento re bien trabajando, porque me duele que vengan a golpear y se vayan sin la mercadería, me duele el cliente ¿vivo? Aunque algunos se van enojados, no entienden también el cansancio de uno, pero eso es lo que me duele que se vaya el cliente sin la mercadería. (E 87, UNSJ).

Una segunda mirada percibe a la producción de manufacturas como una actividad entre otras posibles. En estos casos, la actividad se vincula más a la necesidad de proveer ingresos para el sostén familiar (E 83) o de complementar otros ingresos (E 82, E 88), que al contenido específico de la tarea. En este marco, la actividad de manufactura puede cambiarse por otra si surge la oportunidad de un mejor trabajo: “Yo trabajaba en la municipalidad. Obviamente que duró un tiempo la municipalidad y después ya me vine a trabajar en mi casa, ya empecé a tener más ventas” (E 81, UNSJ).

Mirá, he hecho de todo, he trabajado en un comercio, en una casa de comestibles, no era un comercio grande, era un local chiquito que trabajaba. Pero cuando llegó el tiempo de la pandemia, que se mandó el cierre bueno, ¡chau! Lo más triste es que yo trabajaba en negro, nunca tuve aportes, nada [...] Y en el tiempo de la pandemia: ¿Qué hago? porque no sabía qué hacer. Y yo sentada, ya arañaba, y bueno, sale en Facebook: moldes de ropa interior. Y bueno, me puse a hacer ropa interior. (E 83, UNSJ).

Yo no trabajaba, soy jubilada hace poco, me jubilé hace dos años. Ahora la prioridad es mi nieto, si me quedaba un tiempo hacía lo que podía y me iba a la feria, pero no, la prioridad es él, porque los padres



no pueden dedicarle todo el tiempo que él necesita y tengo que estar yo con él. (E 82, UNSJ).

Independientemente de esta diferenciación, observamos una continuidad en las trayectorias laborales de las personas entrevistadas que ponen en evidencia la precarización y situación de vulnerabilidad estructurales en las que se desarrolla su existencia, más allá del contexto sanitario reciente. En las entrevistas se refiere a otras ocupaciones previas (incluso antes de la pandemia) como trabajar en la cosecha, hacer changas, empleo doméstico, entre otras. Todas ellas, formas de trabajo informal.

De este modo, las consecuencias de la pandemia con relación a la actividad laboral no marcan rupturas profundas en las trayectorias estudiadas, sino solo cambios en las condiciones en las que se desarrolló el trabajo y que, luego de las medidas más estrictas del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), fueron superadas. Las limitaciones señaladas refieren, principalmente, a las restricciones para transitar, permanecer en la calle o asistir a la feria para la venta de sus productos, así como también a las dificultades asociadas a la disponibilidad del espacio de trabajo que, casi siempre, se superpone con el doméstico. El aislamiento supuso la permanencia de todos los integrantes en el hogar y, con ello, surge el conflicto por el uso de la vivienda.

Yo siempre he vendido en la mañana [...], en la tarde... que, por ahí, mi hija salía a vender, y bueno, por ahí la paraba la policía, porque no se podía andar, y ella les decía que estaba vendiendo pan. El padre no trabajaba, no lo dejaban trabajar porque era mayor y bueno, teníamos que comer. En general, no había problema cuando le decía eso a los policías, sobre todo porque era temprano. Ya en la tarde, sí había problema. (E 86, UNSJ).

Actualmente, se puede trabajar un poco más tranquilo, se puede andar más tranquilo en la calle, por ejemplo, cuando yo salgo a reparar [...] porque por ahí yo tenía miedo cuando salía, porque yo tenía permiso de la panadería para trabajar, pero tenía miedo que me lo

rechazaran cuando fuera a repartir las supremas en la tarde, que me pararan y que me dijeran: “No, mirá, esto no es para eso”. Nunca me pasó nada, nunca me dijeron nada; siempre que me pararon, no me hicieron problemas. (E 88, UNSJ).

A modo de cierre de este apartado, podríamos decir que, en el caso de las y los entrevistados y sus familias, la pandemia no significó, en términos laborales, una ruptura profunda, sino que vino a sumar más fragilidad a una situación estructural ya frágil antes del advenimiento del COVID-19.

### ***La organización familiar y el trabajo reproductivo***

Al abordar la organización familiar y el trabajo reproductivo encontramos, entre las y los entrevistadas y entrevistados, matices y cambios significativos a partir de la pandemia y las medidas tomadas a causa del contexto sanitario. Destacan dos aspectos que, además, están muy relacionados entre sí: la conformación de la familia y las tareas de cuidado; y los espacios en los que se desenvuelve la dinámica familiar.

En la provincia de San Juan, como en el resto del país, es habitual que las tareas domésticas y de cuidado recaigan sobre las mujeres. En este sentido, y quizás a causa de una mayor permanencia de los varones en la vivienda en el periodo de ASPO, se señala una mayor distribución de tareas del hogar entre los integrantes de la familia.

Y... antes por ahí se abusaban de una sola persona, por ahí nos abusábamos de mi vieja, le dejábamos todo para mi vieja. Nosotros partíamos, íbamos de aquí para allá... Ahora, teníamos bastante tiempo y podíamos hacer todos un poquito. (E 84, UNSJ).

Yo ahora a los chicos les dije que la empleada ya se fue, hace mucho [se ríe]. Ya no está más la empleada. Cada uno, se limpia su pieza, se ordena, se lava su ropa. Me ayudan mucho, pero, bueno, o sea, que no digo que lo hacen como una mujer, pero ya los estoy abandonando mucho, o sea, veo que hay desorden y yo sé que los estoy

abandonando a ellos que son hombres, que no saben, no ordenan como una mujer. O sea, si vos me decís, ordenó... Pero no, ordena como el hombre, no ordena como nosotras que sabemos dónde está todo. (E 83, UNSJ).

Sin embargo, en otras familias las tareas de cuidado se intensificaron, sobre todo cuando en su conformación hay niñas, niños o personas adultas mayores. En el caso de las y los niños en edad escolar fue mayor el requerimiento de asistencia para el estudio como consecuencia de la virtualidad educativa, tanto por parte de madres y padres, como de las abuelas. A eso se suma la necesidad de contar con internet en la vivienda.

Recién vengo a poner wi fi hace dos meses, hace muy poco. Y cuando mi hijo empieza a recibir las clases y rendir todo virtual se tenía que ir a la casa de mi suegra a hacer las clases, rendir y todo eso, porque acá no... No es porque no lo podía poner, la había querido instalar y las empresas estaban saturadas y no. (E 88, UNSJ).

Por otro lado, en ocasiones son las y los hijos jóvenes quienes deben brindar atención, contención y acompañamiento a los adultos.

Mi mamá es una persona mayor, tiene su problema [...]. Tuvimos que poner internet porque en el noticiero te decían cuando había un muerto, que se murió uno, o sea... Y ya estaba psicótica, entonces también eso, porque es sola. Yo soy la única mujer con ella, son todos varones y están todos en la calle... Yo soy la única, entonces también decidí quedarme más por ella también. Para estar con ella, acompañarla, tomar mate [se ríe]. (E 81, UNSJ).

A su vez, con relación a la configuración familiar, se establecen dinámicas particulares según se modifica el contexto de cada familia. La pandemia también condicionó este aspecto. En algunos casos las familias cambian al sumar o perder sus integrantes por trabajo, necesidad o decisiones personales: “Me vine a vivir, porque ya veníamos viviendo con mi hija porque no podíamos pagar el alquiler

individual, cada una por su cuenta, así que me dejó cerquita de la gente que me quiere” (E 82, UNS)).

Ella vino a raíz de la pandemia, del encierro, porque ella vivía en Capital, donde tiene todos los accesos y ella tenía un negocio y el negocio andaba mal. Entonces, al venirse abajo el negocio, ella económicamente estaba mal y por eso se puso mal. (E 81, UNS)).

Uno de ellos ha tenido que ir a trabajar a Mendoza, está con el otro hermano. En Mendoza, se lo llevó a trabajar a una pastelería y bueno está allá [...]. Creo que son cosas naturales de la vida, porque mi hijo que se fue después que el primero, hacía años que la conocía a la chica y que fueron a la escuela juntos y han empezado ellos su camino y se juntaron, después se volvieron a pelear y después bueno volvieron y ya viene en camino un bebé. Así que ya se fue a vivir con ella a la casa de la madre. (E 86, UNS)).

En otros, en cambio, el impacto de la pandemia atraviesa vitalmente la vida de la familia ante la enfermedad o fallecimiento a causa del COVID-19.

Y bueno, ya después fallece mi esposo, que ya va a hacer un año que le dio COVID-19 [...]. Encima, nos instaló acá en la casa y al mes falleció, como diciendo: “Les voy a dejar cerca”. Porque mis hermanas viven por acá, me instaló cerca de la familia, hizo lo que pudo en la casa y nos dejó cerquita. (E 82, UNS)).

Es necesario analizar estas modificaciones en la conformación del hogar en forma articulada con el lugar que habitan las familias. Así, encontramos que los espacios domésticos cobran mayor relevancia ante la presencia simultánea de las personas que la integran. Adicionalmente, las actividades laborales desarrolladas por las y los entrevistados se solapan en el mismo espacio físico, no solo con las habituales actividades domésticas, sino también con las actividades educativas de las y los niños. Esto conlleva, en algunos casos, a una reorganización en cuanto a la modalidad de uso de los lugares comunes de la vivienda. Varias de las y los entrevistadas y entrevistados

aprovechan los horarios nocturnos para producir los bienes que venderán al otro día, lo que imprime una dinámica particular a la forma de relacionarse e interactuar con el resto del hogar. En una de las familias estudiadas la alternativa fue ampliar el espacio de la cocina para mejorar las condiciones de producción.

Aparte que por ahí les molesta, porque la mesa siempre está ocupada [...] , con la batidora que hace ruido. [...] Estamos ampliando ahí... Bueno, es una pieza larga que va de allá hasta acá... Por esa razón, para poner los hornos, porque lo hacemos en la cocina, sí, claro. Y por eso buscamos por ahí, como decías vos de los horarios, buscamos horarios donde no haya nadie en mi casa, o sea, la siesta, donde están todos durmiendo, y en la noche a última hora. Buscamos ese horario donde no estemos estorbándonos o que alguien quiera hacer de comer... Porque somos muchos también. (E 81, UNSJ).

A partir del análisis realizado, podemos advertir que es en el ámbito de la organización doméstica y el trabajo reproductivo, superpuesto al espacio físico del trabajo productivo, donde la pandemia se experimentó con más fuerza, modificando las rutinas y dinámicas familiares.

### ***El sostén en tiempos críticos: las redes de solidaridad y el Estado***

Frente a los contextos críticos que como sociedad enfrentamos a partir de la pandemia de COVID-19 vale preguntarse cuáles son los actores sociales que sirven de apoyo ante situaciones de vulnerabilidad. A partir de las entrevistas realizadas pudimos identificar dos grandes grupos: por un lado, los que refieren al entramado social a través de las redes de cercanía y solidaridad y, por el otro, aquellos que se vinculan mayormente con los organismos del Estado en sus diferentes niveles de gobierno.

Con relación con el primer grupo, podemos afirmar que las familias, con frecuencia, recurren a redes de solidaridad que se caracterizan por ser vínculos que se tejen a partir de la cotidianeidad. La

cercanía, tanto física como afectiva, hace que las personas recurran a otros que facilitan la organización de la vida. Puede tratarse de otros familiares, vecinos o contactos que colaboran con su tiempo o con alguna gestión para resolver dificultades relacionadas con la reproducción social: “Uno quiere estar con la familia en esos momentos [cuando muere su esposo] y, bueno, mi vecina, mi amiga estaba, aunque sea por el fondo, por la ventana, hablábamos, sobre todo” (E 82, UNSJ). Se puede leer en otra entrevista:

Quando estuvimos aislados, vino un señor que es cliente de nosotros, que me sorprendió para bien, la verdad. Él es cliente mío y él me golpeaba y golpeaba, y no se iba y nosotros habíamos puesto que estaba cerrado, y no se iba. Y por la ventana estaba él y abro la ventana y le digo: “Mire, no estamos trabajando, estamos enfermos”. Y él me dijo que por eso estaba acá y me preguntó si tenía comida, si tenía remedios. Bueno, él me dijo: “Yo tengo medicamentos”; me dejó los medicamentos, me dejó 1800 pesos. Yo le dije que no nos hacía falta nada. Pero nos dejó la plata, los medicamentos, un montón de cosas ahí por la ventana y se fue. Al otro día volvió, volvió con verduras, carne, de todo traía el hombre. “Me ha dejado plata –le decía–; le agradezco un montonazo, pero no me deje más”. Y no, me dejó todo él. Y bueno, de ahí hicimos una amistad con él. Así que eso es una de las... es lo mejor de que me pasó con la pandemia, fue conocer personas que se preocuparon por uno sin ser nada. (E 87, UNSJ).

Otras formas de aporte para sostener la vida cotidiana están vinculadas al Estado en sus diferentes niveles de gobierno: “Yo recibí el IFE [Ingreso Familiar de Emergencia] los tres meses y con eso levantamos allá en el fondo. No nos compramos ropa ni nada, fue directo a la pieza” (E 81, UNSJ).

En este plano, hay que entender que a lo largo de los años las y los entrevistados (y sus familias) han sostenido una relación con el Estado que está enmarcada, predominantemente, por un vínculo de tipo asistencial. Muchas de las personas entrevistadas refieren al Plan Potenciar Trabajo. Este plan, en el caso de las mujeres, muchas veces,

constituye la continuidad del programa *Ellas hacen*, que algunos municipios, y entre ellos el de Rivadavia, reconvirtieron tempranamente al reducir la contraprestación a la limpieza de espacios públicos (Trad Malmood, 2018). Otras familias venían recibiendo, también desde el Municipio, aportes de alimento. En este marco asistencial, si bien encontramos que a veces algún integrante de las familias accedió al IFE, esta acción no es valorada como una medida que busca compensar los ingresos no percibidos a causa de la pandemia, sino que se lo considera un recurso más entre los que suele proveer el Estado, destinado a poblaciones en situaciones de vulnerabilidad.

De esta manera, el Estado se percibe mayormente como Municipio y su presencia se advierte a través de múltiples recursos propios del trabajo en territorio: “¡Ah! Y cuando trajeron la mercadería que nos traían a todos, me anoté. Y cómo será que hasta foto en el estado puse, de lo contenta que estaba. Era la primera vez que el gobierno me daba algo” (E 83, UNSJ). También se puede leer:

En el momento de la pandemia, sí, de la asociación [feria de emprendedores] nos trajeron un bolsón de mercadería cuando estuve aislada. También gente del municipio, porque mi marido trabajaba ahí, era chofer de los móviles esos que andaban en la calle, nos traían. (E 82, UNSJ).

Asimismo, se menciona en un caso la ayuda cuando se produjo el terremoto de enero del 2021, en plena pandemia:

Bueno, la municipalidad nos ayudó a construir, trajo dos palos, igual que con las lluvias, con el terremoto. El terremoto, a la pieza del fondo de nosotros, nos la quebró. Y ahí fue que nos trajeron los palos, pero obviamente que esa pared había que tirarla y preferí usar los palos ahí que me hacían falta... para avanzar con esto. (E 81, UNSJ).

Así, la forma en que se transitan las condiciones generadas por el contexto sanitario se resuelve a través de estrategias, diversas, que las familias despliegan cuando surge alguna necesidad. Para organizar las tareas de cuidado, las familias recurren al apoyo familiar o de

cercanía; para organizar el trabajo durante la pandemia las estrategias se vinculan a conseguir permisos de circulación, buscar formas alternativas de movilidad, así como también a gestionar los recursos que el Estado puso a disposición. Estas formas de hacer frente a las dificultades que se presentan se enmarcan en lo que Alicia Gutiérrez (2004, p. 52), siguiendo a Bourdieu, denomina estrategias de reproducción social y que se relacionan con redes de sostenimiento (familiares o vecinales) y el eventual aporte del Estado a través de la provisión de algunos recursos monetarios o en especie (alimentos, materiales de construcción).

## Reflexiones finales

Al analizar los distintos aspectos de la situación estudiada –trayectorias ocupacionales, configuración familiar, estrategias de vida y vínculo con el Estado–, podemos concluir que todos ellos forman parte de una dinámica característica de personas que viven en condiciones de vulnerabilidad.

En cuanto a las *trayectorias ocupacionales*, la especificidad del trabajo informal hace que las labores se adecuen a las posibilidades o restricciones que el contexto presenta. De este modo, la pandemia no supondría una ruptura, sino más bien la continuidad de las trayectorias informales.

Las dificultades vinculadas a lo laboral están asociadas a la imposibilidad de salir a trabajar (vender sus productos), de movilizarse o a la enfermedad de algún integrante de la familia. Sin embargo, esas limitaciones cotidianas no son ajenas a las históricas trayectorias vitales de estas personas, por lo que se podría pensar en una especie de *condiciones permanentes de pandemia* por la persistencia de la fragilidad en las condiciones de existencia.

Asimismo, el contexto de confinamiento generó una superposición del espacio productivo y reproductivo, con la complejidad que



esto supone. En el contexto de crisis sanitaria, las tareas de cuidado se intensifican y siguen recayendo principalmente en las mujeres.

Por su parte, las *redes de solidaridad* (vecinal, familiar, entre otras) se mantuvieron y en ocasiones fortalecieron, contribuyendo a sostener las situaciones cotidianas generadas por la pandemia.

Por último, en cuanto al *papel del Estado* y sus políticas, cabe señalar que, a nivel nacional, el IFE constituyó una política pública coyuntural de alcance extendido entre las familias consideradas, que lo significaron como un recurso monetario disponible, más que una política orientada a la transferencia de ingresos. A nivel provincial y municipal, se puede decir que ambos niveles articularon esfuerzos y se enfocaron en la asistencia territorial de las necesidades vitales.

Como dijimos antes, el caso de estudio debe analizarse poniendo el foco en la familia ya que las estrategias para hacer frente a las contingencias, entre ellas, las derivadas de la pandemia, son familiares. De este modo, frente a la crisis de COVID-19 y a las medidas sanitarias, las familias responden con estrategias de reproducción social vinculadas a sus propias dinámicas, las redes de solidaridad y los recursos que ofrece el Estado. En definitiva, las estrategias con que estas familias resuelven la situación de pandemia que irrumpe en marzo de 2020 son las mismas con las que histórica y cotidianamente resuelven el sostenimiento de la vida.

## **Propuestas de intervención**

En este apartado recuperamos, en clave territorial, la acción desarrollada por el Estado en el contexto de COVID-19, pensando en los aportes que este estudio puede ofrecer para futuras intervenciones.

Como señalamos, se observan “solapamientos” entre las acciones de los distintos niveles de gobierno, reconociéndose principalmente a la acción del Municipio al tiempo que se desdibujan las del gobierno provincial y nacional. Es decir, a escala territorial predominan las relaciones cara a cara, de proximidad. A su vez, que los actores en el

territorio otorguen al IFE un sentido diferente con el que fue diseñado, puede interpretarse desde la forma en que las personas interactúan con el Estado. Se trata de una relación en la que predomina el nivel municipal, a través de agentes concretos. En territorios como el abordado, los municipios con frecuencia no cuentan ni con los medios ni con el personal necesario y formado para instrumentar la política pública que se ofrece desde el Estado nacional.

Desde la mirada territorial, la pandemia puso en evidencia, con crudeza, la ausencia estatal manifiesta en el equipamiento de servicios a veces escaso, pero mayormente inexistente. No hay cajero automático cuando simultáneamente se promueve la bancarización de la política social, no hay conectividad de red a internet cuando se pretendió educar, resolver trámites frecuentes o solicitar asistencia médica de manera virtual. Todo esto sin contar la falta de acceso a equipamiento digital, prácticamente reducido al teléfono celular familiar. En el contexto de restricciones a la movilidad (ASPO), cualquier trámite de ANSES o PAMI para las personas que habitan La Bebida requería de un desplazamiento de hasta 9 km, puesto que la sede municipal y uno de los dos hospitales generales de la provincia se encuentra a mitad de camino. Además, este traslado estuvo condicionado por la presencia de una única línea de colectivo y los escasos medios de movilidad particular.

A partir de la situación desencadenada por la pandemia en el territorio estudiado podemos señalar, en relación con el trabajo productivo, la necesidad de poner a disposición de las personas, de manera organizada y adecuadamente comunicada, la oferta de la política pública, esto es, hacerla accesible a la población objetivo. Oferta que debe contextualizarse y vincularse a las demandas de las empresas locales, pero también superar la lógica “empresarial”, individualista. Desde el trabajo reproductivo, es necesario avanzar en el reconocimiento de las tareas de cuidado y con ello, mejorar el acceso a los servicios de salud y de la seguridad social en los territorios.

## Bibliografía

Bergesio, Liliana y Golovanevsky, Laura (2013). Informalidad en Argentina. Una aproximación desde el análisis multivariado de datos en los primeros años de la recuperación económica (2003-2006). *Trabajo y Sociedad*, (21), 437-457. [www.unse.edu.ar/trabajosociedad](http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad).

Cernadas, Jorge y Forcinito, Karina (2004). Aportes para una caracterización económica del complejo vitivinícola de Cuyo (Argentina) en la etapa inicial de la reestructuración liberal, 1976-1989 [ponencia]. *II Congreso de Historia Económica de la Asociación Mexicana de Historia Económica*, México D.F.

Fili, Juan Pablo y Hernández, Juan Jesús (2018). Crisis vitivinícola de los 80 en Argentina. *RIVAR*, 5(13), 98-116. [https://www.revistarivar.cl/images/vol5-n13/art05\\_RIVAR13.pdf](https://www.revistarivar.cl/images/vol5-n13/art05_RIVAR13.pdf)

Graffigna, María Luisa (2005). Trayectorias y estrategias ocupacionales en contextos de pobreza: Una tipología a partir de los casos. *Trabajo y Sociedad*, (7), 1-16. <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/Graffigna.pdf>

Gutiérrez, Alicia (2004). *Pobre como siempre: estrategias de reproducción social en la pobreza*. Córdoba: Ferreyra Editores.

Henríquez, María Griselda (2019). *Pobreza y desarrollo. El universo de las prácticas de los beneficiarios de un programa de desarrollo social. El Prohuerta (2003- 2015)*. [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional de Cuyo.

Neffa, Julio César (2008). El estudio del mercado de trabajo desde la teoría de la regulación, en François Eymard-Duvernay y Julio Neffa (comps), *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo* (pp. 207-305). Buenos Aires: FCE.

Nozica, Graciela y Henríquez, María Griselda (2017). Identificación de Procesos de Deterioro Ambiental Valle de Tulum, Provincia de San Juan, en Leonardo Rodríguez Zoya (comp.), *La emergencia de los enfoques de la complejidad en América Latina. Desafíos, contribuciones y compromisos para abordar los problemas complejos del siglo XXI* (pp. 229-246). Castelar: Comunidad Editora Latinoamericana. [http://comunidadeditora.org/wp-content/uploads/2018/10/RodriguezZoya\\_La-emergencia-Tomo-2.pdf](http://comunidadeditora.org/wp-content/uploads/2018/10/RodriguezZoya_La-emergencia-Tomo-2.pdf)

Pickenhayn, Jorge (2006). Villas: ¿re-localización o erradicación? Habitat, salud y pobreza en San Juan. Programa de Geografía Médica. *Congreso Nacional de Geografía, y LXVI Semana de Geografía*. Universidad Nacional de San Juan. San Juan, Argentina.

Rofman, Alejandro (1999). *Desarrollo regional y exclusión social*. Buenos Aires: Amorrortu.

*Tiempo de San Juan* (19 de enero de 2021). La cruda realidad del asentamiento Pellegrini, uno de los sitios más afectados en San Juan. <https://www.tiempodesanjuan.com/sanjuan/2021/1/19/la-cruda-realidad-del-asentamiento-pellegrini-uno-de-los-sitios-mas-afectados-en-san-juan-304454.html>

Trad Malmød, Gabriela (2018). *Análisis de las trayectorias laborales de las mujeres trabajadoras del Programa Ellas Hacen*. [Trabajo de grado de la Licenciatura en Sociología]. Universidad Nacional de San Juan.

Trujillo-Salazar, Lucía y Villafañe, Soledad (2021). La dimensión territorial del riesgo de informalidad laboral en la Argentina. Documentos de Proyectos. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47564/S2100799\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47564/S2100799_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



## Capítulo 15

# Los trabajadores y las trabajadoras de la construcción durante la pandemia

## Profundización de las desigualdades preexistentes

*Pablo Granovsky, Marina Gerolimetti y Vanesa Verchelli*

### Introducción

El presente capítulo tiene por objetivo compartir los hallazgos del estudio que se llevó adelante desde Fundación UOCRA, dentro del marco del proyecto PISAC-CODESOC, con trabajadores y trabajadoras del sector de la construcción de la región metropolitana de Buenos Aires.

Durante el período de aislamiento social más estricto en Argentina (ASPO), la construcción, al igual que muchas otras actividades, se vio fuertemente afectada. Las grandes obras, tanto públicas como privadas, fueron detenidas prácticamente en su totalidad. Asimismo, las obras de pequeña envergadura y las de viviendas particulares sufrieron el impacto negativo de dos situaciones concomitantes: por un lado, la incertidumbre a nivel económico, que hizo que se suspendieran muchos proyectos, y, por otro lado, las restricciones a la movilidad que se establecieron en ese momento tornaban muy complicado que los/as trabajadores/as pudieran desplazarse.

Si bien desde mediados de abril de 2020 se fueron retomando paulatinamente las actividades en el sector de la construcción, en la

Ciudad Autónoma de Buenos Aires recién a fines del mes de julio comenzaron a habilitarse las actividades vinculadas al sector, con un protocolo relativo al funcionamiento en general y con un sistema de turnos a fin de evitar las aglomeraciones. Recién hacia fines del mes de septiembre de 2020 la actividad comenzó a funcionar de un modo más fluido en toda el área metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

El análisis propuesto se encuentra centrado en las trayectorias sociolaborales de los/as entrevistados, desde la perspectiva de los “estudios laborales diacrónicos”, que priorizan aquellas miradas más centradas en el actor social, integrando el análisis de la configuración de estas trayectorias con otros aspectos más estructurales, intentando poner en relieve cómo se articulan estos elementos con ciertas regularidades y condicionantes sistémicos (Muñiz Terra, 2012).

En el marco de este estudio, se realizaron diez entrevistas trabajadoras y trabajadoras tanto del sector formal como del sector informal, quienes viven y/o trabajan en el AMBA. La intención ha sido recuperar las experiencias y los impactos que ha tenido el ciclo COVID-19-PosCOVID-19 en sus trayectorias laborales y personales.

En primer lugar, haremos una presentación del trabajo de campo, luego daremos cuenta de los principales hallazgos del análisis y a continuación incorporamos algunos fragmentos de las entrevistas para dar espacio a las voces de los actores. Para finalizar, se mencionan las reflexiones más relevantes surgidas del estudio y se proponen algunos elementos para considerar en posibles acciones a futuro.

## **Primera aproximación al trabajo de campo**

Como mencionamos en el apartado anterior, el trabajo de campo fue dividido entre trabajadores y trabajadoras del sector formal. Por un lado, se hallan quienes se encontraban contratados/as por empresas constructoras; por el otro, se entrevistaron trabajadores/as

cuentapropistas, algunos de los cuales asisten a los cursos de formación profesional en los Centros de la Red de Fundación UOCRA.

De lo surgido en las entrevistas, se observa que, en los casos de los/as trabajadores/as que se encontraban trabajando en empresas medianas o grandes, las situaciones de trabajo sufrieron algunas alteraciones, sobre todo en lo relacionado con el tema del aforo en los lugares de trabajo. En los casos analizados, la modificación que se menciona como más importante, una vez reiniciadas paulatinamente las actividades en julio de 2020, es que se armaron esquemas de turnos para organizar a los/as empleados/as en diferentes burbujas.

En el caso de aquellos/as trabajadores/as que se desempeñan de modo independiente, el impacto de la pandemia y las diferentes medidas que se fueron disponiendo desde los gobiernos tuvieron una dimensión mucho más crítica. Para aquellas personas que trabajan realizando “changas”,<sup>1</sup> la implementación del ASPO y las limitaciones para la movilidad implicaron prácticamente un cese completo de actividades. En estrategias de subsistencia con una fragilidad tan marcada y con muy pocas posibilidades de planificación, todos/as los/as entrevistados/as hicieron mención a la necesidad de diversificación de sus actividades a fin de garantizar algún ingreso para su subsistencia.

Considerando esta profunda diferencia entre los dos grupos de trabajadores y trabajadoras, se tomó la decisión de presentar aquí el análisis de aquellas entrevistas correspondientes a trabajadores/as del sector informal, de manera tal de poder dar cuenta de las diversas estrategias que implementaron para hacer frente a la compleja situación en la cual tuvieron que replantearse su modo de inserción en el mercado laboral.

En este sentido, el marco conceptual desde el cual se aborda el análisis es el enfoque de las heterogeneidades estructurales, productivas, laborales y sociales. Esta perspectiva, con base en el

<sup>1</sup> Se denominan “changas” a aquellos trabajos menores de mantenimiento general, los cuales son ocasionales y se dan en un marco informal de contratación.



estructuralismo latinoamericano, entra en debate con los enfoques ortodoxos de la economía que, sin un registro conceptual y empírico de estas heterogeneidades, centraliza la resolución de las problemáticas del mundo de trabajo en el libre juego de las fuerzas del mercado y en cierto *equilibrio fiscalista* de las cuentas públicas. Pero también pone en cuestión ciertas perspectivas heterodoxas que suponen que con incentivos constantes a la demanda efectiva se corregirían *automáticamente* estas asimetrías estructurales.

Consideramos que se trata de una perspectiva teórica que resulta más pertinente a la hora de abordar los problemas sistémicos de nuestra economía y el contexto de pandemia y que también podría ser complementada por enfoques heterodoxos, integrando estas tradiciones con un enfoque sociológico del desarrollo, dada la complejidad actual de la *cuestión social* en nuestro país, que se expresa en la composición del mercado de trabajo (Ocampo, 2008).

En el estudio, se complementó este enfoque estructuralista del desarrollo, con eje en las heterogeneidades estructurales, con el concepto de cultura tecnológica, que implica una mirada integral sobre los oficios y las áreas ocupacionales como campos de construcción de un conjunto de valores y prácticas propias de los/as trabajadores/as. La cultura tecnológica desafía a las Ciencias Sociales a explorar la subjetividad del/a trabajador/a en un marco de fuertes cambios asociados a los contextos y esquemas que presentan las nuevas prácticas laborales y que conviven con modos de organización del trabajo más tradicionales (Freyssenet y Boyer, 2001). Así se delimita este conjunto de saberes sedimentados en la experiencia, que viabilizan en el sujeto desempeñarse *eficazmente* en el mundo laboral y productivo (Lahire et al., 2005; Linhart, 1997). Dicho de otro modo, los saberes a movilizar se transforman y reestructuran permanentemente, mientras que la experiencia efectiva pasa a ocupar el lugar central en la formación de esta cultura productiva (Rojas y Catalano, 1997). Estas dos perspectivas teóricas –desarrollismo estructuralista latinoamericano y enfoque culturalista de la tecnología y la

productividad– permitieron pensar las trayectorias sociolaborales en la pandemia con referencias claras a la situación estructural.

De las diversas dimensiones exploradas en el estudio, las que se retoman en este escrito son las correspondientes al trabajo productivo y al trabajo reproductivo, ya que son aquellas en las cuales la pandemia ha impactado más fuertemente, dadas las características propias de la industria de la construcción y sus procesos productivos.

### **El rol del trabajo en la vida cotidiana, impactos de la pandemia y reconfiguraciones**

En las diferentes entrevistas, el *trabajo* aparece considerado como un organizador de la vida cotidiana. En contraste con esto, la pandemia y el aislamiento, por su efecto disruptivo en el empleo, son percibidos como factores que potenciaron la desarticulación social y actuaron *desorganizando* las trayectorias sociales y laborales. Frente a esta situación, lo que se manifiesta en las entrevistas es la búsqueda de un *reordenamiento por el trabajo*, es decir, mediante el trabajo mismo, independientemente de su calidad.

Las trayectorias analizadas nos muestran situaciones de alta dispersión en materia ocupacional, lo que se encuentra asociado a contextos de sobrevivencia y a un desenvolvimiento aleatorio de fuerte precarización; esto se diferencia respecto de otras situaciones, más matizadas, donde los itinerarios laborales tienden a organizarse a partir de cierta identificación con un determinado sector de actividad, con perspectiva de oficio, asociado a determinadas familias profesionales y competencias afines a un proyecto ocupacional específico. La irrupción de la pandemia deja en evidencia cómo, en aquellos itinerarios cuya orientación a un área ocupacional es clara, en el marco de una actividad productiva definida, las condiciones mejoran a partir de situaciones donde el sujeto puede construir una respuesta a partir de su *corpus* de saberes y habilidades expertas, referidas a oficios calificados y referenciados en dicho campo ocupacional (la

familia profesional de construcciones tradicionales, por ejemplo). Por el contrario, en los casos de las lógicas de subsistencia con mayor dispersión laboral, la vulnerabilidad de las trayectorias provoca una profundización de la precariedad en su inserción laboral.

En relación con la situación de las mujeres durante la pandemia, se observa cómo se incrementan las actividades de trabajo para compensar la disminución de los ingresos, y al mismo tiempo se intensifican las tareas domésticas y de cuidado, por la falta de ayuda externa. Otros elementos que se incorporaron, en este contexto, son aquellas orientadas al acompañamiento de las actividades escolares que son asumidas principalmente por las mujeres. En otros términos, los factores estructurales de desigualdad de género, previos a la pandemia no solo se mantienen, sino que se amplían y profundizan en cuanto a la división de tareas y funciones en el hogar.

En el discurso de los actores, la referencia al trabajo es la de su consideración como un ordenador de las distintas instancias vitales, donde, por el contrario, la pandemia y el aislamiento actuaron *desorganizando* los itinerarios de vida y de trabajo. Frente a esto, lo que se expresa en las entrevistas son las diferentes estrategias desplegadas para reconstituir de ese *ordenamiento* por el trabajo, más allá de su fragilidad. Esto lleva a la intensificación de las tendencias previas a la pandemia en términos de precarización del trabajo. La secuencia producida por la pandemia es, entonces, en primer término, la erosión de la categoría *trabajo* como organizadora de la vida social y, en segundo lugar, la emergencia de los saberes y calificaciones asociados a oficios, como categorías organizadoras de la inserción laboral, siendo que ambos elementos actúan sobre una situación de base de desarticulación social y productiva.

Considerando lo señalado en algunas de las entrevistas, se plantean esquemas de sobrevivencia y dispersión ocupacional, en contraposición a situaciones más matizadas de construcción de un oficio y con una referenciación clara en un área ocupacional determinada, lo que expresa cierto esquema focalizado de vinculación con el empleo. Es en este marco que el abordaje de trayectorias laborales

o enfoques como el de la teoría del curso de vida permiten analizar estas transiciones de los trabajadores –en este caso, a lo largo de los distintos momentos de la pandemia–, dando cuenta de los cambios y movimientos de los sujetos y los esquemas temporales que inciden en su trayectoria (Elder, 1985).

Aquellas trayectorias en las que es clara la referencia y visualización de un campo ocupacional, dentro de un sector de actividad específico, generan cierta acumulación de saber especializado en una actividad. Esto implica, en los/as trabajadores/as, la adquisición de recursos colectivos –acceso a instituciones públicas de formación técnica, por ejemplo–, que faciliten una gestión de los propios saberes y calificaciones, en un proyecto ocupacional definido, en un contexto plagado de discontinuidades y bifurcaciones.

Las trayectorias de los/as entrevistados/as, en su mayoría, muestran aspectos que pueden rastrearse en la baja relación entre tecnología y calificaciones por cada puesto de trabajo, en los segmentos más débiles del empleo. De este modo, estas trayectorias se relacionan principalmente con tres categorías del empleo: desempleo abierto, informalidad estructural y trabajo no registrado en empresas *modernas* y predominantemente con la informalidad como fenómeno estructural. Esto muestra de manera concreta las dificultades y limitaciones para conformar un esquema sustentable de inserción, así como los modos específicos que asume la cuestión social en los países latinoamericanos. Es en las trayectorias y cursos de vida que conforman estos segmentos donde los problemas de la desregulación del trabajo se superponen con aquellas dificultades asociadas a la inserción estructural de los puestos de trabajo (Meghnagi, 2018).

## **Entrevistadas y entrevistados en primera persona**

En este apartado la intención es recuperar las voces de nuestras entrevistadas y nuestros entrevistados, de modo tal de darle un mayor anclaje a la perspectiva analítica propuesta. Las menciones han sido

agrupadas en tres ejes conceptuales que sintetizan, desde nuestro punto de vista, las dimensiones en las cuales los impactos del ciclo COVID-19-Pos COVID-19 son identificados con mayor claridad.

### ***Trabajo organizador del curso de vida, calificación organizadora del trabajo: trayectorias de dispersión versus trayectorias de focalización***

En las situaciones analizadas los/as entrevistado/as señalaban la pérdida del empleo como un elemento significativo dentro del sector de la construcción y un ejemplo recurrente eran los procesos de transición entre una obra finalizada y una que estaba por comenzar. Esta transición, siempre compleja, sumada al contexto de la pandemia, se manifestaba aún más difícil de afrontar: “la mayor parte de mis compañeros quedaron sin trabajo” (E 109, FUOCRA). Esto llevó a que trabajadores y trabajadoras se plantearan el desarrollo de esquemas diversificados de changas, a veces asociados a la industria de la construcción –albañilería, electricidad, instalaciones sanitarias–, como estrategia para sobrellevar la situación. Esta búsqueda de reconstitución de las trayectorias laborales se asocia a determinados oficios afines y a un campo ocupacional específico vinculado a las familias profesionales más tradicionales del sector de la construcción:

Y ahí tuve con lo que sabía de albañilería, pero también con otras cosas asociadas a la obra, también en domicilios, laburos más chicos, pero como te especializás en esto, son muchas las cosas que podés hacer para sostenerte, obviamente con otra situación que en la obra grande. (E 109, FUOCRA).

Considerando estos aspectos, otros/as entrevistados/as expresaban que tuvieron que recurrir a estos *esquemas de changas*, aprovechando sus vínculos sociales más inmediatos, en marcos de proximidad barrial, asociados, centralmente, a los lugares de residencia. En este sentido, manifestaban la importancia de los vínculos de proximidad y el capital social más inmediato como claves para acceder a los distintos trabajos, considerando las restricciones económicas asociadas

a la crisis más general que afectaban, también, a dichos vínculos. Así, se identifican estos esquemas diversos de actividades y changas como un intento, en dicho marco de incertidumbre, de tener garantizada cierta continuidad de ingresos y de trabajos (E 106, FUOCRA). Cierta capital cultural previo, asociado a determinados saberes de oficio en el sector de la construcción, y combinado con un capital social de proximidad, permitió a trabajadores/as sobrellevar el contexto de incertidumbre socio-ocupacional. También señalaban que en muchas ocasiones se presentaban momentos de discontinuidad en estas actividades y lo compensaban con changas que obtenían otros familiares, también en el marco de la actividad de la construcción. “Y entre mi hermano y yo aprovechamos todos los vecinos, o los familiares y nos recomendaban, porque si manejas el oficio y laburás con seriedad es como que te hacés una fama, te conocen, te recomiendan” (E 106, FUOCRA). Respecto de las condiciones de esos trabajos, generalmente no cuentan con criterios prefijados relativos a la extensión de la jornada, la productividad ni los ingresos: “Las horas que podés, lo más que podés, porque estás atado a eso, para cerrar algo que te sirva para vivir, sino no alcanza” (E 106, FUOCRA).

Como se señaló anteriormente, las fracturas se expresan en esquemas diversificados de inserción, con simultaneidad de actividades y diversidad de condiciones de trabajo, dispersión ocupacional y límites difusos de tránsito entre formalidad e informalidad; lo que lleva a una complejización de las condiciones de precarización frente a la crisis multidimensional de las trayectorias que significó la pandemia de COVID-19. Son estos elementos los que llevan a plantear la necesidad de que el enfoque sobre las trayectorias laborales y de vida sea compatible con una mirada “macro” que parta de la noción de *heterogeneidades estructurales* y que deberá interpelar a las perspectivas tradicionales centradas en la linealidad y continuidad temporal (Machado Pais, 2007). Esto implica también integrar lo estructural y lo contingente, los *puntos de inflexión*, para poder dar cuenta de las fracturas y discontinuidades en las trayectorias considerando lo *inesperado que introduce cambios*. En este sentido, siguiendo a Elder

(1985), podemos aproximarnos a la noción del curso de vida para pensar estas trayectorias de trabajadores/as, asociado a combinar transiciones a largo plazo, pero que se desenvuelven en el marco de intervalos cortos, atravesados por discontinuidades e interrupciones (como la pandemia y el ASPO), vinculadas a episodios específicos que alteran la linealidad de dichas trayectorias (Muñiz Terra, 2012).

En este sentido, otros/as entrevistados/as señalaban que, antes de la pandemia, el trabajo productivo se distribuía entre un trabajo formal y se agregaban *ingresos extras* a través de changas con cierta continuidad. Por ejemplo, una actividad principal, formal, relacionada, con tareas de limpieza en oficinas y, de manera independiente, tareas de mantenimiento (rubros de electricidad y gas) para administraciones de edificios. De este modo, cierto conocimiento previo, asociado al sector de la construcción, en el campo de las familias profesionales de instalaciones eléctricas y de gas, permitía esta complementación de los ingresos: “Y ahí te das cuenta lo importante de manejar las cuestiones como las de gas y electricidad, yo siempre digo el oficio no te lo saca nadie, es algo tuyo” (E 107, FUOCRA). Las estrategias de inserción laboral mixtas permitieron hacer frente a la situación de pandemia, pero con un fuerte deterioro del empleo y de las condiciones de trabajo. Se superponen en estos casos problemas estructurales del empleo con las consecuencias inmediatas de la pandemia. Nos encontramos aquí con trayectorias que evidencian las limitaciones estructurales para la inserción socio-productiva de la mayor parte de la población y, al mismo tiempo, la expansión de este tipo de empleos hace visible la fragilidad laboral y productiva de la actual situación pospandemia.

En otros casos, señalaban que durante el período de aislamiento estricto el trabajo de mantenimiento en casas particulares cesó por completo: “Me quedé en mi casa como dijo Alberto...” (E 108, FUOCRA). Las actividades se fueron retomando progresivamente de acuerdo con la recuperación económica de los clientes y a las aperturas habilitadas por el Gobierno: “Esperame un poquito que no hay plata... O volví dentro de un mes te decían” (E 108, FUOCRA). Cuando

se indaga acerca de la retribución, se señala como una dificultad pedir el pago: “son todos buena onda, pero cuando hablas del pago son duritos y no quieren pagar, siempre tenía que estar explicando la razón para aumentar el precio, por cómo está el país... Todo tiene que subir” (E 108, FUOCRA). Es decir, se observan dificultades y tensiones no solo en las condiciones del empleo y en la continuidad de las tareas desarrolladas, sino también en los ingresos percibidos. Estos casos expresan trayectorias asociadas a un segmento donde mayoritariamente los trabajadores se inventan o autogeneran un puesto de trabajo a partir de cierta estrategia de sobrevivencia en condiciones de muy baja productividad, bajos ingresos y bajísimos niveles de capitalización (Masello y Granovsky, 2017).

El enfoque metodológico utilizado para poder captar las distintas dimensiones de estas fracturas, siguiendo a Machado Pais (2007) y en articulación con el uso de los enfoques y metodologías poslineales, permite dar cuenta de los puntos de inflexión y la discontinuidad en las trayectorias producto de la pandemia. Tomando las biografías laborales que han sido atravesadas por un acontecimiento tan crítico como el del COVID-19 y las medidas sanitarias de restricción, se observa cómo se ha visto alterada la continuidad de los itinerarios. Por medio de los relatos biográficos, son recuperados los distintos modos de estructuración de la vida de los trabajadores y las trabajadoras de la industria de la construcción frente a la pandemia, los impactos sufridos y las reconfiguraciones en sus estrategias de recomposición. Como sostiene Godard (1998), el enfoque se concentra no en el individuo, sino en los acontecimientos que configuran las trayectorias. Se consideran, de este modo, las discontinuidades y las situaciones de ruptura buscando reconstruir, por medio del discurso de los actores, estas trayectorias laborales.



### ***Calificaciones y medios de trabajo: aprovechamiento de los saberes previos***

En las entrevistas se evidencian situaciones donde los actores recurren a la recuperación de capacidades, conocimientos y habilidades asociadas a experiencias laborales pasadas, con el fin de complementar los ingresos a través de la superposición de empleos (changas), potenciando la acumulación de saberes productivos diversos. Esto se refiere a instancias híbridas de precarización, donde coexisten distintos tipos de categorías ocupacionales –relación de dependencia, autónomos, etc.–, siendo un elemento de diferenciación la relación con la *puesta en uso* de saberes productivos previos, lo que amplía las posibilidades de inserción.

A partir de la recuperación de procesos de aprendizaje y de la reutilización de experiencias laborales anteriores a la pandemia, aparecen los *esquemas multirrubro* de vinculación con el trabajo, en un marco fragmentado, que a su vez dificulta el desarrollo de un saber de oficio, con capacidades de dominio de técnicas y procedimientos expertos. En otros términos, la pandemia colaboró en la formación de itinerarios *débiles* de profesionalización, con dificultades de articulación de los saberes prácticos con otros más conceptuales. Como se dijo anteriormente, los/as entrevistados/as dan cuenta de los diferentes modos en que la reconstrucción de saberes previos les ha permitido el desarrollo de esquemas de complementación de ingresos sostenido en empleos superpuestos. En menor medida se han producido, también, procesos de acumulación de saberes productivos, por ejemplo: “Entonces, yo tenía lo que podía enganchar en electricidad, el trabajo fijo y lo que conseguía ayudando a mi mujer, eran tres cosas a la vez” (E 107, FUOCRA).

Abordar los cursos de vida laboral desde un *enfoque cultural* del mundo del trabajo permite dar cuenta, en los sectores populares, de los procesos de integración y acumulación –o el caso contrario, de desarticulación y deterioro– de destrezas, conocimientos productivos, habilidades técnicas, dominios de dispositivos tecnológicos,

desde la propia experiencia laboral, lo que incrementa las posibilidades de inserción del sujeto trabajador para desempeñarse de modo pertinente en una diversidad de espacios ocupacionales (Lahire et al., 2005; Linhart, 1987). En este sentido, con la pandemia se ha reforzado una tendencia de debilitamiento del vínculo de la trayectoria laboral con procesos de acumulación de saberes, de un relacionarse con cierta cultura laboral, productiva y tecnológica afín a un campo técnico determinado, que permita pensar las trayectorias laborales con eje en el ejercicio de las ocupaciones, en el marco de un campo ocupacional y campo de actividad específicos. Esto se podría comprender como un emergente en un contexto crítico como ha sido la pandemia de COVID-19, pero lo más complejo de la situación es que este fenómeno se viene produciendo desde hace años en nuestro país. Lo que ha provocado esta crisis es una profundización dramática de las desigualdades.

En términos concretos, en muchas de las entrevistas, se observa cómo los sujetos implementan cambios que son provocados por la falta de ingresos durante la pandemia. Así, surgen diversos mecanismos de autogestión para la obtención de recursos, asociados a un proceso de recuperación de habilidades y diversificación de competencias puestas en juego en el nuevo contexto, lo que queda demostrado por el hecho de que, en situaciones críticas, se recurre a múltiples recursos y capacidades. Frente al desempleo y a la merma de los ingresos se combinan actividades: la elaboración y comercialización de tortas en el barrio con la realización de limpieza en una obra de construcción; tareas de albañilería con instalaciones de gas o electricidad; mantenimiento de casas con tareas en un taller textil, por citar solo algunos ejemplos.

En otros casos, se señala la ventaja de poseer estos conocimientos y las herramientas necesarias para ponerlos en práctica: “Todos los conocimientos, yo hice cursos; así como insumos y materias primas para elaborar las tortas como cortantes, colorantes, moldes, figuras y el acondicionamiento de su hogar para ese tipo de tareas, todo eso tenía” (E 102, FUOCRA). Al igual que en otras situaciones, el recurso

a esquemas de diversificación de empleos superpuestos es una de las estrategias predominantes para compensar las complicaciones originadas por la pandemia.

Estos cambios señalados, solo pueden generar un proceso virtuoso y calificante en aquellos pocos casos que se vinculan con cierto desplazamiento de las destrezas, conocimientos, habilidades productivas y laborales a otros ámbitos y contextos que los de origen, donde el saber por la experiencia y el saber técnico se articulan en las prácticas y en los procesos de trabajo, rescatando las nuevas demandas de saberes productivos: “Entonces, lo que yo sabía de albañilería y un poco de instalaciones, más los cursos de formación profesional de instalaciones, me permitió otras cosas, porque es muy amplio lo que podés ofrecer y dar un servicio más integral” (E 108, FUOCRA).

En este sentido, se observa cómo algunos/as trabajadores/as, frente al *freno* de la actividad de la construcción, desarrollaron esquemas complementarios de changas para sobrellevar la situación económica, aprovechando sus conocimientos y oficios anteriores vinculados al campo ocupacional de la albañilería y actividades afines: “Yo ya sabía el trabajo de armador y me rebuscaba con otras cosas, siempre dentro de la actividad, mucho de albañilería también, con eso más o menos pude no quedarme y conseguir cosas en diferentes lugares chicos” (E 106, FUOCRA). Estas trayectorias laborales presentan un recorrido en el cual, a partir de cierto capital cultural basado en saberes de oficio, han podido sobrellevar la crisis de la pandemia sin diversificar sus actividades, hasta poder recuperar sus posiciones anteriores. En otras palabras, los vínculos sociales, las experiencias laborales previas y el aprendizaje asociado al propio ejercicio de la actividad permitieron estas adaptaciones. El aprovechamiento de las trayectorias de oficio, y las calificaciones asociadas a ellas, ampliaron las posibilidades de inserción ocupacional brindando nuevos recursos en un contexto de alta incertidumbre y fragilidad como ha sido el vivido durante la pandemia.

Por ello, en muchos casos, se señala la noción de esquema *multirrubro* de trabajo, de una inserción laboral fragmentada, en tensión

con la construcción de saber experto y especializado –de un sendero de calificación y profesionalización integrado–. Esto es importante porque la falta de focalización sectorial y en oficios afines (familia profesional) se contrapone con realidades donde las trayectorias laborales y formativas de los trabajadores se entrecruzan con demandas de competencias profesionales que solo pueden conformarse en aprendizajes desarrollados a lo largo de la vida, integrando esquemas educativos sistemáticos con los conocimientos asociados a las experiencias de los propios ámbitos de trabajo. Esta focalización se encuentra restringida, o ausente en muchos casos, centralmente en las trayectorias asociadas al autoempleo precario y a las micropymes informales y a sus trabajadores. La pandemia ha provocado la profundización de la separación entre estos dos grupos de trabajadores/as, convirtiendo las diferencias en una marcada desigualdad en lo que respecta al derecho de acceder a un trabajo digno.

En otros ejemplos, los/as entrevistados/as señalaban que, a pesar de que durante la pandemia vieron afectada su organización laboral, no abandonaron su itinerario de oficio en el sector de la construcción, con la perspectiva de poder acceder a formalizar sus trabajos a futuro. Los/as entrevistados/as en varias ocasiones se autodefinieron como trabajadores/as múltiples, señalando que poseen competencias en diferentes sectores productivos: “Me mantuve como pude, cuando la cosa aflojó, ahí volví a los trabajos domiciliarios de gas y salían bastantes cosas” (E 107, FUOCRA). Existen trayectos de profesionalización de oficios, que han sido fragmentados por la pandemia y que debieron ser reformulados, al menos parcialmente, integrando saberes de la experiencia con otros de tipo conceptual en el propio ejercicio de la práctica profesional. En varios casos, los/as entrevistados/as mencionan que, al margen de los aprendizajes adquiridos por medio de la educación formal, lo que resultó más significativo a la hora de generar estrategias de respuesta frente a una situación tan críticas como lo fue la pandemia, es aquello aprendido en contextos de trabajo, en el ejercicio de la práctica laboral: “Te formas en la práctica, trabajando, no hay otra, incluso laburando terminás de

aprender lo que ves en la escuela técnica” (E 109, FUOCRA). Es decir que, en la combinación de saberes formales y conceptuales con otros saberes propios de la experiencia laboral, se van construyendo trayectos de profesionalización y de aprendizaje de oficio, que son los que permitieron a estos/as trabajadores/as elaborar alternativas para resolver los conflictos planteados por la merma y/o el cese de ingresos que generaron las medidas de restricción dispuestas por los gobiernos para hacer frente a la pandemia.

### ***Condiciones del hogar***

Considerando el período de la pandemia, se observa en general que para las mujeres se incrementaron las tareas laborales y la intensidad de las mismas, sin registrar disminuciones en cuanto a sus actividades previas de cuidado y funciones dentro del hogar. Dicho de otro modo, los elementos estructurales de desigualdad previos a la pandemia no solo permanecen inalterados, sino que se expanden en cuanto a la división de tareas y funciones en el hogar. La naturalización de las diferencias y de los roles asignados antes de la pandemia se fortalecieron, cristalizando y profundizando las asimetrías. En algunos casos particulares, se observaron algunas modificaciones y discontinuidades en las trayectorias, que implicaron cierta reformulación en la distribución de tareas y cambios en el hogar originados con la pandemia. Esto supuso reformular y repactar condiciones, tareas, funciones, etc.

Es importante destacar, en términos metodológicos, que, en función de abordar las situaciones de estas mujeres, se utilizó la noción de trayectoria porque refiere a un *corpus* específico de experiencias de vida y de trabajo que se estructuran a partir de cierta secuenciación (prepandemia y pandemia, por ejemplo) y que parten de un sentido y orientación determinados. Esto se plantea desde un desenvolvimiento específico que permite reconstruir el entramado de momentos y situaciones a partir de poder dar cuenta del esquema de decisiones que toman, en materia de tareas en el hogar o de búsqueda de

empleo, por ejemplo, desarrollados en el entrecruzamiento de actividades a lo largo de su historia laboral y reproductiva (Lucero, 2003).

Desde esta mirada, y como ejemplo que ilustra esta perspectiva de análisis, en las entrevistas se señala que, en muchas oportunidades, ambos integrantes de la pareja tuvieron que adoptar cambios, en lo laboral, producto de la situación sanitaria. Cambios en los horarios de trabajo, diversificación de las tareas, incorporación de emprendimientos de autoempleo, por citar algunos ejemplos. La diferencia radica en que, para las mujeres se adicionaron las tareas de cuidado y acompañamiento de los menores, en los casos en que había integrantes de la familia en edad escolar. Las actividades realizadas por los varones son pocas en relación con la carga total del trabajo doméstico. “Él empezó a encargarse de las compras, con el resto seguía yo, como siempre, no varió, aunque sí aumentó el trabajo porque los días de semana tenía el trabajo en la obra y los fines de semana el emprendimiento mío” (E 102, FUOCRA).

Durante la pandemia, como se dijo anteriormente, las mujeres tuvieron a cargo las tareas de cuidado y asistencia hacia familiares, algunos con necesidades de cuidados médicos luego de contraer COVID-19: “Me encargo de hacerle todo el tema de turnos para las consultas médicas, comprarle los medicamentos” (E 102, FUOCRA). La distribución de tareas se lleva adelante principalmente con otras mujeres de la casa o de la familia, coordinando las distintas tareas de cuidado que sean requeridas. En otros términos, la pandemia generó una importante diversificación de actividades, tanto en lo laboral como en el ámbito personal de las mujeres, y el incremento de las actividades productivas no implicó una disminución de las tareas en términos de cuidados y actividades al interior del hogar, aún en los casos en que los hombres de la familia disponían de mayor cantidad de tiempo disponible gracias a las medidas de restricción dispuestas para la contención y prevención de la expansión del COVID-19.

Se puede observar, de este modo, que incluso con los cambios en la organización de la vida cotidiana y con las modificaciones en las vidas laborales, la mayor parte de las tareas al interior del hogar

recaen sobre las mujeres, quienes a su vez perciben como *colaboraciones* las tareas domésticas llevadas adelante por otros miembros de la familia. Siguiendo este planteo, se puede señalar que permanecen intactos ciertos elementos estructurales de organización y distribución de tareas de cuidados y actividades al interior del hogar previos a la pandemia. Es decir, los testimonios dan cuenta de una fuerte naturalización de los roles asignados antes de la pandemia, mientras que la complejidad de estas trayectorias da cuenta de las heterogeneidades estructurales señaladas, considerando la integración de las dimensiones objetivas y subjetivas que las conforman.

En las entrevistas se plantearon diversas situaciones, de acuerdo con las diferentes configuraciones familiares. A pesar de ello, el denominador común encontrado fue el elemento de género asociado con el desempeño de las tareas: “Vivo solo y tengo dos hijas que viven con mi exmujer. Trabaja en la casa, tiene tiempo para ocuparse, ellas se cuidan solas” (E 107, FUOCRA). La percepción de los/as entrevistados/as respecto de las tareas de cuidado y su organización es que con la situación de pandemia no ha sido necesario modificar en términos sustanciales la división previa de tareas asociadas al cuidado. Otros ejemplos también señalan la naturalización que, como se mencionó anteriormente, atraviesa las concepciones de aquello que es para varones y para mujeres:

Tengo varones, los varones son medio... que se van todo el día; a jugar a la pelota o están en el colegio y después se van a jugar a la pelota. Ellos se hacen sus cosas sí, a veces me ayudan, otros días que llegaba y ellos no estaban y estaba toda la casa patas para arriba. [...] También el colegio que era todo virtual, eso también, que eran las tareas virtuales, encima a mí, que me costaba tanto porque no entiendo de eso. Renegué mucho. (E 101, FUOCRA).

A diferencia de lo que se relata en relación con las discontinuidades producidas por la pandemia en lo relativo al trabajo y a las relaciones sociales, en lo referido al ámbito familiar y doméstico, no aparecen menciones a rupturas ni transformaciones sustantivas.

En términos concretos, estos itinerarios y trayectorias vinculados a las tareas reproductivas dan cuenta de los procesos de integración y/o tensión entre las diversas instancias que conformaron el propio desenvolvimiento intrafamiliar. Combinan aspectos objetivos (cantidad de personas en el hogar) y subjetivos (roles y funciones asignados), elementos temporales y espaciales y, también, niveles micro (división de funciones), meso (relaciones barriales, por ejemplo) y macrosociales (matriz de género) de análisis (Muñoz Terra, 2012). Durante la pandemia, la mayoría de los hogares de los/as entrevistados/as no modificaron su conformación. Se observaron, en muy pocos casos, algunos indicios de cambios o modificaciones en relación con la situación prepandemia, lo que implicó la redistribución de tareas a partir de reformulaciones en el hogar, donde los actores tuvieron que pactar nuevamente el esquema de condiciones, funciones y actividades. Pero esta situación se ha dado en contadas ocasiones y generalmente fueron modificaciones asociadas a decisiones originadas en el contexto de aislamiento, basadas principalmente en el cuidado de los adultos mayores o de las personas con algún nivel de vulnerabilidad en su salud.

Otro elemento que fue significativo a la hora de distribuir algunas actividades fue el hecho de que aquellas personas que por sus trabajos podían circular por la vía pública, y utilizar el transporte, generalmente quedaron a cargo de la provisión de alimentos y mercaderías. Al menos hasta que se fueron flexibilizando las restricciones para la movilidad. “Yo me ocupaba del supermercado y eventualmente mi abuela *iba al chino*”<sup>2</sup> (E 109, FUOCRA). Es decir, está pactada una redistribución de tareas específica y concreta a partir de las medidas dispuestas en el contexto de la pandemia. No pareciera haber una reflexión más profunda y que pudiera ser duradera en función de la reorganización de las tareas en la familia.

<sup>2</sup> La frase revela una manera coloquial para referirse a un comercio pequeño, de cercanías, generalmente un autoservicio, que posee una amplia variedad de mercadería.



Durante el período de ASPO estricto, los/as entrevistados/as coinciden en que, al estar todos los integrantes de la familia más tiempo juntos, se presentaron más ocasiones para la *colaboración* en las tareas. Vale aclarar que la mujer es quien *recibe* esta colaboración por parte del resto de los familiares y/o convivientes. Las áreas en las que mayormente mencionan las *ayudas* son el aprovisionamiento y la preparación de algunas comidas: “Estando en casa, todos cocinamos más” (E 108, FUOCRA). El orden, la limpieza y los cuidados aparecen asociados a lo femenino: “Es un tema de biología, no soy tan machista, repartimos tareas” (E 108, FUOCRA). Es decir, la situación de la pandemia no fue percibida como ocasión para el replanteo de los modos de distribución de tareas y funciones al interior del hogar.

Ante las preguntas referidas a cuidados o necesidades especiales tampoco se observan modificaciones sustanciales. Desde la perspectiva de los/as entrevistados/as, frente a las complicaciones originadas por la pandemia, son las mujeres quienes llevan adelante las acciones necesarias para garantizar la continuidad de funcionamiento del hogar. Durante la pandemia, además, se agregaron en muchos casos tareas de asistencia de otros familiares no convivientes, quienes requerían atención para el aprovisionamiento de alimento y mercadería, la compra de medicamentos e incluso la solución de problemas menores asociados a la gestión de la vida cotidiana.

Resulta muy significativo el grado de dificultad que implica identificar y delimitar las tareas domésticas y de cuidado en el propio discurso de los/as entrevistados/as. Los enormes cambios y rupturas en la cotidianidad son percibidos en casi todos los ámbitos de manera clara y concreta. Ahora bien, al momento de reflexionar sobre la distribución de tareas al interior de las familias y sobre la organización en general resulta muy difícil que pueda trazarse una demarcación clara ante las situaciones pre y pospandemia. Lo que aparece resaltado en general es la sumatoria de actividades para las mujeres y la complejidad que implicó, para casi todas las familias, el acompañamiento de las trayectorias escolares con la modalidad de cursado virtual y clases remotas.

## Reflexiones finales

Retomando lo planteado hasta aquí, lo que más destaca es la vulnerabilidad que conlleva la falta de un oficio, un campo ocupacional de referencia y una perspectiva sectorial clara. Esta circunstancia se asocia con una dispersión ocupacional y con la ausencia de una trayectoria profesionalizante (entendida como la acumulación convergente de saber en un oficio o conjunto de oficios), en la cual los actores, al no poder apropiarse de saberes productivos vinculados con una actividad determinada, incrementan las discontinuidades en sus trayectorias. Frente a la crisis provocada por la pandemia, los trabajadores y trabajadoras informales se encontraron con menos recursos para poder hacer frente a las dificultades laborales. Estas situaciones reflejan la superposición de las consecuencias de la pandemia y del ASPO, sumado a los problemas estructurales preexistentes, que se asocian, no tanto al incremento de la desocupación, como sí del empleo precario y de la informalidad estructural.

Las trayectorias analizadas expresan, de un modo bastante contundente, situaciones en las cuales los impactos de la pandemia y las consecuencias de la crisis potenciaron las desigualdades. Dichos impactos han sido diferentes y cada uno de los sectores en los que se manifiestan las grandes brechas sociales y productivas retroalimentan y refuerzan estas diferencias, de modo que los más dinámicos sean cada vez más dinámicos y, de modo simultáneo, los más desfavorablemente posicionados vean incrementadas las situaciones de precariedad.

Hemos podido observar que se puede establecer una distinción, dentro de las situaciones de trabajo de mayor precarización, en las que la posesión de un oficio, un enfoque sectorial de inserción laboral y de competencias y los conocimientos asociados a ese mismo marco sectorial (construcción, metalmecánica, automotriz, etc.) establecen mayores y mejores posibilidades de inserción y de ingresos. En este sentido, lo que queda de manifiesto, es que la pandemia actuó

profundizando las tendencias de desarticulación de las trayectorias de los trabajadores y las trabajadoras informales y, por lo tanto, se acentuaron las situaciones de vulnerabilidad en relación al de acceso al empleo. Es decir, los impactos y consecuencias de la crisis potenciaron las desigualdades preexistentes.

## **Propuestas de intervención**

De acuerdo con el análisis de los resultados de este estudio consideramos que, para poder fortalecer las posibilidades de inserción laboral de los trabajadores y las trabajadoras de la industria de la construcción, es imprescindible promover acciones tendientes a mejorar las calificaciones y los conocimientos de todos/as ellos/as. En este sentido, las políticas de formación profesional deberían estar orientadas al desarrollo de oficios, teniendo en cuenta estos elementos que, a nuestro entender, resultan insoslayables:

- La integración de todos los actores involucrados –sociales, productivos, económicos, laborales– comprometidos con la formación, para diseñar, planificar, instrumentar y monitorear acciones de capacitación que fortalezcan estas trayectorias.
- La integralidad de los dispositivos y políticas públicas existentes que fortalezcan estas trayectorias en el marco de sistemas de empleo y formación.
- La promoción de las acciones de orientación e intermediación laboral/profesional en las propias instituciones de formación.
- El impulso de procesos de transferencia de tecnología en la actualización de estos oficios a través de estas instituciones.

Todos estos dispositivos, que favorecen la organización de trayectorias en torno a oficios de mayor calificación, requieren, como instrumento para su construcción, de instancias de diálogo social

institucionalizado, que promuevan un acercamiento desde el campo de la educación al del empleo y la producción.

## **Bibliografía**

Bidart, Claire (2006). Crises, décisions et temporalities: auteurs des bifurcations biographiques. *Cahiers Internationaux de Sociologie*, 120.

Catalano, Ana (2018). *Tecnología, innovación y competencias ocupacionales en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para la Argentina.

De la Garza Toledo, Enrique (2009). Hacia un concepto ampliado de trabajo, en Julio César Neffa, Enrique De la Garza Toledo y Leticia Muñiz Terra (comps.), *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. Buenos Aires: CLACSO.

De la Garza Toledo, Enrique (2011). Más allá de la fábrica: los desafíos teóricos del trabajo no clásico y la producción inmaterial. *Nueva Sociedad*, (232).

Elder, Glen (1985). *Life course dynamics*. Ithaca: Cornell University Press.

Freyssenet, Michael y Boyer, Robert (2001). *Los modelos productivos*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.

Godard, Francis (1998). Uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales, en Thierry Lulle, Pilar Vargas y Lucero Zamudio

(coords.), *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales*. Colombia: Anthropos.

Jacovkis, Pablo et al. (2021). La pandemia desnuda nuestros problemas más estructurales: un análisis de los impactos del COVID 19 en el mercado de trabajo argentino. *Trabajo y Sociedad*, 36(22), 231-250. [www.unse.edu.ar/trabajosociedad](http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad).

Lahire, Bernard et al. (2005). *Lo que el trabajo esconde*. Madrid: Traficantes de sueños.

Linhart, Danièle. (1987). Crisis y trabajo, en J. J. Castillo, (comp.), *La automoción y el futuro del trabajo. Tecnologías, organización y condiciones de trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Lucero, Marcelo (2003). Trayectorias laborales y reconversión de una agroindustria en un contexto local [ponencia]. *6º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires, Argentina.

Machado Pais, José (2007). *Cholos, chapuzas y changas. Jóvenes, trabajo precario y futuro*. Barcelona: Antrhopos.

Maglioni, Carolina y Hornes, Martín (comps.) (2021). *Expertos, actores locales estatales y hogares titulares*. Buenos Aires: Teseo. <https://www.teseopress.com/expertosactoreslocalesestatalesyhogarestitulares>

Masello, Diego y Larrosa, Fernando (2017). La heterogeneidad estructural socio-productiva, los problemas del mercado de trabajo y los desafíos de la formación profesional. *Revista Latinoamericana de Investigación Crítica*, IV(7).

Meghnagi, Saúl (1992). Introducción: el estudio de la competencia: una opción de investigación (pp. 8-43), en *Conoscenza e competenza*. Torino: Loescher.

Muñiz Terra, Leticia (2012). Carreras y trayectorias laborales: Una revisión crítica de las principales aproximaciones teórico-metodológicas para su abordaje. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2 (1), 36-65. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5218/pr.5218.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5218/pr.5218.pdf)

Neffa, Julio César (2001). Presentación del debate reciente sobre el fin del trabajo, en Enrique De la Garza Toledo y Julio César Neffa (comps.), *El futuro del trabajo. El trabajo del futuro*. Buenos Aires: CLACSO-Ceil-CONICET.

Ocampo, José Antonio (2008). La búsqueda de la eficiencia dinámica: dinámica estructural y crecimiento económico en los países en desarrollo. *Revista de Trabajo*, (5).

Rojas, Eduardo (1997). Educación y formación. En *Revista de Trabajo*, 1(1).

Rojas, Eduardo (1999). *El saber obrero y la innovación en la empresa*. Montevideo: OIT-CINTERFOR.

Rojas, Eduardo et al. (1997). *La educación desestabilizada por la competitividad. Las demandas de mundo del trabajo al sistema educativo*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Salvia, Agustín. (2015). Reflexiones finales: algunas claves para entender el subdesarrollo persistente argentino, en Javier Lindenboim y Agustín Salvia (coords.), *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar: Argentina 2002-2014*. Buenos Aires: Eudeba.



## Capítulo 16

### Trabajo productivo y reproductivo

Un estudio de caso de trabajadoras/es residentes en espacios urbanos segregados en la Ciudad de Buenos Aires durante el ciclo COVID-19

*Valeria Aguirre, Guillermina Comas,  
María Laura Raffo y Daniela Ramírez Restrepo*

#### Introducción

El presente capítulo brinda una aproximación empírica sobre las modalidades en las que la crisis económica desencadenada tras la expansión del COVID-19 alteró distintas dimensiones de la reproducción socioeconómica de los miembros de hogares residentes en territorios segregados de la Ciudad de Buenos Aires. De manera particular, nos interesa profundizar el análisis sobre las maneras en que los trabajadores/as afectados por condiciones de vulnerabilidad económica-laboral, que habitan en territorios atravesados por procesos preexistentes de fragmentación socioespacial y desigualdad habitacional, desarrollaron diversas estrategias y pusieron en juego recursos de adaptación para enfrentar los efectos de este contexto inédito.

Consideramos que la crisis provocada por el COVID-19, junto con la implementación de las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) y de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO), visibilizan las desigualdades espaciales



y habitacionales (hacinamiento y/o déficit de servicios públicos domiciliarios y de infraestructura urbana) que tendieron a expresarse con mayor intensidad en aquellos territorios afectados por procesos de fragmentación socioespacial y segmentación de las condiciones sociales de vida de los residentes en las villas/barrios populares respecto del resto de la Ciudad de Buenos Aires.

La pandemia evidenció no solo las marcadas brechas y disparidades urbanas socioespaciales existentes entre los barrios informales/villas y el resto de la ciudad –que se expresan de manera particular en el contexto de COVID-19–, sino que puso de manifiesto la manera articulada en que las mismas operan sobre otros mecanismos de integración social, como la inserción ocupacional y las oportunidades laborales, colocando a la población de las villas/barrios populares en una situación de desventaja, desigualdad y vulnerabilidad social en diversas dimensiones de la vida cotidiana.

Abordaremos analíticamente las diferentes situaciones de privación y los niveles de fragilidad y de riesgo a las que se vieron expuestos los trabajadores/as residentes en espacios caracterizados por procesos de fragmentación socioespacial –de manera particular, en este contexto de pandemia– a partir del concepto de vulnerabilidad social. Se parte de una definición de vulnerabilidad social, entendida

Como una condición social de riesgo, de dificultad, que inhabilita, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados en la satisfacción de su bienestar –en tanto subsistencia y calidad de vida– en contextos socio históricos y culturalmente determinados. (Perona y Rocchi, 2001, p. 2).

La disponibilidad de la estructura de oportunidades es brindada o limitada por el mercado, el Estado y la comunidad de pertenencia de los hogares (Katzman, 1999), los cuales, dada su posición en la estructura social o su momento del ciclo vital, pueden tener dificultades para articular sus recursos disponibles con las oportunidades para mejorar su situación o contrarrestar el deterioro de sus condiciones de vida. Ahora bien, en determinadas coyunturas, esa

vulnerabilidad es centralmente explicada por la existencia de una estructura de oportunidades deficiente, por ejemplo, una alta tasa de desempleo e informalidad laboral en el mercado de trabajo local. De esta manera, la vulnerabilidad es un proceso dinámico que puede derivar en situaciones de pobreza.

Durante el ciclo de la pandemia de COVID-19, la ausencia de recursos asociados a los ingresos y la inestabilidad laboral supusieron la limitación de la estructura de oportunidades para muchos sectores de la población. Los más afectados fueron aquellas/os trabajadoras/es que, previo a la pandemia, desarrollaban actividades en el denominado sector informal de subsistencia. Además de procesos de vulnerabilidad asociados a los niveles de ingresos, condiciones de trabajo y la baja calificación de este tipo de actividades, las y los integrantes de este sector laboral se encontraron con la imposibilidad de continuar desarrollando su actividad laboral. En este marco, las estrategias laborales y domésticas desarrolladas por estos hogares tuvieron como única opción un esquema de oportunidades marcado por la discontinuidad laboral y la segregación territorial. En este capítulo nos preguntamos: ¿cómo incidió la paralización de las actividades económicas en las trayectorias laborales de trabajadoras y trabajadores de la informalidad de subsistencia?

Desde esta perspectiva analítica se busca captar y analizar las situaciones de deterioro, pérdida o imposibilidad de acceso a condiciones educativas, laborales, de acceso diferencial a la información y a las oportunidades que determinados hogares deben enfrentar. Se la propone como herramienta analítica para una aproximación a la diversidad de situaciones a las que se enfrentan los grupos domésticos que previamente fueron partícipes de algún tipo de privación en diferentes ámbitos de la vida social, cuestión que no se agota conceptualmente en la idea de pobreza, sino que más bien la incluye (Perona y Rocchi, 2001).<sup>1</sup>

<sup>1</sup> El concepto de vulnerabilidad alude a situaciones de debilidad, de precariedad en la inserción laboral, de fragilidad en los vínculos relacionales; situaciones estas en las

En este contexto, la contracción económica dio lugar a una pérdida abrupta de puestos de trabajo, que, en el momento de mayor impacto de la crisis, en el segundo trimestre de 2020, se reflejó en una caída de más de diez puntos en la tasa de ocupación. El deterioro del mercado de trabajo, junto con el aumento de la pobreza y la desigualdad, ha agudizado las condiciones de trabajo y de vida de los/as trabajadores/as en general y de los residentes en espacios segregados en particular (pobres del sector informal, la economía popular y nuevos trabajadores desocupados de segmentos medios cuasi-formales, autónomos, asalariados y no asalariados, entre otros). De esta forma, es relevante registrar las consecuencias macro y microsociales que esta situación trajo en términos de pobreza, desigualdad y vulnerabilidad económica y laboral sobre las condiciones de vida y trabajo de estos grupos.

Con el objetivo de describir las percepciones y valoraciones en torno a las estrategias domésticas y laborales, el presente capítulo expone los principales hallazgos de la investigación en torno a las modalidades en que la pandemia por COVID-19 impactó en las condiciones de reproducción material y simbólica de un conjunto de trabajadoras/es informales residentes en un barrio informal –Villa 20– del sur de la Ciudad de Buenos Aires.

El capítulo se estructura en cinco apartados: en primer lugar, se describen las continuidades y rupturas sobre los aspectos laborales de los jefes/jefas de hogar previo a la irrupción de la pandemia, junto a las reconfiguraciones que introdujo el contexto del ASPO/DISPO. En segundo lugar, se presentan los aspectos reproductivos relativos al trabajo doméstico y de cuidado y se ponen en relación las modalidades previas de arreglos familiares y los cambios introducidos en el contexto de pandemia. Seguidamente, se describen los cambios y reconfiguraciones que asumió el acceso y uso de las TIC en los hogares

---

que se encuentran, en mayor o menor medida, una diversidad de grupos sociales y no solo los que se definen como pobres según las mediciones usuales (Perona y Rocchi, 2001).

para afrontar su cotidianidad en contextos de virtualización debido al aislamiento en tareas laborales, escolares y en las actividades vinculadas a la organización del hogar. Luego se describe el impacto que las políticas sociales y de transferencias de ingresos, aquellas implementadas tanto por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCABA) como por el Estado Nacional, tuvieron en la dimensión productiva durante el período de ASPO/DISPO, especialmente para las mujeres emprendedoras (quienes pudieron acceder a una asesoría digital para publicar y comercializar sus productos por Instagram, entre otras redes sociales). Finalmente, se presentan las conclusiones y posibles propuestas de intervención desde la esfera pública.

## **Contexto barrial y metodología del estudio de caso**

El barrio Villa 20, ubicado al sur de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, se encuentra atravesando un proceso de Reurbanización, Zonificación e Integración<sup>2</sup> dividido en tres sectores:

Un sector “consolidado” (36 ha), donde se aplicaron un conjunto de proyectos de reordenamiento hasta mediados de los años 2000; un sector nombrado como “macizo”, conformado principalmente a partir de la autoconstrucción y la producción social del hábitat; y finalmente, un sector actualmente denominado barrio Papa Francisco (12 ha), un conjunto habitacional de reciente construcción donde se mudaron las familias estipuladas por Ley a las nuevas viviendas construidas por el gobierno local (Motta y Almansi, 2017, citado por Diaz, 2021, p. 91).

Según datos del Informe censal 2016 realizado en Villa 20,<sup>3</sup> la mayoría de las viviendas se encuentran en condiciones precarias, con altos

<sup>2</sup> Ley N°5705, Reurbanización, Zonificación e Integración socio-urbana de la Villa 20, sancionada el 24 de noviembre del 2016. <http://www2.cedom.gob.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley5705.html>.

<sup>3</sup> Censo Instituto de la Vivienda de la Ciudad, 2016.

grado de hacinamiento, ausencia de infraestructura de saneamiento e instalaciones de agua para el lavado de manos en el interior de la vivienda y falta de opciones de conectividad. En este contexto, la implementación de los protocolos establecidos en el periodo ASPO/DISPO planteaba dificultades para su correcto cumplimiento debido a sus condiciones urbanas y económicas (Díaz, 2021). Tanto los protocolos como las medidas de prevención para los residentes de espacios segregados como el barrio Villa 20 visibilizan condiciones socioterritoriales estructurales preexistentes desfavorables. En este marco –en un contexto de restricciones– las dificultades laborales se han expresado en la pérdida de puestos de trabajo, en suspensiones laborales, muchas veces sin percepción de ingresos, así como una parte considerable de quienes perdieron sus empleos no buscaron activamente una nueva ocupación, sino que salieron de la fuerza laboral. La discontinuidad de la actividad laboral de personas autónomas en general y de trabajadores por cuenta propia con ingresos de subsistencia en particular, a lo que se suma la suspensión del pago de salarios a personas no registradas en el sistema de seguridad social, dejó a parte de los hogares de estos barrios sin ingresos laborales. Las mayores pérdidas han sido en las actividades que experimentaron más restricciones por las medidas de prevención, como el comercio, los hoteles y restaurantes, el servicio doméstico y los servicios personales en general.

En el marco de restricción de la circulación y cierre de actividades económicas, los trabajadores residentes en el barrio Villa 20 debieron desplegar un conjunto de prácticas que, en algunos casos supusieron continuidad y, en otros, cambios y readaptaciones para hacer frente a las diversas situaciones laborales, educativas y sanitarias que visibilizó la pandemia de COVID-19.

Para captar estos procesos, se recurrió a la realización de entrevistas en profundidad con un formato semiestructurado a partir de diferentes dimensiones de análisis. Se realizaron diez entrevistas telefónicas a trabajadoras/es de la economía informal residentes en el barrio que fueran principal sostén económico del hogar o cónyuge

del principal sostén del hogar con al menos un menor de 12 años a cargo (con responsabilidad familiar) y que, antes o durante la pandemia,<sup>4</sup> hayan desarrollado una actividad en el sector económico informal o algún tipo de tarea comunitaria en el sector público (trabajo comunitario remunerado, microemprendimientos individuales o familiares, trabajo en casas particulares, trabajo asalariado sin registro).

## **Cambios y continuidades en el trabajo productivo**

El comienzo del ASPO implicó una detención en las trayectorias de las trabajadoras y trabajadores que residen en unidades domésticas emplazadas en las villas<sup>5</sup> y asentamientos informales situados en la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lo inesperado de esta situación puso de relieve, aun en el marco de un espacio donde las condiciones habitacionales son precarias y el acceso a servicios es restringido, la existencia de estrategias laborales diferenciales que estuvieron fuertemente ligadas a trayectorias laborales previas.

La declaración de la pandemia por COVID-19 con la consecuente declaración del ASPO instauró, indudablemente, un escenario de crisis que, siguiendo a Bidart (2020), desató una bifurcación biográfica en las trayectorias de las personas. Sin embargo, si definimos la

<sup>4</sup> Es importante precisar el marco temporal de observación que se delimitó para la realización del estudio, que comprende desde fines de 2019 –antes de la irrupción de la pandemia– hasta las situaciones durante la pandemia que se circunscriben desde marzo de 2020 hasta septiembre/octubre de 2021.

<sup>5</sup> La Dirección General de Estadísticas y Censos de CABA define a las villas como: “asentamiento poblacional no planificado, de trazado irregular, surgido de la ocupación ilegal de terrenos fiscales, cuyas viviendas originalmente de materiales de desecho son mejoradas a lo largo del tiempo por sus habitantes y van incorporando servicios públicos y equipamiento comunitario por la acción del Estado y/o de instituciones de la sociedad civil. Las villas de la CABA se encuentran, en su mayoría, en proyecto de urbanización e incorporación a la trama urbana y poseen saneamiento básico (provisión de agua potable, disposición de excretas y de residuos), sin las condiciones y calidad del servicio del resto de la ciudad”. Ver: *Glosario de la DGEyC GCABA*. <https://www.estadisticaciudad.gob.ar>.

bifurcación como “la aparición de un momento de crisis que abre una encrucijada biográfica impredecible, cuyos caminos son inicialmente imprevistos, incluso si hubiera unas pocas alternativas porque se elegirá un resultado que induce un cambio importante de orientación” (Bidart, 2020, p. 47), el análisis desarrollado en este estudio de caso nos lleva a considerar que, en el plano laboral, ese “cambio de orientación” no fue contundente en todos los casos. Contrariamente, a pesar del corte abrupto que la declaración de la pandemia implicó ante la paralización de las actividades económicas y educativas, las trayectorias de estos trabajadores y trabajadoras experimentaron secuencias similares (en términos de intermitencia y tipo de ocupación) a las que venían desarrollando previamente a la pandemia.

La cuarentena generó alteraciones regresivas en un escenario laboral que desde hace varias décadas se caracteriza por tener un alto nivel de precariedad, desigualdad y exclusión. Al igual que en otros países, se estima que los/as trabajadores/as más perjudicados han sido quienes no han podido mantener sus actividades, ya sea por no estar exceptuados del aislamiento o por no poder realizar sus labores de manera remota. De esta manera, los/as cuentapropistas informales, los/as asalariados no registrados/as y las trabajadoras de casas particulares constituyeron los grupos ocupacionales más perjudicados por la crisis provocada por el COVID-19 (Donza, 2020).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la relación entre la fuerza laboral y el mercado de trabajo estuvo fuertemente asociada con una caída en la actividad:

Entre el primer y el segundo trimestre de 2020, la tasa de actividad cayó 9,4 puntos porcentuales, de 63,5 % a 54,1 %, mientras que la tasa de empleo pasó de 56,5 % a 46,1 %; esto señala una pérdida de 10,4 puntos porcentuales. (Díaz, 2021, p. 82).

Cabe destacar que Villa 20 se encuentra en la zona sur de la ciudad y pertenece a las comunas 8 (Villa Lugano, Villa Soldati y Villa Riachuelo) y 4 (Barracas, Nueva Pompeya, La Boca y Parque Patricios),

que presentan los mayores niveles de pobreza, concentración de condiciones vulnerables de vida y mayor incidencia del empleo precario, subempleo y desocupación. En este sentido, diferentes estudios han hecho referencia a la “jerarquización del espacio urbano” sobre las opciones laborales de sus residentes (Bonfiglio y Márquez, 2019) y sobre el “acceso diferenciado a las oportunidades sociales” (Macció y Lépre, 2012). En este estudio observamos que las respuestas laborales movilizadas para afrontar este momento fueron diversas y tuvieron efectos diferenciales entre sí, pero también notamos que esa heterogeneidad está relacionada con la situación laboral que estos/as trabajadores/as tuvieron previamente a la declaración de la pandemia.

Las y los entrevistados relatan que experimentaron un proceso de empobrecimiento durante la fase de aislamiento y distanciamiento social. Esa situación de fragilidad previa se explica a partir de la asociación que existe entre la localización residencial y la existencia de mercados de trabajo segmentados (Bonfiglio, Márquez y Salvia, 2016). Dada esta situación preexistente nos interrogamos: ¿cómo fueron los recorridos laborales disponibles para quienes residen en espacios atravesados por procesos de fragmentación espacial? ¿qué tan similares o heterogéneos fueron estos trayectos?

A partir de los ejes indagados en la guía de pautas del proyecto, formulamos una clasificación identificando el tipo de continuidad/ruptura que presentaron las actividades laborales respecto a las que las/los entrevistadas/os desarrollaban previo al contexto de COVID-19. En este marco, identificamos tres tipos:

*a. Ingreso en la desocupación durante el aislamiento estricto:* el cierre de las actividades y la limitación de la circulación intensificaron la intermitencia previa en la actividad laboral. Se trata de trabajos que antes de la pandemia se encontraban en una situación inestable, trabajos en comercios informales, autoempleo, trabajo doméstico no registrado:



Sí, tuve muchas cosas antes de la pandemia, siempre tenía algo para hacer y después ya como que me quedé en la nada y ni hablar de conseguir trabajo en este tiempo.

*¿Estuviste buscando trabajo durante la pandemia?*

Sí, al principio, después, ya cuando fue pasando el tiempo, nada, iba para largo...

*¿Y qué pensás? ¿que era difícil que no conseguías trabajo? ¿o si había opción...?*

R: Y no sé, me parece que no había. Por lo menos yo me cansé de tirar currículum por todos lados, por internet en todas las páginas y con mi amiga íbamos tirando y en ninguna le cayó ninguna oportunidad". (E 119, UBA).

*b. Continuidad laboral en otro trabajo:* pasaje o cambio a otra actividad o a otro lugar de trabajo sin período de paro. En estos casos, recursos como la existencia de un trabajo secundario, la calificación y la inserción laboral del cónyuge funcionaron como plataforma que habilitó la realización de una nueva tarea laboral. En algunos casos, se trató de recursos que se movilaron durante la fase estricta de aislamiento y en otros durante las primeras aperturas. Los trabajos principales se vieron interrumpidos por la pandemia. En algunos casos se trata de empleos en relación de dependencia con algún tipo de formalidad, en otras trabajadoras que realizaban tareas en empleo público y, posteriormente a la fase de aislamiento estricto, pudieron acceder a trabajos en el servicio doméstico a partir de redes sociales de cercanía. Se trata de trabajadoras/es que, previamente a la pandemia, realizaban tareas en porterías y empresas de limpieza o desempeñaban tareas de limpieza en una cooperativa o en el polideportivo.

*Antes de la pandemia, ¿tenías trabajo?*

Sí, trabajaba.

*¿En qué trabajabas?*

Trabajaba haciendo veredas, en una cooperativa.

*¿Cómo era ese trabajo?*

Y hacía... Íbamos a distintos barrios a hacer veredas. Veredas de concreto. O sea, nosotros preparábamos la calle, la cancha para tirar el

material y después venía el camión y hacíamos la vereda con los materiales. Ahora se quedaron sin el trabajo de las veredas y está funcionando solamente para seguridad, pero solo hombres.

*Y ¿tenías muchos compañeros, compañeras?*

Sí, muchísimos, sí. Éramos como cien personas.

*Y ¿todas esas personas se quedaron sin trabajo?*

Sí. La mayoría.

*Y bueno y ahí construías las veredas y demás... ¿Estabas todo el tiempo laburando?*

Siempre y ahora, por ejemplo, suelo ir a trabajar. Ahora trabajo a veces una o dos veces por semana en la casa de una señora que voy y le hago la limpieza.

*¿Y el de la señora a la que vas ahora?*

También, porque yo solo voy cuando ella me necesita, porque tampoco ella no es de una familia de plata digamos, pero es una señora que trabaja, que cuando ve que su casa está muy sucia o no tiene tiempo para limpiarla me llama para que yo la limpie. Más que nada no es como mi patrona digamos, más que nada es como una amiga que yo voy y le ayudo.

*¿Ahora solo estás haciendo eso?*

Sí, a veces suelo hacer... Bueno, todos los días, salvo el día viernes que tengo que ir a la casa de esta chica, suelo hacer bizcochuelos, tortas, esas cosas y vendo acá abajo. Pongo una mesita acá en la vereda y vendo. (E 117, UBA)

*c. Continuidad laboral en el mismo trabajo:* es el caso tanto de las/los trabajadores/es con algún grado de formalización que realizan tareas en el empleo público o privado, como el de las/los asalariadas/os previo a la pandemia y trabajadores por cuenta propia en microemprendimientos vinculados a un oficio.

*¿Podrías identificar diferentes momentos de la pandemia?*

No, no fue lo mismo, porque en pandemia no pude trabajar, no trabaje nada. En pandemia mi marido se quedó sin trabajo, así que todo juntó me tocó. Sí, cuando se levantó un poco la restricción pude volver a trabajar hasta que se podía. Mi marido pudo salir un poco a

trabajar, a hacer unas changas. Pero dentro de todo supimos cómo poder acomodarnos en el transcurso de esto de la pandemia.

*Claro. Y cómo se llama... ¿de qué trabajabas antes de la pandemia?*

Yo trabajaba de limpieza.

*¿En casas o en algún...?*

No, no si éramos así... Cómo te puedo explicar, finales de obra, ¿viste? Eh... Limpiábamos lo que, ponele, hacer una obra, remodelación de casa y nosotros íbamos limpiábamos. Pero con este tema este de la pandemia, nosotros trabajábamos en barrios privados, no te dejaban entrar a trabajar.

*¿Y eso es de manera independiente? ¿O los contrataban?*

No, no, trabajaba con un señor que tiene una miniempresa, pero no nos tenía en negro, bah, nos tiene todavía porque cuando sale trabajo, nos llama.

*¿Te dieron algún tipo de indemnización, te siguieron pagando o...?*

A mí lo que me ayudó que me dieron fue el tema este del IFE por el tema de la asignación.

Sí.

Y después con el tema de pandemia, estuve trabajando, limpiando un local. Todos los días iba al local a limpiar a las 7 de la mañana en pandemia, porque ellos me habían hecho el permiso todo para pasar.

*Okey. ¿Y el local era del barrio de...?*

Sí, cerca, cerca.

*¿Y seguía funcionando aun con las restricciones?*

Sí, porque ellos tenían permiso. (E 116, UBA).

A partir de esta clasificación, podemos señalar que el tiempo histórico atravesado durante la pandemia presentó, por un lado, situaciones transversales para los sectores en situación de fragilidad socioeconómica, marcadas principalmente por el pasaje a la desocupación e inactividad de las/os trabajadoras ocupadas en el sector microinformal y en el servicio doméstico. Asimismo, se trató de una crisis que puso de relevancia la existencia de recursos diferenciales según la situación laboral de las/los trabajadoras/es en la prepandemia.

Para quienes venían de una situación ocupacional más vulnerable y pasaron hacia la desocupación e inactividad, ciertos recursos,

tales como la existencia de una segunda ocupación o de una relación laboral con alguna estabilidad en el sector público o privado, constituyeron activos para la permanencia en el empleo, el desarrollo de un emprendimiento o el acceso a un nuevo empleo/actividad.

## **Trabajo reproductivo**

La implementación de las medidas de aislamiento social, junto con la suspensión del dictado de clases presenciales en los niveles inicial, primario, secundario en todas sus modalidades y el cierre físico de espacios de primera infancia, clubes, espacios de recreación para niños/as y adolescentes durante gran parte del año 2020, tuvo un efecto inmediato en la limitación de la posibilidad de los cuidados familiares y la profundización de las diferencias por género en su distribución. Esto implicó la existencia de nuevos efectos que desestabilizaron las estrategias que las mujeres venían llevando a cabo para conciliar el trabajo remunerado con el trabajo reproductivo vinculado a las tareas de cuidados.<sup>6</sup> Esta sobrecarga no solo impactó sobre las mujeres adultas, sino que también tuvo sus consecuencias sobre el bienestar y desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.<sup>7</sup>

Los relatos de los entrevistadas/os mostraron, por una parte, continuidades en la aceptación de los roles sociales de género en cuanto a la distribución del trabajo al interior del hogar, ya que, a nivel simbólico, nuestro estudio de caso nos permite afirmar que la fase de aislamiento estricto no implicó un conflicto en relación con la sobrecarga femenina en la realización del trabajo reproductivo (tareas

<sup>6</sup> Entendemos por “tareas domésticas y de cuidado” a todas aquellas actividades que se realizan a diario por determinadas personas (en general mujeres) para atender necesidades básicas propias y de los demás integrantes del hogar. Estas incluyen trabajos tales como cocinar, limpiar, ordenar y hacerse cargo de los niños/as y/o demás integrantes que requieran cuidados especiales. En resumen, son aquellas tareas que cumplen la función de reproducción, bienestar y sostenimiento de la vida.

<sup>7</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2021).

domésticas y de cuidado). Son las mujeres del hogar quienes se encargan mayoritariamente de las tareas domésticas y de cuidado. Es así como en un segundo plano aparece la participación de los varones del hogar quienes realizan tareas en forma de “ayuda”. Coincidiendo con esto, en el relato de los entrevistados varones, se evidencia que el trabajo reproductivo solo es percibido como una ayuda eventual:

Más las realiza mi señora, que son las tareas de limpieza, el tema de cocinar, de atender a los chicos. Como todos ¿no?, el tema doméstico de acá. Y eso, alguna vez, el lavado de ropa... Eso es lo que yo le ayudo, lo compartimos a veces con mi señora. (E 111, UBA).

Sí, este... A veces mi hija ayuda y mi marido a veces ayuda también. No es que lo termino haciendo siempre yo, pero es la mamá la que quiere ver limpio. (E 112, UBA).

Otra de las cuestiones relacionadas a los roles de género se pudo percibir en relación con la expectativa y naturalización por parte de las/os adultas/os en relación con que las tareas de cuidado recaigan sobre las niñas y adolescentes mujeres del hogar.

Mi hija va adelantando más o menos para la comida hasta que llega mi hijo más chico, porque él llega a las doce, a la una, y yo a la una recién estoy saliendo del trabajo. Llego acá a las dos de la tarde a mi casa. Recién llego, ya mi hija cualquier cosa ya le hizo le dio de comer a su hermano, entonces empiezo. Lo que tengo que hacer es primero, lo más principal para mí es la higiene. (E 112, UBA).

En el mismo sentido aparece con fuerza en el discurso de las entrevistadas la figura de la mujer como la persona que brinda asistencia en las tareas del cuidado. Son las madres y hermanas mujeres las que realizan estas tareas y dan apoyo cuando no hay quien las ejecute, no así los padres, esposos, abuelos u otro tipo de figuras masculinas que fueron apareciendo a lo largo de los relatos. De esta manera, aquellas mujeres que no cuentan con el apoyo de otras mujeres para el cuidado de los niños/as necesitan desarrollar distintos tipos de estrategias para poder hacerse cargo de estas tareas.

Por otro lado, en relación con la distribución de las labores domésticas al interior del hogar, mayoritariamente las entrevistadas manifestaron estar conformes con la mismas, ya que asumen y naturalizan el hecho de llevar constantemente la carga mental del hogar, entendida como la labor de planificación, organización y toma de decisiones constante en las tareas domésticas y de cuidado. Una de las mujeres entrevistadas afirmó lo siguiente respecto a esto: “Agarro y me voy al trabajo y en el trabajo tengo que estar llamándolos para que salgan rápido, para irse para que no salgan tarde y lleguen bien a la escuela” (E 112, UBA).

Si bien se ha evidenciado una mayor intensidad de las tareas domésticas y del cuidado durante el aislamiento, lo cierto es que las mujeres entrevistadas en el marco del estudio no han percibido las mismas como una sobrecarga de tareas, sino que han asumido las mismas con naturalidad. A partir de estos relatos, se identificó continuidad en las representaciones en torno a:

- La persistencia de las niñas y adolescentes mujeres como potenciales reemplazantes de las tareas reproductivas llevadas a cabo por las mujeres adultas del hogar.
- El trabajo reproductivo de otros miembros del hogar, principalmente si es realizado por varones, es percibido como ayuda voluntaria por parte de las y los entrevistados.
- La primera percepción de ayuda está asociada a la asistencia realizada por otras mujeres que no viven en el hogar.

## **Uso de la tecnología**

Según diversos estudios la brecha digital es la expresión de nuevas asimetrías en el conjunto de brechas sociales ya existentes. Desde este enfoque, las brechas digitales se dan por las posibilidades o dificultades que tienen los grupos sociales de aprovechar individual y

colectivamente las tecnologías de información y comunicación para transformar la realidad en la que se desenvuelven y mejorar las condiciones de vida de sus integrantes. Según la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT, 2004), se pueden diferenciar dos tipos de brechas digitales: la brecha de acceso que refiere a las posibilidades que tienen las personas de acceder a esos recursos y, por otro lado, la brecha de uso, que hace referencia a la falta de conocimientos digitales que impiden o limitan el manejo de la tecnología.

La crisis sanitaria ha marcado efectos sobre esta brecha. Con el advenimiento de la pandemia de COVID-19, las TIC pasaron a ocupar un lugar preponderante en los hogares para el desarrollo tanto de las actividades laborales, como educativas y de recreación. Según el informe técnico del INDEC (2021), a nivel país se registra un incremento en el uso de todas las tecnologías para el cuarto trimestre de 2021 respecto del año anterior, dando cuenta de que el 86 % de las personas usa internet, el 41 % utiliza computadora y el 88 % hace uso de telefonía celular.

Por su parte, el informe del *Monitor de servicios públicos en villas de la Defensoría del Pueblo* (2020)<sup>8</sup> informa que el servicio de internet en las villas de CABA resulta deficitario, tanto en su prestación y cobertura, como en el acceso y calidad del servicio. En el caso de los barrios informales/villas, son menos los actores que intervienen para brindar servicios públicos de internet que en los barrios formales. Particularmente, en Villa 20, el 80 % de su población hace uso de este servicio. La red tiene una distribución heterogénea según el tipo de proveedor. En este contexto, se destaca la presencia de cooperativas como prestadoras, así como las compañías telefónicas a partir de datos móviles.

Durante la pandemia de COVID-19, la mayoría de los/as entrevistados han mencionado que se han encontrado con dificultades para

<sup>8</sup> El *Monitor de servicios públicos en villas* realizó relevamientos de información sobre el estado de los servicios públicos en villas durante el año 2019 en siete barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Villa 20, Villa 15, Barrio Carlos Múgica, Fátima, la Carbonilla, Playón de Chacarita y Barrio Rodrigo Bueno.

afrontar su cotidianidad en contextos de virtualización tanto en tareas laborales, como escolares y de actividades vinculadas a la organización del hogar. Si bien, en la mayoría de los casos analizados, los hogares disponían de dispositivos tecnológicos, los/as entrevistado/as dieron cuenta de la insuficiencia y mala conexión al servicio de internet en el barrio, motivo por el cual tenían que recurrir a usar los datos del celular o buscar lugares donde había buena señal. Muchas mujeres entrevistadas hicieron mención de que necesitaban de dispositivos tecnológicos e internet para que sus hijos/as pudieran continuar con las clases virtuales y que estos no eran suficientes o no se encontraban en las mejores condiciones, por lo que se tenían que turnar para poder utilizarlos. De esta forma, se hace visible cómo la brecha digital de acceso cobró mayor relevancia en la pandemia, al condicionar y limitar a las personas y familias que residen en espacios urbanos segregados y con déficits estructurales en la conectividad digital.

A mí me costó un montón que ellos tengan una computadora y... todo el tiempo era mi teléfono. Yo tenía que prestarle el celular a mi hijo para las clases virtuales para que él pueda conectarse... A veces, en ese momento, mi esposo también tenía que prestarle el teléfono a mi hijo, a mi hija y aparte la economía, con el tema de las tarjetas para cargar tu teléfono y tener internet o que a veces te sentías mal porque no podías, como yo vivo adentro de una villa no hay mucha señal, y tenés que tener sí o sí wi fi y, si no tenés wi fi, tenés que subirte arriba de las terrazas, en los techos para poder conseguir una buena señal, para que los chicos se puedan conectar para tener las clases virtuales. (E 112, UBA).

A pesar de estas limitaciones, observamos que algunas actividades laborales, principalmente de las mujeres entrevistadas, incorporaron de manera continua las herramientas y metodologías tecnológicas, como las ventas *on line*; y otro grupo se potenció en torno a las demandas específicas, como las aplicaciones de reparto. En el caso de los microemprendimientos, la incorporación de la tecnología en



ciertas actividades laborales jugó un papel importante y beneficioso, a partir del potencial de las redes sociales. Según los relatos de los/as entrevistados/as, pudimos observar que, durante el ASPO, la venta *on line* aumentó en el barrio y fue principalmente Facebook la red social más utilizada. Una de las entrevistadas, a partir de la pandemia y tras separarse de su pareja, empezó a trabajar en su emprendimiento de venta *on line* de calzado. Su trabajo lo realizó desde su casa, ante el contexto restrictivo del ASPO y por ser la encargada principal del cuidado de sus hijos. Para realizar estas tareas, empezó a utilizar principalmente el teléfono celular y la computadora en menor medida, ya que, según manifiesta, no disponía de los conocimientos suficientes. La venta de los productos la realizó principalmente por redes sociales, como Facebook e Instagram.

Otro ejemplo de incorporación de las TIC en las actividades laborales en contexto de pandemia es el que tuvo como finalidad crear canales de comunicación, lo que permitió dar continuidad a las diversas ocupaciones. Este es el caso de Luciana, quien trabajaba en un salón de fiestas, y de Lidia, que trabajaba en un comedor comunitario del barrio; ambas intensificaron el uso de los dispositivos tecnológicos y de aplicaciones como WhatsApp.

Desde el punto de vista de la percepción respecto al uso de las TIC encontramos distintas opiniones. Por un lado, existe un reconocimiento favorable de la implementación de la tecnología para mejorar la comunicación y estar más “conectados”, el cual se dimensionó a partir del contexto de aislamiento. De igual manera, se destacó la importancia de la implementación de las TIC para la comunicación en los ámbitos laborales, así como se destacaron las ventajas de su implementación en la actividad laboral. Este es el caso de aquellas personas que durante la pandemia realizaron actividades laborales vinculadas a la venta *on line* de productos. También se reconocieron las ventajas que estos recursos brindan para el acceso al conocimiento y escolarización de los/as hijos/as. Se hizo mención de manera desfavorable del uso excesivo de dispositivos tecnológicos para el ocio de los/as hijos/as y del resto de los miembros. Particularmente,

se refirió en varias oportunidades a que el uso excesivo de los mismos desalienta otro tipo de actividades recreativas y de comunicación entre los miembros del hogar.

## **Políticas sociales**

El impacto de los programas sociales y de transferencias desplegados por el Estado, en sus diversos niveles, se evidenció en torno a la importancia que asumió la continuidad de programas de transferencias económicas nacionales y locales (AUH y Ciudadanía Porteña, respectivamente), junto con las medidas de protección específicas desarrolladas ante la emergencia por el ASPO. Entre los entrevistadas/os se registraron tres tipos de recorridos en relación a los programas de política social: hogares que previamente percibían ayudas/programas sociales antes de la pandemia y que, en el contexto de aislamiento, percibieron transferencias específicas (tales como tarjeta Alimentar o el IFE); hogares que previamente al COVID-19 no eran receptores de ayuda social, pero en el contexto de pandemia comenzaron a recibir ayuda; finalmente, hogares que no recibieron ayuda social ni antes ni durante la pandemia.

Cabe estacar que se registra una alta valoración de las transferencias entre las/os perceptores como un factor importante para el sostenimiento económico del hogar durante la pandemia. Además de estas políticas, se crearon nuevos programas de protección familiar de carácter transitorio que resultaron indispensables para mantener los ingresos y la calidad de vida en estos hogares.<sup>9</sup> Otras iniciativas como la provisión de bienes y servicios básicos, inversión en infraestructura y prevención sanitaria fueron complementarias para fortalecer el sistema de protección social. Una de las medidas más mencionadas en las entrevistas fue la entrega de bolsones de

<sup>9</sup> El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y el programa “El barrio cuida a mi barrio” se convirtieron en otras de las políticas centrales.

alimentos y productos esenciales de limpieza a través de comedores y organizaciones políticas barriales.

También es importante recalcar que la organización comunitaria fue crucial en este contexto, funcionando como “nodo central de resolución de problemas” (Auyero 2001, citado en Clemente et al., 2021). A nivel barrial se evidencia el despliegue de múltiples estrategias comunitarias al interior del territorio, de manera que entre los vecinos y las organizaciones políticas presentes en el barrio se realizaron sostenidamente tareas de apoyo y contención para aquellas familias que más lo necesitaron. Estas actividades fueron de diverso tipo y no solo consistieron en la participación en ollas populares o comedores comunitarios, sino también en la persistente organización para conseguir materiales de construcción para aquellas familias que lo necesitaran e, incluso, la asistencia hacia mujeres que padecieron violencia de género.

En ese momento era cuando el comedor tenía que estar abierto para toda la gente vulnerable, de bajos recursos, que se quedaron sin trabajo acá en el barrio. Yo sentía que tenía que ir al comedor a servir la comida y dar a la gente y más justo en esta crisis que estuvimos pasando por el tema de la pandemia, era cuando más necesitaba la gente [...]. Ese compromiso... ese compromiso me lo metí en mi mente y en mi corazón. (E 112, UBA).

En realidad, en la parte laboral podríamos decir que fue muy poco, empezó a cortarse el trabajo, no se podía ir a trabajar y todo eso. Pero en la vida, en la parte social, como organización, toda la gente del barrio con la que nos hemos podido organizar hemos realizado actividades como ollas populares, participando en algún comité de crisis, entregando algunos víveres que bajaba el gobierno. Durante toda la pandemia eso ha sido una actividad primordial para mi persona y para todas las personas. (E 111, UBA).

Tras el análisis, podemos concluir que muchas de las familias entrevistadas ya eran beneficiarias de algún tipo de política social estatal antes de la pandemia y que, durante el tiempo que siguió el ASPO, las

mismas pudieron seguir manteniendo el acceso a las transferencias e incluso fueron receptoras de nuevas prestaciones. En los casos en los que fueron beneficiarios directos, mencionaron que, si bien les era de “ayuda en el día a día”, no eran suficiente en un contexto de disminución de ingresos y discontinuidad de las actividades laborales. Sin embargo, sin la presencia de estas políticas de protección social, el deterioro de las condiciones de vida de los hogares habría sido mucho mayor. Las diversas medidas de protección social y de ingresos implementadas por el Estado permitieron amortiguar el aumento de los niveles de pobreza, pero también resultan insuficientes para resolver procesos de deterioro estructural de largo plazo.<sup>10</sup>

## Reflexiones finales

A continuación, señalamos los principales hallazgos surgidos del análisis. En primer lugar, es importante señalar que la irrupción de la pandemia de COVID-19 afectó al conjunto de la sociedad argentina. Sin embargo, el estudio de caso focalizado en un conjunto de trabajadores residentes en el barrio Villa 20 nos permitió especificar los modos diferenciales en que la pandemia impactó en las condiciones de reproducción material y simbólica de los hogares, así como evidenciar las distintas estrategias de adaptación y respuestas que los sujetos debieron implementar para dar respuesta a este contexto de disminución de ingresos y discontinuidad de las actividades laborales.

A pesar de la profundización de las privaciones durante la fase de aislamiento y distanciamiento social, el estudio evidencia que las

<sup>10</sup> En este sentido, el informe publicado por el Observatorio de la Deuda Social Argentina afirma: “Esta situación, que afectó de manera casi inmediata a los sectores más deteriorados del mercado laboral, fue compensada con la inauguración de transferencias extraordinarias de ingreso monetario [...], sin embargo, el carácter masivo de la asistencia social no resultó suficiente para prevenir que la situación socioeconómica continuará deteriorándose” (Vera, 2022, pp. 37-38).

respuestas laborales movilizadas para afrontar este momento fueron diversas y estuvieron relacionadas con la situación laboral que estos/as trabajadores/as tuvieron previamente a la declaración de la pandemia. La crisis generada por la pandemia de COVID-19 reforzó desigualdades económicas y laborales preexistentes y tuvo un impacto asimétrico sobre los/as trabajadores/as entrevistados/as. Los/as más perjudicados/as fueron quienes perdieron empleos e ingresos, seguidos por los que buscaron reincorporarse a la vida laboral y, luego, aquellos que lograron mantener sus puestos/actividades laborales.

En relación con la dimensión reproductiva, se evidencian procesos de continuidad en la distribución asimétrica de las tareas domésticas y de cuidado –que recaen sobre las mujeres– al interior de los hogares. Esta continuidad se expresa también en los relatos que no muestran una ruptura a nivel de las representaciones sobre la división del trabajo reproductivo, antes y durante la pandemia. La organización del trabajo reproductivo se intensificó por la incidencia del uso de la tecnología a partir de la pandemia en la dinámica del hogar. De este modo, la realización de las tareas domésticas y de cuidados y su intensificación en el contexto del COVID-19 sigue estando feminizado. Asimismo, en este contexto sanitario novedoso, se registran nuevas formas de organización de las rutinas, hábitos y pautas de convivencia y cuidado hacia el interior de los hogares.

Se registran desigualdades en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. Durante la pandemia de COVID-19, la mayoría de los/as entrevistadas han mencionado que se han encontrado con dificultades para afrontar su cotidianidad en contextos de virtualización, tanto en tareas laborales como en demandas escolares y de actividades vinculadas a la organización del hogar. Los hogares se ven expuestos a la falta de conectividad o de dispositivos con acceso a internet y, de ese modo, se hallan con dificultades para continuar con el proceso educativo de manera remota.

El uso de redes sociales tuvo un rol central como apoyo a los emprendimientos de las/los trabajadoras/es. El aprendizaje sobre su

uso fue a través de la ayuda por parte de otros miembros del hogar y, en algunos casos, como líneas de acción de proyectos sociales.

En relación con el impacto que las políticas sociales y de transferencias de ingresos –implementas tanto por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires como por el Estado Nacional– tuvieron sobre la dimensión productiva durante el período de ASPO/DISPO, es importante señalar su rol central en la supervivencia cotidiana de los hogares. Asimismo, también se evidenció que la organización comunitaria del barrio Villa 20 permitió resolver diversos problemas cotidianos.

## **Propuestas de intervención**

En función de los hallazgos presentados, se proponen posibles líneas de orientación que pueden adoptar las políticas públicas tendientes a intervenir en aquellas dimensiones problemáticas que la pandemia por COVID-19 expuso y profundizó.

Uno de los aspectos relevantes emergentes que el estudio evidenció se relaciona con las desigualdades en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, a las que se suman las condiciones estructurales de falta de acceso a los servicios públicos domiciliarios y de infraestructura urbana, así como procesos de vulnerabilidad económico-laboral. El acceso a dispositivos tales como celulares y computadoras y conectividad ha mostrado ser un factor relevante a la hora de permitir procesos de continuidad pedagógica en el caso de los niños, niñas, adolescentes y adultos, así como conservar o buscar empleos. La provisión de equipos tecnológicos y el desarrollo de infraestructura y acceso gratuito a la conectividad como derecho en los hogares en general y, de manera particular, en los hogares inscriptos en espacios segregados constituyen acciones de relevancia para acortar las brechas de acceso, asequibilidad y velocidad de redes.

Otra de las dimensiones que la pandemia visibilizó –y que el estudio registró– se relaciona con los efectos de la crisis del cuidado. En tal sentido, se advierte sobre la necesidad de contar con servicios de cuidado gratuito o cubiertos por el Estado en espacios segregados. En el contexto de una oferta de servicios públicos que es fragmentada en su diseño y limitada en su cobertura, dos son las prioridades que pueden señalarse en relación con la necesidad de ampliar la oferta pública. En primer lugar, la presencia de guarderías y salas maternales; en segundo lugar, los establecimientos de educación básica de doble escolaridad. La insuficiente oferta de servicios de cuidado fuera del hogar se evidencia en las dificultades que tienen los hogares para organizar el cuidado de los hijos e hijas y la necesidad de contar con recursos propios del hogar para hacerlo. La provisión pública de servicios de cuidado (adecuados, accesibles y próximos) en contextos de informalidad y precariedad habitacional, así como de vulnerabilidad económica y laboral, constituye una herramienta eficaz para cerrar brechas de género, ya que ayuda a desafiar los roles tradicionales en relación a las responsabilidades de cuidado, avanzando hacia esquemas de corresponsabilidad social en materia de cuidado, tanto entre el Estado y las familias como entre los varones y las mujeres que conviven al interior de los hogares.

Finalmente, otro de los desafíos centrales está relacionado con las limitadas oportunidades laborales que tienen las/os residentes en estos espacios. En tal sentido, resulta importante que, desde las políticas públicas se impulsen relaciones laborales que, aunque no sean de tiempo completo, garanticen un piso de permanencia y regularidad para desplegar otras estrategias de percepción de ingresos (laborales o no), que permitan una mejora en las condiciones de vida del hogar. En este sentido, consideramos que sería importante fortalecer la capacitación y brindar apoyo a las trabajadoras y los trabajadores de la economía popular no solo en la formación en oficios, sino también en el fortalecimiento de los procesos de difusión y comercialización de sus productos (uso de herramientas tecnológicas y redes sociales). Asimismo, sería productivo que estas intervenciones

desarrollen un componente de promoción de la gestión organizativa de los grupos sociales de trabajadoras/es, a los fines de producir impacto no solo en sus propias trayectorias laborales, sino también en sus territorios de residencia.

## **Bibliografía**

Benza, Gabriela y Kessler, Gabriel (2021). El impacto de la pandemia en América Latina: retrocesos sociales e incremento de las desigualdades. *Laboratorio*, 31, 12-33.

Bidart, Claire (2020). Crisis, decisiones y temporalidades: sobre las bifurcaciones biográficas. *Revista Contenido, Cultura y Ciencias Sociales*, (10), 43-80.

Bonfiglio, Juan Ignacio y Robles, Ramiro (2021). Efectos de la pandemia COVID-19 sobre la dinámica del bienestar en la Argentina urbana: una mirada multidimensional acerca del impacto heterogéneo de la crisis tras una década de estancamiento económico (2010-2020). Documento estadístico 1. *Barómetro de la Deuda Social Argentina*. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/12017>

Camacho, Kemly (2005). La brecha digital, en Alain Ambrosi, Valérie Peugeot y Daniel Pimient (coords.), *Palabras en Juego: Enfoques Multiculturales sobre las Sociedades de la Información*. C & F Éditions.

Clemente, Adriana et al. (2021). Monitor de servicios públicos en villas. Informe consolidado de siete villas en CABA. Defensoría



del Pueblo y el Centro de Estudios de Ciudad, UBA. Octubre 2020. Buenos Aires.

Díaz, José Luis (2021). Medición del impacto de la emergencia sanitaria COVID-19 en el mercado de trabajo a través de un estudio longitudinal, utilizando la Encuesta Trimestral de Ocupación e Ingresos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2020. *Revista Población de Buenos Aires*, (30).

Díaz Langou, Gala et al. (2020). *Impacto social del COVID-19 en Argentina. Balance del primer semestre de 2020*. Buenos Aires: CIPPEC.

Díaz, Mariela Paula (2021). El impacto de la pandemia en las prácticas cotidianas de los hogares de migrantes en la villa 20 (Ciudad de Buenos Aires). *Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas*, 1, 85-101.

Donza, Eduardo (2021). La incidencia de la cuarentena en el escenario laboral del Área Metropolitana de Buenos Aires. Efectos del COVID-19 en un contexto de precariedad estructural. *Trabajo y Sociedad*, XXII (36), 29-53. <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/36%20DD%20Donza.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2021). *Desafío de las políticas públicas frente a la crisis de los cuidados. El impacto de la pandemia en los hogares con niños, niñas y adolescentes a cargo de mujeres*. Buenos Aires.

Gerencia de Desarrollo Habitacional. Gerencia Operativa de Intervención Social y Hábitat Departamento de Estadísticas y Censos: (2016). Informe final. Censo 2016 Villa 20. <https://vivienda.buenosaires.gob.ar/censo-villa-20>.

Golovanevsky, Laura (2007). Vulnerabilidad Social: una Propuesta para su Medición en Argentina. *Revista de Economía y Estadística*, Cuarta Época, 45(2), 53-94.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2021). Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. *Informe Técnico*, 6(89). Encuesta Permanente de Hogares (EPH). [https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/mautic\\_05\\_22843D61C141.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_22843D61C141.pdf).

Katzman, Rubén (1999). Activos y estructuras de oportunidades. Documento de trabajo Oficina de CEPAL en Montevideo. <http://hdl.handle.net/11362/28651>

Macció, Jimena y Lépure, Eduardo (2012). Las villas en la ciudad de Buenos Aires: fragmentación espacial y segmentación de las condiciones sociales de vida, en Eduardo Lépure (coord.), *Capacidades de desarrollo y sociedad civil en las villas de la ciudad*. EDUCAR. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/7717>

Perona, Nélide y Rocchi, Graciela (2001). Vulnerabilidad y exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares. *Kairos*, (15).

Vera, Julieta (2022). Acceso a programas de protección social en la Argentina y efectos sobre las tasas de indigencia y pobreza (2010-2021), en Juan Ignacio Bonfiglio, Julieta Vera y Agustín Salvia (coords.), *Desigualdades estructurales, pobreza por ingresos y carencias no monetarias desde una perspectiva de derechos. Un escenario pre-post COVID-19 de crisis e incertidumbre*. Documento Estadístico. *Barómetro de la Deuda Social Argentina*. Buenos Aires: Educa.



## Capítulo 17

# El sector turismo y los sectores populares en la provincia de Catamarca

*Raúl Mura y Miguel Ángel Márquez*

### Introducción

El presente capítulo aborda el trabajo en la subred micro PISAC-COVID Nodo Catamarca, en función de los objetivos establecidos en el proyecto; en este caso en particular se ha direccionado el trabajo en función de dos ejes: trabajadores/as del turismo y trabajadores/as comunitarios/as y artesanos/as.

En nuestro país, el primer caso de COVID-19 fue anunciado por el Ministerio de Salud de la Nación el día 3 de marzo de 2020. Solo unos días después, el 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud declaró al COVID-19 como una pandemia, debido a que hasta ese día el mismo ya había afectado a más de un centenar de países. Finalmente, el día 19 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional decide adoptar el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) como medida de lucha para prevenir la circulación y el contagio del COVID-19.

En el caso de la Provincia de Catamarca, la emergencia sanitaria significó la prohibición del ingreso a la provincia. Tal situación generó que no existieran casos detectados de la enfermedad hasta el 3 de Julio de 2020, pasados 105 días del primer caso detectado a nivel nacional. Es decir, hubo un proceso de interrupción de la cotidianidad

de los catamarqueños/as durante casi cuatro meses sin casos detectados; con lo cual, si bien se estableció el ASPO, el clima social se presentaba diferente al de otras jurisdicciones.

La provincia fue la última en Argentina en la cual se detectaron casos de la pandemia, así que en setiembre de 2020 se dispuso a pasar de la situación de ASPO, que se había definido aún sin casos, a una situación localizada de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO), en función del número de casos registrados en ciertos departamentos de la Provincia (Decreto N°1.695, 22 de septiembre de 2020).<sup>1</sup> Con relación a una de las actividades en estudio (Turismo), cabe destacar que, por el artículo 2° del Decreto N°2180/2020 del 25 de noviembre, se dispone que

La habilitación de la actividad referenciada en el artículo 1° entrará en vigencia a partir de:

- a.- Turismo Interno 00:00 horas del día 10 de diciembre de 2020;
- b.- Turismo Externo 00:00 horas del día 14 de diciembre de 2020. (Boletín Oficial, 25 de noviembre de 2020).

Ello significó la ampliación de actividades en la provincia de Catamarca durante el verano de 2020-2021 recuperando parte de las actividades del rubro. Tal situación produjo un aumento en los casos que se registraban y el establecimiento de la Etapa Roja mediante el

<sup>1</sup> Tal situación se extiende mediante el Decreto N°1847 del 11 de octubre de 2020, que manifiesta en sus considerandos: “Que en vista de la situación epidemiológica actual y atento a que resulta necesario mantener las restricciones establecidas oportunamente con el objetivo de contener la propagación del virus y las consecuencias que la misma podría tener sobre la situación del sistema de salud, se considera necesario que la provincia permanezca en situación de ‘distanciamiento social preventivo y obligatorio’ hasta el día 25 de Octubre de 2020, dependiendo de la evaluación permanente de los indicadores locales”. Mediante el decreto 1.854 del 14 de Octubre de 2020 se aprueba la “Tabla de Indicadores de Evaluación del Riesgo Sanitario Covid19” y las “Definiciones de Etapas de Convivencia”, elaboradas por la Comisión Sanitaria COVID-19, estructurando un modelo de vigilancia en su artículo 2, que dice: “Disponese [sic] que las ‘Etapas de Convivencia’ se identificarán con colores: verde, amarillo y rojo, definiendo cada una de ellas las actividades permitidas, condiciones y horarios conforme surge de los Anexos I, II y III que se adjuntan y forman parte del presente instrumento legal”.

Decreto N°706 del 14 de abril de 2021, provisoriamente, hasta el 28 de abril de 2021. Luego se reanudan las actividades el 22 de abril de 2021 con varias restricciones. A través del Decreto N°978/2021 se vuelve a la Etapa Roja con ciertas actividades liberadas en el ámbito provincial, una situación que irá ampliándose hasta el mes de julio de 2021 donde se habilitan las actividades presenciales en la mayoría de las actividades, lo que pone nuevamente en vigencia el DISPO.

Como síntesis de lo expuesto, podemos expresar que el año 2020 y la primera mitad del 2021 significaron etapas de asistencia y de planificación para un futuro incierto en lo temporal y en la configuración de una nueva normalidad luego de la crisis. La emergencia del trabajo remoto, las nuevas formas de comunicación en los entornos laborales, la articulación y asistencia con los actores económicos y sociales fueron los elementos distintivos de esta etapa. Sin embargo, el tiempo vivido dejó experiencias enriquecedoras y la preparación para la etapa que iniciamos luego de la intensa campaña de vacunación que permitió lograr la apertura de cada vez más actividades para la economía, la sociedad y el Estado.

Nuestro trabajo en consecuencia se plantea un análisis del trabajo productivo y reproductivo de los/las trabajadores/as cuya actividad principal es en el sector turismo. Con relación a los sectores populares, se trabajó con uno relacionado con la economía social y solidaria, principalmente con trabajadores/as artesanos/as referentes del “Grupo Achalay” y otro relacionado al trabajo reproductivo familiar y comunitario; en este caso se establecieron nexos con personas que participan en el funcionamiento de los denominados “Comedores Emergentes”, ubicados en el sector norte de la ciudad capital de Catamarca, como el Comedor la Luciérnaga, el Papa Francisco, entre otros. En ambos casos aplicamos una muestra de tipo intencional teórica, la que se conformó estableciendo algunos criterios de selección para el trabajo en terreno.

El presente capítulo se organiza presentando una breve reseña de la situación particular que se vivió en la provincia de Catamarca entre marzo del 2020 hasta julio de 2021, cuando se habilitaron con

restricciones la mayoría de las actividades. Continuamos con una descripción sintética del marco conceptual aplicado y el modelo de abordaje que adoptamos para el desarrollo de las actividades planteadas. Luego, presentamos el análisis de la información recolectada en el campo dividida en dos secciones, turismo y sectores populares. Finalmente se exponen propuestas de intervención como aportes surgidos del análisis realizado.

## **Marco conceptual y modelo de abordaje**

Los efectos que nos dejó la pandemia de COVID-19 en el mundo, y en nuestro país en particular, generaron transformaciones en el mundo real que conocimos. En este sentido, el trabajo productivo en el turismo, tal como lo van configurando estos sucesos, aparece como una actividad/experiencia distinta a la etapa previa y durante la pandemia, que reconfigura al turista en su perfil y en sus demandas; a las empresas turísticas en su refundación como organización, lo que interpela su existencia misma y genera nuevas competencias al empresario y sus empleados para poder hacer frente a estos nuevos escenarios condicionados; finalmente, al Estado en sus diferentes niveles, debiendo buscar un nuevo equilibrio, nuevas formas de intervenir y una fuerte impronta de reconstruir la mirada a mediano y largo plazo de la sociedad que queremos, en la medida de lo posible. Analizar las posiciones en el mercado de trabajo de la diversidad de rubros que presenta el sector turismo requiere la necesidad de pensar cuáles son las posiciones que mayor impacto han tenido en el escenario temporal que hemos definido en este trabajo.

La actividad en la pandemia tuvo un impacto directo en la actividad del sector, ya que, como hemos expresado anteriormente, la provincia resolvió prohibir el ingreso a su territorio y, en consecuencia, la actividad quedó restringida a la ocupación hotelera por parte de las actividades definidas como esenciales (minería, por ejemplo), el alojamiento de las personas en aislamiento por sospecha de estar

infectados con el virus o como producto del contacto estrecho con un afectado por la enfermedad. No obstante, muchos de los prestadores de alojamiento decidieron no aceptar este tipo de clientes, con lo cual la actividad quedaba limitada al cuidado de las instalaciones del alojamiento.

Por ello pretendemos distinguir aquellos que presentan una situación de empleo en relación de dependencia con algún ente (organización o empresa) de aquellos que presentan como única actividad la posición laboral en turismo en forma autónoma o trabajo informal. En este escenario trataremos de dar cuenta de la reconfiguración del trabajo productivo durante la pandemia y sus consecuencias en el trabajo reproductivo comparado con la etapa prepandemia.

Considerando el segundo eje del presente trabajo, en la provincia de Catamarca en el último trimestre del año 2019, se encontraban funcionando en la totalidad del territorio provincial 30 comedores comunitarios, los cuales recibieron y reciben financiamiento provincial y dieron cobertura a 3.560 personas, de los cuales seis funcionaban en la ciudad de San Fernando de Catamarca y brindaban servicios a 950 personas, datos que no sufren mayor variaciones durante la pandemia, según se puede apreciar al analizar los datos de la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos. Durante el mismo periodo, dado a la situación de vulnerabilidad de muchas familias que no se encontraban contenidas dentro del funcionamiento de los comedores comunitarios y, en el marco de brindar respuesta a la demanda alimentaria en la ciudad capital de la provincia de Catamarca, durante el año 2019 el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, implementa acciones de asistencia alimentaria denominadas “comedores emergentes”. Los mismos surgen sobre la base de organizaciones barriales ya existentes, roperos comunitarios, centros vecinales, merenderos, entre otros.

La diferencia principal entre los denominados “comedores comunitarios e infantiles” y los “comedores emergentes”, es el tipo de ayuda para su funcionamiento. Para los primeros la provincia, a través del Ministerio de Desarrollo Social, realiza la entrega de fondos



nacionales mensuales, establecidos por la cantidad de personas que acuden al comedor, una situación que cambia en el caso de los emergentes, ya que para estos la entrega de alimentos perecederos y no perecederos se realiza en forma semanal, con menú ya establecidos.

Tal particularidad que dificultó su adecuado funcionamiento durante el periodo de implementación de las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, y requirió de construcción e implementación de estrategias que permitieran dar respuestas a complejidad del escenario social que se presentaba; entre ellas, encontramos la entrega de viandas, la asistencia en burbuja, entre otras.

En relación con el grupo de artesanos/as con el cual se trabajó, pertenecen a la Red denominada “Carpa Achalay”, la cual está compuesta actualmente por aproximadamente 15 organizaciones y más de cien productores, quienes generan diversas propuestas, como opciones gastronómicas, artesanías en hierro y madera, tejidos, etc. Buscan, este modo, alternativas económicamente sustentables a través de una Economía Social y Solidaria, noción que permite hacer economía en función de construir conscientemente, desde la comunidad y el Estado, una sociedad centrada en lazos solidarios, organizando de manera asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, no de acuerdo con el motivo de lucro privado sino a la resolución de las necesidades. Se buscan condiciones de vida de alta calidad para todos/as los/las que en ella participan, sus familiares y comunidades, en colaboración con otras comunidades para resolver las necesidades materiales, a la vez que establecen lazos sociales fraternales y solidarios, asumen con responsabilidad el manejo de los recursos naturales y el respeto a las generaciones futuras y consolidan vínculos sociales armónicos y duraderos entre comunidades, sin explotación del trabajo ajeno. En otras palabras, esta iniciativa “incluye las organizaciones, relaciones y prácticas solidarias de los sectores de Economía Popular, de Economía Pública y (cuando existen) de Economía Empresarial Capitalista, y se encuentra en tensión con la parte no solidaria de los mismos” (Coraggio, 2020, p. 12).

Por último, otro elemento a considerar, y que adquiere una mayor dimensión en este tipo de estudio para indagar sobre el impacto y la cobertura de las políticas y/o programas sociales en los sectores populares, es el concepto de territorio, al que se entiende como espacios geográficos, pero también como espacios de reproducción de cotidianeidad y de construcción de disputas de los actores, es decir: “los territorios se conforman como espacios geográficos, pero al mismo tiempo se constituyen como espacios sociales y simbólicos, atravesados por tensiones y conflictos. El territorio aparece dotado de sentidos políticos, sociales y culturales” (Wahren, 2012, p. 135).

## **Modelo de abordaje**

El análisis se realizó considerando las siguientes dimensiones y los dos momentos establecidos en la entrevista *HeDES*:

- Dimensiones/Módulos: TP-Módulo Trabajo Productivo; TR-Módulo Trabajo Reproductivo
- Momentos: AP-Antes de la Pandemia; DP-Durante la Pandemia

Como se estableció al inicio en este trabajo, se combinan las esferas de producción económica y de reproducción social (trabajo doméstico, comunitario y de cuidado). En este último caso, las entrevistas fueron realizadas a trabajadores/as no registrados, en muchos casos, subocupados/as. En el sector turismo se trabajó con trabajadores/as registrados y no registrados/as. Las mismas se llevaron a cabo en el valle Central de Catamarca durante el periodo de agosto a octubre del año 2021.

Las entrevistas se acordaron a través de contactos telefónicos y se realizaron a través de la plataforma de Google Meet. Se hicieron 12 entrevistas a trabajadores/as del sector turismo y se seleccionaron diez de ellas en el análisis del presente trabajo; por su lado, en el

sector de economía popular se realizaron 15 entrevistas de las cuales seleccionamos cinco.

Se entrevistaron a dos trabajadores/as de prestadores de alojamiento. Ambos cambiaron su actividad durante la pandemia, aunque continuaron en relación de dependencia en la misma organización. Además, se habló con cuatro informantes turísticos o administrativos en relación de dependencia con el Estado provincial y/o municipal. Uno de ellos trabajaba en una agencia de viajes y como administrativa en un colegio privado antes de la pandemia. Cuando se produce el ASPO la despiden de los dos trabajos, lo que la empuja a buscar una nueva actividad de venta por delivery de productos gastronómicos para suplir de esta manera el ingreso perdido. Otro de los entrevistados tenía un emprendimiento de guía de turismo, por lo que, al momento del inicio del ASPO-DISPO, sufre una importante pérdida en la fuente de ingresos. Finalmente, los dos restantes son docentes que realizaban actividades como guías de turismo en los tiempos disponibles y que durante la pandemia debieron ajustarse a sus tareas docentes únicamente. En el Eje de Economía Popular se entrevistaron a tres trabajadores/as de comedores comunitarios y a dos artesanos/as de la Red Agrupación “Carpa Achalay”

## **El turismo en caída libre**

La situación de los trabajadores/as entrevistados/as antes de la pandemia refleja que nueve tenían un empleo en relación de dependencia, tres en el sector privado y seis en el Estado, mientras que uno presentaba un emprendimiento privado. Se destaca que la inserción en el mercado de trabajo de los/las entrevistados/as presenta como característica que cinco de ellos realizaban su actividad en turismo a la vez que llevaban adelante otro tipo de tareas, generalmente en el sector educación o en emprendimientos privados: “Yo hago docencia en el IES y de guía de turismo temporario. En el Instituto trabajamos en horario nocturno desde las 18:50 a 23:40 y, en este caso, en el

2019 trabajaba, tres veces por semana” (E 51, UNCA); “Yo trabajaba como empleada en una agencia de viaje y cuando salía como administrativa en una escuela” (E 54, UNCA); “Yo era y soy empleado en la Dirección de Turismo y tenía un emprendimiento que brindaba servicios de catering en una empresa” (E 145, UNCA).

Los puestos de trabajo relacionados con el turismo en relación de dependencia reflejan que cuatro estaban empleados en el Estado en el área de turismo (provincial o municipal) y dos de ellos se dedicaban a la docencia: “Yo trabajaba y trabajo como empleado en Secretaría de Turismo Provincial. En la Secretaría de Turismo, en la parte administrativa. Vendría a ser en la formulación y elaboración de productos y proyectos turísticos” (E 143, UNCA). En otras entrevistas se lee:

Mi trabajo era de Informante Turístico MSFVC. Siempre he trabajado en la Cabina de Información de Turismo que se encontraba en la Plaza 25 de mayo, acá, en la ciudad capital de la provincia de Catamarca. Estaba en la parte de información turística, hacía la parte de atención al público por así decirlo; los turistas ingresaban y les dábamos información de todos los puntos atractivos de la ciudad, tanto de Capital como del interior de la provincia. (E 144, UNCA).

Yo trabajo en la docencia de nivel secundario –20 horas–. Yo hace siete años que trabajo en la docencia, en la docencia, pero en la orientación turismo, o sea, me dedico a eso, trabajo en una escuela con orientación en el turismo, en la escuela secundaria y aparte también en la Universidad en investigación en turismo. (E 147, UNCA).

Soy empleado en la Secretaría de Turismo Provincial. Yo trabajaba, trabajo en la Secretaría de Turismo de la provincia. (E 146, UNCA).

Los casos de inserción laboral en el sector privado presentan como características que dos de ellos pertenecían al rubro alojamiento formalizados en su relación laboral, mientras que uno poseía la característica de cuentapropista; estos tres casos dan cuenta de una actividad que no dependía del sector público:

Yo era recepcionista en el hotel. Yo tenía un rango acá, que viene a ser jefe de recepción y conserjería dentro del hotel. Siempre trabajaba por las mañanas, turnos de 8 horas, de 6:00 a 14:00, y mi tarea era, aparte de dirigir al grupo que tenía de recepcionistas y conserjes, vender el hotel, vender el hotel en todas sus formas, telefónicas, por mail o en mostrador, ver la llegada de reservas, de grupos, organizar que los grupos estén todos en sus habitaciones. (E 52, UNCA)

Mi trabajo era de guía de turismo. Tengo un emprendimiento que se llama Free Tours Catamarca y hacemos *city tours* a pie y, bueno, trabajaba como guía turístico”. (E 53, UNCA).

Yo trabajaba como empleado en un hotel. En el hotel yo soy cadete, o sea, auxiliar de recepción, pero el cadete tiene un montón de funciones porque sabe de cadete, sabe de recepcionista, si hay que hacer de mozo se hace de mozo, si hay que dar información turística, se da información turística. Eran muchos trabajos que uno tenía previo a la pandemia: la colaboración con la gente, la información turística o la diagramación de circuitos para la gente de ahí, del hotel, llevarle el equipaje que después en la época del COVID-19 estaba prohibido, eso afectó mi trabajo. (E 55, UNCA).

La prestación de servicios al turista y, consecuentemente, la formalización de los puestos de trabajo se ven afectadas con particularidades que dependen de la estacionalidad, el flujo de demanda, el costo de la formalidad, entre otros aspectos que se reflejan del trabajo realizado. Una cuestión importante para destacar que surge de los relatos es la diversidad de tareas y ocupaciones implicadas en la actividad del turismo, tales como la formación de los recursos humanos (educación formal), la ocupación en los rubros alojamiento, la prestación de servicios de atención al turista por el Estado y por agencias de viajes de turismo receptivo, que ofrecen visitas guiadas, venta de pasajes y alojamientos, servicios gastronómicos, etc. A su vez, esta diversidad de tareas se vincula también con distintas formas de organizar la jornada de trabajo y con diversas relaciones laborales implicadas –trabajo en relación de dependencia, autónomo, etc.– signadas a su vez por condiciones laborales heterogéneas, que definen la complejidad

que se debe abordar en el trabajo que nos ocupa y el impacto que tuvo para la etapa posterior (ASPO- DISPO) en cuanto a los cambios y salarios en el sector.

La totalidad de los entrevistados presentaron cambios en su trabajo durante la pandemia y en la salida de la misma. En algunos casos el tipo de trabajo se mantenía; en otros, el cambio fue disruptivo. Se puede observar la emergencia del trabajo remoto como elemento central en la mayoría de los casos. Tal situación se ve reflejada en los empleos en el sector público, en las dependencias de las Secretarías de Turismo provincial y/o municipal, en la educación y en los servicios gastronómicos que apelaron al delivery como actividad esencial en la etapa ASPO-DISPO.

Tal situación se puede observar en los registros obtenidos:

Sí, sí, la modalidad. El año pasado trabajamos todo el año en virtualidad, así que tuvimos que adaptar todos los contenidos a la virtualidad. (E 51, UNCA).

[...] Cuando estaba en el transcurso de pandemia, estaba trabajando desde mi casa, hacíamos diferentes trabajos, nos encargábamos también de recolectar información de los hoteles, lugares gastronómicos, puntos atractivos también importantes de la ciudad, se va expandiendo todo, va creciendo todo y, bueno, hay mucha demanda, turistas que por ahí piden variedad de lugares para alojarse, para ir a comer para visitar. (E 144, UNCA).

Durante la pandemia y en un principio era todo *home office* o por Zoom y entregar trabajos de manera virtual, después, como volviendo a la oficina un poco y otro, se repartía entre lo virtual y presencial. (E 145, UNCA).

Sí, de haber cambios siempre hubo cambios, imagínese de entrar a las 7 de la mañana y salíamos a las 13 y con la virtualidad a veces había reuniones a las 9, 10, 11, 12. De haber, hubo cambios y yo traté de ser respetuoso de participar en el horario de trabajo y fuera del horario de trabajo, por más que me llamaban no les daba bola. (E 146, UNCA).

Los cambios disruptivos se observan en los prestadores de alojamiento, de agencias de viaje y de servicios de guías de turismo, como podemos observar en los casos siguientes:

No, no cambié de trabajo, si cambié de función. O sea, sigo trabajando en el hotel, pero no desempeñando las tareas que lo hacía antes de la pandemia. Porque antes trabajaba en el hotel, atendía gente, recibía grupos, en cambio, hoy en día, como te dije, estamos en un *stand-by*, solo vengo acá al hotel a hacer una tarea pasiva, porque solo vengo a cuidar las instalaciones. (E 52, UNCA).

Después de la agencia, yo trabajaba en una escuela, en medio de la pandemia me dieron de baja y, como trabajando en la escuela estaba en relación de dependencia, no había accedido a ninguna de las ayudas sociales del gobierno. [Del] IFE, nada porque estaba en relación de dependencia. Nada, cuando me dan de baja imagínate que sin sueldo.... Empecé a trabajar vendiendo cosas, entonces de no salir nada me tuve que organizar y salir porque hacía entregas que hacía, así que fue un cambio bastante grande. (E 54, UNCA).

Hubo tiempos, digamos, más complicados que otros. En el hotel nosotros tenemos, fue muy duro cuando no teníamos trabajo, cuando no teníamos gente y cuando no teníamos movimiento. Fue muy duro, fue muy duro ver un hotel tan grande vacío, desolado, frío, sin el calor de la gente. Estuvimos casi cuatro meses, cinco meses sin nada de nada y la verdad que sí, fue muy duro, fue muy duro para el hotel. Fue muy duro para los compañeros míos también del hotel, porque fueron tiempos de incertidumbre, fueron tiempos complicados. (E 55, UNCA).

Analizando los cambios podemos observar que la totalidad consideraba que las condiciones que eran adecuadas para la realización de sus tareas laborales antes de la pandemia sufrieron cambios durante la crisis sanitaria, lo que produjo modificaciones sustanciales. A pesar de las disposiciones del ASPO, la mayoría de ellos continuaron con sus tareas, por lo que las condiciones de trabajo evidenciaron transformaciones que se denotan en los registros que presentamos:

[...] Ahora es solo cuidar las instalaciones, sigo cumpliendo mis ocho horas diarias, uno rotativo, porque ahora ya no trabajo a la mañana tan solo, pero sigo haciendo una tarea pasiva que es estar. Sí, descansando día y medio de franco que nos corresponde, pero son distintos los horarios. (E 52, UNCA).

Con quien era mi pareja teníamos una agencia de viajes. Cuando empezó esto de la pandemia la agencia se paró. Paralelo a esto, yo trabajaba en una escuela y con este emprendimiento que era como más chiquito, y cuando comenzó la pandemia la agencia se paró completamente y lo de la escuela se terminó meses después, así que seguí con el tejido... Yo soy la idónea de la agencia. Soy Licenciada en Turismo, así que la agencia en la legalidad es mía. La agencia se especializó en turismo receptivo, aunque trabajábamos las dos cosas porque el mercado era chiquito y no te podés especializar en una sola cosa. Así que hacíamos de los dos, pero lo que priorizábamos, lo que más se hacía era receptivo. (E 54, UNCA).

Mi día era: ingresar, a mí me toca el turno tarde. Por lo general a mí me tocaba el turno tarde. El turno tarde es justo cuando la gente llega, a mí siempre me toca recibir a la gente, porque el horario de *check-in* de la gente es a partir de las 14 horas y la gente empieza a llegar a esa hora [...]. Mi trabajo consistía en la asistencia a la gente que no le haga falta nada... Nosotros en el hotel nunca dejamos de trabajar. Sí hubo reducción de trabajadores, eso sí, directamente tenemos una persona en turno de 12 horas, prácticamente no iba nadie del personal, obviamente teníamos personas que corrían más riesgos y, bueno, ellos no, directamente no iban y los que no corríamos tanto riesgo seguimos trabajando, no dejamos de trabajar nunca de una u otra manera. O teníamos que cuidar el hotel o tengo compañeros que hacían mantenimiento. (E 55, UNCA).

[...] Sí, sí. Tuve que cambiar, incluso a llegar a trabajar tarde noche hasta tarde por esta cuestión de, bueno, durante la mañana quizás se estaba haciendo otras cosas, ya sea la parte privada o pública, y por el mismo hecho de que no se iba a las oficinas, así que todo era remoto, el trabajo fue remoto, por computadora mucho teléfono, mucho



WhatsApp, muchas llamadas telefónicas. Las horas de trabajo se extendieron. (E 143, UNCA).

[...] El trabajo se extendió, porque una porque no estábamos organizados, no estábamos preparados, otra porque los alumnos tampoco estaban preparados ni padres, entonces teníamos consultas todo el día, en cualquier momento del día, porque los chicos no entendían, porque los chicos se sentían desbordados, nosotros también nos sentíamos desbordados, porque nunca habíamos planificado a través del WhatsApp, entonces eso, nos sentimos desbordados todos entonces y sumarnos en un montón de grupos, un montón de grupos de WhatsApp. Al principio fue estresante porque estábamos sentados todo el día frente a la computadora. (E 147, UNCA).

Se observa en la totalidad de los casos que las calificaciones eran adecuadas a las posiciones ocupadas en el mercado de trabajo, la casi totalidad presenta una formación superior ya sea en Hotelería o Turismo, asimismo los que ejercen la docencia enuncian formación específica. Ello favorece su ubicación laboral, salvo un caso, cuya profesión de arqueólogo obedece a una necesidad particular de la provincia donde una parte de la oferta turística es el segmento arqueológico. Los demás presentan calificaciones acordes a lo que sus posiciones laborales le demandan. Todo ello ha incidido en que el trabajo durante y saliendo de la pandemia pudiera incorporar las calificaciones emergentes del trabajo durante la pandemia aplicando los medios tecnológicos para la realización del mismo.

El hecho de que estudié una carrera de Hotelería y Gastronomía, soy Técnico en Hotelería y Gastronomía y después el hecho de ir ganando experiencia trabajando acá, de que mis compañeros me ayuden, porque una cosa es, por ahí los libros te dicen y otra cosa es la realidad ¿no? Y yo creo que más importantes por ahí es la realidad ¿no? Por ahí uno estudia libros que te hablan de la organización de un gran hotel, pero llegas acá y te das cuenta de que el conserje hasta no sé, si tiene que ir a barrer al frente, y ese fue el conocimiento mío, que tuve gente que me ayudó mucho a seguir avanzando a llegar, como cadete hasta llegar a jefe de conserjes [...]. (E 52, UNCA).

Soy Licenciada en Turismo, así que la formación académica fue para eso y llevo, sí, la agencia tiene 10 años y llevo 20 años trabajando en turismo en la parte pública como privada, así que básicamente de la experiencia... Sí. Todo el tiempo es muy distinto trabajar en el ámbito privado. Si bien yo trabajé en varias municipalidades, hacía mucho tiempo que no estaba en el ruedo, digamos, así que no es que me tuve, sí me tuve que poner a estudiar, me tuve que poner a leer un montón de cosas, pero aparte a aprender a manejar la gestión pública. (E 54, UNCA).

Sí, a mí me sirvió mucho el tema de ser guía de ser *Técnico en Turismo*, me sirvió un montón... Sí, todo lo que son los protocolos, han cambiado los protocolos con el asunto de la hotelería, hoy en día, por ejemplo, ya no puedo ingresar a la habitación, prácticamente hay protocolos que hoy en día se cumplen, todavía se cumplen, pero que se han modificado. (E 55, UNCA).

La primera base es la tecnicatura, entonces los conocimientos adquiridos son cuando hice la tecnicatura, luego la licenciatura y después siempre nos apoyamos en búsquedas e investigaciones en libros, en bibliografía, en trabajos ya realizados antes por compañeros o compañeros mismos te pasan trabajos que ya han realizado, como para mantener una línea de trabajo y no tener que producir todo de nuevo algo que ya está hecho... Sí, bueno, todo lo que son las charlas remotas se tuvo que aprender, se tuvo que investigar sobre todo lo que son las cuestiones que había en internet para las charlas remotas, desde mínimo las video llamadas por WhatsApp, por Facebook, por todos los canales y redes sociales habidas por haber, entonces vos vas explorando cuál. Al principio viste que vos tenías menos capacidad para participantes, después se fue ampliando la capacidad para participantes y bueno íbamos viendo cuál era mejor, cuál tenía mejor sonido, cuál mejor imagen, con cuál se compartían mejor los documentos, bueno todos esos nuevos aprendizajes se fueron incorporando. (E 143, UNCA).

Mi propia formación, yo soy de profesión arqueólogo, sin embargo, me tuve que introducir al mundo del turismo, así que en base a eso planeábamos y trabajábamos así... Sí, sí, sí, la virtualidad es algo que

no estaba dentro de nuestra conducta y, bueno, tuvimos que empezar a manejar Zoom, Meet sí o sí; es más, a veces hemos dado algunos cursos de capacitación, charlas, a través de estos recursos didácticos que primero era como hablar solo o a la máquina y uno no está acostumbrado a eso, sino uno está acostumbrado a hablar hacia la gente, al público. (E 146, UNCA).

En primer lugar, cuando salí de quinto año, mi mamá nos hizo estudiar docencia, así que ahí adquirí conocimientos de los que es pedagogía y, bueno, de ahí, con la promesa de estudiar otra carrera mi mamá me hizo estudiar carreras relacionadas a otras carreras, porque no teníamos dinero para estudiar en Santa María, para que me manden a estudiar en una universidad, así que estudié turismo, me recibí de guía, de técnico y, bueno, después me vine a Catamarca y me recibí de licenciada y esos son los conocimientos que fui adquiriendo a lo largo de mi trayectoria [...]. Sí, todo lo que es manejo virtual, las clases virtuales, Classroom, Meet. Nos dieron cursos del manejo de las TIC para dar clases.

*¿Cómo incorporaste esos nuevos conocimientos o saberes?*

Y... Uno buscando, viendo tutoriales, tocando, hurgueteando, como se dice, y haciendo cursos. (E 147, UNCA).

## **Sectores populares**

La totalidad de los/las entrevistados/as no contaban con trabajo registrado y relación de dependencia antes de la pandemia. Dos de ellos realizaban tareas en merenderos y comedores comunitarios. Esta situación durante la pandemia no sufrió mayores modificaciones en cuanto a la situación laboral; sí se observa un incremento del tiempo y la participación de los actores entrevistados: cuatro casos se involucraron en actividades socio comunitarias durante la pandemia.

La pandemia para nosotros fue algo un poco difícil porque estábamos muy expuestos, tanto como trabajadores y trabajadoras, no paramos en la pandemia de trabajar. Estuvimos funcionando como

comedor y merendero, trabajamos tanto a la mañana haciendo ollas y a la tarde con el merendero; y así seguíamos trabajando con un protocolo de compañeros en burbujas. Y bueno, mientras tanto seguíamos trabajando con un protocolo hacia la gente, exigíamos mucho el barbijo, alcohol, distanciamiento, por ahí sí con un poquito de miedo porque venía gente al espacio y estábamos aterrorizados, pero ni aun así dejamos de trabajar. Seguíamos todo el tiempo trabajando, luchando para que podamos seguir adelante, tanto la familia para no agarrar en pánico y tanto a la gente también, hablarla, enseñándoles de lo que a nosotros nos enseñaban como que no entre en pánico, que sepan cuidarse, que sepan tomar su distancia, los manejos tanto en la calle como en la casa que sean similares con todo un protocolo de cuidarse. (E 57, UNCA).

A lo que se suman los siguientes testimonios: “La pandemia fue un bajón por lo que frenó todo, frenó el trabajo, frenó el deporte que me gusta [...]” (E 58, UNCA); “Lo que implicó fue la pérdida de toda la cotidianidad no solo en trabajo, sino también en la vida familiar, en absolutamente todo. De un día para el otro quedamos aislados de todo contacto [...]” (E 59, UNCA).

La totalidad consideraba que las condiciones antes de la pandemia eran las adecuadas para la realización de sus tareas laborales, condiciones que sufrieron cambios en tres casos durante la pandemia, produciéndose modificaciones sustanciales en el desarrollo de las actividades, como también la pérdida del lugar de trabajo. Dos de ellos manifestaron que, a pesar de las disposiciones del ASPO, continuaron con sus tareas de manera regular (es el caso de las empleadas domésticas). En cuanto a las tareas sociocomunitarias desarrolladas, las condiciones de trabajo sufrieron un deterioro ante la imposibilidad de cumplir con todos los protocolos establecidos para su funcionamiento:

[...] Es más, siempre seguí trabajando con la pandemia y sin la pandemia. En todos los sentidos siempre estaba recargada, no lo reduje y siempre es como que sigo, nunca un descanso. Nunca paré; es más,

yo saqué permisos para poder trabajar ahí. Es el único cambio que tuve que hacer. (E 56 UNCA).

Se redujeron un poco por el tema que había llegado un momento que habían subido muchos los contagios y también las mismas compañeras tenían miedo. Así que venían de a dos, antes éramos siete que veníamos todos los días, pero, bueno, después fuimos haciendo las burbujas que había días que venían dos, otro día que venían tres y así. Pero nunca se dejó de trabajar, siempre hemos seguido trabajando de la misma forma, la misma cantidad, tanto de comida y de merendero que es lo que hacemos. (E 57, UNCA).

Vemos que en cuatro casos los/las trabajadores/as desarrollaron sus labores de manera informal, a partir de la experiencia a lo largo de su vida; el caso restante cuenta con formación brindada por instituciones de educación formal, situación que no mostró mayores modificaciones durante la pandemia.

Lo aprendí porque mis hijos se juntaban en mi casa de muy chiquitos, lo aprendí hace 18 años porque venían muchos compañeros de mis hijos acá en mi casa. Entonces se ponían a jugar, se ponían a estudiar y, bueno, yo, para que sigan estudiando, empecé a formalizarles el hacerle una merienda. Les hacía galletitas, pan casero, mate cocido, mazamorra, arroz con leche, salía a pedir en las verdulerías que me donen frutas para hacerle ensalada de fruta, licuados, entonces desde ahí empecé a trabajar en el merendero más que todo. (E 57, UNCA).

Un poco ya la tenía de mi familia, en mi casa todos cocinamos y después también me capacité. Hice dos años en un instituto de gastronomía. (E 59, UNCA).

[...] Y eso sí fue muy feo porque había cosas que hacer, traer el pan a la casa y uno no podía salir a trabajar. Como también me dedico a hacer changa y soy albañil, esto me frenó. Tenía que andar sacando préstamo para poder alimentar. En realidad, yo estudié una Tecnicatura en Psicología Social, me recibí en el 2019 y la carrera de acompañamiento pedagógico la hice en simultáneo, así que fui formándome

y aprendiendo. Llegó un momento en el que tuve que hacer las prácticas y tuve la oportunidad de empezar a trabajar en esta institución, ahí fui aprendiendo como la parte más práctica. (E 58, UNCA).

Con relación al trabajo reproductivo de los/las entrevistados/as se aprecia a través del análisis de las entrevistas que no se observan cambios en cuanto a las distribuciones de las tareas y su representación por parte de los sujetos antes y durante la pandemia. Tal situación indica que el trabajo está a cargo de mujeres que continuaron con las actividades antes y durante la pandemia: “Me gustaría que cambien, aunque ya tengo el hábito implementado, porque no tengo esa decisión de mi poder, poder decir quiero que hagan esto o aquello, ayúdenme. No cambiaron, siguen siendo las mismas” (E 57, UNCA); “No era realmente un reparto, era lo que mi mamá decía que hagamos y lo hacíamos. Hay veces que sí, yo, como soy el mayor, les decía a mis hermanos que hagan esto y aquello”. (E 58, UNCA); “No se modificó mucho porque antes de la pandemia ya estaban como establecidos esos roles y las tareas, así que no hubo modificaciones ni desacuerdos. Cada uno cumple la tarea y hay que amoldarse a lo que cada uno hace” (E 60, UNCA).

Se encontró que tres casos accedían a programas de ayuda brindados por el Gobierno Nacional, como “Hacemos Futuro” y “Proyectos Productivos Comunitarios”, luego transformado en el programa “Potenciar Trabajo”. Durante la pandemia tres grupos fueron beneficiarios del programa denominado Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). En ninguno de los casos recibieron ayuda a través de programas o proyectos de índole provincial o municipal.

Para lograr un mejor análisis sobre el impacto de la Políticas Públicas resulta necesario realizar una diferenciación en los diferentes momentos que toma la entrevista, antes de la pandemia (AP) y después de la pandemia (DP), ya que se durante el ASPO se implementaron políticas, programas y/o planes específicos que intentaron responder a situación que se vivía a lo largo de nuestro país. En la situación de antes de la pandemia encontramos: “Sí, antes de la

pandemia, sí. Ya recibía lo que es el Potenciar y no recibo asignación ni ayudas alimentarias” (E 56, UNCA); “Sí, antes de la pandemia, sí. Había seis integrantes, tanto mis hijos, mi marido y yo, que habíamos empezado a cobrar el salario social complementario. Y también la asignación desde que estaban en la panza los niños” (E 57, UNCA); “No, si puede ser antes que no contáramos con Asignación Universal y nada de eso, porque mi marido es monotributista, entonces por ahí no hay compatibilidad, y en cualquier programa que me quería anotar me saltaba” (E 59, UNCA).

Durante la pandemia se produjeron algunos cambios, las ayudas disminuyeron en algunos casos y en otros los/las entrevistados/as no mencionaron políticas, programas o planes específicos por parte del gobierno provincial o municipal, a los que hayan accedido: “Tuve un caso de que mi hija se aisló porque le dio positivo y yo fui contacto estrecho, y solamente tuve una ayuda con un bolsón” (E 56, UNCA); “Mi hermano recibió el IFE y la tarjeta Alimentar; mi hermana, como no vivía en mi casa, la ayudaba a mi mamá cuando no había mercadería” (E 58, UNCA); “Durante los primeros meses de pandemia, sí, una de las personas de mi familia recibía el IFE” (E 60, UNCA).

## **Reflexiones finales**

La propuesta planteada en la escritura del presente capítulo fue poder describir los escenarios de trabajo productivo antes de la pandemia en el sector turismo y en los sectores populares seleccionados; luego abordamos los cambios generados durante la pandemia y la salida de la misma; en una instancia posterior, presentamos el trabajo reproductivo en ambos sectores tratando de dar cuenta del impacto de la pandemia. Finalmente, abordamos la asistencia del Estado durante la pandemia, tratando de observar cómo intervino en ambos casos.

El planteo del trabajo productivo en el sector turismo abordó el empleo privado y el estatal. Del análisis presentado se observa ciertas

particularidades. Salvo en el rubro hotelero, la actividad se complementa con otras, tales como la educación o los emprendimientos privados que tratan de atenuar la estacionalidad del turismo, por un lado, y, por el otro, la existencia de un alto grado de precariedad en el empleo desde prestadores turísticos con actividad no permanente, fundamentalmente, el caso de los guías de turismo y el hecho de ser un destino emergente con discontinuidad en la demanda.

Esta situación de diversificación del tipo de empleo visibilizado en la muestra generó que solamente tres casos presentaran dificultades de ingresos durante la pandemia, ya que continuaron percibiendo al menos un ingreso desde un empleo registrado. La estrategia de los otros casos reflejan un cambio en la ocupación y generan estrategias de trabajo productivo en forma autónoma.

Los cambios observados en el transcurso del ASPO y DISPO evidencian prácticas construidas sobre el trabajo remoto que irrumpieron generando capacidades de incorporación de herramientas digitales de producción y de comunicación como modalidad del proceso productivo. La asistencia del Estado en los casos analizados se visibilizó únicamente en el rubro hotelería, ya que en los demás casos no se presentaron en las exposiciones ayudas en este sentido.

En el caso de los sectores populares analizados, se puede dar cuenta a partir del recorrido y el análisis de las entrevistas de la complejidad del escenario social donde se desarrollaba la cotidianeidad de las familias entrevistadas durante la pandemia y principalmente a partir del 20 de marzo de 2020, con el anuncio de la entrada en vigencia del ASPO en todo el país.

Antes de la pandemia, se destaca en el sector el fuerte proceso de precarización del empleo, la falta de condiciones adecuadas de empleo que permitan la producción y reproducción en la vida cotidiana. Esta situación adquiere una mayor dificultad a partir de la ASPO, invisibilizando los procesos, para la superación de obstáculos que se les presentaron a lo largo de la ASPO, a partir de la construcción de redes de apoyo y colaboración intra y extrafamiliares, tanto de los



trabajadores/as de la economía social y solidaria, como también de los comedores emergentes.

## **Propuestas de intervención**

El trabajo da cuenta del impacto producido por la pandemia en el ámbito de la provincia de Catamarca. El contraste entre ambos sectores en situación de ASPO y DISPO refleja la precarización del empleo privado, pero se evidencia que las estrategias aplicadas dependen fuertemente de la formación de los actores. En el sector turismo se manifiesta una resiliencia en la generación de nuevas posiciones de trabajo productivo a pesar de la situación de pandemia. Si hay un elemento que la pandemia dejó al descubierto, es la necesidad de un Estado fuerte y presente para poder afrontar esta y otras situaciones que generan dificultades y obstáculos con consecuencias sanitarias, económicas y sociales. Y es en este punto en el que se puede asegurar que nuestro país cuenta con una importante tradición de protección social a través de sus políticas públicas, por lo cual llama la atención el poco impacto en los sectores entrevistados, en cuanto a alcance y cobertura, de las medidas estatales llevadas a cabo para ayudar a paliar la situación provocada por la pandemia.

## **Bibliografía**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2020). Relevamiento del impacto social de las medidas de las medidas del aislamiento dispuesto por el PEN. Buenos Aires: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación.

Coraggio, José Luis (2020). Economía social y economía popular: Conceptos básicos. <https://www.argentina.gob.ar/inaes/docu-cc>

Gutiérrez, Alicia (2004). *Pobre como siempre: estrategias de reproducción social en la pobreza*. Córdoba: Ferreyra Editores.

Hintze, Susana (2004). Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el “capital social de los pobres”, en Claudia Danini (comp.), *Política social y economía social. Debates fundamentales* (pp. 143-166). Buenos Aires: Altamira-Fundación OSDE-UNGS.

Mura, Raúl (Dir.) (2021). *Políticas Públicas y desarrollo del turismo en la Provincia de Catamarca*. San Fernando del Valle de Catamarca: Científica Universitaria.

Mura, Raúl y Altamirano, Marcelo Luis (2012). *La Asignación Universal por Hijo en la Provincia de Catamarca. Año 2011*. San Fernando del Valle de Catamarca: Sarquis.

Oszlak, Oscar (2020a). *El Estado en la era exponencial*. Buenos Aires: Instituto Nacional de la Administración Pública-INAP.

Oszlak, Oscar et al. (2020b). *Desafíos de la administración pública en el contexto de la Revolución 4.0*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.



## **Reflexión final**

# Entre encrucijadas y bifurcaciones biográficas

La pandemia de COVID-19  
como imperativo circunstancial

*Leticia Muñiz Terra*

En este libro nos hemos propuesto analizar las transformaciones que el ciclo COVID-19 (2019-2022) trajo sobre las transiciones (Elder, 1994; Elder, Johnson, Crosnoe, 2004; Muñiz Terra y Verd, 2021) y estrategias familiares de vida (Torrado, 1982) de grupos de trabajadores/as de distintas regiones de Argentina. El objetivo central fue así reconstruir y comprender las diversas transiciones (antes y durante el ciclo COVID-19) de los cursos de vida laborales de sectores ocupacionales heterogéneos y las estrategias familiares que los hogares pusieron en juego para enfrentar las implicancias del fenómeno y la profundización de las desiguales laborales.

Para ello se desarrolló, entre 2021 y 2022, una investigación biográfica cualitativa a nivel nacional, en el marco de la cual se realizaron distintos estudios de caso que implicaron la aplicación e interpretación de 198 entrevistas biográficas semiestructuradas a distintos colectivos de trabajadores/as, a quienes se preguntó por el trabajo productivo y reproductivo, por el uso de tecnologías de la información y la comunicación, por el acceso a las transferencias no

condicionadas implementadas por el gobierno y por los vínculos con las prácticas asociativas.

En términos analíticos se identificaron dos tiempos centrales, la prepandemia y la pandemia y, dentro de esta última, se diferenciaron las temporalidades según se estudiara el momento del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) y la “nueva normalidad” (NN).

La presentación de los distintos estudios de caso fue organizada en el libro de acuerdo a si las actividades ocupacionales realizadas fueron declaradas esenciales o no esenciales, garantizando o imposibilitando así su continuidad.

Comenzamos así presentando las transiciones laborales de los/as trabajadores/as esenciales, recuperando en particular los cursos de vida ocupacionales y las estrategias familiares de algunos/as trabajadores/as formales e informales o precarios, entre los que se encuentran quienes se insertaron en el sector alimenticio, en el reparto de comida a domicilio a través de plataformas, en el cuidado domiciliario y en pequeños y medianos comercios.

Con posterioridad, incluimos los cursos de vida de los/as trabajadores/as no esenciales y analizamos también las transiciones ocupacionales y las estrategias familiares de trabajadores formales e informales de diferentes sectores, tales como: docentes de nivel secundario y universitario, trabajadores/as del calzado y metalúrgicos, productores/as del cerveza artesanal y trabajadores/as de distintos sectores de la informalidad, entre los que incluimos a los/as vendedores/as ambulantes, a quienes participan de la economía social y de la producción agrícola familiar, a quienes se dedican a hacer changas y a trabajadores/as de la construcción.

Si enfocamos la mirada en los/as trabajadores esenciales del sector alimenticio, podemos comenzar señalando que las transiciones laborales vividas por sus trabajadores/as han sido heterogéneas, pues mientras algunas dan cuenta de la continuidad en el trabajo, otras muestran cambios. La continuidad se ve reflejada en los cursos de vida laborales de los/as que tenían mayor antigüedad en la

producción de alimentos y trabajaban como operarios formales. Ahora bien, a pesar de la continuidad, estos/as trabajadores/as vivieron una intensificación de sus actividades por el aumento de la producción y la diversificación de productos. Asimismo, atravesaron la pandemia como una encrucijada, dado que la oportunidad de seguir trabajando y circulando los exponía a mayores contactos cotidianos y a la posibilidad de contraer el virus y transmitirlo en sus hogares. Vieron así puestas en cuestión sus formas de organización del trabajo, que pasó a ser en grupos pequeños y debieron revisar sus formas de trasladarse hacia la fábrica. Por otra parte, un grupo de trabajadores del sector atravesó ciertos cambios en sus transiciones ocupacionales ya que, dada la esencialidad del sector alimenticio y el aumento de la producción que atravesó durante el ciclo COVID-19, algunos/as trabajadores/as que habían visto limitada o cerradas sus fuentes laborales en otras actividades por la crisis sanitaria, pudieron insertarse en este sector, aunque inicialmente de manera precaria. Esta transición significó así un punto de inflexión en sus vidas laborales, dado que hicieron un cambio rotundo de sector de actividad y de inserción ocupacional en el que continuaron sus cursos de vida laborales.

Otra de las actividades que fue declarada esencial fue el trabajo de reparto a domicilio de distintos productos mediados por plataformas digitales. En este sector las transiciones laborales de los/as trabajadores/as también fueron diversas, ya que se pudieron identificar tres situaciones distintas: continuidad del trabajo mediante plataformas de quienes ya venían trabajando en esta actividad; continuidad, pero con mayor dedicación a la actividad; ruptura respecto del curso de vida laboral anterior e inicio de un camino ocupacional en el reparto, ya fuera que se hubiera trabajado antes de la pandemia en el sector formal o informal de la economía. Quienes muestran continuidad en sus transiciones son, por un lado, aquellos que, antes del ciclo COVID-19 ya trabajaban de manera exclusiva en el reparto por plataformas digitales y siguieron en esta actividad y, por otro lado, quienes ya se encontraban insertos en la misma, pero

para complementar los ingresos obtenidos en otros sectores y ante la imposibilidad de continuar con la actividad principal –que era fundamentalmente informal–, decidieron dedicarse de manera full time al reparto a domicilio por plataformas. Por otra parte, quienes muestran trayectorias bifurcadas son aquellos que, frente a la imposibilidad de continuar con su inserción en el mercado de trabajo, generalmente informal en el sector comercio o gastronomía, por el cierre de la actividad como consecuencia de la pandemia y el ASPO, y a pesar del riesgo de enfermarse, comenzaron a trabajar en el reparto a través de plataformas digitales.

Ahora bien, más allá de cuál haya sido la situación de llegada al reparto por plataformas digitales, de continuidad o ruptura, lo cierto es que gran parte de los/as trabajadores continuaron durante el DISPO y la NN desempeñándose como repartidores. De esta forma, una actividad que inicialmente pudo ser pensada como refugio, con el paso del tiempo se transformó en la que orienta los cursos de vida laborales de los trabajadores de reparto, que tiende a adquirir rasgos de precariedad laboral dado el tipo de contratación que tienen, las extensas jornadas laborales que deben realizar para adquirir ingresos suficientes y la vulnerabilidad que significa vivir al día.

Otra actividad declarada esencial fue la realizada por los/as cuidadores/as domiciliarios/as de adultos/as mayores, actividad que habitualmente se encontraba invisibilizada y se realizaba de manera informal mediante el arreglo entre los/as cuidadores/as y los familiares de los pacientes acerca del salario y las condiciones de trabajo que usualmente no incluían seguridad social.

Las transiciones laborales de los/as trabajadores/as de este sector atravesaron situaciones heterogéneas entre continuidades, fluctuaciones temporales y quiebres abruptos en las trayectorias. Quienes continuaron desarrollando su curso de vida laboral como cuidadores/as debieron introducir importantes cambios en el modo en que realizaban la actividad, pues mientras algunos/as concentraron su trabajo para la atención exclusiva de un paciente, abandonando el cuidado por horas que realizaban para distintas personas,

otros/as siguieron atendiendo a un único paciente como lo hacían en la pre-pandemia, pero extendiendo sus jornadas de trabajo y el volumen del mismo o transformándose en acompañantes permanentes al recurrir a regímenes con cama adentro y con una mayor carga horaria para evitar o minimizar viajes y contactos. Otros/as cuidadores/as suspendieron temporalmente la actividad para autocuidarse y cuidar a los pacientes, pero, ante la necesidad de trabajar por la falta de ingresos y por el requerimiento de las familias de los pacientes, regresaron a sus actividades laborales. Por otra parte, un grupo de cuidadores/as vivieron una situación dilemática entre la continuidad y la discontinuidad, pues, ante el fallecimiento por COVID-19 del/de la adulto/a mayor que atendían, se vieron muy afectados subjetivamente y decidieron abandonar por completo la actividad e insertarse en otra ocupación, atravesando así un momento de ruptura biográfica al cambiar la dirección de su trayectoria laboral.

En estas transiciones la angustia y el estrés fueron una de las características centrales de la actividad, pues dada la alta vulnerabilidad de los/as adultos/as mayores al contagio del COVID-19, los cuidados se volvieron más exigentes, debiéndose extremar los recaudos en cuanto a higiene y la circulación de personas cuidadoras para minimizar el riesgo.

El sector de los microempresarios o de dueños de pequeños comercios se encontró, en cambio, entre la esencialidad y la no esencialidad, pues mientras algunos comercios fueron declarados esenciales dado que proveían a los hogares insumos sanitarios y de higiene (farmacias), alimentos (almacenes, carnicerías, verdulerías), elementos para el arreglo de las casas (ferreterías), etc., otros resultaron no esenciales (venta de ropa, restaurantes, etc.). Esta situación derivó en la configuración de transiciones laborales de continuidad y discontinuidad.

Quienes fueron considerados esenciales pudieron continuar con sus cursos de vida laborales en el mismo sector, aunque vieron intensificada sus jornadas laborales, dado que su actividad y sus ventas tendieron a crecer por la necesidad que tenían las personas de



consumir productos y servicios en los negocios de cercanía. Aquellos que se dedicaron a actividades comerciales no esenciales atravesaron una discontinuidad durante el ASPO que, mientras para algunos fue pasajera –dado que pudieron reinsertarse en ella durante el DISPO y la NN–, para otros significó una revisión de sus transiciones y una ruptura en su camino laboral. La posibilidad de reinsertarse o no en los negocios en los que trabajaban estuvo en buena medida condicionada por el contexto y por las estrategias de venta que realizaron algunos microempresarios a través de las TIC y las redes sociales, las cuales les permitieron, en un primer momento, mantener en pie los comercios, aunque con una reducción considerable de sus ingresos y, en un segundo momento, reabrir las puertas de los negocios. Quienes vivieron una ruptura laboral tendieron a buscar reinserciones en otros negocios, pero siempre en el marco del sector servicios.

En cuanto a las áreas que fueron declarados no esenciales, en este libro hemos identificado diversas transiciones laborales, de continuidad y ruptura, de formalidad e informalidad.

El trabajo docente, en sus distintas instancias (inicial, primaria, secundaria, terciaria/universitaria), se transformó, por ejemplo, en no esencial e inició un proceso de cambio sustantivo en cuanto al contenido de su tarea (la planificación de las clases, la capacitación y el uso de plataformas educativas, etc.), los soportes utilizados y las relaciones dentro y fuera del aula. Las transiciones laborales de estos/as trabajadores evidenciaron una continuidad ocupacional, pero con profundas transformaciones en sus particularidades, pues atravesaron jornadas laborales muy extensas y abrumadoras, en dinámicas áulicas acompañadas de tecnologías que los/as acercaron a les estudiantes, pero visibilizaron la intimidad de su hogar. Tal situación fue vivida, en ocasiones, de manera intrusiva. Así, en este caso, la pandemia significó un momento de incertidumbre y desorden, de reorganización institucional, pedagógica, educativa y familiar simultánea, que tendió a borrar las barreras entre el trabajo productivo y reproductivo, entre el mundo público y privado. Aunque la continuidad de sus cursos de vida laborales estuvo garantizada,

cobrando su salario a fin de mes, el ciclo COVID-19 los/as enfrentó a una encrucijada, que puso en cuestión la forma en que venían desarrollando sus transiciones. El advenimiento del DISPO les permitió el regreso a las aulas con grupos reducidos de estudiantes, que se ampliaron posteriormente con la NN, momento en que pudieron volver a trabajar con sus contenidos y herramientas habituales. La vuelta a la presencialidad los interpeló y los puso frente a un desafío interesante, en tanto los invitó a revisar las estrategias pedagógicas desplegadas en la pandemia y a reutilizar aquellas que propiciaran un mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los cursos de vida laborales de los sectores del calzado y metalúrgico presentan, por su parte, coincidencias ante la imposibilidad de continuar trabajando durante el ASPO y en el regreso a la actividad en pequeños grupos de trabajadores durante el DISPO, para pasar a formas tradicionales de producción en la NN. Así, aunque las transiciones laborales de los/as trabajadores/as de estos sectores presentan, a mediano plazo, continuidad, aunque con suspensiones temporales, dicha permanencia ocupacional se encuentra atravesada por cambios importantes, desarrollados en los distintas instancias recorridas, pues pasaron de la inactividad en el momento de suspensión de actividades, a la necesidad de adaptación de los procesos productivos en el sector metalúrgico y de los productos en el sector calzado en el DISPO, lo que significó una intensificación del trabajo (dada la polivalencia funcional aplicada) y el regreso a la producción habitual en la NN, pero con nuevas formas de comercialización. Ahora bien, pese a estas coincidencias, resulta significativo señalar que las características estructurales de ambos sectores impactaron de manera diferencial en dichas transiciones, pues mientras el sector informal y precario del calzado se vio profundamente afectado por la suspensión de actividades y condujo a sus trabajadores/as al despliegue de estrategias laborales alternativas para generar ingresos, el sector metalúrgico, con mayores niveles de formalidad, continuó recibiendo sus salarios y pudo amortiguar de mejor manera la crisis sanitaria. Por otra parte, al igual que en otros sectores, el ASPO

invitó al desarrollo de estrategias alternativas de venta, signadas por el uso de aplicaciones *on line* y tiendas nube, que luego continuaron utilizándose. Así entonces, el ciclo COVID-19 no significó en estos sectores el advenimiento de una ruptura biográfica, sino el congelamiento temporal de actividades que invitó a la repensar las formas de producción y comercialización y derivó en readaptaciones productivas según el momento de la pandemia atravesada.

Otro sector no esencial que vivió inicialmente una suspensión de actividades durante el ASPO fue el de la producción y comercialización de cerveza artesanal. Los cursos de vida laborales de estos/as trabajadores/as se vieron también inicialmente paralizados, aunque no en forma completa, pues, aunque la producción propiamente dicha se vio congelada, la comercialización del stock prefabricado continuó, pero en una escala muy reducida, pues se concentró en los negocios de cercanía, la entrega a domicilio y mediante Facebook y Whatsapp. Las etapas de apertura y cierre recurrente de actividades que se vivieron luego entre el ASPO, el DISPO y la NN generaron al interior del sector distintas situaciones, pues mientras algunos desarrollaron estrategias que les permitieron sobrevivir, otros vieron reducidas sus posibilidades de manera paulatina, teniendo en algunos casos que abandonar la actividad. Las transiciones laborales en este sector fueron así heterogéneas, ya que mientras en algunos casos el ciclo COVID-19 significó momentos de incertidumbre, en otros se trató de puntos de bifurcación, es decir, el impacto sobre la trayectoria de vida fue tan importante que cambió los destinos a mediano y largo plazo. Quienes continuaron con la producción y comercialización cervecera vivieron una encrucijada biográfica en tanto repensaron su situación, su forma de producción y su comercialización y desplegaron estrategias que les permitieron enfrentar la drástica reducción de ingresos para continuar en la actividad. Aquellos que no pudieron permanecer, cerraron sus fábricas y atravesaron una bifurcación biográfica, desplegando nuevos rumbos en su trayectoria laboral.

Por otra parte, las transiciones laborales de los trabajadores informales y precarios han mostrado generalmente momentos de suspensión total de actividades en el ASPO y de reinserciones débiles en el mercado laboral durante el DISPO y la NN y las sucesivas aperturas y cierres. Los cursos de vida labores de vendedores ambulantes, feriantes, personas que hacen changas, cuentapropistas informales, trabajadores/as de la economía social, la construcción o la agricultura familiar, entre otros rubros, ponen así de relieve situaciones permanentes de informalidad y precariedad. Para estos grupos la imposibilidad de salir a trabajar implicó poner en riesgo las condiciones mínimas de subsistencia. En estos contextos desarrollaron estrategias diversas como la venta de elementos del hogar (electrodomésticos, etc.) o el endeudamiento. En muchos casos, la imposibilidad de resolver las necesidades cotidianas propició que se acercaran a comedores comunitarios y a organizaciones sociales y que comenzaran a participar activamente en estos espacios. Esto derivó, en líneas generales, en un crecimiento de los procesos de colectivización y en el afianzamiento de algunas trayectorias individuales en el marco de proyectos colectivos.

Ahora bien, ante la necesidad de resolver la manutención cotidiana, muchos trabajadores no pudieron esperar a que se diera fin al ASPO y debieron volver a trabajar, a pesar del alto riesgo de contagio y de una posible detención dada la prohibición de la circulación en los espacios públicos. Otros recurrieron a sus saberes para contactar informalmente a posibles clientes para reparar sus casas o electrodomésticos, con recaudos de distanciamiento.

Cuando se declaró el tiempo del DISPO y la NN, las reinserciones laborales volvieron a producirse en el mercado informal y precario; una continuidad que, sin embargo, puso en evidencia un empeoramiento de las condiciones laborales previas a la pandemia. Sin embargo, este regreso al mercado de trabajo significó, para algunos, la recuperación del trabajo que venían desarrollando antes de la pandemia y, para otros, el inicio de una actividad desconocida dada la imposibilidad de continuar en la ocupación previa al COVID-19. De

este modo, las consecuencias de la pandemia no marcan rupturas profundas en las trayectorias estudiadas, sino un primer momento de congelamiento temporal y, luego, tiempos de reinserción con cambios en las condiciones en las que se desarrolló el trabajo, visibilizando así procesos a veces reversibles, con recuperación de la actividad anterior y, otras veces, irreversibles, dada la imposibilidad de continuar con el mismo trabajo. Más allá de cuál haya sido la situación, en líneas generales se observa un proceso de fragilidad que vino a sumarse a la situación estructural ya vulnerable antes del advenimiento de la pandemia.

Si enfocamos la mirada en las estrategias familiares durante el ciclo COVID-19, lo primero que resulta relevante señalar es que se produjo un cambio sustantivo en relación al momento previo a la pandemia, dado que la necesidad de “quedarse en las casas” y la imposibilidad de circular derivó en que en gran parte de los hogares convivieran las 24 horas del día todos los integrantes de la familia, una situación que transformó sustancialmente las dinámicas previas. Para algunas familias el hogar se convirtió en un espacio que albergaba a la vez tanto el trabajo productivo, ya que se realizaban las actividades laborales de manera remota, como el reproductivo, que suponía la realización del trabajo doméstico y de cuidados. Para otras familias, que no pudieron digitalizar su trabajo, significó la convivencia permanente.

Así, tal como hemos visto, las estrategias familiares vinculadas al trabajo productivo mostraron transformaciones sustantivas y derivaron en la construcción de cursos de vida laborales de continuidad y discontinuidad, de encrucijadas y bifurcaciones.

Por otra parte, las estrategias familiares relacionadas con el trabajo reproductivo visibilizaron una profundización de las desigualdades de género al interior de los hogares. En primer lugar, la pandemia acentuó el rol principal de las familias en la provisión de los cuidados. Debido al ASPO, los centros educativos y de cuidados suspendieron las actividades presenciales y la posibilidad de contar con ayuda de familiares no convivientes o con niñeras y/o

cuidadoras se vio también limitada. Esto derivó en una importante sobrecarga en las tareas de cuidado para las mujeres, quienes, en su rol de madres, hermanas, abuelas, tías, etc. se dedicaron en mayor medida a estas tareas, que incluyeron la supervisión de niños/as, adolescentes y adultos/as mayores y la asistencia de las tareas escolares de los/as niños/as y jóvenes. Es decir, fueron las mujeres las que se encargaron fundamentalmente de atender las necesidades de los integrantes del hogar y de acompañar los procesos educativos virtuales y domiciliarios que se iniciaron para resolver la continuidad de las actividades pedagógicas en todos los niveles (inicial, primario, secundario, terciario y universitario).

En segundo lugar, fueron también las mujeres de los hogares las que se encargaron fundamentalmente de las tareas domésticas. Algunas familias que contaban con empleadas a domicilio vieron imposibilitada su asistencia a los hogares. Sin ese soporte (en los casos en que lo tenían) y frente a la presencia simultánea de los integrantes de las familias durante el ASPO, se produjo, en algunos casos, un reparto integral inicial de actividades domésticas que abarcaron la limpieza, las compras, el lavado de ropa, etc. En otros casos, este reparto de actividades no fue tal y la participación de los varones en las actividades domésticas fue inexistente o acotada y se vivenció como una “ayuda” a las mujeres del hogar, sin comprobarse el desarrollo de una nueva mirada sobre la necesaria corresponsabilidad entre mujeres y varones sobre dichas actividades.

Con la llegada del DISPO y la NN, la distribución de las tareas de cuidado y domésticas previa perdió vigencia y fueron las mujeres del hogar las encargadas mayoritariamente de este tipo de actividades, quienes volvieron a llevar constantemente la carga mental del hogar, entendida como la labor de planificación, organización y toma de decisiones constante en las tareas domésticas y de cuidado.

Por otra parte, cabe señalar la importancia que adquirieron las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tanto para el sostenimiento de la vida laboral como para la realización de actividades educativas y de recreación. Dado que algunos sectores

propiciaron el desarrollo del trabajo remoto, muchos/as trabajadores comenzaron a utilizar los dispositivos digitales de sus hogares para sus tareas. Asimismo, estos soportes se hicieron necesarios para el mantenimiento del vínculo pedagógico de los/as niños/as con sus docentes. El uso y la apropiación de las TIC visibilizó la brecha digital preexistente, que se puso de relieve no solo en la provisión diferencial de dispositivos que tenían los/as trabajadores/as de los distintos sectores y sus familias, sino también los déficits estructurales en la conectividad digital que atravesaron las distintas regiones del país.

Otros soportes a los que los/as trabajadores/as y sus hogares pudieron recurrir para hacer frente a las dificultades provocadas por la pandemia han sido las políticas sociales y las prácticas asociativas.

Las intervenciones estatales, en sus diferentes niveles de gobierno (nacional, provincial y local) fueron un recurso utilizado tanto por trabajadores formales como por informales y precarios. Así, quienes se desempeñaban de manera registrada, accedieron en forma indirecta (porque se otorgó a las empresas, no a los/as trabajadores/as) al programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) o al programa de Recuperación y Sostenimiento Productivo (REPRO). En ambos casos, se trató de herramientas públicas que se orientaron a sostener parte de los ingresos del segmento más formal del mercado de trabajo. Aquellos que trabajaban en el sector precario o informal pudieron, por su parte, continuar recibiendo programas de transferencias económicas nacionales y locales, como por ejemplo la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la tarjeta Alimentar, a la vez que comenzaron a percibir medidas de protección específicas desarrolladas ante la emergencia tales como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE).

Se registraron así cuatro tipos de situaciones en relación a la asistencia estatal: trabajadores que percibían ayudas/programas sociales antes de la pandemia y que en el ciclo COVID-19 continuaron percibieron transferencias específicas (tales como la tarjeta Alimentar, AUH); trabajadores/as que previamente al COVID-19 no eran receptores de ayuda social, pero en el contexto de pandemia comenzaron a recibir ayuda (IFE); trabajadores/as formales que recibieron

asistencia de forma indirecta a través del apoyo que recibieron sus empresas para pagar los salarios (ATP y REPRO); trabajadores/as que no recibieron ayuda social ni antes ni durante la pandemia.

Ahora bien, de acuerdo con los estudios de caso realizados, aunque estas intervenciones estatales fueron muy importantes para la morigeración de las consecuencias económicas y laborales del ciclo COVID-19, no lograron, sin embargo, contener todas las necesidades de la crisis sanitaria. De esta forma, la etapa agudizó déficits y desigualdades preexistentes.

A su vez, las políticas y programas diseñados e implementados desde el Estado no pudieron alcanzar a toda la población destinataria. En muchos casos, a las dificultades para poder hacer la inscripción en las páginas web institucionales, se sumaron el desconocimiento de los actores sociales en relación al manejo de las tecnologías digitales para tener acceso a las mismas y las limitaciones presupuestarias que tenía el gobierno. En ocasiones, la inscripción y el seguimiento de los trámites fue realizado por asociaciones comunitarias que acompañaron de esta forma a los actores sociales. Muchos/as trabajadores/as se vieron, sin embargo, imposibilitados/as de acceder a las intervenciones estatales y fueron asistidos por organizaciones barriales. Las prácticas asociativas y los movimientos sociales se transformaron así en un sostén importante, al ofrecer el acceso a comedores comunitarios para garantizar la alimentación cotidiana y la provisión de productos de higiene para combatir el virus y al promover el vínculo entre las escuelas y las familias para obtener alimentos y cuadernillos educativos que aseguraban la continuidad pedagógica. Las tramas y los vínculos territoriales fueron muy importantes para los sectores más desprotegidos y no alcanzados necesariamente por el Estado. Las acciones comunitarias adquirieron centralidad y actuaron como soportes frente a la crisis sanitaria.

Los cursos de vida laborales (antes y durante el ciclo COVID-19) de los/as trabajadores/as y sus estrategias familiares han puesto de manifiesto, en suma, la gran heterogeneidad de situaciones y decisiones tomadas frente al advenimiento de la pandemia.



Por un lado, las estrategias familiares dan cuenta de que el ciclo COVID-19 significó un punto de inflexión en los hogares, un momento de desinstitucionalización de los soportes previos; es decir, un antes y un después que invitó a revisar la organización de las dinámicas anteriores y a desplegar nuevas formas de sostener la vida. Las tareas domésticas y las prácticas de cuidado fueron puestas en cuestión y reconfiguradas para lograr una reorganización familiar en el nuevo contexto. La apropiación y uso de las TIC y el acceso a intervenciones estatales o comunitarias fueron, por su parte, soportes indispensables para la cotidianeidad.

Por otro lado, las transiciones laborales de los/as trabajadores/as pusieron también en evidencia procesos dinámicos de revisión, ruptura y cambios sustantivos. Mientras para algunos/as la crisis sanitaria significó primero un momento de “congelamiento” de la vida laboral y luego, al retomar su recorrido laboral, de replanteo de las maneras en que desarrollaban sus actividades, para otros/as la crisis del COVID-19 trajo consigo puntos de inflexión y transformaciones en sus trayectorias ocupacionales. Los distintos tiempos del ciclo COVID-19 analizado –es decir, la prepandemia, el ASPO, el DISPO, la NN y las medidas que supusieron– contribuyeron en la configuración de transiciones laborales diferenciales.

De esta forma, los cursos de vida ocupacionales de los/as trabajadores/as argentinos/as fueron delineando un laberinto transicional heterogéneo que a veces supuso continuidades y otras veces congelamientos abruptos, así como también el advenimiento de reconfiguraciones, un recomenzar del mismo camino o una ruptura procesual. Las trayectorias muestran entonces el despliegue de recorridos laborales de continuidad y de ruptura, con encrucijadas o bifurcaciones biográficas reversibles o irreversibles, que pueden explicarse no solo por la esencialidad o no esencialidad de los sectores de trabajo, o por la formalidad o informalidad y precariedad de las inserciones laborales previas, sino también por las situaciones contextuales y/o por las elecciones y decisiones desplegadas por los actores sociales durante la pandemia.

Así entonces, para concluir podemos señalar que la pandemia fue un imperativo circunstancial (Elder, 1994), es decir, un evento disruptivo que alteró la vida de las personas, transformándose en un momento crítico que propició el despliegue de diversos soportes institucionales (nacionales, provinciales y locales) y estimuló la movilización procesual por parte de los individuos de los recursos personales, familiares, colectivos, institucionales o sociales a su alcance, con el fin de hacer frente a las dificultades externas y reconfigurar sus trayectorias laborales.

## **Bibliografía**

Elder, Glen. (1994) Time, Human Agency and Social Change: Perspectives on the Life Course. *Social Psychology Quarterly*, 67(1), pp. 4-15.

Elder, Glen, Kirkpatrick Johnson, Monica y Crosnoe, Robert. (2004). The emergence and development of the life course theory, en Jeylan T. Mortimer y Michael J. Shanahan (eds.), *Handbook of the life course*. Nueva York: Springer.

Muñiz Terra, Leticia y Verd Pericás, Joan Miquel (2021). Social inequalities and life trajectories. Theoretical methodological elements for the comparative analysis of inequality, en Pedro López-Roldán y Sandra Fachelli (comps.), *Comparative analysis of social inequalities between Europe and Latin America* (pp. 295-330). Nueva York: Spring.

Torrado, Susana (1982). *El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina: orientaciones teórico-metodológicas*. Buenos Aires: Centro de Estudios Urbanos y Regionales.



## **Anexos**



## **Anexo 1**

# Guía de preguntas

Nodo:

Entrevistador/a:

Número de entrevista:

### **Pregunta inicial**

1. ¿Cómo te trató la pandemia, que implicó en tu vida cotidiana?
2. ¿Fue igual en todos los momentos?

### **Módulo trabajo productivo**

#### ***Trabajo productivo antes de la pandemia (durante 2019)***

3. ¿En qué trabajabas antes de la pandemia? Si tiene más de un trabajo, responde por el que considera principal.

#### ***Contenido de la tarea***

4. ¿Desde cuándo trabajabas allí?
5. ¿Qué actividades laborales desarrollabas? ¿Cómo era un día de trabajo? ¿Me lo podrías describir? (trabajo real y prescripto).
6. ¿Qué cantidad de horas diarias realizabas? O ¿cuál era tu jornada laboral en cuanto al tiempo de trabajo? ¿Quién definía esa carga horaria? ¿Por qué?

### **Condiciones de trabajo**

7. ¿Dónde era ese trabajo? ¿En qué espacio físico? ¿Estabas cómodo allí? ¿Por qué?
8. ¿Estabas conforme con ese trabajo? ¿Por qué? Si la persona no se explaya repreguntar: ¿Estabas buscando un cambio de trabajo?
9. ¿Qué saberes o conocimientos utilizabas para realizar ese trabajo? ¿Recordás cómo los aprendiste?

### **Saberes-calificaciones-habilidades/competencias**

10. ¿Qué instrumentos/maquinarias y/o herramientas utilizabas para esa tarea cotidiana? ¿Con qué materiales e insumos desarrollabas esas tareas? Esos elementos ¿eran tuyos o te los daba alguien más?

### **Medios de trabajo, instrumentos de trabajo, etc.**

11. ¿Cómo llegabas hasta allí? ¿Cuánto tiempo necesitabas?

### **Foco en los medios de movilidad utilizados y el tiempo que insume.**

#### **Relaciones de acceso- condiciones de la zona-región**

12. ¿Cómo conseguiste ese trabajo? ¿Alguien te ayudó?
13. ¿Podrías decir que tu trabajo era característico de esa zona donde vivís? ¿Por qué? ¿Y qué opinás de eso?
14. ¿Alguien te ayudaba con el trabajo? ¿Quién? ¿Por qué? ¿Cómo se decidió esa ayuda?

### **Trabajo productivo durante la pandemia**

15. ¿Seguiste con el mismo trabajo o cambiaste de trabajo?  
Solo para quienes cambiaron DE TRABAJO/DE OCUPACIÓN/DE TAREA
16. ¿Qué actividades laborales realizas ahora?

### **Contenido de la tarea**

17. ¿Cómo es un día de trabajo? ¿Me lo podrías describir?
18. ¿Qué cambió en tu trabajo? ¿Por qué ocurrió ese cambio? ¿Qué hiciste en ese momento? ¿Lo decidiste vos? ¿Alguien te ayudó a tomar

la decisión? Tratar de recuperar dimensión subjetiva tanto como estructural.

19. ¿Alguien te ofreció alguna oportunidad o contacto? ¿Quién? ¿Por qué motivos? ¿Cómo conseguiste este trabajo? ¿Alguien te ayudó?

### ***Relaciones-acceso***

20. ¿Tuviste o evaluaste otras opciones además de la que tomaste? ¿por qué no elegiste esa opción?

### ***Para todos/as***

21. ¿Tuviste que hacer cambios en tus horarios de trabajo? ¿Las horas de trabajo se extendieron o se redujeron? ¿Por qué? ¿Cómo viviste esa situación?.

### ***Condiciones de trabajo***

22. ¿Tuviste que hacer cambios de tu lugar de trabajo? ¿Por qué? ¿Quién lo decidió? ¿En qué lugar comenzaste a trabajar? ¿Estás cómodo allí? ¿Por qué? ¿En dónde preferís trabajar en el lugar de antes de la pandemia o en el lugar actual? ¿por qué?

23. ¿Cómo te sentís trabajando actualmente? ¿Estás expuesto/a a más exigencias laborales? ¿O a menos exigencias? ¿Por qué?

24. ¿Tuviste que incorporar nuevos aprendizajes (saberes, conocimientos) para el trabajo? ¿De qué tipo? ¿Cómo incorporaste esos nuevos conocimientos o saberes? ¿Por qué?

### ***Saberes-calificaciones-habilidades/competencias.***

25. ¿Alguien comenzó a ayudarte o a enseñarte en ese proceso? ¿Quién? ¿Por qué? ¿Cómo se decidió esa ayuda?

26. ¿Qué instrumentos/maquinarias y/o herramientas utilizás para tu tarea cotidiana? ¿Con qué materiales e insumos desarrollás esas tareas? Esos elementos, ¿son tuyos o te los da alguien más?

### ***Medios de trabajo, instrumentos de trabajo, etc.***

27. ¿Cómo llegas hasta tu trabajo ahora? ¿Cuánto tiempo necesitas? Foco en los medios de movilidad utilizados y el tiempo que insume.



28. ¿Podrías decir que tu trabajo es característico de la zona donde vivís? ¿Por qué? ¿Y qué opinas de eso? Busca captar especificidad territorial de el/la entrevistado/a

### **Módulo acceso, uso y apropiación de las TIC**

En el siguiente bloque de preguntas vamos a consultarte por tus usos de tecnologías para el trabajo.

#### ***Uso de tecnologías antes de la pandemia***

29. En tu trabajo, ¿usabas computadora, celular, tablet, internet, redes sociales, etc.? ¿Quién te los proveía? Alguna vez, ¿tuviste que adquirir algún dispositivo para trabajar? ¿En qué situación y con quiénes empezaste a usar estas tecnologías? Tratar de precisar fechas, distintos momentos de la pandemia. Cuando hablamos de tecnologías, estamos haciendo referencia a computadora, celular, tablet, internet, redes sociales.

#### ***Acceso y uso de tecnologías***

30. ¿Quién te enseñó a usar esas tecnologías? ¿Cómo aprendiste? ¿Hubo capacitaciones en tu trabajo? ¿De qué modalidad fue la capacitación? ¿Te resultaron útiles esas experiencias?

31. En tu lugar de trabajo, ¿tenías internet/wi fi en el espacio de trabajo? ¿Quién proveía internet (vos, tu empleador)? En caso de no proveer internet tu empleador, ¿recibías una compensación/complemento? ¿Cómo te resultaba esto? ¿Hiciste algún curso, miraste algún tutorial, te enseñó tu jefe/compañero/recursos humanos?

#### ***Incidencia de las tecnologías en las condiciones de trabajo y el entorno laboral***

32. ¿Cuántas horas por semana trabajabas conectado a internet o con dispositivos (computadora, celular, tablet)? ¿Estabas conforme con esa situación? Indagar si está conforme con esta cuestión/qué piensa al respecto.

33. ¿Alguna vez notaste que el uso de tecnologías en tu trabajo incidía en tu salud o en tu estado de ánimo? ¿De qué forma?

Incidencia de la digitalización del trabajo (y del estudio) en la organización de la vida

34. ¿Qué ventajas y desventajas encontrabas en ese momento en el uso de tecnologías en tu trabajo?

Uso de tecnologías durante la pandemia

35. Durante la pandemia para hacer tu trabajo, ¿usás computadora, celular, tablet, internet, redes sociales, etc.? ¿Quién te los provee? A raíz de la pandemia, ¿tuviste que adquirir algún dispositivo? ¿Para qué los usás? ¿En qué situación y con quiénes empezaste a usar estas tecnologías?

### ***Acceso y uso de tecnologías***

36. ¿Cómo aprendiste? ¿Hubo capacitaciones en tu trabajo? ¿De qué modalidad fue la capacitación? ¿Te resultaron útiles esas experiencias?

37. Para hacer tu trabajo, ¿tenés internet/wi fi en el espacio de trabajo? ¿Quién provee internet (vos, tu empleador)? En caso de no proveer internet tu empleador, ¿recibís una compensación/complemento? ¿Cómo te resulta esto? ¿Hiciste algún curso, miraste algún tutorial, te enseñó tu jefe/compañero/recursos humanos?

### ***Incidencia de las tecnologías en las condiciones de trabajo y el entorno laboral***

38. ¿Cuántas horas por semana trabajás conectado a internet o con dispositivos (computadora, celular, tablet)? ¿Estás conforme con esta situación? Indagar si está conforme con esta cuestión/qué piensa al respecto

39. A partir de la pandemia, ¿hubo algún cambio importante en tu forma de trabajar a partir del uso de tecnologías?

Incidencia de la digitalización del trabajo (y del estudio) en la organización de la vida

40. ¿Notás que el uso de tecnologías en tu trabajo incide en tu salud o en tu estado de ánimo? ¿De qué forma?

41. ¿Qué ventajas y desventajas encontrás actualmente en el uso de tecnologías para trabajar?

42. ¿Cómo crees que influyó en el día a día de la organización de la vida del hogar el uso de computadoras/celulares para trabajar o para estudiar? ¿Hubo algún cambio con lo que pasaba antes del COVID-19? Queríamos hablar, también, sobre cómo era tu hogar y cómo se organizaban las tareas domésticas y de cuidado de adultos/as y niños/as antes de la pandemia.

## **Módulo trabajo reproductivo**

### ***Trabajo reproductivo antes de la pandemia***

43. Antes de la pandemia, ¿quiénes vivían en tu casa? Relevar a los convivientes bajo un mismo techo y otros vínculos significativos (aunque no convivientes) para la reproducción de la vida familiar. Recordar definición de hogar: quienes compartían techo y comida.

### ***Conformación del hogar***

44. ¿Alguno de los miembros del hogar es una persona con discapacidad?

45. ¿Tenés algún hijo menor que no conviva con vos?

46. ¿Hay otras personas que no vivan bajo el mismo techo, pero que sean importantes para lograr el bienestar del hogar? (por ejemplo, familiares o amigos que contribuyan económicamente, con ayudas en bienes, colaborando con tareas, etc.)

47. ¿Cómo pensás que se fueron estableciendo (de esta forma) las tareas de cada uno en el hogar? ¿Estaban todos/as de acuerdo con este reparto? ¿Hubo algún desacuerdo?

48. ¿Considerás que era un reparto justo de tareas? ¿Por qué? Relevar qué tareas se realizan, quiénes las realizan, considerando la participación de actores externos al hogar.

***Solo si en el hogar había niños/as:***

49. Antes de la pandemia, ¿quién cuidaba principalmente a los niños/as en su hogar? ¿Alguien más participaba de esos cuidados? Releva las tareas de cuidado y su distribución entre los miembros del hogar, diferenciando entre las que se vinculan al cuidado de niños, personas con discapacidades y adultos mayores. Considerar la participación de actores externos al hogar.

***Contenido y distribución de las tareas de cuidado***

50. ¿Cómo hacían si el cuidado de los niños se dificultaba? Indagar sobre quién se ocupa de las tareas de cuidado general (por ejemplo, dar/preparar de comer, bañar, gestionar horarios, hacer dormir, etc.), acompañar en sus traslados, ayudar en las tareas de la escuela.

51. ¿Antes de la pandemia quién cuidaba principalmente a ..... en su hogar? ¿Alguien más participaba de esos cuidados? ¿En algunas ocasiones tuviste que llamar a amigos o familiares, dejarlo/s en casa de vecinos, dejarlo/s bajo su propio cuidado, llevarlo/s con vos a tareas o espacios de trabajo?

***Solo si en el hogar había personas mayores y/o con alguna discapacidad o necesidad de cuidados especiales:***

52. ¿Cómo hacías si el cuidado de ..... se dificultaba?

***Para todos, tuvieran o no hijos o personas a cargo***

53. ¿Si alguno de los miembros del hogar se enfermaba o tenía un problema/si vos te enfermabas o tenías un problema, contabas con alguien que pudiera ayudarte o asistirte? ¿Quién? ¿De qué formas te ayudaba?

54. ¿Hay alguna persona que no vivía bajo tu mismo techo, pero a la que vos asistías en tareas de cuidado? Se incluye aquí acciones tales como acompañar a alguien al médico, comprar medicación para familiares o amigos, comprar alimentos, trasladar al médico, acompañar a hacer trámites, hacer trámites, llevar a la escuela.

55. ¿Qué pensás sobre cómo se distribuían las tareas de cuidado antes de la pandemia? Relevar las representaciones sobre los roles de cuidado, los procesos de definición de roles, negociaciones y conflictos ¿Cómo pensás que se fueron estableciendo (de esta forma que me contás) las tareas de cuidado en el hogar? ¿Estaban todos/as de acuerdo con este reparto? ¿Hubo algún desacuerdo? Representaciones sobre la distribución de tareas de cuidado.

Ahora quisiéramos hablar sobre cómo se modificó la organización de las tareas domésticas y de cuidado de adultos/as y niños/as en tu hogar a raíz de la pandemia.

### **Módulo trabajo reproductivo durante la pandemia**

56. En la actualidad, ¿continúan viviendo en tu casa las mismas personas que antes de la pandemia? Pedir nombres y edades de egresos e ingresos. Relevar a los convivientes bajo un mismo techo y otros vínculos significativos (aunque no convivientes) para la reproducción de la vida familiar

#### ***Conformación del hogar. Si hubo cambios***

57. ¿Por qué motivos se dieron esos cambios? ¿Tuvo que ver con la pandemia o la cuarentena?

58. Desde el inicio de la pandemia y hasta la actualidad, ¿cambiaron en tu hogar las formas de organizar las tareas domésticas? ¿En qué sentido? (Indagar en las dimensiones de...). Relevar qué tareas se realizan y quiénes las realizan, considerando la participación de actores externos al hogar.

#### ***Contenido y distribución de las tareas domésticas***

En el caso de que haya mencionado la existencia de ayudas externas antes de la pandemia:

59. ¿Qué pasó con las personas que no vivían en tu hogar, pero te ayudaban con las tareas domésticas? Relevar continuidad o discontinuidad. ¿Alguien dejó de ayudar, por qué? ¿Cómo se reemplazó? ¿Quiénes se encargaron de esas tareas? ¿Alguien se sumó? ¿Por qué?
60. ¿Cómo creés que la pandemia y la cuarentena afectaron la organización de tareas domésticas de tu hogar? Relevar las representaciones sobre los cambios de roles, su proceso de definición, negociaciones y conflictos. Representaciones sobre la distribución de tareas domésticas.

***Para entrevistados que registraron cambios en las tareas domésticas***

61. ¿Qué tareas y roles cambiaron? ¿Por qué? ¿Qué tareas y roles no cambiaron y por qué? ¿Cómo te sentís al respecto?
62. ¿Cómo se decidió el cambio en el reparto de estas tareas? ¿Estaban todos/as de acuerdo con este reparto? Si el entrevistado no refirió cambios, indagar sobre la opinión al respecto: ¿Por qué crees que no se dieron cambios en las tareas domésticas? ¿Eran necesarios? ¿Cuáles?

***Para todos los entrevistados***

63. Pensando a futuro ¿Qué te gustaría que cambiara con respecto a las tareas domésticas? Relevar las tareas de cuidado y su distribución entre los miembros del hogar, diferenciando entre las que se vinculan al cuidado de niños, personas con discapacidades y adultos mayores. Considerar la participación de actores externos al hogar.

***Solo si en el hogar hay niños/as, personas mayores y/o con discapacidad o necesidades de cuidados especiales:***

64. ¿Desde el inicio de la pandemia y hasta la actualidad cambiaron las tareas de cuidado en tu hogar? ¿Cómo?

***Contenido y distribución de las tareas de cuidado***

65. Retomando lo que me contaste que pasó con tu trabajo en la pandemia... (referir a algún cambio registrado) ¿Esto modificó o impactó en la forma en que se organizan las tareas de cuidado?

66. ¿Aumentó la carga de tareas de cuidado que vos realizas? ¿Por qué?

67. ¿Recurrís a algún tipo de ayuda a la que no recurrías antes? ¿En qué ayudan?

***Solo si en el hogar hay niños/as:***

68. Específicamente sobre el cuidado de niños, ¿qué cambió? Buscar respuesta espontánea, si no preguntar. En algunas ocasiones, ¿llamas a amigos o familiares, los dejas en casa de vecinos, los dejas bajo su propio cuidado, los llevas con vos a tareas o espacios de trabajo. ¿Cambiaron las tareas respecto a la ayuda en actividades escolares? ¿Qué tareas nuevas se registraron y quiénes se encargan de llevarlas adelante?

69. ¿Cómo haces si el cuidado de los niños se dificulta?

***Solo si en el hogar hay personas mayores y/o con alguna discapacidad o necesidad de cuidados especiales:***

70. Específicamente sobre el cuidado de adultos mayores/personas con discapacidad, ¿qué cambió en la actualidad?

***Para todos tengan o no hijos o personas a cargo***

71. A partir del inicio de la pandemia y hasta la actualidad, ¿hubo algún cambio en las posibilidades de recibir ayudas o cuidados de personas externas al hogar? ¿Si vos necesitaras de ayuda, alguien podría cuidarte o asistirte? ¿Quién? ¿De qué formas te podría ayudar? Apoyo para un registro más completo: acompañar a alguien al médico, comprar medicación para familiares o amigos, comprar alimentos, trasladar al médico, acompañar a hacer trámites, hacer trámites, llevar a la escuela.

72. A partir del inicio de la pandemia, ¿Hubo algún cambio respecto a tareas de asistencia o ayuda que vos dabas a alguna persona externa a tu hogar? Relevar las representaciones sobre los cambios de roles, su proceso de definición, negociaciones y conflictos.

***Si el entrevistado refirió cambios***

73. Referiste a algunos cambios en la distribución de tareas de cuidado... (retomar).

74. ¿Cómo te hicieron sentir estos cambios?

75. ¿Qué pensás que los motivó? ¿Fueron por la pandemia, por la cuarentena o por otras razones?

76. ¿Cómo se decidió el reparto de las tareas? ¿Estaban todos/as de acuerdo?

***Representaciones sobre la distribución de tareas de cuidado***

Si el entrevistado no refirió cambios

77. ¿Por qué crees que no se dieron cambios? ¿Eran necesarios? ¿Cuáles?

78. Cuando no estás en el trabajo o haciendo las cosas de la casa, ¿te queda tiempo para vos, para hacer otras cosas? ¿Qué cosas haces? ¿Esto cambió a raíz de la pandemia? Indagar espontáneamente y luego repasar el listado de ejemplos para ayudar a completar: actividad física, momentos de descanso o esparcimiento, consultas médicas de rutina o por enfermedad, asistencia psicológica.

**Módulo Políticas Sociales**

***Módulo Políticas Sociales antes de la Pandemia***

79. Antes de la pandemia, ¿vos o algún integrante de tu familia recibía algún beneficio/ayuda/programa del Estado? (por ejemplo: asignaciones familiares, planes de empleo, ayudas alimentarias, becas, etc.). En caso afirmativo, si se puede especificar el nombre de la/s ayuda/s e indagar de qué nivel del Estado –nacional, provincial o municipal– es la política. Descripción de las ayudas recibidas.



## **Módulo políticas sociales durante la pandemia**

80. ¿Vos o tu familia se han visto afectados/as en la recepción de ayudas sociales, becas o programas públicos durante la pandemia? Por ejemplo, por interrupciones, demoras, etc. ¿Por qué, qué sucedió?

### ***En caso de que antes de la pandemia hayan recibido algún beneficio/ayuda***

81. A partir de la pandemia, ¿vos o algún integrante de tu familia recibió algún tipo de ayuda para hacer frente a la misma? ¿De qué tipo? En caso negativo, repreguntar nombrando las siguientes opciones: IFE, ATP, Tarjeta Alimentar, créditos para monotributistas, ayudas provinciales o municipales específicas por la pandemia, asignación familiar, plan de empleo, becas, bonos extraordinarios pensiones/AUH/AUE. En caso afirmativo, especificar el nombre de la/s ayuda/s e indagar de qué nivel del Estado –nacional, provincial o municipal– es la política implementada.

82. ¿Usaste el celular –o la computadora– para inscribirte en algún Programa Social o de ayuda del gobierno frente al COVID-19? ¿Encontraste dificultades para inscribirte? ¿Cuáles? ¿Cómo las resolviste? ¿Alguien te ayudó?

83. ¿Conoces si la empresa o lugar en donde trabajas recibió alguna ayuda? ¿De qué tipo (por ejemplo, ayudas para el pago de sueldos, exenciones impositivas, créditos, etc.)? De ser posible, especificar el nombre de las ayudas/beneficios y si conoce el grado de alcance para la institución/sector.

### ***Demandas sectoriales de políticas durante la pandemia***

84. ¿Cómo accediste a estos beneficios o ayudas? ¿Con qué dificultades te encontraste? Indagar cómo se enteró/informó de la política y cómo gestionó el acceso a la misma: si fue rápido, si hubo demoras en el cobro, falta de información, problemas de bancarización, dificultades de acceso a internet, falta de documentación, recepción de otros programas incompatibles, entre otros.

***Acceso, redes y estrategias a políticas públicas***

85. ¿Algún conocido, familiar u organización social/sindical te ayudó para gestionar/acceder a este beneficio o ayuda? ¿De qué modo?

86. ¿Vos tu familia o tu empresa solicitaron beneficios o ayudas que no hayan recibido? ¿Cuál/es? ¿Por qué, qué sucedió?

87. ¿Qué significa para vos o tu familia la ayuda recibida? ¿Qué importancia tuvo/tiene? ¿Cómo considerás que contribuyeron esas ayudas en su vida cotidiana-familiar, trabajo u ocupación? Percepción sobre las ayudas recibidas

***Completar por el/la entrevistador/a***

Nodo:

Edad del entrevistado:

Ciudad de residencia:

Género:

Código postal de lugar de residencia:

Código postal del lugar de trabajo:

Máximo nivel educativo alcanzado (completo):



## Anexo 2

# Listado completo de entrevistas realizadas por nodo

*Listado de entrevistas cualitativas por nodo proyecto PISAC*

Número de entrevista	Nodo	Número de entrevista	Nodo
1	Universidad Nacional de La Plata (UNLP)	19	UNMdP
2	UNLP	20	UNMdP
3	UNLP	21	Universidad Nacional de Rosario (UNR)
4	UNLP	22	UNR
5	UNLP	23	UNR
6	UNLP	24	UNR
7	UNLP	25	UNR
8	UNLP	26	UNR
9	UNLP	27	UNR
10	UNLP	28	UNR
11	Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP)	29	UNR
12	UNMdP	30	UNR
13	UNMdP	31	Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE)
14	UNMdP	32	UNSE
15	UNMdP	33	UNSE
16	UNMdP	34	UNSE
17	UNMdP	35	UNSE
18	UNMdP	36	UNSE

Número de entrevista	Nodo
37	UNSE
38	UNSE
39	UNSE
40	UNSE
41	Universidad Nacional de Jujuy (UNJU)
42	UNJU
43	UNJU
44	UNJU
45	UNJU
46	UNJU
47	UNJU
48	UNJU
49	UNJU
50	UNJU
51	Universidad Nacional de Catamarca (UNCA)
52	UNCA
53	UNCA
54	UNCA
55	UNCA
56	UNCA
57	UNCA
58	UNCA
59	UNCA
60	UNCA
61	Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)
62	UNNE
63	UNNE
64	UNNE
65	UNNE
66	UNNE
67	UNNE
68	UNNE
69	UNNE
70	UNNE

Número de entrevista	Nodo
71	Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO)
72	UNCUYO
73	UNCUYO
74	UNCUYO
75	UNCUYO
76	UNCUYO
77	UNCUYO
78	UNCUYO
79	UNCUYO
80	UNCUYO
81	Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)
82	UNSJ
83	UNSJ
84	UNSJ
85	UNSJ
86	UNSJ
87	UNSJ
88	UNSJ
89	UNSJ
90	UNSJ
91	Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA)
92	UNPA
93	UNPA
94	UNPA
95	UNPA
96	UNPA
97	UNPA
98	UNPA
99	UNPA
100	UNPA
101	Fundación Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (FUOCRA)
102	FUOCRA
103	FUOCRA

Anexo 2. Listado completo de entrevistas realizadas por nodo

Número de entrevista	Nodo	Número de entrevista	Nodo
104	FUOCRA	139	UNLAM
105	FUOCRA	140	UNLAM
106	FUOCRA	141	FOUCRA
107	FUOCRA	142	FOUCRA
108	FUOCRA	143	UNCA
109	FUOCRA	144	UNCA
110	FUOCRA	145	UNCA
111	Universidad de Buenos Aires (UBA)	146	UNCA
112	UBA	147	UNCA
113	UBA	148	UNR
114	UBA	149	UNR
115	UBA	150	UNAJ
116	UBA	151	UNSJ
117	UBA	152	UNSJ
118	UBA	153	UNSJ
119	UBA	154	UNSJ
120	UBA	155	UNSJ
121	Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ)	156	UNSJ
122	UNAJ	157	UNSJ
123	UNAJ	158	UNSJ
124	UNAJ	159	UNSJ
125	UNAJ	160	UNSJ
126	UNAJ	161	UNSJ
127	UNAJ	162	UNSJ
128	UNAJ	163	UNAJ
129	UNAJ	164	UNAJ
130	UNAJ	165	UNAJ
131	Universidad Nacional de La Matanza (UNLAM)	166	UNAJ
132	UNLAM	167	UNAJ
133	UNLAM	168	UNAJ
134	UNLAM	169	UNAJ
135	UNLAM	170	UNAJ
136	UNLAM	171	UNAJ
137	UNLAM	172	UNAJ
138	UNLAM	173	UNAJ
		174	UNAJ
		175	UNJU

Anexos

Número de entrevista	Nodo
176	UNJU
177	UNJU
178	UNJU
179	UNJU
180	UNJU
181	UNJU
182	UNJU
183	UNJU
184	UNJU
185	UBA
186	UBA
187	UBA

Número de entrevista	Nodo
188	UBA
189	UBA
190	UBA
191	UBA
192	UBA
193	UBA
194	UBA
195	UNMdP
196	UNMdP
197	UNLAM
198	UNAJ

## Sobre los autores y autoras

**Agustina Coloma** es licenciada en Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, actualmente, becaria CONICET-PUE y doctoranda en Ciencias Sociales UNLP. Ha colaborado como adscripta con la Cátedra de Epistemología y Metodología de las Ciencias Sociales en la FaHCE-UNLP, ha sido Coordinadora Administrativa de la Maestría en Metodología de la Investigación Social de la UNTREF y ha realizado tareas docentes en educación secundaria. Ha participado en numerosos proyectos de investigación sobre temas de trayectorias laborales, perspectiva biográfica, reflexividad. Sus principales temas de interés son las trayectorias de los artistas y los circuitos artísticos, la sociología del trabajo, la desigualdad social y la metodología.

**Alejandra Ridruejo** es licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Integrante del Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo (CIET-UNR). Becaria doctoral del CONICET. Docente adscripta de Sociología II en Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la FCPOLIT-UNR.

**Andrea del Bono** es doctora en Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid (UCM) y licenciada en Historia Argentina, Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Investigadora independiente del CONICET en CITRA (CONICET-UMET). Profesora



titular regular de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) y profesora adjunta regular de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Directora de la revista *Estudios del Trabajo* (Núcleo Básico de Revistas Científicas de la Argentina). Directora del Programa de Estudios del Trabajo y Análisis Críticos de la Flexibilización Laboral (PET-ICSyA-UNAJ). En la actualidad es investigadora responsable del PICT-FONCYT “Teletrabajo en el contexto de la crisis de COVID-19. Nuevas formas de flexibilización laboral en Argentina (2020-2025)”, PICT-2020-SERIEA-03581 (2022-2025). Áreas de Especialidad: proceso del trabajo y relaciones laborales en actividades de servicios (sector: *call centers*), tercerización y su impacto sobre los trabajadores/as, estrategias y respuestas desde la organización colectiva, capitalismo de plataformas (condiciones de trabajo en las plataformas de reparto). Desafíos del teletrabajo-trabajo remoto.

**Cecilia Senén González** es licenciada en Sociología, Magíster en Ciencias Sociales del Trabajo de la UBA, doctora en Estudios Laborales, UAM I, México D. F. Investigadora del CONICET con sede en el Instituto Gino Germani, UBA-Sociales. Es profesora titular de la Carrera de Relaciones del Trabajo, FSOC-UBA. Es co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO Trabajo, Modelos Productivos y Actores Sociales. Es directora del proyecto de investigación UBACyT “El futuro del trabajo en Argentina: desafíos organizacionales, nuevas representaciones e instituciones laborales (2008-2019)”.

**Daniela Ramírez Restrepo** es estudiante de los últimos años de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social (UBA). Actualmente se encuentra realizando tareas de investigación en el campo de estudios de desigualdad social y pobreza en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Realiza comunicación política e institucional en diversas ONG en vinculación con la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

**Eliana Gabriela Sayago Peralta** es socióloga y diplomada en Economía Social y Solidaria por la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Luján. Becaria doctoral del CONICET en el Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (FHCSyS-UNSE/CONICET). Integrante del Grupo Estudios del Trabajo del INDES. Sus líneas de investigación se concentran en los trabajos de cuidados y el trabajo productivo y reproductivo, puntualmente, en mujeres de la economía popular.

**Eugenia Roberti** es licenciada en Sociología, magíster en Ciencias Sociales y doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Actualmente se desempeña como investigadora asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Es docente de grado y de posgrado en diversas universidades nacionales. Sus principales temáticas de interés son los jóvenes, los estudios biográficos, la desigualdad social, las políticas públicas y las relaciones educación-formación-trabajo. Forma parte de diversos proyectos de investigación y ha elaborado numerosas publicaciones en revistas nacionales e internacionales en relación con estas temáticas.

**Flavia Cecilia Prado** es licenciada y profesora en Sociología por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) y doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Se desempeña como investigadora del Centro de Estudios de la Circulación del Conocimiento (CECIC, UNCuyo-Mendoza), donde integra diversos proyectos de investigación sobre estudios sociales de la ciencia, acreditados y ejecutados en las universidades nacionales de San Juan y de Cuyo. Actualmente, es becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones Socio Económicas (Facultad de Ciencias Sociales-UNSJ), abordando como línea de investigación la coproducción de conocimientos y experiencias abiertas de

investigación y extensión en universidades argentinas. Entre sus publicaciones recientes se destacan: “¿Profesionalización científica o jerarquización académica? El Programa Incentivos en la Universidad Nacional de San Juan: devenir histórico, tendencias de la última categorización y perspectivas docentes” (*REVIISE*, 2021); “Evaluación de pares con evaluadores dispares. Cartografía y accionar de los comités evaluativos en el proceso de categorización científica de los docentes universitarios/as en Argentina” (*La Rivada*, 2021); “Agendas universitarias de investigación en las ciencias sociales argentinas: estructura temática-disciplinar y multiescalaridad geográfica” (CLACSO, 2021).

**Florencia Suárez** es abogada por la Universidad Nacional de Córdoba. Magíster en Derecho del Trabajo por la Universidad de Palermo. Doctora en Derecho y Ciencias Sociales (UNC) y becaria posdoctoral CONICET. Actualmente se desempeña como docente de grado en la cátedra de Derecho Civil y Comercial de la carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) y en otras carreras de la misma universidad. Integra el Consejo de Redacción de la Revista Trabajo y Sociedad y coordina el Grupo Estudios del Trabajo-INDES (FHCSyS-UNSE/CONICET). Sus líneas de investigación se concentran en el derecho del trabajo, puntualmente en los despidos injustificados de trabajadores.

**Gabriela V. Gómez Rojas** es licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Magíster en Metodología de la Investigación por UNER. Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Es profesora regular a cargo de la Cátedra de Metodología de Investigación Cuantitativa 1, en el Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y de la Cátedra de Metodología de la Investigación I, II y III en UBA. Investigadora del Centro de Estudios Sociales y Políticos en UNMdP y del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). Co-coordinadora del Taller I de la Especialización en Metodología de la Investigación de CLACSO. Miembro de la comisión directiva de la Asociación Latinoamericana de Sociología.

**Gabriela A. Pontoni** es licenciada en Relaciones Laborales en la Universidad Nacional de La Matanza (2008), doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (2014); profesora adjunta concursada en la Universidad Nacional Arturo Jauretche e interina en la Universidad Nacional de La Matanza. Profesora invitada periódicamente por la Maestría en Políticas Públicas de la Universidad de San Andrés y por la Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires. Línea de trabajo actual: dinámica las relaciones laborales y el despliegue de estrategias sindicales en el segmento logístico de las plataformas de comercio electrónico. Publicaciones más recientes: “Respuestas sectoriales de las industrias del Calzado y la Metalmecánica a las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en La Matanza en 2020” (2021); “Relaciones laborales y economía de plataformas. El caso de MercadoLibre en la Argentina reciente” (2020); “Respuestas y desafíos sindicales frente a la tercerización y la flexibilización laboral. Un análisis en el sector de producción de contenidos para TV en Argentina (2011-2018)” (2019); “Estructura, dinámica y vigencia de los convenios colectivos sectoriales del ámbito privado (1975-2014)” (2018); “Estrategias de organización del sindicato Camioneros (1991-2011)” (2017).

**Guillermina Comas** es licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Magíster en Políticas Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Doctora en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Actualmente se desempeña como docente de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales (UBA) y docente de posgrado en la Universidad de Tres de Febrero. Investigadora del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

**Johanna Maldovan Bonelli** es licenciada en Sociología y doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente

se desempeña como investigadora adjunta del CONICET y coordinadora académica del Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades (IESCODE) de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ). Es profesora adjunta a cargo de la materia Cultura y Sociología del Trabajo de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) y docente de la UBA en grado y posgrado. Ha publicado numerosos artículos en revistas académicas nacionales e internacionales, libros y capítulos de libro. Se especializa en Sociología del Trabajo y sus temas de investigación se centran en los procesos de organización asociativa y sindical de la economía popular en Argentina.

**José Luis Jofré** es licenciado en Sociología por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), magíster en Ciencia Política y Sociología y doctor en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Se ha especializado en economía regional y entre sus temas de investigación se encuentran la regulación de encadenamientos productivos y su incidencia sobre el territorio. Desde 2015, se ha desempeñado como profesional y técnico de apoyo en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos (IMESC). Se ha desempeñado en la actividad docente por más de veinte años, formando estudiantes de grado y acompañando la dirección de tesis, tanto de grado como de posgrado. Ha ejercido la representación del nodo Mendoza en el Núcleo de Historia de las Ciudades Portuarias Regionales, que funciona en el Instituto de Historia del Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales (IDEHESI). Actualmente, es profesor adjunto en la cátedra de Economía Argentina en la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y secretario general de la misma Facultad.

**Laura Golovanevsky** dirige el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Tecnologías y Desarrollo Social (CONICET-Universidad Nacional de Jujuy, UNJu). Investigadora Principal

(CONICET), docente de la Facultad de Ciencias Económicas (UNJu) e integrante del CESDE. Principales líneas de investigación: empleo, pobreza y desigualdad, con una perspectiva regional y situada, sumando recientemente estudios sobre el impacto de la pandemia. Sus últimas publicaciones son: *Las tramas del desarrollo. Estudios y propuestas interdisciplinarias para Jujuy* (2021, EdiUNJu; coeditora del libro y coautora de su introducción y del capítulo “Mapa de la dinámica poblacional en Jujuy. Cambios y continuidades en el empleo y las condiciones de vida”); *Pensar la pandemia para comprender la sociedad. Abordajes socioeconómicos y socioculturales* (2021, Tiraxi Ediciones-UNJu; co-coordinadora del libro); “Mapeo de políticas públicas locales en Jujuy en contexto de pandemia” (2021, *Trabajo y Sociedad* 36, en coautoría); “Social inequality, technological inequality and educational heterogeneity in the light of the Conectar Igualdad OLPC Programme (Salta, Argentina, 2015-2017)” (2020, en *Digital Inequalities in the Global South*, editado por Ragnedda y Gladkova, Palgrave-Macmillan, Nature, en coautoría); “Las mujeres y el trabajo. Estudios situados sobre una relación interseccional desigual” (2020, *Estudios del ISHiR* 27, co-coordinadora del dossier y coautora del artículo “Desigualdades invisibilizadas: pueblos y mujeres indígenas en Argentina”).

**Laura Sepulveda Beigel** es licenciada en Sociología de la Universidad Nacional de Cuyo. Es investigadora junior del Proyecto de Investigación UBACyT “El futuro del trabajo en Argentina: desafíos organizacionales, nuevas representaciones e instituciones laborales (2008-2019)”. Forma parte del Grupo CLACSO Trabajo, Modelos Productivos y Actores Sociales (2019-2022).

**Laura Virginia Oyarzo** es licenciada en Organización Industrial (UTN) y maestranda avanzada de Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales (UNPA). Actualmente se desempeña como profesora adjunta interina de la Licenciatura en Administración de la Unidad Académica Río Gallegos de la UNPA. Fue rectora transitoria

del Instituto Provincial de Educación Superior en Río Gallegos, coordinadora general de Trayectos de Prácticas Pedagógicas y también Coordinadora Institucional de Políticas Estudiantiles; ambos en el mismo instituto. Realiza capacitaciones para sindicatos asociadas a su área de formación específica. Participa en investigaciones sobre mercado laboral en Santa Cruz.

**Leticia Muñiz Terra** es doctora en Ciencias Sociales y magíster en Ciencias Sociales del Trabajo por la Universidad de Buenos Aires, Argentina y profesora y licenciada en Sociología en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Actualmente se desempeña como Investigadora Independiente del CONICET. Es directora del Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (CIMECS-IdIHCS, CONICET-UNLP, FaHCE), profesora adjunta regular en la materia Metodología de la Investigación Social II (cualitativa) de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP y docente de postgrado sobre temáticas metodológicas y laborales en universidad públicas nacionales (UNLP, UNER, UNTREF, UNaM). Sus investigaciones abordan los siguientes temas: las desigualdades sociales, las clases sociales, las trayectorias laborales, el mundo del trabajo y las perspectivas teórico-metodológicas del curso de vida o el enfoque biográfico. Email: [lmunizterra@conicet.gov.ar](mailto:lmunizterra@conicet.gov.ar)

**Lucas Emanuel Torres** es sociólogo y magíster en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Doctor en Estudios Sociales de América Latina por la Universidad Nacional de Córdoba. Actualmente se desempeña como docente de grado en la cátedra de Introducción al Conocimiento Científico de la Licenciatura en Trabajo Social y de posgrado en el seminario de Metodología de la Investigación Social I en la Maestría en Ciencias Sociales de la UNSE. Becario posdoctoral en el Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (FHCSyS-UNSE/CONICET). Es director de la revista *Trabajo y*

*Sociedad* y coordinador el Grupo Estudios del Trabajo del INDES. Sus líneas de investigación se concentran en las experiencias de sindicalización de trabajadoras del hogar, género y desigualdades.

**Lucía Bachoer** es licenciada en Relaciones del Trabajo y doctoranda en Ciencias Sociales, ambas en la Facultad de Ciencias Sociales (FSOC) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es becaria doctoral UBACyT del Área de Estudios Laborales del Instituto Gino Germani (FSOC-UBA). Su tema de investigación son las relaciones laborales de los trabajadores de plataformas de delivery en Buenos Aires. Es ayudante de cátedra en la materia Relaciones del Trabajo de la carrera homónima de la FSOC-UBA.

**Lucía Kaplan** es licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Integra el Centro de Estudios Desarrollo y Territorio (CEDeT-UNR). Actualmente es becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) y se encuentra cursando el Doctorado en Ciencia Política de la UNR.

**Luciana Soledad Barconte** es contadora pública nacional por la Universidad Nacional de Jujuy y magíster en Finanzas Públicas por la Universidad Nacional de La Matanza. Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Jujuy. Jefa de trabajos prácticos de la cátedra Finanzas Públicas e Investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNJU. Miembro del Centro de Estudios Socioeconómicos para el Desarrollo con Equidad (CESDE). Investiga temáticas referidas a la economía del cuidado, género y finanzas públicas. Sus últimas publicaciones son: “El servicio de cuidado como trabajo no remunerado en la provincia de Jujuy, Argentina” (2020, *Estudios del ISHiR*, 27); “¿Quiénes cuidan a las personas adultas mayores? Un estudio de caso sobre trabajo remunerado de cuidado en Jujuy (2015)” (2022, *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 15).



**Luciana Belén Pérez** es licenciada y profesora en Sociología por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) y doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Se desempeña como investigadora del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE) de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) y del Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPHa) de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNSJ, donde integra diversos proyectos de investigación vinculados a la planificación participativa y la gestión colectiva para la construcción de procesos de integración en hábitats periurbanos segregados espacial y socialmente. Se desempeña también como docente de grado en la carrera de Sociología (Taller de Enfoques Participativos, Planificación y Prácticas Académicas Asistidas).

**Luisina P. Radiciotti** es magíster en Ciencias Sociales del Trabajo, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Jefa de trabajos prácticos, Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), Argentina. Se desempeña como docente del Taller de Elaboración del Trabajo Final y de la materia Relaciones Laborales Comparadas en la Licenciatura en Relaciones Laborales de la UNLaM. Sus líneas de investigación se vinculan al estudio del sector formal, informal y a la precariedad del mercado laboral argentino. Publicaciones más recientes: “Respuestas sectoriales de las industrias del Calzado y la Metalmecánica a las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en La Matanza en 2020” (2021).

**Magdalena Lemus** es doctora en Ciencias Sociales, licenciada y profesora en Sociología por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Es investigadora asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y docente de Epistemología y Metodología de las Ciencias Sociales en el Departamento de Sociología (FaHCE). Se ha desempeñado también en formación

docente y regularmente dicta seminarios de posgrado. Forma parte de proyectos de investigación que estudian los vínculos entre apropiación de tecnologías digitales y las desigualdades sociales; la implementación de políticas públicas de inclusión digital en América Latina; y las trayectorias educativas y laborales de distintas clases sociales. Sus principales áreas de interés se vinculan con la apropiación de tecnologías digitales, la desigualdad social, medios y consumos culturales, los estudios sobre juventudes y, en el campo metodológico, se ha interesado en la perspectiva biográfica.

**María Agustina Romero** es docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. Doctora en Estudios Sociales de América Latina por la UNC. Es co-directora del Centro de Estudios Socioeconómicos para el Desarrollo con Equidad de la FCE-UNJu (CESDE). Las principales líneas de investigación en el área económico-social son las tramas productivas y cadenas de valor locales; condiciones sociales, económicas y culturales de productores locales y políticas públicas en el marco de la pandemia a nivel local; espacialidad y desarrollo. En relación con los estudios de comunicación, está focalizada en medios populares, comunitarios y alternativos de la provincia de Jujuy. Las últimas publicaciones son: “Tensiones, continuidades y rupturas: el ámbito urbano en la intendencia de San Salvador de Jujuy”, en *Las tramas del desarrollo. Estudios y propuestas interdisciplinarias para Jujuy* (2021, EdiUNJu); *Pensar la pandemia para comprender la sociedad. Abordajes socioeconómicos y socioculturales* (2021, Tiraxi Ediciones-UNJu; co-coordinadora del libro); “Mapeo de políticas públicas locales en Jujuy en contexto de pandemia” (2021, *Trabajo y Sociedad*, 36, en co-autoría); “Principio de movimiento y empatía” en *Mujeres de la Comunicación Argentina* (2022, en co-autoría).

**María Belén Álvarez** es licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), maestranda en Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la

UNCuyo, y sus ejes de investigación están articulados a temáticas de género y derechas contemporáneas en América Latina. Participa en proyectos de investigación educativa sobre trayectorias de estudiantes migrantes y en contextos migratorios del Valle de Uco, Mendoza. Ha cumplido funciones de gestión y coordinación de Políticas de Inclusión Social y Educativa en el ámbito universitario y a nivel nacional ha coordinado la Red de Bienestar Universitario del Consejo Interuniversitario Nacional. Actualmente se desempeña como docente en Institutos de Educación Superior de la Provincia de Mendoza y como auxiliar docente en la Cátedra de Técnicas Cualitativas de Investigación Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.

**María Eugenia Martín** es doctora en Ciencias Políticas y Sociales, diplomada en Ciencias Sociales FLACSO, licenciada en Sociología (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina). Profesora titular de la Cátedra Técnicas Cualitativas de Investigación Social en la Licenciatura en Sociología. Docente en Política y Programación Educativa en la Maestría en Planificación y Políticas Públicas y del Taller de Investigación Avanzada sobre Datos en el Doctorado en Ciencias Sociales de la UNCuyo. Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Se desempeña como Investigadora en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Coordinadora del Área de Relaciones y condiciones del Trabajo y del PRESELAJ (Programa de Estudios sobre la Situación Educativa y Laboral de Jóvenes y Adolescentes) del Instituto de Trabajo y Producción (ITP-IMD-UNCuyo). Actualmente integra la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. Integrante del CISMé-CTA-Mza. Las líneas de investigación y su experiencia profesional están centradas en la gestión pública de las políticas de Formación y Empleo y Sistemas de información territorial. Es investigadora responsable del nodo por Mendoza FCPYS-ITP-IMD-UNCuyo.

**María Eugenia Olivera Rubia** es licenciada y profesora en Psicología por la Facultad de Psicología, de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC, Córdoba). Se desempeña como becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE) de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de San Juan (FACSO-UNSJ). Su tesis doctoral versa sobre la “Organización del trabajo y riesgos psicosociales en el trabajo y la salud laboral de las y los docentes universitarios de la Universidad Nacional de San Juan”. Entre sus publicaciones recientes se destacan: “Construcción de conocimiento académico: entre estudiantes y profesores. Caso UNSJ” (2021, *RevIISE*), y “La universidad en tiempos de pandemia” (2021, PreAset-UNCuyo).

**María Griselda Henríquez** es licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), Magíster en Gestión del Desarrollo Urbano Regional y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Cuyo. Se desempeña como investigadora del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE) de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) y el Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPHa) de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, de la UNSJ, donde dirige e integra diversos proyectos de investigación. Se desempeña como docente de grado y posgrado, áreas de metodología de la investigación y planificación social. Actualmente cumple funciones como directora del IISE-FACSO-UNSJ.

**María Laura Raffo** es licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Magíster en Investigación en Ciencias Sociales por la UBA. Docente de Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales en la UBA. Investigadora del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

**María Lourdes Villanueva** es doctora en la orientación en Ciencias Sociales y Humanas (Universidad Nacional de Luján) y licenciada en Sociología (UBA). Se desempeña como profesora adjunta interina en el área Sociología, orientación general, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos. Es docente de posgrado en carreras de la UNPA. Ha realizado tareas de investigación en las temáticas de la relación educación-trabajo, y también mercado de trabajo y género. Ha participado en congresos y jornadas, junto a la publicación de trabajos escritos en revistas especializadas.

**María Luisa Graffigna** es licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) y magíster en Investigación Social por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como docente de grado de la UNSJ, en las carreras de Sociología (formación en Investigación Cualitativa) y Agronomía (desarrollo rural y evaluación de sustentabilidad de agroecosistemas). Es docente de la Maestría en Metodología de la Investigación Social (análisis de datos cualitativos) y docente de la Diplomatura en Desarrollo Territorial y Municipios. Integra equipos de investigación en el ámbito universitario y desarrolla actividades de extensión vinculadas a organizaciones que producen alimentos agroecológicos. Fue coordinadora del Gabinete de Estudios e Investigación en Sociología (GEIS) del Departamento de Sociología de la UNSJ. Dirigió el Voluntariado Universitario “Agroecología desde la UNSJ” (con IPAF Cuyo, ProHuerta y Foro de Universidades Nacionales para la Agricultura Familiar). De 2007 a 2015 fue Consultora del Área Social en Proyectos de Riego del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) en San Juan. Entre otras actividades, intervino en transferencia de tecnología de riego, desarrollo de las organizaciones y evaluación de impacto ambiental y social. Las últimas presentaciones a congresos están vinculadas al análisis de sustentabilidad desde una perspectiva agroecológica.

**Mariana Soledad Bernasconi** es docente en las cátedras de Historia del pensamiento económico y Metodología de la investigación de la Universidad Nacional de Jujuy. Becaria Posdoctoral de CONICET, con lugar de trabajo en el Centro de Estudios Socioeconómicos para el Desarrollo con Equidad (CESDE), Centro interdisciplinario de Investigaciones en Tecnologías y Desarrollo Social para el NOA. Se ha especializado en cuestiones teóricas y metodológicas de las políticas públicas, la política industrial, la industria, la estructura económica, el empleo y el desarrollo. Algunas publicaciones del último año: “Economía y empleo en Jujuy. Problemas estructurales, crisis sanitaria y alternativas para un mundo post-coronavirus”, en *Pensar la pandemia para comprender la sociedad: abordajes socioeconómicos y socioculturales*; “Mapeo de políticas públicas locales en Jujuy en contexto de pandemia”, en *La pandemia y el mercado de trabajo en la Argentina: Ingresos, seguridad alimentaria y políticas públicas* (en co-autoría); “Economías provinciales durante los kirchnerismos. Una visita al caso de Jujuy” (*Revista Realidad Económica*); “Industrias regionales en el siglo XXI. Una aproximación al perfil de especialización estructural de la provincia de Jujuy” (*Revista Cuadernos de Economía crítica*); “Industria en Jujuy (1973-2014). Quiebre del modelo sustitutivo, desindustrialización y especialización productiva” (*Revista de estudios regionales y mercado de trabajo*).

**Marina Gerolimetti** es antropóloga, docente de grado en UNIPE e investigadora. Actualmente se desempeña como investigadora del ODET (Observatorio de la Díada EducaciónTrabajo) de Fundación UOCRA. Participa en gestión de proyectos de investigación, diagnóstico y evaluación. Consultora en temáticas relacionadas con la educación y el trabajo, tanto para el sector público, como para el sector privado.

**Melina Aimé Garcés** es licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo. Sus principales líneas de investigación son: Sociología del trabajo,

educación para el trabajo, estudios de género. Actualmente es integrante de la jefatura de investigación en el Instituto de Educación Superior 9-026 de la Patria Grande, Las Heras, Mendoza.

**Miguel Ángel Márquez** es licenciado en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Catamarca (UNCA). Actualmente se desempeña como vicedecano de la Facultad de Humanidades de la UNCA. Profesor adjunto de la cátedra Práctica Sistematizada IV-Abordaje Comunitario, de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades-UNCA.

**Oscar Madoery** es politólogo por Universidad Nacional de Rosario. Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Actualmente se desempeña como director del Doctorado en Ciencia Política y de la Escuela de Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR. Investigador Principal CIUNR. Profesor titular de la cátedra Política y Territorio de las licenciaturas en Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la FCPOLIT-UNR y docente de posgrado en carreras de la UNR, universidades nacionales y extranjeras. Director del Centro de Estudios Desarrollo y Territorio (CEDET), FCPOLIT- UNR.

**Pablo Granovsky** es sociólogo, magíster en Ciencias Sociales del Trabajo y doctor en Ciencias Sociales (UBA). Es docente de grado y posgrado e investigador en la UNLAM, la UNM y en la UBA. Actualmente se desempeña como coordinador del ODET (Observatorio de la Díada EducaciónTrabajo) de Fundación UOCRA. Consultor en temas de empleo y formación, en el ámbito público y en el privado, en temáticas y políticas asociadas a la relación entre la educación y el trabajo.

**Patricia Schettini** es licenciada en Ciencia Política (Universidad del Salvador, Buenos Aires), magíster en Ciencias Políticas (IDAES Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín) y doctora en Ciencias Sociales (UBA). Directora del

Laboratorio de Investigación Movimientos Sociales y Condiciones de Vida (LIMSyC) de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina, desde 2013. Profesora titular ordinaria de la materia Investigación Social II de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata (concurso 2014) y Profesora del Taller de Tesis de finalización de la Carrera de Relaciones Laborales de la Universidad Nacional de La Matanza (desde 2005). Investigadora de la UNLP desde 1991, comenzando como becaria, luego investigadora formada, en la actualidad directora de proyecto acreditado; Categoría II del Programa de incentivos a docentes investigadores de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. Todo su trabajo se enfoca en el área de movimientos sociales y acciones colectivas, pobreza y sectores vulnerables. Publicaciones más recientes: “Los mundos de la cuarentena. Condiciones de vida y acciones de estado en sectores vulnerables de Argentina” (2021); “Participación de mujeres del Altiplano desde estrategias de IP” (2021).

**Raúl Mura** es licenciado en Educación, gerente social, administrador gubernamental, especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales, diplomado en Políticas Públicas y Gestión de Gobierno, Doctorando en Ciencias Humanas. Investigador Categoría I del Programa Nacional de Incentivos a los Docentes Investigadores. Actualmente se desempeña como secretario de Posgrado y director del Instituto de Investigación en Estado y Políticas Públicas en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad Nacional de Catamarca. Profesor Titular Ordinario de Políticas Públicas, Política Educativa y en Introducción a las Ciencias Sociales. Docente en carreras de Posgrado.

**Rosa María Figueroa** es licenciada y profesora en Sociología por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Se desempeña como docente en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de San Juan en la Carrera del Profesorado de Sociología,



cátedras de Psicología del Desarrollo y de la Educación y de Práctica Profesional Docente II; en la Carrera de Comunicación Social, en las cátedras de Introducción al Pensamiento Científico. Es investigadora en el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE-FACSO-UNSJ). Actualmente se encuentra coordinando la Escuela de Educación Profesional de la UNSJ. Se encuentra en la instancia de evaluación de su Tesis de Maestría en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales de la UNSJ y cursa el Doctorado en Ciencias Sociales de la UNSJ. Su proyecto de tesis se titula: “Las TIC y la Educación Superior: entre las desigualdades y el derecho a la educación en tiempos de pandemia”. Entre sus publicaciones recientes se destacan: “Construcción de conocimiento académico: entre estudiantes y profesores. Caso UNSJ (2021, *RevIISE*,); “La universidad en tiempos de pandemia” (2021, PreAset-UNCuyo.); “Gestión de trayectorias estudiantiles: los desafíos del acompañamiento y sostenimiento de itinerarios de estudiantes” (2021, EFU-UNSJ).

**Rubén Mario Lurbé** es Doctor of Business Administration (Atlantic International University), Master en Gestión Integrada de Prevención, Medioambiente y Calidad (Universidad Politécnica de Catalunya), y magíster en Economía y Gestión de Empresas (UNPA, Universidad de Oviedo y Universidad de Cantabria). Se graduó de ingeniero industrial en la Universidad Nacional del Sud. Es docente titular regular de las Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Cruz, y titular interino de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos. Dirige el Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad Regional Santa Cruz de la UTN. Es director de proyectos de investigación sobre mercado de trabajo en la UNPA.

**Valeria Mariana Aguirre** es licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Actualmente se encuentra realizando tareas de investigación en el campo de estudios de la desigualdad social y pobreza, en el Instituto de Investigaciones Gino Germani

(IIGG). Cuenta con experiencia en gestión de proyectos, relevamiento y análisis de datos para la producción de información estadística de ciencia y tecnología.

**Vanesa Verchelli** es licenciada en Ciencia Política y Gobierno (UNLAM) y maestranda en políticas sociales por la UNTREF. Es docente de grado e investigadora en la UBA, UNLa y en la OEI. Es investigadora del ODET (Observatorio de la Díada EducaciónTrabajo) de Fundación UOCRA. Consultora en temáticas relativas a las temáticas de Educación-Trabajo, la formación profesional y la educación de jóvenes y adultos.

**Víctor Hugo Algañaraz Soria** es licenciado y profesor en Sociología por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Se desempeña como Investigador Adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Es Profesor Titular de las cátedras de Sociología Histórica Latinoamericana y de Sociología Histórica Argentina II (carreras Licenciatura y Profesorado en Sociología) y de la cátedra de Sociología (carreras Licenciatura en Ciencias Políticas y Tecnicatura Universitaria en Administración Pública). Actualmente, cumple funciones como subdirector del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE) en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan, donde además dirige el Equipo de Investigaciones sobre Estado, Ciencia y Universidad (IISE, FACSO-UNSJ). Se desempeña también como miembro ejecutivo del Centro de Estudios sobre la Circulación del Conocimiento (CECIC, UNCuyo-Mendoza). Entre sus publicaciones recientes se destacan: “Internacionalización en casa: reuniones científicas locales y fronteras transnacionales de circulación de conocimientos. Estudio de caso en una universidad argentina” (2022, *Revista Estudios Sociales Contemporáneos*); “Morfología de la profesión académica en la Universidad Nacional de San Juan” (2021, *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología*) y “Capacidades de vinculación en las

ciencias sociales argentinas: indicadores para (re)conocer zonas de influencia e interacciones sociales de investigadores/as con su medio” (2021, CLACSO).

**Victoria Salvia** es antropóloga y magíster en Investigación en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se desempeña en la Universidad Nacional de Mar del Plata como investigadora en el Grupo de Investigación Trabajo, estratificación y movilidad social del Centro de Estudios Sociales y Políticos e integra el Proyecto de Investigación Producción del espacio y derecho a la ciudad. Conflictos, vivencias y discursos. Es Profesora Titular de las materias Metodología Cualitativa I y II de la carrera de Sociología en la UNMdP.





# ¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas?

Transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina

Este libro es producto de un proyecto colectivo de investigación llevado a cabo en el marco de la convocatoria PISAC-CODESOC (Agencia I+D+i/CONICET), que se propuso identificar los cambios que el ciclo COVID-19 (2020-2022) trajo consigo para la estructura social del trabajo productivo y reproductivo en Argentina. La investigación fue desarrollada a nivel nacional por diecinueve nodos conformados por universidades nacionales, organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales. Entre otros aspectos, en sus páginas se analizan los procesos de movilidad social y las políticas de protección social o empleo encaradas frente a la crisis, con el objeto de comprender si estas estuvieron en condiciones de contener, retraer o revertir la predecible configuración de patrones regresivos de desigualdad socioeconómica en la Argentina. Este volumen realiza una contribución procesual a los estudios sobre las consecuencias sociales de la pandemia al investigar las transformaciones que el ciclo COVID-19 trajo sobre los cursos de vida laborales y las estrategias familiares de vida de los/as trabajadores/as argentinos/as de distintas regiones del país. Cada uno de sus diecisiete capítulos incorpora un conjunto de propuestas programáticas, que tienen por objetivo aportar ideas capaces de potenciar estrategias de política económica, laboral y social orientadas a promover un desarrollo equilibrado y sustentable con inclusión social.



Agencia I+D+i



CLACSO

